



# **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

## **CICLO ORIENTADO**

### **ORIENTACIONES CURRICULARES**

Versión Preliminar – Septiembre 2013



## ÍNDICE GENERAL

<b>Fundamentación General</b>	<b>3</b>
<b>Espacios Curriculares de la Formación General</b>	<b>7</b>
<b>Espacios curriculares de la Formación Específica</b>	<b>106</b>
<b>Orientación Agro y Ambiente</b>	<b>107</b>
<b>Orientación Arte</b>	<b>151</b>
<b>Orientación Artes Audiovisuales</b>	<b>155</b>
<b>Orientación Artes Visuales</b>	<b>175</b>
<b>Orientación Arte – Danza</b>	<b>197</b>
<b>Orientación Arte – Música</b>	<b>218</b>
<b>Orientación Arte – Teatro</b>	<b>240</b>
<b>Orientación Ciencias Naturales</b>	<b>262</b>
<b>Orientación Ciencias Sociales y Orientación Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>303</b>
<b>Orientación Comunicación</b>	<b>345</b>
<b>Orientación Economía y Administración</b>	<b>368</b>
<b>Orientación Educación Física</b>	<b>396</b>
<b>Orientación Informática</b>	<b>412</b>
<b>Orientación Lenguas</b>	<b>456</b>
<b>Orientación Turismo</b>	<b>502</b>

## FUNDAMENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La escuela secundaria en nuestro país ha comenzado a recorrer el camino de la renovación a partir de la promulgación de la Ley de Educación Nacional. En la Provincia de Santa Fe, la Educación Secundaria orientada conforma un proyecto curricular jurisdiccional que se configura en el marco jurídico dado por la Ley nacional N° 26206 de Educación Nacional, las resoluciones del CFE como la 84/09, que estableció los *Lineamientos políticos y estrategias de la Educación Secundaria Obligatoria*, y la 93/09 que instituyó las *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria*. Este conjunto normativo-pedagógico comprende también Resoluciones de CFE a través de las cuales se aprueban *Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada*, además de las resoluciones provinciales sancionadas a los mismos efectos.

El presente documento Orientaciones Curriculares es el resultado de un proceso de construcción colaborativa del *currículum* provincial para la Educación Secundaria Orientada y se presenta en sus tres dimensiones: como instrumento de la política educativa, como proyecto colectivo para la educación santafesina y como herramienta conceptual de acompañamiento al trabajo diario de los docentes.

Se trata de un documento que tiene por objeto proveer herramientas que posibiliten garantizar el acceso –y con él, la permanencia y el egreso- a una educación que promueva la creación y la recreación de la cultura, la continuidad de los estudios desde la centralidad del mejoramiento de las trayectorias escolares, la iniciación en la formación para el trabajo y la participación ciudadana con criterio de equidad.

Desde el inicio de este proceso se concibió al *currículum* como un instrumento de política educativa en el marco de un **Proyecto Político Educativo Colectivo**. Se recogió información hasta llegar a la formulación de un documento orientador, un “texto”, que en todas sus versiones contiene la palabra de los actores del nivel y que no es más que la elaboración de una propuesta que porta una concepción política y pedagógica abierta, visible y consistente basada en:

- postulados éticos de política provincial: participación, diálogo, transparencia y consenso;
- definiciones de: cultura, educación, escuela y aprendizaje, y
- premisas básicas: aprender a pensar y aprender a convivir.

Porque se entiende que la educación es una de las responsabilidades insoslayables del Estado, el Gobierno de Santa Fe ha diseñado una política educativa sobre los postulados éticos que fundamentan su proyecto y ha iniciado un proceso de revisión curricular participativo y plural-que se propuso tomar distancia del pensamiento único para abrirse a nuevos modos de pensar en forma compleja- donde lo educativo adquiere sentido en un marco más amplio: el de un proyecto de sociedad. Proyecto educativo que se sustenta en los principios de laicidad, democracia, obligatoriedad, participación, integralidad, interculturalidad y gratuidad como condiciones indispensables para garantizar igualdad en los logros de sus estudiantes.

Hablar de participación, diálogo, transparencia y consenso implica comprender que participar es “ser parte de”, que la participación es inherente a la condición humana y a la acción política, que no hay participación sin diálogo y que el diálogo sólo se da a través de la palabra como posibilitadora de construcción del sentido compartido, que no hay diálogo sin capacidad para escuchar y que es esta capacidad la que posibilita el consenso, o sea el acuerdo entre los miembros de un grupo con un objetivo común.

Siempre que hay una propuesta educativa que cambia hay un espacio de reflexión para los actores que deben llevarla adelante y por lo tanto existe la posibilidad de recuperar prácticas valiosas, de pensar “entre”, de reconocer determinaciones históricas que conforman la “gramática escolar” y de promover reflexiones que posibiliten verdaderas transformaciones de la práctica y ese es el cometido del presente documento.

Cada instancia de participación ha puesto a todos en situación de pensar la escuela, la “cultura escolar” atravesada por un proyecto cultural curricular, revisar las prácticas pedagógicas, las relaciones de poder, los tiempos, los espacios, los márgenes institucionales y áulicos para considerar de manera holística la construcción curricular y redefinir las concepciones en que se sustenta un *currículum* como elaboración conjunta de una herramienta de cambio y no sólo como selección, organización y distribución de contenidos.

Como resultado de estos procesos compartimos las concepciones de: *Cultura* como construcción social y personal permanente, portadora de los valores de una comunidad a través de los símbolos, las palabras y la visión del mundo, basada en una ética vertebrada en torno a la igualdad y al respeto por la identidad de los sujetos; de *Educación* como lugar de encuentro con el otro para explorar posibilidades y contribuir a los sentidos compartidos, siendo ésta una de las herramientas para propiciar apropiación creativa y transformadora de la cultura, la igualdad de oportunidades en la sociedad y asegurar la horizontalidad y democratización del conocimiento y de los bienes simbólicos y materiales; concepción que posibilita comprender que no hay verdades absolutas, ni conocimientos neutrales, ni procesos lineales, ni posibilidades de avanzar en soledad y de *aprendizaje* como forma de resolver problemas con otros en un marco ético que preserve el bien común.

La puesta en vigencia de la Ley de Educación Nacional N° 26206 que establece la obligatoriedad de la educación secundaria permitió la llegada de distintos grupos sociales a este nivel de escolaridad, enfrentando el modelo de escuela de la modernidad con modelos culturales diversos, es decir, una concepción homogeneizadora con otra que se visualiza como un mosaico de identidades con la pretensión de borrar las fronteras del adentro y el afuera que habían caracterizado a las instituciones educativas. Así las decisiones políticas proponen un cambio de mirada y de accionar que significa entender la obligatoriedad en la educación como el ejercicio de un derecho y ya no como una atribución del estado en búsqueda de una identidad nacional, pensamiento propio del Siglo XIX.

Dado que para el proyecto Político Provincial *educar* implica asignar un sentido diferente de ser y estar en el mundo, de trabajar hacia un horizonte en permanente movimiento, en apertura a lo otro que adviene siempre como extraño a lo igual y ayudar a construir modos diferentes de comprensión, de pensamiento y de aprendizaje, es que concibe a la *Escuela* como un escenario posible para la asignación de nuevos sentidos a la vida, de nuevos modos de aprender, pensar, hacer, ser y estar con otros; como espacio habitable; como lugar de protección garante de la integración y conexión con el mundo cultural externo a ella y como un espacio que contribuye a la construcción de subjetividades necesarias para la incorporación a una ciudadanía responsable.

Entender que sólo se puede lograr la triple finalidad establecida por la L.E.N. para la Educación Secundaria (educación para la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de los estudios) si se promueven todas las oportunidades posibles para que los estudiantes *aprendan a pensar y aprendan a convivir* hace que el

presente documento pretenda desarrollar todos los componentes curriculares que colaboran con convertir al aula en un lugar de pensamiento, aprendizaje y convivencia.

Pensar en nuevas propuestas en educación conlleva la necesidad de revisitar dos roles centrales en el escenario escolar: quién aprende y quién enseña.

Los *estudiantes*, adolescentes y jóvenes que pasan por intensos cambios de redefiniciones en torno a sus intereses, gustos y preocupaciones, de tal manera que la escuela deviene del contexto en el que se da el proceso dinámico y cambiante de la construcción de su identidad, conocerse y reconocerse ante ellos mismos y ante los demás, para diseñar sus propios proyectos y hacerlos suyos. En las instituciones escolares se reconocen hoy nuevos sujetos: madres y padres adolescentes, trabajadores juveniles que se sientan en los mismos bancos que ayer pero no son los mismos sujetos de aprendizaje, produciéndose entonces un desencuentro entre la escuela y la cultura contemporánea por la vigencia de un ideal de estudiante que no guarda relación con la realidad actual.

Por otro lado resulta claro que el rol *docente* está muy lejos de ser un asunto exclusivamente cognitivo, está atravesado profundamente por elementos socioafectivos y comunicacionales que exigen la recomposición de la subjetividad para poder avanzar en la distribución del conocimiento y en el mandato de inclusión. Al enseñar, el docente se ve involucrado en un entramado vincular que no puede eludir aunque quiera, debiendo acompañar a los estudiantes, más allá de un tutelaje, en el aprendizaje de la autonomía, promoviendo la apropiación de las herramientas para aprender y trazar cursos de acción que les permitan encontrar o hacer algo de su interés favoreciendo de ese modo sus trayectorias escolares.

Como no hay modo de aprender sin cambiar, sin ser movido o conmovido por una inquietud o una necesidad, que se convierte en un problema a resolver con otros, es que -desde la vinculación entre los sujetos, desde el pensamiento y las acciones que priorizan el encuentro con, y el vivir con- se pretende promover y explorar más posibilidades desde la apertura de sentidos compartidos, la valoración de la propia palabra y la del otro, el escuchar y ser escuchado porque es de este modo que el aprendizaje es posible.

Sostener una construcción curricular como proyecto colectivo implica un trabajo colaborativo sostenido, una construcción simbólica conjunta. Entendemos que modificar las prácticas pedagógicas implica promover todas las instancias posibles con el propósito cambiar la cultura de la escuela y los roles del profesorado para impactar en las tradiciones individualistas y burocráticas. Por ello, el presente documento-, no es únicamente “un texto” de carácter prescriptivo sino un borrador, una más de las estrategias posibles para impulsar y fortalecer los procesos de participación que nos aseguren un *curriculum* como construcción social, como selección organizada de nuestra cultura para compartirla y transmitirla, en el sentido de pasarla para que otros hagan algo mejor con ella y no quede en un conjunto de prescripción de escaso valor simbólico.

## **SOBRE EVALUACIÓN**

En el marco del Decreto N° 181/09 sobre el Régimen de Evaluación, calificación y promoción de estudiantes que cursan la educación secundaria obligatoria, se concibe a la evaluación educativa como “una construcción compleja y continua de valoración de situaciones pedagógicas, sus resultados, los contextos y condiciones en que éstas se producen forman parte intrínseca de los procesos de enseñanza y aprendizaje siendo parte de un único proceso con dos funciones diferenciadas: la de comprender las situaciones pedagógicas orientadas a la toma de decisiones para intervenir sobre ellas con el fin de mejorarlas, y la de responder a la necesidad de constatar los logros alcanzados por los estudiantes en sus aprendizajes en un determinado momento de su itinerario educativo”. Dado que evaluar implica recoger información, analizarla y valorarla para luego tomar decisiones que impactan directamente en la vida de múltiples otros, la entendemos como una práctica que compromete una dimensión social en tanto herramienta de comunicación y otra ética, la de no redundar en mecanismos e instrumentos que fomenten exclusión.

Dentro de esta perspectiva y de manera general, la evaluación en los distintos espacios curriculares ha de reflejar los caminos del aprendizaje tanto de los estudiantes como de sus docentes. Uno de sus propósitos será ayudar a los docentes a entender mejor qué y cómo aprenden sus estudiantes para tomar decisiones significativas a partir de dicho conocimiento.

Por otra parte, concebir la evaluación sólo como manera de cuantificar la información que el estudiante explicita en una instancia determinada no permite conocer y comprender si se trata de una información almacenada, reproducción de conceptos, procedimientos, o apropiación de herramientas de aprendizaje. Especialmente la evaluación deberá permitir establecer en qué medida los estudiantes han desarrollado las capacidades de: comprender, interpretar, producir y comunicar textos diversos y expresados en diferentes lenguajes; la capacidad para enfrentar y resolver problemas de diversa naturaleza y en diversos contextos; la capacidad para trabajar y convivir con otros y la capacidad para pensar de manera crítica y creativa. El otro propósito, el de posibilitar a quienes enseñan revisar permanentemente sus propuestas de manera reflexiva, responsable y crítica para diseñar experiencias que promuevan aprendizajes valiosos para la constitución subjetiva de un adolescente que se forma para vivir en sociedad.

Según las prácticas evaluativas y el tratamiento de los errores por parte del docente se pueden diferenciar modelos de enseñanza ya que las *maneras de enseñar* se imbrican con *maneras de evaluar*. En esta propuesta curricular se pretende que el error sea visto como soporte posible del aprendizaje y la evaluación como parte del proceso de enseñar y aprender. Un aspecto que coadyuva con lo expuesto es lograr que el trabajo en las aulas esté basado en relaciones de cooperación y no de competencia, de modo que se fortalezcan las respuestas a los intereses de los estudiantes que están en desventaja.

El régimen de evaluación debe ser utilizado por el docente como un instrumento que favorezca el conocimiento de los estudiantes y en consecuencia propicie el acompañamiento necesario en sus trayectorias escolares. Las prácticas evaluativas tienen que ser funcionales a la idea de escuela inclusora que brinda oportunidades a los estudiantes para permanecer y avanzar en el sistema educativo y no devenir en instrumentos de selección y consecuente exclusión, de modo que posibilite reafirmar la idea de que la escuela no debe ser un órgano social de control sino una institución que tiene que asegurar a todos los sujetos la inclusión y la participación en los bienes de la cultura.



**Espacios curriculares de la  
FORMACIÓN GENERAL  
comunes a todas las Orientaciones**

## LENGUA Y LITERATURA FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Lengua y Literatura para el ciclo orientado de 3ro, 4to y 5to se construye a partir de la reflexión sobre la lengua materna y fundamentalmente, en torno a un acercamiento cada vez más profundo y sistemático a la literatura, considerando que tanto una como otra constituyen poderosos artificios de significación mediante los cuales pueden construirse representaciones valoradas de la realidad.

La didáctica sociocultural de la lengua y la literatura además de promover una mirada investigativa en torno a los modos de leer y escribir en el aula, sugiere formas de intervención sobre las prácticas de enseñanza en contexto y orienta hacia la formación de hablantes competentes, al posibilitar el desarrollo de hábitos lectores y escritores, como así también la afición por la lectura y la escritura. Ambas son actividades cognitivas complejas. Cada vez que se lee un texto, el lector enfrenta un nuevo problema por resolver ya que son actividades situadas en contexto. Los lectores y los escritores son sujetos que tienen intenciones comunicativas diversas de acuerdo al lugar que ocupan en la comunidad discursiva de la que forman parte. La escritura tiene una función epistémica en la medida en que escribir permite aprender; sin embargo, cuando los sujetos se asumen como autores de sus palabras, la noción de texto es una de las claves más importantes.

El desafío será una renovación didáctica que, como se sabe, no se da en forma independiente de los modelos pedagógicos, sino como emergente en las estrategias de aula, de una teoría del aprendizaje y de una ideología pedagógica que se propone la formación de estudiantes autónomos y de pensamiento crítico.

La perspectiva del profesional docente acerca de los supuestos teóricos relativos al lenguaje que orientan sus prácticas y sus formas de evaluar ocupará un lugar sustancial en la proyección de mejora y acceso a la integración de lo disciplinar, pedagógico y tecnológico en el acto de enseñanza–aprendizaje. Para ello deberá considerarse: el lenguaje como sistema; el lenguaje en contexto; géneros, textos y discursos; la interacción dialógica y su relación con la dimensión sociocultural y la teoría del conflicto (hibridación, interculturalidad) y el discurso literario en tanto constructor de subjetividades y formador de identidades. Todo, vinculado con los usos de géneros orales más formales que se aprenden en la escuela, y también con la incidencia de los contextos en las interacciones, el respeto por la diversidad, la manifestación y resolución de conflictos.

La construcción de un marco teórico y epistemológico referencial es importante para definir desde qué lugar se piensa, entonces, la enseñanza de la lengua y de la literatura y para que la acomodación a nuevas creencias o a nuevas corrientes partan del convencimiento personal de que se trata de un nuevo aporte significativo que modifica sustancialmente las prácticas aplicacionistas.

Por eso, las orientaciones curriculares que se presentan se fundan sobre el siguiente conjunto de prescripciones: tanto la lengua como la literatura se abordan desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2003); dadas las complejas relaciones que pueden establecerse entre lenguaje y educación, con una concepción de comunicación más próxima a su sentido etimológico original y enriquecido con dos perspectivas: una cognitiva y una cultural. La cognitiva, porque el lenguaje verbal es un medio para construir conocimiento pero también es, en sí mismo, un saber específico, por lo que éste



debe poseer un tratamiento particular y no ser subsumido por el estudio de otros lenguajes. Una perspectiva socio-cultural en la medida en que la lengua, en general, y la literatura, en especial, son una forma de comportamiento social y un patrimonio cultural. La lengua por un lado y la literatura por el otro, son las dos caras de una instancia disciplinar ciertamente compleja; cada objeto tiene características específicas y por lo tanto debe ser abordado desde propuestas teóricas, didácticas y metodológicas diferenciadas en las que ambos objetos mantengan su identidad. (Bombini, 2000).

En el contexto actual, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), abren un espacio de problemas que complejizan y diversifican la noción misma de alfabetización. Los avances de las TIC han creado un complejo contexto multilingüístico, un mundo virtual de rápido y fácil acceso que modifica al productor y receptor, a los textos que circulan en los nuevos soportes como a los lenguajes que posibilitan la comunicación. Un texto multimedia integra diversos lenguajes (texto, imagen, sonido, vídeo, animación), permite un acceso no lineal a los contenidos y variables grados de interacción. La hipertexto es el nuevo texto construido a partir de las potencialidades de los lenguajes que lo estructuran; los estudiantes están inmersos en este universo de textos mediáticos en soportes digitales. La reflexión sobre estas nuevas formas y herramientas de comunicación, el estudio de la producción multimedia -para comprender la articulación entre lo verbal y lo no verbal, lo visual y lo escrito mediante el análisis de la coherencia y la complejidad de los nuevos textos y los mensajes que se quieren comunicar- se orienta a la inserción del sujeto del aprendizaje en la red social de sentido, no sólo como receptor crítico sino como productor comprometido. La conceptualización y la reflexión sobre los recursos lingüísticos y comunicativos en los textos multimediales propenden al logro de la eficacia en ese desempeño. En definitiva, enseñar y aprender “Lengua y Literatura” con TIC es habilitar una propuesta educativa diferente e innovadora, ya que permite modos de aprender distribuidos, permanentes y conectados.

Al respecto, el *currículum* debe inscribirse en un plano de reflexión diferente: la comprensión y la valoración de las relaciones que existen entre conciencia o pensamiento, lenguaje verbal y contexto socio-cultural; lenguaje, lengua y literatura; usos verbales y sus funciones sociales; usos individuales y sociales. Se propenderá al desarrollo de un saber metalingüístico mediante el cual los estudiantes puedan resignificar su conocimiento –elaborado a través del lenguaje y sobre el lenguaje mismo- al tiempo que les permitirá la utilización efectiva de la lengua según los requerimientos de la situación. Se trata de resolver la compleja dialéctica sociedad – educación, propugnando la generación del pensamiento y el juicio crítico.

El estudiante adquirirá competencias –lingüística, cognitiva, comunicativa y sociocultural para su mejor integración e inclusión social, su desempeño en el mundo del trabajo o en el estudio, pero siempre en el marco del respeto a la pertenencia por su lugar de origen, o donde ha transcurrido su vida de relaciones: desde el monte hasta la llanura fértil, de las islas y la costa, de los pequeños pueblos, de los barrios o ciudades, considerando ese bagaje cultural un valor a rescatar, que aportará a la consolidación de su identidad santafesina.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La enseñanza de “Lengua y Literatura” impacta en forma directa sobre los fines propios de nivel secundario y tiene fuerte influencia en cada una de sus orientaciones, porque constituye un espacio de carácter transversal que integra contenidos de fundamento. Promueve el desarrollo de un egresado *crítico*, capaz de interrogarse sobre su propio entorno develando mecanismos de significación y las intencionalidades que los subyacen; *informado*, dado que el dominio de la lengua y la literatura y del conjunto de saberes que a través de ellas se construyen, hará que la sociedad lo considere un sujeto competente y pueda acceder, de este modo, al mundo de los adultos y del trabajo, a la ciencia y a la cultura; un sujeto *transformador*, preparado para adaptarse, modificar o innovar el medio del que forma parte. Por otro lado, el trabajo con la lengua y la literatura permitirá iniciar el proceso de “alfabetización académica” ya que proveerá a los estudiantes de herramientas básicas para un posible acceso a los estudios superiores.

En este sentido, el marco o enfoque cognitivo-comunicativo y socio-cultural propuesto, dispone de categorías psicológicas, socio-culturales y lingüísticas por medio de las cuales se logrará comprender mejor los procesos que se producen durante el desarrollo de la lengua, la gran variedad de comportamientos verbales y los mecanismos formales y funcionales que se ponen en juego.

Las prácticas del lenguaje han cambiado y se han diversificado significativamente en los últimos años porque nuevos escenarios y contextos han dado lugar a otros medios, soportes y formatos textuales y, consecuentemente, han planteado otros desafíos a los modos de interactuar, de leer y de escribir. De allí que se imponga como necesario que el docente tenga en cuenta que los contenidos a incorporar deben responder al dinamismo cultural e implicar una interacción diferente, fundada en un sentido de contemporaneidad (Gadamer, Hans-Georg, 1994,) que entiende al lenguaje, la escritura y la lectura como un montaje de diversos componentes actuales, no sólo los lingüísticos sino también los visuales, icónicos, los que aportan las otras artes y los otros discursos.

En el transcurso del ciclo orientado, la actividad se centrará en textos orales y escritos formales en diferentes ámbitos a fin de diferenciar los discursos primarios, prácticos o cotidianos de los ideológicos o secundarios. En este sentido, la construcción de textos, desde el enfoque cognitivo comunicativo y socio-cultural, se apoya en los saberes previos e imprescindibles que el alumno posee, por lo que se hace necesario, partiendo de la comprensión, la activación de dichos saberes sobre el mundo físico y social. En particular, en aquellos discursos teóricos o secundarios que se dan en tres dominios de la comunicación cultural: Literatura, Filosofía y Ciencia, cada uno con sus propios rasgos discursivos, formales y de género, con convenciones especiales y, en el caso de la Literatura, con una fuerte intertextualidad. Se trata de ver, además, de qué manera, a menudo, se rompen los límites entre discurso primario y secundario, por ejemplo, en la Literatura, puesto que en ella observamos todo tipo de estructuras textuales y discursivas y todo tipo de registros y variedades del lenguaje.

La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de manera sostenida. Para eso es necesario pensar en un *tiempo didáctico* extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.



Este tiempo debe considerar: a) al ciclo completo, como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. b) la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras: pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que promueva una verdadera construcción del conocimiento.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo permite crear hábitos y desarrollar estrategias de alternancia metodológica como enseñar y aprender a través de proyectos, actividades permanentes y actividades ocasionales.

No se pueden desconocer las prácticas lectoras en las que participan los estudiantes, ni sus prácticas conversacionales en la Red (Tabachnik, 2009), ni ignorar los intereses, puntos de vistas o necesidades a partir de las cuales éstas ofrecen una concepción particular del lenguaje. Conocerlas permite al docente planificar nuevas y eficaces intervenciones educativas, que resulten significativas y efectivas y que a la vez contextualicen esos nuevos discursos y los pongan en relación con los de diferentes ámbitos (académico, literario, ciudadano, político, etc.). Todo esto supone el abordaje y análisis de esas prácticas tanto en el aula como fuera de ella.

La literatura ocupará un lugar preponderante dentro de este espacio ya que constituye en el campo disciplinar, un dominio autónomo y específico. Si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser considerada, únicamente como una más de sus realizaciones (Colomer, 2001, p. 4).

Será necesario tener en cuenta que la lengua de un grupo social es, entre otras cosas, *su tradición literaria*, y en la literatura se encuentran todo tipo de textos y ámbitos del discurso, que conforman un valor cultural profundo para el imaginario antropológico y para la interpretación de la realidad.

Se verá entonces a la creación literaria como un hecho de cultura generado desde la perspectiva del hombre situado, y por consiguiente “marcado” por la compleja red de vivir una cultura. De las relaciones que este hombre tenga con su medio, surgirá la obra de arte, suerte de para-universo en el que arraigos y desalientos, olvidos y nostalgias, fusiones y fracturas se anudan en un gran cosmos en ebullición, entramado a la vez intelectual y afectivo, localizado y universal que constituye una visión del mundo. (Valli, 1992).

En referencia al abordaje de autores regionales se privilegia una modalidad “vivencial” de acercamiento al texto, ya que implica actualizar la obra en cada acto de lectura y en cada sujeto que lee. Contextualizando al autor y su obra en la región cultural de pertenencia, proponemos interpretarla como portadora de valores particulares y universales, referidos al hombre concreto de un ámbito regional y al hombre de todos los tiempos y de todos los lugares.

Por estas razones, atendiendo la concepción personal que posea respecto de la Literatura, construida a partir de su propia experiencia como lector y de la práctica de enseñanza, el docente deberá tomar conciencia de la importancia de confrontar críticamente esa teoría implícita, propia, con teorías explícitas,

científicas y académicas. Aportará su visión crítica y valoraciones de las Teorías de la Literatura y los enfoques que la subyacen como también su inestimable comprensión sobre los alcances y las diferencias entre la práctica teórica, crítica y, naturalmente, la producción o creación propiamente dicha. Más allá de la diversidad, deberá integrar ambos enfoques de modo tal de ofrecer una visión más amplia y enriquecida de la literatura entendida tanto como texto literario, como manifestación discursiva o práctica social, o como un dominio de conocimiento, con una mirada pluralista en la que la teoría y la crítica se entiendan como algo complementario y enriquecedor del objeto de enseñanza.

En esta propuesta, la presencia de la literatura en el nivel y en el ciclo obedece a objetivos específicos y prioritarios del campo de formación y, al mismo tiempo y como consecuencia del reconocimiento de su condición de arte, se sostiene la necesidad e importancia de su vinculación con las expresiones plásticas, musicales, teatrales, cinematográficas.

En este sentido se propone al docente la creación de espacios áulicos para llevar adelante estrategias que colaboren en la apropiación de la lengua materna y la de la literatura como construcción histórica y cultural. Espacios que diversifiquen y complejicen los modos de explorar y abordar el conocimiento como: taller de escritura, taller de lectura y escritura literaria y seminarios de investigación literaria.

La lectura y la escritura se conciben como saberes sociales que se relacionan entre sí, que permiten el intercambio permanente entre los estudiantes. Resulta de vital importancia la reflexión sobre lo que se lee y lo que se escribe, la discusión acerca de la forma en que circulan los distintos textos, las posibles interacciones entre el autor, el lector (tales como los propios compañeros, el profesor, los amigos y la familia).

Para esto, se espera que los jóvenes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.

En otro orden y a fin de utilizar en las prácticas del lenguaje ejemplos discursivos auténticos -no adaptados para la situación áulica- los docentes deberán poner a disposición textos que ejemplifiquen distintos géneros o tipos textuales, como muestra. Se busca pues, formar a los estudiantes en aquellas prácticas que posibiliten llevar a cabo interacciones comunicativas precisas pertenecientes a los ámbitos de la formación general y orientada.

Finalmente, pensar el ciclo completo desde la Formación General y la Orientada permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas - cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. La unidad de enseñanza no será la clase, sino la secuencia.

#### *ARTICULACIONES CON LAS ORIENTACIONES*

Los procesos de articulación se darán de acuerdo con los ejes del espacio curricular adecuándolos a las necesidades y requerimientos de la formación general y de cada orientación: *tantola comprensión y la*

*producción oral* como *la comprensión y producción escrita* se trabajarán en contextos de estudio con la metodología ya explicitada en el apartado *Consideraciones Metodológicas* de estas orientaciones.

En cuanto a la *literatura*, además de su abordaje como hecho artístico literario se propondrán lecturas de interés para los estudiantes de cada orientación (novelas o cuentos históricos, novelas o diarios de viaje, antologías, artículos literarios y revistas literarias); en relación a *la reflexión de la Lengua* será de fundamental importancia que todos los docentes trabajen los aspectos formales, la corrección gramatical y ortográfica unificando criterios para la corrección de producciones orales y escritas. Finalmente, será un aporte valioso la creación de herramientas y técnicas que permitan la construcción de piezas comunicativas (uso de TIC y Redes Sociales), que favorezcan el aprendizaje.

*Ciencias Sociales /Humanidades*: La producción de informes y ensayos como géneros apropiados para profundizar temas y una oportunidad para poner en uso el vocabulario específico.

*Ciencias naturales /Agro y Ambiente*: Lectura y producción escrita de textos explicativos y textos académicos: escritura de monografías e informes para profundizar temas y poner en uso el vocabulario específico.

*Economía*: Producción de textos administrativos, prescriptivos, ensayos breves de reflexión teórico-crítica para profundizar temas y poner en uso el vocabulario específico.

*Arte*: Se proponen contenidos que respondan al dinamismo cultural e impliquen una interacción fundada en un sentido de contemporaneidad de diversos componentes actuales, no sólo los lingüísticos sino también los visuales, icónicos, los que aportan las otras artes y los otros discursos.

*Comunicación*: Analizar críticamente fenómenos y procesos comunicacionales fundamentados en las distintas Teorías de la Comunicación.

*Educación Física*: Lectura y producción oral y escrita de textos explicativos, prescriptivos; escritura de monografías e informes para profundizar temas y poner en uso el vocabulario específico.

*Lenguas extranjeras*: Resignificar la lengua-cultura materna (LCM) a partir de la vinculación con otras lenguas-culturas extranjeras (LCE).

*Turismo*: Lectura y producción oral y escrita de textos expositivos y publicitarios en combinación con otros lenguajes.

## **CONTENIDOS**

### **TERCER AÑO**

Se propone trabajar los contenidos de estos ejes a través de distintos espacios de reflexión, a partir de los desafíos y problemas que generan las prácticas del lenguaje, y de actividades de sistematización de los conceptos abordados:

#### *En Relación con la comprensión y producción oral*

Práctica del lenguaje oral a través de conversaciones formales. Ejercicio de escucha, el valor de las palabras, su pronunciación correcta, los silencios, los recursos paralingüísticos. Producción y escucha de

entrevistas. Búsqueda de información acerca del entrevistado y del tema por abordar. Organización previa en escritos de los conocimientos adquiridos. Formulación de las preguntas y su relación con los propósitos de la entrevista y sus temas. Uso y reconocimiento de las estrategias discursivas más adecuadas para preguntar y repreguntar. Transcripción y edición de la entrevista.

#### *En relación con la lectura y comprensión escrita*

Participación habitual en situaciones sociales de lectura en el aula (comunidad de lectores de literatura). Abordaje de formas de pensar la realidad, plasmadas en la literatura; formas realistas, simbólicas, fantásticas. Nuevas significaciones, resignificaciones y transgresiones en el lenguaje literario. Relaciones intertextuales. Indagación sobre los contextos socio-históricos de producción y/o los acontecimientos de la vida del autor que permiten comprender mejor sus creaciones. Lectura, comentario y análisis de noticieros, programas de opinión y debates televisivos. Reconocimiento de algunos procedimientos y recursos audiovisuales empleados por la producción del medio y de sus efectos de sentido en la audiencia.

Escritura colectiva e individual de textos literarios de distintos géneros y no literarios como producción de reseñas sobre obras literarias leídas, de películas, de programas televisivos, etcétera. Escritura de textos administrativos institucionales: solicitudes, notas de reclamo y *curriculum vitae*.

La escritura en contexto de estudio. Lectura y comentario de textos expositivo-explicativos. Localización de la información a través de la consulta de diferentes índices. Indagación de un tema en diversas fuentes de información. Reconocimiento e interpretación de algunas estrategias para explicar conceptos. Producción de escritos personales de trabajo para reelaborar información (esquemas, redes conceptuales, cuadros, resúmenes para sí mismos y para otros).

#### *En relación con la literatura*

El discurso literario como conjunto de propósitos comunicativos compartidos: literatura y pensamiento crítico. Literatura y creación. El género literario dentro de los discursos sociales. Debates sobre su definición. La ficcionalidad. La función estética. La intertextualidad. Los géneros literarios y su contaminación. La narración literaria. La poesía. La crónica literaria.

Lectura y comentario de obras literarias en torno a un mismo tema (Ej.: los lugares; los exilios; la otredad; la historia; la construcción de identidad), en forma compartida, intensiva y extensiva. Lectura extensiva de obras de distintos géneros y autores, a través de proyectos. Recomendaciones orales y escritas de obras leídas. La reseña. Seguimiento de obras de un mismo autor (Ej.: José Hernández y la frontera; Borges y los suburbios o el sur o la frontera; Rulfo y Comala; García Márquez y Macondo; Saer y el litoral, Juan L. Ortiz y el río). Seguimiento de distintos autores en la construcción de la identidad nacional en la literatura argentina (Ej.: *Literatura del Descubrimiento y la Conquista desde la mirada actual*: El grumete, María Ester de Miguel; El hambre, Manuel Mujica Láinez. *Las Guerras de Independencia*: En la montaña, Sara Gallardo. *La época de Rosas*: El Matadero, Esteban Echeverría. *La Conquista del Desierto Verde*: Murió Cambá, Ricardo A. R. Ríos Ortiz. *La Inmigración*: El montado de tu padre, Sara Zapata Valeije)

#### *Reflexión sobre el lenguaje*

Géneros discursivos, como actos lingüísticos reconocidos culturalmente y producidos por una comunidad discursiva concreta. El discurso como una práctica social que varía en función de cada situación

comunicativa particular. Estilo, vocabulario y formato textual propio y socialmente aceptado. Modos de organización. Discursos Web 2.0

Gramática textual: Relaciones entre el texto y la oración. La coherencia y la cohesión de los textos leídos y producidos. Identificación y uso de procedimientos cohesivos: la elipsis y la definitivización. Topicalización. Tema y rema. Progresión temática. Nominalización. Modos de organización según la tipología. El hipertexto y sus particularidades. El texto en la web.

Gramática oracional: Estructura de la oración simple. La oración compuesta por coordinación y subordinación. Palabras variables: el sustantivo y el adjetivo y el verbo. Los verbos del decir. Discurso referido: usos del subjuntivo. Palabras invariables: la preposición. Usos y formas del pronombre. Formas de subordinación sintáctica. Empleo y reconocimiento de proposiciones: finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo.

Léxico: Origen y cambios del léxico (del latín al español rioplatense). El español en el mundo actual. La palabra y su campo asociativo. La formación de palabras: afijos (valor semántico y origen) y procesos de composición. Neologismos.

Ortografía: La ortografía literal. Relaciones entre ortografía, morfología y etimología. Procesos de composición y derivación de palabras.

## **CUARTO Y QUINTO AÑOS**

En los dos últimos años de este ciclo de la escuela secundaria se presentan los contenidos de manera unificada. Esto es a fin de posibilitar la planificación conjunta de los dos años a partir de recorridos que posibiliten el cruce de los textos literarios con sus contextos de producción y con las estéticas en las que se inscriben, así como los diálogos que la literatura establece con otra serie de discursos y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

La progresión de los saberes estará, por lo tanto, vinculada con la variación, complejización y/o profundización de los recorridos configurados y de los textos que se abordan en cada año en pos de una creciente autonomía de los estudiantes.

### *En relación con la comprensión y producción oral*

- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios realizando presentaciones orales en el aula, jornadas, mesas redondas, debates, programas radiales, entre otras posibilidades.
- Participación en debates, con conocimiento del tema/problema, utilizando estrategias argumentativas, desempeñar roles de moderador/coordinador.
- Exposición, definición y delimitación el tema/problema, el análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos intereses y capacidades. Valoración crítica de las relaciones plan-evolución y el propio desempeño, con el aporte de propuestas superadoras.
- Participación en diálogos en torno a lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.



- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, entre otros.

*En relación con la lectura y comprensión escrita*

- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural.
- La escritura, con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

*En relación con la lectura y escritura de textos literarios*

- Análisis, discusión y sistematización de lo leído para complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, enriquecer repertorios de lectura, abrir interrogantes en torno a la conformación de identidades a partir de las variables que la constituyen, promover vías de acceso a diversos campos de cultura, generar diálogos con diversas culturas.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios propios de literaturas americanas y de la literatura argentina, en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad tanto en su alcance cultural como en su dimensión particular, en vinculación con la configuración de subjetividades. Exploración sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje. Reflexión sobre los géneros que privilegian la consideración de identidad.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) y a la literatura argentina, en especial, en los que se sostienen posturas desde puntos de vista personales, en torno a una amplia variedad de temas controversiales, para explorar las ideas que sostienen los autores y confrontarlas con las de otros y las propias.
- Lectura reflexiva y crítica de relatos que son el resultado de cruce entre literatura y periodismo pertenecientes a literaturas americanas y de la literatura argentina en especial –relato documental o testimonial. Confrontar versiones con otras provenientes de otros discursos sociales, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos, etc.
- Producción sostenida de textos ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

**CUARTO AÑO**

Textos de Literatura Universal (la Épica como relato fundacional). Mitología latinoamericana precolombina (cosmogonías). Leyendas latinoamericanas (la resignificación del mito). Recreación de mitos en los diversos



géneros: teatro, poesía, novela, (la transculturación) particularmente en Argentina. El texto trágico (la Tragedia como expresión ética y estética). Textos realistas hispanoamericanos de diversos géneros (la construcción de verdad). Literatura de las Regiones Argentinas (el texto literario y la construcción de identidad).

#### QUINTO AÑO

Textos del Realismo Mágico latinoamericano (la narrativa como género predominante). Textos fantásticos y maravillosos argentinos de diversos géneros. Textos de vanguardia latinoamericana (la poesía y los híbridos) Textos alegóricos y paródicos españoles y argentinos. La literatura santafesina (un lugar situado)

#### *Reflexión sobre el lenguaje*

- Identificación de las particularidades del lenguaje de la región, sus expresiones validadas por la tradición oral. La hibridación: pasaje de la oralidad a la escritura.
- Respeto por las convenciones acerca del uso del lenguaje, criterios de corrección. Adecuación de los registros a las circunstancias comunicativas. Discursos web 2.0
- Profundización de los procedimientos propios de los recursos literarios y su incidencia en la producción de sentidos.
- Dominio de los tiempos verbales como herramienta para la eficaz elaboración de narraciones.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura (establecer parentescos léxicos, entablar relaciones con la morfología y la etimología).
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones.

## MATEMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

La Matemática surge de la necesidad de encontrar respuestas a problemas provenientes de diversos contextos tales como los que se presentan en la vida cotidiana, los vinculados a otras ciencias o los problemas que son producto del propio pensamiento matemático, denominados problemas intra y extramatemáticos.

Lo expresado permite caracterizar a la Matemática como un producto cultural y social, atravesada por las concepciones sociales y las decisiones de la comunidad matemática, provocándose una interacción que funciona como generador de conocimientos.

Desde esta perspectiva epistemológica, el *hacer Matemática* es un trabajo de modelización cuyo motor es la resolución de problemas. Así planteado, modelización y resolución de problemas están íntimamente imbricados.

La modelización se caracteriza por reconocer y recortar una problemática de la situación considerada, elegir una teoría para tratarla en función de las relaciones entre las variables y producir conocimientos nuevos sobre dicha problemática permite una mirada integradora de la actividad matemática, al tiempo que supera la perspectiva que fragmenta sus distintos aspectos: problemas, técnicas, representaciones, demostraciones, evitando la preeminencia de una sobre las otras.

Si bien la resolución de problemas siempre estuvo presente en la actividad matemática, en este marco se la reconoce como un camino para la construcción de conocimientos, diferenciándola de la concepción tradicional en la que los problemas aparecen como la oportunidad para aplicar lo previamente enseñado. Cabe aclarar que este posicionamiento no significa dejar los problemas de aplicación, sino incorporar aquellos que permitan la producción de conocimientos, lo que exige cambiar el modelo didáctico del profesor explicador y de un grupo de estudiantes que mira, escucha, copia, reproduce y aplica.

En este marco, un problema es una situación que permite al estudiante recuperar conocimientos y experiencias anteriores para elaborar una estrategia de base –la que se desarrollará a partir de su propia actividad, de las discusiones con sus compañeros y de los aportes de información del docente-, pero a la vez le ofrece una resistencia suficiente como para que estos conocimientos puedan evolucionar, sean cuestionados y se constituyan en otros nuevos.

No todos los problemas son iguales. Sin la pretensión de dar una clasificación exhaustiva, se pueden citar: problemas destinados a involucrar a los estudiantes en la construcción de nuevos conocimientos (situaciones-problema), problemas destinados a la utilización de los conocimientos ya estudiados (problemas de reinversión o aplicación), problemas más complejos en los cuales se deben emplear conjuntamente varias categorías de conocimientos (problemas de integración o de síntesis) y problemas cuyo objetivo es permitir al docente y a los estudiantes conocer el estado o avance de conocimientos (problemas de evaluación).

Se plantea un trabajo áulico que propicie una actividad a la manera de micro-sociedad científica, en el que se problematice el contenido y los estudiantes tengan oportunidades para interpretar información, establecer

relaciones, conjeturar, elegir y construir un modelo para resolver los problemas, comunicar en forma oral y escrita, argumentar acerca de la validez de los procedimientos y resultados, elaborar conclusiones, de modo que posibilite la producción de conocimientos, aspecto central en la enseñanza.

Con respecto a la validación, entendida como la decisión autónoma del estudiante acerca de la verdad o la falsedad de su respuesta, se podrán aceptar en los primeros años de escolaridad secundaria argumentaciones imprecisas y escrituras poco formales como pruebas ligadas a la acción y a la experiencia, para evolucionar hacia pruebas intelectuales que generalizan las relaciones borrando toda huella del contexto en el que se planteó la situación.

El docente gestiona la clase proveyendo las reglas del debate matemático -las que permiten el trabajo de producción y profundizan el ejercicio democrático- e institucionaliza los saberes para identificar los conocimientos utilizados, construidos o modificados y nombrarlos convencionalmente, propiciando siempre procesos reflexivos, lo que posibilita aprender y comprender más.

En las clases de Matemática también deben asumirse los desafíos de la sociedad actual, que exigen sujetos involucrados en la resolución de problemas, que buscan alternativas y desarrollan estrategias flexibles y adaptables a contextos diversos. La enseñanza de la Matemática debe asumir la responsabilidad de que *todos* los estudiantes generen confianza en sus propias posibilidades de pensar y hacer, donde el error sea tomado como parte del proceso de aprendizaje.

Este espacio curricular reconoce cuatro ejes conceptuales relevantes, que se organizan atendiendo principalmente a lo numérico, lo geométrico, lo algebraico, lo variacional y lo aleatorio. Ellos han sido denominados: Números y Operaciones, Geometría y Medida, Álgebra y Funciones y Probabilidad y Estadística. Esta presentación no significa orden, prioridad ni que debe agotarse uno antes de empezar el otro, por lo tanto es tarea del profesor seleccionar, secuenciar y vincular los contenidos explicitados en los distintos ejes de estas Orientaciones, favoreciendo la interrelación e integración en situaciones que problematicen el conocimiento.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Desde el enfoque planteado, no se trata de *dar* los contenidos, sino de involucrar a los estudiantes en una actividad de verdadera producción matemática centrada en la resolución de problemas, lo que significa encontrar las respuestas a las cuestiones planteadas y controlar y validar los procedimientos utilizados.

Cabe señalar que la resolución de problemas incluye a los juegos, tanto en situaciones empíricas como en juegos simulados para discutir estrategias. Su inclusión va más allá de la idea de despertar el interés pues permite *hacer Matemática*. Se trata de una actividad que debe estar articulada con un campo de problemas y no como una actividad descontextualizada de la planificación del docente y del proyecto institucional.

En el Ciclo Orientado se acentuará el uso de recursos tecnológicos tales como calculadora y software educativos, sin dejar de lado papel, lápiz, regla y compás. La tecnología informática propicia un cambio de las situaciones problemáticas acorde a la actividad matemática que se pretende que viva en las aulas, porque ofrece la posibilidad de explorar situaciones, formular conjeturas y analizar la unicidad, multiplicidad

o inexistencia de soluciones, que serían dificultosas abordar con entornos de lápiz y papel. También se deben revalorizar la calculadora y la enseñanza sistematizada de su uso, que no debe limitarse a la resolución de cálculos y verificación de resultados –utilidad meramente algorítmica- sino debe propiciar procesos conjeturales, como entrada inductiva para la elaboración de generalizaciones.

Ahora bien, la enseñanza de la Matemática con estos recursos, en general, incide en la gestión de la clase. Cuando el estudiante resuelve problemas en interacción con recursos tecnológicos, desarrolla un modo autónomo de trabajo siguiendo su propio ritmo de aprendizaje, que rompe con el tradicional avance homogéneo de la tarea orientada al control. Esto motiva la búsqueda de un equilibrio en un contexto de producción tan rico, de allí que la intervención docente debe funcionar como reguladora del proceso, tanto para socializar diferentes propuestas de solución como para sugerir la variación de elementos y lograr la generalización de los resultados.

Con la intención de acompañar las decisiones del profesor, se explicitan aspectos didácticos propios de cada eje. Además se sugieren posibles contextos extramatemáticos para ser considerados de acuerdo a la especificidad de las Orientaciones, siendo tarea de los docentes del espacio -en un trabajo colaborativo con los de la formación orientada- diseñar situaciones integradoras.

#### NÚMEROS Y OPERACIONES

A partir de los saberes previos de los estudiantes respecto de los Números Racionales, en el Ciclo Orientado se avanzará hacia la noción de Número Real en contextos que permitan reconocer la insuficiencia de aquellos para expresar algunas medidas y resultados de ciertas operaciones. En esta evolución, un aspecto a considerar es si el concepto matemático a trabajar aparece en carácter de *instrumento* o de *objeto*, es decir, si permite resolver el problema planteado o si es objeto de estudio.

Los estudiantes conocen desde la escolaridad primaria la medida como acto empírico y por lo tanto consideran solamente segmentos estimados como conmensurables. En este Ciclo se deben plantear situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables. En lo expresado radica la importancia de estudiar la relación entre la longitud de la diagonal de un cuadrado y el lado, ya que la inconmensurabilidad concierne exclusivamente a objetos matemáticos y sólo puede ser el resultado de una demostración y no de una mostración, siendo necesario independizar el razonamiento de los ostensivos -palabras, grafismos, escrituras, gestos y representaciones materiales de todo tipo que se utilizan en la consideración de un objeto matemático-. Así como el teorema de Pitágoras puede ser ‘mostrado’ apelando a dibujos, las relaciones que involucran la inconmensurabilidad sólo pueden ser demostradas, dando así identidad a nuevas formas de validación propia de la Matemática.

En el trabajo con propiedades de las operaciones numéricas, el estudiante debe interpretar algunas formas de prueba características de esta disciplina tales como el análisis de contraejemplos que validen su pertinencia y la demostración por el absurdo para el caso de la existencia del número irracional, al mismo tiempo que se propiciará la reflexión acerca de las técnicas operatorias, evitándose la resolución de ejercicios complejos, tediosos y repetitivos.

La calculadora resulta un recurso eficaz para discutir acerca de la cantidad de cifras para expresar el resultado y evaluar su razonabilidad en función de la situación planteada y desarrollar procedimientos para trabajar el acotamiento del error.

El concepto de densidad se trabaja desde el Ciclo Básico, pero dada su complejidad, requiere de un trabajo a largo plazo que involucrará un tratamiento desde los marcos geométrico y aritmético, la elaboración de conjeturas facilitada por el uso de la calculadora y la elaboración de argumentos que prueben su validez.

Este eje ofrece la posibilidad de plantear problemas integradores no solo con otros temas del espacio curricular sino también con contextos extramatemáticos de acuerdo a la especificidad de cada Orientación, según se sugiere en el apartado “Articulaciones con las Orientaciones”.

### *ALGEBRA Y FUNCIONES*

En el Ciclo Orientado se continúa la entrada al Álgebra desde la generalización, de este modo los estudiantes se enfrentan a la ampliación y profundización de la recurrencia como método y como generador de nuevas nociones y propiedades. Modelizar situaciones extra e intramatemáticas que involucren procesos recursivos supone identificar las relaciones multiplicativas y generalizar los procedimientos utilizados para elaborar fórmulas vinculadas a los mismos.

La interpretación de símbolos a partir de series icónicas permite que estos se vean como genuinas variables, aportando a la noción de este concepto. En este sentido, se sugiere trabajar los números pitagóricos o figurados, que además, posibilitan un tratamiento desde distintos marcos: geométrico, aritmético y algebraico, y valorizan aspectos históricos de la Matemática. El trabajo con los modelos disminuye el cálculo en situaciones exclusivamente intramatemáticas.

Al trabajar con procesos recursivos, los estudiantes obtienen fórmulas con notaciones diferentes, representando una oportunidad para profundizar el análisis de su equivalencia y avanzar en el dominio de la escritura simbólica propia de la Matemática, como herramienta para la evolución de significados y no como simple traducción. Transformar una expresión en otra equivalente permite leer en ella información que no era evidente en la primera expresión. Así el lenguaje simbólico funciona como una memoria porque deja la traza del proceso.

La modelización de situaciones extra e intramatemáticas mediante funciones permite interpretar y caracterizarlas nociones de dependencia y variabilidad -constitutivas de la noción de función- y seleccionar la representación más adecuada a la situación: tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos. Son variadas las situaciones de la realidad que tienen un comportamiento que admite ser descripto mediante funciones, lo que constituye un eje rico en oportunidades para vincular con las distintas Orientaciones.

Luego de esta entrada a la noción de función como herramienta se abordará su estudio como objeto matemático. De este modo, en este eje, tiene mayor relevancia el tratamiento funcional que el algebraico entendido como algorítmico.

El trabajo con ecuaciones e inecuaciones se plantea a partir del trabajo con las funciones, más precisamente, como condiciones sobre una o más funciones, para pasar luego a tratar problemas que se resuelvan a través de ecuaciones y en los que el contexto funcional no esté en primer plano.

En el caso de los sistemas de ecuaciones, interesa la transformación de las ecuaciones mediante las propiedades de las operaciones de modo que se mantenga invariante el conjunto solución del sistema, la interacción entre las distintas formas de representación -tablas, gráficos, resolución algebraica-, la posibilidad de anticipar algunas respuestas considerando los parámetros de las expresiones y el análisis de las soluciones del sistema y las que son solución del problema. Por lo planteado, se excluye el trabajo con determinantes.

### *GEOMETRÍA Y MEDIDA*

El estudio de la Geometría en este Ciclo profundiza el enfoque del Ciclo Básico, en el que se persiguen el estudio de las propiedades de las formas geométricas y la iniciación de un modo de pensar propio del saber geométrico, lo que implica tener disponibles las propiedades de los objetos geométricos para resolver diversos tipos de problemas y argumentar y validar a partir de ellas. Por esta razón, se potenciará la actividad de justificar las producciones mediante razonamientos deductivos, insistiendo en que el proceso de validación en Geometría no es empírico –midiendo o dibujando- sino a través de argumentos encadenados y basados en conceptos y propiedades conocidos.

Estas características de este campo de estudio, que favorecen el desarrollo de la conjeturación, la argumentación deductiva y la modelización, se potencian cuando el trabajo está mediado por un software de geometría dinámica, tal como el Geogebra. En este sentido la visualización dinámica –que no es exclusiva del tratamiento geométrico- está ligada a lo conceptual y a las posibilidades de explorar y conjeturar a partir de la manipulación propiciada por el software, favorecida por la posibilidad de desplazar los elementos base de la figura y acceder así a una variedad de dibujos que la representa, en un tiempo considerablemente menor a aquel utilizado en las construcciones con lápiz y papel. De este modo se aspira a que los estudiantes hagan explícita la dependencia entre relaciones geométricas, que sean capaces de formularlas en el lenguaje matemático pero además validarlas, lo que exige un tratamiento simultáneo entre registros de representación diferentes: el dibujo y la comunicación oral y escrita, coloquial y simbólica.

En relación a lo expuesto, se puede reconocer que si bien una forma de tratar la semejanza es comparar figuras de diferentes tamaños superpuestas de manera estática o bien figuras representadas en distintas posiciones, su tratamiento con software ofrece otras posibilidades ya que permite plantear problemas y experimentar situaciones que con entornos de lápiz y papel resultarían dificultosos de realizar.

La integración de este eje con el de Álgebra y Funciones permite el tratamiento integrado con distintos marcos, ya que se consideran objetos geométricos conocidos -rectas, circunferencias y parábolas- y se los trata algebraicamente. Además, y a través de los entornos informáticos, es posible plantear problemas en los que confluyan contenidos explicitados en otros ejes y en contextos vinculados con las distintas Orientaciones.

### *ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD*

Históricamente el pensamiento matemático se ha basado en una idea determinista que ha excluido la intervención de aquellas variables que daban lugar a procesos no predecibles desde las soluciones que la Matemática aportaba, idea que ha sido reforzada desde las matemáticas escolares. Es importante resolver

problemas que permitan el reconocimiento y uso de la probabilidad como modo de cuantificar la incertidumbre.

Los recursos que se utilizan en los medios de comunicación para describir la información, tienen un gran sustento matemático y el ciudadano debe estar preparado para comprender lo que recibe y tomar decisiones a partir de ello, porque además de lo concerniente a los conceptos matemáticos está la cuestión ética de enseñar a los estudiantes a discriminar el modo en que se informa.

Resulta necesario que los estudiantes releven la información a partir de encuestas, mediciones o la busquen en bases de datos. Este será el punto de partida para la formulación de preguntas o conjeturas acerca del problema a investigar, comprendiendo que las respuestas no provienen de un dato aislado sino de una distribución de datos.

La organización de la información en tablas y/o gráficos debe estar mediada por entornos informáticos, cuidando las cualidades estéticas y matemáticas de éstos, eligiendo el gráfico más adecuado a la situación. Para realizar el análisis de los datos reunidos, se seleccionarán las medidas estadísticas más representativas y se analizará la importancia de las tendencias y variabilidad en los datos y como éstas pueden usarse para responder preguntas o comparar varios conjuntos de datos. Según la situación, se alentará a los estudiantes a realizar predicciones e inferencias a partir de los datos sobre informaciones que no se reflejan directamente en el gráfico.

La información estadística se puede usar también para estimar probabilidades de sucesos relativos a la población de interés. Son múltiples los fenómenos aleatorios que es posible estudiar desde este eje, y representan los contextos para modelizar situaciones de acuerdo a la especificidad de cada Orientación, sugeridas en el apartado siguiente.

#### *ARTICULACIONES CON LAS ORIENTACIONES*

Se sugieren algunos contextos extramatemáticos posibles a abordar desde cada una de las Orientaciones, que permiten la integración de los contenidos de los distintos ejes y posibilitan un trabajo colaborativo entre los espacios curriculares.

*Agro y Ambiente:* Censos de población, producción industrial, agropecuaria, etc.; balanza de pagos, evolución de distintas variables demográficas, estadísticas, índices e indicadores (entre otros, los de P.B.I. por sector económico, producción agropecuaria y agroindustrial, exportaciones y otros indicadores sociales); situaciones aleatorias que permitan realizar predicciones sobre la población mundial, fenómenos meteorológicos.

*Arte:* La sucesión de Fibonacci y el Número de Oro presentes en la naturaleza, las artes, la arquitectura, etc.; las normas DIN A aplicadas a las hojas de papel; diseño de textos, estructuras y plantas arquitectónicas utilizando las TIC; la perspectiva en la pintura.

*Ciencias Naturales:* La sucesión de Fibonacci y el Número de Oro presentes en la naturaleza; procesos de fisión nuclear, electrocardiogramas, estudios de ondas sonoras y electromagnéticas, datación de fósiles, crecimiento poblacional; situaciones aleatorias: posibilidad de heredar una cierta enfermedad, recuento de glóbulos rojos a partir de una muestra de sangre, fenómenos meteorológicos; medidas de magnitudes,

estimación de errores en medidas de magnitudes; trayectorias de móviles, diseños de reflectores utilizando las TIC.

*Ciencias Sociales - Ciencias Sociales y Humanidades:* Censos de población (datos demográficos escolares, resultados de las evaluaciones, de organismos nacionales e internacionales, producción industrial, agropecuaria, etc., evolución de distintas variables demográficas, estadísticas, índices e indicadores (entre otros, los de desarrollo humano, deserción escolar, abandono y repitencia, ingreso per cápita y P.B.I.); situaciones paradigmáticas de la historia de la Matemática favoreciendo su integración en el conjunto de los saberes científicos, artísticos y humanísticos que constituyen la Cultura, usando como recursos documentales y films.

*Comunicación – Lenguas:* Textos de divulgación Científica; Matemática en la literatura (El hombre que calculaba, El Teorema del Loro, textos de Lewis Carroll, Jorge Luis Borges, Miguel de Guzmán, etc.); matemática en el cine (El Pato Donald en el país de las Matemáticas, Hipatia de Alejandría, El Cubo, etc.)

*Economía y Administración – Turismo:* Modelos básicos de matemática financiera (capitalización, actualización, amortización, etc.); problemas de optimización; variación lineal y cuadrática que vinculen variables como demanda-precio, precio-demanda, oferta-demanda usando entornos informáticos; juego de azar, seguros de vida y sobre bienes, acciones en bolsa y su relación con la variación en las cotizaciones, control de calidad en la producción; evolución de distintas variables demográficas, estadísticas, índices e indicadores (entre otros, los de ingreso per cápita y P.B.I.)

*Educación Física:* Los movimientos, las trayectorias, la medida y las mediciones en el deporte y/o los juegos motores. Los rankings deportivos.

*Informática:* La lógica y las técnicas de programación (operadores lógicos, variables, etc.); tratamiento de imágenes y audio.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

#### *Números y Operaciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *reconocer, analizar y utilizar*.

- Números Racionales: recuperación de los distintos significados de las fracciones, en particular el de razón y como punto en la recta numérica. Comparación, encuadramiento y equivalencias de escritura. Estudio de la propiedad densidad en la recta numérica.
- Operaciones y Propiedades: tratamiento de la radicación y la logaritmicación como operaciones inversas de la potenciación. Uso de la calculadora.
- Números Irracionales: reconocer la insuficiencia de los números racionales en la expresión de algunas medidas tales como la longitud de la circunferencia con respecto a su diámetro, la longitud de la diagonal de un cuadrado con respecto al lado y en el resultado de ciertas operaciones.



### *Algebra y Funciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar, caracterizar* y *analizar*:

- Procesos recursivos: exploración y análisis de regularidades para la producción de fórmulas. Transformación de expresiones algebraicas en otras equivalentes utilizando las definiciones y propiedades de las operaciones.
- Funciones lineales y cuadráticas: Modelización utilizando distintos modos de representación: coloquial, tablas, gráfico y fórmulas. Interpretación de dominio, codominio, variables, parámetros, puntos de intersección con los ejes, punto máximo o mínimo en gráficos y fórmulas.
- Ecuación de segundo grado incompleta (con raíces racionales): tratamiento a partir de las funciones cuadráticas. Interpretación de diferentes escrituras de las fórmulas y su transformación mediante las propiedades de las operaciones (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados); resolución y análisis de las soluciones vinculando con la gráfica de la función correspondiente.
- Sistemas de ecuaciones lineales con dos variables: interpretación de la equivalencia de los sistemas que se van obteniendo durante los procesos de resolución analítica. Vinculación con las representaciones gráficas realizadas con recursos tecnológicos.
- Inecuaciones lineales con una y dos variables: Interpretación gráfica y verificación del conjunto solución.

### *Geometría y Medida*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *explorar, construir, analizar* y *modelizar*:

- Semejanza entre polígonos: Construcción con el uso de distintos recursos tecnológicos e identificación de las condiciones necesarias y suficientes. Relaciones entre perímetros y áreas.
- Semejanza entre triángulos rectángulos: exploración y análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y las relaciones entre ángulos complementarios.
- Ángulos y polígonos inscritos en una circunferencia: construcción con recursos tecnológicos, exploración, formulación de conjeturas y validación.

### *Probabilidades y Estadística*

Situaciones problemáticas extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar* y *comunicar*:

- Fenómenos de colectivos: delimitación de las variables y pertinencia de la muestra, selección de la forma de representación más conveniente de acuerdo a los datos en estudio y su comunicación.
- Medidas de posición: reconocimiento e interpretación de media aritmética, mediana, moda y cuartiles, seleccionando la que mejor describa el fenómeno.
- Probabilidad de un suceso: cálculo mediante la fórmula de Laplace o apelando a las técnicas de conteo de los casos favorables y posibles cuando la situación lo requiere.

## **CUARTO AÑO**

### *Números y Operaciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *reconocer, analizar y utilizar*:

- Números Irracionales: expresión como raíces enésimas. Aproximación por redondeo y truncamiento y acotamiento del error en función de la situación planteada, usando recursos tecnológicos.
- Radicales aritméticos: usar las propiedades de las operaciones para transformar las escrituras en otras y argumentar sobre sus equivalencias.

#### *Algebra y Funciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar, caracterizar y analizar*:

- Sucesiones aritméticas y geométricas: exploración y análisis de regularidades para la producción de fórmulas.
- Ecuación completa de segundo grado: resolución por completamiento de cuadrados vinculando los marcos geométrico y algebraico para llegar a la fórmula resolvente. Anticipación de la naturaleza de las soluciones mediante el estudio del discriminante.
- Funciones polinómicas incompletas de grado no mayor que cuatro, racionales de la forma  $f(x) = k/g(x)$  con  $g(x) \neq 0$ , exponenciales y logarítmicas: Modelización utilizando distintos modos de representación: coloquial, tablas, gráfico y fórmulas. Interpretación de dominio, codominio, variables, parámetros, puntos de intersección con los ejes, punto máximo o mínimo y asíntotas, en gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos, tablas y fórmulas, vinculándolos para realizar anticipaciones, comparar las características de sus crecimientos y validar en forma analítica.

#### *Geometría y Medida*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *explorar, construir, analizar y modelizar*:

- Razones trigonométricas en ángulos de hasta un giro acudiendo a la circunferencia trigonométrica: cálculo, representación y relaciones del seno y coseno de ángulos particulares:  $30^\circ$ ,  $45^\circ$ ,  $60^\circ$ ,  $90^\circ$  y sus múltiplos en los otros cuadrantes.
- Mediciones indirectas recurriendo a razones trigonométricas que involucren triángulos diversos, recurriendo al teorema del seno y del coseno cuando sea necesario.

#### *Probabilidades y Estadística*

Situaciones problemáticas extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar y comunicar*:

- Medidas de dispersión: reconocer la insuficiencia de las medidas de posición para proporcionar información respecto de ciertos fenómenos y la necesidad de medidas como la varianza y la desviación estándar. Cálculo y análisis de la información que proporcionan.
- Probabilidades: caracterización de sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes, y elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas.

### *Números y Operaciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *reconocer, analizar y utilizar*:

- El Número Real: aproximación a la noción utilizando la convergencia de sucesiones para los números raíz de 2 y  $\pi$ .
- La recta real: propiedades de discretitud, densidad y completitud. Nociones de distancia y valor absoluto.
- Operaciones y Propiedades: Resolución de cálculos sencillos transformando las escrituras de números irracionales expresados como radicales aritméticos, cuando la situación lo requiera.

### *Algebra y Funciones*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar, caracterizar y analizar*:

- Función parte entera, definidas por partes y valor absoluto: Modelización utilizando distintos modos de representación: coloquial, tablas, gráfico y fórmulas. Interpretación de dominio, codominio, variables, parámetros, puntos de intersección con los ejes, punto máximo o mínimo y los puntos de discontinuidad, en gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos, tablas y fórmulas, vinculándolos para realizar anticipaciones.
- Funciones seno, coseno y tangente: Modelización utilizando distintos modos de representación: coloquial, tablas, gráfico y fórmulas. Interpretación de fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.

### *Geometría y Medida*

Situaciones problemáticas intra y extramatemáticas que permitan a los estudiantes *explorar, construir, analizar y modelizar*:

- Ecuación de la recta: interpretación y determinación de la ecuación explícita e implícita y su vinculación con la representación gráfica. Rectas paralelas y perpendiculares y su relación con los parámetros de la ecuación de las rectas.
- Circunferencia y parábola: expresión algebraica del lugar geométrico a partir del gráfico. Pasaje de la expresión general a la canónica y su vinculación con la representación gráfica con recursos tecnológicos.
- Intersecciones entre rectas y curvas: circunferencias y rectas, rectas y parábolas, circunferencias y parábolas en términos analíticos y gráficos con recursos tecnológicos.

### *Probabilidades y Estadística*

Situaciones problemáticas extramatemáticas que permitan a los estudiantes *modelizar, interpretar y comunicar*:

- Correlación lineal entre dos variables aleatorias: gráficos de dispersión o nube de puntos, interpretación del significado de la recta de regresión como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Probabilidad: evaluación para la toma de decisiones en situaciones de juegos de azar, procesos económicos, etc.



## LENGUA EXTRANJERA

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio propone crear las condiciones para que se desarrolle en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce- lengua materna, de escolarización y extranjera.

Las interacciones entre las lenguas a las que los estudiantes tengan acceso contribuirán a la construcción y enriquecimiento de sus competencias comunicativa, social e intercultural.

En el enfoque plurilingüe, lengua y cultura se involucran en relaciones complejas, que trascienden tanto la subordinación como la independencia de una con respecto a la otra. Si se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y evolución, se puede pensar en una unidad: la Lengua-Cultura. En estas orientaciones curriculares se adoptarán entonces los términos Lengua-Cultura Materna (LCM) y la Lengua-Cultura Extranjera (LCE).

El estudiante que aprende una lengua extranjera no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en *plurilingüe* y desarrolla una *interculturalidad*. Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear conciencia, habilidades y capacidades interculturales. Es por esto que, en este proceso formativo, el estudiante aprenderá a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias (es decir, las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan los sujetos y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.

La lengua capacita al sujeto para pensar, reflexionar, crear y relacionarse con otros. Así como el aprendizaje de la LCM capacita a los seres intraculturalmente, el aprendizaje de una LCE los capacita interculturalmente.

El objetivo de este enfoque plurilingüe y pluricultural es que los estudiantes sean capaces de comprenderse mutuamente, comprender el mundo y poseer un sentido de diversidad cultural y de comprensión hacia las diferentes manifestaciones culturales.

El aprendizaje de una LCE en el ciclo orientado favorece no sólo el desarrollo de habilidades individuales, sino que también permite mejorar las perspectivas laborales y sociales y el acceso a nuevos conocimientos, además de otorgar una visión más amplia del mundo y de sus semejantes, fomentando así la convivencia social. De esta manera, el aprendizaje de la LCE contribuye a la formación del estudiante en un saber-hacer, saber ser y saber aprender.

El desarrollo de la competencia intercultural iniciado en el Ciclo Básico continuará a través de la profundización de la capacidad de comprensión y superación del prejuicio en relación con esos otros mundos culturales, y a la confianza en la posibilidad de diálogo a través de las diferencias.

La conformación de las identidades culturales y del ejercicio de la ciudadanía se da siempre en interacción con otros. Es por eso que la LCE asume un rol privilegiado en la educación secundaria como espacio en el cual la comunicación y la interacción social son –o tienen el potencial de ser– el eje estructurador de las intervenciones didácticas. Estas orientaciones proponen que la enseñanza de una LCE trascienda las propuestas dirigidas meramente a fortalecer los conocimientos lingüísticos para orientarse hacia la formación de un ciudadano capaz de ejercer sus derechos en la vida social y conocer y dar valor a las diferentes interpretaciones del mundo, propia y de los otros. Es decir, vehicular el aprendizaje para *vivir juntos con nuestras diferencias*, con el *hacer juntos*, en un proceso en donde no sólo se asumen las diferencias sino que se crean conjuntamente semejanzas.

Por otro lado, las profundas transformaciones ocurridas en el mundo en las últimas décadas, promovidas en gran medida por los procesos de globalización e integración regional, la creciente movilidad de las personas y el desarrollo exponencial de las tecnologías de la comunicación, han producido notables cambios en el modo en que se perciben, se utilizan, se aprenden y se enseñan lenguas propias, vecinas o extranjeras.

*La formación en LCE brinda la posibilidad de integrarlas a los medios de comunicación y las TIC, no solamente debido al lugar que ocupan en la vida de los jóvenes, sino también por tratarse de soportes y canales privilegiados de acercamiento a la pluralidad de voces provenientes de las lenguas-culturas que se aprenden. Es deseable, entonces, que el trabajo con medios y TIC vaya acompañado de una iniciación a la reflexión acerca del papel que desempeñan en la sociedad, de los tipos de comunicación que permiten o, al contrario, impiden, y de los cambios sociales y lingüísticos que impulsa la evolución de las tecnologías. La naturaleza social y comunicativa de aprender un idioma requiere no sólo de actividades cognitivas sino también de habilidades sociales y comunicativas que efectivicen la adquisición de la LCE para la formación integral del estudiante.*

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta plurilingüe e intercultural contempla al aprendizaje mediado por la experiencia como un valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar ya que la LCE, a través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, posibilita no sólo estos aprendizajes sino una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

En el marco de este proceso vivencial, los estudiantes desarrollarán la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa a presentar ideas y propuestas, a escuchar y tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros, será planteada para la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para su aprendizaje.

La *perspectiva accional* por *tareas* permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él.

Este enfoque invierte el proceso tradicional y, en lugar de aprender primero para hacer después según un modelo de aplicación, *se aprende porque se hace y por lo que se hace*. Así, para cada orientación se proponen *tareas* y proyectos desde las áreas de experiencia generales y desde contextos propios de las orientaciones. El aprendizaje mediado por la acción / tareas respeta los tiempos y estilos de aprendizaje y asigna valor formativo al error, constitutivo del proceso de aprendizaje, generando en consecuencia la confianza del alumno en su capacidad de aprender una LCE. Permite además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

Asimismo, es importante promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos; pensando al lenguaje, su funcionamiento y uso, en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.

Desde la dimensión socio-cultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una LCE supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Aprender una LCE y confrontar con la cultura del otro permite un mejor conocimiento de la LCM y de uno mismo. Los procesos de aprendizaje de la LCE requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo. Esta construcción supone una interacción social.

En el *enfoque comunicativo comúnmente implementado*, se forma un *comunicador* a partir de la creación de situaciones discursivas para hacerlo *hablar con* interlocutores y *actuar sobre* estos mismos interlocutores. La *perspectiva accional*, en cambio, se propone formar un *actor social*, lo que implicará necesariamente hacerlo *actuar con otros* durante el tiempo de su aprendizaje, planteando acciones comunes con finalidad colectiva (co-acciones). Es en esta dimensión de encrucijada social auténtica donde se diferencia la co-acción de la simulación, técnica de base utilizada en el *enfoque comunicativo* para crear artificialmente en clase, situaciones de simple interacción discursiva entre los estudiantes.

Es decir que en la *perspectiva accional* se replantea el paradigma de la comunicación (se pasa de *actuar sobre* a *actuar con*) y del aprendizaje (se pasa de lo *artificial* a lo *natural*), particularmente en el hecho de que la competencia de comunicación lingüística es reubicada en un contexto más amplio con competencias generales ligadas al hecho mismo de vivir en sociedad.

La *perspectiva accional* considera ante todo, al usuario de una lengua y también al que la aprende, como actores sociales debiendo cumplir con tareas (que no son exclusivamente de lengua) en circunstancias y en entorno dados, en el interior de un campo de acción particular. La competencia para comunicar lingüísticamente se define así en el seno de competencias generales humanas. El docente deberá focalizarse en estas aptitudes pero reposicionándolas en un contexto social factible, implicando acciones más amplias que incluyan las dimensiones lingüístico-discursiva, sociocultural y psicoafectiva.

Con esta nueva definición del locutor como un actor social susceptible de realizar tareas que requieren a la vez, competencias generales y competencias comunicativas lingüísticas, se produce una descentración: la acción precede al lenguaje, la tarea precede al texto.

Las tareas deben ser elegidas en primer lugar. Luego, en función de las mismas, serán definidos los contenidos lingüístico-discursivos y, finalmente, los soportes para socializar dichas tareas.

Se propone diseñar unidades didácticas que promuevan e integren distintos procesos relacionados con la comunicación y que requieran de los estudiantes el despliegue de estrategias para llevar a cabo la tarea propuesta para actuar y comunicarse de forma real en la LCE.

Para resolver la tarea diseñada, se sugiere el trabajo colaborativo en pequeños grupos, buscando diversas soluciones para la resolución del problema / tarea planteado; el aprendizaje resulta, en este sentido, significativo. En este contexto, el docente tiene el rol de facilitador, promoviendo la discusión. Los conocimientos son introducidos en relación con el problema y no de manera aislada o fragmentada. Los estudiantes van trazando su propio camino en la adquisición de conocimientos y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje al tiempo que desarrollan su autonomía y asumen responsabilidades.

Desde esta perspectiva, la reflexión metalingüística debe ser abordada como reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje contextualizado (en la tarea propuesta) y de ninguna manera como análisis, explicación o ejercitación mecánica y descontextualizada de las reglas del sistema lingüístico –la gramática– como un fin en sí mismo.

La gramática es una parte de la lengua, un componente más en su aprendizaje, por lo tanto, conocer las reglas gramaticales no implica necesariamente el uso correcto y adecuado de la lengua, ya que el proceso de internalización de un nuevo contenido gramatical es más lento que el de reconocimiento. En la enseñanza de lenguas se ha implementado tradicionalmente un enfoque en el que la gramática se transmite de manera explícita y deductiva mediante la presentación analítica de las reglas por parte del profesor. El presente diseño propone presentar la lengua de modo que el aprendizaje de su gramática ocurra debido a la comprensión, a la observación, a la reflexión consciente y a la posterior formulación de la regla, es decir de manera inductiva.

En el *enfoque por tareas* se pueden distinguir dos tipos de tareas: tareas posibilitadoras o de aprendizaje, y tareas finales, basadas estas últimas en la interacción y desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas posibilitadoras proporcionan al estudiante los contenidos lingüísticos necesarios para abordar la tarea final. Teniendo en cuenta lo dicho sobre la gramática, se proponen *tareas posibilitadoras gramaticales*, definidas como actividades diseñadas para provocar en el estudiante una reflexión formal que, tras sucesivas etapas de creciente complejidad, le conducirán hacia la observación de una parte del sistema o incluso hacia el autodescubrimiento y la autoformulación de una regla gramatical concreta. Se recomienda el diseño de este tipo de tareas, siguiendo el método inductivo, que desarrollen en el estudiante la conciencia gramatical en las tareas comunicativas.

La enseñanza basada en el *enfoque por tareas* también distingue tareas de primera, segunda y tercera generación:



- primera generación: tareas comunicativas, cuyo objetivo es desarrollar la habilidad comunicativa y donde los contenidos lingüísticos están previamente determinados por el docente,
- segunda generación: desarrollan habilidades comunicativas y cognitivas al trabajar con contenidos, por lo que el estudiante usa el lenguaje para buscar, organizar y presentar información acerca de un tema. Se trata de llevar a cabo macrotareas comunicativas bajo la perspectiva de criterios negociados y abiertos en las que los usos lingüísticos surgen de las necesidades del proceso de comunicación global, y donde la *atención a la diversidad* ocupa un lugar pedagógicamente relevante, al construir cada estudiante su propio proceso, respetando sus tiempos y sus estilos de aprendizaje,
- tercera generación: proyectos. Avanzan en una dirección más humanística, sociocultural y holística. Plantean involucrar en el aprendizaje de la LCE aspectos de la personalidad de quien aprende, a fin de contribuir a su *desarrollo integral*: autoestima, capacidad crítica, autonomía, equilibrio afectivo y social, actitudes para la convivencia y habilidades para afrontar la diversidad lingüística y cultural.

Tanto las tareas comunicativas, como las que se centran en contenidos y los proyectos coinciden en que el estudiante usa el lenguaje no como un fin en sí mismo sino como un *medio para* ya sea transmitir un mensaje, acceder a un contenido o llevar a cabo un proyecto de su interés. Las tareas tienen la característica de ser abiertas, ya que admiten más de una respuesta correcta o una única forma de realizarlas, propiciando el respeto por los tiempos de cada estudiante y promoviendo la confianza en la propia capacidad de aprendizaje de una LCE.

Adoptar el *enfoque por tareas* en el aula lleva a pensar en una organización del grupo-clase basada en principios de interacción, responsabilización y cooperación. Para llegar a esto, es necesario crear una cultura del aula como un espacio de desarrollo de interacciones microsociales y como una fuente de oportunidades para establecer relaciones sociales y de comunicación interpersonal en situaciones variadas.

En este diseño para el Ciclo Orientado se propone complementar el enfoque accional por tareas con el enfoque Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE). Este enfoque ofrece a los estudiantes un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos contextualizados de la LCE que resultan significativos por la familiaridad del contenido con las demás áreas y la asociación con los conocimientos previos. Las habilidades necesarias para procesar el contenido contribuyen al desarrollo cognitivo. Asimismo, en la negociación y la sociabilización del contenido o de la información se desarrollan habilidades de producción o expresión.

En síntesis, el enfoque AICLE permite reforzar la diversidad lingüística a través de la comparación de la LCE y la lengua cultura materna (LCM). Los proyectos interdisciplinarios que puedan plantearse se desarrollarán en contextos propios a cada orientación integrando contenidos, cultura, cognición y comunicación.

## ARTICULACIÓN CON LAS ORIENTACIONES

Aunando los dos enfoques, el accional y el AICLE, el docente planificará tareas/proyectos de integración de la LCE con otros espacios de cada orientación para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos y a las prácticas sociales características. Se detallan a continuación sugerencias para integrar la LCE en cada Orientación.



*Ciencias Sociales (LCE – Geografía – Historia):* localización en un mapa los sitios más comunes de donde provienen los inmigrantes en nuestro país para definir la identidad lingüística.

*Ciencias Naturales (LCE – Biología):* investigación sobre animales en extinción.

*Economía (LCE – Administración):* elaboración de una lista de actividades económicas principales de la ciudad / región vinculadas con empresas locales.

*Arte (LCE - Lenguaje y Producción Teatral I):* realización de pequeñas dramatizaciones.

*Arte (LCE - Lenguaje y Producción Audiovisual I):* acceso a cortos o fragmentos de películas con subtítulos en LCE.

*Arte (LCE - Lenguaje y Producción de las Artes Visuales I):* búsqueda de información en línea de los principales museos del mundo o del país en donde se habla la LCE.

*Arte (LCE - Lenguaje y Producción de la Danza I):* elaboración de un glosario con términos específicos de la danza expresados en diferentes LCE.

*Arte (LCE - Lenguaje y Producción Musical I):* escucha e interpretación de canciones, acceso a software para composición musical

*Comunicación (LCE / Introducción a la comunicación):* búsqueda en los medios masivos de ejemplos de slogans de marcas en la LCE.

*Educación Física (LCE / Educación Física):* investigación sobre deportes nacionales de los países del mundo.

*Informática (LCE / Informática):* realización de una encuesta sobre la tecnología con la que cuentan los pares.

*Lenguas:* recopilar ejemplos de palabras en varias LCE empleadas usualmente en nuestra LCM. Ó recopilación de ejemplos de palabras en varias LCE empleadas usualmente en nuestra LCM.

*Turismo (LCE / Introducción al Turismo I):* localización en un mapa del país con los principales lugares turísticos, reconociendo los lugares más visitados por los hablantes de la LCE.

*Agro y ambiente (LCE / Sociología Rural):* comparación de la rutina de una escuela urbana y una escuela rural.

Asimismo, teniendo en cuenta las áreas de experiencia se podrán abordar textos que permitan aproximarse a los ejes transversales de la educación secundaria: Educación Sexual Integral (Área 3° año ¿Cómo cuidarnos? Cuerpo y Salud), Educación Ambiental (Área 4° año ¿Qué opino y cuál es mi rol en el mundo actual?, Educación Vial y TIC (Área 5° año ¿Cómo nos comunicamos? TIC)

## **CONTENIDOS**

El docente diseñará las propuestas de tareas desde las áreas de experiencia que representan los universos discursivos de los estudiantes. Estas áreas aportarán espacios temáticos y contextos para las prácticas sociales de comprensión y producción, así como para el uso de la LCE y la reflexión sobre la misma. Las

prácticas sociales de comprensión y producción, vehiculadas por actividades de escucha, lectura, escritura y oralidad son contenidos fundamentales y estructuran el proceso de aprendizaje. Estos contenidos, en concordancia con los NAP para *Lenguas Extranjeras*, propician un proceso espiralado en el que cada instancia nueva retoma la anterior con mayor profundidad. En el Ciclo Orientado suponen retomar los propuestos para el Ciclo Básico, y profundizarlos mediante el abordaje de variados géneros discursivos.

En este diseño no se detallan recursos gramaticales, lexicales y fonéticos, por ser específicos de cada LCE.

Cada docente seleccionará los contenidos lingüístico-discursivos necesarios para el desarrollo de las tareas finales elegidas. Se planificarán tareas o proyectos de integración de la LCE con otros espacios de cada orientación para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos y las prácticas sociales características.

### TERCER AÑO

*Áreas de experiencia:*

¿Quiénes somos y qué hacemos? Universos adolescentes

¿Cómo cuidarnos? Cuerpo y Salud

¿Qué es lo importante? Creencias y valores

¿Quiénes son los otros? Otras culturas. Adolescentes del mundo

*Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al ciclo básico, relacionados a las áreas de experiencia: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos instruccionales, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere cada consigna o la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo y retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar con ayuda, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

*Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales tales como formularios, pedidos; textos personales como agradecimientos, invitaciones; recetas de cocina, carteleros de espectáculos, cartas de

restaurantes y menús; folletos informativos o publicitarios; biografías cortas; carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimiento y transporte público; directorios de centros comerciales; folletos con información turística. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna y el inicio en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales confirmarlas o cambiarlas a partir de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados a partir del contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la orientación del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

Hablar en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea comunicativa como, por ejemplo, conversaciones directas sobre personas, lugares y actividades cotidianas, tiempo libre, trabajo, gustos e intereses; conversaciones transaccionales directas para realizar compras sencillas, preguntas sobre lugares, pedir o dar indicaciones, dar instrucciones breves y sencillas sobre asuntos relacionados con la casa o la escuela. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación inteligible,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar en entrevistas sobre temas personales o de interés general,

- reproducir canciones y poesías,
- participar en dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de comprensión escrita*. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura,
- identificar el destinatario, tema y propósito con ayuda del docente,
- elaborar una guía o un plan previo con ayuda del docente para planificar lo que se va a escribir,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar versiones mejoradas de textos producidos anteriormente, en base a devoluciones del docente,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- publicar y compartir las producciones.

### **CUARTO AÑO**

#### *Áreas de experiencia:*

¿Cómo organizamos nuestro tiempo? Entretenimiento y estudio

¿Qué hicieron? ¿Qué inventaron? Personajes de la historia

¿Cómo cambió el mundo? Presente y pasado

¿Cómo nos comunicamos? TIC

#### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al Ciclo Básico, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos informativos, noticias, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere cada consigna o la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas parciales según el propósito de la escucha,



- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar con ayuda, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

Leer cartas, faxes, mensajes electrónicos, textos formales, textos personales –agradecimientos, invitaciones–, carteleras de espectáculos, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, folletos informativos, textos narrativos y explicativos, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas a partir de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados a partir del contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la guía del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

Hablar en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara sobre hechos presentes o pasados, recuerdos, anécdotas, vidas de personajes célebres, biografías de grupos musicales, entre otros temas. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación clara,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,



- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales, referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar de entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones, poesías,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- participar en dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: cartas informales, comentarios sobre libros y películas, folletos descriptivos; biografías cortas; reportes de experiencias escolares y extra-escolares. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura y donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- identificar al destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario,
- elaborar una guía para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en forma conjunta y/o individual, versiones mejoradas de textos producidos anteriormente, en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- socializar las producciones.

### **QUINTO AÑO**

#### *Áreas de experiencia:*

¿Cómo viven los adultos? Estilos de vida

¿Cómo me proyecto? Oficios, trabajos, profesiones

¿Qué imagino? Deseos, expectativas

¿Qué está cambiando? Pasado, Presente y Futuro

¿Qué opino y cuál es mi rol en el mundo actual?

### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al Ciclo Básico, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, películas (fragmentos), canciones, textos informativos y argumentativos, noticias, relatos ficticiales y no-ficticiales, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto enunciativo de la situación, discriminando entre hechos y opiniones, reconociendo tema, problemática, opinión y argumentos y diferenciando registros,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere cada consigna o la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar críticamente textos de géneros discursivos variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- escuchar con mayor autonomía, textos relacionados a las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática).

### *Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* cartas, faxes, mensajes electrónicos, textos personales, relatos, folletos informativos o publicitarios, textos argumentativos simples, reseña de libros y películas, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto enunciativo de la situación, discriminando entre hechos y opiniones, reconociendo tema, problemática, opinión y argumentos y diferenciando registros,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna y la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación, formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas a partir de la lectura,
- reflexionar sobre la estructura de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados a partir del contexto, la consulta de diccionarios, la

remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía.

- buscar con mayor autonomía información en lengua extranjera,
- seleccionar información pertinente para el registro en fichas, apuntes, cuadros sinópticos,
- valorar a la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara con toma de posición sobre hechos pasados, presentes y futuros e imaginarios; entrevistas de trabajo. Esta práctica implica:

- adquirir cierta fluidez,
- usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas, volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la orientación del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar de entrevistas sobre temas personales o de interés general y del mundo del trabajo,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- expresar opiniones personales sobre temas actuales de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Producción social de la comprensión escrita*: cartas informales y formales, comentarios sobre reseñas de libros y películas, folletos descriptivos; reportes de experiencias escolares y extra-escolares (viajes de estudios, turísticos, eventos deportivos). Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura y donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- Identificar al destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario, identificando la posición que asume el enunciador en el texto,
- elaborar una guía o un plan previo para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe,





- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en forma conjunta y/o individual, versiones mejoradas de textos producidos anteriormente, en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- registrar información en organizadores visuales,
- socializar las producciones.

*En relación con la reflexión sobre el uso de la LCE (común a 3º, 4º y 5º años)*

Reflexionar con la ayuda del docente. Esta reflexión implica:

- identificar recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales,
- reconocer las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales,
- reconocer conectores y marcadores discursivos en los textos trabajados,
- reflexionar sobre los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales,
- reconocer el uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción,
- reconocer la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad,
- reconocer diferencias y similitudes con el español.

*En relación con la reflexión intercultural (común a 3º, 4º y 5º años)*

Reflexionar con la ayuda del docente, utilizando la LCE o bien el español como lengua de escolarización.

Esta reflexión implica:

- reconocer la LCE como espacio para aprender sobre otras áreas del *currículum*,
- iniciar la comprensión sobre características generales de los pueblos que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros,
- identificar con la ayuda del docente rasgos de la propia cultura,
- relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera, comparando prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países,
- identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas,
- reconocer críticamente, con la ayuda del docente, diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas,
- desarrollar la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros,
- reconocer la escucha silenciosa como valor social y cultural en la formación de un ciudadano,
- valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país, reconociendo los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad,



- reconocer que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras.

Versión Preliminar



## EDUCACIÓN FÍSICA

### FUNDAMENTACIÓN

Ete espacio curricular abordará saberes fundamentales que se construyen a través del tiempo como fruto de prácticas culturales en las que se encuentran contenidas las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas incluyendo aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas están relacionadas con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como son los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza, entre otras.

En este sentido, la propuesta formativa del espacio curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; de resolver problemas con autonomía y creatividad; de trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; de construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social; de adquirir los conocimientos necesarios e indispensables y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus posibilidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática.

Se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos socio-comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

Resulta importante destacar que la jurisdicción recupera la asignatura para el quinto año de la Educación Secundaria Obligatoria.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se dará continuidad a los ejes de trabajo establecidos para el Ciclo Básico tomando las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con:

- La disponibilidad de sí mismo.
- La interacción con otros
- En ambientes naturales y en otros.

### CONTENIDOS

#### TERCER AÑO

*Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con la disponibilidad de sí mismo.*

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que implique:

- la descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución,



- la utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación,
- el análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean,
- la selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada,
- el reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce, en la disponibilidad de sí mismo, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones,
- la apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices,
- la reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices,
- la identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

*Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en interacción con otros.*

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica:

- actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras,
- comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar,
- adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión,
- comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas,
- participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado,
- revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras,
- construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación,
- apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural,
- producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género,
- participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas,

- conocimiento de objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares,
- integración con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

*Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en ambientes naturales y en otros*

La participación y autonomía creciente en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto,
- exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación,
- interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino),
- recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente,
- distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad,
- planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea,
- contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión,
- previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros,
- resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

#### **CUARTO AÑO**

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo*

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que implique:

- celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente,
- utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables,



- análisis y reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean,
- elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones,
- apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices,
- reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices,
- identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros*

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras,
- reconocimiento de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar,
- adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión,
- comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas,
- participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas,
- participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa, considerando otros modos de resolución posibles,
- revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar,
- construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación,
- apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural,
- producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género,
- participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas,
- integración con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo,

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros*

La participación en el diseño, la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto,
- exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación,
- interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino),
- recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente,
- distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad,
- planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea,
- contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión,
- previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros,
- resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

## **QUINTO AÑO**

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo*

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente,
- utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación,
- análisis y reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor,
- participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios,
- reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones,



- apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices,
- reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices,
- apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros*

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras,
- comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar,
- adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión,
- comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas,
- participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas,
- participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa,
- revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas sociocomunitarias,
- asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación,
- apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural,
- producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género,
- participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas,
- integración con miembros de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros*

La participación en el diseño y gestión de proyectos en un ambiente natural u otros, que implique:

- responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto,





- exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación,
- interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos comprometidos con el cuidado/protección del ambiente,
- recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente,
- distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad,
- planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea,
- contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión,
- previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros,
- resolución de problemas en ambientes naturales u otros.

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IDENTIDAD

### FUNDAMENTACIÓN

La participación, el diálogo y la convivencia social constituyen las bases de una sociedad que busca una interacción entre sus integrantes a través de la palabra. Esta se constituye como herramienta que permite hacer explícitos los acuerdos de la vida colectiva, configurando, transformando y asignando sentido a la acción y sosteniendo la trama social.

La construcción de un *nosotros* se va modelando desde la conciencia de lo colectivo orientada por el bien común. Los acuerdos y consensos alcanzados a través del diálogo y el respeto de las diversas miradas sobre la realidad garantizan una convivencia social sustentable y fortalecida.

La ciudadanía responsable se aprende y no se adquiere simplemente por estar en una sociedad. Se vive y se pone a prueba en un aprendizaje que parte de la subjetividad, donde la persona construye un sentido solidario que supera los reduccionismos del individualismo y asume así una actitud de compromiso en la participación de los problemas que afectan a la comunidad en la que vive.

Enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad. El espacio curricular propone una enseñanza de la convivencia, el planteo racional de las problemáticas sociales, la formación de un estudiante inmerso en un contexto cultural diverso que logre alcanzar una conciencia política responsable.

Por eso, la enseñanza está orientada al aprendizaje ciudadano para que los estudiantes logren reconocer el espacio de lo público, lo constituyan, lo cuiden y critiquen lo que obstaculice su conformación, desde una perspectiva de sujetos de derechos y protagonistas de una sociedad cambiante, que presenta múltiples amenazas y oportunidades. La ciudadanía pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente y por lo tanto, tiene elementos para convertirse en objeto de aprendizaje para la convivencia social.

La *identidad* es planteada como la construcción histórica de los sujetos que se alcanza asumiendo e integrando las experiencias personales vividas en los diversos contextos y las experiencias colectivas y sociales que se tornan significativas y la constituyen en sus múltiples dimensiones.

Se requiere de una apropiación subjetiva de los espacios, los saberes y la historia que rodea al sujeto, y de la capacidad de autoreflexión auténtica y profunda. Cada ser amalgama en sí estos *materiales* comunes de una forma tanto propia como compartida, para ser único e irrepetible, pero, a la vez, vinculado socialmente. Se funda en el descubrimiento de sí mismo como sujeto diferente y único, así como en comprensión de los propios procesos de *constitución subjetiva*. La identidad no es algo cerrado e inmutable, se va transformando, construyendo, crece, se pierde, se fortalece, es quitada o se desdibuja en tanto que el tránsito por la escuela deviene en experiencia de construcción subjetivante o desubjetivante.

Dado que la construcción de la subjetividad se constituye a partir de la relación entre la determinación nunca cerrada pero sí historizada de la estructura psíquica y los procesos de producción subjetiva, que se dan en situación, según Silvia Bleichmar entre las condiciones de producción de subjetividad y las de la propia constitución psíquica. Esto nos compromete a desestructurar/desnaturalizar miradas instituidas

socialmente acerca lo que se espera como *correcto* o *normal* en relación a las conductas de los sujetos en un entorno social determinado para abordar la problemática de la inclusión, desde el respeto por el otro en tanto par, y desde el reconocimiento de la diferencia que es propia de cada sujeto. Poder construirla es una tarea cotidiana y no es solo individual. Posee, además, una dimensión colectiva y social, es propia de los pueblos, los barrios, las escuelas, las familias, los grupos de jóvenes de diversos ámbitos y, cuando las experiencias son asumidas a través de la historicidad colectiva, hacen referencia no sólo a un yo sino también a un nosotros. En la constitución psíquica siempre desempeña un papel estructurante la relación con el otro en la medida de que toda tópica psíquica es intersubjetiva. Por ello, mientras que la constitución psíquica le permite al sujeto estar en el mundo, en la cultura, la subjetividad estructura y organiza la producción simbólica.

La construcción de la *Ciudadanía e Identidad*, permite tener una perspectiva desde la mirada dinámica de la realidad que la sostiene y facilita la formación del sentimiento de un yo individual y de un nosotros que teje el entramado social en claves de convivencia y construcción colectiva.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular propone abordajes que permitan a los estudiantes conocer, comprender y reflexionar sobre los distintos aspectos de la realidad social desde una mirada amplia, respetuosa, crítica y comprometida que incluya las experiencias personales y posibilite la verbalización y la reflexión acerca de dichas experiencias. De este modo se interpela la experiencia posibilitando la objetivación de los procesos personales subjetivos.

Por otro lado, como toda producción de subjetividad es un proceso social donde intervienen los otros sujetos, se propone generar un ambiente de clase que facilite la expresión personal a partir del respeto por cada uno de los sujetos que interactúan, y que a la vez resguarde la intimidad de los estudiantes como condición necesaria para la tarea áulica.

Se sugiere trabajar modalidades participativas tales como debates grupales, análisis de situaciones propuestas por el docente en pequeños grupos y la posterior socialización de las producciones, dramatización de situaciones cotidianas, lectura de material teórico adecuado, material periodístico y estudio de casos; confrontando siempre los encuadres teóricos con los acontecimientos vitales, y teniendo en cuenta el desarrollo de argumentaciones, dilemas y falacias (como argumentos inválidos) de modo que permitan posibilitar la interpelación de los estudiantes.

- Análisis de casos (situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público). El trabajo a partir de casos permite una conceptualización que contempla las circunstancias de la acción y tiende a evitar que se tomen, como punto de partida, formulaciones abstractas que presentadas como verdades, obturen la problematización.
- Seminarios temáticos intensivos sobre contenidos transversales como memoria colectiva e identidad, uso responsable de las TIC, entre otros, en los que se plantee la presentación de dilemas que permitan

a los estudiantes la discusión, análisis crítico y elaboración de argumentaciones que hagan posibles los debates de ideas respetando las diversas miradas.

- Talleres de participación ciudadana que permitan reunir a estudiantes con objetivos comunes de investigación, sobre diversos aspectos de la vida social y propongan algún tipo de intervención basada en el diálogo entre pares e intercambio con distintas organizaciones del ámbito de la sociedad civil y del estado (medios de comunicación, organizaciones ambientales, partidos políticos, centros culturales, deportivos, de salud, religiosos, productivos, fundaciones, ong entre otros), los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.
- Proyectos sociocomunitarios solidarios: Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos con la orientación de uno o varios docentes a cargo.

## **CONTENIDOS**

*En relación con las Identidades y las Diversidades.*

- La reflexión y el debate sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica, considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continua en el presente. Y los distintos escenarios que se presentan en los centros urbanos y rurales desde estas diferencias.
- El reconocimiento y el análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad sexual con el propósito de superar visiones estereotipadas sobre roles masculinos y femeninos y la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros.
- La indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas considerando la clase social, el género, el contexto rural urbano, entre otros y las tensiones que ellas generen en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.
- Los procesos de construcción de subjetividad, abordando la constitución del aparato psíquico y los mecanismos de producción de subjetividad; y el rol que desempeñan distintos actores como la familia, los medios de comunicación social y los mandatos culturales en dichos procesos de subjetivación.
- La subjetividad en riesgo como rasgo característico de la vida contemporánea. Los mecanismos de desubjetivación como resultado de la pérdida del lazo con el otro y de la incapacidad de reconocimiento del otro como tal. La idea de normalidad/anormalidad como producto sociocultural. Las formas de patologización (estigmatización) del diferente. El desafío de la aceptación de la diferencia y de la inclusión.



- El análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social, promoviendo un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas.
- El reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, la conquista del “Desierto”, el genocidio armenio, el Holocausto – Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales de situaciones discriminatorias y estigmatizadoras basadas prejuicios y estereotipos.

Versión Preliminar

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

La participación, el diálogo y la convivencia social constituyen las bases de una sociedad que busca una interacción entre sus integrantes a través de la palabra. Ésta se constituye como herramienta que permite hacer explícitos los acuerdos de la vida colectiva, configurando, transformando y asignando sentido a la acción y sosteniendo la trama social.

La construcción de un *nosotros* se va modelando desde la conciencia de lo colectivo orientada por el bien común. Los acuerdos y consensos alcanzados a través del diálogo y el respeto de las diversas miradas sobre la realidad garantizan una convivencia social sustentable y fortalecida.

La ciudadanía responsable se aprende y no se adquiere simplemente por estar en una sociedad. Se vive y se pone a prueba en un aprendizaje que parte desde la subjetividad, donde la persona construye un sentido solidario que supera los reduccionismos del individualismo y asume así una actitud de compromiso en la participación de los problemas que afectan a la comunidad en la que vive.

Enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad.

El espacio curricular propone una enseñanza de la convivencia, el planteo racional de las problemáticas sociales, la formación de un estudiante inmerso en un contexto cultural diverso que logre alcanzar una conciencia política responsable.

Por eso la enseñanza está orientada al aprendizaje ciudadano, para que los estudiantes logren reconocer el espacio de lo público, lo constituyan, lo cuiden y critiquen lo que obstaculice su conformación, desde una perspectiva de sujetos de derechos y protagonistas de una sociedad cambiante, que presenta múltiples amenazas y oportunidades.

La ciudadanía pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente y por lo tanto, tiene elementos para convertirse en objeto de aprendizaje para la convivencia social.

#### *La Participación Ciudadana*

Las actuales concepciones de participación y construcción de ciudadanía plantean que en las tramas sociales y políticas del siglo XXI, es fundamental el empoderamiento de la sociedad y el protagonismo de los diversos actores de la misma, como herramienta que fortalece y dinamiza la vida democrática, y se manifiesta de manera individual o a través de organizaciones.

La visión de un sistema social estructurado por estamentos y de forma piramidal ha sido superada por las propuestas de horizontalidad y participación colectiva. Las diversas concepciones que presentan un sistema democrático estático, en el cual el poder *se posee* o *se detenta* y se sostiene sin modificaciones, han sido transformadas por otras nuevas representaciones surgidas de la acción conjunta de los actores a través de los intereses que los nuclean (ambientales, seguridad, condiciones dignas de vida entre otras) y su participación activa consecuente.

De esta manera se encuentran y asocian ciudadanos para participar a través del reclamo, las demandas y el contralor sobre el estado, las organizaciones civiles o privadas, en la medida que se ven afectados sus derechos y garantías.

La construcción de nuevas formas de ciudadanía requiere la participación consciente y activa de ciudadanos convencidos de sus derechos y responsabilidades. Las ONG, los movimientos sociales, las redes sociales, los grupos de autoconvocados y los partidos políticos son estructuras que permiten participar para modificar los distintos aspectos de la realidad.

La escuela es un lugar en el cual se puede pensar y reflexionar desde la perspectiva del protagonismo de los jóvenes a través del cual es posible aprender las diversas maneras de la participación política y social.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular propone abordajes que permitan a los estudiantes conocer, comprender reflexionar sobre los distintos aspectos de la realidad social desde una mirada amplia, respetuosa, crítica y comprometida que incluya las experiencias personales y posibilite la verbalización y la reflexión acerca de dichas experiencias. De este modo se interpela la experiencia posibilitando la objetivación de los procesos personales subjetivos.

Por otro lado, como toda producción de subjetividad es un proceso social donde intervienen los otros sujetos, se propone generar un ambiente de clase que facilite la expresión personal a partir del respeto por cada uno de los sujetos que interactúan y que a la vez resguarde la intimidad de los estudiantes como condición necesaria para la tarea áulica.

Se sugiere trabajar con modalidades participativas tales como debates grupales, análisis de situaciones propuestas por el docente en pequeños grupos y posterior socialización de las producciones, dramatización de situaciones cotidianas, lectura de material teórico adecuado, material periodístico y estudio de casos; confrontando siempre los encuadres teóricos con los acontecimientos vitales, teniendo en cuenta el desarrollo de *argumentaciones*, *dilemas* y *falacias* (como argumentos inválidos) de modo que permitan posibilitar la interpelación a los estudiantes.

- Análisis de casos (situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público). El trabajo a partir de casos permite una conceptualización que contempla las circunstancias de la acción y tiende a evitar que se tomen, como punto de partida, formulaciones abstractas que presentadas como verdades, obturen la problematización.
- Seminarios temáticos intensivos sobre contenidos transversales como por ejemplo, memoria colectiva e identidad, uso responsable de las TIC, entre otros, en los que se plantee la presentación de dilemas que permitan a los estudiantes discutir, analizar críticamente y elaborar de argumentaciones que hagan posibles los debates de ideas respetando las diversas miradas.
- Talleres de participación ciudadana que permitan reunir a estudiantes con objetivos comunes de investigación, sobre diversos aspectos de la vida social y propongan algún tipo de intervención basada en el diálogo entre pares e intercambio con distintas organizaciones del ámbito de la sociedad civil y



del estado (medios de comunicación, organizaciones ambientales, partidos políticos, centros culturales, deportivos, de salud, religiosos, productivos, fundaciones, ONG, entre otros), los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.

- Proyectos sociocomunitarios solidarios. Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos con la orientación de uno o varios docentes a cargo.

## CONTENIDOS

### *En relación a Ciudadanía y Participación.*

- El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político a partir de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación de distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública.
- La Democracia Representativa, El sufragio Universal, los Derechos Políticos de los Jóvenes, y la Ley del voto optativo entre los 16 y 17 años, la Ciudadanía Activa y las diversas formas para su construcción a través la participación en la sociedad.
- La comprensión y el análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupos de pares, ámbito de trabajo, comunidad entre otros.
- El reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.
- El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución de la Provincia de Santa Fe y la Constitución Nacional, canalizadas a través de los partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras.
- El conocimiento y la comprensión del rol de los organismos supraestatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM, entre otros) en relación con las problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales, de escala nacional, regional e internacional.
- El desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.



## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHO

### FUNDAMENTACIÓN

El estado de derecho requiere de ciudadanos para que las reglas que lo sustentan se cumplan de manera efectiva. De allí la importancia de lograr desde la escuela el reconocimiento y las prácticas que permitan que las normas, contenidas en la constitución y en las demás leyes de la república sean una realidad. Por lo cual la formación ciudadana de los estudiantes es imprescindible dado que el tránsito de la democracia representativa a la participativa exige de la intervención de todos en los procesos de toma de decisiones, como componente indispensables para que ésta pueda ponerse en funcionamiento pleno.

Son todos los miembros de la comunidad quienes deben recibir una enseñanza a través de la escuela que les permita ejercer sus derechos y tomar parte en las cuestiones públicas.

El Sistema Jurídico argentino presenta una variada gama de normas orientadas según principios humanistas, equitativos y razonables en el cual se privilegian los derechos humanos en su dimensión individual y social, promoviendo su cumplimiento y otorgando sanciones, para aquellos que no lo cumplan, con el fin de su recuperación y efectivizando la reparación el daño causado.

El ejercicio responsable de los derechos por parte de los ciudadanos, es un proceso dinámico y constante en el cual se van legitimando los diferentes aspectos de las demandas y necesidades individuales y colectivas. En la vida social existen diversos intereses, que se manifiestan y adquieren su formato a través en un entramado, constituido por instituciones, organizaciones civiles, políticas, religiosas, culturales y económicas y del mundo empresarial, entre los cuales se establecen debates y en algunos casos se logran acuerdos, cuyos resultados se transforman en normas que permiten la convivencia social.

Así se crea el Estado de Derecho como garante y protector de los derechos de los ciudadanos activos y responsables de los mismos.

Los estudiantes tienen la oportunidad de constituirse desde un lugar de protagonismo como *Sujetos de Derecho* en la sociedad, construido desde el conocimiento de los Derechos Humanos, Civiles, Sociales, Económicos y Ambientales entre otros, y los mecanismos necesarios para hacer efectivo su cumplimiento, desde la perspectiva de la igualdad frente a la ley y la vigencia plena de las garantías constitucionales, a través de una progresiva participación real en prácticas que permitan aprender y ejercer plenamente la ciudadanía.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular propone abordajes que permitan a los estudiantes conocer, comprender y reflexionar sobre los distintos aspectos de la realidad social desde una mirada amplia, respetuosa, crítica y comprometida que incluya las experiencias personales y posibilite la verbalización y la reflexión acerca de las mismas. De este modo, se interpela la experiencia posibilitando la objetivación de los procesos personales subjetivos.

Por otro lado, como toda producción de subjetividad es un proceso social donde intervienen los otros sujetos, se propone generar un ambiente de clase que facilite la expresión personal a partir del respeto por

cada uno de los sujetos que interactúan, y que a la vez resguarde la intimidad de los estudiantes como condición necesaria para la tarea áulica.

Se sugiere trabajar modalidades con participativas tales como debates grupales, análisis de situaciones propuestas por el docente en pequeños grupos y posterior socialización de las producciones, dramatización de situaciones cotidianas, lectura de material teórico adecuado, material periodístico y estudio de casos; confrontando siempre los encuadres teóricos con los acontecimientos vitales, teniendo en cuenta el desarrollo de *argumentaciones, dilemas y falacias* (como argumentos inválidos) de modo que permitan posibilitar la interpelación de los estudiantes.

- Análisis de casos (situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público). El trabajo a partir de casos permite una conceptualización que contempla las circunstancias de la acción y tiende a evitar que se tomen, como punto de partida, formulaciones abstractas que presentadas como verdades, obturen la problematización.
- Seminarios temáticos intensivos sobre contenidos transversales como por ejemplo, memoria colectiva e identidad, uso responsable de las TIC, entre otros, en los que se plantee la presentación de dilemas que permitan a los estudiantes la discusión, análisis crítico y elaboración de argumentaciones que hagan posibles los debates de ideas respetando las diversas miradas.
- Talleres de participación ciudadana que permitan reunir a estudiantes con objetivos comunes de investigación, sobre diversos aspectos de la vida social y propongan algún tipo de intervención basada en el diálogo entre pares e intercambio con distintas organizaciones del ámbito de la sociedad civil y del estado (medios de comunicación, organizaciones ambientales, partidos políticos, centros culturales, deportivos, de salud, religiosos, productivos, fundaciones, ong entre otros), los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.
- Proyectos sociocomunitarios solidarios. Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos con la orientación de uno o varios docentes a cargo.

Se sugiere, a manera de ejemplo, que los educadores faciliten a los estudiantes la posibilidad de trabajar desde situaciones históricas y presentes que pongan en juego las temáticas de los Derechos Humanos y la Democracia, a través de personas u organizaciones que se destaquen en la comunidad barrial, local, provincial, nacional o internacional por su lucha y militancia a favor de los derechos y propugnen proyectos en consecuencia. Esto también puede ser analizado a través de entrevistas, visitas e intercambio, con personas individuales o integrantes de organizaciones civiles, sociales, gremiales entre otras. Se propone además el abordaje y análisis de fuentes fílmicas, documentales y cinematográficas, y diferentes expresiones artísticas que permitan visualizar las luchas y proyectos en la preservación y obtención de derechos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Por ejemplo, amerita como fuentes

destacadas la lectura y el análisis del documento emitido por la Convención Iberoamericana de Derecho de los Jóvenes promulgada en el año 2005 en Badajoz, España y de la cual nuestro país adhiere y forma parte.

Es muy importante asimismo instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas a través de las modalidades de foros, congresos, presentación de trabajos entre otras.

## CONTENIDOS

- El reconocimiento del sistema y los mecanismos de protección de los Derechos Humanos como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esa construcción en el mundo y en la Argentina, con especial referencia al Holocausto – Shoá y al terrorismo de estado respectivamente.
- El conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.
- La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas, a través del impacto de los medios masivos de comunicación y las TIC, problemas y dilemas de la bioética, identidad de género, derechos ambientales de consumidores y usuarios.
- El reconocimiento de los principales Derechos vigentes en el Sistema Jurídico argentino, y los diversos ámbitos -provincial, municipal y comunal-, cristalizado por las leyes provinciales y las ordenanzas municipales, y sus Tribunales.
- La visibilización, análisis y desnaturalización de la particular condición de los jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y su estigmatización y criminalización.
- La identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos en los ámbitos internacionales, nacionales, provinciales y municipales, el conocimiento de los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.

*ARTICULACIONES CON LAS ORIENTACIONES (Para los espacios Construcción de Ciudadanía e Identidad, Construcción de Ciudadanía y Participación y Construcción de Ciudadanía y Derecho).*

El espacio curricular *Construcción de Ciudadanía* del Ciclo Orientado, (*Construcción de Ciudadanía e Identidad, Construcción de Ciudadanía y Participación, y Construcción de Ciudadanía y Derecho*), posee una clara definición que pretende fomentar entre los estudiantes la concientización de los mismos como sujetos de Derecho. Esta determinación se encuentra vigente en la República Argentina y, por ende, en la provincia de Santa Fe a través de la Ley Nacional N° 26.061, más conocida como Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, creándose de esta manera un sistema de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes desde el año 2005, reconociendo la calidad de los estudiantes como sujetos

activos de derecho, habilitando el ejercicio pleno de la ciudadanía de los mismos. A través de este marco se facilita la articulación del espacio con todas las modalidades de los Bachilleratos, permitiendo el conocimiento y el ejercicio responsable de los Derechos desde las múltiples miradas ofrecidas en las distintas ofertas curriculares.

*Bachillerato en Ciencias Naturales:* La Salud como un Derecho, El acceso a la Salud Pública. (Centros de salud Públicos y Comunitarios, Dispensarios). El Derecho a disfrutar de un Ambiente sano, Las problemáticas medio ambientales y las herramientas jurídicas que protegen el medio ambiente. (Organizaciones Civiles que propugnan la protección del ambiente).

*Bachillerato en Economía y Organización:* El derecho al trabajo, a la industria, el agro y el comercio entre otros. (Organizaciones gremiales, productivas, cooperativas, mutuales, empresas recuperadas por sus trabajadores, entre otras). El comercio justo y los derechos de los usuarios y consumidores (Organizaciones de usuarios y consumidores, y su respectiva legislación).

*Bachillerato en Ciencias Sociales:* El derecho a la Identidad, La constante y permanente lucha de la sociedad civil argentina a lo largo de la Historia a favor de la ampliación de sus derechos, civiles, sociales, económicos, ambientales y laborales. Las reformas constitucionales que permitieron la incorporación de los mismos.

*Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales:* La educación como un Derecho. Las leyes que garantizan el ejercicio pleno de la Educación Pública, Laica, Gratuita y de Gestión Privada. Los derechos laborales de los Docentes. Las políticas públicas que favorecen la educación, y su acción socializante.

*Bachillerato en Artes y Bachillerato en Lenguas:* El arte y el derecho a la libre expresión. Legislación que protege la creación artística y sus autores. (Los centros culturales, los movimientos y organizaciones artísticas, como promotores de los derechos y la libertad).

*Bachillerato en Agro y Ambiente:* El derecho al medio ambiente sano. Legislación que protege al medio ambiente. Los derechos de los productores y trabajadores agropecuarios. Las luchas de los pequeños y medianos productores, a favor de su dignidad y participación en la renta agropecuaria (El grito de Alcorta, organizaciones de peones y productores rurales)

*Bachillerato en Educación Física:* La salud y el bienestar físico como Derecho. La recreación y el esparcimiento como espacios de encuentro, promoción y socialización. Centros Deportivos, comunitarios, asociaciones deportivas, clubes de barrio y su rol preponderante en la educación promotora de la paz y la convivencia.

*Bachillerato en Turismo y Recreación:* La promoción social a través del Turismo y la Recreación como un bien de todos los sectores. Los derechos sociales de los grupos más vulnerables (ancianos, niños y sectores populares) como política pública que favorezca la convivencia pacífica a través del acceso al turismo y la recreación.

*Bachillerato en Comunicación:* La comunicación como herramienta y medio que permite profundizar la cohesión social. Los medios de comunicación y su función. La ley de medios, debates en torno a la misma. Las radios y canales de televisión comunitarios, universitarios y de organizaciones de la sociedad civil.



## HISTORIA FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de la unidad curricular *Historia* en el Ciclo Orientado, en el marco de la formación general, continúa el proceso iniciado en el segundo año del Ciclo Básico. Se estructuran así dos espacios destinados al análisis de los procesos históricos de los siglos XIX y XX.

En la medida en que la Historia, en tanto pasado, resulta una realidad compleja en la que se interrelacionan factores estructurales y decisiones personales, en ella se conjuga un amplio abanico de realidades que va desde los condicionamientos que imponen las formas de ejercicio y legitimación del poder, las condiciones materiales, las relaciones de producción y los mecanismos de distribución de bienes y de oportunidades, los sistemas sociales y los modos de apropiación de las matrices culturales, hasta las decisiones cotidianas de los seres humanos en las diferentes circunstancias en que se encuentran.

Si bien las elecciones personales de los sujetos construyen la propia historia y a su vez la Historia de la sociedad a la que pertenecen, se trata de un proceso complejo en el que juegan un rol importante también los condicionamientos que provienen de ideas e intereses que conforman imaginarios sociales, de las estructuras socioeconómicas, de las dinámicas de legitimación y ejercicio del poder y de las tradiciones y costumbres heredadas del pasado.

El desarrollo de la capacidad de análisis crítico del presente por parte de los estudiantes sólo es posible con un adecuado conocimiento de los procesos históricos que han gestado estas realidades presentes. Esto abarca el conocimiento de lo sucedido y de los marcos ideológicos que han operado tanto en los procesos del pasado como también en la actual comprensión y análisis de los mismos.

Resulta necesario entonces, abordar la lógica de la disciplina, constituyendo la temporalidad -pensada en referencia a la concepción compleja del tiempo, que no es lineal sino que se estructura en mapas temporales atendiendo a los diversos procesos y tiempos que son propios de cada sociedad, región, pueblo o comunidad- una herramienta para que los estudiantes puedan situar y contextualizar los procesos históricos incluyendo a los hombres que han actuado en ellos, atendiendo a sus ideas y concepciones, a sus condicionamientos culturales y materiales, evitando juicios o valoraciones ahistóricas. Para poder desnaturalizar las estructuras y los sistemas sociales es imprescindible situarlos como productos de la acción humana, en un contexto espacio-temporal determinado, haciendo patente su dimensión histórica, que es siempre contingente y mutable. De este modo se posibilita pensar la realidad presente en términos de alternativas y posibilidades en orden a generar modelos de construcción social más justos y solidarios.

Se impone además un enfoque de la disciplina Historia que dé cuenta de los procesos de construcción del conocimiento, procesos que no son asépticos sino que resultan de ese mismo entramado de condiciones materiales y concepciones ideológicas propias de cada época.

Los ejes propuestos para la formación general del Ciclo Orientado dan cuenta del carácter relacional y complejo de la Historia entendida como proceso, en el que se conjugan la dimensión de lo personal con la dimensión estructural de las matrices de pensamiento y de los sistemas sociales, políticos y económicos, recuperando la participación activa de los sujetos en la construcción de la realidad pasada –y por ende de la

presente— pero no de un modo ingenuo, sino crítico de las condiciones y posibilidades reales de dicha participación.

De acuerdo a los criterios que inspiran los NAP para el Ciclo Orientado, se pondrá énfasis en la comprensión de los procesos de la Historia Argentina en el contexto latinoamericano y mundial. La centralidad de la historia nacional ha de permitir una revisión crítica del propio pasado, ponderando las influencias de la sociedad moderna —europeo occidental— en los procesos de constitución de los estados provinciales y del estado nacional en el siglo XIX, así como de ampliación y crisis de la democracia en el XX. Pero también posibilitará incluir en el análisis las fuerzas sociales nativas y su rol en dichos procesos, rescatando una mirada plural, que patentice la complejidad de los procesos y la diversidad de sus actores.

Revisar los discursos historiográficos, particularmente aquellos que remiten a la fundación de la identidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX y que se reeditan aún hoy desde corrientes historiográficas incluso académicas, constituye una tarea necesaria; no para descartarlos, sino para confrontarlos con otros enfoques, problematizando la construcción del relato de la historia nacional, de sus héroes y villanos, de sus protagonistas y de aquellos grupos que han quedado al margen de la historia.

La propuesta de contenidos presenta un amplio nivel de generalidad, de modo de favorecer las opciones de los docentes, en el marco de las instituciones, a la hora de la toma de decisiones en los niveles de concreción del *currículum*.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se reiteran, en este sentido, las consideraciones para el abordaje de la unidad Historia en el segundo año de la escuela media, en la medida en que la complejidad de los procesos históricos resulta muy favorable para el desarrollo del pensamiento ya que posibilita múltiples interpretaciones sobre el pasado y además permite contextualizar procesos, acontecimientos, prácticas, ideas y comprenderlas en su dimensión sociocultural e histórica y rescatar su carácter contingente y situado.

Por ello, la enseñanza de la Historia tiene que habilitar la comprensión de lo múltiple y de lo complejo: tiene que problematizar la realidad pasada como respuesta a las demandas del presente. Requiere así de una metodología centrada en la historia-problema que recupere el carácter hermenéutico del conocimiento histórico y posibilite estrategias de análisis, argumentación, síntesis y organización de los acontecimientos e ideas en procesos. Esta opción metodológica permite comprender los procesos sociales pasados y presentes como productos de la interpretación, acentuando desde el discurso historiográfico la tarea deconstructiva/reconstructiva del pasado que caracteriza al ejercicio de la historia y el carácter provisorio del conocimiento.

Para este análisis es necesario asumir una concepción compleja del tiempo histórico que se estructura a partir de diferentes ritmos que marcan el movimiento de las sociedades como un proceso complejo y diferenciado, con densidades diferentes según se trate de acontecimientos, coyunturas o estructuras, y que es, por lo tanto, variable y heterogéneo. Priorizar el carácter relacional de los componentes de un proceso histórico exige a su vez integrar la noción de tiempo múltiple y complejo y concebir el espacio en relación con la acción humana.

Se sugiere una metodología que problematice el análisis del pasado, que pueda romper con las antinomias que han caracterizado a la Historia Argentina, proponiendo miradas más complejas e integrales, y por ello mismo, no dicotómicas. Ello implica confrontar fuentes y bibliografía, incluyendo en el análisis otras voces que no siempre encuentran sitio en los discursos historiográficos.

Este planteo supone por parte del docente una actitud de apertura hacia otras disciplinas y hacia el trabajo colaborativo con otros colegas y facilitadora de la participación crítica de sus alumnos.

Se sugiere abordar la enseñanza de la Historia favoreciendo por parte de los alumnos la apropiación de los principios explicativos, conceptos y procedimientos específicos de la disciplina, que les permitan desarrollar herramientas intelectuales y habilidades cognitivo-lingüísticas. Para ello:

- evitar las explicaciones simples y preferir las múltiples y complejas,
- potenciar el uso de diferentes recursos y estrategias que posibiliten aproximaciones al conocimiento desde diversos lugares,
- proponer el análisis analógico para el estudio de casos,
- favorecer la apropiación de las expresiones literarias y artísticas de los siglos XIX y XX como manifestaciones impescindibles para la comprensión del pasado,
- favorecer las actividades creativas por parte de los estudiantes y evitar la repetición de información,
- trabajar la argumentación de forma oral y escrita.

#### ARTICULACIONES CON LAS ORIENTACIONES

Las unidades curriculares *Historia* de 3º y 4º año de la Formación General pueden articular con todas las disciplinas en general, en tanto proporcionan elementos para la contextualización de los contenidos que se enseñan a los estudiantes. A su vez, se recomiendan las articulaciones siguientes:

*Con la Orientación en Arte:* Se sugiere abordar la enseñanza de los contenidos correspondientes a 4º año articulando con los contenidos de Artes Visuales y contexto I, Música y contexto I, Teatro y contexto I, Danza y contexto I y Artes Audiovisuales y contexto I. De esta manera se potencia una mirada sobre el arte como expresión cultural históricamente construida, y a su vez la concepción acerca de la Historia, se amplía y complejiza, estableciendo con mayor fluidez el diálogo entre estructuras sociopolíticas y sistemas económicos por un lado, y las producciones culturales de los sujetos en contextos particulares, que aproximan a la comprensión del mundo de la vida, por el otro. El arte es un hecho genuinamente social producto y a la vez expresión de un contexto histórico- social, por ello la aproximación a las manifestaciones artísticas requiere de la comprensión de los procesos histórico-sociales a los que se asocian.

*Con la Orientación en Comunicación:* Se recomienda la articulación entre el espacio *Teoría de la Comunicación* y el espacio *Historia II*, ambos correspondientes a 4º año, asumiendo que las teorías de la comunicación son productos de un contexto histórico, político, económico y sociocultural, y por ello mismo reflejan los movimientos sociales y los cambios culturales del siglo XX. Esta articulación posibilita una mejor comprensión de los procesos sociales y comunicacionales.

*Con la Orientación en Turismo:* La articulación se sugiere entre los espacios de 3º año *Historia I e Introducción al turismo*, en el módulo temático de este último que se refiere al análisis de destinos turísticos. El conocimiento de la Historia del siglo XIX posibilita identificar el rol de la ciudad de Santa Fe en el proceso de construcción del Estado Nacional, y esto constituye un elemento esencial en la recuperación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico de Santa Fe y la región.

## **CONTENIDOS**

Los ejes correspondientes a *Historia* en tercer y cuarto año del Ciclo Orientado proporcionan el espacio para un recorrido crítico por toda la Historia argentina independiente.

Se sostiene el criterio procesual en el planteo, así como el respeto por la secuencia temporal, de modo de dar cuenta de la complejidad de la Historia y favorece el análisis crítico y comparativo de los procesos y además posibilita la estructuración de la noción de tiempo.

La decisión de darle centralidad a la historia nacional se evidencia en la formulación de los ejes temáticos, pero debe entenderse que el abordaje integral exige asumir la complejidad de una mirada que transite las diferentes escalas.

## **CONTENIDOS**

### **TERCER AÑO**

- La comprensión del proceso emancipador americano, contextualizando el impacto de las revoluciones del siglo XVIII, así como los conflictos en el seno de la monarquía española que condujeron a la disolución del poder colonial en el Río de la Plata y en Hispanoamérica.
- El análisis de los intentos de construcción estatal en el Río de la Plata y en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta los diversos intereses económicos, políticos y sociales en juego; así como el proceso de formación de los estados provinciales en el marco de la lucha por la hegemonía entre los distintos grupos regionales.
- La comprensión del proceso de construcción del Estado nacional argentino y la conformación de la economía agroexportadora en el marco de la expansión capitalista, y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los posicionamientos de los actores implicados.
- La comprensión de una nueva configuración social en algunas regiones de la Argentina en las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, con la emergencia de nuevos actores sociales, tensiones y conflictos.
- El reconocimiento de la crisis sistémica que atraviesa al régimen oligárquico (liberal –conservador) y de la incipiente ampliación de la ciudadanía en la Argentina, a partir del análisis de las estrategias desplegadas por las élites dirigentes; el accionar de los nuevos actores sociales y políticos, en el contexto de procesos políticos, económicos y sociales mundiales.

### **CUARTO AÑO**





- La comprensión del proceso de ampliación democrática, de participación política de los nuevos sectores medios durante los gobiernos radicales del período 1916-1930, en el marco de la Primera Guerra Mundial.
- El análisis reflexivo sobre los nacionalismos del período entreguerras, su materialización témporo-espacial, su proyección ideológica en América Latina y en Argentina.
- El análisis del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, y particularmente en la Argentina, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del Estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y al proceso de transformaciones dadas en el mundo social-urbano.
- El estudio de los gobiernos populares latinoamericanos, en particular, el peronismo, en cuanto a su implicancia en el aspecto social en lo que respecta a la movilización de los sectores subalternos, a la participación de otros sectores como el empresariado industrial y al rol del Estado en la planificación reorganizativa de la economía, haciendo posible el desarrollo de una democracia de masas.
- La comprensión de las disputas políticas por la distribución de la riqueza entre los sectores empresariales y el movimiento obrero entre 1930 y 1955, visualizándose diferentes mecanismos de intervención estatal.
- El reconocimiento de la existencia del Tercer Mundo, la organización del *Movimiento de los No Alineados* y la nueva redefinición de los conflictos dirimidos entre el norte desarrollado y el sur subdesarrollado; con especial referencia al impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en Latinoamérica y su inevitable repercusión en la política intervencionista norteamericana en la región.
- El análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política y económica en Argentina entre 1955 y 1983, teniendo en cuenta la ilegitimidad del sistema de representación política, las pugnas entre distintas facciones en el seno de las clases dominantes polifuncionales, el rol de las Fuerzas Armadas y la resistencia de los movimientos obrero y estudiantil, haciendo énfasis en la violencia como mecanismo de disciplinamiento social.
- El análisis del modelo económico neoliberal implementado en Argentina y en América Latina en las últimas décadas del siglo XX, priorizando los casos donde se articula con el terrorismo de Estado, así como también a los gobiernos democráticos que enmarcaron sus políticas en los lineamientos del Consenso de Washington.
- El reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

## GEOGRAFÍA

### FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos dentro de los cuales la disciplina *Geografía* se plasmará en el diseño curricular jurisdiccional, en consideración a los acuerdos expresados por el Consejo Federal de Educación, han llevado a tomar algunos posicionamientos didácticos y epistemológicos a fin de otorgar los argumentos y herramientas necesarias para orientar el *hacer* cotidiano en las aulas.

La Geografía en su devenir ha sido abordada desde diferentes perspectivas, muchas de ellas antagónicas, y más allá de la concordancia generaliza que sostiene al espacio como objeto de estudio, los puntos de vista desde donde se lo observa y analiza son disímiles. Así, aparece la gran fragmentación que marca la historia de la disciplina entre geografía física y geografía humana, que se disputan la centralidad del objeto y establecen alianzas, en el caso de la primera con las ciencias de la tierra y en el caso de la segunda con las ciencias del hombre.

Si se considera la geografía escolar, aquella que se enseña y circula en la escuela, dentro de esta división profunda, que involucra las temáticas, los métodos y las producciones, se incorpora la institucionalización de la disciplina bajo los mandatos del positivismo, que ha llevado a una supuesta necesidad de neutralidad del saber, a una descontextualización del mismo y a poner demasiado énfasis en la acumulación de datos y en su repetición memorística. De esta manera, se ha asociado la idea de *espacio* a la de *continente* o *receptáculo*, es decir, una superficie terrestre que contiene una serie de elementos naturales y/o sociales que se muestran como una fotografía -permanente, inalterable, por fuera del tiempo-, los cuales deben ser localizados y enumerados.

Las acciones docentes están enmarcadas en una lógica situacional, por ello no pueden ser pensadas por fuera del contexto histórico-espacial de su fabricación. Estas acciones se edifican, incorporan, aceptan y naturalizan en tanto otorgan un sentido práctico a la acción y suelen devenir en procesos de sedimentación de las prácticas –tradiciones, identidades- que conforman los marcos desde donde se construyen las representaciones de la realidad.

Desde el lenguaje se clasifica continuamente, siempre se está ajustando, aunque muy pocas veces se reflexiona sobre ese procedimiento en sí. La utilización de esas clasificaciones se torna en fronteras entre seres humanos, entre cosas; fronteras que se realizan pero muy pocas veces se considera su *humanidad*, es decir, su historicidad, su contingencia, su fragilidad. De manera constante hay una apropiación de elementos que son sedimentados, son dados como hechos; esas prácticas devienen en objetos materiales y simbólicos, se obstruye observar que esos *objetos* son construcciones sociales que operan en las instituciones educativas.

Por ello, una forma de conocer lineal, parcial, aislada e individual, sedimentada en prácticas instaladas en viejas tradiciones, debe ser superada por las posibilidades que ofrece una geografía renovada y en continuo diálogo con otras disciplinas, que favorece la introducción en las escuelas de las problemáticas contemporáneas, que dialoga con múltiples sujetos y subjetividades, con sus deseos e intenciones y con los procesos que a diferentes escalas espacio-temporales construyen el espacio y lo llenan de vida, de

identidad. En este sentido, es la geografía social la que puede favorecer una puerta de entrada válida y sustentada desde el plano teórico.

A partir de los años '80 comienza a desarrollarse la geografía social, enriquecida por los aportes de los estudios culturales, que concibe al espacio como una instancia esencialmente relacional, producto de complejas construcciones históricas en constante transformación. Así, éste es entendido como una totalidad social –que involucra lo material y lo simbólico–, compuesta por una relación solidaria entre las fijaciones espaciales (elementos naturales y sociales) que actúan de soporte, sostén y condición de relaciones sociales y los procesos sociales que generan objetos y producen relaciones que se fijan en el espacio. En esta vinculación relacional tanto el espacio como las relaciones sociales se van transformando mutuamente, por lo cual es imposible pensarlas desde la inmutabilidad.

Esta postura habilita a la *Geografía* como una disciplina favorecida a la hora de enseñar las nuevas configuraciones del espacio, la sociedad y las culturas actuales, en su dinámica local-global, sostenidas desde la complejidad, la multiplicidad y el conflicto propios de la realidad social; particularidades que demuestran la necesidad de revalorizar sus aportes dentro de la educación secundaria obligatoria y se enmarcan en el enfoque propuesto por los núcleos de aprendizajes prioritarios.

Este abordaje desde la totalidad posibilita a los estudiantes la idea de que el conocimiento no es una representación establecida en sí misma, sino la conjunción de verdades producidas a lo largo de la historia de cada sociedad, no es transparente, está impregnado de ideologías y múltiples puntos de referenciar el mundo. Introducir y trabajar desde estas premisas habilita la autonomía y pluralidad de pensamiento, la reflexión, la toma de decisiones, la capacidad de diálogo y escucha, es decir, se instala la postura que el saber es una construcción colectiva, abierta y emancipadora.

La Geografía social invita a confeccionar una agenda escolar que dé cuenta en el presente, con sus definiciones e indefiniciones, de las relaciones que a lo largo del tiempo han mantenido la sociedad y la naturaleza, y que han llevado a las configuraciones espaciales que hoy se observan. La naturaleza en el devenir histórico de la sociedad ha sido sucesivamente modificada, según las capacidades económicas y tecnológicas de cada época y grupo social; se han acumulado sobre ella diversos objetos construidos y se han valorizado determinados elementos, que han llevado a la alteración de los sistemas naturales y su progresiva humanización.

Por esto, en el desarrollo de esta disciplina el estudio de lo *natural* requiere ir más allá de las lógicas físicas, ligadas a ideas de persistencias perdurables en el tiempo, y atender a los procesos por los cuales las distintas sociedades se han apropiado, han transformado y artificializado el medio, conformando una sucesión de naturalezas superpuestas que plasman en el espacio las singularidades, los intereses, los deseos, las posibilidades de quienes las engendraron, en una continua relación de reciprocidad entre medio y sociedad.

Como se sustenta en estas páginas, la Geografía social implica trabajar desde la historicidad de los procesos relacionales entre sociedad y naturaleza, para demostrar que las visones del mundo que se presentan en la actualidad han sido construidas a lo largo del tiempo, que connotan un cúmulo de

significaciones políticas, económicas, culturales, éticas que le fueron otorgadas y que se han materializado en el espacio permitiendo descubrir las particularidades de su esencia y transcurrir.

Pensar el espacio geográfico en su devenir histórico también envuelve las características del presente, las complejidades que la transición entre siglos ha instalado y que actúan de manera desigual en los diferentes lugares del mundo. La velocidad, la inmediatez, la integración y la fragmentación se tornan patrones de interpretación que vislumbran los cambios que deben ser comprendidos en su diversidad de facetas e instan a introducir en las clases problemáticas compartidas, conocidas, cotidianas que involucran los saberes desde lo vivido.

Esta nueva organización espacial articula las dinámicas de lo global y lo local, escalas de análisis que se imbrican y bifurcan, que desdibujan sus alcances debido a la imposibilidad de otorgarles una localización precisa ya que actúan de manera desigual, con intensidades y efectos variables, según sea el espacio en el que se asientan, provocando una multiplicidad de formas que se traducen en los disímiles paisajes que en la actualidad se observan.

Las redes mundiales circulan impregnado a los lugares de sus lógicas desterritorializadas, que no reconocen límites ni fronteras y penetran en lo local yuxtaponiendo sus novedosas formas de sentir, pensar y actuar a manera de una gran tela de araña que envuelve al planeta. En el espacio local se territorializa, de esta forma, una mixtura entre las herencias propias y los vectores extranjeros, que conviven en armonía o resistencia, otorgando una noción de espacialidad compleja, que brinda una oportunidad adecuada para analizar el proceso de globalización en su devenir.

De esta manera, la espacialidad se aborda desde la hibridación y la pluralidad que contempla dos dimensiones solidarias entre sí: una concreta, material, que es la que conforman los elementos materiales (naturales y artificiales; fijos y móviles) y otra, simbólica, que considera las subjetividades e intencionalidades, constructoras de sentido y acción, fuente de los usos sociales que se inscriben, a distintas escalas, sobre los espacios vividos del planeta.

Hasta aquí se ha hecho mención al espacio geográfico como una categoría abstracta e integral para dar cuenta de las relaciones entre sociedad y el medio, en sus dimensiones materiales y simbólicas a lo largo de la historia. Sin embargo, resulta interesante plantear, además, otra categoría, más concreta, que sostiene esas relaciones en función de la apropiación, de la puesta en valor de un sector de la superficie terrestre por parte de una sociedad particular, que al hacer uso de ese espacio conforma un *territorio*.

Un territorio se construye y reúne las singularidades que dan cuenta de los diálogos entre el medio y los grupos sociales que le dieron vida en el transcurrir de su historia, por ello es inestable, se transforma, con cambios lentos o rápidos de acuerdo a como se establezcan las vinculaciones. Muchas veces se ha asociado al poder que ejerce un Estado en un espacio delimitado, sin embargo, sus alcances son más amplios; es el espejo del trabajo, la cultura, la política, la economía, la tecnología en una acumulación de tiempos sucesivos que se fueron amalgamando y revelan las relaciones de tensión, conflicto y consenso que se han producido sobre esa porción del planeta que se constituye en el soporte de la identidad colectiva de una comunidad.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La Geografía social tiene como objetivo brindar la información y las herramientas conceptuales para desarrollar habilidades cognitivas y actitudes que permitan a los estudiantes comprender la sociedad en la que viven, al mismo tiempo que instalar la reflexión crítica y constante sobre las formas en que construyen sus representaciones espaciales. Con ello, se intenta generar una intervención social a través de los saberes, que sea productora de teoría en el campo del conocimiento y la acción social, y tienda a favorecer un ejercicio responsable y comprometido del *hacer*, en camino a construir una ciudadanía participativa.

Desde esta perspectiva, las clases de *Geografía* conllevan a instalar la pregunta como movilizador hacia el pensamiento y la creación, la experimentación del mundo vivido y la complejización de nuevos significados y sentidos mediados por un trabajo intelectual. Además, deben generar nuevas aproximaciones para decodificar el mundo, como la formulación de hipótesis, explicativas o interpretativas, que ayuden a los estudiantes a comprender distintos aspectos de la vida social que le es propia.

Las generalizaciones y las redes conceptuales permiten abstraer y englobar la información, brindan marcos de referencia teórico para otorgar significados a esos datos que se localizan en el espacio y posibilitan la transformación de una construcción subjetiva, experiencial, en una construcción objetivada, brindando los instrumentos adecuados para la comprensión y aprehensión de la espacialidad.

El uso de situaciones problemáticas y los juegos de simulación, que expresen las complejas relaciones espaciales a diversas escalas de análisis, favorecen el poner en tensión el conocimiento y la capacidad de utilizarlo como herramienta de interpretación de la realidad, mientras instan a los estudiantes al trabajo colaborativo, a la toma de postura y argumentación, al debate y al diálogo; operaciones cognitivas que favorecen el reconocimiento de la diversidad y el pluralismo.

El estudio de casos y las ejemplificaciones permite trabajar desde contextos singulares que favorecen la introducción de la historicidad de los procesos, la comprensión de las variadas formas en que la sociedad y la naturaleza se vinculan en cada sector de la superficie y la comparación de estas diferencias como formas interpretativas de la complejidad actual.

La Geografía social posibilita la incorporación, en el desarrollo de las clases, de varias fuentes de información, codificadas en diversos tipos de textos (informativos, periodísticos, cartográficos, estadísticos) y formatos (audiovisual, digital, en papel) que lleve a la selección, análisis y sistematización de los mismos por parte de los estudiantes y aliente diferentes maneras de comunicación y expresión por parte de los estudiantes, desde una multiplicidad de lenguajes y perspectivas.

La cartografía, ciencia auxiliar fundamental para el desarrollo de la Geografía, a lo largo de su devenir ha complejizado y precisado la representación de la superficie terrestre; ésta permite identificar y nombrar los elementos de la realidad traducidos en un mapa, asignándoles un símbolo y un lugar que construye una manera de ver el mundo, la cual no puede ser disociada de los contextos sociales e históricos en los cuales se produce y reproduce. Por ello, se torna imprescindible el análisis, la interpretación y la elaboración de materiales cartográficos por parte de los estudiantes como ejercicio cognitivo que lleve a los mismos a reconocer la construcción social del conocimiento.

Para el desarrollo de las cátedras, a partir de tercer año, se sugiere un enfoque que contribuya al acercamiento de las problemáticas planteadas por cada orientación, que ayude desde la visión espacial a proponer diálogos con otras disciplinas y permita abordajes desde la complejidad. A modo de ejemplificación se formulan algunas ideas iniciales. Para las orientaciones en Arte y Comunicación, el trabajo con mapas y planos y su connotación artística en cuanto a su forma de producción y su función de comunicación, junto con la producción cultural del espacio son puentes que abren vinculaciones con la imagen, el diseño y la territorialización de las producciones. Para las orientaciones de Ciencias Naturales y Agro y Ambiente, posiblemente, el ambiente, la construcción territorial y los circuitos productivos se sostienen como ejes que ayudan a profundizar categorías de interés para los estudiantes. Se piensa para la orientación en Economía y Administración el papel desempeñado por la economía mundial en su relación al papel del Estado y sus incidencias espaciales, junto a las relaciones económicas que se producen por la circulación de las producciones, a escala local y global. Para la orientación Turismo los ejes sobre urbanización, cultura y ambiente posibilitan ahondar en aquellos aspectos territoriales que se convierten en patrimonios, para ser valorizados y conservados, que hacen a la identidad de los lugares. Para la orientación en Ciencias Sociales se sugiere el desarrollo de los ejes desde los anclajes de la Geografía social, en coincidencia con la perspectiva que los territorios se construyen en el transcurrir de la historia y por ello son complejos y cambiantes.

## **CONTENIDOS**

### **TERCER AÑO**

En este apartado se formulan una selección de ejes temáticos, abarcadores y orientativos, pensados para ser tratados en territorios particulares en cada año de escolaridad, que promuevan el trabajo autónomo del docente y posibiliten, desde una multiplicidad de relaciones, perspectivas y escalas de análisis, comprender a los estudiantes las diversas configuraciones territoriales que en el devenir histórico se han construido sobre el espacio geográfico. Se recomienda en el desarrollo de los territorios latinoamericano y argentino la utilización de estudios de caso de la provincia de Santa Fe, que posibiliten el acercamiento a una realidad próxima, sentida como propia.

Para este año se considera el trabajo sobre el territorio argentino. Anclada en el contexto latinoamericano Argentina se presenta como un territorio cargado de peculiaridades que llevan a penetrar en las refiguraciones y transformaciones, los quiebres y continuidades que fueron constituyendo su sociedad actual a lo largo de la historia. Aquí se destacan las particulares argentinas que viven como potencialidades, mostrando la complejidad y diversidad de este territorio, atravesado por conflictos y consensos que redefinen continuamente los sentidos del presente.

#### *Los Estados y la construcción de territorios*

El Estado reúne al conjunto de instituciones que en diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) regulan, controlan y organizan, otorgan legalidad, a un territorio y su sociedad. El proceso histórico de su constitución va de la mano de la construcción social del territorio que adquiere particularidades que le otorgan identidad, en una mixtura de fuerzas globales y locales.

- El conocimiento y explicación de los procesos histórico-políticos en la construcción del territorio argentino, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.
- El análisis y reflexión sobre el rol del Estado nacional en la construcción del territorio, en la movilidad de los límites internacionales, las principales áreas de conflicto y tensión y las características de las áreas fronterizas, problematizando los conceptos de soberanía e identidad.
- La comprensión de las relaciones entre Argentina y otros Estados y el papel de las organizaciones supranacionales (interamericanas e internacionales), los nuevos actores y movimientos sociales, que a partir de conflictos y consensos en el escenario político argentino, conforman una sociedad plural, democrática y participativa.

#### *El ambiente, resultado de las relaciones entre sociedad y naturaleza*

El ambiente es la síntesis de las relaciones establecidas entre la sociedad y la naturaleza en un lugar particular del planeta en su devenir, responde a la combinación de articulaciones políticas, culturales, económicas, tecnológicas y éticas dominantes y compromete a todos en su preservación y transmisión al constituir el único escenario posible de la vida. Esta perspectiva desde el plano social implica el reconocimiento de un *otro* y la conducción hacia sociedades ambientales sustentables.

- El conocimiento de distintos ambientes de la Argentina, los diversos modos de valoración que la sociedad hace de los mismos a lo largo de la historia en los procesos de construcción del territorio y la identificación de los principales recursos naturales, los tipos de manejos y sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- La interpretación de los problemas ambientales en Argentina como resultado de las tensiones entre la sociedad y el medio físico, profundizando los problemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que lleven a la construcción de una sociedad ambiental sustentable.
- El conocimiento y reflexión entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes naturales en Argentina, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación de los daños.

#### *Territorios urbanizados*

Las complejidades actuales llevan a pensar un mundo cada vez más urbanizado; desde la consolidación del sistema capitalista las ciudades no han cesado de crecer y diversificarse. Hoy constituyen los espacios en donde se desarrollan una amplia gama de actividades y funciones que exceden la concentración de personas, recursos y productos y se traducen en una cultura urbana, atravesada por las redes globales, en su hibridación local, que provoca una eventual convivencia de la fragmentación y la articulación. Las ciudades constituyen el espacio por excelencia del ejercicio de lo público y ofrecen un ámbito de expresión individual y colectiva incalculable; al mismo tiempo que su influencia trasciende el territorio ocupado concretamente y la vincula, a través de sistemas diversos, a otros espacios, cercanos o remotos, provocando una extensión del *ser* urbanizado.

- El conocimiento de la configuración urbana en Argentina y sus recientes transformaciones. Junto a los procesos de urbanización y conformación de la red urbana.

- El reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vida de la población urbana en argentina, promoviendo el compromiso frente a las problemáticas sociales y ambientales a las que está asociada, desde una perspectiva multidimensional.
- La comprensión de las tendencias actuales de movilidad espacial de la población en territorio argentino, analizando las motivaciones, políticas e impactos socio-territoriales que provocan.

#### *La circulación de las producciones*

Los circuitos productivos permiten entablar conexiones entre las diversas fases de la fabricación que conectan de manera interesante los espacios rurales y urbanos, y permiten acercarse a la representación de formas de producción -antagónicas o similares- que se desarrollan en los distintos territorios. Una aproximación a la idea de territorios en permanente diálogo posibilita romper la vieja tradición de pensar el medio urbano y rural como dos lugares separados y habilita entrelazar las relaciones que se establecen dentro de una región, el país u otros Estados.

- El conocimiento de la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía en Argentina.
- La comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores en las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de Argentina; junto a la interpretación de redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, capitales e información.
- El análisis y reflexión acerca de la participación de los distintos actores sociales en los mercados de trabajo, atendiendo a su estructura, dinámica y problemáticas.

#### *Culturas que se territorializan*

La cultura involucra al conjunto de los procesos sociales totales de construcción de sentido, es decir, los de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Expresa las manifestaciones materiales y simbólicas, producto de grupos sociales, que al plasmarse en un territorio lo impregnan de identidad, constituida desde la hibridación antes que de la homogeneidad. Por lo cual cultura también refiere a los modos específicos en que los grupos y sus participantes se enfrentan, se alían o negocian en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- El respeto y valoración de la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos en Argentina, junto a los procesos de producción y consumo cultural (redes materiales e inmateriales), que provocan nuevas formas de socialización y subjetivación, sentidos de pertenencia e identidad, el reconocimiento de símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- La comprensión y reflexión crítica sobre las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- La interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción del Estado Argentino en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.



## CUARTO AÑO

Para el desarrollo de este año se propone una introducción a problemáticas territoriales mundiales que ofrezcan una visión de las complejidades del espacio geográfico en la actualidad y pongan en cuestión las transformaciones que a nivel social, político, económico, ambiental, tecnológico y ético se viven en los distintos lugares de la superficie terrestre. Construir una aproximación desde la multiplicidad de variables que se territorializan, en una permanente mixtura entre lo global y lo local, a lo largo del mundo ofrece la posibilidad de entender las diferentes relaciones que las sociedades establecen con el medio, en contextos particulares producidos por su propia historia.

Las problemáticas que se detallan son algunos ejemplos posibles de desarrollar, si bien, esta materia debe ser abordada siguiendo la cambiante agenda mundial y por ello permitir la movilidad en su estructura y acompañar los acontecimientos que fueran surgiendo en los territorios mundiales.

### *Los Estados y la construcción de territorios*

El Estado reúne al conjunto de instituciones que en diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) regulan, controlan y organizan, otorgan legalidad, a un territorio y su sociedad. El proceso histórico de su constitución va de la mano de la construcción social del territorio que adquiere particularidades que le otorgan identidad, en una mixtura de fuerzas globales y locales.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

- La frontera israelí – palestina.
- La inestabilidad política en el mundo árabe.
- El papel ejercido por el BRIC a nivel mundial.

### *El ambiente, resultado de las relaciones entre sociedad y naturaleza*

El ambiente es la síntesis de las relaciones establecidas entre la sociedad y la naturaleza en un lugar particular del planeta en su devenir, responde a la combinación de articulaciones políticas, culturales, económicas, tecnológicas y éticas dominantes y compromete a todos en su preservación y transmisión al constituir el único escenario posible de la vida. Esta perspectiva desde el plano social implica el reconocimiento de un *otro* y la conducción hacia sociedades ambientales sustentables.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

- La vulnerabilidad en el cinturón de fuego del pacífico.
- La desertización africana y su relación con las formas de producción.
- La guerra por el petróleo.

### *Territorios urbanizados*

Las complejidades actuales llevan a pensar un mundo cada vez más urbanizado; desde la consolidación del sistema capitalista las ciudades no han cesado de crecer y diversificarse. Hoy constituyen los espacios en donde se desarrollan una amplia gama de actividades y funciones que exceden la concentración de personas, recursos y productos y se traducen en una cultura urbana, atravesada por las redes globales, en su hibridación local, que provoca una eventual convivencia de la fragmentación y la articulación. Las

ciudades constituyen el espacio por excelencia del ejercicio de lo público y ofrecen un ámbito de expresión individual y colectiva incalculable; al mismo tiempo que su influencia trasciende el territorio ocupado concretamente y la vincula, a través de sistemas diversos, a otros espacios, cercanos o remotos, provocando una extensión del *ser* urbanizado.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

- El papel en el escenario mundial de las ciudades globales.
- Las ciudades de Asia y sus vinculaciones con la religión.
- La megalópolis japonesa y su relación con la tecnología.

#### *La circulación de las producciones*

Los circuitos productivos permiten entablar conexiones entre las diversas fases de la fabricación que conectan de manera interesante los espacios rurales y urbanos, y permiten acercarse a la representación de formas de producción -antagónicas o similares- que se desarrollan en los distintos territorios. Una aproximación a la idea de territorios en permanente diálogo posibilita romper la vieja tradición de pensar el medio urbano y rural como dos lugares separados y habilita entrelazar las relaciones que se establecen dentro de una región, el país u otros Estados.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

- La especialización productiva de la Unión Europea y sus implicancias hacia el interior de cada una de las economías estatales.
- Las formas de producción en los centros de innovación y desarrollo y sus alcances mundiales.
- La producción agrícola en Asia y su relación con la sobrepoblación.

#### *Culturas que se territorializan*

La cultura involucra al conjunto de los procesos sociales totales de construcción de sentido, es decir, los de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Expresa las manifestaciones materiales y simbólicas, producto de grupos sociales, que al plasmarse en un territorio lo impregnan de identidad, constituida desde la hibridación antes que de la homogeneidad. Por lo cual cultura también refiere a los modos específicos en que los grupos y sus participantes se enfrentan, se alían o negocian en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

- Las migraciones norafricanas en Europa y sus implicancias sociales.
- El papel de los refugiados políticos en el mundo actual.
- El rol desempeñado por los movimientos sociales mundiales.

## BIOLOGÍA

### FUNDAMENTACIÓN

El objeto de estudio de la Biología es de carácter complejo e implica comprender la biodiversidad (el *qué*) y, simultáneamente, encontrar las características comunes, los patrones hereditarios que permiten la continuidad de las formas vivientes (el *cómo*). Para esto resulta indispensable responder el *porqué*, remitiendo al estudio de las transformaciones que afectan a las especies a través del tiempo, es decir, los procesos evolutivos.

En la biología contemporánea, la construcción de los conocimientos se realiza, por lo general, por medio de trabajos colaborativos de equipos científicos multidisciplinares que, movilizados por problemáticas, tratan de resolverlas a través de procesos de investigación.

En estos procesos se promueve el disenso y el debate, la formulación de ideas complementarias y acuerdos que condicionan avances científicos y tecnológicos extraordinarios por sí mismos y por sus impactos. A modo de ejemplo pueden mencionarse temáticas que generan inquietudes, nuevas demandas y controversias, como la clonación, el diagnóstico prenatal, la identificación de personas a través del análisis de ADN, el desarrollo de la terapia génica, técnicas de fertilización, la donación y trasplante de órganos y tejidos o los productos transgénicos.

Esta perspectiva evidencia que en la construcción, estructuración y aplicación de los conocimientos biológicos, hay condicionantes de orden político, ético, normativo y legal.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Biología deben estar atravesados por las características del conocimiento científico, su identidad metodológica particular, y por los condicionantes de su producción.

En este sentido, el otorgamiento de valor al entramado histórico-social en el cual se gestan los conocimientos así como el desarrollo de problemáticas -individuales y sociales-, relevantes para los ciudadanos del siglo XXI es de vital importancia en el desarrollo de esta disciplina.

Se sugiere presentar situaciones problemáticas variadas, contemplar los objetivos de aprendizaje y aspectos metodológicos diversos como la *narración histórica*, el *pluralismo causal* o el *azar y la probabilidad*, permitiendo trabajar las temáticas de la Biología, de un modo plural y dinámico.

Este proceso debe fortalecerse en el marco de una Escuela Secundaria Obligatoria e inclusiva, lo que constituye un desafío, pero también es una oportunidad para continuar y profundizar la *alfabetización científica* a la cual se entiende como una combinación dinámica de habilidades cognitivas, lingüísticas y manipulativas; actitudes, valores, conceptos, modelos e ideas acerca de los fenómenos naturales y las formas de investigarlos.

Para la enseñanza de la Biología, no deben perderse de vista las teorías que la sustentan, permitiendo el conocimiento progresivo de dichos principios, en espacios donde el estudiante aprende a pensar en forma autónoma, capitalizando lo que trae y sabe, en función de las metas de aprendizaje.

El docente debe posibilitar la circulación de la palabra, momentos para los procesos reflexivos y la aplicación del ejercicio democrático, en la construcción de un pensamiento autónomo, respetuoso de las opiniones de los otros y consciente de sus posibilidades y potencialidades.

Si se tiene en cuenta que cada estudiante transita un itinerario diferente en la construcción de sus conocimientos, un buen diseño didáctico es aquel que responde mejor a diversas necesidades y favorece el desarrollo de los aspectos subjetivo, emocional, social, científico, tecnológico, expresivo y comunicacional. Se facilita de este modo, una concepción integrada de la Biología.

En este documento se propone profundizar, además de los ejes establecidos por los NAP -*el flujo de la información genética y el estudio de los procesos evolutivos*- diferentes aspectos del reconocimiento del cuerpo humano, a través de actividades que fortalezcan actitudes de reducción de riesgos y valoren la conservación de la salud individual, familiar y comunitaria, en una relación indisoluble con el ambiente, que se concibe como un conjunto de factores naturales, sociales, políticos, económicos y culturales.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El enfoque planteado para el Ciclo Orientado establece continuidad con la forma de trabajo iniciada en el Ciclo Básico, abordando las temáticas de manera que rescaten y actualicen las preguntas medulares que la Biología ha formulado a lo largo de su historia.

Simultáneamente, se considera importante tener en cuenta los avances y actualizaciones de los conocimientos biológicos y las metodologías de producción de los mismos.

Las estrategias didácticas deben brindar oportunidades para que el estudiante pueda aprender a observar, interpretar, relacionar, comparar, formular hipótesis y diseñar e interpretar modelos para la resolución de los problemas.

La comunicación de los resultados que se obtengan cobra particular importancia. En este sentido, se deberán poner en juego múltiples formatos textuales para exponerlos, el uso adecuado del vocabulario específico, el respeto por las convenciones, la validación de los procedimientos, la búsqueda de evidencias y la elaboración de argumentaciones.

Para la presentación de temáticas, se recomienda la explicitación y el registro de los conocimientos previos (pueden utilizarse recursos informáticos como: nubes Tag; nubes de etiquetas, entre otros). De esta manera, dichos *supuestos* se constituyen en insumos para autorregular los aprendizajes, facilitando una progresiva apropiación categórico-conceptual de la asignatura.

Las oportunidades de aprendizaje se favorecen y diseñan regulando el proceso de investigación escolar a través de la socialización de propuestas y soluciones, posibilitando el conocimiento de variables, haciendo referencias institucionales y bibliográficas para el estudio individual y/o grupal.

Es necesario explicitar claramente los objetivos de la clase, proveer espacios y normas para posibilitar el disenso y la formación de grupos de trabajo.

En una primera instancia pueden presentarse investigaciones dirigidas por el docente, quien provee el problema a resolver. Posteriormente, se puede avanzar hacia un tipo de investigación de gestión compartida entre el docente y los estudiantes, quienes paulatinamente ganarán autonomía, orientándose hacia la investigación cuya dirección se encuentra a cargo de los propios estudiantes.

Las TIC ofrecen posibilidades para la exploración de situaciones, la elaboración de hipótesis y un análisis simultáneo o múltiple de soluciones, así como la reproducción de procesos en simuladores. También se deben revalorizar los elementos, herramientas e instrumentos del laboratorio escolar y los que se utilizan en salidas de campo, posibilitando así la enseñanza sistematizada de estos recursos.

La experimentación debe reconocerse como *un aspecto*, pero no el único ni excluyente, del complejo proceso de investigación escolar. Generalmente reproduce o modeliza un fenómeno, para lograr explicarlo en forma cualitativa y cuantitativa. La selección de diferentes recursos para experimentar, contempla a, y se condiciona por los contextos donde son implementados (influidos por el criterio de selección del docente, la estructura, recursos y políticas de índole institucional, comunitario y jurisdiccional, las realidades socioeconómicas, los ámbitos y territorios urbanos y rurales), generándose así diferentes impactos en los aprendizajes.

De esta manera, las tareas y diseños experimentales podrán ser llevados a cabo valorando también alternativas. La ausencia de un laboratorio escolar no debe presentarse como un obstáculo, sino que, debe generar la búsqueda de otros recursos.

En función de lo expuesto, se deben evitar las clases expositivas, lo que no invalida que durante el desarrollo de las investigaciones escolares, se ofrezcan orientaciones, explicaciones conceptuales o indicaciones.

Para acompañar algunas de las decisiones del profesor, se explicitan aspectos didácticos, así como los alcances y articulaciones, propios de cada uno de los ejes conceptuales propuestos.

#### *El organismo humano.*

En tercer año del Ciclo Orientado, se aborda a la anatomía humana desde la perspectiva de sus orígenes embriológicos. Por esa razón, se encuentra incluido en este eje, el estudio fisiológico y anatómico del sistema reproductor humano.

Para iniciar el tema, pueden establecerse relaciones con la medicina regenerativa, la ingeniería de tejidos y las células madres. Por ejemplo, se pueden analizar casos o formular preguntas tales como: ¿Qué es una célula madre? ¿Qué tipo de células madres hay? ¿Hay células madres en el organismo humano adulto? ¿Cuáles son los métodos de obtención de este tipo de células? ¿Qué impactos se han generado a partir de la ingeniería de tejidos y la medicina regenerativa?

Para la búsqueda de soluciones se podrá desplegar un abanico de estrategias de enseñanza que serán seleccionadas con criterios de pertinencia por el docente.

A partir del desarrollo de estas problemáticas, se propone reconocer posibles vinculaciones con la salud de una población, para llegar al concepto de *nivel de vida*, diferenciándolo del concepto de *calidad de vida*. En este punto es conveniente plantear *por qué la salud es un derecho*, y abordar el concepto de salud desde una perspectiva histórica que conduce al actual concepto de la Organización Mundial de la Salud; comparándolo con el que brinda la Organización Panamericana de la Salud.

Los procesos que se desarrollan *desde la salud a la enfermedad*, se pueden estudiar a través de diferentes ejemplos donde se identifican las etapas *preclínica, clínica, de recuperación y rehabilitación (asociadas con*

*el concepto de discapacidad*) y se realizan asociaciones pertinentes con los tipos de prevención. Es conveniente desarrollar el concepto de *enfermedad* junto con el de *noxa*, presentando las respectivas clasificaciones.

Se propone abordar el estudio del sistema inmunológico desde la problemática de los trasplantes de órganos y tejidos. También puede realizarse desde el análisis de enfermedades autoinmunes o de otro tipo de patologías. La investigación debe propiciar la comprensión de las *barreras inespecíficas y específicas*, las respuestas inmunológicas primaria y secundaria, los tipos de inmunidad, así como el *complejo mayor de histocompatibilidad*.

En este mismo eje, el tratamiento del *sistema reproductor humano* puede realizarse desde situaciones problemáticas relacionadas con temas como disfunciones sexuales, esterilidad e infertilidad; fertilización asistida, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, salud sexual y reproductiva, género y derechos sexuales. Todas ellas son problemáticas socialmente relevantes que se articulan con la Educación Sexual Integral (E.S.I.).

Secuencialmente se deberán retomar construcciones conceptuales, realizando sucesivas aproximaciones a un nivel de pensamiento más complejo y abstracto, permitiendo una evolución de las ideas iniciales.

#### *El flujo de la Información genética*

Para este punto, se propone profundizar la comprensión de los procesos hereditarios y el análisis de los debates, que se presentan como consecuencia del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN. Se deberá propiciar aquí en los estudiantes la producción de argumentaciones sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.

Aun cuando los conocimientos actuales sobrepasan en profundidad y extensión las experiencias de Mendel, comprender su trabajo, a través de la resolución de problemas basados en las conocidas *leyes de Mendel* (presentadas en el C.B.), permite mostrar aspectos metodológicos útiles para ciertas áreas de la investigación, comprendiendo los mecanismos y los conceptos básicos de la genética.

#### *Los procesos evolutivos*

Se debe procurar que los estudiantes comprendan cómo se complementan y relacionan los principios formulados por Darwin y las leyes de la genética mendeliana en la Teoría Sintética de Evolución, y que valoren los análisis y conclusiones que realizaron científicos del siglo XX, a través de la *narración histórica*.

La presentación de casos, donde las poblaciones desaparecen o se extinguen, permite establecer relaciones con los posibles acontecimientos que dieron lugar a los procesos macroevolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas).

Se propone abordar el análisis comparativo entre la biodiversidad actual y pasada, a través del estudio de las pruebas de evolución, en especial de fósiles. También es conveniente relacionar la influencia la actividad humana en la pérdida o preservación de la variedad de seres vivos.

## **ARTICULACIONES POR ORIENTACIÓN**

Desde la Biología, se propone la articulación de contenidos referidos a:



- el diseño y la aplicación de modelos científicos escolares, que permiten el reconocimiento o identificación de problemas, la formulación de soluciones posibles, la implementación de estrategias para encontrar las evidencias que sustenten o no las hipótesis presentadas. Con Espacios como: Biología II y III; Química I, II y III; Física I y II; Filosofía, para la orientación en Ciencias Naturales y Agro y Ambiente.
- La salud y el desarrollo social, el rol del Estado en la atención de la Salud, las acciones sanitarias; los centros asistenciales; problemas sanitarios argentinos y los servicios de salud, entre otras. Para este punto se podría planificar un taller abierto a otros espacios como Ciudadanía e Identidad, Ciudadanía y Participación, y Ciudadanía y Derechos, en todas las orientaciones,
- el conocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos, así como la construcción de la identidad del sujeto, en especial, en relación con aquellos ejes vinculados al derecho a la salud pública, la construcción de la identidad de género y contenidos transversales relacionados con la Seguridad Vial, la Educación para la Paz y la Educación Sexual Integral. Debe coordinarse el abordaje de estas temáticas con los espacios Ciudadanía e Identidad, Ciudadanía y Participación, y Ciudadanía y Derechos, en todas las orientaciones, pero especialmente en Humanidades y Ciencias Sociales,
- las temáticas nombradas en el punto anterior en la orientación Ciencias Naturales y en Agro y Ambiente serán establecidas entre los espacios Adolescencia y Salud, Ambiente y Salud, Educación para la Salud, con espacios Ciudadanía e Identidad, Ciudadanía y Participación y Ciudadanía y Derechos,
- el lenguaje específico, su uso internacional y el reconocimiento de los tipos de discursos que prevalecen en las Ciencias Naturales pueden abordarse articuladamente con Lengua y Literatura, con mayor énfasis en las orientaciones Comunicación y Arte todos los Lenguajes.
- la imaginación y la creatividad, la innovación y la observación en la orientación en Arte todos los lenguajes, ya que son características de la formación integral que enriquecen el desarrollo de capacidades específicas de la ciencia, en cualquiera de las orientaciones,
- funciones y características de aquellos sistemas sobre los que los estudiantes demuestren mayor interés o según los requerimientos de la orientación. Por ejemplo, profundización del Sistema Locomotor en la orientación en Educación Física.

## CONTENIDOS

### *El estudio del organismo humano*

- Se aborda a la anatomía humana desde la perspectiva de sus orígenes embriológicos. Por esa razón, también se encuentra incluido en este eje, el estudio fisiológico y anatómico del sistema reproductor humano. Se propone realizar el análisis de este tema, desde los impactos generados a partir del desarrollo de la medicina regenerativa, la ingeniería de tejidos y las células madres. Para ello se requiere establecer relaciones conceptuales, entre las que pueden nombrarse: las características de los seres vivos, crecimiento y desarrollo, (temas desarrollados durante el Ciclo Básico), el estudio sobre los tipos de reproducción celular (mitosis y meiosis), la ovogénesis, espermatogénesis y embriogénesis. Las relaciones de origen que se establecen entre el embrión tridérmico y la formación de los distintos tipos celulares y tejidos, clasificaciones y funciones, la organización anatómica general del cuerpo

humano, así como las divisiones anatómicas básicas, (incluyendo: cavidades del cuerpo, planos de simetría y los sistemas).

- Se vinculan los contenidos mencionados con el derecho a la Salud, las necesidades humanas y sus vinculaciones con la Salud Pública, el nivel de vida y la calidad de vida y el estudio del sistema inmunológico, incluyendo conceptos de salud, enfermedad y noxa, los procesos que se desarrollan desde la salud a la enfermedad (etapas: preclínica, clínica, de recuperación y rehabilitación) y los tipos de Prevención.
- Se desarrollan con profundidad, la anatomía y fisiología del sistema reproductor humano, y su íntima relación con el sistema endocrino, desde el cual se condiciona su maduración y se coordinan funciones.

(Estos temas se articulan con la Educación Sexual Integral (ESI), y encontrando continuidad en su tratamiento, al abordar los ejes que se desarrollan en Biología II.)

#### *El flujo de la Información genética*

- Esta temática se retoma desde la perspectiva de interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética, identificando las preguntas, los debates, las controversias y las evidencias, para desarrollar una mirada reflexiva sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.
- Desde el estudio del proceso de fecundación (relacionando los procesos de reproducción celular, replicación del ADN y noción de gen), se propone establecer una continuidad con el estudio de las características que se manifiestan y se transmiten a través de la herencia biológica. Esta temática fue iniciada en el Ciclo Básico, con el estudio de los experimentos de Mendel que culminan en la construcción de los principios de la herencia. Se propone avanzar hacia la aplicación de los conocimientos sobre genética y la transmisión de los caracteres hereditarios analizando y resolviendo problemas de genética mendeliana y no mendeliana. Para ello, se requiere trabajar con los conceptos de genotipo, fenotipo, alelo, cromosoma, el reconocimiento de sus zonas y su clasificación, cromosomas homólogos y el reconocimiento de cariotipos y herencia ligada al sexo.

#### *Los procesos evolutivos*

- La comprensión de los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos se profundizan sobre los emprendidos en el Ciclo Básico en el eje 4, con el origen de la vida y su evolución. El abordaje de estos temas desde una perspectiva histórica, permite analizarlos en el marco de la Teoría Sintética de la Evolución, enfatizando la identificación de las fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales.
- Se reconoce la biodiversidad actual y pasada, resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, estudiando los procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas) y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación.

(El tratamiento de las temáticas del eje 2 y del eje 3, se profundizan en Biología III, estableciendo relaciones entre el flujo de transmisión genética y los procesos evolutivos).



## FÍSICA

### FUNDAMENTACIÓN

El campo de las Ciencias Naturales es un área del conocimiento constituida por un grupo de disciplinas afines que buscan describir, modelizar, comprender y predecir los fenómenos y procesos relacionados con el mundo natural, tarea que se desarrolla en forma satisfactoria sólo desde una integración de las distintas visiones aportadas por cada disciplina (Física, Química, Biología, etc.). Caracterizar epistemológicamente a las Ciencias Naturales como un todo integrado es muy complejo, porque cada disciplina tiene particularidades específicas propias. Sin embargo se las puede agrupar en una clasificación común como *Ciencias Fáticas*. Estas ciencias comparten un objeto de estudio general: procesos y fenómenos del mundo natural, en igualdad de condiciones, sin que se pueda jerarquizar una por sobre la otra desde su función relacionada al conocimiento humano.

La Física estudia los componentes y fenómenos de la naturaleza y sus interacciones. Es una actividad humana que provee una forma de *ver* (hacer inteligible) el mundo que nos rodea (cosmovisión). El propósito de la enseñanza de la Física en la Educación Secundaria Orientada es lograr que los estudiantes observen, analicen e interpreten lo que sucede a su alrededor, tendiendo a la construcción de aprendizajes significativos respecto de los objetos, los fenómenos y los métodos propios de esta ciencia, en su relación con las demás disciplinas de las Ciencias Naturales. Los contenidos propuestos involucran diversos conocimientos producidos por la disciplina que, se espera, permitan a los estudiantes apropiarse de sus ideas básicas. Se busca, entonces, promover el desarrollo de capacidades intelectuales (abstracción, análisis, comparación, elaboración de descripciones y explicaciones, etc.) que favorezcan un desenvolvimiento satisfactorio en la sociedad actual, lo que supone que los ciudadanos se impliquen activa y responsablemente en los cambios que ésta exige. El desarrollo de la Física en la Educación Secundaria Orientada debe estar de acuerdo con la concepción que se propone en este Diseño Curricular para las Ciencias Naturales, tanto en lo que respecta a sus fundamentos como en sus consideraciones metodológicas. Para esto, se buscará una adecuada articulación disciplinar y didáctica entre *Física* y los otros espacios curriculares de Ciencias Naturales (especialmente Biología y Química). La enseñanza de la Física también propenderá a que los estudiantes se alfabeticen científicamente, a través de una articulación equilibrada entre conceptos, modelos e ideas acerca del mundo físico y la manera de investigarlos, junto con actitudes, valores y habilidades cognitivas.

En Física, como en cualquier otra ciencia, se construyen *modelos* cuya función es la de realizar descripciones y dar explicaciones sobre los distintos objetos, procesos, del mundo y, además pueden predecir situaciones desconocidas. La Física opera sobre los modelos construidos a partir de nuestra experiencia de la realidad, y no directamente sobre la realidad física que estos intentan interpretar. O sea, la actividad científica es un continuo proceso de construcción y puesta a prueba de estos modelos, *inventados* para dar respuesta a las múltiples preguntas que la Humanidad se hizo y se hace sobre su funcionamiento y sobre la interacción con el mundo real. Por esto, los modelos científicos son provisorios y contextualizados históricamente y culturalmente; no hay modelos de validez única, ahistórica, acultural y para siempre. Según lo expresado, para el proceso de construcción del conocimiento en Física (y en las demás disciplinas de las Ciencias Naturales), no existe un *único método*. El tantas veces mencionado *Método Científico* es uno

surgido en una época de la historia de la ciencia, relacionada con una concepción lineal y determinista del pensamiento humano (positivismo lógico). Actualmente, la concepción sobre cómo construimos conocimiento es más rica y diversa, aunque mucho más compleja. La búsqueda de la adecuación de los modelos construidos con aquello que se experimenta del mundo natural en el que vivimos, la *realidad física*, se da a través de la *contrastación experimental*. Por esta razón la Física es una ciencia fáctica o ciencia experimental. En este punto es importante destacar que no es posible conocer sin interactuar, y toda interacción implica perturbar (Principio de Incertidumbre). Para la elaboración y funcionamiento de sus modelos, la Física requiere, de la Lógica (para validar razonamientos) y de la Matemática (para los procesos de medición, cálculo, representación, etc.). También está íntimamente relacionada con los desarrollos mutuos y propios de la tecnología; por lo que (entre otras cuestiones), el quehacer científico debe ir acompañado de responsabilidad ética y de compromiso cívico.

La didáctica de la Física (en la que se ha avanzado mucho en el último tiempo y se tiene una variada y rica bibliografía) debe tender a generar acciones que posibiliten la producción de aprendizajes significativos, para lo cual se deben tener en cuenta no sólo la lógica interna del cuerpo teórico específico, sino también la adecuación de los conceptos a trabajar con respecto a la etapa evolutiva psicológica de quien aprende. Una de las responsabilidades mayores de los docentes de ciencias es contribuir intencionalmente a que los estudiantes vayan modificando sus propias visiones de mundo, ampliando su cosmovisión. Para que este proceso sea genuino, no invasivo y autoritario, todas las acciones que se diseñen deben tomar en cuenta las ideas previas de los esos estudiantes. Todos *traen* un conocimiento (ya sea a través de la experiencia o de lo aprendido en su paso por la educación formal) de los fenómenos naturales, de manera que el docente debe provocar el obstáculo para que ese conocimiento previo se transforme en *conocimiento científico*.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Para el desarrollo de la Física en la Educación Secundaria Orientada se deberá tener en cuenta la característica de ciencia fáctica (experimental) ya mencionada en la fundamentación; fortaleciendo la capacidad para modelizar situaciones relacionadas con fenómenos y procesos cotidianos y del entorno natural. En esto es importante indicar los diferentes componentes para la construcción de un modelo: *Nombres* que se utilizan para designar objetos y/o eventos; *Variables* que representan propiedades; *Ecuaciones* que describen la estructura y la evolución temporal; *Interpretación* que relaciona las variables con la realidad física y es una componente crítica.

En relación a los *nombres* que tienen los conocimientos a enseñar, la profundidad será de acuerdo a la decisión del docente a cargo en referencia a la secuenciación de esos contenidos, la bibliografía y las características del grupo de alumnos: expectativas a futuro, interés por el conocimiento, conocimientos previos, etc.

La Física debe enseñarse para que el estudiante conozca, pueda entender, explicar y fundamentar la ocurrencia de los fenómenos naturales. Esto indica que, sin desconocer la importancia del desarrollo matemático, se debe poner el énfasis en el análisis fenomenológico que permiten los diferentes modelos explicativos. Además, el desarrollo tecnológico actual sería impensado si la Física no se hubiese

desarrollado como lo hizo desde la mitad del siglo XIX hasta nuestros días. En el paso del siglo XIX al XX, la Física atravesaba una etapa de aparente crisis. Esto condujo a la aparición de dos nuevas teorías: *Teoría de la Relatividad* y *Física Cuántica*. El profesor de Física debe incorporar a práctica docente los resultados más recientes de las investigaciones, al menos a nivel de conciencia común, y fomentar el espíritu crítico y valorativo ante la realidad.

Se tenderá, así, a la construcción de aprendizajes significativos, en un contexto de actividades de corte experimental que fomenten la modelización no sólo en el espacio del aula-laboratorio, sino en el espacio de la cotidianeidad de los estudiantes, buscando desarrollar una actitud crítica ante el conocimiento científico y responsable ante su utilización social.

La creación de situaciones que posibiliten a los estudiantes identificar sus propias ideas previas sobre los temas que se estén desarrollando, permitirán valorizar los aprendizajes que cada uno construya.

La utilización de casos de la historia de la ciencia ayudará a evitar una visión descontextualizada de la Física. Se deben abordar las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente; así como el análisis y reflexión de la evolución de los grandes conceptos físicos a lo largo de la historia, teniendo en cuenta el contexto sociohistóricocultural en el que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes en el aprendizaje. Se sugiere la utilización de diversas formas del lenguaje, con el fin de potenciar la capacidad de comunicación social, en sentido amplio: escrito (informes), gráfico (representaciones y dibujos), simbólico (fórmulas matemáticas), gestual (dramatizaciones), etc.

En el desarrollo de la Física se debe guardar equilibrio entre las clases teóricas, la resolución de problemas de lápiz y papel (con problemas típicos, problemas cerrados, semiabiertos y abiertos) y la experimentación en el aula-laboratorio. Cada desarrollo conceptual puede acompañarse con experiencias demostrativas que brinden el nexo entre la realidad bajo estudio y el modelo a aprender. El aprendizaje de la Física requiere de la visualización y de la manipulación de objetos y situaciones reales, acompañadas con la abstracción simbólica y la representación gráfica. El docente, en su organización del espacio curricular, tomará decisiones sobre el grado de formalización de los conceptos a trabajar. Se debe promover un buen nivel de formalización, realizando descripciones y *explicaciones* tanto cuantitativas como cualitativas de los fenómenos del mundo físico.

La experimentación, característica indispensable de cualquier ciencia fáctica, debe ser tenida en cuenta en el mismo nivel y, no en detrimento, de la explicación teórica, la formalización matemática y la resolución de problemas de lápiz y papel. El espacio físico del laboratorio puede ser el salón de clases, el patio de la escuela, la plaza del pueblo, etc: no necesariamente un *espacio físico de laboratorio de ciencias*. De la misma manera, el uso de simuladores son de gran utilidad y esto no debe implicar un menosprecio por la formalización y la conceptualización, sino que deben aprovecharse para luego traducirlos en un lenguaje adecuado al grupo con el que se trabaja.

El uso de TIC permite trabajar con *software* de simulación (hay variada cantidad y calidad) y *software* de aplicación para realizar experiencias que no pueden hacerse en el ámbito escolar. Se puede fortalecer la relación con la tecnología aprendiendo a elegir qué y cuándo utilizar computadoras, instrumentos de

laboratorio, dispositivos de adquisición de datos, etc; aunque la Física puede *hacerse* sin la necesidad imperiosa de contar con los mencionados elementos.

Es apropiado tender a la articulación con las demás disciplinas del mismo curso, promover temas de investigación sobre problemáticas puntuales para las cuales la Física pueda dar respuestas de solución; incentivar la observación del medio físico (observación astronómica, etc); participar en Ferias de Ciencia con temáticas de impacto escolar y comunitario.

Es importante considerar algunos de los siguientes tipos de actividades para las clases de *Física*: trabajos prácticos experimentales; explicaciones de docentes, estudiantes y especialistas invitados; resolución de problemas y ejercicios; juegos y dramatizaciones; construcción de dispositivos y modelos a escala; recursos bibliográficos; recursos audiovisuales; recursos informáticos; realización de investigaciones escolares.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

#### Mecánica Clásica

Modelos de espacio y tiempo (clásicos). Sistemas de referencia espacio temporales. *Sistema de coordenadas espaciales*. Modelo de partícula. Movimiento. Vector posición, velocidad y aceleración. Ley de la caída de los cuerpos. Movimientos rectilíneos. Fuerzas (interacción). Leyes de Newton. Concepto de inercia. *Cantidad de movimiento lineal*.

Centro de masa. Modelo de cuerpo rígido. Condiciones de equilibrio mecánico.

#### *Las leyes de conservación*

Energía cinética. Energía potencial. Energía mecánica. Principio de conservación de la energía mecánica. Trabajo mecánico (como proceso de transferencia de energía). Potencia. *Sistema de partículas*. *Conservación de la cantidad de movimiento lineal*. *Colisiones*.

#### *Mecánica de fluido*

Modelo de fluido. Principio de Pascal. Principio fundamental de la hidrostática. Principio de Arquímedes. Flotación. Movimiento de fluido. *Caudal*. *Ecuación de continuidad*. *Ecuación de Bernoulli*. *Tensión superficial*. *Viscosidad*.

#### *Teoría Cinética de la materia*

Temperatura y presión (variables macroscópicas). Termómetros y escalas termométricas. Dilatación térmica. Calor (como proceso de transferencia de energía). Cambios de fase. Calor por conducción y convección. Primer Principio de la Termodinámica. Aplicaciones. Segundo Principio de la Termodinámica. *Noción de Entropía*. *Modelo de gas ideal*. *Teoría cinética de la materia*. *Número de Avogadro*. *Física de la atmósfera*. *Atmósfera terrestre*. *Efecto invernadero*.

#### *Movimientos periódicos*

Período y frecuencia. Movimiento circular uniforme. Velocidad y aceleración. Velocidad angular y aceleración angular. Fuerza radial. *Movimiento armónico simple (péndulo simple y movimiento de un cuerpo*

asociado a un resorte). Ondas mecánicas. Clasificación de las ondas mecánicas. *Expresión matemática de una onda mecánica. Sonido y acústica.*

## CUARTO AÑO

### *Campo gravitatorio*

Las ideas de gravedad antes de Newton. Ley de la Gravitación Universal de Newton. Campo gravitatorio. Intensidad del campo gravitatorio. Potencial gravitatorio. Energía potencial gravitatoria. *Leyes de Kepler, explicación. Movimiento de los planetas del Sistema Solar. Evolución de los modelos de Universo: geocéntrico y heliocéntrico. Movimiento de los satélites. La gravedad según Einstein.*

### *Óptica Geométrica*

La luz como rayo (partículas). Materiales opacos y transparentes. Reflexión de la luz. Refracción de la luz. Leyes de Snell. Reflexión total. *Fibras ópticas. Lentes e instrumentos ópticos.*

### *Campo electromagnético*

Carga eléctrica. Fuerza eléctrica. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Intensidad del Campo eléctrico. Potencial eléctrico. Diferencia de potencial eléctrico.

Cargas eléctricas en movimiento. Resistencia eléctrica. Ley de Ohm. Circuitos eléctricos simples. Efecto Joule. Potencia. Consumo de energía.

Campo magnético. Fuerza magnética. Fuerzas magnéticas sobre partículas con carga eléctrica en movimiento. Ley de Ampere. Campo geomagnético. Biomagnetismo.

### *Ondas electromagnéticas*

La luz como onda electromagnética. Carácter dual de la luz. Espectro electromagnético. Longitud de onda y frecuencia. Principio de Huygens. Difracción, interferencia y polarización. Intensidad de la radiación. Intensidad de la radiación solar. Incidencia en el clima.

Inducción electromagnética. Ley de Faraday. Ecuaciones de Maxwell.

### *Física Moderna*

Introducción a elementos conceptuales de la Teoría de la Relatividad Especial y General. Espacio Tiempo en la Teoría de la Relatividad. Equivalencia Masa-Energía. La concepción de gravedad en la Teoría general de la Relatividad. El núcleo atómico. Fisión y fusión nuclear. Radiactividad. Decaimiento radioactivo. Dosimetría.

El efecto fotoeléctrico. Cuanto luminoso. Modelo explicativo de Planck. El inicio de la Mecánica Cuántica. Modelo atómico de Bohr. Espectros de emisión y absorción. Principio de Incertidumbre.

Las cuatro fuerzas fundamentales de la Naturaleza: Gravitatoria, Electromagnética, Nuclear Débil, Nuclear Fuerte. Las partículas elementales.

El modelo del Big Bang para el Universo.

## QUÍMICA

### FUNDAMENTACIÓN

La química es considerada una ciencia central, ya que su conocimiento es prioritario en la integración de las ciencias naturales. Todos los procesos biológicos traen asociado un proceso químico, en el cuál se encuentran respuestas a los fenómenos naturales. También química tiene una íntima relación con el mundo que nos rodea y los materiales que se utilizan en la vida cotidiana.

El conocimiento de la disciplina puede aportar a un desenvolvimiento ciudadano más responsable para poder tomar decisiones éticas en la comunidad, ya que la misma tiene un impacto directo en la calidad de vida de la población. Comprender las consecuencias que pueden generar la mala utilización de reactivos químicos, la eliminación incorrecta de desechos a través de las cañerías, y otras acciones, contribuyen a incorporar conductas respetuosas con la calidad de vida ciudadana.

En el Ciclo Orientado de Educación Secundaria, la enseñanza de la química tiene como finalidad aportar a la alfabetización científica, profundizando conocimientos, relacionados no solo con las ciencias naturales, sino también con el medio ambiente y los materiales de uso en la vida cotidiana. En el estudio de la química se pone de manifiesto el importante hecho de que las propiedades observables (macroscópicas) de los materiales son el resultado de estructuras y procesos en los niveles atómico y molecular.

En la naturaleza todo cambia continuamente, y estos cambios se comprenden mejor al conocer las características intrínsecas de la materia y sus propiedades. Química es precisamente la ciencia que estudia la materia y los cambios que ella experimenta; además de relacionar estructura con propiedades. Permite conocer el uso y el impacto que pueden tener ciertas sustancias en la salud de los individuos y en el medio ambiente. Nos explica no solo el porqué de nuestra estructura física, sino también los efectos de la contaminación ambiental y cómo combatirla.

En la década de los '90, surge el concepto de la *Química Verde* o *Química Sostenible* lo que está fuertemente relacionado con el crecimiento económico de los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, que dependen en grado crítico de los procesos químicos. Esta nueva visión consiste en una filosofía química dirigida hacia el diseño de productos y procesos químicos que implica la reducción o eliminación de productos químicos peligrosos (para los materiales, las personas y el medioambiente). Por lo tanto, la Química Sostenible se centra en las reacciones y procesos que se llevan a cabo en la industria química e industrias afines. También hay que destacar que la Química Sostenible tiene un carácter preventivo (evitando, en la medida de lo posible, la generación de productos peligrosos), mientras que la remediación medioambiental se dirige hacia la eliminación de productos dañinos que ya se han vertido a la naturaleza. Sin embargo, si bien podemos relacionarla, debemos distinguirla de la *Química Ambiental*, otra nueva visión que estudia el comportamiento de los compuestos químicos (naturales o sintéticos) en el medioambiente.

Es importante para los estudiantes el conocimiento y la comprensión de estos procesos químicos que reducen la toxicidad en el medio ambiente y la aplicación de los mismos para el logro de conductas responsables que aporten a un desarrollo humano sustentable de las comunidades.

El papel formativo de la química se debe vincular con el desarrollo de capacidades de los estudiantes para interpretar los fenómenos químicos, utilizando modelos simplificados, construidos para ellos a partir de los modelos científicos. Estas capacidades incluyen que los estudiantes puedan relacionar los conceptos adquiridos con fenómenos naturales, discriminar entre información científica y de divulgación, promover el pensamiento reflexivo crítico y reconocer la importancia de una participación ciudadana responsable en temas vinculados a la química. Por otro lado, los procedimientos y habilidades que se desarrollen deben favorecer la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para desempeñarse en el mundo del trabajo, como el análisis y la resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana dentro del contexto social del que forman parte.

Para comprender el mundo natural y su funcionamiento, el estudiante puede interactuar con los fenómenos naturales y construir modelos explicativos de los mismos que le permitan tender puentes entre los saberes cotidianos y científicos. El aula resulta entonces un ámbito propicio para generar situaciones de enseñanza que recuperen las experiencias de los estudiantes con fenómenos cotidianos, poniendo en diálogo la observación, la experimentación y la teoría de modo que vuelvan a preguntarse sobre ellos y elaboren explicaciones en el marco de la química.

En el curriculum de la escuela secundaria, *Química* permite que los estudiantes construyan herramientas para preguntarse acerca de cuestiones vinculadas con los fenómenos naturales, con los objetos tecnológicos, con el comportamiento de los grupos humanos frente a problemas naturales o tecnológicos, y construir respuestas, explicaciones, que permitan lanzarse desde el tratamiento de problemas hacia las teorías científicas actuales.

Se plantean como objetivos generales lograr que los estudiantes puedan valorar y evaluar hechos científicos y tecnológicos, comprendiendo el significado, el impacto, el riesgo y los beneficios de los mismos, lo cual permitirá tomar decisiones, y emitir juicios críticos, responsables y éticos.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La Química debe pensarse en distintas actividades experimentales que pueden presentarse para diferentes contextos, lo que implica metodologías de observación, experimentación, resolución, pero también de imaginación, argumentación, explicación y sobre todo reflexión.

No hay un método científico, sino metodologías propias de las ciencias. Esta afirmación tiene importantes consecuencias en la enseñanza. Si se continúa pensando como *el método* que, seguido rigurosamente, lleva al desarrollo de la ciencia, se deja al margen a los científicos y se minimiza el valor que tienen la creatividad y la imaginación en la investigación científica.

La realización de experimentos reproducibles es *una* de las formas de validación del conocimiento científico, así como también el método experimental es *un aspecto* (pero no el único ni excluyente) del complejo proceso de investigación. La observación debe propiciarse y presentarse con objetivos claramente enunciados.

Secuencialmente se retoman construcciones conceptuales, realizando sucesivas aproximaciones a un nivel

de pensamiento más complejo y abstracto, permitiendo una evolución de las ideas iniciales. La presentación de diversas estrategias de enseñanza facilita operaciones de pensamiento como comparar, clasificar, ordenar, observar, pronosticar, tomar decisiones, plantear resoluciones a problemas, conceptualizar, y argumentar. Para ello es importante un diseño pedagógico que contemple actividades que puedan ser de tipologías diferentes. Cada docente puede pensar estrategias, acomodarlas, elegir las como pertinentes y oportunas para cada grupo de estudiantes favoreciendo *la atención a la diversidad*. Entre las estrategias que se piensan, las TIC deben ser incorporadas. Las mismas se pueden aplicar en la autorregulación de errores y corrección, la búsqueda de instrumentos didácticos, formación de base de datos, simulador de fenómenos, registro y análisis detallado de los objetos, experiencias y experimentos, así como también para el intercambio de información a distancia, entre otras aplicaciones.

El uso de las TIC permite acceder a imágenes, programas interactivos y obtener videos o documentales, entre otros insumos de apoyo didáctico, como pueden ser las visitas a bibliotecas virtuales que aporten a trabajos de investigación.

La presentación de diversas estrategias de enseñanza facilita operaciones de pensamiento. Para ello es importante el diseño de actividades que pueden ser de tipologías diferentes. Temas como la química verde, química ambiental, química industrial, la química en los procesos biológicos, las reacciones químicas en la nutrición, química en la elaboración de alimentos y la bioquímica, pueden ser disparadores del estudio. La interpretación de resultados de análisis de aguas, suelos, semillas, medicamentos, alimentos, bioquímicos, son motivaciones para la identificación e interpretación de reacciones químicas.

Los experimentos en el aula o laboratorio y demostraciones prácticas, en forma directa o a través de modelos reales o virtuales, facilitan hallar resultados que apoyen o descarten hipótesis y la demostración y mejor comprensión de estructuras y funciones.

Los conceptos se complejizan a través de relaciones de causación. Por esta razón se cree pertinente presentar el análisis de casos o ejemplificaciones, tratados y discutidos en pequeños grupos como por ejemplo seleccionados de forma tal que permitan diferentes itinerarios de resolución.

Los trabajos grupales permiten la construcción de conocimientos mediante intercambios, confrontación y consenso, al tiempo que los errores pueden ser generadores de hipótesis. Deben formularse posibles resultados y posibles explicaciones y realizar experimentos para comprobarlos. Así mismo debe procurar el registro y difusión de los resultados a través del lenguaje oral y escrito pertinente.

Las temáticas a abordar pueden ser variadas de acuerdo al entorno de la institución educativa, a los alumnos que forman parte de ella y a los temas de interés que ellos manifiesten. Tomar como ejemplo materiales de uso común, materiales inteligentes, biomateriales o fármacos de última generación pueden facilitar el entendimiento de esta ciencia.

La apropiación de los principios básicos de la Química es una herramienta significativa para comprender y reflexionar sobre el mundo que nos rodea, con lo cual, se cree conveniente conectar la institución educativa con actividades generadas extraescolarmente vinculando lo teórico-práctico aprendido dentro de la escuela con lo cotidiano.



Los contenidos propuestos para *Química no prescriben un orden de enseñanza determinado* sino que la secuencia podrá ser adaptada por cada docente en función de las características propias de sus estudiantes y en relación a las articulaciones necesarias para la modalidad.

## CONTENIDOS

### *En relación con las propiedades, estructura y usos de los materiales*

Niveles de organización de la materia. Modelos tridimensionales para explicar las uniones químicas y la estructura espacial de las sustancias. Geometría molecular, estereoquímica. Materiales comunes utilizados en la vida cotidiana: composición, estructura, propiedades, producción e impacto ambiental (por ejemplo, sal y azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos de uso frecuente como el PVC, PP, PET y PEAD), utilizando los diferentes niveles de descripción de la materia – macro, micro y submicroscópico. Biomoléculas: Estructura y Función.

### *En relación con las transformaciones químicas de los materiales*

Estequiometría aplicada a los procesos de la industria química local, regional o a fenómenos biológicos (industria cosmética, industria alimenticia, industria petrolera, procesos biológicos o metabólicos). Reacciones de transferencia de protones (ácido-base). Concepto de pH y pOH. Importancia biológica. Reacciones de transferencia de electrones (óxido-reducción). Aplicaciones cotidianas. Energía en las reacciones químicas. Calores de reacción. Aplicaciones. Cinética Química. Velocidad de reacción. Energía de Activación. Factores que modifican las velocidades de reacción. Equilibrio Químico. Principio de Le Chatelier.

### *En relación con el impacto ambiental de las transformaciones*

Definiciones y diferencias entre de “química ambiental” y “química verde”. Plaguicidas. Residuos biológicos. Lluvia ácida. Minería y Metalurgia. Química nuclear. Impacto ambiental. Importancia biológica del oxígeno. El ozono. La contaminación del aire con monóxido de carbono. La química del suelo. Silicio y Silicatos.

## FILOSOFÍA

### FUNDAMENTACIÓN

En la enseñanza y el aprendizaje de este espacio curricular se tendrá en cuenta un doble abordaje. Por una parte, el reconocimiento de la Filosofía como un cuerpo teórico históricamente producido y en permanente construcción. Esto significa un posicionamiento superador de todo dogmatismo, presentándose a los estudiantes como un modo de saber siempre inconcluso, discutible y cuestionable. Sus conceptualizaciones, sistemáticamente elaboradas, serán abordadas como aportes para pensarse a sí mismos y en relación con las problemáticas actuales relevantes. Por otra parte, pero de manera simultánea, se tenderá a que los estudiantes aprendan a filosofar desnaturalizando lo natural, interrogando lo obvio, revisando concepciones ingenuas, resignificando conceptos, problematizando sus modos de vincularse con los saberes; pensando alternativas; dialogando e indagando con otros.

Es decir, que la *Filosofía* en el presente Diseño Curricular será entendida, no como una sucesión de sistemas consagrados representativos de las tradiciones de pensamiento que deben ser reproducidos y repetidos, sino como una práctica de pensamiento reflexiva, problematizadora y rigurosa, que tiende a cuestionar lo establecido y a interpretar y elaborar respuestas enmarcadas en un contexto a partir del cual dichas problemáticas cobran significado.

En este sentido, el aula de filosofía debe constituirse en un espacio para la formación de sujetos críticos capaces de replantearse supuestos; cuestionar la aparente obviedad de lo dado; reconstruir y elaborar argumentaciones, analizándolas desde el punto de vista de su validez en su función de sostener y confrontar razones, posibilitando la radicalidad de los planteos filosóficos.

Debe proponerse una enseñanza que reconozca la incertidumbre y la complejidad propias de la condición humana, considerando la contingencia y falibilidad de los conocimientos, descartando todo dogmatismo e intolerancia, contribuyendo de esta manera a la construcción de su propia cosmovisión y proyecto de vida en concordancia con el sostenimiento de la ciudadanía y la democracia.

Si bien se posibilitará un acercamiento a los saberes de la tradición, no se trata de *bajar el nivel del saber erudito* para acercarlo a los estudiantes, sino que, como afirma Cerletti, “la apuesta consiste en que pueda enseñarse algo propio de la actividad filosófica en sí: la actitud cuestionadora crítica del filosofar; la mirada aguda que no quiere dejar nada sin revisar; la actitud radical de desnaturalización de la realidad, que se encuentra en Sócrates, en Descartes y en todo filósofo”.

El eje vertebrador estará dado por el enfoque problemático. De ahí que se centrará en la problematización de algunos tópicos filosóficos centrales como lo son el hombre y su condición, la realidad, la ética, la estética, el conocimiento, la ciencia, el poder y la colonialidad.

Estos contenidos se organizan en tres ejes para ser desarrollados uno en cada trimestre.

El primero de ellos hará anclaje en la realidad experiencial de los estudiantes, en sus interrogantes existenciales, identificando en ellos el punto de partida del filosofar. Desde este lugar se iniciará la búsqueda y confrontación de diferentes respuestas antropológicas, éticas, estéticas y políticas, históricamente contextualizadas.

El segundo eje partirá del cuestionamiento de los modos naturalizados de vincularse con el saber. Desde esta perspectiva se abrirán tres problemáticas: una referida a la posibilidad y límites del conocimiento; otra en torno a la construcción de la noción de realidad ligada a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; y una tercera relacionada con la ciencia, la tecnología y las instituciones donde ellas se producen y circulan, posibilitando interrogar los saberes científicos, su dinámica propia, sus contenidos, sus métodos y la compleja trama de interrelaciones desde las cuales se configura, y su impacto en el tiempo actual.

En el tercer eje se indagará acerca de las relaciones de poder identificables en distintas manifestaciones de la vida social, conceptualizándolas desde diferentes perspectivas filosóficas, posibilitando reconocer modos de transformación social. En este marco se analizará el concepto de colonialidad como categoría de pensamiento crítico latinoamericano a partir de un acercamiento a algunas perspectivas filosóficas desde donde mirar cosmovisiones alternativas.

La coherencia lógica en el pensar se sostendrá en el buen uso de las argumentaciones, distinguiendo los aspectos formales y materiales de las mismas e identificando falacias, contenidos que serán considerados transversales a los tres ejes.

Por ser un espacio curricular esencial en la formación de los jóvenes, cada uno de los ejes estará organizado en relación al aporte que pueda brindar para pensar un proyecto de vida personal y colectivo.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

En lo que refiere a la enseñanza de cualquier disciplina, no es posible pensar el contenido y las estrategias para abordarlo pedagógicamente de manera separada. Es decir, no es posible construir un conjunto de técnicas neutrales y descontextualizadas que puedan luego ser aplicadas por igual a cualquier contenido sin tener en cuenta las especificidades disciplinares en cuestión y también otros supuestos como el contexto social, político e institucional; los sujetos; las concepciones sobre el enseñar y el aprender; etc.

En el caso de la filosofía, y por exigencias de la disciplina misma, todo debe ser examinado y ningún supuesto aceptado sin discusión. Por esta razón es también considerada esencial en la formación de los jóvenes, como aporte al pensamiento autónomo, a una nueva manera de relacionarse con el mundo y con los conocimientos. Por ello, se deberá hacer posible un ámbito donde pueda irrumpir el pensamiento, donde se puedan compartir miradas problematizadoras, donde los conocimientos puedan ser reordenados a partir de una nueva manera de interpretarlos.

La enseñanza de la filosofía no podrá resolverse como un problema técnico pensando el cómo independientemente de qué: el contenido y la actividad filosófica no podrán pensarse por separado. Como sostiene Alejandro Cerletti, se convoca a los profesores como pensadores, otorgándoseles un protagonismo central. Los sujetos, el contexto, la institución, los textos, las problemáticas filosóficas tradicionales y actuales desafían a los profesores, requiriendo de ellos una intervención filosófica en estas cuestiones. Por eso se los interpela, más que como transmisores acríticos de un saber que dominan, como filósofos.

Desde una concepción de aprendizaje como un proceso de construcción en el que intervienen sujetos situados en una realidad social e histórica, se fundamenta la aplicación de estrategias participativas, dando importancia a la comunicación (diálogo, discusión, debates, confrontación de puntos de vista, etc.). La presentación de las unidades temáticas por problemas promoverá la reflexión y toma de posición del alumno, como instancia necesaria para poder resolverlos.

Considerando el valioso aporte de las fuentes, por ser que allí está plasmado el pensamiento construido por los filósofos, el análisis e interpretación de algunos textos es inherente al estudio de la filosofía, pero teniendo en cuenta la provisionalidad del saber contenido en esos textos y la necesidad de ser repensado. Se trabajarán estrategias de lectura comprensiva tales como: análisis y comprensión crítica; redes conceptuales; reconstrucción de líneas argumentales en relación a los textos trabajados.

La interpretación de textos, el diálogo, los intercambios y las discusiones son fundamentales en Filosofía, pero cuidando minuciosamente la rigurosidad del pensar, evitando el riesgo de banalización que puede implicar la libre expresión de ideas. Para ello, es necesario atender especialmente a los procesos argumentativos, poniendo en juego competencias constitutivas del pensamiento reflexivo, esencial a la formación intelectual de los jóvenes, como lo son la búsqueda de coherencia, la detección de inconsistencias y de supuestos y la clarificación de ambigüedades.

## **CONTENIDOS**

### *Problemática antropológica; ética; estética y política*

- El cuestionamiento acerca de situaciones significativas de la experiencia de vida de los estudiantes (el amor, la amistad, la felicidad, la muerte, el tiempo, la incertidumbre, el cuerpo, el sentido de la vida, etc.) dando lugar a la apertura de la dimensión filosófica inherente a la reflexión sobre tales interrogantes.
- La búsqueda de respuestas de diferentes filósofos ante las cuestiones anteriormente descriptas confrontando la diversidad de posturas y dando lugar a discusiones y debates.
- El acercamiento a las problemáticas propias de la condición humana en diálogo con las teorías antropológicas clásicas y contemporáneas.
- La problematización de las principales conceptualizaciones éticas.
- La indagación y la búsqueda (estética).
- El análisis de discursos sobre las cuestiones antropológicas, éticas y estéticas haciendo uso de la práctica argumentativa
- La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación a su contribución para pensar su propio proyecto de vida.

### *Problemáticas del conocimiento; las ciencias y la realidad*

- El cuestionamiento de los modos naturalizados de percepción de la realidad, indagando la incidencia de factores subjetivos (tanto de los órganos de percepción como de los condicionamientos socioculturales)
- La confrontación de diversas perspectivas filosóficas acerca de la problemática del conocimiento: sus condiciones de posibilidad; génesis y límites.



- La problematización de la noción de realidad, subrayando su carácter de construcción y la incidencia en esa construcción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- La comprensión del conocimiento científico como constructo teórico en su devenir histórico y sus problemáticas metodológicas y socioculturales
- El análisis de discursos sobre cuestiones relativas al conocimiento, la realidad y discursos científicos haciendo uso de la práctica argumentativa.
- La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación a su contribución para pensar su propio proyecto de vida.

#### *Problemática del poder y la colonialidad*

- El reconocimiento del ejercicio del poder en diferentes ámbitos de la vida social, analizando la diversidad de discursos acerca de cuestiones de género; de clase social; etarios; étnicos culturales; etc.
- La confrontación y el debate de concepciones filosóficas del poder, reconociendo las posibilidades de resistencia, negociación y transformación individual y colectiva.
- La aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.
- La identificación y la valorización de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación.
- El análisis de discursos relacionados con el poder y la política haciendo uso de la práctica argumentativa.
- La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación a su contribución para pensar su propio proyecto de vida.

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular *Educación Artística III* encuentra al estudiante reflexionando sobre cuestiones identitarias y vinculadas a su rol como ciudadano. Desde el lenguaje específico que se desarrolle durante el 3º año, cualquiera éste sea, se vuelve relevante el desarrollo de la sensibilidad frente a las producciones artísticas, el compromiso con la sociedad, el deseo por la producción y el sentido crítico frente a toda manifestación del mundo cotidiano.

El aprendizaje de los procedimientos interpretativos y las operaciones creativas propias del arte se resolverá en la permanente tensión entre producción y reflexión, habilitando la construcción de sentido y la generación de poéticas individuales y colectivas. Pero éste, que es el corazón del aprendizaje de cada lenguaje artístico en sí mismo, se constituye además en el mayor aporte que la Educación Artística puede ofrecer al aprendizaje de las ciencias, las humanidades y el resto de los campos de conocimiento de la Formación General.

Este enfoque necesita tanto de la disponibilidad de las instituciones como de una mirada docente holística, flexible y posibilitadora del pensamiento creativo en la construcción de la subjetividad individual y social del estudiante.

Para favorecer que el joven pueda pensarse como parte activa de la cultura de su tiempo, es necesario partir de las manifestaciones propias de las culturas juveniles en tanto en ellas se articulan distintos lenguajes artísticos, tradicionales y contemporáneos, para cuestionar, transformar, producir, dar sentido, resignificar el mundo y construir identidad. Se tendrá en cuenta la íntima convivencia de los jóvenes con la tecnología, incluyendo la de uso cotidiano (celulares, internet, cámaras digitales o analógicas, entre otros), favoreciendo su utilización crítica y reflexiva para producir y registrar obras individuales y colectivas. Así también se pensará en las distintas formas de circulación de las producciones artísticas según sus particularidades, y en la utilización de canales y espacios alternativos que se transforman en eventos artísticos y en centros de convivencia simultáneamente.

#### *Acerca de la organización de la Educación Artística en el 3º año de la formación general*

El lenguaje artístico a cursar en este 3º año de la Formación General podrá ser uno de uno de los ya desarrollados durante el Ciclo Básico, lo que impone un situación de continuidad, o bien tratarse de un lenguaje diferente.

En cualquier caso, si la institución cuenta con más de una división, se sugiere prever el dictado simultáneo en paralelo de este espacio en las distintas divisiones, para habilitar la posibilidad de la inclusión de los otros lenguajes en forma gradual, y que cada alumno pueda hacer opción del lenguaje de su interés.

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA III: ARTES VISUALES

### FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se profundizarán los contenidos propuestos en segundo año del Ciclo Básico e incorporarán nuevos, a fin de amplificar el conocimiento del campo de las Artes Visuales, favoreciendo la construcción de identidad y de ciudadanía a partir de la apreciación/producción de imágenes visuales relacionadas a las particularidades de la vida actual, y también al desarrollo de un juicio reflexivo y crítico.

A partir de la exploración perceptiva, de la interpretación de las manifestaciones culturales del hombre a lo largo de la historia, de la vinculación con otras disciplinas, de la producción de imágenes personales, se propiciará la conexión del propio ser con el mundo; pudiendo así captarlo, interpretarlo e intervenir en él con sentido –estético- y desarrollando un pensamiento creativo y complejo.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se propone orientar este espacio hacia dos líneas de trabajo: una centrada en la producción y en la reflexión que permitirá desarrollar poéticas personales, resignificando los universos sociales e individuales, y otra que hará foco en las artes visuales como vehiculizadoras de conocimientos.

En relación al primer punto se desarrollan los conceptos específicos del lenguaje profundizando los del año anterior, explorando todas las posibilidades de soportes, recursos y procedimientos posibles en relación a la realidad social en que se inserta la escuela.

Teniendo en cuenta el segundo punto se sugiere potenciar los conceptos y métodos de aprendizaje, vinculándolos con otros espacios curriculares de la formación general. Por ejemplo, en una pieza cartográfica confluyen problemas del campo de la geografía y construcciones de la representación del campo artístico. Del mismo modo que se considera adecuado hacer un recorrido por las distintas manifestaciones del arte en forma de cruces temporales para entender la relación del pensamiento y el hacer artístico y científico. Los antecedentes que vinculan las artes y las ciencias desde el Renacimiento permanecen vigentes en la actualidad, del mismo modo que las problemáticas de la luz del Barroco y del Impresionismo. De igual modo desde las manifestaciones del S. XX se evidencia fuertemente la relación arte-ciencia: el arte abstracto, el surrealismo, el op art, el futurismo, -por nombrar algunos- hasta las producciones visuales de la actualidad, se establece un claro maridaje entre arte y ciencia y arte y tecnología.

Asimismo, artistas y científicos relacionados con exploraciones y viajes, llamados *artistas viajeros*, han dejado registro de paisajes, animales y formas vegetales de distintos lugares que son utilizados como material ilustrativo. Un buen motivo para emparentarlo al campo de las ciencias y proponer a los alumnos proyectos de investigación que permitan introducirlos al pensamiento científico y al pensamiento artístico.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas de las Artes Visuales en relación a su producción*

- La organización de los elementos básicos de la imagen visual, la línea como elemento estructurante del plano, de la forma y del espacio. Los objetos, el cuerpo, el espacio, la luz, los entornos virtuales. Sistemas de agrupamiento, organizaciones abiertas y cerradas, dispositivos aleatorios.
- El color como elemento compositivo y sus posibilidades expresivas, armonías, temperatura. La relación del color con la luz. Claves del color. La percepción del color.
- La incidencia de la luz (natural y/o artificial) como recurso plástico- expresivo y como generadora de espacio, profundidad y atmósfera. La luz en sus distintas dimensiones Claves de valor. Relación de color con la luz: claves del color
- El tratamiento de la materia, la selección de herramientas y procedimientos en función de la organización en el espacio bi o tridimensional. Materiales duros y blandos. Encajes, anclajes, ensambles, collages
- Las imágenes que vemos y las imágenes que creamos. Reflexiones acerca del signo visual. La ficción, la fantasía, la ilusión óptica, mundos paralelos.
- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales a su alcance (informática, fotografía, telefonía móvil, internet, etc.) para la producción e interpretación de imágenes visuales.
- El tiempo de la obra, el tiempo en la obra, el tiempo del recorrido, el de elaboración. Lo que permanece y lo que sucede aquí y ahora. Lo efímero.
- Las dimensiones del plano y del espacio, del cuerpo y de la acción, el espacio real, el espacio representado, el espacio intervenido, vivenciado, recorrido, el espacio exterior y el interior. Espacio público y el privado.
- La construcción de sentido y la poética en las producciones de las artes plásticas tradicionales (dibujo, pintura, escultura, por ejemplo) y las producciones de las artes visuales asociadas a otros soportes y materialidades.
- La vinculación entre el pensamiento artístico y el pensamiento científico en producciones interdisciplinarias.
- La realización de proyectos individuales y colectivos de artes visuales en distintos formatos, soportes y entorno.

### *Las prácticas de las Artes Visuales en relación a su contexto*

- Aproximación a las manifestaciones visuales contemporáneas, locales y regionales, tradicionales y contemporáneas, populares y de élite, modos de producción y circulación de las obras, espacios y entornos de encuentro con el público, con una intención interpretativa.
- El tratamiento de las estéticas actuales y su vinculación con referentes de la historia del arte. Artistas, temáticas y manifestaciones, representativos de la memoria social y cultural local, regional y latinoamericana.



- La presencia del cuerpo como soporte, intencionalidades y significado según las diferentes culturas, su representación en las artes visuales, audiovisuales y en los medios de comunicación masiva.
- Interpretación crítica de la información visual y el sentido de las imágenes que pueblan el entorno cultural de los jóvenes, las imágenes mediáticas, imágenes publicitarias, imágenes documentales.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos vinculados a las producciones visuales contemporáneas.
- Vinculaciones entre las artes visuales, otros lenguajes artísticos y otras disciplinas en sus diversos modos de incidencia y participación.

## **EDUCACIÓN ARTÍSTICA III: ARTES AUDIOVISUALES**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El mundo de jóvenes y adolescentes está atravesado por complejos imaginarios en los cuales los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación masiva y la cultura visual tienen protagonismo. Para comprender e interactuar en un universo de alta complejidad simbólica, es indispensable apropiarse de las herramientas interpretativas y productivas propias de los lenguajes en que se expresan los contenidos culturales circulantes.

Un producto audiovisual no es nunca un reflejo de la realidad ni un mero pasatiempo de ideología neutra, sino un relato, una mirada construida desde un posicionamiento ético, estético y político, aunque el mismo no sea explícito. Por ello es importante fortalecer el análisis permanente acerca de los usos y funciones de los productos audiovisuales y de sus contextos de circulación y difusión, así como de los contenidos ideológicos que los mismos encarnan y expresan.

En este espacio se propone el aprendizaje del lenguaje audiovisual que permita un desempeño ligado a la apreciación crítica, la adhesión a valores de respeto a la diversidad y la convivencia democrática, el pensamiento libre y autónomo y el desarrollo de poéticas genuinas.

Se trabajarán así algunos elementos básicos del lenguaje, fundamentalmente lo relativo a la construcción de los conceptos de tiempo y espacio y diversas resoluciones formales.

Los conocimientos sobre aspectos técnicos y operativos no tendrán una finalidad intrínseca, sino que estarán al servicio de la construcción de sentido y las narrativas personales que fortalezcan las subjetividades individuales y sociales de los adolescentes.

Se propone asimismo estimular el visionado de piezas audiovisuales de circulación no comercial, de distintos formatos y autorías, de diversas temáticas y resoluciones estilísticas, que expandan el gusto y el juicio valorativo de los jóvenes por encima de los estándares dominantes.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

De manera similar a los otros lenguajes artísticos, se propone el aprendizaje de las artes audiovisuales en un espacio simultáneo de producción y reflexión, un espacio lúdico y expresivo que permita al estudiante

desarrollar sus propias estrategias narrativas para explicar, encontrar evidencias y ejemplos, generalizar, establecer analogías y representar temáticas mediante una forma nueva, y en el que las técnicas y las herramientas conceptuales se adquieran en un proceso de exploración y síntesis.

Se abordarán sistemáticamente los contenidos específicos poniendo en juego los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías, y estimulando la curiosidad y las resoluciones originales.

Por su propia naturaleza, la audiovisual tiende a ser una actividad colectiva, donde pueden desplegarse distintos roles y tareas, aspecto que favorece la integración grupal y los procesos de creación colaborativa.

## **CONTENIDOS**

### *Las prácticas de las Artes Audiovisuales en relación a su producción*

- Realización de prácticas de registro, edición, procesamiento de imágenes visuales y sonoras para la concreción de piezas audiovisuales de distintas intenciones (documentales, ensayísticas, ficcionales, de divulgación científica, experimentales, publicitarias y otras).
- Diseño y ejecución de proyectos grupales participativos en relación a contenidos que expresen temáticas de actualidad, de la comunidad y de interés de los alumnos.
- Utilización de todos los dispositivos de captura, soporte, iluminación, sonorización, montaje y almacenamiento analógico y digital disponibles, (cámaras, micrófonos, teléfonos celulares, netbooks) para la realización de proyectos audiovisuales individuales y grupales.

### *La práctica de las Artes Audiovisuales en relación a su contexto*

- La identificación de diversas intenciones representativas, narrativas, géneros y formatos audiovisuales en el análisis de producciones cinematográficas, televisivas, artísticas, publicitarias, informativas y de circulación en Internet y las redes sociales, y los significados éticos, políticos e ideológicos que expresan.
- El conocimiento de los ámbitos de producción y circulación de la producción audiovisual profesional y no profesional, los circuitos de difusión y las industrias culturales vinculadas.
- La ampliación del criterio apreciativo a través del visionado de obras audiovisuales de distintos orígenes y propuestas estéticas, (cortos y medimétrajes, de animación, video experimental, spots publicitarios) y análisis crítico.
- El conocimiento del marco jurídico vinculado al derecho a la información y al trabajo profesional como productor audiovisual.

## **EDUCACIÓN ARTÍSTICA III: DANZA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio curricular compromete un enfoque centralizado en el movimiento danzado en la búsqueda de ampliar la disponibilidad corporal de los estudiantes.

Se propone que los adolescentes experimenten el danzar, la generación vivencial del movimiento expresivo y la producción de sentido desde la creación de metáforas corporales colectivas e individuales. El danzar que pone en movimiento, también, procesos cognitivos; acción en la que confluyen procesos de actualización de memorias (huellas, sonidos, imágenes, escenas); de liberación (descompresión, liberación de tensiones, permiso para la expresión); procesos de conservación de información (histórica-cultural-orgánica). El cuerpo como territorio donde una confluencia de ejes se despliegan y provoquen situaciones de aprendizaje.

Así, la Danza podría presentarse como dimensión artística del movimiento que aglutina géneros, tiempos y espacios diversos en las maneras de pensar el danzar, espacios y tiempos diversos recorridos por la danza y estéticas y poéticas diversas que sostienen disímiles maneras de resolver el movimiento expresivo

Ante este desafío inaugural en que la Danza y el danzar ingresan a la propuesta formativa de la educación común y obligatoria, será necesario abordar procesos de análisis y revisión crítica de la danza, a la vez que se vaya consolidando la perspectiva conceptual y la práctica de una danza inclusiva y situada, la que no exige talentos ni requisitos físicos particulares, la danza que da espacio al sujeto que la vitaliza, la que posibilita y no expulsa.

Además de esta nueva dimensión de inclusión y de habilitación para todos los estudiantes y no para los mejor dotados, pensada como lenguaje simbólico particular, se privilegiará la concepción de una danza que narra, que organiza relatos desde la creación de metáforas corporales, que compone discursos individuales y colectivos, que percibe la diversidad de tiempos y subjetividades, que favorece procesos de representación y significación y se solidariza con toda estrategia que tienda a desarrollar actitudes de interpretación y de comprensión del mundo y la cultura.

Esta perspectiva demanda de parte de los docentes de danza, procedentes de cualquier formación y género de base, una profunda revisión de los pensares que tenemos acerca de la danza, situándola en el ámbito escolar, que no es el “del estudio de danza”, y poder evaluar qué herramientas tomar del camino que la danza ha hecho en Argentina, qué recursos convocar de la historicidad y repertorio acumulado, qué dinamizar, cómo incorporar las prácticas con las que los jóvenes se identifican y cómo potenciar las identidades genuinas.

Es indispensable pensar la danza abordada en la escuela, desde el marco latinoamericano, contextualizarla en los procesos políticos, sociales, culturales y económicos de la América mestiza, originaria e inmigrante, y poner esa memoria y herencia en contrapunto habilitante con las juventudes contemporáneas de las diversas regiones y realidades de la provincia.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se considera necesario recuperar el aporte de cada género en sintonía con la diversidad de tiempos y espacios contemporáneos en los que se inscriben y encarnan las realidades juveniles de nuestra provincia extensa y diversa.

La propuesta metodológica debe considerar que cada alumno pone en juego no sólo un cuerpo físico sino también un cuerpo simbólico configurado desde su historia personal que puede ser más o menos propenso a exponerse.

Se recomienda, entonces, iniciar desde la indagación de las posibilidades del movimiento, el ritmo, el gesto más elemental para entrar paulatinamente en alternativas de organización más complejas y articuladas. Propiciar el desarrollo progresivo de técnicas de conocimiento del cuerpo en diálogo con formas de la danza provenientes de géneros y estilos diversos, con especial atención en aquellos que surjan como propuestas de los jóvenes por cercanía identitaria.

En todos los casos y al igual que en cualquier aprendizaje artístico, la acción y la reflexión deben conformar dos instancias solidarias, de modo de hacer consciente no sólo las particularidades del propio cuerpo en movimiento y sus posibilidades de representación simbólica sino también los universos simbólicos y culturales que cada estilo, cada género, cada repertorio, porta y actualiza. Así, la danza de origen popular entra en diálogo con las formas más académicas, las danzas de nuestros ancestros con las expresiones de la contemporaneidad, la improvisación con las técnicas tradicionales.

Es fundamental privilegiar el disfrute de bailar, evitando la reproducción automática de esquemas coreográficos rígidos y descontextualizados.

## **CONTENIDOS**

### *La práctica de la Danza en relación a su producción*

- El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de las danzas pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- El acercamiento a saberes técnicos básicos de diferentes formas de la danza (escénicas, populares, etc.) que resignifiquen la concepción de movimiento y de cuerpo
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza
- La improvisación en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo.
- La reproducción y recreación de materiales existentes (coreografías) de las expresiones de la danza cercanas a los estudiantes y que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano
- La elaboración de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.

### *La práctica de la Danza en relación con su contexto*

- La consideración de los modos de concebir y producir la danza en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales.
- El análisis de los diferentes ámbitos de circulación de la danza.
- El sentido ritual y comunicacional en la matriz original de la danza popular. Sus posibles resignificaciones en el cruce con el mundo contemporáneo.



- El acceso a producciones locales regionales nacionales e internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, video clips, youtube, páginas web, etc.)
- La reflexión y el análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA III: MÚSICA

### FUNDAMENTACIÓN

La posibilidad de retomar la educación musical permitirá profundizar en los contenidos propuestos en el primer año, ampliando el repertorio abordado, desarrollando el trabajo relacionado a los parámetros e incorporando los nuevos contenidos.

El estudio de la música como emergente cultural en esta etapa de la formación secundaria posibilitará articular aprendizajes con los espacios de Lengua y Literatura e Historia, y capitalizar el trabajo realizado en Artes Visuales.

La relación con el espacio Ciudadanía e identidad viabilizará la comprensión de la música como hecho social y político. También permitirá indagar y reflexionar sobre música e identidad.

Como se expresara en los fundamentos de primer año, esta propuesta curricular propone la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión como caminos para el abordaje de la música en toda su complejidad. Planteados desde la inclusión, el respeto por las diferentes manifestaciones culturales y el desarrollo de la sensibilidad.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Tomando como punto de partida los ejes trabajados se propone abordar un repertorio más complejo a través de la producción, (arreglos, improvisación, creación e interpretación) que permita desarrollar el universo musical de los estudiantes. Se ampliará el repertorio abordando nuevos géneros y estilos, considerando siempre a la canción como una poderosa herramienta pedagógica.

Retomando la modalidad de los ensambles vocales e instrumentales se buscará fortalecer la construcción del conocimiento promoviendo el respeto por las diferencias y la cooperación como forma de trabajo.

En esta nueva etapa la generación de *proyectos* debe incluir el abordaje interdisciplinario, creando conexiones con Artes Visuales, Historia, Lengua y Literatura, Lengua Extranjera, entre otros, dando lugar a los intereses de los estudiantes y promoviendo la utilización de tecnología específica y disponible.

Se propenderá a generar espacios de reflexión a partir del análisis del repertorio realizado o escuchado, de entrevistas a músicos y/o compositores sobre la identidad, la región, la ciudad y el entorno artístico local, argentino y latinoamericano.

### CONTENIDOS

*Las prácticas musicales en relación a su producción*

- La interpretación vocal colectiva, individual y coral tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas sencillas.
- La interpretación vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- El trabajo con los parámetros del sonido, (duración-altura, timbre e intensidad), la forma, la textura, en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- La experimentación con el sonido, el ruido y silencio y la reflexión sobre los mismos.
- La experimentación con el sonido en la construcción de instrumentos musicales con elementos cotidianos.
- La improvisación y la composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- La realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/ lenguajes artísticos considerando los intereses de los estudiantes.
- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales a su alcance (informática, telefonía móvil, internet, etc.) para la investigación y producción musical.

*Las prácticas musicales en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el software de audio digital accesible.
- El conocimiento de las músicas latinoamericanas que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura la relación con el contexto y la performance.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar en relación a lo visto y escuchado, fundamentado, enmarcado en el respeto e incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
- La investigación y análisis de músicas que se enmarquen en contenidos trabajados en geografía y/o historia.



- La investigación y análisis sobre prácticas musicales de la región, desde las artísticas a las asociadas a manifestaciones religiosas, deportivas, sociales.

## **EDUCACIÓN ARTÍSTICA III: TEATRO**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El teatro es una herramienta poderosísima para construir espacios colectivos -de pertenencia, de identidad grupal y comunitaria- a través de aprendizajes que tienen a la experiencia y la alteridad como soportes de transformaciones individuales y grupales. Como campo de conocimiento, la disciplina teatral es portadora de sentidos sociales, culturales y subjetivos. En tal sentido, entabla un diálogo constante con saberes que provienen de otros campos disciplinares científicos y artísticos. Por ello, aprender teatro implica también reflexionar sobre diversos aspectos de la realidad y el mundo, para comprenderlos y problematizarlos.

La educación teatral propicia el pensamiento complejo, crítico y metafórico, y desarrolla procedimientos para la indagación, la interpelación, el debate, necesarios tanto para la creación artística como para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Procura evitar las perspectivas de trabajo sujetas a paradigmas que separan cuerpo de razón, intelecto de emoción, teoría de práctica, sujeto de objeto, ciencia de arte, y propone la vinculación con otros campos de conocimiento.

El entrecruzamiento de lenguajes que es propio del acontecimiento teatral no sólo permite una continuidad con Educación Artística I y II del Ciclo Básico (Música y Artes Visuales), sino que habilita un recorrido que tiene otra particularidad: el carácter grupal/colectivo propio de las artes escénicas.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

En tanto la práctica teatral se resuelve y fortalece en la construcción grupal, el abordaje didáctico privilegia la comunicación, la colaboración múltiple, la identidad grupal, los procesos de producción conjunta.

En este espacio curricular se favorecerá la producción de la palabra propia como modo expresivo, que desplaza y reemplaza la violencia y el desencuentro. Se valoriza la escena como espacio de interrogación y multiplicación de sentidos, tanto desde la producción como de la expectación.

El abordaje puramente declamativo que supone la reproducción escenificada de un texto literario, vaciando la acción teatral de su sentido genuino, constituye un enfoque limitante que impide la indagación personal de los materiales y promueve la reproducción de clichés y la reiteración acrítica de formas impuestas por las modas. La escuela necesita ser, por el contrario, el lugar para el acercamiento a géneros, estilos, y discursos alternativos y complementarios a los que circulan en los medios masivos de comunicación como modo de garantizar el acceso igualitario a los bienes culturales y promover la construcción de un decir original, propio, territorializado.

La pluralidad de lenguajes propia del teatro habilita, por otra parte, la participación de todos los estudiantes, valoriza las intervenciones desde roles menos visibles que el del actor e instala la diversidad y el pensamiento divergente como valores.

En Educación Artística III, se propone el contacto con producciones teatrales concretas como modo de aprender y reflexionar sobre cuestiones relacionadas con el lenguaje del teatro, pero también como instancia de desarrollo del goce estético y de la mirada crítica de los estudiantes.

Para cada orientación, este espacio curricular puede presentar recorridos que establezcan una vinculación con las materias de la Formación Específica. Dramatización de situaciones de comunicación, juegos de roles, ejercicios de simulación en el caso del *Bachiller en Lenguas*; técnicas de improvisación y de creación colectiva, juegos dramáticos en el *Bachiller en Educación Física*; recuperación de la memoria local llevada a escena para el *Bachiller en Turismo*; relación de los espectáculos teatrales con sus contextos de producción, circulación y consumo en el *Bachiller en Ciencias Sociales*; la comedia musical, la ópera, la danza teatro, el cine, las intervenciones urbanas, las performances, las poéticas de la liminalidad para los *Bachilleratos en Artes*; por citar sólo algunos ejemplos.

## CONTENIDOS

### *La práctica teatral en relación a su producción*

- Juegos de confianza y desinhibición, de integración y pertenencia grupal.
- Juegos de reconocimiento individual y grupal; juegos de escucha e interacción como sostén de los encuentros y transformaciones.
- Registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales. Respiración, Movimiento, Sonido, Palabra.
- La acción: física/ reveladora/ transformadora. Conciencia del propio cuerpo y del entorno a través de la acción generadora de espacio, tiempo y personajes.
- La noción de convivio teatral: co-presencia de actores y espectadores en un mismo espacio-tiempo, como elemento fundante de la teatralidad. El acontecimiento teatral como arte del presente.
- La construcción de escenas a partir de: una estructura dramática básica, de los signos escénicos, relatos propios, individuales o grupales, de textos literarios o dramáticos.
- La improvisación y el juego teatral para la construcción del personaje/rol. Técnicas de improvisación.
- La improvisación de secuencias dramáticas tanto a partir de conflictos y temas propios como de textos previamente escritos.
- La creación colectiva de obras breves a partir de intereses/problemáticas convocantes, prácticas culturales juveniles, procedimientos escénicos de diverso origen y/o textos teatrales escritos previamente (pertenecientes o no a la literatura teatral). Técnicas de creación colectiva
- El texto dramático: Narración/Fábula/Estructura profunda. La literatura dramática como texto previo, contemporáneo o posterior al montaje.
- El cuerpo y el humor. La palabra escénica y el humor. De la comedia tradicional a las técnicas de clown. Diversidad de poéticas humorísticas.
- Montaje y plástica escénica. Las producciones escénicas como textos de síntesis/encuentro entre diversos lenguajes: lenguaje visual, verbal, sonoro, cinético.
- Recursos tecnológicos del montaje. La organización de los lenguajes teatrales en las producciones escénicas y el sentido múltiple de las puestas.





- Diversidad de técnicas y géneros teatrales. El tiempo y el espacio, el actor y el espectador en el teatro de sala y en los espacios no convencionales. Teatro de intervención urbana o performática.

*La práctica teatral en relación a su contexto*

- Aproximación a la multiplicidad de estilos, tendencias estéticas, modos de producción y circulación de las obras, a los espacios y entornos de encuentro con el público, con una intención interpretativa y analítica experiencias espectatoriales directas y contacto con los artistas del medio.
- Instituciones teatrales y artistas, temáticas y manifestaciones representativos de la comunidad y la región.
- Obra dramática y acontecimiento teatral como modos de acción y relación con el contexto socio político de producción y recepción.
- Diálogos entre el contexto de producción, circulación y consumo de producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales contemporáneas.
- Vinculaciones entre el arte teatral y otros lenguajes artísticos en sus diversos modos de incidencia y participación.
- Impacto de las culturas juveniles y en las producciones escénicas contemporáneas.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción escénica y en los distintos procesos vinculados a las artes teatrales tradicionales y contemporáneas.



# **Espacios curriculares de la FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Versión Preliminar



# ORIENTACIÓN

## AGRO Y AMBIENTE

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

El Plan Estratégico de la provincia de Santa Fe describe al territorio provincial como profundamente rural, y a la vez fuertemente urbanizado ya que aproximadamente el 93% de su población es urbana y está concentrada sobre áreas industriales, comerciales y de servicios. Estas características, que se presentan en apariencia como contradictorias, se articulan a partir del concepto de ruralidad, otorgándole al territorio uno de sus sentidos más originales. A partir de ello, considera que la ruralidad es la forma que adquiere la conjunción territorial entre el campo y la ciudad, e incluye los modos a través de los cuales se manifiesta la actividad de los hombres y mujeres de Santa Fe. En un punto de intersección, lo urbano se incorpora a lo rural como signo identitario y distintivo, dando lugar a la construcción de un capital simbólico cuya riqueza se despliega a través de todo el territorio provincial.

La importancia de los contextos rurales en nuestra provincia, unida al decidido impulso a la cobertura de servicios educativos de Nivel Secundario en estos ámbitos, ha determinado que desde la jurisdicción se promueva y aliente la definición de esta orientación en los procesos de concertación federal y consecuentemente se incluya como una nueva opción para las escuelas del medio rural como así también para aquellas ubicadas en pequeñas comunidades vinculadas al sector.

La decisión jurisdiccional de identificar a esta Orientación como *Agro y Ambiente* se fundamenta en el énfasis puesto en la articulación de estos dos componentes fuertemente interrelacionados. Ambos conceptos se constituyen en objeto de estudio, discusión y problematización sobre los cuales se estructura la orientación: *el agro*, es decir los actores, relaciones y procesos vinculados con las actividades agrarias y agroindustriales; y *el ambiente rural* como unidad de análisis general que incluye procesos de valoración, transformación y apropiación de la naturaleza en el marco de procesos y actividades agrarias y rurales en territorios específicos

Por otra parte y no menos importante, la identificación de la orientación conlleva una fuerte significación ligada a la revaloración del medio rural como espacio donde se produce y se vive y, por ende, el cuidado y preservación del ambiente hace a la calidad de vida de la población rural. Para cumplir con este propósito resulta necesaria una mirada sistémica, integrada y situada de los agroecosistemas y de las problemáticas actuales que los caracterizan, asumiendo una participación activa, comprometida, responsable y transformadora, no sólo de quienes en ellos habitan, sino de la sociedad en su conjunto.

Como parte de una propuesta formativa de la Educación Secundaria, la formulación de sus propósitos, características que la estructuran y contenidos a desarrollar respetan los distintos marcos federales que le dan encuadre, aportan a su definición y constituyen fuente de consulta permanente.

La imperiosa necesidad de dotar de unidad pedagógica y organizativa al nivel secundario requiere del acuerdo federal de un conjunto de criterios referidos a la propuesta de educación secundaria así como de metas comunes para la organización de nivel. En este sentido y particularmente para cada orientación, los *Marcos de Referencia* realizan una caracterización general de la propuesta educativa; definen saberes y capacidades que se priorizan para los egresados y establecen criterios para la elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales. Estos documentos, tal como lo indica la denominación con que se identifican, se constituyen en marcos de referencia que orientan el proceso de revisión curricular y sobre cuya base se

realizará el proceso de *homologación* de los diseños curriculares y consecuente gestión de la *validez nacional* de los títulos que cada jurisdicción otorga.

La estructura curricular que se presenta para la Orientación contempla las disciplinas que conforman el Campo de la Formación General y aquellas propias del Campo de la Formación Específica con una presencia creciente de éstas últimas a medida que avanza el Ciclo Orientado. Esta distinción entre los campos de formación antes referidos no significa un abordaje estanco al interior de cada uno de ellos, sino que requiere de una propuesta de enseñanza que favorezca el desarrollo interdisciplinario y la integración creciente de los saberes a lo largo de los tres años de la orientación.

Las Resoluciones CFE N° 84/09 y N° 93/09 puntualizan que, conforme la realidad de cada institución educativa, se pueden organizar y ofrecer a los estudiantes cursos de formación complementaria estructurados a partir de diferentes ámbitos educativos formales y/o no formales, y/o extraescolares, ámbitos del hacer comunitario, de la producción cultural, artística, académica, de la inserción laboral o del empleo, entre otros posibles, cuyas pautas regulatorias se acordarán federalmente. En este mismo sentido, plantean variadas propuestas de enseñanza como alternativas de desarrollo curricular de acuerdo a las posibilidades y diferentes organizaciones institucionales que van desde seminarios temáticos intensivos, jornadas de profundización, talleres, proyectos sociocomunitarios, laboratorios y trabajos de campo entre otros formatos posibles, que promuevan la comprensión de problemas complejos, la integración y contextualización de saberes. Estas propuestas se pueden desarrollar al interior de los mismos espacios curriculares disciplinares o bien como experiencias educativas especialmente organizadas con tiempos, espacios y agrupamientos definidos a nivel institucional.

La heterogeneidad y particularidades con que se presenta el contexto rural a lo largo y ancho de nuestra provincia constituyen un desafío que orienta la búsqueda de una visión integrada y sistémica del territorio como espacio público y patrimonio colectivo donde se desarrolla la vida social, cultural, la actividad política y económica.

El presente documento no puede desentenderse de esta realidad y de las líneas estratégicas que orientan el Plan Estratégico Provincial. Por ello, la búsqueda de un *territorio integrado* que promueva la vinculación interregional y las relaciones entre el universo urbano y el rural; el concepto de *calidad social* que hace referencia a la posibilidad de que los ciudadanos participen en la vida social, política y económica de sus comunidades bajo condiciones que aumenten su bienestar y potencial individual y una perspectiva de *Economía del Desarrollo* dirigida a aprovechar las oportunidades que ofrece en nuestra provincia el espacio rural, promoviendo las cadenas de valor, el desarrollo turístico, la labor de los emprendedores, fortaleciendo proyectos de agricultura familiar y economía social con una concepción sostenible y sustentable, se constituyen en líneas directrices del proceso de definición de esta orientación en la provincia de Santa Fe.

Cabe agregar el enorme potencial que todo acto educativo debe tener no sólo para preservar y recrear valores, costumbres, tradiciones sino también para transformar escenarios actuales en dirección a las líneas estratégicas antes referidas. La invitación es a pensar *una educación en y para el medio rural* que no sólo se defina en función de la localización del servicio educativo sino que también esté centrada en la relevancia de la educación en relación a la promoción y el desarrollo del medio rural, que contemple la integración de las dimensiones productiva, económica, ambiental y sociocultural.

## PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN

La orientación *Agro y Ambiente* de la Educación Secundaria conforma una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de profundizar el conocimiento de los procesos y las problemáticas agrarias y rurales desde una perspectiva amplia e integradora que abarca tanto la indagación, la discusión y problematización del agro como el análisis de lo rural. Todo esto se llevará a cabo involucrando las dimensiones económica, productiva, sociocultural, institucional, ambiental y las interacciones entre ellas.

El propósito de la orientación es acercar a los estudiantes a la comprensión de la complejidad de los ambientes agrarios y acrecentar sus capacidades de intervención en los mismos.

Esta complejidad requiere realizar recortes analíticos que permitan, desde una perspectiva sistémica, sociohistórica, *de sustentabilidad* y de *gestión territorial estratégica*, reconocer los siguientes núcleos temáticos a manera de grandes categorías conceptuales sobre las cuales se organiza la orientación:

- El hombre como organizador social, cultural y económico.
- Agro y ruralidad. Ambiente y territorio.
- Actividades, procesos, actores y relaciones que estructuran y dinamizan el agro ecosistema.
- Transformaciones históricas y características actuales.
- Agroecosistemas. Sustentabilidad, dinámica y equilibrio de sus componentes.

El propósito formativo no debe confundirse con el que se busca desarrollar desde la especialidad *Técnico Agropecuario* de la Modalidad de Educación Técnico Profesional que tiene por finalidad la formación de un Perfil Profesional específico para el área agropecuaria. Tampoco se trata de una oferta devaluada de este recorrido de profesionalización, ya que como las otras orientaciones de la Educación Secundaria, está dirigida a brindar a los estudiantes una sólida formación general que ponga énfasis en una esfera del saber, de una actividad productiva y/o cultural.

## SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO DE LA ORIENTACIÓN

La identificación de saberes y capacidades que se espera desarrollen los egresados de esta orientación toma como referencia la triple finalidad que sostiene la Ley de Educación Nacional de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de estudios. A ello deben agregarse las dimensiones relacionadas al saber, saber hacer, saber ser y saber estar con otros que la jurisdicción prioriza desde los ejes centrales de aprendizaje y convivencia.

Los egresados de la orientación *Agro y Ambiente* estarán capacitados para:

- el ejercicio de una participación ciudadana responsable, crítica, comprometida, ética y responsable,
- el desarrollo de una visión integrada de ciencia, arte y tecnología desde una formación basada en valores éticos,
- la comprensión, producción y comunicación de textos orales y escritos para una participación efectiva en diversas prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura,
- el manejo de lenguaje científico y tecnológico que le permita la comprensión de textos relacionados con el campo de la formación específica,



- la puesta en práctica de estrategias relacionadas con la búsqueda, selección y jerarquización de información,
- el desarrollo de habilidades personales vinculadas a la autoestima y a la interacción con otros,
- la valoración de la cultura del trabajo, el esfuerzo individual y cooperativo, promoviendo emprendimientos laborales que incentiven formas asociativas y de autogestión,
- la comprensión de los sistemas productivos presentes en el lugar y la región donde se inserta la escuela así como la identificación de sus componentes y procesos asociados en relación a los fenómenos naturales y sociales,
- la valoración del medio rural como espacio de producción y en el que vivimos, trabajamos, disfrutamos, transitamos y creamos vínculos,
- el reconocimiento y aplicación de tecnologías apropiadas de manera crítica y responsables, valorando la vida en contacto con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente,
- el desarrollo de habilidades, destrezas y aplicación de técnicas vinculadas a las actividades agropecuarias que le permitan ampliar sus posibilidades de inserción laboral,
- el conocimiento de las principales normas que regulan la actividad agropecuaria y la vida en el medio rural,
- el reconocimiento y la valoración de las potencialidades de iniciativas de desarrollo local con una perspectiva transformadora de su realidad,
- la promoción y la colaboración en la construcción de una identidad local con proyección regional, provincial y nacional,
- el desarrollo de una visión estratégica de la complejidad de factores que interactúan en los procesos sociales y productivos del sector rural con capacidad para identificar, abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad,
- la participación en la elaboración y promoción de proyectos sostenibles de intervención social y/o productiva en el medio rural que articulen lo público con lo privado, dirigidos al uso responsable de los recursos naturales, a la preservación del ambiente físico y a la reducción de los impactos nocivos de las actividades productivas en la salud medio ambiental,
- la identificación y análisis de las diversas lógicas productivas en el agro en Argentina y su impacto en los problemas socio ambientales desde una perspectiva histórica,
- el reconocimiento y análisis crítico del rol de los diversos actores involucrados en los procesos agropecuarios e instituciones vinculadas al ambiente rural así como la identificación de sus diferentes capacidades para incidir en los procesos de cambio, sus intereses, conflictos y relaciones de fuerza entre ellos,
- el desarrollo de hábitos de cuidado de la salud y el conocimiento y aplicación de normas de higiene y seguridad integral,
- el reconocimiento y análisis del rol del Estado y de sus políticas públicas en los procesos sociales, económicos, culturales, ambientales y productivos dirigidos al sector rural,
- la continuidad de estudios superiores y la actualización permanente de los saberes adquiridos.

## SOCIOLOGÍA RURAL

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone introducir a los estudiantes en las temáticas y problemáticas específicas del campo disciplinar de la Sociología con un abordaje específico del mundo rural. Se procura alentar la construcción de una mirada reflexiva y distanciada de los fenómenos sociales, mediante la apropiación de conceptos y herramientas metodológicas de la disciplina, sin descuidar su interrelación con otras ciencias sociales. La propuesta curricular de enseñanza de la *Sociología Rural* tiene como objetivo general que los estudiantes puedan reconocer, analizar y comprender aspectos centrales del funcionamiento de las sociedades actuales y de la transformación de los espacios rurales a partir de un análisis multidimensional.

El espacio curricular se encuentra organizado en cuatro ejes centrales que buscan responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué es la Sociología y para qué sirve en el proceso de conocimiento de la complejidad actual del mundo rural?; ¿Cuáles han sido las transformaciones estructurales e institucionales que han afectado el mundo contemporáneo y en particular al contexto rural?; ¿Cómo han impactado estos cambios en las prácticas y representaciones sociales de los actores del mundo rural?; ¿Cuáles son las nuevas tensiones y desafíos ante este contexto de cambios?

El primer eje temático introduce al estudiante en la especificidad de la Sociología como ciencia, es decir, la forma en que la disciplina construye sus objetos de estudio a partir de la desnaturalización del mundo social y el distanciamiento con el sentido común. En este primer eje, se plantea el trabajo a partir de distintos significados y prejuicios sobre la vida rural y la caracterización de los actores que los promueven, así como sus formas de circulación y el carácter relacional de los mismos. Este eje transversaliza la propuesta del espacio con una proyección ampliada a toda la orientación.

*El segundo* tiene como objetivo específico que los estudiantes se familiaricen con un conjunto de conceptos y diagnósticos de la disciplina acerca del funcionamiento de las sociedades actuales con una perspectiva sociohistórica.

Se busca que, a partir del uso de herramientas analíticas propias de la Sociología, los estudiantes puedan desanclar, ampliar, complejizar su mirada del mundo cotidiano visualizando fenómenos sociales generales que acontecen en la mayoría de las sociedades contemporáneas.

El tercer eje propone el abordaje del cambio social en sus distintas dimensiones y, particularmente, la manera en que afecta al mundo rural. A través de la articulación de este eje con el anterior, se pretende que los estudiantes logren, con una mirada más amplia, organizada y enriquecida conceptualmente, comprender el acontecer social en las comunidades rurales.

Por último, el cuarto eje tiene como principal objetivo analizar algunos de los desafíos individuales y colectivos, así como las distintas controversias y paradojas que surgen de la manera en que se están transformando las sociedades contemporáneas. Se busca, particularmente, fomentar en los estudiantes un tipo de reflexividad que vincule los procesos estructurales con los cambios en su vida cotidiana para lograr, no sólo una mirada crítica sobre el orden social sino también una visión proactiva que habilite generar alternativas de cambio individual y colectivo.



## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta metodológica para la enseñanza de este espacio curricular, permite combinar herramientas específicas de la Sociología con estrategias didácticas desarrolladas en otros espacios curriculares. La utilización de algunos instrumentos metodológicos propios de la disciplina, permite un acercamiento al modo en que esta ciencia social construye sus objetos de estudio a partir de la comprensión y explicación de los fenómenos sociales. El docente propiciará la puesta en práctica de estos recursos metodológicos, constituyéndolos en contenidos a enseñar y a ser aprendidos.

Las herramientas metodológicas propuestas para la enseñanza de este espacio curricular son:

- *análisis de datos estadísticos* (provenientes de organismos públicos o privados). Esto permite la identificación de cambios sociales estructurales a la par que posibilita el distanciamiento de los fenómenos cotidianos. Los datos estadísticos alientan el pensamiento relacional y causal de los fenómenos, por ejemplo, cuando se busca establecer el vínculo entre el aumento del empleo femenino y el nivel educativo de las mujeres con la disminución del promedio de hijos por familia. Los indicadores que pueden resultar útiles en tanto insumos para el diagnóstico de las principales transformaciones contemporáneas en el mundo rural son: indicadores demográficos (estructura de la población por edad y sexo); indicadores educativos (nivel educativo, acceso a la educación superior); indicadores laborales (empleo, desempleo, trabajo no registrado); indicadores sociales (condiciones materiales de vida, migración, tipo de hogar, tamaño del hogar, jefatura del hogar, satisfacción de necesidades básicas, pobreza); indicadores económicos (estructura productiva, principales actividades económicas, ingresos),
- recolección de *historias de vida o relatos biográficos*. Posibilita caracterizar una trayectoria particular vinculada al trabajo, a la organización familiar o a la migración articulando las trayectorias individuales con los procesos sociales que las enmarcan. Mediante el uso de estas herramientas, los estudiantes pueden describir la historia de vida de sus familias y la manera en que se organizó el trabajo y los distintos roles de género en un contexto particular,
- realización de *entrevistas*. Permite explorar los significados individuales y compartidos por un grupo específico con respecto a fenómenos cotidianos. Los estudiantes pueden realizar entrevistas, por ejemplo, sobre los roles masculinos o femeninos, las expectativas sobre el trabajo y el mejoramiento económico, comparando los significados de distintas generaciones o según los lugares ocupados en el ámbito laboral,
- realización de *observación participante y no participante*. Permite caracterizar las interacciones sociales en la vida diaria y objetivar las prácticas que realizan los distintos agentes. Pueden observarse comportamientos en distintos ámbitos e instituciones, por ejemplo, encuentros deportivos, fiestas populares, actividades religiosas, etc.

Las distintas herramientas metodológicas propuestas para lograr el distanciamiento (análisis de datos cuantitativos y cualitativos, la observación y el registro, la lectura de diversos formatos textuales) exigirán siempre la instancia de la discusión grupal como espacio de construcción colectiva de saberes.

## CONTENIDOS

### *La mirada sociológica*

La naturalización del mundo social y el proceso de socialización. El funcionamiento del sentido común. Desnaturalización y distanciamiento como operaciones imprescindibles para comprender la realidad social. La interpretación sociológica: descubrir el condicionamiento de las relaciones sociales y los significados de las conductas individuales y colectivas. El aporte principal de la Sociología: poder vincular las inquietudes personales y los problemas públicos con los cambios estructurales de la sociedad. La construcción social de la realidad. La dimensión simbólica de la vida cotidiana, procesos de interacción e institucionalización. Objetivación de definiciones, prejuicios y preconcepciones sobre *lo rural*. Caracterización de los prejuicios del sentido común que valorizan el campo y la vida rural: autenticidad cultural, vida natural, espacio no conflictivo, cordialidad y tranquilidad, esfuerzo y trabajo, etc. Caracterización de los prejuicios del sentido común que asocian la ruralidad con significados negativos: atraso cultural, falta de desarrollo, vida conservadora, etc. Identificación de los actores que promueven estos significados y las formas de circulación, identificación de los orígenes históricos de las definiciones de sentido común. El carácter relacional de las definiciones sobre el campo y la ciudad.

### *Las transformaciones estructurales e institucionales*

La globalización y sus consecuencias en el orden institucional de las sociedades contemporáneas. Los principales actores económicos. La transformación de los Estados nacionales. El desarrollo tecnológico y la circulación de la información. Los riesgos globales y la nueva relación entre naturaleza y sociedad. Los cambios en la organización del trabajo y la producción. Los cambios en el empleo en las últimas décadas. Pobreza, desocupación y vulnerabilidad. Las nuevas incertidumbres del mundo del trabajo y los límites a una construcción identitaria basada en el trabajo. La nueva organización de las familias y los cambios en los roles de género. Divorcio, familias ensambladas, cambios en la natalidad. La incorporación de la mujer a nuevos ámbitos de trabajo y formación profesional. Nuevas organizaciones civiles a nivel mundial.

### *El impacto de las transformaciones en la organización social, subjetividad y los estilos de vida*

El cambio en la relación campo-ciudad. La modernización tecnológica del campo y los nuevos actores globales. La construcción social de la nacionalidad argentina y las representaciones sobre el campo y sus actores. El mito del gaucho y del hombre de campo como identidad nacional. Las dimensiones de la globalización y las formas en que afectan la construcción de la identidad nacional. La transformación en los modos de trabajo en el campo. La incorporación de las nuevas tecnologías y sus consecuencias en el medio ambiente. La migración de los trabajadores rurales. La redefinición de roles masculino y femenino en el campo. Viejas y nuevas formas de desigualdad de género. Interconexión global y modernización del mundo rural. Medios de comunicación, productos culturales y acercamiento a la ciudad. La metamorfosis de la cultura rural y la emergencia de nuevos estilos de vida. Vivir en una sociedad postradicional y la necesidad de elegir entre diversos modos de vida posible. El cambio de las costumbres y hábitos en el campo. La juventud en el campo. Nuevos patrones de consumos, modas y formas de comportamiento.

### *Los nuevos desafíos individuales y colectivos en el mundo contemporáneo de la ruralidad*

El problema de la solidaridad frente a la fragmentación social y cultural del campo. El rol de las asociaciones y cooperativas como alternativas de solución a las necesidades colectivas. Los dilemas y desafíos de las cooperativas frente a los cambios sociales. La soberanía alimentaria como respuesta a las consecuencias

negativas de la globalización. Nuevas formas de resistencia y organización globales. La participación política en el campo. Luchas gremiales y movimientos sociales. La participación juvenil en el campo frente a los nuevos actores. Agro y ambiente. La contaminación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos naturales. La tensión entre desarrollo económico y calidad de vida. Diversidad étnica y cultural. Nuevas perspectivas de género. Diversidad. Discapacidad.

Versión Preliminar

## EDUCACIÓN PARA LA SALUD

### FUNDAMENTACIÓN

Los estudiantes del Ciclo Orientado, en su mayoría, se encuentran atravesando la adolescencia, una etapa de alta vulnerabilidad, de crisis, donde se desarrolla el pensamiento formal, y se producen cambios corporales, que influyen en la psicología y se traducen en conductas. Emocionalmente domina la inestabilidad para crear vínculos o parejas, comienza el interés por la formación para el mundo del trabajo o estudios superiores y empiezan a tomarse en consideración las responsabilidades futuras y la planificación de una vida independiente, con todo lo que esto acarrea.

A las problemáticas y objetivos de cada sujeto que aprende, se le adicionan los de un mundo globalizado. Los estudiantes conocen y reclaman por el cumplimiento de un mundo más solidario, la supresión de la pobreza, una globalización con carácter humano, las medidas tendientes a un desarrollo sustentable y sostenible para evitar la progresiva degradación de recursos, la construcción de la paz, la lucha contra las adicciones, la discriminación, la violencia y la pandemia de VIH/SIDA .

Frente a este adolescente y a la complejidad del mundo donde se desarrolla, es evidente que la educación no podrá por sí misma resolver todos estos problemas, pero juega un papel primordial en particular en las esferas de la eliminación de las disparidades entre los géneros, la cohesión social y la convivencia para *vivir mejor juntos*. A través de la educación se debe facilitar el desarrollo de aptitudes necesarias para enfrentar las diversas situaciones de la vida y resolverlas con buen criterio, favoreciendo el logro de una vida más saludable.

La salud se constituye por sí misma en un recurso personal y social imprescindible, siendo una condición para sostener otros aspectos fundamentales del ser humano como la libertad, la paz, el trabajo digno, la justicia social y la educación.

La salud es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad. El concepto es dinámico, ha cambiado a lo largo de la historia y continuará haciéndolo. Se lo considera también relativo, ya que varía de una cultura a otra, relacionándose con la ideología, la religión, el sistema de valores, la política y la economía de una sociedad.

El sostenimiento de la salud individual y pública es complejo, debido a la existencia de interacciones entre diversos factores que influyen en la conducta humana. Por ejemplo, el *factor cognitivo*, dado por los conocimientos e información; el *factor afectivo* que contempla valores, actitudes y autoestima; el discurso social, los hábitos, la cultura, la conducta familiar y de amigos, que conforman los *factores del entorno*.

Una concepción integral de salud está necesariamente vinculada, además, con la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene, vivienda, ambiente, trabajo, educación, cultura y participación de los ciudadanos.

Los propósitos de *Educación para la Salud* son los de promoción y protección de la salud, para que el estudiante quiera estar sano, conozca cómo permanecer sano, pueda buscar ayuda cuando la necesite, adquiera una conciencia crítica sobre la realidad, tomando aquello que lo ayude a crecer, pensar, decidir, generando autoresponsabilidad y fomentando un comportamiento saludable. Para ello, las actividades y

tareas deben favorecer la búsqueda de la identidad del sujeto que aprende, ofreciéndole la oportunidad de construirla a través del análisis de diversos conceptos y casos, propiciando cambios de conducta hacia el cuidado de la salud y su entorno, a través de la adquisición, profundización y transferencia de conocimientos científicos, con el desarrollo de las capacidades de reflexión y decisión responsable frente a las demandas y modelos socios culturales imperantes.

Considerar que el medio ambiente provee el entorno vital para la vida humana conlleva la responsabilidad de tomar conciencia de su cuidado para hacer efectivo el derecho a un ambiente sano. Es por ello que en este espacio y en el marco de la Orientación de *Agro y Ambiente*, se pone especial atención a la salud en directa relación al cuidado del medioambiente y a las prácticas asociadas a la producción agropecuaria y al uso de los recursos naturales.

Mientras que el desarrollo no tenga en cuenta al ambiente, afectará inevitablemente a la salud de los seres humanos, pues ésta es un problema multisectorial vital que depende de la capacidad de la sociedad para controlar las interacciones entre las actividades humanas y el entorno físico y biológico en las formas que salvaguarden y promuevan la salud, pero sin amenazar la integridad de los sistemas naturales de los que depende. Un ambiente saludable no sólo es una necesidad, es un derecho.

En ese sentido, el Plan Estratégico Provincial dentro de la línea *Calidad Social* prioriza la salud y la educación como igualadoras de oportunidades, promotoras de cohesión social e impulsoras de desarrollo humano y reconoce al hábitat, en sentido amplio e integral, como el espacio en el que se vive, se trabaja, se produce, se disfruta, se transita y se crean vínculos. Por ello, el uso responsable de los recursos naturales, la preservación del ambiente físico y la reducción de los impactos nocivos de las actividades productivas resultan pilares fundamentales para la promoción del desarrollo humano sustentable y la construcción de una ciudadanía participativa, responsable y comprometida.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Los contenidos se presentan organizados en torno a cuatro grandes ejes conceptuales que comparten contenidos con la asignatura *Salud y Adolescencia* del campo de la Formación Específica de la orientación *Ciencias Naturales* a los que se le incorpora una fuerte impronta de la salud vinculada al cuidado del medioambiente. Estos ejes conceptuales son:

#### *Adolescencia y Salud*

En este eje se pretende relacionar y analizar las características e intereses del adolescente desde la perspectiva de la educación de la salud en relación a las distintas fases por las cuales atraviesa la adolescencia.

Los contenidos aquí propuestos permiten trabajar sobre el conocimiento propio del estudiante, la construcción de su identidad así como reflexionar en torno a problemáticas vinculadas al cuidado de su salud en esta etapa de su desarrollo.

Las temáticas a abordar posibilitan también hablar de prejuicios, creencias, miedos. Permiten el tratamiento de la discriminación, el derecho a la intimidad, la necesidad de información psicosexual, de la libertad individual, de las responsabilidades, los condicionantes sociales, en especial de los grupos de pares, la

inseguridad, la violencia, los riesgos derivados de una inadecuada información vinculada al cuidado de la salud.

El docente deberá presentar una actitud que promueva el diálogo, la escucha de las experiencias y relatos de los estudiantes, la reflexión, el respeto mutuo ante el disenso, el fortalecimiento de la autoestima.

#### *El Concepto de Salud y Enfermedad. Proceso Salud-Enfermedad*

La salud es una preocupación constante de la humanidad. Sin embargo siempre ha sido difícil de definir y por ello, su concepto ha cambiado a lo largo de la historia. La globalización, la industrialización y sus efectos, el crecimiento demográfico y los avances científicos modificaron los parámetros. No se trata de un concepto estático de ausencia de enfermedad sino de un proceso en continuo cambio y adaptación. Se deben analizar múltiples factores como medio ambiente, estilos de vida y el sistema sanitario de una sociedad, que interactúan con la biología humana en el proceso Salud- Enfermedad.

La Salud Pública, como responsable de la protección de este derecho fundamental de la población, dispone de las herramientas necesarias para intervenir en cada uno de los niveles de prevención en dicho proceso.

Pero especialmente se hará hincapié en los determinantes del cuidado y promoción de la salud así como en los métodos de diagnóstico temprano de las enfermedades.

En este eje, se deben analizar, además, las variables regionales, costumbres y creencias populares que matizan en forma particular el concepto de salud y enfermedad.

#### *Salud y Ambiente*

En este eje se desarrollan los contenidos vinculados a la salud en relación al cuidado del medioambiente que permitan al estudiante reconocer y entender la influencia de los factores ambientales y efectos adversos de los desequilibrios ocasionados por el hombre sobre su salud y calidad de vida.

Para el ser humano es imprescindible la naturaleza en tanto forma parte de ella y es su racionalidad la que lo distingue de los demás seres vivos y legitima su autonomía. Por ello necesita tomar conciencia sobre su responsabilidad individual y colectiva como sociedad en la conservación del medioambiente donde desarrolla su actividad vital, en resguardo de su calidad de vida, la de sus descendientes y del derecho a un ambiente saludable de las generaciones futuras.

Se abordarán aquí las problemáticas emergentes de mayor relevancia a nivel local, regional, provincial y nacional relacionadas con el cambio climático, la contaminación del suelo, el aire y el agua, identificando sus efectos sobre la salud.

Especial atención merecen las enfermedades alimentarias producto de la contaminación física, biológica y química de los alimentos con particular énfasis en los hábitos de higiene y las buenas prácticas asociadas a la manipulación, conservación y procesamiento de los mismos.

Asimismo, se incluye el tratamiento de diferentes tipos de zoonosis, identificando agentes etiológicos, formas de transmisión, vectores, síntomas y tratamiento. En este punto, si bien se puede presentar el amplio espectro de enfermedades zoonóticas, se sugiere profundizar aquellas de mayor impacto a nivel local y regional.

De igual importancia es conocer el marco institucional (organizaciones mundiales, tratados, protocolos, declaración de principios, etc.) y las políticas públicas a nivel provincial y nacional destinadas al cuidado de la salud y el medioambiente que serán retomadas y profundizadas en el espacio de *Marco Jurídico y Legislación Rural*.

La complejidad de los contenidos de este eje y, consecuentemente, su relación con los de otros espacios tanto del campo de la Formación General como el campo de la Formación Específica, invita a un abordaje integrado y multidisciplinario a través de los distintos formatos pedagógicos planteados en las consideraciones metodológicas.

#### *Primeros Auxilios.*

Saber *qué hacer* y sobre todo *qué no hacer* en una situación de urgencia o de emergencia es un conocimiento que libera a la víctima de sufrimientos innecesarios ampliando su margen de supervivencia hasta la llegada de ayuda especializada, todo lo cual adquiere especial relevancia en los contextos rurales.

Todos los integrantes de la comunidad educativa, deberían recibir al menos un protocolo de acción ante situaciones de riesgo. Se propone, entonces, que a través de talleres o jornadas de integración, sean tratados los criterios para la puesta en marcha de un plan de evacuación en el establecimiento escolar.

Todos los miembros de la comunidad educativa, con el asesoramiento de especialistas -asociaciones de bomberos voluntarios, agrupaciones de voluntarios para la Defensa Civil, Cruz Roja Argentina, etc.- deberán participar y capacitarse para la construcción de un plan de evacuación.

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de una sociedad permite trabajar los valores de responsabilidad y solidaridad. Valorar la vida y protegerla es asumir un comportamiento basado en el amor y el respeto al prójimo.

Reconocer cómo se clasifican los accidentes y cuáles son los factores que intervienen en ellos genera, a través de la presentación de casos y ejemplos, el debate y reconocimiento entre los hechos inesperados e imprevisibles y las negligencias totalmente previsibles. Los estudiantes deben conocer cuáles son las acciones básicas a seguir ante una emergencia o una urgencia, teniendo en cuenta estos tres pasos: revisar y proteger, avisar o llamar a la emergencia y socorrer, atender a la víctima.

El tercer punto *atención al accidentado* es el que requiere de mayor capacitación. Las condiciones de riesgo de vida se evalúan aprendiendo a reconocer y verificar los signos vitales, conociendo cómo proceder y ayudar, tanto si la víctima está consciente como inconsciente.

Siguiendo las acciones prioritarias que se señalan en la *Estrella de la Vida*, se estudian, luego, las situaciones que requieran *soporte cardío-respiratorio; el control de hemorragias externas, prevención y manejo del estado de shock, asistencia inicial de heridas y quemaduras, asistencia de fracturas hasta el traslado de la víctima*. Asimismo, se consideran accidentes propios de la actividad agropecuaria vinculados al uso de máquinas y herramientas, manipulación de sustancias tóxicas y mordeduras de ofidios y picaduras de insectos.

Las simulaciones y prácticas son los ejercicios más convenientes para comprender algunas de las técnicas requeridas.

Los estudiantes, primero deben capacitarse y luego transmitir lo aprendido, a través de diferentes estrategias y utilizando diversos recursos como *el teatro de educación para la salud*, formando a los estudiantes como *promotores de salud*.

La presentación de los ejes conceptuales no prescribe un orden de enseñanza determinado. La secuencia presentada y la profundidad con que se aborden los contenidos podrán ser adaptados por cada docente en función de las características propias de sus estudiantes, las realidades locales y regionales, así como a partir de las relaciones necesarias con otros espacios del campo de la Formación Específica y del campo de la Formación General.

El abordaje de este espacio curricular, presenta problemáticas que requieren compromiso y participación por parte del estudiante. Es necesario facilitar la construcción de estrategias que posibiliten su activa participación, el debate, la reflexión, la argumentación, la crítica, el diseño de intervenciones en el ámbito comunitario.

Propiciar una formación significa superar la recepción y análisis de información, requiere compromiso de intervención propositiva ante problemáticas relacionadas con la salud. Significa la apropiación de conocimientos de tal manera que puedan influir en el cambio de conductas. Las intervenciones consisten en acciones de promoción de la salud, divulgación de conocimientos sobre prevención de enfermedades, asesoramiento sobre las adecuadas medidas sanitarias, colaboración en campañas que se realicen para mantener la salud física y mental de la población y el cuidado del medioambiente.

Para ello se propone trabajar distintos formatos pedagógicos que propicien experiencias de aprendizaje variadas y posibiliten diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes a través de la participación activa de los estudiantes. La organización de estas propuestas pedagógicas se realizará de acuerdo con las posibilidades institucionales. A manera de ejemplo se mencionan: proyectos de investigación e intervención socio comunitarios; talleres de articulación; foros, ateneos, seminarios / jornadas de profundización temática; visitas de estudios y encuentros con profesionales vinculados al área de la salud; mesas de encuentro y debate con docentes de otros espacios curriculares; plan de búsqueda a partir de actividades motivadoras que posibiliten indagar sobre problemáticas y temáticas de interés a partir de la realidad cotidiana en el contexto de la escuela, la comunidad y la familia del estudiante.

*Educación para la Salud*, como espacio del campo de la Formación Específica debe articular sus contenidos con espacios del campo de la Formación General (*Biología, Química, Ciudadanía e Identidad, Ciudadanía y Participación, Ciudadanía y Derecho, Ecología, Educación Física*) y con los otros espacios curriculares específicos de la orientación (*Sociología, Sistemas Productivos y Problemática Ambiental I y II, Manejo y Gestión de los Recursos Rurales, Marco Jurídico y Legislación Agraria, Ecología y Orientación en Contextos Laborales*).

## CONTENIDOS

### *Adolescencia y la Salud*

- Las características de la adolescencia. Proceso de la adolescencia. Fases del período de desarrollo adolescente. Particularidades de las distintas etapas. Aspectos biológico, sexual, psicológico y social.



Variabilidad conforme culturas, contextos, condiciones socioeconómicas, relaciones intergeneracionales.

- Adolescencia. Tensiones, conflictos y riesgos. Dificultades y prevención. Factores, conductas y situaciones de riesgo. Alcoholismo, tabaquismo, consumo de drogas ilegales. Infecciones de transmisión sexual, embarazo precoz, sedentarismo, accidentes de tránsito. Concepto de Resiliencia.
- La influencia de la publicidad y los medios masivos de comunicación en los hábitos de consumo y las prácticas saludables.
- Adolescencia y Proyecto de vida.
- Participación de los jóvenes en la promoción de prácticas saludables y responsables.
- Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia.

#### *El concepto Salud y Enfermedad. Proceso Salud-Enfermedad*

- El concepto de *salud* desde una perspectiva histórica. La salud desde los aspectos individual, social y político.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estudio de las funciones de dichas organizaciones y valoración de los conceptos de Salud que presentan. Programas que desarrolla la OMS en cooperación con otros organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- El derecho a la salud. Las necesidades humanas y sus vinculaciones con la salud pública. El concepto de *salud pública* analizado desde sus cuatro áreas fundamentales: el fomento de la vitalidad y salud integral, la prevención de infecciones y lesiones, la organización y provisión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y la rehabilitación de personas.
- Nivel de vida y calidad de vida. Hábitos saludables. Comportamientos y estilos de vida saludables por parte de la población. Higiene personal y conductas sanitarias positivas. La salud bucodental. Alimentación saludable. Calendario de vacunación. Salud y recreación física y cultural. Actividades al aire libre. Componentes del nivel de salud de una población.
- Análisis e interpretación de datos sobre tasa de natalidad, mortalidad, morbilidad de la población local, provincial, nacional y mundial. Incidencia y prevalencia de diferentes tipos de enfermedades.
- Concepto de *epidemiología*, evolución histórica del mismo.
- El concepto de *enfermedad*. Clasificación de las enfermedades.
- Clasificación y estudio de las noxas.
- Procesos que se desarrollan desde la salud a la enfermedad, acciones de prevención.
- Discapacidad. Discriminación y educación para la inclusión.
- Promoción y prevención primaria de la salud a través de la investigación de patologías (funcionales, nutricionales, trastornos de la alimentación, congénitas, hereditarias, auto inmunes, infectocontagiosas - bacterianas, virales- ITS, hídricas, telúricas, enfermedades profesionales o laborales, adicciones).
- Problemas sanitarios argentinos. Campañas de prevención y concientización, profilaxis.
- Hábitos, costumbres y creencias que favorecen o perjudican la salud. Medicina alternativa. Saber popular. Prácticas seudomédicas. Curanderismo.

#### *Salud y Medio Ambiente*



- Sociedad, salud y medioambiente. La protección de la salud a partir del cuidado del medioambiente. Influencia de los factores ambientales sobre la salud y calidad de vida. Factores de riesgo asociados al cuidado del medioambiente. Coexistencia armónica del hombre con su entorno. Medioambiente, desarrollo sustentable y sostenible.
- Actividad humana, cambio climático y salud. Efectos adversos del cambio climático en el medio ambiente físico, los ecosistemas naturales y en el funcionamiento de los sistemas socio-económicos en la salud y el bienestar humano. Inundaciones, sequías, incendios, emisión de gases que producen el efecto invernadero, reducción de la capa de ozono. Monocultivo y deforestación.
- Contaminación del suelo. Acumulación de residuos y desechos domiciliarios e industriales, acumulación de plaguicidas y fertilizantes. Efectos sobre la salud.
- Contaminación hídrica. El derecho a consumir agua de calidad y el agua como recurso que debe cuidarse, aprovecharse y controlarse. Contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Principales fuentes de contaminación. Noxas que provienen de enfermedades hídricas. Consecuencias para la salud. Tratamiento de efluentes industriales y cloacales.
- Contaminación del aire. Fuentes de contaminación y trastornos de la salud asociados a la contaminación del aire en ambientes cerrados o al aire libre. Enfermedades respiratorias, de la piel, asma y alergias. Niveles de índices de pureza OMS.
- Trastornos neurológicos de desarrollo por metales pesados (plomo, mercurio), Policloruro de Bifenilo (PCB) y plaguicidas. Efectos sobre la salud. Toxicidad aguda y crónica. Precauciones para el manejo de insumos, residuos y aplicación de sustancias tóxicas.
- Enfermedades alimentarias. Bromatología y tecnologías de los alimentos. Principales enfermedades producidas por la contaminación física, biológica y química de los alimentos. Agentes causantes, síntomas y prevención. Higiene, manipulación, conservación, procesamiento y transporte de los alimentos. Alimentos transgénicos. Sistemas de vigilancia integral para el seguimiento de los factores asociados a la aparición de enfermedades transmitidas por los alimentos. Soberanía y seguridad alimentaria. Denominación de origen.
- Enfermedades zoonóticas (Brucelosis, Carbunco, Fiebre Hemorrágica -mal de los rastrojos-, Gripe Aviar, Dengue, Leptospirosis, Leishmaniasis, Paludismo, Mal de Chagas, Hantavirus, Hidatidosis, Rabia, Sarna, Síndrome Hurémico Hemolítico, Triquinosis, Toxoplasmosis, Tuberculosis Bovina. Se sugiere el tratamiento en profundidad de las de mayor relevancia local y regional). Concepto de zoonosis. Principales enfermedades, agentes etiológicos y formas de transmisión. Vectores. Síntomas, tratamiento y prevención. Zoonosis y seguridad alimentaria. Pautas de higiene personal y ambiental.
- Marco institucional y Políticas públicas ambientales y sistemas de información sobre salud y medio ambiente para la vigilancia de los factores ambientales determinantes de estado de salud. Promoción de ambientes saludables, espacios libres de humo. Análisis e interpretación de datos estadísticos y la utilización de modelos predictivos aplicados al cuidado del Medio Ambiente.

#### *Primeros Auxilios.*

- Definición y clasificación de accidentes. Factores que intervienen. Negligencia, desinformación, automedicación. Definición y objetivos de los primeros auxilios.



- Prevención de accidentes domésticos. Intoxicaciones, quemaduras, electrocución, alergias irritaciones, asfixias respiratorias, heridas, caídas y golpes. Reanimación cardiorrespiratoria.
- Acciones básicas a seguir ante una emergencia o una urgencia. Revisar y proteger, avisar a la emergencia y socorrer. Asistencia inicial de heridas y quemaduras; asistencia de fracturas hasta el traslado de la víctima. Primeros auxilios ante mordeduras de ofidios y picaduras de himenópteros, alacranes y arácnidos. Accidentes por manipuleo de insumos tóxicos, manipulación de máquinas y herramientas.
- Los signos vitales. Evaluación de los mismos para conocer cómo proceder y ayudar.
- Plan de evacuación en el establecimiento escolar, criterios para la puesta en marcha.
- Asociaciones, organizaciones e instituciones públicas y privadas que atienden las emergencias en la comunidad local.
- Ejercicios, simulaciones, prácticas y diseño de campañas de comunicación, concientización y promoción de la salud.

## SISTEMAS PRODUCTIVOS Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL I Y II

### FUNDAMENTACIÓN

La jurisdicción identifica a esta propuesta curricular como “*Agro y Ambiente*” y pone énfasis en la articulación dinámica de los dos conceptos. Esta fundamentación también asume la gran complejidad de ambos términos. Por un lado, el agro comprende a los actores y a los procesos vinculados con las actividades agrarias y agroindustriales y, por el otro, el ambiente tiene componentes físiconaturales así como sociales y culturales. Ambos conceptos y fundamentalmente su articulación, se constituyen en objeto de estudio, discusión y problematización de la orientación.

Uno de los saberes que se prioriza para los estudiantes es la capacidad para reconocer y comprender cómo ha variado la sustentabilidad de las sociedades a partir de un estudio comparativo entre los distintos modelos de desarrollo desde fines de siglo XIX hasta nuestros días.

En los espacios curriculares *Sistemas productivos y problemática ambiental I y II* se busca aportar desde el análisis de la lógica de los sistemas productivos y su relación con el ambiente con una perspectiva sociohistórica y sistémica de análisis y problematización. Para el cuarto año se propone una mirada sobre la lógica de los sistemas productivos locales y su relación con el ambiente. En el quinto, se busca profundizar este análisis y mostrar las relaciones entre las dinámicas regionales y el orden económico internacional y el conocimiento global.

Si bien la palabra sistema es una de las más usadas en la actualidad, tanto en el lenguaje técnico como en el cotidiano, parece apropiado recordar aquí que un sistema se define de la forma más general como un conjunto formado por elementos o componentes y las relaciones o interacciones que los vinculan entre sí, se trata siempre de un recorte deliberado de la realidad cuyos límites son elegidos por el observador y nunca serán arbitrarios.

La investigación y la educación agrícola tradicionales han centrado su atención solamente en los problemas de producción ignorando los impactos económicos y sociales de la modernización agrícola. La propuesta de esta orientación, en cambio, reconoce a la agricultura dentro de su contexto social y a los agroecosistemas como resultado de la coevolución entre cultura y ambiente. Por ello es necesario acompañar el análisis de la lógica productiva con su coherencia ambiental, haciendo una primera aproximación al estudio de los componentes físicos de los sistemas como la fisonomía del paisaje, el clima, el suelo y los recursos hídricos de la localidad.

En el análisis de los agroecosistemas locales y regionales y de la intervención tecnológica histórica de los espacios rurales de la provincia debe evitarse caer en el riesgo de la temporalización del espacio que podría conducir a una clasificación de las sociedades o sistemas sociotécnicos como atrasados o adelantados. Esta temporalización del espacio, que subyace en muchas de las teorías sobre el desarrollo y el progreso de los últimos cincuenta años, conduce a la idea de un futuro cerrado y único donde todos deben llegar.

Las concepciones sobre el desarrollo ligadas al concepto de progreso de la modernidad dejan de lado las condiciones ecológicas particulares y las tradiciones étnicas y culturales del lugar con el pretexto de la necesidad del incremento de la productividad para alimentar al mundo. El concepto de desarrollo está así históricamente ligado en un primer momento al incremento cuantitativo o crecimiento de la riqueza generada

en los espacios rurales pero, como su palabra lo indica, se trata también de modelar, es decir, de cambiar formas del paisaje y de la cultura capaces de sostener ese cambio. En los últimos años este tipo de desarrollo se pone en crisis habida cuenta del fracaso de la modernización de la agricultura para alimentar al mundo y la emergencia ambiental global representada por la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación de agua y suelos con pesticidas de uso agrícola y la degradación y deterioro a veces irreversible de los suelos.

Aparece en la agenda social y política el uso de los términos *sostenibilidad* y *sustentabilidad*, en relación con las posibilidades y condiciones del funcionamiento de los sistemas sociotécnicos y en particular de los agroecosistemas que permiten su reproducción sin poner en riesgo el bienestar de las generaciones futuras.

Se descarta aquí una discusión estéril e inapropiada para este nivel educativo sobre las posibles diferencias entre los conceptos de sostenibilidad y de sustentabilidad de los sistemas, que muchos autores usan como sinónimos. Se sugiere, en cambio, evitar conceptualizaciones absolutas y pensar desde lo que Stephen Gliessman llama *contextos de sustentabilidad*. Este autor señala que “la sostenibilidad no es un concepto absoluto, sino por el contrario, existe sólo mediante contextos generales como articulación de un conjunto de elementos que permiten la perdurabilidad en el tiempo de los mecanismos sociales y ecológicos de reproducción de un *etno ecosistema*”.

La lectura sistémica del contexto implica el análisis relacional y sincrónico de la cultura, del mundo productivo y de la dimensión ambiental del etnoecosistema. En estos dos espacios curriculares se propone facilitar el acercamiento de los estudiantes de bachillerato a este tipo de análisis crítico, a partir del estudio de las dinámicas de los sistemas productivos de su localidad y de la región.

Es importante que el estudiante visibilice los cambios sustantivos en la estructura productiva y social total generados a partir de innovaciones tecnológicas que quiebran radicalmente con los patrones tecnológicos anteriores.

El contexto debe leerse no explicarse. De lo contrario, se caería en un desarrollo conceptual árido de difícil comprensión. En esta propuesta curricular la lectura del contexto se materializa en el trabajo de campo que, en un primer momento, consiste en el acercamiento al sistema sociotécnico local con la lectura del impacto de los medios, procesos técnicos y ámbitos de trabajo sobre el ambiente físico-natural y social. Esta lectura se complejiza en el quinto año donde se evalúa comparativamente la sustentabilidad global de los sistemas productivos agropecuarios locales. Es necesario discutir y seleccionar con los estudiantes los atributos más significativos para caracterizar la sustentabilidad ecológico-ambiental, la social-cultural y la económico-productiva de los sistemas a describir. La selección tiene tanto relevancia pedagógica como el mismo uso de las variables en la comparación, ya que se constituye en un verdadero proceso de metacognición sobre la sustentabilidad global.

El enfoque aquí presentado habilita también a los estudiantes para la aplicación de técnicas, destrezas y habilidades vinculadas con las actividades agropecuarias que les permitan ampliar sus posibilidades para participar en el mundo del trabajo sin caer en la reproducción de los modelos. Estas capacidades y saberes favorecen y preparan al estudiante para el diseño de proyectos sociotécnicos necesarios para la solución de

las problemáticas ambientales. En estos proyectos confluirán los contenidos de los espacios curriculares del campo orientado con la lógica integración de los saberes del campo general.

La comparación de la sustentabilidad total de los sistemas productivos facilita la comprensión de la multidimensionalidad del ambiente, el reconocimiento del papel de las tecnologías como procesos socioculturales y favorece la visibilización de la trama política económica global que sustenta a los modelos de desarrollo propuestos para América latina y Argentina.

En el quinto año se busca la comprensión de las relaciones de poder implicadas en los procesos de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, la dimensión internacional de los asuntos agrícolas y el impacto de la modernización de la agricultura en la República Argentina. La integración con la disciplina *Ecología* permite analizar alternativas como el manejo agroecológico y brindar herramientas técnicas para su participación en proyectos comunitarios que busquen generar nuevos escenarios. De lo contrario, la propuesta pedagógica se limitaría a un lugar estancado de mera crítica y queja. Se trata de problematizar el impacto de las tecnologías sobre el ambiente y la soberanía política de nuestro país y de la región. Interesa discutir con los estudiantes la relevancia de la seguridad y soberanía alimentaria como derecho de los pueblos a definir sus políticas agrícolas y de alimentos y así contribuir al desarrollo de los jóvenes como ciudadanos plenos y participativos.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje sistémico requiere la apertura a un campo amplio, complejo e integrado de conocimientos y la lectura sincrónica de los contenidos de los ejes propuestos. Se facilita así la comprensión de las interrelaciones de las distintas dimensiones del ambiente, que en la vida cotidiana funcionan juntas y entrelazadas. El estudiante sabe muchas cosas sobre el ambiente y el mundo del trabajo, sin embargo, es necesario que reconozca en su vida cotidiana estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente y rediseñar procedimientos y sistemas productivos.

Se propone partir del contacto vivencial con la realidad y desde allí encontrar los contenidos en un proceso de reflexión sobre la información recolectada y sistematizada. Este proceso implica el desarrollo de un trabajo de campo con la metodología de estudio de casos y entrevistas a los actores sociales de la ruralidad, la propia familia, los vecinos y los mismos estudiantes que muchas veces ya están implicados laboralmente. El registro y la sistematización requieren de un cuaderno o bitácora así como del uso de las nuevas tecnologías y formas de comunicación escrita y de representación gráfica. Los resultados de los procesos de reflexión también deben ser comunicados y socializados y pueden servir como insumos para una nueva exploración del campo.

Como primera aproximación al mundo del trabajo en el cuarto año se busca interrogar al sistema sociotécnico local e indagar sobre los objetos, procesos, medios técnicos y ámbitos de trabajo y su relación con las problemáticas ambientales emergentes. Para el quinto año esta interrogación se profundiza y focaliza sobre los agroecosistemas y sobre el manejo de los recursos naturales, entendidos como el conjunto de elementos transformados por el trabajo social en productos para satisfacer necesidades humanas

Si bien se enuncian como contenidos múltiples sistemas productivos de la ruralidad no se pretende el tratamiento teórico de ellos, sino el análisis de aquellos que están en el medio local, que pueden ser cuantificados o descritos por medio de indicadores seleccionados por los estudiantes para destacar diferencias y encontrar las grandes generalidades y recurrencias. Se trata de una didáctica breve donde no es necesario el desarrollo enciclopédico de todos los sistemas enunciados. Asimismo, se sugiere el uso de los conceptos *sustentabilidad* y *sustentable*, como categorías de análisis no sólo aplicables a sistemas productivos completos sino a recursos, grupo de recursos, procesos, técnicos o programas de acciones parciales para llenar de sentido este concepto tan complejo.

Algunos grandes temas como los paradigmas sobre el desarrollo rural, la seguridad y soberanía alimentaria, la agroecología y la vivienda rural, entre otros, ofrecen la posibilidad de seminarios interdisciplinarios de integración.

Como ya se ha expresado, no se busca sólo el conocimiento sino la trascendencia del mismo en el diseño de proyectos sociotécnicos como respuesta a las problemáticas socioambientales detectadas. El proyecto es un proceso transversal que puede aparecer ya en el primer año de la orientación y que se materializa en un diseño que se comunica a los actores sociales, incluidos los propios egresados, capaces de llevarlo a cabo.

## CONTENIDOS

### CUARTO AÑO

*La intervención tecnológica y la construcción histórica de los espacios rurales.*

- De las tecnologías de los pueblos originarios a la colonización. Periodización de la intensificación de los sistemas agropecuarios: adopción de técnicas agronómicas, mecanización agrícola, uso de semillas mejoradas. Uso de agroquímicos. Razas y cruzamientos industriales. Confinamiento animal y engorde intensivo. Biotecnología. Cambios en la productividad física y la habitabilidad del espacio rural

*Modelos de desarrollo y sustentabilidad ambiental*

- La dimensión natural y social del ambiente. Fisonomía del paisaje local. Clima, suelo y recursos hídricos.
- Diferentes concepciones del desarrollo rural: El discurso del progreso de la modernidad y la degradación y deterioro de los recursos naturales. Problemáticas sociales emergentes. La cuestión ambiental actual y el desarrollo sustentable. La sustentabilidad como variable de evaluación de sistemas socio técnicos urbanos y rurales. Contextos de sustentabilidad.
- Modelos respetuosos por el ambiente: sistemas diversificados, la agroecología y la agricultura biodinámica.

*Aproximación al mundo del trabajo*

- Complejidad del sistema sociotécnico de la localidad. Coexistencia de tecnologías diferentes en la ruralidad: tecnologías sencillas y apropiadas, tecnologías de punta. Tecnologías de los pueblos originarios. El saber local. Producción artesanal y escalas industriales. Tecnologías de insumos y



tecnologías de procesos. Tecnologías constructivas sustentables para la vivienda rural. Potencialidades de las tecnologías y calidad de vida actual de la localidad.

- Variables para el análisis de los procesos de trabajo: objeto de trabajo (materiales), recursos naturales, procesos y medios técnicos, ámbito del trabajo.
- La circulación de las producciones: integración de los sistemas productivos de bienes y servicios de la localidad y de la provincia de Santa Fe a cadenas de valor nacionales y globales.
- Cadena de valor agroalimentario y agroindustrial: componentes y funciones. Diagramas de flujo. Sistemas productivos agrícolas y agropecuarios: agricultura, ganadería, sistemas mixtos. Producción forestal. Sistemas silvo pastoriles. Sistemas integrados. Diversificación de la producción.
- Cadena de valor de turismo rural: conocimiento de las características de los productos y servicios turísticos implicados en una experiencia turística satisfactoria. Patrimonio gastronómico y la configuración de circuitos turísticos productivos. Museos rurales para tangibilizar la identidad del pueblo rural. Principales prácticas rurales que se consideran de interés turístico. La prestación del establecimiento rural: degustación gastronómica, paseo a caballo, trekking, observación de flora y fauna, ordeñada. La comercialización del producto turismo rural.

## QUINTO AÑO

### *Globalización, conocimiento y ruralidad*

- Globalización, ciencia y tecnología. Investigación científica e innovación tecnológica. Nuevas tecnologías. Biotecnología. Nanotecnologías. Tecnologías de precisión vinculadas a los procesos y medios técnicos agropecuarios: agricultura de precisión. GPS. Redes y sistemas globales de comunicación.
- Privatización del conocimiento. Derechos, regalías y patentes de las innovaciones tecnológicas. Dependencia de los países periféricos. Bioprospección y biopiratería. Los recursos biológicos nativos y soberanía alimentaria.

### *Sistemas agroalimentarios y agroindustriales. Problemáticas emergentes y alternativas al modelo hegemónico.*

- Modelo Agroexportador. Brecha entre producto alimentario y producto agropecuario. Pérdida de la centralidad agrícola. Deslocalización productiva.
- Predominio y extrapampeanización de modelos tecnológicos intensivos y simplificados, basados en paquetes tecnológicos con alto consumo de insumos y lógica de corto plazo: monocultivo. Incremento de la productividad de los agroecosistemas.
- Problemáticas emergentes: degradación y deterioro de los recursos naturales. Cambios en el tejido social del agro. Pérdida de soberanía alimentaria. Desocupación y precarización, pobreza, migraciones y despoblamiento. Envejecimiento de la población rural.
- Alternativas al sistema hegemónico: sistemas diversificados. Aplicación de tecnologías de procesos. Manejo agroecológico. Producción familiar y cooperativa. Agregado de valor en origen. Revalorización de producciones artesanales y estéticas locales. Diferenciación de productos. Desarrollo de mercados regionales. Agroturismo.





*El mundo del trabajo. La sustentabilidad global de los sistemas agropecuarios locales*

- Atributos para evaluar la sustentabilidad global de los sistemas agropecuarios locales.
- Dimensión económico-productiva: productividad física. Margen Bruto. Grado de endeudamiento.
- Dimensión ecológica ambiental. Grado de diversificación: presencia de monocultivo o sistemas mixtos con rotaciones. Presencia de corredores biológicos y cortinas forestales.
- Dimensión social: Mano de obra contratada. Salud de los trabajadores. Equidad. Habitabilidad del espacio productivo.
- Dimensión técnica: Dependencia sobre insumos externos (pesticidas, fertilizantes y genética). Eficiencia en el uso de la energía. Manejo de residuos. Origen de los conocimientos y dependencia de asesoramiento externo.

Versión Preliminar

## ECONOMÍA

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio de la formación orientada pretende brindar a los estudiantes elementos teóricos que les permitan el abordaje crítico de los sistemas económicos comprendidos como intersección de los sistemas naturales y los sistemas sociales, que a su vez incluyen otros subsistemas propios del territorio.

La realidad será abordada desde la complejidad permitiendo articular e integrar el análisis de los marcos teóricos y prácticos de los fenómenos de producción, sociales, de distribución de la renta y de los bienes y servicios que dan vida a cada región en particular en íntima relación con los recursos naturales. Economía se presenta como un lugar propicio para analizar la tensión existente entre los distintos paradigmas, integrando saberes en una nueva perspectiva en la cual la interpretación de las causas y las consecuencias puede incluir a los actores presentes con mayor o menor protagonismo, con una historia que fundamenta lo vivenciado y un futuro que se proyecta desde una identidad propia que caracteriza lo económico en la ruralidad.

Por lo expuesto es importante destacar que la economía debe abordar no sólo lo cuantitativo, sino también las cualidades de la existencia, de la solidaridad, del ambiente, de la vida, de lo humano que no son mensurables y que forman parte de la realidad.

Con este planteo no se pretende suprimir ni sustituir a los distintos aspectos que conforman la disciplina en la actualidad, simplemente dotar de un tratamiento equitativo y ético a los contenidos, dando lugar a una mirada que permita amplificar el rol del hombre en las actividades, procesos y problemáticas socioproductivas del presente y su proyección, prestando particular atención a la viabilidad ecológica, social y económica.

El capital social y el conjunto de actitudes y voluntades en pos de soluciones armónicas en cuanto al desarrollo sustentable y solidario de los territorios permiten ahondar en las problemáticas comunitarias desde lo local para luego proyectarse a lo nacional y global. Esto implica el análisis crítico y reflexivo acerca de los diferentes modos de tipificación del desarrollo y de la gestión de políticas públicas dirigidas a la ruralidad.

El desarrollo de una economía social debe vertebrarse en torno a la construcción de regiones productivas integradas. Esto a su vez supone la construcción de actores colectivos y de redes sociales, productivas y económicas que favorezcan el equilibrio, la inclusión y la permanencia en el medio, dando lugar a nuevos productores y explotaciones que respondan a la complejidad de los tiempos actuales.

Se plantean ejes conceptuales, grandes lineamientos formulados como campo de conocimiento de la disciplina económica, en los que no debe perder de vista la necesidad de incorporar una mirada que integre todas las realidades del medio rural y reconozca que el mundo no gira exclusivamente en torno a la economía y sus problemas.

Este conjunto de principios, conceptos, teorías y escuelas se analizan desde la realidad económica y social, haciendo eje en lo local, nacional y regional, tratando de reflejar esos constructos desde lo temporal, determinando etapas y modelos que respondan a lo agrario y lo ambiental.

El abordaje aquí presentado permite desarrollar en el estudiante aspectos metacognitivos para pensar la realidad. Es importante recordar que la economía es una ciencia cuyas recomendaciones dependen de la situación histórica, de las características del territorio y la problemática que la afecta sin que exista un consenso generalizado de la comunidad científica sobre las hipótesis y conclusiones aceptadas en un momento dado; es decir que a las diferencias de tiempo y lugar se agregan las divergencias entre las distintas escuelas y que el paradigma no sólo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta y con ello determina la percepción misma de esta realidad.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio disciplinar orientado articula, amplía y profundiza los contenidos de *Sociología*. Los ejes responden a una lógica integradora de los saberes que le dan coherencia interna a la disciplina y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, sólo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar

La intencionalidad será fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a los procesos sociológicos, productivos y fundamentalmente económicos generando ambientes interactivos y colaborativos.

Además, será necesario propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo, es decir empoderar a los estudiantes para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros actores y líderes responsables.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las realidades pedagógicas y posibilidades didácticas de los sujetos que participan en el proceso, considerando la permeabilidad entre las metodologías grupales, interactivas e individuales.

La complejidad del abordaje requiere de un enfoque sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca en su propia vida estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente y rediseñar procedimientos en la vida de los sistemas.

Se sugieren como posibles:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas socioproductivas y económicas relevantes, articulando distintos aspectos y dimensiones del territorio,
- resolución de problemas relacionados con el análisis de variables económicas que afectan a los actores sociales del medio rural, preferentemente,
- estudio de casos reales o virtuales de problemáticas económicas contemporáneas, relacionándolas con la historia del sector agropecuario y proyectando efectos y soluciones sustentables futuras,
- investigación que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,



- trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales, existentes o desarrollados por los docentes y/o estudiantes para ampliar y sostener el debate dentro y fuera del aula, con espíritu colaborativo.
- ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la realidad económica del agro y su impacto ambiental,
- seminarios en los que se profundicen los debates teóricos y la apropiación de la disciplina o sus núcleos temáticos,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con problemáticas económicas del medio local y regional,
- seminarios de diseño y ejecución de propuestas de intervención y de participación sociocomunitaria, con especial énfasis a las relaciones con las organizaciones del sector agropecuario,
- entrevistas a referentes de diferentes organizaciones, para la resolución de problemas que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante situaciones concretas,
- paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la economía, preferentemente del sector. Hacia ellos pueden confluir la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes del territorio, entre otras alternativas,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con lo urbano y otras realidades rurales.

## **CONTENIDOS**

### *Actividad económica del sujeto rural y sus consecuencias en el territorio*

- La interpretación del territorio y el contenido económico del mismo, entendiendo a la economía como una ciencia social donde los sujetos e instituciones son los encargados de organizar los recursos.
- El análisis de los sistemas económicos y las soluciones de problemas básicos de lo agrario y ambiental, diferenciados las tensiones en distintos órdenes de complejidad.
- El reconocimiento de la empresa agropecuaria como instrumento de coordinación de lo humano y lo material, en una relación armónica con lo económico, ecológico y social.
- La economía social y solidaria como respuesta a las falencias o cuestiones no resultas con la economía de mercado.

### *Demanda de bienes y servicios con valoración de los factores productivos*

- La comprensión de los procesos productivos y los agentes que intervienen, como actores estratégicos de los sistemas que lo conforman.
- La integración local y regional como clave estratégica para enfrentar los problemas globales de los sectores y cadenas productivas.
- La valoración de los indicadores económicos y su interpretación en función de lo rural y del sector agropecuario, fijando su relación con las políticas económicas desde las distintas escalas de análisis.

### *Rol del Estado como promotor de desarrollo con equidad territorial*



- La función del Estado como regulador de los procesos productivos, la utilización del capital y el uso responsable de los recursos ambientales para permitir el desarrollo sustentable.
- Las políticas públicas generadoras de escenarios de posibilidades para los agentes socioproductivos en y para el territorio.
- Las instituciones públicas y su articulación con las del sector privado como medio para dar respuestas a las problemáticas generadas por las tensiones entre los agentes económicos del territorio.

Versión Preliminar

## MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN RURAL

### FUNDAMENTACIÓN

Como *vecinos* de este planeta somos parte de un sistema interrelacionado por todos los factores que conforman nuestro entorno; no somos seres aislados. El hombre es parte de la naturaleza y no dueño de ella y, por tanto, su vida depende de la conservación de los recursos naturales.

Considerar que el medioambiente provee el entorno vital para la vida humana implica comenzar a tomar conciencia, trabajar, participar, responsabilizarnos en su cuidado para hacer efectivo, para esta y futuras generaciones, el derecho humano a un ambiente sano.

Una de las características del ser humano es su sociabilidad. De allí que entonces no podemos vivir solos sino acompañados, rodeados de otras personas, formando sociedades. Al vivir en sociedad se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas de tal manera que se respeten los derechos y las libertades de todos por igual. De este modo surgen las normas jurídicas como conjunto de reglas que tiene por objeto ordenar y garantizar la vida en sociedad de la persona humana.

Por lo tanto, así como resulta necesario establecer reglas para la convivencia del hombre en sociedad, es indispensable un conjunto de normas y principios que regule la conducta individual y colectiva con incidencia en el ambiente, tendiente a preservarlo libre de contaminación o, en caso de afectarlo, mejorarlo para conservar los recursos naturales y así garantizar el derecho a un ambiente sano.

Es fundamental entender que no hay un derecho sin un deber; todo derecho exige también cumplir con obligaciones. Derechos y deberes son dos caras de una misma moneda y no pueden existir los unos sin los otros. Tal como surge de la lectura del art. 41° de la Constitución Nacional: *“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tiene el deber de preservarlo...”* y del art. 16° de la Constitución de la Provincia de Santa Fe: *“El individuo tiene deberes hacia la comunidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades puede quedar sometido a las limitaciones, establecidas por la ley exclusivamente, necesarias para asegurar el respeto de los derechos y libertades ajenas...”*

A partir de la Revolución Industrial los efectos de las acciones humanas sobre el medio circundante adquieren magnitudes y características que se empiezan a notar, a acrecentar aceleradamente con el avance de la ciencia y la tecnología y a preocupar por sus graves consecuencias. El hombre se dio cuenta de que podía vivir más cómodamente transformando productos naturales en artículos de uso personal. Encontró en el petróleo una fuente de energía útil para producir en gran escala y con menor esfuerzo y así comenzó el problema. En el siglo XX, la ciencia avanzó tan rápidamente como no lo había hecho en su historia y dio lugar al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la producción industrial. Pero a lo largo de ese proceso, con cada avance, con cada nueva tecnología desarrollada, con cada nuevo producto artificial incorporado al mercado de consumo, el hombre empezó a gestar, casi sin advertirlo, una serie de subproductos sin utilidad alguna que desechó vertiéndolos en lagos, ríos, mares, la atmósfera, el suelo y durante casi 100 años contaminó muchas zonas del planeta sin percatarse ni tener conciencia del daño que



ocasionaba a los sistemas vivos que forman parte del entorno físico que habita y del mal que se hacía a sí mismo.

La necesidad de conciliar un desarrollo económico sustentable con un medio ambiente que también lo sea, comienza a incluirse en la agenda a nivel internacional impulsando el desarrollo del Derecho Ambiental. El derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado fue planteado por primera vez en 1972 en la Conferencia de Estocolmo y evolucionó, posteriormente, con la adopción de la Carta de la Naturaleza, en Nueva York en 1982, cobrando mayor relevancia con la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, en el año 1992. La Cumbre de Río dejó una huella histórica en materia de Derecho Ambiental a partir de lo cual todas las ramas del derecho le prestaron atención y se sintió el efecto transversal y profundo en todos los ordenamientos jurídicos.

La problemática ambiental, más allá de las particularidades locales, regionales y nacionales, es de carácter supranacional, requiere de una amplia colaboración entre las naciones y, por tanto, compromete principios y normas de derecho internacional que serán abordados en este espacio curricular a través de los diversos tratados, acuerdos, recomendaciones, informes y resoluciones celebrados en materia ambiental y ratificados por la Argentina.

Estas normas de protección del medio ambiente se han ido incorporando en el nivel más alto del ordenamiento jurídico, es decir en las constituciones de muchos países. La Argentina no ha estado ajena a esta evolución que se refleja en la reforma constitucional del año 1994. A partir de los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional y en los tratados internacionales ratificados sobre la protección del medio ambiente, el país cuenta con leyes nacionales que regulan diversos aspectos relacionados con esta problemática cuyos contenidos se propone desarrollar aquí con particular atención a la evolución de las normas provinciales en esta materia.

Asimismo, se tratarán las distintas normas que regulan las relaciones sociales y económicas vinculadas con la producción y la actividad agropecuaria así como también las instituciones y organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) con presencia en el sector y responsabilidad en materia de conservación del medioambiente.

Para que el desarrollo sostenible deje de ser una quimera se requiere integrar objetivos sociales, ambientales y económicos en las políticas dirigidas al logro del bienestar humano. Su efectiva concreción dependerá de marcos legales adecuados y de las necesarias condiciones institucionales, de la firme convicción de llevarlos adelante con coherencia y decisión. Para ello resulta importante revalorizar el lugar de la política como escenario para la construcción participativa de proyectos colectivos transformadores y creadores de condiciones de innovación y cambio con la finalidad de aportar al desarrollo humano, entendido de manera integral.

Es en este punto donde la educación y la escuela como institución social tienen el enorme potencial de constituirse en instrumentos de cambio y transformación, no sólo a través del conocimiento de los marcos jurídicos que regulan la vida de hombre en sociedad sino, fundamentalmente, en el ejercicio y vivencia de prácticas que contribuyan a construir legalidad a través de la información, la toma de conciencia, la participación responsable, el acuerdo, el consenso y el respeto por el bien común.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos propuestos para este espacio curricular se presentan organizados en tres ejes conceptuales que operan a manera de grandes marcos de referencia, a saber: *Marco Conceptual Introdutorio: Nociones básicas de derecho y legislación; Marco Institucional Legal: Derecho Ambiental y Normas que regulan la actividad agropecuaria y Marco Político Institucional: Instituciones, políticas, planes y programas.*

La presentación de estos ejes no responde a una secuencia estricta, si bien se reconoce que los contenidos correspondientes al primer eje tienen el propósito de introducir al estudiante en un marco conceptual necesario para el tratamiento de los otros dos. El desarrollo de este eje podrá tener un abordaje más teórico que supone, asimismo, la necesaria reflexión crítica y el debate a partir de situaciones concretas y vitales, aún de aquellas que resulten de interés general, trasciendan el medio rural y la problemática ambiental y sirvan para trabajar los contenidos allí propuestos.

Los contenidos de los dos ejes siguientes invitan a un tratamiento más práctico y situado a partir de problemáticas relacionadas al medioambiente tanto a nivel internacional, nacional, provincial y regional en lo que respecta a los marcos normativos existentes en materia de Derecho Ambiental como de aquellos que regulan las relaciones sociales y económicas derivadas de la actividad agropecuaria. El trabajo articulado de estos dos ejes pretende vincular los marcos legales específicos con la Constitución Nacional, Provincial y Leyes orgánicas municipales así como con los distintos actores, entidades y organizaciones, redes que de una u otra forma participan en la formulación, definición e instrumentación de lineamientos y de políticas orientadas a la protección ambiental, al desarrollo sostenible y al derecho a un hábitat saludable.

En general, las propuestas metodológicas deberán presentar variantes combinando desarrollos teóricos con propuestas pedagógicas que propicien la participación activa de los estudiantes y la puesta en juego de distintas perspectivas disciplinares en el estudio de un hecho, situación o tema que sea identificado como problemático o de interés por los alumnos, la escuela, la comunidad local, nacional o mundial. Estas propuestas podrán adoptar diferentes formatos pedagógicos: talleres de producción, seminarios sobre temáticas específicas, jornadas de profundización, proyectos sociocomunitarios, foros de debate, ateneos de reflexión que serán elegidos de acuerdo a la intencionalidad pedagógica que se busque y a las posibilidades de organización de cada institución. Cualquiera sea el formato elegido se deberá dar lugar a instancias de exposición, documentación y difusión de los trabajos producidos, no sólo hacia el interior de la institución educativa sino también hacia la comunidad y las organizaciones locales/regionales vinculadas y/o interesadas en la temática elegida.

Es deseable la articulación del primer eje con los espacios curriculares *Construcción de Ciudadanía* del Ciclo Orientado con sus diferentes denominaciones, recuperando, profundizando, ampliando y contextualizando lo ya tratado en tercer (*Construcción de Ciudadanía e Identidad*) y cuarto año (*Construcción de Ciudadanía y Participación*) con la temática a desarrollar en el espacio de *Construcción de Ciudadanía y Derecho* de quinto año.

Respecto del segundo eje, se sugiere la articulación otros espacios específicos de la orientación cuyas temáticas son desarrolladas desde la perspectiva de los sistemas y procesos productivos con especial atención a la incidencia en el impacto ambiental y la salud del hombre. Igualmente valioso se considera el aporte que hace *Filosofía* a este espacio en cuanto a la formación de sujetos críticos, capaces de un



pensamiento autónomo, de replantearse supuestos, cuestionar la aparente obviedad de lo dado, de confrontar razones, de elaborar y de sostener una argumentación en torno a problemáticas de la vida cotidiana.

## **CONTENIDOS**

### *Marco Conceptual Introductorio: Nociones básicas de derecho y legislación*

- Concepto de Derecho. Derecho positivo y natural. Derecho público y privado. Derechos individuales y el bien común. Nociones de Derecho Civil, Comercial, Penal y Administrativo. Códigos. Derecho ambiental: características. Derecho agrario. Concepto de Justicia.
- Pirámide Jurídica. Ordenamiento jurídico. Supremacía de La Constitución Nacional. División de poderes del Estado. Tratados y Convenios Internacionales (art. 31º de la CN).
- Facultades constitucionales del Gobierno Federal y de las Provincias. Atribuciones delegadas al Gobierno Federal y Atribuciones conservadas por las Provincias. Atribuciones concurrentes. Atribuciones prohibidas al Gobierno Federal y a las Provincias
- La Ley, concepto. Proceso de elaboración, sanción y promulgación de leyes. Recursos contra leyes inconstitucionales o arbitrarias.

### *Marco Institucional Legal: Principales leyes y normas que regulan el Derecho Ambiental y la actividad agropecuaria.*

- Derecho Ambiental:
  - Principales Tratados, Convenios, Acuerdos, Recomendaciones y Declaraciones Internacionales en materia de Derecho Ambiental, ratificados por la Argentina.
  - Normas ISO (Organización Internacional de Normalización) 14000 y 9000.
  - Constitución Nacional: artículos 41º a 43º y 124º. Constitución de la Provincia de Santa Fe art. 28º.
  - Leyes Nacionales y provinciales vinculadas al cuidado del Medio Ambiente.
- *Legislación Agraria. Normas nacionales y provinciales relacionadas a:*
  - Derecho propiedad de inmuebles rurales, del ganado, forestal y de semillas.
  - Subdivisión de inmuebles rurales
  - Contratos agrarios. Arrendamiento rural. Contrato de aparcería. características de los contratos.
  - Contrato asociativo de explotaciones tamberas.
  - Régimen de trabajo agrario. Leyes laborales.
  - Régimen impositivo vinculado a la actividad agropecuaria.
  - Proceso de declaración de la emergencia climática y agropecuaria.
  - Normas de sanidad vegetal y políticas de sanidad animal.
  - Control de calidad para el sector agroalimentario.

### *Marco Político Institucional: Instituciones, políticas, planes y programas*

- Organismos Internacionales involucrados en la protección del medioambiente y la salud del hombre.
- Instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la actividad agropecuaria y la gestión ambiental. Roles y funciones.



- El papel del Estado. Su evolución en el tiempo. Procesos de integración regional. Complementariedad con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, fundaciones, cooperativas, universidades, ONG, colegios profesionales, otros. Instancias de participación y concertación en la construcción de una institucionalidad ambiental. Promoción de redes sociales a nivel provincial, regional y local.
- Políticas y programas para la protección del medioambiente, para el ordenamiento e integración territorial y el desarrollo sustentable. Plan Estratégico Provincial. Líneas y proyectos estratégicos.
- Plan Estratégico y Agroalimentario Participativo y Federal 2010-2016.

Versión Preliminar

## ECOLOGÍA

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular *Ecología*, en consonancia con la propuesta general de la orientación que sostiene la revalorización del medio rural como un espacio donde se produce y se vive, propone la mirada sistémica, integral y situada sobre la dinámica de los agroecosistemas y sobre la preservación del ambiente que hace a la calidad de vida de la población rural. Si bien este enfoque ecológico atraviesa toda la orientación, es preciso en este momento del bachillerato, proponer el espacio curricular *Ecología* para abordar las problemáticas ambientales con una mayor precisión conceptual y ampliar el estudio a la dimensión de la biosfera global.

La ecología como ciencia concreta es joven, pero la preocupación por la relación de los organismos con su ambiente físico y entre sí estuvo siempre presente en las ciencias biológicas. Si bien el ambiente físico o naturaleza es un ambiente intervenido históricamente por el hombre, en las últimas cinco décadas la intervención tecnológica se ha intensificado con efectos severos para la humanidad. La ecología ya no es sólo asunto de investigadores sensibles por la naturaleza, sino una preocupación global habida cuenta de la amenaza representada por el cambio climático, la creciente contaminación de aguas y suelos por pesticidas de uso agrícola y la creciente generación de residuos industriales y urbanos. La evaluación y medición del impacto ambiental de las intervenciones tecnológicas ocupa hoy un importante volumen del quehacer de la ciencia ecológica y la cuestión ecológica ambiental forma parte de la agenda política, social y educativa.

La enseñanza de la ecología como disciplina escolar obliga a un recorte de su complejidad y en el caso particular de esta orientación, se centrará sobre el ambiente en relación con la actividad humana de la ruralidad sin caer en el ambientalismo. El ambiente tiene una dimensión natural y social y su abordaje puede hacerse tanto desde las Ciencias Sociales como desde las Ciencias Naturales. La problematización de la sustentabilidad de los modelos de desarrollo propuesta permite, sin embargo, articular estas dos dimensiones. Siempre desde esta articulación, en el espacio curricular *Ecología* se propone el análisis del impacto de la modernización de la agricultura y de la creciente urbanización sobre el funcionamiento ecosistémico.

Esta especialización no descuida el aspecto social y político implicado, de lo contrario, se podría llegar a pensar que la degradación y deterioro de los recursos ambientales obedece sólo a la desaprensión e ignorancia de actores individuales y no a modelos políticotécnicos de corte extractivo que sólo consideran la función de productividad de los eco y agroecosistemas en términos de renta económica sin valorar la prestación ambiental de los ecosistemas.

De una manera sencilla, se puede decir que la prestación ambiental o servicios ecosistémicos son aquellas funciones esenciales del ecosistema que generalmente carecen de un valor de mercado, pero que su alteración o destrucción afecta la calidad de vida del entorno. Algunos ejemplos concretos de estos servicios que brinda la naturaleza son la regulación de gases, la regulación del clima y de los disturbios naturales, el suministro de agua, el ciclado de nutrientes, el control de la erosión y la provisión de alimentos y materias primas.

Para los estudiantes de la jurisdicción reviste gran importancia la comprensión del concepto de *servicios ambientales* ya que el modelo de agricultura industrial hegemónico de la pampa húmeda y el corrimiento de la frontera agropecuaria con la extrapampeanización del modelo, ponen en riesgo de degradación y deterioro a los ecosistemas más vulnerables y a su vez más ricos en servicios ambientales de la provincia de Santa Fe.

Interesa, entonces, analizar al agro santafesino en términos de vulnerabilidad y resiliencia ambiental, entendiéndose por *resiliencia* la capacidad de recuperación de los eco y agroecosistemas después de las disrupciones naturales y de las intervenciones tecnológicas.

La resiliencia no es una característica intrínseca de los ecosistemas, debe analizarse contemplando la intensidad de uso de los recursos naturales. Mientras la llamada agricultura moderna imprime velocidad a los ciclos y no respeta la capacidad de carga de los agroecosistemas no permitiendo la auto reorganización de los mismos, otros manejos contemplan la existencia de corredores biológicos, los períodos de barbecho, las rotaciones agrícola-ganaderas y los sistemas mixtos silvo pastoriles y favorecen así procesos de resiliencia al mantener la biodiversidad y la acumulación de agua y de energía en el suelo en forma de materia orgánica. La materia orgánica y la biodiversidad confieren estabilidad edáfica y favorecen la estabilidad y el equilibrio agroecosistémico total.

Es apropiado, entonces, el análisis comparativo de los distintos modelos tecnológicos en términos energéticos, de carga, de biodiversidad y de tiempos otorgados a los agroecosistemas para su auto reorganización. Este análisis aporta a la comparación de la sustentabilidad de los distintos modelos de manejo ya comenzada en los espacios *Sistemas Productivos y Problemática Ambiental I y II*.

El enfoque ecológico aquí propuesto no se limita a acompañar o revisar el funcionamiento de los agroecosistemas sino a discutir la necesidad de políticas de preservación y conservación de biomas que revisten vital importancia para la calidad de vida regional y global. Es importante destacar la relevancia ambiental de los bosques y humedales santafesinos que ofrecen servicios ecosistémicos de alto valor ecológico y cuya intervención agrícola tiene un alto impacto y perjuicio potencial a terceros que no justifica la rentabilización de esas tierras a través de la agricultura.

Finalmente, es necesario señalar que la trascendencia de la propuesta de *Ecología* coincide con el propósito general de la orientación que busca promover la sensibilidad y el conocimiento técnico de los estudiantes para su participación en el mundo social y del trabajo. Esta participación ciudadana técnicamente responsable y consciente multiplica en la comunidad los aprendizajes escolares.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La ecología no puede concebirse por fuera de un pensamiento sistémico. No se trata de explicar este tipo de pensamiento sino de ejercitarlo desde la reflexión y el estudio de casos citados por la bibliografía y la propia realidad cotidiana. Para reflexionar sistémicamente es necesario ampliar la mirada para incluir el contexto en el cual están ocurriendo los fenómenos, de lo contrario se les atribuirían propiedades que no poseen o se los adjudicaría a hechos misteriosos. Para el trabajo en el aula, se sugiere partir de una problemática ambiental emergente y ver el grado de afectación de los distintos niveles de organización ecológica pero también buscar el fundamento técnico, económico y político que sostiene el manejo

productivo o social que la origina. Este entrecruzamiento de dimensiones y de variables debe ser sistematizado grupalmente a través de mapas y redes conceptuales y desde allí fomentar la redacción de un texto.

Para llegar a esta complejización se puede comenzar con estudios de análisis relacionales propuestos por la bibliografía como la relación entre las dinámicas de poblacionales animales con intervenciones tecnológicas aparentemente lejanas, como por ejemplo, el conocido caso sobre la relación entre la aplicación de fitosanitarios y la dinámica poblacional de los aguiluchos langosteros, o la aparición de brotes epidémicos y zoonosis emergentes sin causas aparentes y los conocidos gráficos que representan la covariación poblacional de presas y predadores.

Es preciso destacar que la interpretación y la puesta en palabras de la información comunicada a través de representaciones gráficas, como curvas de crecimiento poblacional, cuadros y diagramas de flujo y cartografías, es otra de las posibilidades que ofrece *Ecología* como espacio disciplinar escolar para el desarrollo de las capacidades cognitivas y comunicacionales de los estudiantes.

Se destaca la importancia que reviste la apropiación de un campo semántico específico que permita superar el abordaje en términos de divulgación masiva que se hace en los medios. Para facilitar esta adquisición se recomienda la lectura de textos y artículos científicos sencillos en relación a la realidad Argentina y regional, a partir de los cuales se destaquen conceptos, para ser volcados a glosarios y relacionados en mapas y redes conceptuales realizadas grupalmente. También es de utilidad una carpeta de recortes con soporte papel o virtual.

## CONTENIDOS

### *La ecología y el estudio de la relación de los organismos y su ambiente*

- La ciencia de la ecología. Breve desarrollo histórico de la disciplina
- Poblaciones: Dinámicas demográficas y estrategias de vida.
- Comunidades: Interacciones en comunidades
- Ecosistemas. Ciclado de materiales y flujo energético. Análisis energético de agroecosistemas. Funciones ecosistémicas: Producción de bienes y servicios ambientales. Biodiversidad. Resiliencia ambiental. Corredores biológicos.

### *La biosfera*

- Biosfera: atmósfera y cubierta terrestre.
- Atmósfera y clima. La dinámica de las cubiertas fluidas y el clima: influencia de la Corriente del Niño en nuestro país y en la región.
- Superficie terrestre: Biomas. Relieve y suelos.
- Biomas: pastizales, bosques y humedales de la Provincia de Santa Fe.
- Relieve: concepto. Formas del relieve santafesino.
- Suelo. Concepto de suelo. Aptitud agrícola de los suelos santafesinos.

### *La cuestión ambiental de la República Argentina y de la región*

- Creciente urbanización y contaminación ambiental.



- Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto ecológico ambiental: Deterioro y degradación de recursos naturales. Captura y emisión de gases de efecto invernadero. Erosión del suelo y contaminación del ambiente. Impacto sobre el hábitat y la biodiversidad. La habitabilidad del espacio rural.
- La defensa del ambiente en la República Argentina. Conservación y preservación de recursos naturales. Movimientos sociales y políticos implicados en la defensa del ambiente.

Versión Preliminar

## MANEJO Y GESTIÓN DE RECURSOS RURALES

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular *Manejo y Gestión de Recursos Rurales* se identifica con la política educativa jurisdiccional que atiende a la heterogeneidad territorial santafesina y que respeta las líneas orientadoras señaladas por el Plan Estratégico de la Provincia. Dicho plan organiza el territorio provincial en cinco regiones-redes y propone una dinámica regional basada en la actualización del principio de concertación entre estado, mercado y sociedad civil, de acuerdo con tres pilares: descentralización, planificación estratégica y participación ciudadana. Este espacio curricular pretende aportar al desarrollo de estos tres conceptos a partir de la promoción de la conciencia de los estudiantes sobre la necesidad de un protagonismo organizado, consecuente y técnicamente responsable. Es necesario el reconocimiento de la naturaleza simbólica y material de los recursos o fortalezas del territorio y la valoración de la gestión colectiva como oportunidad para asegurar la sustentabilidad de los mismos. Estos saberes, acompañados de intervenciones comunitarias planificadas grupalmente, promueven la motivación, las capacidades y la confianza de los egresados para la intervención ciudadana en procesos de colaboración entre gestión pública y privada para transformar escenarios que no satisfacen a la sociedad en su conjunto.

La descentralización implica toma de decisiones a nivel local que de acuerdo con el principio de concertación propuesto por el Plan Estratégico, debería hacerse entre el gobierno, las organizaciones del mercado y las de la sociedad civil de la localidad. El desafío de esta propuesta es aportar a la formación de los jóvenes como ciudadanos críticos y actores comunitarios capaces de participar en estos procesos de gobierno y concertación.

La propuesta de este espacio curricular reconoce a la escuela como un lugar en el cual se puede pensar y reflexionar con los jóvenes sobre su protagonismo. Allí, entonces, es posible aprender las diversas maneras de la participación política, económica y social. En este momento del bachillerato es necesario que el joven se familiarice con métodos y técnicas de planificación sencillos que lo habiliten para participar en procesos de planificación popular, no sólo en problemáticas relacionadas al manejo o gobierno de los bienes comunes como el ambiente, sino también en la planificación para una administración eficiente que garantice la sustentabilidad de los sistemas productivos de la ruralidad y favorecer, así, el arraigo poblacional. Es por esto que, además de la promoción para la planificación comunitaria, interesa que los estudiantes adquieran capacidades y saberes relativos al campo de la gestión y administración de las organizaciones.

Toda planificación o proyecto debe tener claridad inicial del para qué, es decir del sentido de la acción, debe recortar la realidad sobre la que se va actuar y analizar los diferentes escenarios de resolución de las necesidades diagnosticadas que intenta satisfacer. Es importante que los estudiantes reconozcan la importancia de la etapa de diagnóstico previa a la planificación. Este diagnóstico está siempre referido a un territorio, región u organización particular y necesita de categorías de análisis o descriptores. Se propone aquí familiarizar a los estudiantes con los descriptores de los tres ejes propuestos por el Plan Estratégico Provincial para el análisis regional: el eje físico-ambiental, el eje económico-productivo y el eje socio-institucional.

El diagnóstico permite reconocer necesidades, así como las fortalezas o recursos y debilidades del territorio u organización para poder abordar después las posibilidades de intervención y seleccionar los métodos de manejo y planificación. Interesa brindar a los estudiantes herramientas y métodos sencillos y a la vez potentes para la planificación popular a partir del desarrollo de pequeñas experiencias de trabajo comunitario o institucional, como la gestión de una cooperativa escolar, desde de las cuales se pueda problematizar el campo de la participación comunitaria. Paralelamente a este aprendizaje metodológico, debe buscarse la trascendencia con la problematización sobre las posibilidades y los alcances de la gestión ciudadana. Cabe preguntarse junto con los estudiantes, por ejemplo, si sólo el Estado debería intervenir en la gestión de los recursos comunes, si los intereses individuales y corporativos impiden siempre el éxito y la sostenibilidad de organizaciones de gestión cooperativa y comunitaria o si, como sostiene la experiencia de la economista y politóloga Elinor Ostrom, las personas comunes son capaces de crear reglas e instituciones que permiten el manejo o gobierno sustentable y equitativo de los bienes comunes como los recursos ambientales.

Es importante también discutir con los jóvenes sobre la necesidad de sostener el funcionamiento de las organizaciones y movimientos sociales más allá de las coyunturas políticas y económicas y acerca de los beneficios de la planificación sobre la improvisación tan común en la realidad latinoamericana, en especial en cuanto a la gestión de riesgos y no sólo la actuación después de las catástrofes.

En este espacio curricular se busca también familiarizar a los estudiantes con saberes y herramientas eficaces para la administración y gestión de las organizaciones, con énfasis sobre los emprendimientos agropecuarios cuya sustentabilidad se problematiza en el espacio *Sistemas productivos II*. Se recomienda considerar que la defensa de lo propio no sólo se garantiza a partir de la planificación individual y el mejoramiento de la eficiencia técnica económica de las empresas, sino también con la defensa de derechos a través de la participación en organizaciones gremiales, sociales y políticas.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los ejes de contenidos propuestos ofrecen la posibilidad de poner en contacto a los estudiantes con los documentos políticos de la jurisdicción como el Plan Estratégico Provincial del año 2008. Se propone este documento como guía para el reconocimiento de los recursos del territorio local o regional que debe ser recortado para el análisis y detección de necesidades.

En los espacios curriculares del campo orientado de años anteriores se ha ofrecido la posibilidad para la visibilización de estas necesidades pudiéndose en este espacio abordarla como problemas y formular proyectos orientados a su resolución. Interesa que los estudiantes se familiaricen con el campo de la planificación a partir del trabajo integrado con el espacio *Orientación en Contextos Laborales* que ofrece la posibilidad de trabajar en el espacio comunitario. Se recomienda el análisis de casos y de acciones de planificaciones sencillas que han resultado eficaces para resolver los asuntos de la vida cotidiana de la ruralidad para motivar a los jóvenes para emprender la tarea de convertir las necesidades en problemas a resolver y promover en ellos los hábitos de planificación y formulación de proyectos.



El enfoque didáctico no debe dejar de contemplar que un proyecto representa la mínima planificación para administrar recursos y que se necesita de un documento que preceda y presida la acción, que defina y comunique qué se quiere hacer y por qué, con qué se cuenta, quiénes se benefician y quiénes son los actores, es decir quiénes llevan a cabo las acciones. Interesa discutir los diferentes enfoques sobre la planificación, como la planificación estratégica y la planificación estratégica participativa en donde los propios destinatarios son a la vez planificadores y actores en la ejecución de la propuesta.

Es importante que los estudiantes comprendan que un proyecto marca el sentido y rumbo de las acciones necesarias o demandadas por una comunidad u ofrecida desde una organización. En el nivel áulico se pueden seleccionar necesidades y formular programas de acciones que no tienen que representar necesariamente actividades innovadoras ni de investigación, pero sí intentar resolver una necesidad reconocida por la comunidad o por un grupo. Resulta necesario, entonces, relacionar estas discusiones con el destino de muchos planes técnico-burocráticos descontextualizados que no contemplan la dimensión del sistema etno-ambiental local ni las motivaciones de los pobladores de la ruralidad.

Se debe evaluar la gobernabilidad de las propuestas presentadas por los jóvenes, ya sea que se traten de pequeñas actividades que el grupo puede efectivamente realizar, o proyectos comunicables a los actores sociales capaces de llevarlo a cabo. Cualquiera sea la naturaleza del proyecto o acción planificada debe comprenderse que siempre es un recorte de la realidad y que, para poder seleccionar las medidas a tomar, se necesita trabajar con instrumentos que permitan determinar prioridades y seleccionar formas de resolución no sólo eficaces sino también eficientes. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer que la resolución técnica de los problemas requiere del conocimiento técnico específico sobre el problema a resolver, por ejemplo, en cuanto al manejo de cuencas, drenaje de canales, condiciones para la construcción de viviendas o salud y que dicho conocimiento no sólo está en poder de los especialistas sino también en la comunidad, que debe ser escuchada en los procesos de planificación. Se busca que los jóvenes valoren la importancia de la gestión del conocimiento y que después de alguna breve intervención planificada en el marco de trabajos de campo, proyectos institucionales o instancias de aprendizaje-servicio, sean capaces de sistematizar y comunicar procesos y resultados y proponer nuevos cursos de acción.

## **CONTENIDOS**

### *El territorio y sus recursos*

- El Plan Estratégico Provincial: su historia y su propuesta. La regionalización de la provincia de Santa Fe. Ejes o dimensiones para el análisis regional: el eje físico–ambiental, el eje económico-productivo y el eje socio-institucional.
- Concepto de recurso y de capital. Capital social de un territorio. Instituciones y organizaciones. El conocimiento local. Gestión del conocimiento en las organizaciones del Estado, del mercado y de la sociedad civil.

### *Planificación para gestión y manejo de los recursos rurales*

- Pilares para la concertación entre Estado, mercado y sociedad civil: descentralización, planificación estratégica y participación ciudadana.



- Ciudadanía plena y la participación de los jóvenes en la planificación social. Los jóvenes como promotores culturales y sociales.
- La agenda social. Políticas sociales. Planificación, programas y proyectos. Aspectos técnicos de la planificación. Planificación estratégica participativa. Herramientas y métodos para la planificación popular.
- El gobierno de los bienes comunes. Gestión del riesgo Modelos de gestión colectivos.

#### *Administración y gestión de las organizaciones*

- Las organizaciones. La administración. La planificación estratégica y operativa. Misión. Visión. Valores. Objetivos. Cultura y clima organizacional de los emprendimientos agropecuarios.
- El proyecto o plan de negocio. Viabilidad de mercado. Análisis del macro y micro entorno. Matriz FODA. Estrategias. Mercadeo y comercialización.
- Viabilidad económica financiera. Capital de la empresa agropecuaria. Inventario. Valuación. Amortizaciones. Presupuestos y costos. Margen bruto y neto. Punto de equilibrio. Estados contables proyectados. Índices proyectados de rentabilidad, liquidez, endeudamiento, entre otros.
- Planificación de la producción. Administración de insumos, sementeras y productos agropecuarios.
- Formalización del emprendimiento. Aspectos legales, contractuales, tributarios, laborales y previsionales, contables, de higiene y seguridad, entre otros.
- Control de la gestión. Soportes, indicadores, herramientas tecnológicas.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

La educación secundaria tiene por finalidad habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y la continuidad de estudios. Esto demanda abrir nuevos espacios de participación y formación de los estudiantes en el contexto sociocomunitario y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectar su futuro.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones. No se trata, entonces, de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, es importante acompañar a los jóvenes en la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales y reconocimiento de la necesidad del aprendizaje permanente.

Se reconocen hoy varias habilidades o saberes para el aprendizaje permanente, que es necesario desarrollar en los jóvenes, entre ellas: la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa y espíritu de empresa y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios. Resulta fundamental comprender que estas habilidades se vienen promoviendo y desarrollando desde el inicio mismo de la orientación pero es necesario, en esta etapa de culminación del tramo de la escolaridad obligatoria, verdadero momento de pasaje, problematizar con los estudiantes sobre la complejidad del mundo del trabajo y reflexionar acerca de la toma de decisiones en el marco de su proyecto de vida.

En tal sentido, el espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación, a la vez que posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad profesional y ocupacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir, permitiendo generar la proyección del sujeto. Pretende contribuir a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que

garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socioocupacional.

El propósito es que, a través de las experiencias educativas de este espacio, los jóvenes puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socioocupacionales; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y logren eventualmente delinear proyectos para su futuro. Asimismo, que puedan fortalecer las capacidades necesarias para afrontar la continuidad de estudios de Nivel Superior.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Para este espacio curricular se propone dar continuidad a la lógica de abordaje sistémico y lectura sincrónica de los contenidos como se ha propuesto para el desarrollo de los otros espacios curriculares.

Es necesario que los estudiantes se apropien de esta lógica para poder comprender, contextualizar, valorar y protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas.

Este abordaje exige también espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales. Trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para acompañar su toma de decisiones,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,



- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de la orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social,
- prácticas en contextos laborales y/o sociocomunitarios que permitan a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

Concepciones filosóficas, culturales y religiosas sobre el trabajo. Los movimientos del siglo XX: Constitucionalismo social.

El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.

La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad. Comunicación, roles y desempeños, clima institucional.

Defensa de los derechos del trabajador y fuentes de trabajo. Participación en organizaciones gremiales y sociales. Trabajo y género. La retribución del trabajo, remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades.*

Análisis estratégico del entorno laboral. Proyecciones.

Contextos laborales relacionados con la orientación: ámbito sociocomunitario y productivo.

Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos y autogestionados.

Cambio de los patrones tecnológicos. Transformación del proceso de trabajo. Pérdida de empleo rural. Despoblamiento rural.

Los jóvenes y la precarización laboral.

Competencias requeridas a los jóvenes para su inserción laboral en las actuales dinámicas de trabajo.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, habilidades personales.

Reflexión en torno del proyecto de vida, del lugar del trabajo en ese proyecto y acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

El proyecto personal de los jóvenes estudiantes. Prácticas educativas en situación de empleo o autoempleo mediante la participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

### *Las modalidades de trabajo*

Los jóvenes y el trabajo en relación de dependencia. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación laboral y previsional. Compensaciones económicas y no económicas. Los mecanismos para la obtención del empleo.



Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.

Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

Versión Preliminar



# ORIENTACIÓN

## ARTE

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

Educar en Arte implica mirar al otro, reconocerlo, crear lazos, construir subjetividades desde lo simbólico, lo sensible y lo metafórico; recuperar historias, creencias e intereses; revalorizar la función subjetivante de la escuela. Cada estudiante como protagonista diverso y único adquiere experiencias y saberes -dibujando, bailando, cantando, actuando, filmando- haciendo y percibiendo con fruición. Así, en el trabajo con sus pares construye un sentido de pertenencia a un grupo, a una comunidad, acrecienta su capital cultural y se construye como ciudadano democrático, activo y libre.

Una escuela Secundaria Orientada en Arte se presenta como una propuesta inclusiva que no pretende formar artistas profesionales, sino que entiende que el Arte es un campo de conocimiento portador de sentidos culturales socialmente compartidos y que, a través de la construcción poética y metafórica, hace posible comprender y participar del mundo actual de un modo particular.

La enseñanza artística permite el desarrollo de la producción personal y colectiva, el trabajo en equipo para la consecución de un mismo fin, la resolución de problemas complejos, el desarrollo del pensamiento crítico y divergente. Capacidades todas estas relacionadas tanto con el mundo del trabajo como con el universo de los estudios superiores.

En tal sentido, la escuela Secundaria Orientada en Arte da relevancia a los saberes vinculados con prácticas artísticas de carácter colectivo, popular y contemporáneo; local, nacional y latinoamericano, indagando en las formas de manifestarse y comunicarse que tienen los jóvenes y adolescentes en la actualidad.

Cada orientación propone el abordaje de los lenguajes artísticos (Artes Audiovisuales, Artes Visuales, Danza, Música, Teatro) desde una perspectiva que atiende tanto a la especificidad como a la superación de las visiones fragmentadas que estudian las disciplinas artísticas como compartimentos estancos. De este modo, el estudio de cada lenguaje comprende los saberes vinculados a los procedimientos de análisis, realización e interpretación de las producciones, sus elementos constitutivos y modos de organización, las formas de recepción pero, también, la liminalidad entre las disciplinas artísticas.

De acuerdo con esto, se propone una organización común para todas las estructuras curriculares de los distintos Bachilleratos Orientados en Arte:

- un espacio nodal en el que cada orientación artística desarrolla la relación del lenguaje específico con la praxis artística, denominado *Lenguaje y Producción* (de las Artes Audiovisuales/ de las Artes Visuales/ de la Danza/ Musical/ Teatral) I, II y III,
- un espacio de contextualización socio-histórica donde se hace referencia a la comprensión de las manifestaciones artísticas como productos de los colectivos humanos (Artes Audiovisuales/ Artes Visuales/ Danza/ Música/ Teatro/ y Contexto I y II),
- la inclusión de los demás lenguajes artísticos como *Lenguajes Artísticos Complementarios*, en todos los Bachilleratos en Arte para promover la articulación entre las distintas disciplinas artísticas,
- un *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos*, en el último año, para favorecer la realización de producciones complejas de carácter colectivo y superar los enfoques fragmentarios que escinden las



artes, atendiendo a la importancia que tienen las nuevas tecnologías en el arte y en la vida cotidiana del adolescente,

- la unidad curricular *Orientación en Contextos Laborales* que desarrolla la vinculación con el mundo del trabajo y con los saberes específicos de la producción artística, a la vez que posibilita al estudiante pensarse como trabajador del arte –tanto en la producción individual como en la colectiva.

Esta propuesta curricular favorece la vinculación con otros saberes y propone entrecruzamientos con disciplinas de la Formación General –Historia, Geografía, Filosofía, Matemática, Física, Química, entre otras. En este sentido, con el fin de ampliar los espacios de reflexión y de conocimiento, se propone el desarrollo de distintos formatos curriculares como seminarios, talleres, laboratorios, en los que se aborden ejes problemáticos de interés común a los distintos campos.

La Orientación en Arte busca democratizar los bienes culturales, formando a los estudiantes no sólo como productores sino como espectadores críticos, favoreciendo el disfrute de manifestaciones artísticas diversas.

## PROPÓSITOS

- Poner en práctica el ejercicio ciudadano consciente en torno a los usos y prácticas artísticas.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades en la práctica artística y en la apropiación de las manifestaciones artísticas públicas.
- Apropiarse del patrimonio cultural con un sentido nacional, latinoamericano y global, para poder comprenderlo y resignificarlo.
- Valorar los intereses, recorridos, expectativas y conocimientos de sus pares –adolescentes y jóvenes– respetando sus diferencias.
- Promover el respeto por la diversidad como modo primordial para intervenir activamente en el mundo y poner en acto el pensamiento divergente e interpretativo.
- Promover el desarrollo de la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y de la producción cultural identitaria en el contexto de la contemporaneidad.
- Propiciar espacios de intercambio creativo y colectivo sin sectarismos donde se garanticen la libertad de pensamiento y participación.
- Comprender diversas concepciones del mundo a través de los discursos que las manifiestan, en tanto productores de sentido y contenido social y cultural.
- Contextualizar la producción artística en su entorno filosófico, político, económico y social, advirtiendo los procesos de entrecruzamientos, transformaciones e hibridaciones estético-culturales.
- Realizar múltiples interpretaciones ante un mismo hecho estético, considerando el carácter abierto, polisémico y metafórico del discurso artístico, a partir del análisis y la producción.
- Hacer uso de herramientas conceptuales y metodológicas, a través del empleo de instrumentos, materiales, soportes, recursos y procedimientos técnicos y compositivos propios de los lenguajes artísticos, en los procesos de producción.
- Acceder a la utilización de nuevas tecnologías en las instancias de producción e interpretación artística.
- Desarrollar, a partir de la reflexión-acción, herramientas que favorezcan la adquisición de nuevas formas expresivas y favorecer el disfrute por hecho estético.

## **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Los egresados de los Bachilleratos en Arte con orientación en cualquiera de los lenguajes estarán capacitados para:

- construir un sentido crítico sobre las diferentes manifestaciones artísticas, integrando en el análisis el contexto de producción y circulación de dichas producciones,
- valorar las producciones artísticas desde una perspectiva despojada de estereotipos, donde cada manifestación del arte sea puesta en contexto y valorada en su diversidad,
- comprender el arte como campo de conocimiento e intercambio cultural, así como ojo y memoria de una época,
- conocer los marcos normativo-legales que involucran la difusión y la creación artística, así como los agentes que intervienen en los procesos de producción y difusión,
- valorar las diversas disciplinas artísticas como campos profesionales que entrañan estudio, responsabilidad, disciplina, compromiso y sistematización,
- reconocer y valorar la multiplicidad de las producciones que existen en la comunidad local y regional,
- desarrollar capacidades productivas e interpretativas, con sentido social y cooperativo, que les permitan generar sus propias creaciones y valorar las producciones de los otros estudiantes,
- ejercer una ciudadanía crítica y con autonomía de pensamiento.

## **BACHILLER ORIENTADO EN ARTE - ARTES AUDIOVISUALES**

### **LENGUAJE Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL I, II y III**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Lo audiovisual es un lenguaje complejo con grandes capacidades expresivas que combina otros lenguajes, tiene su propia gramática y en función de cómo se empleen sus elementos puede construir diferentes significados. Este espacio se propone como una introducción a diversas herramientas que le posibilitan al estudiante desarrollar una intervención reflexiva y creativa en el conocimiento que se explora y una visión crítica de la realidad (y las realidades representadas) que promueva su participación.

El mundo de los jóvenes y adolescentes está atravesado por complejos imaginarios en los cuales los nuevos medios tienen un gran protagonismo. Conocer e interpretar los códigos de estos medios y sus aspectos formales y estructurales favorece que los estudiantes logren trascender la mera mimesis para desarrollar poéticas propias y se constituyan en miembros de la comunidad creadora de cultura.

Todas las prácticas y herramientas son productoras de sentido y nunca son neutrales. Son procesos, campos de lucha simbólica. Conocer esta problemática en relación al campo audiovisual e impulsar la apropiación crítica de las herramientas conceptuales, técnicas y operativas de dicho campo es fundamental en la formación de nuestros jóvenes, en tanto productores culturales, así como también en su desarrollo integral como seres sociales.

#### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Los contenidos se abordarán en un espacio de laboratorio, a fin de experimentar la producción audiovisual en interrelación con las otras expresiones artísticas y formas discursivas, a partir de un permanente ida y vuelta entre teoría, producción y reflexión. En un espacio lúdico-expresivo, el estudiante desarrolla su propia capacidad de investigar mediante estrategias como explicar, encontrar evidencias y ejemplos, generalizar, aplicar, establecer analogías y representar un tema a través de una forma nueva.

Se llevará a cabo la experimentación con soportes analógicos y digitales, realizando productos audiovisuales de diferentes tipos y materialidades que serán analizados y observados posteriormente para la evaluación de resultados y procesos. En este punto, es de suma importancia tener en cuenta que el Lenguaje Audiovisual no es un lenguaje cerrado sino que se encuentra en continua innovación integrando nuevos recursos a sus códigos, algunos de los cuales vienen impulsados por nuevas tecnologías. Es por ello que se recomienda la investigación permanente y la incorporación y/o adecuación de las herramientas de análisis y producción, integrando preferentemente aquellas que el estudiante tiene a su alcance más inmediato.

Desde el laboratorio, se establecerán estrategias de articulación con los Lenguajes Artísticos Complementarios a través de la promoción de recursos analíticos, críticos y creativos para lograr una apropiación real de contenidos y herramientas.

Se abordarán sistemáticamente los contenidos específicos sin pasar por alto los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías. Aprovechar esas capacidades ya desarrolladas y aplicarlas a problemáticas actuales, que sean parte del contexto de los estudiantes, permite despertar el interés en el uso crítico y creativo de esos medios.

Se sugiere trabajar sobre análisis de producciones artísticas y comunicacionales para que el estudiante pueda reconocer y aplicar los elementos gramaticales del Lenguaje Audiovisual en contexto y logre una primera aproximación a los recursos que inciden en estas áreas.

Se generará así un espacio integrador en el que métodos, técnicas, habilidades y herramientas conceptuales se adquieran en un proceso de trabajo y exploración, apuntando a un proceso colectivo, crítico y participativo, y no mediante la sola transferencia de contenidos.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

- El acto de visión como juicio visual. La imagen como producto cultural. La imagen portadora de información (documento etnográfico).
- Definición y uso de la metáfora. Figuras Retóricas.
- La representación audiovisual y la formación y transformación de identidades individuales y colectivas.
- La imagen fija: características. Iconicidad, abstracción. Ambigüedad. Simplicidad, complejidad. Monosemia, polisemia. Originalidad, redundancia.
- Composición y elementos expresivos. Composición estructural (líneas y ejes). Figura-Fondo. Alternancia. Proximidad. Semejanza. Continuidad. Contraste. Inclusividad. Clausura. Punto. Línea. Forma.
- Percepción. Leyes de la percepción. Fuerzas perceptuales (tensión, equilibrio, etc.).
- El espacio. El recorte de la mirada: encuadre y punto de vista.
- Textura. Construcción y deconstrucción de la imagen (collage, arranquismo, etc.).
- La imagen digital. La imagen como dato. La imagen manipulada. Prácticas propias del medio digital y la circulación en Internet: apropiacionismo. Montaje, collage digital.
- Fotonovela. Cómic. Historieta. El *gif* animado.
- Programas de edición de imágenes digitales. Diversidad del *software* profesional actualizado. Programas multiplataforma, herramientas privativas y libres.
- El sonido como parte esencial del lenguaje. El sonido como imagen auditiva. Capacidad comunicativa del sonido: realista, expresiva. Programas de edición de sonido. Diversidad del *software* profesional actualizado. Programas multiplataforma, herramientas privativas y libres.

### CUARTO AÑO

- La semántica de las producciones audiovisuales (estructuras comunicativas y experimentales).
- La retórica de las producciones audiovisuales (análisis de valores e ideologías de las producciones audiovisuales comunicativas). El documental, la ficción, la animación y nuevas formas de construcción



simbólica del relato. Los paradigmas de las industrias y las producciones marginales. Las convenciones del relato audiovisual (similitud, correlación y semejanza con lo representado).

- La mirada de la cámara (ubicación, ángulos y movimientos).
- El Guión: Creación y articulación del espacio. Creación y articulación del tiempo.
- La Animación: Concepto, Diseño, *Storyboard*, *Stopmotion*.
- Montaje y composición por segmentos, la remezcla. Encadenamiento de mosaico. De la linealidad analógica a la inmaterialidad digital.
- Diferentes herramientas (libres y privativas) para la edición digital y postproducción audiovisual.

#### QUINTO AÑO

- Proyecto final y grupal. Diseño. Gestión. Pre-producción. Realización (documental, ficción, animación, montaje o mixturas varias). Post-producción. Publicación / Distribución de la obra.
- Diferentes herramientas (libres y privativas) para la edición digital y postproducción audiovisual.

## ARTES AUDIOVISUALES Y CONTEXTO I y II

### FUNDAMENTACIÓN

El contexto de una producción artística -la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de una producción- no sólo implica los datos de su campo sociohistórico más inmediato, sino el diálogo con entornos disciplinares y espacio-temporales más amplios. La lectura de las obras, en esta perspectiva, se presenta como un intento por superar los abordajes de la historia del arte como inventarios analíticos de obras.

Cada tiempo, cada cultura, presenta diversos modos de estructurar las producciones artísticas. Estos modos metaforizan la manera en que una época entiende la realidad. De allí que las formas artísticas puedan ser estudiadas como alternativas de traducción, como “metáforas epistemológicas”, tal como las denomina Umberto Eco.

En este sentido, se propone el estudio de los materiales artísticos en tensión con lo local, regional, nacional y del mundo, en una perspectiva que integre las nociones de tiempo múltiple y complejo, y de espacio en relación a la acción humana. De este modo se hace posible deconstruir el concepto de *identidad* y entender que -tal como plantea García Canclini- ésta es una construcción que se relata.

Si el arte resignifica mitos, símbolos, sucesos y expresiones, en las manifestaciones artísticas la educación puede recuperar diversidad de voces e indagar qué dicen las disciplinas de los sujetos y sus culturas.

Para profundizar los contenidos trabajados en cada especialidad y propiciar un agenciamiento de discursos vinculantes se sugieren los siguientes ejes –comunes a todos los Bachilleratos Orientados en Arte–:

- Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano.
- Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Usos y apropiaciones.
- Ruptura de la modernidad. Siglo XX y arte contemporáneo.
- Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte.
- Patrimonio cultural tangible e intangible.

Para pensar el recorrido de las Artes Audiovisuales se deben considerar, por un lado, los intentos tempranos de la humanidad por expresar y registrar sucesos o historias en movimiento; y por el otro, los avances tecnológicos que conforman a las Artes Audiovisuales como disciplina para llegar a lo que conocemos hoy. Para abarcar la complejidad de su lenguaje y poder reflexionar sobre la forma en que actualmente nos vinculamos con él, es necesario comprender esos recorridos relacionados. Desde esta perspectiva, se orientan los contenidos de *Artes Audiovisuales y Contexto I y II*, planteando un tránsito por diferentes paradigmas de la imagen: desde las pictografías y la invención del fonógrafo, hasta la producción digital, para desarrollar la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de las producciones latinoamericanas y argentinas en su complejidad actual.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de la historia de la generación de las imágenes narrativas y en movimiento no puede hacerse si no es con una metodología que acompañe esta dinámica y permita la observación, la manipulación y la comparación de los objetos de estudio de una forma estimulante y motivadora. El uso de gráficos, tablas estadísticas, mapas infográficos, así como proyecciones visuales y audiovisuales de diversa naturaleza, favorece la visualización relacional y la comprensión, evitando la mera memorización de hechos, fechas y personajes.

Se sugiere la utilización de herramientas de análisis que permitan contextualizar diacrónica y sincrónicamente los discursos audiovisuales, y posibiliten pensar el arte en interrelación con su contexto. Acercando a los estudiantes a producciones pertenecientes a diversas épocas, se estimula la capacidad de análisis, el pensamiento crítico y la creatividad, y se pueden encontrar preguntas, inquietudes, problemáticas que sustentan diversas estéticas.

Se propone la integración de materiales bibliográficos, filmográficos, pictóricos, musicales con la investigación en internet y los medios tecnológicos al alcance de los estudiantes.

La metodología de exposición de exploraciones propias permite el desarrollo de un posicionamiento comprometido del estudiante con su propio proceso de aprendizaje y promueve el trabajo colaborativo. En este sentido, para favorecer la autonomía se trata de propiciar el uso de medios audiovisuales (videos, audios o presentaciones animadas) en la socialización de las investigaciones.

## CONTENIDOS

### CUATRO AÑO

- La génesis de la imagen en movimiento: Imagen Narrativa. La búsqueda de la expresión a través de historias. Pictogramas, Tablas Sumerias, Pictografías, Arte Egipcio, Folletín, Afiche y Cómic. Pre-cine: linterna mágica, *flipbook*, taumátropo, zoótropo. Cambios de la percepción y la estética.
- Los pioneros: Edison, Dickson, los hermanos Lumière. Del fonógrafo al cinematógrafo.
- El desarrollo de la industria cinematográfica y la televisión.
- El *Film d'Art* y los Pioneros españoles.
- El cine en Estados Unidos: Edison y la Guerra de patentes.
- La evolución del lenguaje: David W. Griffith y el montaje.
- La industria del entretenimiento: El largometraje de ficción. Hollywood.
- Cine arte, cine de autor. El cine soviético. Montaje expresivo y yuxtaposición.
- Las vanguardias y el cine: Ficción y vanguardia. El Expresionismo alemán.
- El cine sonoro. El musical. Estados Unidos: años 30 y 40. Códigos de producción y sistema de estudios y autores (Ford, Hawks, Capra, etc.).
- El cine europeo de entreguerras y posguerra: Reacciones estéticas e ideológicas. El neorrealismo italiano. *Nouvelle Vague*.
- La aparición de la TV y el video. Cambios productivos y narrativos. N. J. Paik.
- Años sesenta-setenta: Europa apuesta por la reinención del lenguaje fílmico.
- Entre el espectáculo y el compromiso social. Imagen documental. La representación de la realidad. Modos de representación y poética documental. Escuelas, movimientos, la memoria y la vanguardia.

- Latinoamérica y el desarrollo de la industria cinematográfica. Del cine mudo al Nuevo Cine Latinoamericano.
- Quirino Cristiani, el primer largometraje animado.
- La experimentación audiovisual y los comienzos del videoarte en Latinoamérica.

## QUINTO AÑO

- Cinematografías desde los años ochenta.
- Imagen experimental. Vanguardias y rupturas. Por una imagen no narrativa. La “música visual”. Figuración, abstracción. La plástica y la dinámica en la imagen audiovisual.
- Algunos formatos actuales en el cine: el documental performativo; del *compilation film* al *found footage film*. El Film-diario. Los mundos íntimos y el relato en primera persona. El falso documental. Fake, el falso documental, el cine de ensayo, el documental animado.
- La animación. El desarrollo de la tecnología y la experimentación. Un futuro en digital. Cine digital, Postcine, Hipercine. La digitalización de los medios y los entornos virtuales: cambios en la producción, la circulación, la estética, los formatos y el consumo. Influencias sobre el documental y la ficción. Cine experimental y video arte.
- El montaje en estructuras no narrativas. Relaciones con la plástica y la música.
- La actualidad como zona de mezcla e hibridación. Cambios tecnológicos, productivos y de circulación. Los nuevos medios. La multiplicación de las pantallas. Influencias sobre la ficción y el documental. El cine en los dispositivos tecnológicos de uso personal. Los entornos virtuales.



## **LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La propuesta común a los Bachilleratos Orientados en Arte incluye, en cada orientación, a los demás lenguajes artísticos como Lenguajes Artísticos Complementarios. Estos se organizan en la estructura curricular de tal modo que los estudiantes transitan por todas las disciplinas artísticas. De este modo, se promueve la articulación entre las artes y se superan los enfoques fragmentarios.

El trabajo que se realiza en los Lenguajes Artísticos Complementarios implica tanto la experimentación en los problemas perceptivos, de organización y producción de cada disciplina en particular como el aporte de estas disciplinas al lenguaje de la orientación y los posibles cruces entre ambas.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Los Lenguajes Artísticos Complementarios trabajan en el diálogo permanente entre la praxis y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el proyecto grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se produce permite que los aprendizajes se construyan en la explicitación de los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones. Por otra parte, se sugiere también incentivar en estos espacios el diálogo con los saberes de otros campos disciplinares de la Formación General en seminarios y talleres integrados.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: DANZA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Danza como gesto cultural emerge, dinámica, de la diversidad de contextos socio-históricos. Es la Danza, que al devenir lenguaje, pone en movimiento procesos de liberación, descompresión, conservación de información histórico-cultural y recuperación de huellas, sonidos, imágenes y escenas.

Abordar este lenguaje implica el compromiso de poner en juego el cuerpo y el sentir en la búsqueda de un decir propio para interactuar con otros y resignificar el mundo.

Cabe señalar que desde el origen, tanto la Danza como las otras disciplinas artísticas, se han relacionado a través del entrecruzamiento de los elementos propios de cada lenguaje. Con el paso del tiempo y la búsqueda de la espectacularidad, en algunos casos, estas relaciones interdisciplinares se han profundizado hasta convertirse en inseparables.

En tal sentido, el espacio curricular Lenguaje Artístico Complementario: Danza propone el reconocimiento vivencial de las diferentes formas de acercamiento entre el lenguaje de la Danza y los otros lenguajes artísticos. Para ello, será necesario que los estudiantes puedan acercarse a las producciones de la danza y mediante la experimentación, ellos mismos establecer los vínculos con su propia orientación.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

El *Lenguaje Artístico Complementario: Danza* en la Orientación Artes Audiovisuales intenta identificar elementos propios de cada disciplina y lograr un modo de vinculación entre ambas. En tal sentido, el abordaje de los contenidos se realizará desde el punto de vista técnico, conceptual y experimental que facilita a los jóvenes la posibilidad de descubrir y desarrollar sus capacidades expresivas y al mismo tiempo interactuar con las Artes Audiovisuales.

Con tal motivo, se propone que los estudiantes experimenten no sólo con la práctica de la danza sino también con el montaje de una producción de video danza, que los habilite a desarrollar diferentes roles durante el recorrido de este espacio curricular.

Es indispensable que los estudiantes puedan utilizar procedimientos compositivos simples de la Danza, como por ejemplo la improvisación individual y colectiva, aplicando principios básicos de diseño espacial, que les permitan transitar y experimentar con procesos productivos, poniendo en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar para la concreción del hecho artístico.

Este abordaje incluye, también, la investigación y el análisis de los elementos compositivos y los materiales escénicos tradicionales de diversas producciones de la Danza y de las tendencias actuales, como *performance*, espectáculos mediáticos, etc.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas de la danza en relación a su producción*

- Juegos de desinhibición, confianza e integración.
- Juegos de reconocimiento individual y grupal.
- El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- El gesto. Lenguaje gestual del cuerpo. Focalización en rostro y manos.
- Formas de desplazamiento y quietud en la escena.
- El trabajo con objeto.
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de la danza pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- La reproducción y recreación de materiales existentes de las expresiones cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano.
- La improvisación en la búsqueda de material de movimiento e imágenes en el proceso creativo.
- El diseño espacial aplicado a la producción de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas, que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.
- Reflexión y análisis de los componentes de una obra de video danza, advirtiendo la variación de elementos compositivos y de signos escénicos audiovisuales.

- Improvisación. Búsqueda de material de movimiento para la composición de imágenes en el proceso de creación de video danza

#### *Las prácticas de la danza en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la Danza en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con las Artes Audiovisuales. Experiencias participativas (interacción, integración, etc.).
- La investigación sobre artistas argentinos e internacionales que vinculen la Danza y las Artes Audiovisuales. El análisis de sus obras.
- La reflexión y análisis de los componentes de una producción, advirtiendo la variación de elementos compositivos y de signos escénicos visuales.
- El acceso a producciones locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, video clips, youtube, páginas web, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales relacionadas con la composición coreográfica y/o la realización de una obra.
- La producción de espectáculos en relación a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: TEATRO**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El teatro es un acontecimiento poético en el que actores y espectadores comparten un tiempo y un espacio sin intermediaciones; es intercambio directo en el que se crea un mundo otro, ficcional. Y es, como dice Gastón Breyer, un acto de educación ciudadana, de complicidad, que enseña a vivir en sociedad.

Transitar el lenguaje teatral es estar predispuestos a poner el cuerpo y los sentimientos en juego para encontrarse con otros, desarrollar la capacidad de escucha, y estar abiertos y dispuestos a transformarse y transformar la escena.

El arte teatral, como arte sincrético, se ha movido desde su nacimiento en los bordes de las otras disciplinas, transformando y reelaborando sus postulados y procedimientos. Pero también otras disciplinas, en una necesidad de conquistar la espectacularidad, la materialidad y la territorialidad del teatro, se han apropiado de algunos de sus mecanismos.

En este sentido, el espacio *Lenguaje Artístico Complementario: Teatro* procura reflexionar sobre los modos en que el lenguaje teatral dialoga con otros lenguajes artísticos, no sólo desde la teoría sino a partir de la experimentación. Por ello, se espera que los estudiantes de cada uno de los Bachilleratos Orientados en Arte puedan:

- acercarse a la producción teatral en su especificidad para establecer desde allí los nexos con la propia disciplina y

- entender la *complementariedad* como un vínculo problematizador que permite visibilizar rupturas y préstamos, usos y transformaciones de procedimientos entre las artes.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El Teatro cruzado por las Artes Audiovisuales multiplica su carácter de espectacularidad y en esa intervención se pone en tensión su carácter vivencial. Las proyecciones habilitan puntos de vista no previstos por la percepción teatral y actualizan un afuera, un espacio otro, que quiebra el límite material del teatro.

Este espacio aborda los contenidos desde un punto de vista técnico, vivencial y conceptual, estimulando el descubrimiento de la propia capacidad expresiva y la experimentación de las interacciones con las disciplinas audiovisuales. Se propone realizar experiencias vinculadas tanto a la actuación como al ejercicio de la puesta en escena, al diseño y montaje de una obra teatral. Por ello, se sugiere que los estudiantes transiten, a lo largo del año, diversos roles.

## CONTENIDOS

### *La práctica teatral en relación a su producción*

- Juegos de confianza y desinhibición, de integración y pertenencia grupal, de escucha e interacción.
- Registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales. Respiración, Movimiento, Sonido, Palabra.
- La acción. Conciencia del propio cuerpo y del entorno a través de la acción generadora de espacio, tiempo y personajes.
- La noción de *convivio* teatral. El teatro como acontecimiento teatral poético. El registro del teatro: teatro filmado.
- La improvisación de secuencias dramáticas a partir de conflictos y temas propios, de textos previamente escritos y, particularmente, de materiales audiovisuales. Técnicas de improvisación.
- La construcción de escenas a partir de una estructura dramática básica, de textos audiovisuales, relatos propios, individuales o grupales, de materiales tecnológicos.
- La exploración de las posibilidades expresivas de la voz. La voz del personaje. La voz del muñeco /objeto. Doblaje.
- La generación de materiales escénicos a partir de problemáticas convocantes, prácticas culturales juveniles, procedimientos de diverso origen y/o textos teatrales escritos previamente (pertenecientes o no a la literatura teatral), en vistas a su registro y organización a través de herramientas propias de las artes audiovisuales.
- Las artes audiovisuales y la escena. Las proyecciones en función decorativa, metafórica, narrativa, entre otras.



- La actuación frente a la cámara. El gesto, gestos del cuerpo, neutralidad, gestos mínimos. La actuación condensada. Parámetros de orden técnico que condicionan la actuación.
- El teatro de objetos, la animación. El teatro de objetos y los títeres como precursores del cine de animación.

#### *La práctica teatral en relación a su contexto*

- Aproximación a la multiplicidad de estilos, tendencias estéticas, modos de producción y circulación de las obras, con una intención interpretativa y analítica. Experiencias espectatoriales directas.
- Instituciones teatrales y artistas, temáticas y manifestaciones representativos de la comunidad y la región.
- Obra dramática y acontecimiento teatral como modos relación y acción en un contexto socio político determinado.
- Diálogos entre el contexto de producción y circulación de producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales contemporáneas.
- Vinculaciones entre el Teatro y el Lenguaje Audiovisual. Manifestaciones *de borde*. Análisis y valoración de las distintas formas de intervención del Lenguaje Audiovisual en las artes escénicas.
- Impacto de las culturas juveniles en las producciones escénicas contemporáneas.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción escénica y en los distintos procesos vinculados a las artes teatrales tradicionales y contemporáneas.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES VISUALES**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Abordar el trabajo en este espacio implica trascender las limitaciones que plantea la concepción de las Artes Visuales como Artes Plásticas. Ampliar esta noción supone pensar *lo visual* como toda manifestación vinculada a la mirada, en tanto es la mirada la que construye y deconstruye el sentido. Por ello, es fundamental un desarrollo de lo perceptivo y un aprendizaje de la gramática de lo visual, de la forma, del espacio y del tiempo.

*La escena* como dispositivo comunicacional, como forma de producción metafórica, simbólica, implica en sus múltiples aspectos (poéticos, comunicacionales, simbólicos), la composición de un espacio, la exploración de situaciones lumínicas, la organización de recorridos que van construyendo un relato. La identificación de los diversos modos de organización y funcionamiento de los discursos en la escena contemporánea requiere de una mirada crítica por parte de los estudiantes, a la vez que revela los mecanismos de trabajo cooperativo y las formas colectivas de producción que se ponen en juego.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se propone orientar este espacio en dos direcciones. Una, en la que se desarrollan los conceptos específicos del lenguaje -profundizando lo trabajado en *Educación Artística II: Artes Visuales*-, analizando y

explorando en la práctica concreta las posibilidades de diversos soportes, recursos y procedimientos. La otra se centra en el desarrollo de poéticas personales que resignifiquen los diálogos entre las disciplinas artísticas. En este sentido es que se considera adecuado hacer un recorrido por distintas manifestaciones del arte explicitando cruces para entender la relación entre los lenguajes.

## CONTENIDOS

- La percepción de la imagen. La percepción del espacio. La percepción del movimiento.
- La dimensión temporal de la imagen. Imagen y narración. Secuencias. Fragmento y totalidad.
- *Storyboard*. Elementos gráficos. La línea. La mancha. El color. La trama. Formas rápidas de desarrollo de una idea: bocetos, croquis.
- Campo visual. Primer plano. Planos generales. Relaciones de figura fondo. La ilusión de profundidad.
- El espacio de la imagen. El espacio plástico. La superficie de la imagen y su organización.
- El color y la luz en la representación y significación de la forma y el espacio. Lo cromático y lo acromático. Gamas de valor. Claves de color. Efectos de la luz sobre la forma y sobre el color. Relaciones de contraste. Pasajes. Formas abiertas. Formas cerradas.
- Esquemas de iluminación. Claves de valor: alta, baja y media.
- La figura en reposo y en movimiento. Gestos y posiciones. El dibujo animado. Creación de personajes.
- Modelado de personajes y escenarios. Posibilidades expresivas de los materiales. El papel, el cartón, la plastilina, la arena, la arcilla.
- Imagen real. Imagen de ficción. Espacios fantásticos.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: MÚSICA

### FUNDAMENTACIÓN

*Lenguaje Artístico Complementario: Música*, en las diferentes orientaciones, propone la incorporación y profundización de conocimientos musicales en diálogo con los saberes de la orientación elegida por el estudiante. De este modo, se viabiliza una comprensión del Arte en su totalidad que no sólo tiene en cuenta las particularidades de cada expresión artística.

En el primer año de la Educación Secundaria obligatoria, los estudiantes transitaron por *Educación Artística I: Música* y por tanto han estado en contacto con el Lenguaje Musical desde la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión. Estos saberes previos permiten reflexionar sobre las relaciones con las demás disciplinas artísticas.

Música como Lenguaje Artístico Complementario en la orientación Artes Audiovisuales, permite a los estudiantes reflexionar sobre la importancia de la relación que se establece entre estos lenguajes, profundizando en los conocimientos inherentes al sonido y al silencio en las producciones audiovisuales, y en las vinculaciones de altura, intensidad, timbres, tempo y carácter asociadas a la imagen en movimiento.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Música como Lenguaje Artístico Complementario propone el abordaje de los contenidos de manera activa y participativa a través de la concreción de proyectos específicos que lo vinculen con la orientación. El espacio curricular se organizará en dos ejes, considerando las prácticas musicales en relación con la producción, por un lado y el contexto, por el otro. Las prácticas musicales en relación a la producción tienen por acciones predominantes las de componer, ejecutar, cantar, versionar, *arreglar* e improvisar utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje, considerando la diversidad de géneros y estilos, en la medida de las posibilidades de los estudiantes.

Respecto al segundo eje, las prácticas musicales en relación a su contexto refieren al terreno de las audiciones activas, el análisis, la investigación y la reflexión sobre el/los lenguaje/s y sobre las diversas expresiones musicales relacionadas a la orientación, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción, las culturas que identifican, sus geografías y circunstancias temporales.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas musicales en relación a su producción*

- La interpretación vocal colectiva, individual y coral, tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse, ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas sencillas.
- La interpretación vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- El trabajo con los parámetros del sonido (duración-altura, timbre e intensidad), la forma, la textura en el desarrollo y realización de sus propias ideas y en el análisis musical.
- El trabajo con los parámetros del sonido aplicados a las artes audiovisuales. El ritmo, la altura, la intensidad y el timbre asociados a la imagen. La textura y la forma en el desarrollo de la obra.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano, que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- La experimentación con el sonido, el ruido y el silencio, y la reflexión sobre los mismos.
- La experimentación con el sonido en la construcción de instrumentos musicales con elementos cotidianos.
- La improvisación y la composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- La realización de proyectos musicales que involucren a las Artes Audiovisuales considerando los intereses y posibilidades de los estudiantes (videoclips, publicidades, etc.).
- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales al alcance de los estudiantes (informática, telefonía móvil, internet, etc.) para la investigación y producción musical.

### *Las prácticas musicales en relación a su contexto*



- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con las Artes Audiovisuales (recitales, televisión, cine, etc.).
- La investigación sobre artistas argentinos y latinoamericanos que vinculen la Música y las Artes Audiovisuales. El análisis de sus obras.
- El análisis de las diferentes vinculaciones de la Música y las Artes Audiovisuales a partir de obras y eventos específicos. Música compuesta y grabada para cine, televisión, etc.
- El estudio de géneros que vinculan a la música y a las artes audiovisuales (cortos, cine, videoclips, etc.)
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el software de audio digital accesible.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura, la relación con el contexto y la performance.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, televisión, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar fundamentada y respetuosamente en relación a lo visto y escuchado, e incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
- La investigación y análisis de músicas que se enmarquen en contenidos trabajados en *Geografía*, *Historia*, *Lengua y Literatura* u otras disciplinas estudiadas.
- La investigación y análisis sobre prácticas musicales de la región, desde las artísticas a las asociadas a manifestaciones religiosas, deportivas, sociales.



## TALLER DE INTEGRACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Perdidos los límites entre lenguajes, el arte se encuentra en una constante redefinición. Producto de la expansión de los campos y fronteras de las disciplinas artísticas a lo largo del siglo XX y de la incorporación de nuevas tecnologías, surgen con más frecuencia obras que exponen procesos de diálogo entre los diferentes lenguajes artísticos tradicionales. Estas relaciones de proximidad hacen posible el intercambio creativo y cooperativo, y se transforman en un campo de experimentación para la producción artística y la investigación que ya no reconoce los límites entre palabra, sonido, cuerpo, imagen.

El *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* se piensa como un espacio que instala la necesidad de la investigación artística y la creación. El ejercicio de la creación transdisciplinaria permite que se constituya un nuevo saber en la intersección de diferentes campos del conocimiento artístico. El objeto que surge de este ejercicio es una obra que se independiza de sus orígenes y se constituye en una nueva fuente de sentidos posibles, trabando con el espectador diversas posibilidades de comunicación.

La integración de los lenguajes requiere, así, de un espacio participativo en el que se cruzan discursos y modos de apropiación/gestión de capital importancia para comprender las praxis artísticas en el mundo actual. Es cada vez más común encontrarse con artistas que trabajan en un colectivo de creación donde coinciden también ingenieros, filósofos, arquitectos, comunicadores, entre otros, y donde la interacción y el diálogo se vuelven claves para la construcción de un conocimiento transdisciplinar.

En muchas localidades de la provincia de Santa Fe, la ausencia de galerías de arte, teatros, cines, así como de otras instituciones -tales como la prensa y la crítica especializadas, el ejercicio curatorial, los institutos de formación superior-, sumada a la distancia de los centros artísticos consolidados, invita a los docentes a pensar cómo aportar a la construcción y al fortalecimiento del campo artístico de su región, a la vez que a generar un público para el arte.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En tanto la des-delimitación del arte contemporáneo impacta también en la praxis artística, se propone en el *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* un trabajo de reflexión-acción que integre tanto los modos de gestión como los procesos de montaje y recepción propios de cada lenguaje.

Abordar el problema de las relaciones entre las artes, implica indagar en los aspectos posibilitadores de lazos, y recién a partir de allí, considerar la integración. En tal sentido, la condición de espectacularidad se vislumbra como una forma de encuentro de la diversidad de lenguajes y como un modo de generar una composición interdisciplinaria que produzca un nuevo sentido que está más allá de las especificidades.

Dadas las características de este espacio es necesario que se trabaje en un diálogo permanente con el *Lenguaje Artístico Complementario* del quinto año y *Lenguaje y Producción III*, propio de cada disciplina.

Se propone la producción de una obra elaborada a partir del cruce de lenguajes que sea también un espacio para pensar la situación del arte en el contexto local. Esta reflexión puede complementarse con una

producción teórica, de carácter grupal o individual, que permita ampliar la mirada y conectar lo hecho con una realidad social, económica y política, de la que el arte es protagonista en todas las culturas.

Con la intención de reflexionar sobre el arte contemporáneo, la obra y el contexto local, y de ejercitar el diálogo entre tradición e innovación, se propone la organización de encuentros con artistas locales, teóricos del arte, docentes-artistas y gestores culturales.

## **CONTENIDOS**

### *Recuperar la especificidad para transitar los cruces entre las disciplinas artísticas*

- Los elementos que componen los distintos lenguajes, su organización.
- Los modos de articulación entre los lenguajes artísticos y des-delimitación de la especificidad. Análisis de obras.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La revisión de las relaciones entre arte e identidad; cuerpo, arte y ciudad; arte y política.
- El estudio de campos disciplinarios surgidos de prácticas de intercambio y transgresión: instalación, intervención urbana, *performance*, teatro de altura, video-danza, danza-teatro, videoclip, murga, circo, recitales, etc.

### *Explorar intereses para el diseño y planificación de una obra*

- La experimentación con distintas materialidades a partir de la apropiación y transferencia de procedimientos artísticos de unas disciplinas a otras.
- La exploración de estrategias de creación colectiva.
- El desarrollo de competencias para planificar, producir, gestionar y conducir emprendimientos en equipos multi e interdisciplinarios.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.
- La indagación del campo cultural regional y de sus formas actuales de gestión: espacios culturales, recursos materiales y tecnológicos, etc.

### *Crear y llevar adelante experiencias artísticas trans, multidisciplinares.*

- La experiencia del diálogo, la discusión y la búsqueda de consenso en las instancias de creación y montaje.
- La producción de una manifestación multidisciplinar que revitalice los vínculos con la comunidad y la región.
- La autoevaluación, el planteo y la solución parcial y evolutiva de problemas que exige una postura democrática y constructiva.
- La reflexión y la elaboración de materiales escritos que se constituyan en aportes para el fortalecimiento del campo artístico a partir de las experiencias transitadas en el Taller.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los jóvenes necesitan saber que pueden mejorar la realidad y vincular lo que aprenden en el aula con lo que sucede en la sociedad para encontrar sentido a lo aprendido. Mediante las experiencias por las que transitan en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*, tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local, y para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la toma de decisiones a los fines de su efectiva inclusión social.

Este espacio acerca a los jóvenes al mundo laboral pero no piensa el trabajo como un empleo o un emprendimiento de carácter meramente económico. Por el contrario, lo entiende como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico que se realiza en diversos espacios, con el propósito de resolver necesidades y concretar aspiraciones.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas culturales (en su sentido más amplio) y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral contemporáneo, de creciente transitoriedad, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales.

También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante. Esto obliga a pensar la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses, conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses, explorar otros horizontes y espacios de desempeño y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Es así que en *Orientación en Contextos Laborales* de los diversos Bachilleratos Orientados en Arte se promueve el pensar el arte como trabajo y, en tal sentido, el desarrollo de acciones artísticas concretas (no sólo recreativas), destinadas a colaborar en la reflexión y/o en la solución de problemáticas comunitarias, tendientes a recuperar la participación de diversos actores sociales de la comunidad y proyectarse más allá del entorno próximo. Las inquietudes que inicialmente pueden surgir y estar dirigidas al territorio de la escuela -en un trabajo intra o interniveles-, pueden poco a poco involucrar a toda la comunidad educativa y también a otras localidades y/o grupos sociales.

Este espacio favorece la reflexión en relación a la humanización del trabajo, para evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y dar la posibilidad a los jóvenes de posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

En ese sentido, la cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan como valores fundamentales en la formación integral. Y la posibilidad de participar e involucrarse en el presente cultural del territorio fomenta el protagonismo de cada estudiante, en tanto quedan implicadas todas las dimensiones de su personalidad, y permite recuperar el valor formativo del trabajo cooperativo. La participación en experiencias comunitarias de reflexión y tendientes a la resolución de necesidades comunes se muestra así como una forma del ejercicio activo y pleno de la ciudadanía.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de fragmentaciones, que entienda el funcionamiento entrelazado de las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana. Por tanto, es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar actuaciones laborales situadas, reconociendo las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. A la vez, exige espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

De esta manera, se promueve el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos, la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

Las prácticas en contextos laborales llevadas a cabo por los estudiantes permiten observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo vinculados o no con las artes.

Para ello se vuelve necesario identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa para luego elaborar el proyecto. A partir de allí, abordar la construcción del problema sobre el que se trabaja, buscar la información y los recursos teóricos y prácticos para la acción, realizar la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

En la gestión cooperativa del proyecto de trabajo -reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos-, este espacio propicia el protagonismo del estudiante en la forma concreta de participación social y ciudadana. A la vez, impulsa la acción grupal en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto: diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación, y resguarda la calidad de la práctica en los diversos contextos atendiendo a problemas reales por medio de la reflexión-acción.

La *Orientación en Contextos Laborales* quiere promover procesos de inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a una comunidad educativa/ regional/ nacional/ latinoamericana.

La evaluación final del proceso -no sólo del resultado- es una instancia formativa de gran importancia dentro del cursado, puesto que permite evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan diseño, gestión y producción en el contexto.

Además, se abordan los saberes referidos a las prácticas específicas del lenguaje enfatizando la producción artística colectiva, en una vinculación fluida con los contenidos de los *Lenguajes Artísticos Complementarios*, *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* y *Ciudadanía y Derecho*, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno al problema planteado.

Para tal fin, se sugiere trabajar en los siguientes formatos: talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas que vinculen el arte y el trabajo; foros, paneles; participación en eventos, exposiciones, ferias; simulación en entornos virtuales; *blogs*, foros de discusión; plataformas/ *wikis* y proyectos de intervención sociocomunitarios vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas del trabajo artístico.
- El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria/ social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Características, organización y demandas del mundo socio-productivo. Factores contextuales. Instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, etc.). Requerimientos del medio (indagación y evaluación).
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.
- El conocimiento de las herramientas que permitan elaborar *curriculum vitae*, notas de pedido, cartas de presentación, formatos de presentación de becas y proyectos.
- El manejo de las herramientas tecnológicas para la producción y comunicación.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, y habilidades personales. El placer de la práctica. El disfrute en las experiencias individuales y colectivas.

- El proyecto personal como proceso de construcción individual y social, y el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

*Las modalidades de trabajo*

- Los jóvenes y el trabajo del arte. Modalidades del trabajo del Arte: trabajo en relación de dependencia, trabajo independiente, trabajo comunitario.
- La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación laboral y previsional. Los mecanismos para la obtención del empleo. Compensaciones económicas y no económicas.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

## BACHILLER ORIENTADO EN ARTE - ARTES VISUALES

### LENGUAJE Y PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES I, II y III

#### FUNDAMENTACIÓN

La imagen y los jóvenes, en tanto productores y perceptores, conforman hoy una dupla indisociable, cuasi simbiótica. Las nuevas tecnologías, nacidas con esos jóvenes, aparecen como viento que aviva la llama de la inmediatez de circulación de los mensajes visuales. La pregunta es si el Lenguaje Visual es susceptible, entonces, de ser enseñado. Si bien la respuesta es claramente afirmativa, la inquietud pone en evidencia la necesidad de repensar la enseñanza de las Artes Visuales en la contemporaneidad.

Hablar de Artes Visuales implica ampliar el concepto tradicional de Educación Plástica. Esta última se entiende como la manipulación de materiales e incluye las nociones de *plasticidad*, *variabilidad* y *modelabilidad* de la materia propia de cada disciplina. Pero la producción visual contemporánea excede esta concepción e interpela a la enseñanza desde distintos soportes y por medio de diversas tecnologías que conviven con las convencionales. Se plantea así la necesidad de (re)pensar la imagen no sólo desde lo estético y lo artístico sino desde los parámetros de la comunicación propios de un contexto que va cambiando constantemente y determina la producción y la circulación de esas imágenes.

Por otra parte, cuando se habla de *lo visual* tienen que considerarse los distintos aspectos que refieren la percepción y que van desde lo natural a la dimensión social, atendiendo a los fenómenos ideológicos que se esconden detrás de las imágenes.

Los adolescentes actuales conviven con producciones artísticas y espacios de exposición convencionales como museos, galerías y salones, y con propuestas visuales de un gran desarrollo estético y técnico: las redes sociales, los videojuegos, la televisión, la fotografía, el diseño, las publicidades, la gráfica, el arte callejero, etc. Estas diversas propuestas visuales, que incluyen tanto a los espacios públicos como a los medios masivos de comunicación, implican nuevas formas de producción, circulación y consumo.

Comprender los cambios de paradigma en el Arte es vincular el contexto social, económico y político con las producciones culturales de diferentes épocas y civilizaciones, y un modo de pensar el mundo actual. Los soportes materiales muchas veces son indicios de un contexto histórico, determinan modos de ver, de producir y de percibir el mundo. De allí que la experimentación con los diversos soportes que provee el contexto facilita el contacto de los estudiantes con su mundo de un modo diferente.

En el marco del espacio curricular *Lenguaje y Producción de las Artes Visuales*, la imagen entendida como discurso, como texto, se vuelve un campo de conocimiento específico que debe ser aprehendido por el estudiante en su sentido integral –desde sus elementos o dispositivos constructivos hasta sus posibilidades simbólicas, imaginarias. Cada sujeto puede producir hechos artísticos, operar activamente con mensajes visuales y comunicarse libremente, despojados de convencionalismos sociales; puede producir también poéticamente, desde la riqueza de la metáfora, teniendo presente el contexto cercano y lejano que influencia, condiciona y determina las experiencias estéticas.

En este escenario, y si se habla de metáforas, las Artes Visuales se convierten en la clave, dovela central de un arco que es la Escuela Secundaria. El arco, en Arquitectura, es a su vez un elemento constructivo. Desde el Lenguaje Visual, los estudiantes pueden intervenir, participar en su campo cultural en forma creativa, resignificando el mundo, con pleno conocimiento de los códigos y con actitud crítica. Por ello, es posible construir desde la Educación Artística y desde las Artes Visuales, en particular, una educación democrática y reflexiva.

El presente espacio curricular propone a la producción visual como punto de partida para la adquisición de los saberes básicos del Lenguaje Visual, abarcando los procedimientos vinculados al análisis, realización, interpretación y comprensión de las producciones, sus elementos constitutivos y modos de organización en contextos estéticos diversos. Así, el conocimiento de las nociones de *tiempo*, *espacio* y *materia*, constitutivas de los discursos visuales, es indispensable para su interpretación.

Por otra parte, también es necesario poner en tensión la construcción de sentido y la poética en las producciones de las artes plásticas tradicionales (dibujo, pintura, escultura, por ejemplo) y las producciones de las artes visuales asociadas a otros soportes y materialidades vinculadas al arte contemporáneo.

Los procedimientos específicos de la praxis artística, en los cuales se vinculan las cuestiones técnicas y compositivas, su dimensión poética y sus alternativas de producción, la intervención, modificación y representación en los distintos tipos de espacios –bidimensionales y tridimensionales, reales y virtuales, interiores y exteriores, públicos y privados–, permiten la generación y la realización de proyectos individuales y colectivos en distintos formatos, soportes y entornos, en interdisciplinariedad con otros lenguajes artísticos.

Los saberes vinculados a la comprensión de las manifestaciones artísticas como productos de los colectivos humanos en un espacio y un tiempo determinados, se centran en el análisis de movimientos, tendencias y temáticas de las culturas latinoamericanas de los últimos siglos, así como en el acercamiento a los artistas referentes locales, a las temáticas y técnicas de las producciones del ámbito local y regional. Esto permite a los estudiantes conocer el mundo desde su propia realidad y entender las incidencias del contexto en las manifestaciones artísticas.

Las nuevas tecnologías permiten desarrollar conocimientos y herramientas desde nuevos soportes y canales para dar forma, registrar y difundir contenidos visuales.

Este espacio brinda la posibilidad de desarrollar un pensamiento heurístico, una actitud reflexiva y crítica desde la diversidad, para el desenvolvimiento con flexibilidad, creatividad, compromiso y autoevaluación; herramientas que los estudiantes pueden poner en juego tanto en el mundo del trabajo como en los estudios superiores. En este espacio se desarrollan herramientas teóricas y técnicas que permiten comprender los discursos visuales y sus fundamentos, tanto tradicionales como los contemporáneos.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se sugiere construir recorridos propios, situados en las realidades institucionales particulares, por ello se proponen ejes conceptuales y contenidos que pueden abordarse estratégicamente, a fin de favorecer



procesos autónomos que respondan a intereses y a problemáticas contextuales y que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes.

En este sentido, este espacio se organiza alrededor de los siguientes ejes conceptuales comunes a todos los lenguajes artísticos:

- La percepción: tiempo, espacio, cuerpo.
- Productor-obra-receptor. El sujeto que produce y el sujeto que mira.
- Componentes del lenguaje y producción artística.
- Arte y tecnología aplicada.

Si bien los contenidos se presentan organizados en torno a estos ejes, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo. Es el docente quien diseña experiencias educativas con variedad de recursos, contemplando las diversas realidades del mundo contemporáneo según el contexto particular al que pertenecen los estudiantes y la institución.

El arte, como expresión cultural, como hecho genuinamente social, producto y a la vez expresión de un contexto, implica la comprensión de los procesos histórico-sociales a los que se asocia. El intercambio entre los espacios de la Formación General y la Formación Específica, así como también entre los espacios curriculares específicos de la Formación Orientada posibilita vincular conocimientos diversos para lograr aprendizajes sustanciales.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS**

Se sugiere que la aproximación a las manifestaciones artísticas sea realizada también en diálogo con otros espacios curriculares de la Formación General como *Historia* y *Lengua y Literatura*. Para esta última, se propone el abordaje de producciones literarias del entorno cercano, los manifiestos del siglo XX y la resignificación del pasado cultural a partir de los mitos. Desde la *Física*, cabe el abordaje del fenómeno de la percepción, así como también los problemas inherentes a sustentación, equilibrio, tensión, de las formas tridimensionales. La investigación de los problemas del color-luz y el color-pigmento pueden desarrollarse en forma interdisciplinaria con *Química*. El cruce con la *Filosofía* es inherente al desarrollo mismo de los diferentes lenguajes artísticos, que implican pensar al hombre, su existencia y los modos en los que conoce y se apropia simbólicamente del mundo. Precisamente desde la Estética (eje dentro del espacio Filosofía) se pueden abordar problemas como el sujeto que produce / el sujeto que mira, la estetización de la vida cotidiana, la conceptualización de la belleza, la distinción entre lo bello y lo feo en la contemporaneidad.

Esta propuesta interdisciplinaria supone, por parte de los docentes, una actitud de apertura hacia el trabajo colaborativo con otros colegas y facilitadora de la participación crítica de los sujetos presentes en el proceso de construcción del conocimiento.

## **CONTENIDOS**

### **TERCER AÑO**

- La indagación experimental sobre los factores que influyen en la percepción visual y sonora (John Cage, Kandinsky).



- La percepción visual. La percepción onírica. La percepción háptica. La sinestesia.
- El juego, la fantasía, lo azaroso, accidental, lo forzado como disparadores en producciones artísticas.
- La percepción del espacio. La relación entre el espacio real y el espacio representado: gráficos, croquis, bocetos, registros corporales, cartografía, los moduladores espaciales de László Moholy-Nagy y las esculturas dinámicas de Calder y Theo Jansen.
- Relación entre la obra y el espectador en las propuestas visuales: museos, galerías de arte, revistas, televisión, cine.
- Significante y significado. La imagen denotada, la imagen connotada.
- La mirada como formadora de cultura.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio-temporal. Formas de producción y circulación de la obra.
- Las vinculaciones entre las artes visuales con otros lenguajes artísticos.
- El problema de la forma y el espacio en producciones personales.
- El uso del color como elemento plástico y como elemento de la comunicación.
- La textura como recurso expresivo o como relato visual.

#### CUARTO AÑO

- La percepción del cuerpo. Movimiento. Tensión. El cuerpo como sistema social.
- El cuerpo en la *performance*, en la danza, en las acciones. Lo sonoro en las producciones visuales.
- Cuerpos clandestinos (*graffitis*), cuerpos ausentes (pintor tradicional), cuerpo como soporte (*body art*, tatuajes, *piercing*).
- Espacios equívocos. Ambigüedad o distorsiones perceptivas (Escher). La ambigüedad en los espacios urbanos.
- Relación entre la obra y el espectador en las obras de vanguardia y en el arte contemporáneo.
- El texto en la imagen, el texto como imagen.
- Producciones en distintos formatos y soportes (libro de artista, afiche, grafiti, mural, celumetrage, *online*).
- La fotografía como recurso para la producción de la imagen.
- Experimentación sobre el problema del color: color-luz, color-pigmento. Pigmentos naturales, pigmentos industriales. Diferencias entre el color luz y el color pigmento.
- Lo colaborativo. Producciones individuales y colectivas. *Work in progress*.

#### QUINTO AÑO

- Producción de espacios equívocos y de situaciones perceptivas complejas.
- El sujeto en el arte contemporáneo, el artista-el espectador.
- La obra como relato o discurso, la obra abierta, la obra de proceso, la obra como concepto.
- La imagen como elemento de persuasión: TV, revistas, afiches, blog, etc.
- Producciones vinculando espacio-tiempo en distintos soportes analógicos y digitales. Arte-correo, *mail-art*, *blog*, página web.

- Investigación sobre la luz como elemento plástico expresivo (sombras proyectadas, luz natural y artificial, proyecciones de imágenes).
- El cuerpo como recurso material. Lo autorreferencial. Lo documental.
- El registro de lo cotidiano como construcción de un discurso visual (libreta, apuntes, escritos, bocetos).
- Producciones a partir de literatura y música contemporánea, la resignificación del texto, la relación del tiempo y el espacio en la obra gráfica (ilustración, historieta, fotonovela).

## ARTES VISUALES Y CONTEXTO

### FUNDAMENTACIÓN

El contexto de una producción artística -la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de una producción- no sólo implica los datos de su campo sociohistórico más inmediato, sino el diálogo con entornos disciplinares y espacio-temporales más amplios. La lectura de las obras, en esta perspectiva, se presenta como un intento de superar los abordajes de la historia del arte como inventarios analíticos de obras.

Cada tiempo, cada cultura, presenta diversos modos de estructurar las producciones artísticas. Estos modos metaforizan la manera en que una época entiende la realidad. De allí que las formas artísticas puedan ser estudiadas como alternativas de traducción, como “metáforas epistemológicas”, tal como las denomina Umberto Eco.

En este sentido, se propone el estudio de los materiales artísticos en tensión con lo local, regional, nacional y del mundo, en una perspectiva que integre las nociones de tiempo múltiple y complejo y de espacio en relación a la acción humana. De este modo se hace posible deconstruir el concepto de *identidad* y entender que -tal como plantea García Canclini- ésta es una construcción que se relata.

Si el arte resignifica mitos, símbolos, sucesos y expresiones, en las manifestaciones artísticas, la educación puede recuperar diversidad de voces e indagar qué dicen las disciplinas de los sujetos y sus culturas.

Para profundizar los contenidos trabajados en cada especialidad y propiciar un agenciamiento de discursos vinculantes se sugieren los siguientes ejes –comunes a todos los Bachilleratos Orientados en Arte:

- Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano.
- Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Usos y apropiaciones.
- Ruptura de la modernidad. Siglo XX y arte contemporáneo.
- Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte.
- Patrimonio cultural tangible e intangible

*Artes visuales y Contexto* propone una dinámica rizomática, compleja, flexible y abierta, donde se permita entrar y salir, y tomar atajos. Las producciones visuales actuales, próximas a las nuevas adolescencias tanto en estética como en materialidad, se convierten en tronco desde donde crear conexiones con las prácticas artísticas de otros tiempos y otros lugares, favoreciendo procesos activos, significativos, cercanos y estimulantes de aprendizajes.

Se considera fundamental conocer las manifestaciones artísticas pasadas vinculadas con las actuales y próximas, como hilo conductor que dé coherencia a esos abordajes, para anclar el presente y poder reflexionar sobre la complejidad del lenguaje en relación al contexto.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se sugiere partir de expresiones artísticas contemporáneas, textos verbales, visuales, sonoros y audiovisuales contemporáneos. El corpus de obras seleccionado supone un acompañamiento de la dinámica de diálogos y cruces que permita el análisis, la apropiación y relación de los objetos de estudio de una forma motivadora. Para ello, es necesario, además, integrar al uso de materiales bibliográficos, pictóricos, musicales, la investigación en Internet y los medios tecnológicos al alcance de los estudiantes, así como también la concurrencia a exposiciones artísticas, el escrutinio del entorno visual, las entrevistas a actores culturales, etc.

La selección, organización y secuenciación de contenidos se estructura mediante el abordaje de los aspectos fundamentales del arte en dos dimensiones. Una dimensión crítica en cuanto tensión de épocas y geografías, y una de análisis morfológico, herramienta para desentrañar cómo subsisten espacio y tiempo en las distintas producciones de arte.

Los ejes propuestos dan cuenta del carácter relacional y complejo de la Historia. Para propiciar la superación de la visión fragmentaria de los sucesos y las artes, no se establece una secuenciación de contenidos para 4º y 5º años. Es el docente quien teje los lazos necesarios entre un año y otro según un criterio acorde a su contexto. De este modo, se favorece la coherencia en el abordaje y la constante problematización de los relatos artísticos en la historia revisada, a la vez que se promueve la actitud activa y creativa del docente que puede seleccionar y vincular los contenidos.

## ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS

Se recomienda trabajar en seminarios y talleres de carácter multidisciplinario con espacios como *Historia*, *Lengua y Literatura*, *Filosofía*, y con los *Lenguajes Artísticos Complementarios*.

## CONTENIDOS

*Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano*

- El carácter híbrido del arte actual: confluencia de culturas originarias, latinoamericanas y migrantes.
- El arte de entre-guerras. Los artistas de la posguerra. De Europa a Latinoamérica
- Del sur al norte. Intercambios y diálogos de las Américas a través del arte pop.
- El arte de la revolución industrial. Artes y oficios. Producción en serie. Tensiones entre la fotografía y la pintura. Las vanguardias de principio de siglo. Aportes de las nuevas tecnologías.
- Los pintores del pueblo: Grupo Boedo y Grupo de Florida: Martín Fierro. Las Vanguardias. Artistas de las dictaduras latinoamericanas.

*Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Uso y apropiaciones*

- El arte que se configura a partir de los elementos migrantes. Cartografías y territorios determinados por el nomadismo. Los pintores viajeros. Artistas costumbristas. Registro de las urbes en nuestro país. Vestimentas. Costumbres
- Los muralistas mexicanos. Los muralistas en las Galerías Pacífico. Los muralistas actuales. Las culturas del grafiti.
- Artistas de la revolución: México, Cuba, Chile, Argentina. Encuentro de Artistas del Cono Sur.
- El arte en Santa Fe. Una tensión entre tiempo y espacio. El arte de los aborígenes. El arte de la colonia. El arte en la actualidad santafesina. Imágenes emblemáticas, historias recuperadas.
- La mujer en el arte.
- Mitos y creencias en el arte popular. Del Gauchito Gil en Argentina a Sarita Colonia en Perú. Nuevas perspectivas en América latina. Arte argentino. Arte uruguayo. Arte brasileño. Arte mexicano. Arte en Chile.

*Ruptura de la modernidad. Siglo XX y Arte Contemporáneo*

- Nuevos paradigmas estéticos. Arte moderno / posmoderno / contemporáneo. La visión sobre el artista hoy.
- La obra de arte en la era de la reproductividad mecánica. Pérdida del aura de la obra de arte. Original y copia en las nuevas tecnologías.
- El giro conceptual en los `60. Hacia un conceptualismo latinoamericano. Helio Oiticica, León Ferrari, Lygia Clark, Alberto Greco, Luis Camnitzer, Víctor Grippo, Cildo Meireles, Oscar Bony, Artur Barrio.
- Poéticas/políticas: El Instituto Di Tella. Experiencias colectivas en Argentina. Tucumán Arde y el Arte de los Medios.
- La transgresión. Lo prohibido. Lo erótico-lo pornográfico en la vuelta a la democracia en Argentina.
- Textos y manifiestos del siglo XX que documentan las grandes expresiones artísticas del siglo y sus vinculaciones.
- Impacto de la contemporaneidad en las nuevas formas de producir arte. Las instalaciones como cristalizador de la liminidad de las disciplinas. Obra-contexto.
- Nuevas tecnologías. Redes sociales: comunicación, generación, traducción y distribución de imágenes. Arte digital en la red. El celular como medio.
- Arte y género. Arte político. Arte urbano. Arte y naturaleza. Arte y culto.
- Grupos de autogestión. Residencias de artistas. El mercado del arte, bienales, concursos, convocatorias, espacios de venta y circulación de obras y de espectáculos.

*Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte*

- El arte de entre guerras y pos-guerra. De Europa a Estados Unidos.
- El arte abstracto en Argentina. Manifiestos: blanco, madí, invencionista. La Revista Arturo, Perceptismo, Espacialismo Intercambios culturales entre Argentina, Brasil y Uruguay.



- La constitución desde el pincel de Antonio Alice. La recreación de Guillermo Roux. Arte en el proceso militar - arte en democracia. Arte neoliberal.
- El arte del peronismo. El mito: Eva re-presentada. El peronismo revisado. Bombita Rodríguez de Peter Capusotto.
- Las vanguardias revisadas en latinoamericana. Más allá del antiinstitucionalismo. La generación del '80 en Argentina. Schiaffino y un Museo Nacional.
- El arte del neoliberalismo. Panorama actual en el arte argentino. Capital e interior. Centralización - descentralización. Circulación de la obra.

*Patrimonio cultural tangible e intangible*

- El recupero y reconocimiento de las realizaciones materiales y la tradición oral, modos de vida, expresiones y creencias de las sociedades.
- El arte argentino en el Museo Nacional de Bellas Artes, Proa, Malba. Una relectura desde el montaje Arte con-texto: Entre las letras y las imágenes. Cuadro escrito. Imagen y texto. León Ferrari. Borges y Xul Solar. Panlengua y neocriollo.
- La producción artística en países desarrollados, en países en vías de desarrollo; en grandes centros urbanos, en provincias, en localidades del interior, en pequeñas aldeas tribales. La cultura visual popular: carteles, afiches, publicidades, estética de los espectáculos. Las imágenes mediáticas.

## LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

### FUNDAMENTACIÓN

La propuesta común a los Bachilleratos Orientados en Arte incluye, en cada orientación, a los demás lenguajes artísticos como Lenguajes Artísticos Complementarios. Estos se organizan en la estructura curricular de tal modo que los estudiantes transitan por todas las disciplinas artísticas. De este modo, se promueve la articulación entre las artes y se superan los enfoques fragmentarios.

El trabajo que se realiza en los *Lenguajes Artísticos Complementarios* implica tanto la experimentación en los problemas perceptivos, de organización y producción de cada disciplina en particular como el aporte de estas disciplinas al lenguaje de la orientación y los posibles cruces entre ambas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los *Lenguajes Artísticos Complementarios* trabajan en el diálogo permanente entre la praxis y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el proyecto grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se produce permite que los aprendizajes se construyan en la explicitación de los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones. Por otra parte, se sugiere también incentivar en estos espacios el diálogo con los saberes de otros campos disciplinares de la Formación General en seminarios y talleres integrados.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: MÚSICA

### FUNDAMENTACIÓN

El *Lenguaje Artístico Complementario: Música*, en las diferentes orientaciones, propone la incorporación y profundización de conocimientos musicales en diálogo con los conocimientos de la orientación elegida por el estudiante. De este modo, se viabiliza una comprensión del arte en su totalidad que no sólo tiene en cuenta las particularidades de cada expresión artística.

En el primer año de la Educación Secundaria obligatoria, los estudiantes transitaban por *Educación Artística I: Música* y por tanto han estado en contacto con el lenguaje musical desde la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión. Estos saberes previos permiten reflexionar sobre las relaciones con las demás disciplinas artísticas.

Música como Lenguaje Artístico Complementario en la orientación Artes Visuales, permite a los estudiantes profundizar en los conocimientos inherentes al sonido y sus parámetros en relación a la imagen desde las vinculaciones de altura, intensidades, timbres, ritmo, textura, forma, géneros musicales, y entender así la importancia de la relación que se produce entre estas dos disciplinas artísticas. Se sugiere también la investigación y el análisis de compositores locales, regionales, nacionales y latinoamericanos que trabajan en la creación de música para muestras, exposiciones, instalaciones, intervenciones, etc., incorporando herramientas para su valoración y comprensión.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Música como lenguaje artístico complementario propone el abordaje de los contenidos de manera activa y participativa a través de la concreción de proyectos específicos que lo vinculen con la orientación. El espacio curricular se organizará en dos ejes, considerando las prácticas musicales en relación con la producción, por un lado y el contexto, por el otro. Las prácticas musicales en relación a la producción tiene por acciones predominantes las de componer, ejecutar, cantar, versionar, *arreglar* e improvisar utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje considerando la diversidad de géneros y estilos y en la medida de las posibilidades de los estudiantes.

Respecto al segundo eje, las prácticas musicales en relación a su contexto, refieren al terreno de las audiciones activas, el análisis, la investigación y la reflexión sobre el/los lenguaje/s y sobre las diversas expresiones musicales relacionadas a la orientación, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción, las culturas que identifican, sus geografías y circunstancias temporales.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas musicales en relación a su producción*

- La interpretación vocal colectiva, individual y coral tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse, ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas sencillas.
- La interpretación vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- El trabajo con los parámetros del sonido, (duración-altura, timbre e intensidad), la forma, la textura, en el desarrollo y realización de sus propias ideas y en el análisis musical.
- El trabajo con los parámetros del sonido aplicados a las artes visuales. El ritmo la altura, la intensidad y el timbre asociados a la imagen. La textura y la forma en el desarrollo de la obra.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- La experimentación con el sonido, el ruido y silencio, la reflexión sobre los mismos, la asociación con la imagen.
- La experimentación con el sonido, el color y los materiales en la construcción de instrumentos musicales con elementos cotidianos.
- La improvisación y la composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- La realización de proyectos musicales que involucren a las artes visuales considerando los intereses y posibilidades de los estudiantes (sonorización de una muestra, de una obra, de una performance).
- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales a su alcance (informática, telefonía móvil, Internet, etc.) para la investigación y producción musical.



*Las prácticas musicales en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con las Artes Visuales (recitales con inclusión de artistas plásticos, la historieta y la música).
- La investigación sobre artistas argentinos y latinoamericanos, que vinculen la Música y las Artes Visuales, el análisis de sus obras.
- El análisis de las diferentes vinculaciones de la Música y las Artes Visuales a partir de obras y eventos específicos. Música compuesta y grabada para muestras, música interpretada en el marco de exposiciones.
- El estudio de géneros que vinculan a la Música y a las Artes Visuales (murga, carnavales, rock, ópera, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el software de audio digital accesible.
- El conocimiento de las expresiones musicales latinoamericanas vinculadas a las Artes Visuales que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- El conocimiento de los procesos creativos y elecciones musicales utilizados en muestras u exposiciones mediante el encuentro con artistas de la comunidad.
- El conocimiento de las músicas latinoamericanas que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura, la relación con el contexto y la performance.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar (fundamentada y respetuosamente) en relación a lo visto y escuchado, incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
- La investigación y análisis de músicas que se enmarquen en contenidos trabajados en *Geografía, Historia, Lengua y Literatura* u otras disciplinas estudiadas.
- La investigación y análisis sobre prácticas musicales de la región, desde las artísticas a las asociadas a manifestaciones religiosas, deportivas, sociales.



## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: DANZA

### FUNDAMENTACIÓN

La Danza como gesto cultural emerge, dinámica, de la diversidad de contextos socio-históricos. Es la Danza, que al devenir en lenguaje, pone en movimiento procesos de liberación, descompresión, conservación de información histórico-cultural y recuperación de huellas, sonidos, imágenes y escenas.

Abordar este lenguaje implica el compromiso de poner en juego el cuerpo y el sentir en la búsqueda de un decir propio para interactuar con otros y resignificar el mundo.

Cabe señalar que, desde el origen, tanto la Danza como las otras disciplinas artísticas, se han relacionado a través del entrecruzamiento de elementos propios de cada una. Con el paso del tiempo y la búsqueda de la espectacularidad, en algunos casos, estas relaciones interdisciplinarias se han profundizado hasta la inseparabilidad.

En tal sentido, el espacio curricular *Lenguaje Artístico Complementario: Danza* propone el reconocimiento vivencial de las diferentes formas de acercamiento entre el lenguaje de la Danza y los otros lenguajes artísticos. Para ello, será necesario que los estudiantes puedan acercarse a las producciones de la danza y mediante la experimentación, ellos mismos establecer los vínculos con su propia orientación.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El *Lenguaje Artístico Complementario: Danza* en la Orientación Artes Visuales intenta identificar elementos propios de cada disciplina y lograr un modo de vinculación entre ambas. En tal sentido, el abordaje de los contenidos se realizará desde el punto de vista técnico, conceptual y experimental que facilita a los jóvenes la posibilidad de desarrollar sus capacidades expresivas.

Es indispensable que los estudiantes puedan utilizar procedimientos compositivos simples de la Danza, como por ejemplo la improvisación individual y colectiva, aplicando principios básicos de diseño espacial, que les permitan transitar y experimentar con procesos productivos poniendo en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar para la concreción del hecho artístico.

Este abordaje incluye también la investigación y el análisis de los elementos compositivos y los materiales escénicos de producciones de la danza de coreógrafos regionales, nacionales e internacionales.

En relación con los contenidos, se proponen dos ejes: uno referido a las prácticas de la danza en relación con su producción y otro, a las prácticas en relación con el contexto. Los contenidos planteados en el primer eje comprenden los saberes específicos del lenguaje vinculados a los procedimientos de análisis, realización, interpretación y comprensión de las producciones, involucra la praxis artística propiamente dicha desde procedimientos específicos, su dimensión poética y sus alternativas de producción. En el segundo eje, se involucran los elementos constitutivos y modos de organización en contextos estéticos diversos.

### CONTENIDOS

*Las prácticas de la danza en relación a su producción*

- Juegos de desinhibición, confianza e integración.
- Juegos de reconocimiento individual y grupal.
- El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido
- Formas de desplazamiento y quietud en la escena.
- El trabajo con objeto.
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de la danza pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- La reflexión y análisis de los componentes de una producción, advirtiendo la variación de elementos compositivos y de signos escénicos visuales.
- La reproducción y recreación de materiales existentes de las expresiones cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano.
- La improvisación en la búsqueda de material de movimiento e imágenes en el proceso creativo.
- El diseño espacial aplicado a la producción de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas, que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.
- La construcción de materiales escénicos que se correspondan con las necesidades de las composiciones creadas por los estudiantes.

#### *Las prácticas de la danza en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la Danza en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con las Artes Visuales. Experiencias participativas (interacción, integración, etc.)
- La investigación sobre artistas argentinos e internacionales, que vinculen la Danza y las Artes Visuales. El análisis de sus obras.
- La investigación sobre los materiales escénicos que caracterizan el montaje de obras de diferentes géneros de la danza (ballet, danza contemporánea, danzas folklóricas argentinas, latinoamericanas, etc.) y su circulación en la actualidad.
- El acceso a producciones locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, video clips, *youtube*, páginas web, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales relacionadas con la composición coreográfica y/o la realización de una obra.
- La producción de espectáculos en relación a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

## LENGUAJE ARTISTICO COMPLEMENTARIO: TEATRO

### FUNDAMENTACIÓN

El teatro es un acontecimiento poético en el que actores y espectadores comparten un tiempo y un espacio sin intermediaciones; es intercambio directo en el que se crea un mundo otro, ficcional. Y es, como dice Gastón Breyer, un acto de educación ciudadana, de complicidad, que enseña a vivir en sociedad.

Transitar el lenguaje teatral es estar predispuestos a poner el cuerpo y los sentimientos en juego para encontrarse con otros, desarrollar la capacidad de escucha y estar abiertos y dispuestos a transformarse y transformar la escena.

El arte teatral, como arte sincrético, se ha movido desde su nacimiento en los bordes de las otras disciplinas, transformando y reelaborando sus postulados y procedimientos. Pero también otras disciplinas, en una necesidad de conquistar la espectacularidad, la materialidad y la territorialidad del teatro, se han apropiado de algunos de sus mecanismos.

En este sentido, el espacio *Lenguaje Artístico Complementario: Teatro* procura reflexionar sobre los modos en que el lenguaje teatral dialoga con otros lenguajes artísticos, no sólo desde la teoría sino a partir de la experimentación. Por ello, se espera que los estudiantes de cada uno de los Bachilleratos Orientados en Arte puedan:

- acercarse a la producción teatral en su especificidad para establecer desde allí los nexos con la propia disciplina y
- entender la *complementariedad* como un vínculo problematizador que permite visibilizar rupturas y préstamos, usos y transformaciones de procedimientos entre las artes.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El teatro como aventura plástica, revalorizado como hecho visual, ha llevado a que se consideren y problematicen otros aspectos del espectáculo. Ciertos géneros, tales como el teatro de imagen, de altura o de títeres y objetos han *privilegiado la materialidad* y aparecen como un ámbito interesante de exploración en tanto tematizan la articulación de los saberes de ambos lenguajes.

Este espacio aborda los contenidos desde un punto de vista técnico, vivencial y conceptual, estimulando el descubrimiento de la propia capacidad expresiva y la experimentación de las interacciones con las Artes Visuales. Se propone realizar experiencias vinculadas tanto a la actuación como al ejercicio de la puesta en escena, al diseño y montaje de una obra teatral. Por ello, se sugiere que los estudiantes transiten, a lo largo del año, diversos roles.

### CONTENIDOS

#### *Las prácticas teatrales en relación a su producción*

- Los juegos de confianza y desinhibición, de integración y pertenencia grupal, de escucha e interacción.

- El registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales. Respiración, Movimiento, Sonido, Palabra.
- La noción de *convivio* teatral: co-presencia de actores y espectadores en un mismo espacio-tiempo. El acontecimiento teatral como acontecimiento poético.
- La acción. Conciencia del propio cuerpo y del entorno a través de la acción generadora de espacio, tiempo y personajes.
- La construcción de escenas a partir de diversos procedimientos: una estructura dramática básica, objetos, imágenes, vestuarios, espacios y recorridos, relatos propios, individuales o grupales, textos literarios o dramáticos.
- La improvisación y el juego teatral para la construcción del personaje/rol. Técnicas de improvisación. La improvisación de secuencias dramáticas.
- Los lenguajes de la puesta en escena y componentes del montaje: la actuación; la palabra; la plástica escénica; la iluminación; el sonido; el espacio (del actor/del público).
- Los espacios convencionales/ legitimados y los espacios no convencionales/ alternativos.
- Las relaciones entre el espacio arquitectónico y el espacio escénico. El espacio como condicionante del montaje. Espacio escénico. Espacio escenográfico. Espacio dramático.
- La escenografía. Uso descriptivo y ornamental. Usos metafóricos. Abstracción. Más allá del servilismo escenográfico.
- El vestuario, las máscaras, el maquillaje y los diversos usos según los géneros teatrales.
- La iluminación. La luz como elemento dramático. Usos referenciales, simbólicos y metafóricos.
- El teatro de títeres y objetos. Forma plástica y estética del objeto. Lenguaje visual del objeto/ títere en sí mismo. Integración con los otros lenguajes de la escena. Funcionalidad cotidiana y transformación poética. Animación/ manipulación. Manipulación antropomórfica, utilización literal, uso metafórico y metonímico. El actor manipulador.
- Del teatro de títeres y objetos a la Instalación. El cuerpo del actor como objeto.

#### *Las prácticas teatrales en relación a su contexto*

- Aproximación a la multiplicidad de estilos, tendencias estéticas, modos de producción y circulación de las obras, con una intención interpretativa y analítica. Experiencias espectatoriales directas.
- Instituciones teatrales y artistas, temáticas y manifestaciones representativas de la comunidad y la región.
- Obra dramática y acontecimiento teatral como modos de acción y relación con el contexto socio político de producción y recepción.
- Diálogos entre el contexto de producción, circulación y consumo de producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales contemporáneas.
- Vinculaciones entre el Teatral y las Artes Visuales y sus diversos modos de incidencia y participación. Experiencias de interacción, de integración, de mestizaje.
- Impacto de las culturas juveniles en las producciones escénicas contemporáneas.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción escénica y en los distintos procesos vinculados a las artes teatrales tradicionales y contemporáneas.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES AUDIOVISUALES

### FUNDAMENTACIÓN

La sociedad mediatizada influye en la construcción del sujeto. La identidad del ser humano se construye, entre otras cosas, a través de lo aprendido, lo adquirido, lo culturalmente heredado, lo observado, visto y escuchado. Actualmente, gran parte de esa construcción depende, en cierta manera, de los medios de comunicación, principalmente de los audiovisuales. Considerando que la percepción implica la interpretación de la experiencia, este espacio se propone articular la práctica y la reflexión de las distintas funciones de la imagen y sus técnicas, sobre las estructuras que las contienen y les otorgan sentido en el campo audiovisual, para así generar cruces que den cuenta de las hibridaciones producidas en las manifestaciones artísticas contemporáneas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se propone que *Lenguaje Artístico Complementario: Artes Audiovisuales* se construya como un espacio simultáneo de producción y reflexión, donde se aborden sistemáticamente los contenidos específicos poniendo en juego los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías.

Las artes audiovisuales hablan de experiencias colectivas donde pueden desplegarse distintos roles y tareas. Esta particularidad de la disciplina favorece la integración grupal y los procesos de creación colaborativa. De este modo, este espacio se transforma en un ámbito de producción lúdico y expresivo que permite al estudiante desarrollar sus propias estrategias para vincular los lenguajes.

### CONTENIDOS

- La composición de la imagen en movimiento. La imagen narrativa. La imagen documental. La imagen experimental.
- El encuadre, signos de puntuación, etc.
- El color luz, la luz del color.
- La narración en el cuadro, la narración en el tiempo, poéticas no-narrativas
- El sonido
- La puesta en escena
- La animación: una dimensión plástica de las artes audiovisuales
- El videoarte: exploraciones alternativas de los medios audiovisuales
- La imagen-sujeto y su reproductibilidad. La video instalación. La video escultura. La multipantalla. El registro de la acción performática. El arte-acción.
- La imagen digital y el entorno virtual. La ruptura de la linealidad.
- El montaje y la remezcla (Ej: videojockey). Circulación. La realidad aumentada en los dispositivos tecnológicos de uso personal.



## TALLER DE INTEGRACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Perdidos los límites entre lenguajes, el arte se encuentra en una constante redefinición. Producto de la expansión de los campos y fronteras de las disciplinas artísticas a lo largo del siglo XX y de la incorporación de nuevas tecnologías, surgen con más frecuencia obras que exponen procesos de diálogo entre los diferentes lenguajes artísticos tradicionales. Estas relaciones de proximidad hacen posible el intercambio creativo y cooperativo, y se transforman en un campo de experimentación para la producción artística y la investigación que ya no reconoce los límites entre palabra, sonido, cuerpo, imagen.

El *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* se piensa como un espacio que instala la necesidad de la investigación artística y la creación. El ejercicio de la creación transdisciplinaria permite que se constituya un nuevo saber en la intersección de diferentes campos del conocimiento artístico. El objeto que surge de este ejercicio es una obra que se independiza de sus orígenes y se constituye en una nueva fuente de sentidos posibles, trabando con el espectador diversas posibilidades de comunicación.

La integración de los lenguajes requiere, así, de un espacio participativo en el que se cruzan discursos y modos de apropiación/gestión de capital importancia para comprender las praxis artísticas en el mundo actual. Es cada vez más común encontrarse con artistas que trabajan en un colectivo de creación donde coinciden también ingenieros, filósofos, arquitectos, comunicadores, entre otros, y donde la interacción y el diálogo se vuelven claves para la construcción de un conocimiento transdisciplinar.

En muchas localidades de la provincia de Santa Fe, la ausencia de galerías de arte, teatros, cines, así como de otras instituciones -tales como la prensa y la crítica especializadas, el ejercicio curatorial, los institutos de formación superior-, sumada a la distancia de los centros artísticos consolidados, invita a los docentes a pensar cómo aportar a la construcción y al fortalecimiento del campo artístico de su región, a la vez que a generar un público para el arte.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En tanto la des-delimitación del arte contemporáneo impacta también en la praxis artística, se propone en el *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* un trabajo de reflexión-acción que integre tanto los modos de gestión como los procesos de montaje y recepción propios de cada lenguaje.

Abordar el problema de las relaciones entre las artes, implica indagar en los aspectos posibilitadores de lazos, y recién a partir de allí, considerar la integración. En tal sentido, la condición de espectacularidad se vislumbra como una forma de encuentro de la diversidad de lenguajes y como un modo de generar una composición interdisciplinaria que produzca un nuevo sentido que está más allá de las especificidades.

Dadas las características de este espacio, es necesario que se trabaje en un diálogo permanente con el *Lenguaje Artístico Complementario* del quinto año y *Lenguaje y Producción III*, propio de cada disciplina.

Se propone la producción de una obra elaborada a partir del cruce de lenguajes que sea también un espacio para pensar la situación del arte en el contexto local. Esta reflexión puede complementarse con una

producción teórica, de carácter grupal o individual, que permita ampliar la mirada y conectar lo hecho con una realidad social, económica y política de la que el arte es protagonista en todas las culturas.

Con la intención de reflexionar sobre el arte contemporáneo, la obra y el contexto local, y de ejercitar el diálogo entre tradición e innovación, se propone la organización de encuentros con artistas locales, teóricos del arte, docentes-artistas y gestores culturales.

## **CONTENIDOS**

### *Recuperar la especificidad para transitar los cruces entre las disciplinas artísticas*

- Los elementos que componen los distintos lenguajes, su organización.
- Los modos de articulación entre los lenguajes artísticos y desdelimitación de la especificidad. Análisis de obras.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La revisión de las relaciones entre arte e identidad; cuerpo, arte y ciudad; arte y política.
- El estudio de campos disciplinarios surgidos de prácticas de intercambio y transgresión: instalación; intervención urbana; performance; teatro de altura; video-danza; danza-teatro; videoclip; murga; circo; recitales, etc.

### *Explorar intereses para el diseño y planificación de una obra*

- La experimentación con distintas materialidades a partir de la apropiación y transferencia de procedimientos artísticos de unas disciplinas a otras.
- La exploración de estrategias de creación colectiva.
- El desarrollo de competencias para planificar, producir, gestionar y conducir emprendimientos en equipos multi e interdisciplinarios.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.
- La indagación del campo cultural regional y de sus formas actuales de gestión: espacios culturales, recursos materiales y tecnológicos, etc.

### *Crear y llevar adelante experiencias artísticas trans, multidisciplinares.*

- La experiencia del diálogo, la discusión y la búsqueda de consenso en las instancias de creación y montaje.
- La producción de una manifestación multidisciplinar que revitalice los vínculos con la comunidad y la región.
- La autoevaluación, el planteamiento y la solución parcial y evolutiva de problemas que exige una postura democrática y constructiva.
- La reflexión y la elaboración de materiales escritos que se constituyan en aportes para el fortalecimiento del campo artístico a partir de las experiencias transitadas en el Taller.



## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los jóvenes necesitan saber que pueden mejorar la realidad y vincular lo que aprenden en el aula con lo que sucede en la sociedad, para encontrar sentido a lo aprendido. Mediante las experiencias por las que transitan en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*, tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local, y para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la toma de decisiones a los fines de su efectiva inclusión social.

Este espacio acerca a los jóvenes al mundo laboral pero no piensa el trabajo como un empleo o un emprendimiento de carácter meramente económico. Por el contrario, lo entiende como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico que se realiza en diversos espacios, con el propósito de resolver necesidades y concretar aspiraciones.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas culturales (en su sentido más amplio) y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral contemporáneo, de creciente transitoriedad, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales.

También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante. Esto obliga a pensar la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Es así que en Orientación en Contextos Laborales de los diversos Bachilleratos Orientados en Arte se promueve el pensar el arte como trabajo y, en tal sentido, el desarrollo de acciones artísticas concretas (no sólo recreativas), destinadas a colaborar en la reflexión y/o en la solución de problemáticas comunitarias, tendientes a recuperar la participación de diversos actores sociales de la comunidad y proyectarse más allá del entorno próximo. Las inquietudes que inicialmente pueden surgir y estar dirigidas al territorio de la escuela -en un trabajo intra o interniveles-, pueden poco a poco involucrar a toda la comunidad educativa y también a otras localidades y/o grupos sociales.

Este espacio favorece la reflexión en relación a la humanización del trabajo, para evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y dar la posibilidad a los jóvenes de posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

En este sentido que la cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en como valores fundamentales en la formación integral. Y la posibilidad de participar e involucrarse en el presente

cultural del territorio fomenta el protagonismo de cada estudiante, en tanto quedan implicadas todas las dimensiones de su personalidad, y permite recuperar el valor formativo del trabajo cooperativo. La participación en experiencias comunitarias de reflexión y tendientes a la resolución de necesidades comunes se muestra así como una forma del ejercicio activo y pleno de la ciudadanía.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de fragmentaciones, que entienda el funcionamiento entrelazado de las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana. Por tanto, es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar actuaciones laborales situadas, reconociendo las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. A la vez, exige espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

De esta manera, se promueve el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos, la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

Las prácticas en contextos laborales llevadas a cabo por los estudiantes permiten observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo vinculados o no con las artes.

Para ello se vuelve necesario identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa para luego elaborar el proyecto. A partir de allí, abordar la construcción del problema sobre el que se trabaja, buscar la información y los recursos teóricos y prácticos para la acción, realizar la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

En la gestión cooperativa del proyecto de trabajo -reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos-, este espacio propicia el protagonismo del estudiante en la forma concreta de participación social y ciudadana. A la vez, impulsa la acción grupal en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto: diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación, y resguarda la calidad de la práctica en los diversos contextos atendiendo a problemas reales por medio de la reflexión-acción.

La *Orientación en Contextos Laborales* quiere promover procesos de inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a una comunidad educativa/ regional/ nacional/ latinoamericana.

La evaluación final del proceso -no sólo del resultado- es una instancia formativa de gran importancia dentro del cursado, puesto que permite evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan diseño, gestión y producción en el contexto.

Además, se abordan los saberes referidos a las prácticas específicas del lenguaje enfatizando la producción artística colectiva, en una vinculación fluida con los contenidos de los *Lenguajes Artísticos Complementarios*, *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* y *Ciudadanía y Derecho*, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno al problema planteado.

Para tal fin, se sugiere trabajar en los siguientes formatos: talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas que vinculen el arte y el trabajo; foros, paneles; participación en eventos, exposiciones, ferias; simulación en entornos virtuales; *blogs*, foros de discusión; plataformas/ *wikis* y proyectos de intervención sociocomunitarios vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas del trabajo artístico.
- El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Características, organización y demandas del mundo socio-productivo. Factores contextuales. Instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, etc.). Requerimientos del medio (indagación y evaluación).
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.
- El conocimiento de las herramientas que permitan elaborar currículum, notas de pedido, cartas de presentación, formatos de presentación de becas y proyectos.
- El manejo de las herramientas tecnológicas para la producción y comunicación.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, y habilidades personales. El placer de la práctica. El disfrute en las experiencias individuales y colectivas.

- El proyecto personal como proceso de construcción individual y social, y el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

#### *Las modalidades de trabajo*

- Los jóvenes y el trabajo del arte. Modalidades del trabajo del Arte: trabajo en relación de dependencia, trabajo independiente, trabajo comunitario.
- La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Los mecanismos para la obtención del empleo. Compensaciones económicas y no económicas.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

## **BACHILLER ORIENTADO EN ARTE DANZA**

### **LENGUAJE Y PRODUCCIÓN DE LA DANZA I, II y III**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Desde los albores de la humanidad la danza ha sido parte activa en la vida cotidiana del hombre. Ese hombre primitivo siguiendo su pulsión interna y el ritmo del universo se mueve en forma espontánea. Corre, salta, agita los brazos, patea la tierra, grita, hace palmas, imita al mundo que lo rodea. Expresa sus emociones y sentimientos utilizando el único instrumento que posee: el cuerpo. En su deseo de conocer y comprender el mundo fenoménico, descubre y repite patrones de movimiento que se convierten en fuente de producción de una obra / ritual que él mismo ejecuta. Este proceso se revela en sí mismo como aprendizaje.

La Danza surge como un campo de conocimiento portador de sentidos culturales socialmente compartidos que, a través de la construcción poética y metafórica, permite comprender y participar del mundo que nos rodea. Desde esta concepción no sólo la técnica adquiere relevancia sino también la poética, no sólo el producto sino el proceso de producción.

La función de la Danza en la formación integral del estudiante en la escuela secundaria orientada no responde sólo a un entrenamiento técnico-creativo dirigido a la adquisición de saberes, sino al desarrollo del sujeto como ciudadano reflexivo, creativo, participativo, capaz de apreciar la diversidad, conocedor y respetuoso de su acervo cultural, poseedor de una actitud crítica y positiva frente a la realidad.

Esta nueva configuración pedagógica se caracteriza por ser una oferta inclusiva en la que cobran importancia los saberes vinculados a las prácticas artísticas de carácter colectivo, popular y contemporáneo, y en particular las pertenecientes al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en el contexto mundial.

Este espacio curricular propone, a lo largo de sus tres años de desarrollo, el estudio del lenguaje de la Danza en relación con la producción. Mediante el abordaje de diferentes géneros, el estudiante podrá adquirir saberes técnicos básicos del lenguaje específico, que le proporcionarán mayor posibilidad de movimiento y que favorecerán su calidad interpretativa, en función de la producción artística. Para ello, es esencial comprender la necesidad de reemplazar la idea de la formación tradicional del bailarín y la concepción de la existencia de un único cuerpo para ejecutar la danza, por la transmisión de un saber accesible a todos los estudiantes, que asegure el aprendizaje de aspectos técnicos enmarcados en un trabajo físico orgánico que respete y valore las particularidades individuales y colectivas.

Es indispensable, también, que los jóvenes puedan utilizar procedimientos compositivos de la danza en creaciones propias, que les permitan transitar y experimentar con procesos productivos contemporáneos, poniendo en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar para la concreción del hecho artístico.

Por consiguiente, se hace posible que el estudiante pueda intervenir y participar en su campo cultural, reformulando su universo desde el conocimiento, a partir de una construcción democrática y reflexiva desde la Educación Artística en general y desde la Danza en particular.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Esta nueva concepción de una Danza abierta propone el reemplazo de modelos didácticos tradicionales por una variedad de recursos innovadores que el docente utiliza de acuerdo a las necesidades, gustos e intereses de los estudiantes.

Para sostener una metodología basada en la experiencia, será condición esencial lograr en las clases un clima distendido y liberador, que proponga el juego y la desinhibición, que asegure la multiplicidad de posibilidades para el desarrollo de las capacidades creativas de los estudiantes y que establezca simultáneamente códigos de respeto. Este abordaje prioriza el trabajo productivo individual y grupal, en el que los estudiantes pueden utilizar procedimientos compositivos de la danza en creaciones propias, despojadas de estereotipos y modismos, dentro de su contexto socio-cultural particular y del de la institución.

Se recomienda trabajar desde la *improvisación* con los componentes del lenguaje:

- como metodología para propiciar la experimentación y el aprendizaje de los componentes mismos del lenguaje,
- como recurso coreográfico para facilitar la búsqueda del material de movimiento de una producción, partiendo de imágenes e ideas para ser transformadas en consignas que puedan generar una obra,
- como aspecto estructurante o fragmento / parte de una danza,
- como obra (improvisación escénica) para que el estudiante adquiera el entrenamiento necesario que lo capacite para improvisar frente a un espectador y hasta pueda desarrollar una producción basada en la improvisación.

Es importante también que los estudiantes transiten por diferentes instancias de trabajo de composición coreográfica que los conduzcan gradualmente de la resolución de ejercicios basados en consignas simples a proyectos complejos, que partan de una idea más amplia y requieran de mayor tiempo de elaboración y profundización. Durante estos procesos es necesario implementar, en la clase, la reflexión y la crítica frente a las producciones propias y ajenas como elementos superadores de problemas individuales y grupales.

Se considera necesario que durante el recorrido por la formación orientada, los estudiantes se acerquen a las producciones espectaculares no sólo locales y regionales, sino también a las que se realizan a nivel nacional, latinoamericano e internacional. Es uno de los propósitos de este espacio curricular la formación de un espectador de mirada crítica y reflexiva focalizada en la creación.

Cabe destacar que se propone el intercambio entre los espacios de la Formación Específica de la Secundaria Orientada como también con los demás espacios curriculares de la Formación General. Se considera necesaria la vinculación con *Historia, Filosofía, Lengua y Literatura, Ciudadanía e Identidad, Ciudadanía y Participación, Ciudadanía y Derechos*, entre otros, desde la óptica de un trabajo interdisciplinario que facilite y enriquezca el proceso de aprendizaje. Los contenidos propuestos pueden

desarrollarse en seminarios y/o talleres que generen articulaciones entre distintas áreas, permitiendo espacios comunes de aprendizaje, según las necesidades de los grupos y de la institución.

A través de este espacio curricular que propone una construcción del conocimiento basado en la experimentación, se debe brindar al sujeto las herramientas necesarias para su inserción en el campo laboral del arte o para continuar sus estudios a nivel superior.

En relación a los contenidos, se proponen dos ejes: uno referido a los componentes del lenguaje y otro, a la producción, en una interrelación permanente. Los contenidos planteados en primero, comprenden los saberes vinculados a los procedimientos de análisis, realización, interpretación y comprensión de las producciones, sus elementos constitutivos y modos de organización en contextos estéticos diversos. Estos actúan como soporte del segundo, que involucra la praxis artística propiamente dicha desde procedimientos específicos, su dimensión poética y sus alternativas de producción.

## **CONTENIDOS**

### **TERCER AÑO**

#### *En relación con el lenguaje de la Danza*

- El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de las danzas pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- El acercamiento a saberes técnicos básicos de diferentes formas de la danza (escénicas, populares, etc.) que resignifiquen la concepción de movimiento y de cuerpo.
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza.
- Asistencia a espectáculos de danza, locales y regionales.
- Reflexión y análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

#### *En relación con la producción de la Danza*

- La improvisación en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo.
- La reproducción y recreación de materiales existentes (coreografías) de las expresiones de la danza cercanas a los estudiantes y que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano.
- La elaboración de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.

### **CUARTO AÑO**

#### *En relación con el lenguaje de la Danza*



- La profundización del registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de las danzas pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- El desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimiento para la interpretación de diferentes danzas.
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades de movimiento en la danza y su aplicación en configuraciones y desarrollos poéticos.
- Acceso a producciones locales, regionales, nacionales e internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, videoclips, *youtube*, páginas web, etc.)
- Reflexión y análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

#### *En relación con la producción de la Danza*

- La improvisación como recurso coreográfico individual y colectivo.
- La improvisación como estructura o parte de una danza.
- El trabajo con objetos o elementos.
- La reproducción y recreación de materiales existentes (coreografías) de las expresiones de la danza cercanas a los estudiantes y que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano.
- La producción de composiciones coreográficas breves, a partir de intereses y problemáticas comunes a los estudiantes, que se nutra de diversidad de recursos técnicos y creativos ya experimentados.
- Reflexión y análisis de las obras propias.

### **QUINTO AÑO**

#### *En relación con el lenguaje de la Danza*

- La profundización del registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La profundización en el desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimiento para la interpretación de diferentes danzas.
- La profundización en la utilización del tiempo, el espacio y las calidades de movimiento en la danza y su aplicación en configuraciones y desarrollos poéticos.
- Acceso a producciones locales regionales, nacionales e internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, videoclips, *youtube*, páginas web, etc.)
- Reflexión y análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

#### *En relación con la producción de la Danza*





- La improvisación como obra (improvisación escénica en presencia del espectador) y como composición instantánea (producción basada en la improvisación).
- La producción de composiciones coreográficas, a partir de intereses y problemáticas comunes a los estudiantes, que se nutra de diversidad de recursos técnicos y creativos ya experimentados.
- El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.
- La intervención urbana del movimiento y la danza espontánea en espacios públicos (*flash move*).
- Montaje de una producción en un espacio convencional (sala, teatro).

Versión Preliminar

## DANZA Y CONTEXTO I y II

### FUNDAMENTACIÓN

El contexto de una producción artística -la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de una producción- no sólo implica los datos de su campo socio-histórico más inmediato, sino el diálogo con entornos disciplinares y espacio-temporales más amplios. La lectura de las obras en esta perspectiva se presenta como un intento de superar los abordajes de la historia del arte como inventarios analíticos de obras.

Cada tiempo, cada cultura, presenta diversos modos de estructurar las producciones artísticas. Estos modos metaforizan la manera en que una época entiende la realidad. De allí que las formas artísticas puedan ser estudiadas como alternativas de traducción, como “metáforas epistemológicas”, tal como las denomina Umberto Eco.

En este sentido, se propone el estudio de los materiales artísticos en tensión con lo local, regional, nacional y del mundo, en una perspectiva que integre las nociones de tiempo múltiple y complejo, y de espacio en relación a la acción humana. De este modo se hace posible deconstruir el concepto de *identidad* y entender que -tal como plantea García Canclini- ésta es una construcción que se relata.

Si el arte resignifica mitos, símbolos, sucesos y expresiones, en las manifestaciones artísticas, la educación puede recuperar diversidad de voces e indagar qué dicen las disciplinas de los sujetos y sus culturas.

Para profundizar los contenidos trabajados en cada especialidad y propiciar un agenciamiento de discursos vinculantes se sugieren los siguientes ejes –comunes a todos los Bachilleratos Orientados en Arte:

- Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano.
- Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Usos y apropiaciones.
- Ruptura de la modernidad. Siglo XX y arte contemporáneo.
- Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte.
- Patrimonio cultural tangible e intangible.

Si se piensa la contextualización de la Danza como un mero recorrido histórico lineal, se remite a una visión parcializada de los acontecimientos, centrada en los cambios relacionados sólo con el hecho artístico en sí mismo. Pero si se toma como punto de partida el diálogo entre los múltiples sucesos artísticos que se relacionan con su entorno sociocultural en un tiempo determinado, y se suma a esto la creación de puentes y cruces entre lugares cercanos y distantes, épocas pasadas y presentes, se está en condiciones de reformular una *historia* de la Danza como proceso dinámico, complejo y abierto.

En este recorrido relacional entre el pasado y el presente, en el que el hecho artístico oficia de hilo conductor, el estudiante tiene la posibilidad de situarse en su presente y hacer una reflexión sobre las manifestaciones del lenguaje en relación al contexto.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para el abordaje de este espacio curricular se considera necesario trabajar con el cruce permanente entre la contemporaneidad y tiempos y espacios distantes, que permitan al estudiante entretelar la historia de la danza como proceso, dejando de lado la visión fragmentaria de los sucesos y las artes en el tiempo y el espacio.

Desde esta perspectiva, se propone la utilización de una dinámica que involucre al estudiante como protagonista, en la que el docente deje de lado su rol de expositor para convertirse en coordinador y orientador de actividades, encargado de seleccionar los contenidos a trabajar.

Se sugiere, entonces, la puesta en común de investigaciones individuales y grupales realizadas por los estudiantes, para favorecer la participación activa y el compromiso de los mismos en el proceso de aprendizaje. Con tal motivo, se recomienda utilizar materiales bibliográficos, artículos de revistas especializadas, artículos de diarios, videos, investigaciones en Internet y otros medios tecnológicos que estén al alcance de los jóvenes.

En este espacio, adquiere importancia el acceso a las herramientas necesarias para el desarrollo de la capacidad de análisis y la crítica reflexiva, que permitan a los estudiantes dar respuesta a interrogantes y problemáticas surgidas en el cruce de los diversos contextos.

Se recomienda el trabajo en seminarios y talleres multidisciplinares con materias como *Historia, Lengua y Literatura, Filosofía* y con los *Lenguajes Artísticos Complementarios* de la Orientación.

## **CONTENIDOS**

### **CUARTO AÑO**

#### *La Danza en la actualidad. Santa Fe y Argentina*

- Identificación y relevamiento de los diferentes espacios de la práctica de la danza y de la circulación de sus producciones en contextos actuales: organismos oficiales, instituciones educativas oficiales específicas, municipales, provinciales, nacionales y privadas, institutos dedicados a la investigación; teatros, salas, centros culturales; bailes donde se realizan muestras, festivales, encuentros; programas televisivos específicos, videoclips, revistas especializadas, artículos en diarios locales y nacionales.
- Identificación y relevamiento de los diversos géneros y estilos de la danza cercanos a los jóvenes y sus producciones en la contemporaneidad en Santa Fe y en Argentina.

#### *Las danzas regionales argentinas*

- Definiciones sobre las danzas regionales argentinas, danzas regionales santafesinas. Identidad y diversidad. Lo aborigen, lo inmigratorio, lo afroamericano, lo criollo.
- Identificación y relevamiento de las danzas de los pueblos originarios en el contexto actual, en Santa Fe y en Argentina.

#### *La danza popular urbana*

- Definiciones y enfoques. Características de sus prácticas de producción y circulación. Contextualización y recorrido socio-histórico.
- El tango como identidad de la ciudadanía argentina.

#### *Siglo XX. La Danza Académica*

- Principios del siglo XX, reforma del ballet romántico. Modificación de conceptos existentes, de principios coreográficos y puesta en escena.
- Nuevas composiciones coreográficas inspiradas en música de Stravinsky, Prokofiev y otros.
- Los *Ballets Russes* de Serguei Diaghilev en la Argentina.
- Bailarines, maestros y coreógrafos relevantes en Argentina y en Santa Fe

#### *Siglo XX. La Danza Moderna*

- Fines del siglo XIX: *ruptura* con el ballet clásico.
- Comienzos del siglo XX: surgimiento de la danza libre europea y la danza moderna americana. Isadora Duncan. Nuevo concepto de práctica y producción de la danza.
- Bailarines, coreógrafos y maestros relevantes en Argentina y en Santa Fe.

### QUINTO AÑO

#### *La Danza en la actualidad latinoamericana y el mundo*

- Identificación y relevamiento de los diferentes espacios de la práctica de la danza y de la circulación de sus producciones en contextos actuales en Latinoamérica y el mundo: organismos oficiales, instituciones educativas oficiales específicas, municipales, provinciales, nacionales y privadas, institutos dedicados a la investigación; teatros, salas, centros culturales; bailes donde se realizan muestras; festivales, encuentros; programas televisivos específicos; videoclips; revistas especializadas, artículos en diarios locales y nacionales.
- Definiciones sobre danzas latinoamericanas, identidad y diversidad. Aportes inmigratorios, culturas originarias, lo afroamericano.
- Las danzas del mundo. Su diversidad. Aproximación a otras culturas, Asia y África.

#### *Siglo XX. La Danza Académica*

- Nueva ruptura: El neoclasicismo del Ballet Clásico. George Balanchine.
- El Ballet Clásico en Argentina y en Santa Fe.
- El Ballet Neoclásico o Abstracto en Argentina y en Santa Fe.
- El Teatro Colón. Otros teatros y fundaciones en la provincia y en el país.
- Relación con la industria cultural.

#### *Siglo XX. La Danza Moderna*

- La Danza Moderna americana construye su historia. Martha Graham.
- Introducción de los principios de tiempo, espacio y energía. Rudolph Laban.
- El nuevo formalismo. La Danza post-Moderna. Merce Cunningham. Bailarines y coreógrafos relevantes.
- *Tanztheater* contemporáneo alemán. La redefinición de la danza y los diferentes lenguajes expresivos. Pina Bausch.
- Las tendencias de la Danza Contemporánea.
- La danza moderna y la danza contemporánea en la Argentina y en Santa Fe.



- El teatro danza en Argentina y en Santa Fe. Teatro San Martín. Otros.
- Relación con la industria cultural.

Versión Preliminar

## LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

### FUNDAMENTACIÓN

La propuesta común a los Bachilleratos Orientados en Arte incluye, en cada orientación, a los demás lenguajes artísticos como Lenguajes Artísticos Complementarios. Éstos se organizan en la estructura curricular de tal modo que los estudiantes transitan por todas las disciplinas artísticas. De este modo, se promueve la articulación entre las artes y se superan los enfoques fragmentarios.

El trabajo que se realiza en los *Lenguajes Artísticos Complementarios* implica tanto la experimentación en los problemas perceptivos, de organización y producción de cada disciplina en particular como el aporte de estas disciplinas al lenguaje de la orientación y los posibles cruces entre ambas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los *Lenguajes Artísticos Complementarios* trabajan en el diálogo permanente entre la praxis y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el proyecto grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se produce permite que los aprendizajes se construyan en la explicitación de los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones. Por otra parte, se sugiere también incentivar en estos espacios el diálogo con los saberes de otros campos disciplinares de la Formación General en seminarios y talleres integrados.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: MÚSICA

### FUNDAMENTACIÓN

*Lenguaje Artístico Complementario: Música*, en las diferentes orientaciones, propone la incorporación y profundización de conocimientos musicales en diálogo con los saberes de la orientación elegida por el estudiante. De este modo, se viabiliza una comprensión del Arte en su totalidad que no sólo tiene en cuenta las particularidades de cada expresión artística.

En el primer año de la Educación Secundaria obligatoria, los estudiantes transitaban por *Educación Artística I: Música* y por tanto han estado en contacto con el Lenguaje Musical desde la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión. Estos saberes previos permiten reflexionar sobre las relaciones con las demás disciplinas artísticas.

Música como Lenguaje Artístico Complementario en la orientación Danza, permite a los estudiantes profundizar en los conocimientos inherentes a la utilización del cuerpo y la voz en el espacio como medios de expresión, del sonido y su organización temporal en relación a los distintos tipos de danzas, al silencio, entre otros entendiendo así la importancia de la relación que se produce entre estas dos disciplinas artísticas. También, mediante la investigación y el análisis de las formas musicales aplicadas a las danzas coreográficas, los coreógrafos y compositores, locales, regionales, nacionales y latinoamericanos, posibilita incorporar herramientas para su valoración y comprensión, y poner en práctica todo lo transitado en cada espacio, creando vínculos con los espacios de producción y contexto.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Música como Lenguaje Artístico Complementario propone el abordaje de los contenidos de manera activa y participativa a través de la concreción de proyectos específicos que lo vinculen con la orientación. El espacio curricular se organizará en dos ejes, considerando las prácticas musicales en relación con la producción, por un lado y el contexto, por el otro. Las prácticas musicales en relación a la producción tienen por acciones predominantes las de componer, ejecutar, cantar, versionar, *arreglar* e improvisar utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje, considerando la diversidad de géneros y estilos, en la medida de las posibilidades de los estudiantes.

Respecto al segundo eje, las prácticas musicales en relación a su contexto refieren al terreno de las audiciones activas, el análisis, la investigación y la reflexión sobre el/los lenguaje/s y sobre las diversas expresiones musicales relacionadas a la orientación, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción, las culturas que identifican, sus geografías y circunstancias temporales.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas musicales en relación a su producción*

- La interpretación vocal colectiva, individual y coral tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- La incorporación de la voz al movimiento como medio expresivo para el desarrollo de la danza.
- La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse, ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas sencillas.
- La interpretación vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- El trabajo con los parámetros del sonido (duración-altura, timbre e intensidad), la forma, la textura, en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales.
- El trabajo con los parámetros del sonido aplicados al movimiento. El ritmo y su relación con la danza, los diferentes aspectos del ritmo relacionados a los distintos movimientos (metro, tempo, expresión rítmica). La altura asociada al espacio, la intensidad. La textura visual en el transcurso de la obra, la danza individual, en dúos, en grupo. La forma y las coreografías.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- La experimentación con el sonido, el ruido y silencio y la reflexión sobre los mismos.
- La experimentación con el sonido en la construcción de instrumentos musicales con elementos cotidianos.
- La improvisación y la composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- La realización de proyectos musicales que involucren a la danza considerando los intereses y posibilidades de los estudiantes.

- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales a su alcance (informática, telefonía móvil, internet, etc.) para la investigación y producción musical.

*Las prácticas musicales en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con la danza.
- La investigación sobre compositores de música para danza oailable santafesinos, argentinos y latinoamericanos, el análisis de sus obras.
- El análisis de las diferentes vinculaciones de la música y la danza a partir de obras específicas. Músicas originadas a partir de la danza. La músicaailable.
- El estudio de géneros que vinculan a la música y a la danza (folklore argentino, latinoamericano, murga, ballets, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el *software* de audio digital accesible.
- El conocimiento de las expresiones musicales latinoamericanas vinculadas a la danza que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- El conocimiento de los procesos creativos musicales utilizados en obras que vinculen la Música y la Danza mediante el encuentro con artistas de la comunidad.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura la relación con el contexto y la *performance*.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar fundamentada y respetuosamente en relación con lo visto y escuchado, incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
- La investigación y análisis de músicas que se enmarquen en contenidos trabajados en *Geografía, Historia, Lengua y Literatura* y otras disciplinas estudiadas.
- La investigación y análisis sobre prácticas musicales de la región, desde las artísticas a las asociadas a manifestaciones religiosas, deportivas, sociales.



## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: TEATRO

### FUNDAMENTACIÓN

El teatro es un acontecimiento poético en el que actores y espectadores comparten un tiempo y un espacio sin intermediaciones. Es intercambio directo en el que se crea un mundo otro, ficcional. Y es, como dice Gastón Breyer, un acto de educación ciudadana, de complicidad, que enseña a vivir en sociedad.

Transitar el lenguaje teatral es estar predispuestos a poner el cuerpo y los sentimientos en juego para encontrarse con otros, desarrollar la capacidad de escucha y estar abiertos y dispuestos a transformarse y transformar la escena.

El arte teatral, como arte sincrético, se ha movido desde su nacimiento en los bordes de las otras disciplinas, transformando y reelaborando sus postulados y procedimientos. Pero también otras disciplinas, en una necesidad de conquistar la espectacularidad, la materialidad y la territorialidad del teatro, se han apropiado de algunos de sus mecanismos.

En este sentido, el espacio *Lenguaje Artístico Complementario: Teatro* procura reflexionar sobre los modos en que el lenguaje teatral dialoga con otros lenguajes artísticos, no sólo desde la teoría sino a partir de la experimentación. Por ello, se espera que los estudiantes de cada uno de los Bachilleratos Orientados en Arte puedan:

- acercarse a la producción teatral en su especificidad para establecer desde allí los nexos con la propia disciplina;
- entender la *complementariedad* como un vínculo problematizador que permite visibilizar rupturas y préstamos, usos y transformaciones de procedimientos entre las artes.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El teatro y la danza comparten la naturaleza de lo escénico, de lo espectacular. Sin embargo, ambos han producido procedimientos, códigos y materiales específicos y diferenciados. En *Lenguaje Artístico Complementario: Teatro*, se trata, entonces, de lograr distinguir algunos elementos propios de cada disciplina y hallar un modo de articulación entre ambas, de indagar en la relación entre esos dos modos escénicos y la forma en que se vinculan: cuerpos, objetos, sonidos, textos, colores, etc.

Este espacio aborda los contenidos desde un punto de vista técnico, vivencial y conceptual, estimulando el descubrimiento de la propia capacidad expresiva.

### CONTENIDOS

*Las prácticas teatrales en relación a su producción*

- Juegos de confianza y desinhibición, de reconocimiento individual y grupal; juegos de escucha e interacción.
- Registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales. Respiración, Movimiento, Sonido, Palabra.



- La acción física transformadora del entorno y generadora de espacio, tiempo y personajes.
- La noción de *convivio* teatral. El teatro como acontecimiento poético.
- La construcción de escenas a partir de diversos procedimientos: estructuras dramáticas básica, signos escénicos, relatos propios, individuales o grupales, textos literarios o dramáticos.
- La improvisación y el juego teatral para la construcción del personaje / rol. Técnicas de improvisación.
- La improvisación de secuencias dramáticas tanto a partir de conflictos y temas propios como de textos previamente escritos.
- La creación colectiva de obras breves a partir de intereses / problemáticas convocantes, prácticas culturales juveniles, procedimientos escénicos de diverso origen y/o textos teatrales escritos previamente (pertenecientes o no a la literatura teatral). Técnicas de creación colectiva.
- Uso y proyección de la voz. La voz como disparador para la construcción de personajes. La palabra como motor del movimiento.
- El texto dramático. La literatura dramática como texto previo o simultáneo al montaje.
- Máscara neutra. Máscaras expresivas. Técnicas de *clown*.
- El cuerpo y el humor. La palabra escénica y el humor. Diversidad de poéticas humorísticas.
- Las producciones escénicas como textos de síntesis / encuentro entre diversos lenguajes: lenguaje visual, verbal, sonoro, cinético.
- El tiempo y el espacio, el actor y el espectador en el teatro de sala y en los espacios no convencionales. Teatro de intervención urbana o performática. Del actor-bailarín al *performer*.

#### *Las prácticas teatrales en relación a su contexto*

- Aproximación a la multiplicidad de estilos, tendencias estéticas, modos de producción y circulación de las obras, con una intención interpretativa y analítica. Experiencias espectatoriales directas.
- Instituciones teatrales y artistas, temáticas y manifestaciones representativas de la comunidad y la región.
- Obra dramática y acontecimiento teatral como modos de acción y relación con el contexto socio político de producción y recepción.
- Diálogos entre el contexto de producción, circulación y consumo de producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales contemporáneas.
- Vinculaciones entre el arte teatral y las danzas, y sus diversos modos de incidencia y participación. Experiencias de interacción, integración, mestizaje.
- Impacto de las culturas juveniles en las producciones escénicas contemporáneas.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción escénica y en los distintos procesos vinculados a las artes teatrales tradicionales y contemporáneas.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES AUDIOVISUALES

### FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular interesa indagar cómo se articulan las Artes Audiovisuales con la Danza. Las manifestaciones artísticas contemporáneas borran, amplían, redefinen los límites entre disciplinas. Las Artes Audiovisuales plantean nuevas preguntas en relación a un cuerpo y un movimiento mediatizado. Mediante la observación de estas relaciones, se indaga en las nuevas maneras de describir las técnicas de modelación del cuerpo performativo, analizando también las redes sensoriales implicadas en sus procesos de creación / recepción. En este espacio se construyen modos de analizar las repercusiones de las actuales reconfiguraciones de las artes del espectáculo y del desarrollo tecnológico en las técnicas de ejecución y representación. Por otro lado, se visualiza y se piensa el proceso de diálogo que la danza entabla con las tecnologías audiovisuales.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se propone que *Lenguaje Artístico Complementario: Artes Audiovisuales* se construya como un espacio simultáneo de producción y reflexión, donde se aborden sistemáticamente los contenidos específicos poniendo en juego los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías.

Las Artes Audiovisuales hablan de experiencias colectivas donde pueden desplegarse distintos roles y tareas. Esta particularidad de la disciplina favorece la integración grupal y los procesos de creación colaborativa. De este modo, este espacio se transforma en un ámbito de producción lúdico y expresivo que permite al estudiante desarrollar sus propias estrategias para vincular los lenguajes.

### CONTENIDOS

- La composición de la imagen en movimiento
- El encuadre, signos de puntuación, etc.
- El color luz, la luz del color.
- La narración en el cuadro, la narración en el tiempo.
- El sonido.
- La puesta en escena.
- La pantalla como espacio en el que acontece la obra. El cuerpo vivo y la imagen electrónica. Estrategias de representación.
- La edición como intervención en cuerpos y lugares, la alteración de lo formal y lo temporal. (La fragmentación del gesto, repetición de la escena, efecto de plano general y de focalización, fundidos encadenados, miradas a la cámara, elipsis narrativas y montaje acelerado.) La postproducción.
- El video-danza, el videominuto.
- La producción coreográfica en relación a los medios de comunicación y las tecnologías.
- Nuevas formas de producción y difusión para la creación, gestión y circulación de las artes.



## TALLER DE INTEGRACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Perdidos los límites entre lenguajes, el arte se encuentra en una constante redefinición. Producto de la expansión de los campos y fronteras de las disciplinas artísticas a lo largo del siglo XX y de la incorporación de nuevas tecnologías, surgen con más frecuencia obras que exponen procesos de diálogo entre los diferentes lenguajes artísticos tradicionales. Estas relaciones de proximidad hacen posible el intercambio creativo y cooperativo, y se transforman en un campo de experimentación para la producción artística y la investigación que ya no reconoce los límites entre palabra, sonido, cuerpo, imagen.

El *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* se piensa como un espacio que instala la necesidad de la investigación artística y la creación. El ejercicio de la creación transdisciplinaria permite que se constituya un nuevo saber en la intersección de diferentes campos del conocimiento artístico. El objeto que surge de este ejercicio es una obra que se independiza de sus orígenes y se constituye en una nueva fuente de sentidos posibles, trabando con el espectador diversas posibilidades de comunicación.

La integración de los lenguajes requiere, así, de un espacio participativo en el que se cruzan discursos y modos de apropiación/gestión de capital importancia para comprender las praxis artísticas en el mundo actual. Cada vez es más común encontrarse con artistas que trabajan en un colectivo de creación donde coinciden también ingenieros, filósofos, arquitectos, comunicadores, entre otros, y donde la interacción y el diálogo se vuelven claves para la construcción de un conocimiento transdisciplinar.

En muchas localidades de la provincia de Santa Fe, la ausencia de galerías de arte, teatros, cines, así como de otras instituciones -tales como la prensa y la crítica especializadas, el ejercicio curatorial, los institutos de formación superior-, sumada a la distancia de los centros artísticos consolidados, invita a los docentes a pensar cómo aportar a la construcción y al fortalecimiento del campo artístico de su región, a la vez que a generar un público para el arte.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En tanto la des-delimitación del arte contemporáneo impacta también en la praxis artística, se propone en el *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* un trabajo de reflexión-acción que integre tanto los modos de gestión como los procesos de montaje y recepción propios de cada lenguaje.

Abordar el problema de las relaciones entre las artes implica indagar en los aspectos posibilitadores de lazos, y recién a partir de allí, considerar la integración. En tal sentido, la condición de espectacularidad se vislumbra como una forma de encuentro de la diversidad de lenguajes y como un modo de generar una composición interdisciplinaria que produzca un nuevo sentido que está más allá de las especificidades.

Dadas las características de este espacio es necesario que se trabaje en un diálogo permanente con el *Lenguaje Artístico Complementario* del quinto año y *Lenguaje y Producción III*, propio de cada disciplina.

Se propone la producción de una obra elaborada a partir del cruce de lenguajes que sea también un espacio para pensar la situación del arte en el contexto local. Esta reflexión puede complementarse con una

producción teórica, de carácter grupal o individual, que permita ampliar la mirada y conectar lo hecho con una realidad social, económica y política de la que el arte es protagonista en todas las culturas.

Con la intención de reflexionar sobre el arte contemporáneo, la obra y el contexto local, y de ejercitar el diálogo entre tradición e innovación, se propone la organización de encuentros con artistas locales, teóricos del arte, docentes-artistas y gestores culturales.

## **CONTENIDOS**

### *Recuperar la especificidad para transitar los cruces entre las disciplinas artísticas*

- Los elementos que componen los distintos lenguajes, su organización.
- Los modos de articulación entre los lenguajes artísticos y desdelimitación de la especificidad. Análisis de obras.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La revisión de las relaciones entre arte e identidad; cuerpo, arte y ciudad; arte y política.
- El estudio de campos disciplinarios surgidos de prácticas de intercambio y transgresión: instalación, intervención urbana, *performance*, teatro de altura, video-danza, danza-teatro, videoclip, murga, circo, recitales, etc.

### *Explorar intereses para el diseño y planificación de una obra*

- La experimentación con distintas materialidades a partir de la apropiación y transferencia de procedimientos artísticos de unas disciplinas a otras.
- La exploración de estrategias de creación colectiva.
- El desarrollo de competencias para planificar, producir, gestionar y conducir emprendimientos en equipos multi e interdisciplinarios.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.
- La indagación del campo cultural regional y de sus formas actuales de gestión: espacios culturales, recursos materiales y tecnológicos, etc.

### *Crear y llevar adelante experiencias artísticas trans-, multi- disciplinares.*

- La experiencia del diálogo, la discusión y la búsqueda de consenso en las instancias de creación y montaje.
- La producción de una manifestación multidisciplinar que revitalice los vínculos con la comunidad y la región.
- La autoevaluación, el planteo y la solución parcial y evolutiva de problemas que exige una postura democrática y constructiva.
- La reflexión y la elaboración de materiales escritos que se constituyan en aportes para el fortalecimiento del campo artístico a partir de las experiencias transitadas en el Taller.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los jóvenes necesitan saber que pueden mejorar la realidad y vincular lo que aprenden en el aula con lo que sucede en la sociedad, para encontrar sentido a lo aprendido. Mediante las experiencias por las que transitan en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*, tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local, y para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la toma de decisiones a los fines de su efectiva inclusión social.

Este espacio acerca a los jóvenes al mundo laboral pero no piensa el trabajo como un empleo o un emprendimiento de carácter meramente económico. Por el contrario, lo entiende como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico que se realiza en diversos espacios, con el propósito de resolver necesidades y concretar aspiraciones.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas culturales (en su sentido más amplio) y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral contemporáneo, de creciente transitoriedad, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales.

También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante. Esto obliga a pensar la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses, conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses, explorar otros horizontes y espacios de desempeño y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Es así que en *Orientación en Contextos Laborales* de los diversos Bachilleratos Orientados en Arte se promueve el pensar el arte como trabajo y, en tal sentido, el desarrollo de acciones artísticas concretas (no sólo recreativas), destinadas a colaborar en la reflexión y/o en la solución de problemáticas comunitarias, tendientes a recuperar la participación de diversos actores sociales de la comunidad y proyectarse más allá del entorno próximo. Las inquietudes que inicialmente pueden surgir y estar dirigidas al territorio de la escuela -en un trabajo intra o interniveles-, pueden poco a poco involucrar a toda la comunidad educativa y también a otras localidades y/o grupos sociales.

Este espacio favorece la reflexión en relación a la humanización del trabajo, para evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y dar la posibilidad a los jóvenes de posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

En este sentido, la cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en como valores fundamentales en la formación integral. Y la posibilidad de participar e involucrarse en el presente cultural del territorio fomenta el protagonismo de cada estudiante, en tanto quedan implicadas todas las dimensiones de su personalidad, y permite recuperar el valor formativo del trabajo cooperativo. La participación en experiencias comunitarias de reflexión y tendientes a la resolución de necesidades comunes se muestra así como una forma del ejercicio activo y pleno de la ciudadanía.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de fragmentaciones, que entienda el funcionamiento entrelazado de las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana. Por tanto, es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar actuaciones laborales situadas, reconociendo las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. A la vez, exige espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

En este sentido, se promueve el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

Las prácticas en contextos laborales llevadas a cabo por los estudiantes permiten observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo vinculados o no con las artes.

Para ello se vuelve necesario identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa para luego elaborar el proyecto. A partir de allí, abordar la construcción del problema sobre el que se trabaja, buscar la información y los recursos teóricos y prácticos para la acción, realizar la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

En la gestión cooperativa del proyecto de trabajo -reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos-, este espacio propicia el protagonismo del estudiante en la forma concreta de participación social y ciudadana. A la vez, impulsa la acción grupal en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto: diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación; y resguarda la calidad de la práctica en los diversos contextos atendiendo a problemas reales por medio de la reflexión-acción.

La *Orientación en Contextos Laborales* quiere promover procesos de inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a una comunidad educativa/ regional/ nacional/ latinoamericana.

La evaluación final del proceso -no sólo del resultado- es una instancia formativa de gran importancia dentro del cursado, puesto que permite evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan diseño, gestión y producción en el contexto.

Además, se abordan los saberes referidos a las prácticas específicas del lenguaje enfatizando la producción artística colectiva, en una vinculación fluida con los contenidos de los *Lenguajes Artísticos Complementarios*, *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* y *Ciudadanía y Derecho*, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno al problema planteado.

Para tal fin, se sugiere trabajar en los siguientes formatos: talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas que vinculen el arte y el trabajo; foros, paneles; participación en eventos, exposiciones, ferias; simulación en entornos virtuales; *blogs*, foros de discusión; plataformas/ *wikis* y proyectos de intervención sociocomunitarios vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas del trabajo artístico.
- El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Características, organización y demandas del mundo socio-productivo. Factores contextuales. Instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, etc.). Requerimientos del medio (indagación y evaluación).
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.
- El conocimiento de las herramientas que permitan elaborar currículum, notas de pedido, cartas de presentación, formatos de presentación de becas y proyectos.
- El manejo de las herramientas tecnológicas para la producción y comunicación.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, y habilidades personales. El placer de la práctica. El disfrute en las experiencias individuales y colectivas.



- El proyecto personal como proceso de construcción individual y social, y el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

#### *Las modalidades de trabajo*

- Los jóvenes y el trabajo del arte. Modalidades del trabajo del Arte: trabajo en relación de dependencia, trabajo independiente, trabajo comunitario.
- La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Los mecanismos para la obtención del empleo. Compensaciones económicas y no económicas.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

## BACHILLER ORIENTADO EN ARTE – MÚSICA

### LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL I, II y III

#### FUNDAMENTACIÓN

La música forma parte de la vida de los sujetos, en ella se puede participar como espectador, auditor, ejecutante, productor o intérprete. La educación en el arte asegura un proceso en el que se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual, dado que en todo entrenamiento artístico, se comprometen la percepción, el pensamiento y la acción corporal desencadenando mecanismos que expresan distintas y complejas capacidades, entre las cuales la imaginación creadora desempeña un papel importante. La búsqueda de nuevas posibilidades, los abordajes diversos que posibilitan las expresiones artísticas, son vehículos de transformación y caminos posibles para aprendizajes del mundo.

La función de la música en la formación integral del estudiante responde a universales del comportamiento humano en varias dimensiones. Una de ellas se relaciona con la función social que ésta tiene en cada cultura, ya que se canta, se improvisa, se produce y reproduce, transmite y acompaña en todo los momentos de la vida del ser humano -alegrías, tristezas, trabajo, etc. Otra, está vinculada a la herencia de valores y prácticas culturales que la escuela, como agente relevante en este proceso de transmisión, debe rescatar y resguardar.

Muchos jóvenes sienten que el arte, y especialmente la música, tiene un lugar preponderante en sus vidas. La educación musical en la Escuela Secundaria Orientada puede otorgar herramientas que sienten las bases de futuras especializaciones y fortalezcan esos intereses. De esta manera, esa vocación puede encontrar en el aprendizaje sistémico y la conciencia de la producción musical relacionada al resultado del trabajo, la preparación inicial para posibilidades laborales concretas, ya que en la actualidad la práctica y los usos musicales representan un campo profesional muy amplio.

El presente espacio curricular propone la práctica musical como punto de partida para la adquisición de los saberes básicos del lenguaje musical. Se entiende por *práctica*, el hacer relacionado a la ejecución vocal y/o instrumental, la improvisación y la creación. Los saberes básicos planteados están referidos a los parámetros musicales y sus diferentes formas de grafía, así como también a los aspectos relacionados a la textura y a la forma, todos abordados de manera conjunta dentro de la obra musical, evitando una fragmentación que limite el conocimiento de ciertos conceptos e integrando los aspectos constitutivos del lenguaje musical.

Se considera prioritario el estudio de manifestaciones locales, argentinas y latinoamericanas, para lo cual, en el abordaje de los contenidos, se tendrán en cuenta sus modos de producción y circulación. Este posicionamiento plantea la necesidad de desarrollar las diferentes formas de plasmar las ideas en estas músicas, en donde conviven la oralidad (a través de la trasmisión de ideas tocando y/o cantando o de la improvisación), la grabación, la lecto-escritura tradicional, con otras formas de escritura como las tablaturas o cifrados.

Las manifestaciones artísticas reflejan la vida de los pueblos, constituyéndose en testimonio de los mismos. Su estudio nos posibilita adentrarnos en múltiples contextos y conocer distintas idiosincrasias. Los hechos artísticos *dicen* la realidad, trascendiéndola en una representación simbólica.

Este espacio curricular proporciona herramientas teóricas, técnicas y artísticas que permitirán a los estudiantes comprender el discurso musical en toda su dimensión, a la vez que brindará las bases para estudios musicales superiores.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para *Lenguaje y Producción Musical*, se sugiere que el hacer sea tanto el punto de partida y como de llegada para la conceptualización de los contenidos relacionados con el lenguaje musical. En este sentido, deben tenerse en cuenta estrategias metodológicas que den preponderancia al trabajo de producción individual y grupal.

El cuerpo, el movimiento, están en directa relación con la incorporación de los conceptos, siendo el vehículo directo de la expresión, exteriorización y apropiación de los mismos. Se establece, de esta manera, una relación praxis-teoría que no fragmenta el conocimiento y proporciona caminos hacia nuevas propuestas cada vez más complejas, permitiendo al estudiante tomar decisiones de manera independiente.

De esta forma, el docente -consciente de los conceptos que integran el bagaje del lenguaje musical- puede centrarse en los procesos de exploración, producción, investigación y descubrimiento, proponiendo el tratamiento de los conceptos en niveles cada vez más profundos y amplios, abriéndose a otros desarrollos relacionados con diferentes espacios curriculares como *Historia, Lengua y Literatura, Geografía, Filosofía*, por ejemplo.

Pensar en una metodología centrada en la práctica, no invalida la enseñanza de la teoría, ya que ésta es la base de la praxis y no su opuesto. El estudiante debe transitar caminos teórico-prácticos y práctico-teóricos que sean relevantes para su formación musical y tiendan puentes sólidos para sus decisiones futuras. La educación musical no debe reducirse a una suma de experiencias o a la adquisición de destrezas o habilidades, sino que debe estar relacionada con el desarrollo de la comprensión, el análisis, la valoración.

Trabajar en forma individual como así también en conjunto instrumental es imprescindible para la formación del estudiante, ya que demanda una amplitud audio-mental-afectiva nueva como experiencia, percibiendo desde la interpretación las sonoridades de un instrumento y la totalidad de ellos.

Escuchar y explorar características y posibilidades de diferentes fuentes sonoras, experimentar con modos y medios expresivos, organizar los resultados en producciones individuales y grupales y reflexionar sobre ello, permite al estudiante introducirse en el lenguaje musical por su práctica, disfrutarlo y comprender su lógica, sus posibilidades comunicativas y su significación social a través de una adecuada presentación y contextualización de las obras. Esto favorece la comprensión, la apreciación estética y la valoración de las distintas expresiones musicales.

El análisis auditivo se incluye como herramienta fundamental tanto para la comprensión de los diferentes géneros y sus particularidades como para el abordaje de las transcripciones. Escuchar es tomar conciencia

en la audición. Para que esto ocurra, el estudiante debe aprender a interrelacionar los diferentes campos que lo integran como sujeto, para poder proyectarse en su expresión musical, integrando la vida fisiológica, la vida afectiva y la vida mental. A medida que va escuchando, construye una estructura de agrupamiento y comienza a encontrarle sentido a la obra, potenciando la información. Esta representación de las estructuras musicales en la mente se construye a través del conocimiento en y sobre la acción. Así, la acumulación de experiencias de escucha ayuda en la audición de una nueva obra, brindando un patrón de comparación entre lo ya conocido y lo nuevo.

Para sostener una metodología basada en la experiencia y en el desarrollo sensorial, es condición indispensable un clima de clase apto, que distienda y libere, que proponga el juego y no la inhibición, que establezca códigos de respeto y múltiples posibilidades para el desarrollo de la creatividad, el oído interior y la percepción.

En el arte, también los avances tecnológicos se reflejan en nuevas maneras de componer y de percibir las obras artísticas. La computadora y las cámaras digitales permiten, a través de determinados programas, experimentar y manipular una variedad de sonidos e imágenes, generando composiciones musicales y/o visuales propias y desarrollando nuevas experiencias.

Un aprendizaje significativo, situado y contextualizado, no puede dejar de lado un abordaje con y desde las TIC, ya que en la mayoría de las realidades son parte de la vida cotidiana de los estudiantes. La utilización de programas específicos que estimulen la creación individual y/o grupal de proyectos musicales referidos a la composición, análisis, experimentación sonora u otros aspectos del lenguaje musical, hacen posible evitar la mera reproducción para permitir a los estudiantes ser participes directos del hecho musical, estimulando su creatividad, el gusto estético y la mirada crítica. A la vez, posibilitan trasladar al trabajo áulico su entorno inmediato, propiciando la autonomía en el aprendizaje.

El acceso a músicas de todo tipo mediante el uso de Internet, la posibilidad de archivar en diferentes formatos que permiten la escucha individual (CD, MP3, teléfonos celulares), el uso de auriculares y ecualizadores, expanden considerablemente las posibilidades de desarrollo auditivo.

En relación con los contenidos, se proponen dos ejes: uno referido a los elementos del lenguaje y otro, a la producción. El trabajo debe realizarse pensando en la continua integración de los ejes planteados. Los contenidos pautados en el primero son soporte para el desarrollo del segundo, ya que no se puede pensar en una comprensión integral de la música sin tener en cuenta todos los aspectos que la componen: lo melódico, lo rítmico, lo formal, lo textural, lo armónico, etc. Para que el trabajo con los estudiantes no descansa sólo en cuestiones técnicas que limiten el conocimiento, el proceso debe involucrar la producción para la apropiación de la obra, desde su construcción hasta el análisis crítico contextualizado.

El desarrollo de los contenidos propuestos, podrá planificarse en diferentes unidades curriculares que adopten los formatos de seminarios o talleres de producción, proyectos, coloquios, etc., según las necesidades y la organización horaria de las instituciones. Estos formatos deben trascender los espacios puramente musicales para generar articulaciones entre distintas áreas, así como también con distintos grupos de estudiantes, permitiendo espacios comunes de aprendizaje.



Una de las opciones que mejor se adapta a la realidad de las disciplinas artísticas es la modalidad taller que brinda el acceso al conocimiento a través de la integración de diversas áreas disciplinares, y constituye un espacio de reflexión que permite un alto grado de participación grupal y compromiso con la tarea. Posibilita, además, el análisis crítico de los supuestos teóricos, metodológicos y valorativos que sustentan las prácticas pedagógicas cotidianas en la escuela y constituye la modalidad por excelencia del *aprender haciendo*. Permite organizar la tarea en torno a un proyecto concreto cuya responsabilidad es grupal y compartida entre docentes y estudiantes. A la vez, dicho proyecto se genera en torno a una situación problemática determinada que se obtiene de la observación y cuestionamiento al propio campo disciplinar.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

#### *En relación con los elementos del lenguaje musical*

- La percepción, comprensión y verbalización o escritura en fichas o descriptivas de:
  - Modelos formales de diversos géneros que incluyan: a-canciones, b-canciones en versión instrumental, c- música instrumental.
  - Modelos formales folklóricos: a- canciones (baguala, vidalita estilo, etc.), b1- las danzas de coreografía libre (carnavalito, chaya, etc.), b2- las danzas de coreografía fija (chacarera, gato, etc.).
  - Diferentes organizaciones tímbricas (distintos tipos de voces y organizaciones vocales, distintos tipos de instrumentos y organizaciones instrumentales).
  - Diferentes texturas.
- La percepción, comprensión, marcación con gestos de compás y escritura de metros de 2, 3 y 4 tiempos de pie binario y ternario.
- La percepción, comprensión, marcación-ejecución, memorización y escritura de :
  - Finales y comienzos en tiempos fuertes y débiles.
  - Ejercicios o canciones que incluyan cambios de tempo (lento, moderado y rápido).
  - Ritmos sencillos en los dos pies con figuras hasta la semicorchea sin síncopas (2 y 4 compases).
  - Ritmos sencillos con texto.
- La percepción, entonación y/o ejecución, memorización, comprensión y posterior escritura de:
  - Melodías y/o ejercicios en modo mayor y menor, delimitando movimientos melódicos (grado conjunto, nota repetida, saltos).
  - Modelos de altura teóricos: intervalos (simples), escalas (mayor-menor antigua y armónica), acordes (mayor y menor).
  - Procesos cadenciales en modo mayor y menor (IV-V-I- utilizando V menor y mayor en el modo menor y la escritura en números romanos y cifrado americano).

#### *En relación con la producción del lenguaje musical*

- La participación en proyectos musicales, individuales, grupales y colectivos de ejecución instrumental y/o vocal en situaciones que requieran:
- Entonar y/o ejecutar melodías con o sin acompañamiento armónico.



- Entonar y/o ejecutar melodías a dos y tres voces con o sin acompañamiento armónico.
- Ejecutar ritmos utilizando los diferentes metros, cambios de tempo y texturas.
- El desarrollo de la imaginación, la creatividad y la sensibilidad estética a través de la participación en proyectos grupales o individuales en situaciones que requieran:
- Improvisar motivos rítmicos y melódicos con la voz, percusión y otras fuentes sonoras.
- Crear motivos rítmicos y melódicos y escribirlos.
- Crear e improvisar motivos rítmicos y melódicos, y grabarlos.
- Incorporar recursos tecnológicos en los procesos creativos (celulares, programas de grabación o escritura)
- Improvisar sobre bases grabadas.
- Desarrollar proyectos de improvisación y creación pautando forma, metro, texto u otros aspectos.
- La realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/ lenguajes artísticos considerando los intereses de los estudiantes

Para *Lenguaje y Producción Musical II* (4º año) y *Lenguaje y Producción Musical III* (5º año), se mantienen los contenidos planteados con las siguientes modificaciones en el primer eje.

#### CUARTO AÑO

- La percepción, comprensión, marcación- ejecución, memorización y escritura de:
- Ritmos sencillos en los dos pies con figuras hasta la semicorchea con síncopas sencillas y valores irregulares básicos: dosillo y tresillo (2 y 4 compases).
- Claves rítmicas (clave de candombe, salsa, etc.).
- Ritmos con síncopas sencillas y texto.
- La percepción, entonación y/o ejecución, memorización, comprensión y posterior escritura de:
- Melodías y/o ejercicios en modo mayor y menor, con ámbitos más extendidos.
- Modelos de altura teóricos: intervalos (simples), escalas (mayor-menor antigua, armónica y melódica), acordes (mayor, menor, aumentados y disminuidos).
- Procesos cadenciales en modo mayor y menor incorporando todos los grados de las escalas.

#### QUINTO AÑO

- La percepción, comprensión, marcación- ejecución, memorización y escritura de:
- Ritmos sencillos en los dos pies con figuras hasta la semicorchea con síncopas más complejas y valores irregulares básicos: dosillo y tresillo (2 y 4 compases).
- Metro variable y metro equivalente (6/8 - 3/4).
- Claves rítmicas (clave de candombe, salsa, etc.),
- Ritmos con síncopas sencillas y texto.
- La percepción, entonación y/o ejecución, memorización, comprensión y posterior escritura de:
- Melodías y/o ejercicios en modo mayor y menor, con ámbitos más extendidos, cromatismos y notas accidentales propias de Interdominantes.



- Modelos de altura teóricos: intervalos (compuestos), escalas (mayor-menor antigua, armónica y melódica- pentatónica-), acordes (mayor, menor, aumentados y disminuidos), agregados no estructurales, modos antiguos.
- Procesos cadenciales en modo mayor y menor, incorporando algunas Interdominantes.

Versión Preliminar

## MÚSICA Y CONTEXTO I y II

### FUNDAMENTACIÓN

El contexto de una producción artística -la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de una producción- no sólo implica los datos de su campo sociohistórico más inmediato, sino el diálogo con entornos disciplinares y espacio-temporales más amplios. La lectura de las obras se presenta, entonces, como un intento de superar los abordajes de la historia del arte como inventarios analíticos de obras.

Cada tiempo, cada cultura, presenta diversos modos de estructurar las producciones artísticas. Estos modos metaforizan la manera en que una época entiende la realidad. De allí que las formas artísticas puedan ser estudiadas como alternativas de traducción, como “metáforas epistemológicas”, tal como las denomina Umberto Eco.

En este sentido, se propone el estudio de los materiales artísticos en tensión con lo local, regional, nacional y del mundo, en una perspectiva que integre las nociones de tiempo múltiple y complejo, y de espacio en relación a la acción humana. De este modo, se hace posible deconstruir el concepto de *identidad* y entender que -tal como plantea García Canclini- ésta es una construcción que se relata.

Si el arte resignifica mitos, símbolos, sucesos y expresiones, en las manifestaciones artísticas, la educación puede recuperar diversidad de voces e indagar qué dicen las disciplinas de los sujetos y sus culturas.

Para profundizar los contenidos trabajados en cada especialidad y propiciar un agenciamiento de discursos vinculantes se sugieren los siguientes ejes –comunes a todos los Bachilleratos Orientados en Arte:

- Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano.
- Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Usos y apropiaciones.
- Ruptura de la modernidad. Siglo XX y arte contemporáneo.
- Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte.
- Patrimonio cultural tangible e intangible.

Contextualizar el hecho musical va más allá de realizar un recorrido histórico lineal que sólo parcialice o instale una visión limitada de los acontecimientos en torno a los cambios específicamente relacionados con la música. Contextualizar la música implica dialogar con múltiples sucesos relacionados con el campo social, político, cultural, económico de un tiempo determinado; crear lazos que entrecruzan épocas pasadas y presentes, lugares distantes o cercanos, para integrar las nociones de *hecho musical* y *contexto*, sin caer en la mera escucha de obras acompañadas por la biografía memorística de sus compositores.

Investigar la música desde sus múltiples actores locales, latinoamericanos y mundiales, (cantantes, compositores, investigadores, instrumentistas, etc.) permite comprender cómo en un mismo tiempo pueden coexistir simultáneamente diferentes géneros, estilos y formas musicales, entrecruzarse entre sí y dar lugar a nuevos conceptos musicales, pluridireccionales, desdibujando los límites de *lo académico*, *lo popular*, *lo folklórico* como conceptos cerrados y tradicionales.

Centrar la visión en la contemporaneidad permite hacer conexiones de ida y vuelta hacia el pasado inmediato y mediato.





## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los ejes propuestos no responden a un orden estricto de desarrollo sino que son guías para el agrupamiento de contenidos, por lo cual pueden ser trabajados de manera interrelacionada, según sea el recorrido que proyecta el docente a cargo de la cátedra, planteando siempre el estudio del presente y estableciendo lazos necesarios con el pasado que permitan su comprensión.

Las propuestas de relevamiento de instituciones y actores del ámbito local, regional, nacional y latinoamericano incluidas en los ejes, no demandan una búsqueda exhaustiva de los mismos de manera estadística, sino que se proponen como referentes para entender movimientos, etapas específicas de las producciones musicales en sus contextos. Asimismo, en relación con el eje que trabaja la música en la actualidad, se recomienda tomar los contenidos en concordancia a los intereses del grupo y la realidad sociocultural, realizando el relevamiento a partir de la localidad de origen.

La modalidad de trabajo recomendada puede variar entre la investigación grupal, seminarios, exposiciones, talleres multidisciplinares con otras áreas artísticas o de la Formación General, donde sean los estudiantes los productores y el docente un coordinador-guía de las actividades. Esto permitirá promover el rol activo del estudiante, comprometerlo con su propio aprendizaje y el de sus pares, desarrollar su capacidad de análisis, expresión oral, pensamiento crítico, reflexivo y actitud creadora.

Es imprescindible retomar los conocimientos asociados a *Lenguaje y Producción Musical* y *Lenguajes Artísticos Complementarios* para abordar la complejidad del hecho musical en todas sus dimensiones: lo morfológico, lo gramatical, lo contextual.

## CONTENIDOS

### CUARTO AÑO

#### *La música en la actualidad Santa Fe y Argentina*

- Análisis y relevamiento de instituciones, organizaciones, lugares y actores en la contemporaneidad, indagando sobre los posicionamientos frente a la música. Organismos musicales oficiales. Relevamiento de músicos por géneros en la actualidad. Salas, centros culturales, *pubs*, bailes, espacios libres donde se realizan conciertos, recitales, festivales. Instituciones educativas musicales municipales, provinciales, nacionales, privadas. Instituciones dedicadas a la investigación. Organizaciones no gubernamentales en el ámbito musical (Asociación Amigos de la Música, Unirock, Mozarteum, entre otros). Programas de radio especializados, medios gráficos dedicados a la música. Espacio en los diarios argentinos y locales destinados a la música.
- Definiciones e imaginario sobre la Música Argentina, Música Santafesina, identidad y diversidad. Lo afroamericano, lo aborigen, lo inmigratorio, lo criollo.

#### *Siglo XX. Música popular urbana*

- Definiciones, enfoques y terminología. Características de sus prácticas de producción y circulación.

- La problemática de los géneros. Delimitaciones y terminología. Folklore, jazz, tango, rock, cumbia: consideraciones generales. Contextualización y recorrido histórico-analítico. Compositores, músicos más relevantes.

#### *Siglo XX. Música académica*

- Comienzo de siglo, nuevas concepciones en la composición, impresionismo, expresionismo, atonalismo, dodecafonismo, futurismo, neoclasicismo.
- La música contemporánea en la Argentina. Grupo Renovación. Stravinsky en la Argentina. Compositores, músicos más relevantes.

#### *Introducción a los estudios sobre música. Etnomusicología y Musicología Histórica, estudios sobre música popular urbana*

- Etnomusicología. Objeto de estudio. Desarrollo histórico de la disciplina. Los avances tecnológicos y su incidencia en la investigación etnomusicológica. Folklore, Musicología Comparada, Musicología Histórica.
- La investigación en música popular. Estado de la cuestión. Enfoques. La perspectiva latinoamericana.

### **QUINTO AÑO**

#### *La música en la actualidad. Latinoamérica y el mundo*

- Análisis y relevamiento de instituciones, organizaciones, lugares y actores en la contemporaneidad, indagando sobre los posicionamientos frente a la música.
- Organismos musicales oficiales. Músicos por géneros en la actualidad. Salas, centros culturales, *pubs*, bailes, espacios libres donde se realizan conciertos, recitales, festivales. Instituciones educativas musicales municipales, provinciales, nacionales. Instituciones dedicadas a la investigación. Organizaciones no gubernamentales en el ámbito musical. Programas de radio especializados, medios gráficos dedicados a la música.
- Definiciones e imaginario sobre Música Latinoamericana, identidad y diversidad. Aportes inmigratorios, culturas originarias, lo afroamericano.
- Las músicas del mundo. Su diversidad. Aproximación a las culturas musicales de Asia y África.

#### *Siglo XX. Música popular urbana*

- Relación con la industria cultural, los medios masivos y la tecnología.
- La problemática de los géneros. Nuevas denominaciones, denominaciones de mercado, etc. Hibridación, fusión, cruzamientos.
- Manifiestos en América Latina. Músicos representativos.

#### *Siglo XX. Música académica*

- Nuevas rupturas y medios electrónicos. Serialismo integral, música concreta, música electrónica, música aleatoria, nuevas tendencias. Compositores más relevantes.



- La música contemporánea en Argentina y en Santa Fe. El Di Tella. El Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales (CLAEM). Manifiestos en América Latina. La Agrupación de Música Contemporánea en Santa Fe.
- Compositores argentinos y santafesinos de música contemporánea.

*Introducción a los estudios sobre música. Etnomusicología y Musicología Histórica, estudios sobre música popular urbana*

- Renovación y ampliación de los conceptos etnomusicológicos. La música en el discurso social. Oralidad y escritura. La creación colectiva y el anonimato. Los procesos de creación. Análisis de la música de tradición oral. El análisis en música popular. El rol del registro escrito, la grabación y el recital, como instancias de circulación y de análisis.
- Musicólogos argentinos. Panorama de sus aportes al estudio de la música argentina. Música y política. Música y género. Música en la calle.

Versión Preliminar

## LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

### FUNDAMENTACIÓN

La propuesta común a los Bachilleratos Orientados en Arte incluye, en cada orientación, a los demás lenguajes artísticos como Lenguajes Artísticos Complementarios. Éstos se organizan en la estructura curricular de manera que los estudiantes transitan por todas las disciplinas artísticas. De este modo, se promueve la articulación entre las artes y se superan los enfoques fragmentarios.

El trabajo que se realiza en los *Lenguajes Artísticos Complementarios* implica tanto la experimentación en los problemas perceptivos, de organización y producción de cada disciplina en particular como el aporte de estas disciplinas al lenguaje de la orientación y los posibles cruces entre ambas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los Lenguajes Artísticos Complementarios trabajan en el diálogo permanente entre la praxis y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el proyecto grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se produce permite que los aprendizajes se construyan en la explicitación de los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones. Por otra parte, se sugiere también incentivar en estos espacios el diálogo con los saberes de otros campos disciplinares de la Formación General en seminarios y talleres integrados.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: TEATRO

### FUNDAMENTACIÓN

El teatro es un acontecimiento poético en el que actores y espectadores comparten un tiempo y un espacio sin intermediaciones. Es intercambio directo en el que se crea un mundo otro, ficcional. Y es, como dice Gastón Breyer, un acto de educación ciudadana, de complicidad, que enseña a vivir en sociedad.

Transitar el lenguaje teatral es estar predispuestos a poner el cuerpo y los sentimientos en juego para encontrarse con otros, desarrollar la capacidad de escucha y estar abiertos y dispuestos a transformarse y transformar la escena.

El arte teatral, como arte sincrético, se ha movido desde su nacimiento en los bordes de las otras disciplinas, transformando y reelaborando sus postulados y procedimientos. Pero también otras disciplinas, en una necesidad de conquistar la espectacularidad, la materialidad y la territorialidad del teatro, se han apropiado de algunos de sus mecanismos.

En este sentido, el espacio *Lenguaje Artístico Complementario: Teatro* procura reflexionar sobre los modos en que el lenguaje teatral dialoga con otros lenguajes artísticos, no sólo desde la teoría sino a partir de la experimentación. Por ello, se espera que los estudiantes de cada uno de los Bachilleratos Orientados en Arte puedan:

- acercarse a la producción teatral en su especificidad para establecer desde allí los nexos con la propia disciplina;



- entender la *complementariedad* como un vínculo problematizador que permite visibilizar rupturas y préstamos, usos y transformaciones de procedimientos entre las artes.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Las relaciones entre el Teatro y la Música (o quizás, entre el teatro y los sonidos) son vastas y variadas. La percepción del universo sonoro forma parte insoslayable de la experiencia teatral cualquiera sea la poética en la que la obra se inscriba. Sin embargo, ciertos géneros, tales como el melodrama, el teatro musical, el teatro de altura o el circo, por ejemplo, han privilegiado este aspecto de las puestas en escena y por ello aparecen como un ámbito interesante de exploración de la articulación de los saberes de ambos lenguajes.

*Lenguaje Artístico Complementario: Teatro*, propone, entonces, el abordaje de los contenidos desde un punto de vista técnico, vivencial y conceptual, estimulando el descubrimiento de la propia capacidad expresiva en la experimentación de las interacciones entre el Teatro y la Música. A la vez, se pretende realizar experiencias vinculadas tanto a la actuación como al ejercicio de la puesta en escena, al diseño y montaje de una obra teatral. Por ello se sugiere que los estudiantes asuman, a lo largo del año, diversos roles.

## CONTENIDOS

### *La práctica teatral en relación a su producción*

- Juegos de confianza y desinhibición, de integración y pertenencia grupal, juegos de escucha e interacción.
- El registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales. Respiración, Movimiento, Sonido, Palabra.
- La acción. Conciencia del propio cuerpo y del entorno a través de la acción generadora de espacio, tiempo y personajes.
- El *convivio* teatral. El teatro como acontecimiento poético.
- La construcción de escenas a partir de una estructura dramática básica, de signos escénicos diversos y de textos sonoro-musicales en particular.
- La improvisación y el juego teatral para la construcción del personaje / rol. Técnicas de improvisación.
- Improvisación de secuencias dramáticas a partir de conflictos y temas propios así como de textos previamente escritos.
- La creación colectiva de obras breves a partir de problemáticas convocantes y el uso de música / recursos sonoros como punto de partida para una dramaturgia.
- Noción de espacio sonoro, mecanismos de escucha. Exploración vocal, interpretación. El uso de la voz en función de una dramaturgia. Doblaje.
- Conciencia corporal y exploración de las posibilidades expresivas en la interpretación (vocal o instrumental). Neutralidad. El cuerpo del intérprete.
- La música y los géneros. Los géneros teatrales y los diversos usos de la música en escena. Usos estereotipados y usos no convencionales.

- La interacción / diálogo del discurso sonoro-musical y otros discursos escénicos: funciones del discurso sonoro: referencial o espacio-temporal, emotiva, estética, leit-motiv. Articulación, encuadre a través de la música.

#### *La práctica teatral en relación a su contexto*

- Aproximación a la multiplicidad de estilos, tendencias estéticas, modos de producción y circulación de las obras, con intención interpretativa y analítica. Experiencias espectatoriales directas.
- Instituciones teatrales y artistas, temáticas y manifestaciones representativas de la comunidad y la región.
- Obra dramática y acontecimiento teatral como modos de acción y relación con el contexto socio político de producción y recepción.
- Diálogos entre el contexto de producción y circulación de producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales contemporáneas.
- Vinculaciones entre el arte teatral y el arte musical y sus diversos modos de incidencia y participación. Experiencias de interacción, de integración, de mestizaje.
- Impacto de las culturas juveniles en las producciones escénicas contemporáneas.
- Incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción escénica y en los distintos procesos vinculados a las artes teatrales tradicionales y contemporáneas.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: DANZA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Danza como gesto cultural emerge, dinámica, de la diversidad de contextos socio-históricos. Es la Danza, que al devenir en lenguaje, pone en movimiento procesos de liberación, descompresión, conservación de información histórico-cultural y recuperación de huellas, sonidos, imágenes y escenas.

Abordar este lenguaje implica el compromiso de poner en juego el cuerpo y el sentir en la búsqueda de un decir propio para interactuar con otros y resignificar el mundo.

Cabe señalar que desde el origen, tanto la Danza como las otras disciplinas artísticas, se han relacionado a través del entrecruzamiento de elementos propios de cada una. Con el paso del tiempo y la búsqueda de la espectacularidad, en algunos casos, estas relaciones interdisciplinarias se han profundizado hasta la inseparabilidad. En tal sentido, el espacio curricular *Lenguaje Artístico Complementario: Danza* propone el reconocimiento vivencial de las diferentes formas de acercamiento entre el lenguaje de la Danza y los otros lenguajes artísticos. Para ello, será necesario que los estudiantes puedan acercarse a las producciones de la danza y mediante la experimentación, ellos mismos establecer los vínculos con su propia orientación.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

El *Lenguaje Artístico Complementario: Danza* en la Orientación Música intenta identificar elementos propios de cada disciplina y lograr un modo de vinculación entre ambas. En tal sentido, el abordaje de los contenidos se realizará desde el punto de vista técnico, conceptual y experimental que le facilita a los jóvenes la posibilidad de desarrollar sus capacidades expresivas y de movimiento, mientras interactúan con el lenguaje de la orientación elegida.

Es por ello que este espacio curricular brinda a los estudiantes los conocimientos inherentes a la utilización del cuerpo en el espacio y en el tiempo como factor portador de sentido, aplicado a las diversas formas musicales.

Es indispensable que los jóvenes puedan utilizar procedimientos compositivos simples de la Danza, como por ejemplo la improvisación individual y colectiva, aplicando principios básicos de diseño espacial, que les permitan transitar y experimentar con procesos productivos poniendo en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar para la concreción del hecho artístico.

Este abordaje incluye también la investigación y el análisis de diferentes géneros y estilos coreográficos de la Danza y su relación con las respectivas formas musicales, producciones de coreógrafos y compositores locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales.

## CONTENIDOS

### *La práctica de la danza en relación a su producción*

- Juegos de desinhibición, confianza e integración.
- Juegos de reconocimiento individual y grupal.
- El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- Formas de desplazamiento y quietud en la escena.
- La aprehensión de elementos provenientes de diversas manifestaciones de la Danza y la Música pertenecientes a los contextos juveniles actuales.
- Ritmología y movimiento.
- La utilización del tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza.
- La reflexión y análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.
- La improvisación a partir de diversas formas musicales, los recursos sonoros y la voz en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo.
- La reproducción y recreación de materiales existentes (coreografías y composiciones musicales) de las expresiones cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano.
- El uso de formas musicales y/o recursos sonoros en la elaboración de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.

### *La práctica de la danza en relación a su contexto*

- La indagación sobre la organización del espacio social de la danza en la actualidad, sus prácticas tanto en manifestaciones autónomas como en relación con la música.
- El análisis de las diferentes vinculaciones de la danza y la música a partir de obras específicas. Músicas originadas a partir de la danza. La música bailable.
- El acceso a producciones locales, regionales, nacionales e internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales (videos, video clips, *youtube*, páginas web, etc.).
- El estudio de géneros que vinculan a la danza y a la música (folklore argentino, latinoamericano, murga, ballets, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición coreográfica y / o montaje de una obra.
- La producción coreográfica en relación a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES AUDIOVISUALES**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La música y lo sonoro establecen una relación constante y directa con lo audiovisual. En ese sentido, este espacio propone una introducción a herramientas teórico-prácticas que permitan el análisis de sus formas de interacción, su simbiosis, y los discursos de las experiencias sono-visuales en los medios audiovisuales. La percepción de un lenguaje sobre otro da forma a una nueva experiencia autónoma. Se indaga, así, sobre las producciones de un corpus determinado que al establecer una relación dialéctica entre sonido e imagen genera una transformación de ambos.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se propone que *Lenguaje Artístico Complementario: Artes Audiovisuales* se construya como un espacio simultáneo de producción y reflexión, donde se aborden sistemáticamente los contenidos específicos poniendo en juego los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías.

Las Artes Audiovisuales hablan de experiencias colectivas donde pueden desplegarse distintos roles y tareas. Esta particularidad de la disciplina favorece la integración grupal y los procesos de creación colaborativa. De este modo, este espacio se transforma en un ámbito de producción lúdico y expresivo que permite al estudiante desarrollar sus propias estrategias para vincular los lenguajes.

### **CONTENIDOS**

- La música en relación a la imagen.
- La Historia. Cómo se relaciona la imagen en movimiento con el sonido (el teatro y la música, la danza, la ópera, el cine, Internet): la música y la imagen se hacen cargo de la dramaticidad de un texto.
- El lenguaje audiovisual.





- El encuadre: visual y sonoro.
- El color luz, la luz del color.
- La narración en el cuadro, la narración en el tiempo.
- El sonido: la voz, la música, el sonido ambiente, el ruido. El sonido óptico.
- La improvisación, interpretación o performance mediatizada. Soportes tecnológicos.
- El cine (música para películas), la publicidad, la televisión, vanguardias artísticas, el videoclip, la música en lo multimedial, la remezcla (Ej. videojockey).
- Internet como medio de creación y difusión audiovisual. Nuevas prácticas de circulación y consumo. Los archivos sonoros.

Versión Preliminar

## TALLER DE INTEGRACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Perdidos los límites entre lenguajes, el arte se encuentra en una constante redefinición. Producto de la expansión de los campos y fronteras de las disciplinas artísticas a lo largo del siglo XX y de la incorporación de nuevas tecnologías, surgen con más frecuencia obras que exponen procesos de diálogo entre los diferentes lenguajes artísticos tradicionales. Estas relaciones de proximidad hacen posible el intercambio creativo y cooperativo, y se transforman en un campo de experimentación para la producción artística y la investigación que ya no reconoce los límites entre palabra, sonido, cuerpo, imagen.

El *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* se piensa como un espacio que instala la necesidad de la investigación artística y la creación. El ejercicio de la creación transdisciplinaria permite que se constituya un nuevo saber en la intersección de diferentes campos del conocimiento artístico. El objeto que surge de este ejercicio es una obra que se independiza de sus orígenes y se constituye en una nueva fuente de sentidos posibles, trabando con el espectador diversas posibilidades de comunicación.

La integración de los lenguajes requiere, así, de un espacio participativo en el que se cruzan discursos y modos de apropiación / gestión de capital importancia para comprender las praxis artísticas en el mundo actual. Es cada vez más común encontrarse con artistas que trabajan en un colectivo de creación donde coinciden también ingenieros, filósofos, arquitectos, comunicadores, entre otros, y donde la interacción y el diálogo se vuelven claves para la construcción de un conocimiento transdisciplinar.

En muchas localidades de la provincia de Santa Fe, la ausencia de galerías de arte, teatros, cines, así como de otras instituciones -tales como la prensa y la crítica especializadas, el ejercicio curatorial, los institutos de formación superior-, sumada a la distancia de los centros artísticos consolidados, invita a los docentes a pensar cómo aportar a la construcción y al fortalecimiento del campo artístico de su región, a la vez que generar un público para el arte.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En tanto la des-delimitación del arte contemporáneo impacta también en la praxis artística, se propone en el *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* un trabajo de reflexión-acción que integre tanto los modos de gestión como los procesos de montaje y recepción propios de cada lenguaje.

Abordar el problema de las relaciones entre las artes, implica indagar en los aspectos posibilitadores de lazos, y recién a partir de allí, considerar la integración. En tal sentido, la condición de espectacularidad se vislumbra como una forma de encuentro de la diversidad de lenguajes y como un modo de generar una composición interdisciplinaria que produzca un nuevo sentido que está más allá de las especificidades.

Dadas las características de este espacio es necesario que se trabaje en un diálogo permanente con el *Lenguaje Artístico Complementario* del quinto año y *Lenguaje y Producción III*, propio de cada disciplina.

Se propone la producción de una obra elaborada a partir del cruce de lenguajes que sea también un espacio para pensar la situación del arte en el contexto local. Esta reflexión puede complementarse con una

producción teórica, de carácter grupal o individual, que permita ampliar la mirada y conectar lo hecho con una realidad social, económica y política de la que el arte es protagonista en todas las culturas.

Con la intención de reflexionar sobre el arte contemporáneo, la obra y el contexto local, y de ejercitar el diálogo entre tradición e innovación, se propone la organización de encuentros con artistas locales, teóricos del arte, docentes-artistas y gestores culturales.

## CONTENIDOS

### *Recuperar la especificidad para transitar los cruces entre las disciplinas artísticas*

- Los elementos que componen los distintos lenguajes, su organización.
- Los modos de articulación entre los lenguajes artísticos y desdelimitación de la especificidad. Análisis de obras.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La revisión de las relaciones entre arte e identidad; cuerpo, arte y ciudad; arte y política.
- El estudio de campos disciplinarios surgidos de prácticas de intercambio y transgresión: instalación; intervención urbana; *performance*; teatro de altura; video-danza; danza-teatro; *videoclip*; murga; circo; recitales, etc.

### *Explorar intereses para el diseño y planificación de una obra*

- La experimentación con distintas materialidades a partir de la apropiación y transferencia de procedimientos artísticos de unas disciplinas a otras.
- La exploración de estrategias de creación colectiva.
- El desarrollo de competencias para planificar, producir, gestionar y conducir emprendimientos en equipos multi e interdisciplinarios.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.
- La indagación del campo cultural regional y de sus formas actuales de gestión: espacios culturales, recursos materiales y tecnológicos, etc.

### *Crear y llevar adelante experiencias artísticas trans, multidisciplinares*

- La experiencia de diálogo, discusión y búsqueda de consenso en las instancias de creación y montaje.
- La producción de una manifestación multidisciplinar que revitalice los vínculos con la comunidad y la región.
- Autoevaluación, planteamiento y solución parcial y evolutiva de problemas que exigen una postura democrática y constructiva.
- Reflexión y elaboración de materiales escritos que se constituyan en aportes para el fortalecimiento del campo artístico a partir de las experiencias transitadas en el Taller.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los jóvenes necesitan saber que pueden mejorar la realidad y vincular lo que aprenden en el aula con lo que sucede en la sociedad, para encontrar sentido a lo aprendido. Mediante las experiencias por las que transitan en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*, tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local, y para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la toma de decisiones a los fines de su efectiva inclusión social.

Este espacio acerca a los jóvenes al mundo laboral pero no piensa el trabajo como un empleo o un emprendimiento de carácter meramente económico. Por el contrario, lo entiende como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico que se realiza en diversos espacios, con el propósito de resolver necesidades y concretar aspiraciones.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas culturales (en su sentido más amplio) y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral contemporáneo, de creciente transitoriedad, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales.

También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante. Esto obliga a pensar la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses, conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses, explorar otros horizontes y espacios de desempeño y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Es así que en *Orientación en Contextos Laborales* de los diversos Bachilleratos Orientados en Arte se promueve el pensar el arte como trabajo y, en tal sentido, el desarrollo de acciones artísticas concretas (no sólo recreativas), destinadas a colaborar en la reflexión y/o en la solución de problemáticas comunitarias, tendientes a recuperar la participación de diversos actores sociales de la comunidad y proyectarse más allá del entorno próximo. Las inquietudes que inicialmente pueden surgir y estar dirigidas al territorio de la escuela -en un trabajo intra o interniveles-, pueden poco a poco involucrar a toda la comunidad educativa y también a otras localidades y/o grupos sociales.

Este espacio favorece la reflexión en relación a la humanización del trabajo, para evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y dar la posibilidad a los jóvenes de posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

En ese sentido, la cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en como valores fundamentales en la formación integral. Y la posibilidad de participar e involucrarse en el presente cultural del territorio fomenta el protagonismo de cada estudiante, en tanto quedan implicadas todas las dimensiones de su personalidad, y permite recuperar el valor formativo del trabajo cooperativo. La participación en experiencias comunitarias de reflexión y tendientes a la resolución de necesidades comunes se muestra así como una forma del ejercicio activo y pleno de la ciudadanía.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de fragmentaciones, que entienda el funcionamiento entrelazado de las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana. Por tanto, es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar actuaciones laborales situadas, reconociendo las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. A la vez, exige espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

De esta manera, se promueve el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos, la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

Las prácticas en contextos laborales llevadas a cabo por los estudiantes permitirán observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindarán la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo vinculados o no con las artes.

Para ello, se vuelve necesario identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa para luego elaborar el proyecto y, a partir de allí, abordar la construcción del problema sobre el que se trabaja, buscar la información y los recursos teóricos y prácticos para la acción, realizar la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

En la gestión cooperativa del proyecto de trabajo -reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos-, este espacio propicia el protagonismo del estudiante en la forma concreta de participación social y ciudadana. A la vez, impulsa la acción grupal en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto: diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación; y resguarda la calidad de la práctica en los diversos contextos atendiendo a problemas reales por medio de la reflexión-acción.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* quiere promover procesos de inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a una comunidad educativa/ regional/ nacional/ latinoamericana.

La evaluación final del proceso (no sólo del resultado) es una instancia formativa de gran importancia dentro del cursado, puesto que permite evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan diseño, gestión y producción en el contexto.

Además, se abordan los saberes referidos a las prácticas específicas del lenguaje enfatizando la producción artística colectiva, en una vinculación fluida con los contenidos de los *Lenguajes Artísticos Complementarios*, *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* y *Ciudadanía y Derecho*, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno al problema planteado.

Para tal fin, se sugiere trabajar en los siguientes formatos: talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas que vinculen el arte y el trabajo; foros, paneles; participación en eventos, exposiciones, ferias; simulación en entornos virtuales; blogs, foros de discusión; plataformas / wikis y proyectos de intervención sociocomunitarios vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas del trabajo artístico.
- El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria / social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Características, organización y demandas del mundo socio-productivo. Factores contextuales. Instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, etc.). Requerimientos del medio (indagación y evaluación).
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.
- El conocimiento de las herramientas que permitan elaborar currículum, notas de pedido, cartas de presentación, formatos de presentación de becas y proyectos.
- El manejo de las herramientas tecnológicas para la producción y comunicación.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, y habilidades personales. El placer de la práctica. El disfrute en las experiencias individuales y colectivas.

- El proyecto personal como proceso de construcción individual y social, y el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

#### *Las modalidades de trabajo*

- Los jóvenes y el trabajo del arte. Modalidades del trabajo del Arte: trabajo en relación de dependencia, trabajo independiente, trabajo comunitario.
- La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Los mecanismos para la obtención del empleo. Compensaciones económicas y no económicas.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

## BACHILLER ORIENTADO EN ARTE - TEATRO

### LENGUAJE Y PRODUCCIÓN TEATRAL I, II y III

#### FUNDAMENTACIÓN

Jugar / Actuar (*to play, jouer, spielen*). Acto esencial de la infancia. El niño imita el mundo para conocerlo y prepararse para vivir en él. En el juego de imitar / mimar habita un deseo de conocimiento, de exploración del universo, por eso el acto mismo se revela ya como un aprendizaje. Dice Jacques Lecoq que mimar es “formar cuerpo con”, es ponerse en movimiento para comprender mejor, para descubrir las cosas de otro modo. El arte teatral, que es juego, mantiene vivo ese acontecimiento, ese acto esencial del ser humano: el de la incesante búsqueda de la dinámica interna del sentido del universo. El teatro posee saberes que brindan al hombre una herramienta de construcción y exploración de su existencia y del mundo. Tiene la particularidad de generar en los espectadores una memoria otra: la memoria de lo no vivido que reconoce como familiar lo desconocido. Pero tiene otro poder inverso, el de extrañar (volver extraño) lo familiar y eso que antes resultaba del todo conocido se presenta en una nueva forma en el juego que la escena propone.

Como todo juego, el teatro es un fenómeno reglado y son esas reglas (cuya permanencia y transformación pueden ser estudiadas) las que se respetan y transmiten para mantener el juego vivo. Para jugar hay que saber las reglas. Para actuar, también. En ambos casos, esas reglas se aprenden en la experiencia, jugando / actuando, y son un grupo de técnicas teatrales que directores y maestros fueron sistematizando desde hace un poco más de un siglo pero de las que puede rastrearse su origen muy lejos y hace mucho tiempo.

El teatro es un arte que no tiene una materia de expresión definida, probablemente por eso es tan difícil comprender su ley. Las formas de la materia prima del teatro -cuerpo, espacio, tiempo-, sólo pueden ser advertidas en esa poética particular construida en la presencia simultánea de actores y espectadores que ocurre en la escena, estando en contacto con ella, y que Jorge Dubatti llama *convivio*. Proliferación de signos, espesor de lenguajes, entramado de voces, el teatro -arte del presente- afirma una y otra vez que es acontecimiento poético, experiencia ficcional vivida.

Es así que este espacio curricular estudia el lenguaje teatral en relación con la producción. *Estudiar haciendo* no sólo es una forma de concebir el aprendizaje y la enseñanza sino un modo de entender el saber teatral como un territorio de conocimientos específicos que solamente pueden ser adquiridos en la frecuentación de la escena.

Para indagar en la complejidad del fenómeno teatral se vuelve necesaria la pluralidad de abordajes teóricos, tanto los que provienen de la semiótica como aquellos que nacen de la especulación de los teatristas. Se busca, de este modo, advertir los disensos y explicitar las perspectivas complementarias provenientes de diferentes encuadres epistemológicos.

Por otra parte, para avanzar en la propuesta de este espacio curricular se hace necesario, ante todo, hacer hincapié en la importancia de alejarse de dos ideas, de alguna manera instaladas en el imaginario colectivo.



Una es que la escena sólo depende de un texto literario y la otra, que es posible un aprendizaje intuitivo de la actuación.

El teatro como arte del presente, como acontecimiento, mantiene un espacio del dominio de lo inefable, de lo espontáneo, y la transmisión de sus técnicas y saberes van más allá de lo puramente lingüístico. Esta particularidad del arte teatral hace que se configure como una disciplina cuyos preceptos no están normalizados de manera unívoca, en tanto no existe para ellos una única manera de ser enfocados en la tradición teatral actual. Sus postulados básicos y especialmente sus métodos múltiples han surgido del vínculo con la práctica, a partir de experimentaciones diversas. Es de advertir que gran parte de la teoría teatral ha sido escrita por teatristas en comunión con sus experiencias artísticas. Diversas bitácoras y manifiestos informales (notas, artículos, diarios de viaje, clases, memorias) constituyen hoy un modo particular de transmitir el saber -que esa experiencia particular ha forjado- que se ha vuelto perdurable en algunas reglas fundamentales.

En la actualidad, el teatro se abre caminos de multiplicación y mestizaje, y cultiva un estado de apertura y reflexión constante que le permite reproducirse y renovarse. La intermedialidad amplía la experiencia estética teatral y obliga a la revisión de las ideas de *reproducibilidad*, de *presencia*, de *cuerpo*, de tiempo-espacio, de real -virtual.

Sin embargo, cierto regusto por la complejidad del mundo contemporáneo aparece como la exteriorización de una conducta regida por las leyes del mercado. Esta aparente diversidad de propuestas no responde a la democratización de los bienes culturales sino al mandato de la variedad de la oferta. La complejización y banalización de las disciplinas artísticas no hacen más que dejar en evidencia cierta incapacidad para *lo simple*, cierta impotencia ante las permanencias testarudas de lo humano, que actúa y ve actuar, que se vuelve testigo y pretende transformar la realidad, al menos en ficción.

Por ello, ante el auge de nuevas formas de narración artística, ante las nuevas condiciones culturales, el teatro se reconcentra para redefinir su lugar sobre los territorios poéticos y los medios expresivos en los que saca ventaja. El cine, la televisión, el periodismo y las páginas de Internet dialogan con públicos masivos y capitalizan la intermediación tecnológica como lenguaje pero el teatro apuesta hacia otra dirección: el rescate del *convivio* -la reunión sin intermediación tecnológica-, el encuentro de persona a persona a escala humana.

La noción de *juego dramático* como actividad favorable para la expresión del pensamiento, para la exteriorización de los intereses e inquietudes y para la superación de temores asociados al encuentro con los otros, aparece en el centro de las preocupaciones de la enseñanza del arte teatral. Entendido así, el juego dramático recupera el vínculo, la pulsión, el deseo, la dimensión del otro. Nada como el teatro actualiza esta dimensión de lo humano. La acción -que todo juego dramático promueve- puede prescindir de objetos, y como actividad pone en relación directamente a los seres humanos entre sí, y los muestra en su diferencia y complementariedad.

Enseñar teatro es enseñar también a ser espectador, a compartir la experiencia, a desarrollar la sensibilidad estética. Estar atento a otros, disfrutar con los otros. La praxis teatral propone espacios de libertad de creación también para el público que es un elemento determinante para que el teatro exista. Formar el

pensamiento crítico y construir una mirada reflexiva sobre la producción teatral contemporánea, sobre los sistemas de representación de los jóvenes, sobre sus formas de vida y la de otros, permite entender los problemas de una comunidad y buscar soluciones.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El trabajo teatral involucra la sensibilidad, el cuerpo, la historia social y personal, el entorno. De allí que una de las nociones centrales en esta propuesta es la de *juego dramático*. En él reaparece –de algún modo– el gesto imitativo que recupera la disponibilidad de la infancia: mimar, recrear, jugar a ser otro –u otra cosa– y permite a los estudiantes tomar conciencia de los mecanismos fundamentales del teatro: el entorno, la acción y la reacción, etc.

Indagando en una dinámica de la actuación que no retrate fielmente los estereotipos, se sugiere llevar las situaciones del juego dramático más allá de *lo real*. Buscar en los trabajos de creación universos poéticos que permitan descubrir, rondar las cosas desde otro lado, como diría García Lorca, para advertir que tanto el teatro como el mundo van más lejos.

La presente orientación curricular propone, por tanto, contenidos que integren no sólo el saber tradicional del método (sistema Stanislavsky y sus reinterpretaciones) sino poéticas que rebasen el territorio construido por el realismo y por el costumbrismo televisivo para indagar en los aportes de las vanguardias y de los teatristas latinoamericanos, y para acercarse, así, a la multiplicidad de propuestas teatrales de la contemporaneidad. En este sentido, la *improvisación* y la *creación colectiva* se presentan como dos conceptos de interés para el trabajo con los estudiantes.

Aquí, *improvisación* hace referencia a la libre creación que se realiza a partir de un tema y/o a la variación que se propone a elementos ya fijados, reglados. Las técnicas de improvisación posibilitan tanto vincularse con la actuación mimética como indagar en poéticas y técnicas de composición dramatúrgica diversa. Ayudan a que el estudiante empiece a desarrollar sus propias imágenes, fortalezca la disponibilidad escénica y permanezca abierto a lo que ocurre, desarrollando la atención que le permite indagar la acción / reacción a diversos estímulos. Estas técnicas constituyen, por tanto, un buen punto de partida para el acercamiento a diversos procedimientos teatrales y una herramienta para generar materiales que formen parte de un espectáculo, que colaboren con la reescritura de un texto y permitan la reflexión sobre la praxis. A la vez, y en lo que respecta al desarrollo y profundización del trabajo actoral, a la fijación y repetición de palabras y acciones, la improvisación representa la posibilidad de dotar al material de la “respiración”, diría Barba, que necesitan las formas para ser animadas, para mantenerse vivas.

Por su parte, la *creación colectiva*, como un modo de producción participativa, apunta más que a la interpretación a la reinterpretación (acción) de los textos, a la creación del personaje, a la incursión de lo individual en lo colectivo, a la revalorización de las producciones en equipo. La creación colectiva se presenta como un método que entiende el texto como conflicto -no sólo como literatura sino como material de indagación. Busca en él la historia, la anécdota, el tema y/o el procedimiento para enfrentarlo con el análisis teórico - práctico. Es cierto que la creación colectiva va a contrapelo de la inmediatez, no ahorra

tiempos ni espacios pero le da impetuosidad al que se atreve a ingresar en esta vía experimental que tan fuertemente ha impactado en el teatro latinoamericano.

En *Lenguaje y Producción Teatral I*, en tercer año, se considera importante ensayar la creación colectiva de secuencias breves para desarrollar las habilidades colaborativo / participativas, generar empatía, buscar tópicos convocantes pero, fundamentalmente, para comenzar a construir un lenguaje propio de cada grupo, una voz propia. Esta propuesta no inhabilita la indagación en poéticas teatrales a partir de textos previamente escritos sino que la promueve.

En el cuarto año, los estudiantes transitan por un momento especialmente sensible al compromiso y la participación ciudadana, se reconocen capaces de formar parte de proyectos en el seno de las instituciones y también de ensayar la proyección hacia la comunidad y el aporte al entorno. Para *Lenguaje y Producción Teatral II*, se propone emprender la creación de un espectáculo.

Se elige la expresión *espectáculo* y no *obra* para que el enfoque de la propuesta no quede restringido al montaje de un texto y mucho menos a la distribución poco equitativa de los roles. En tal sentido, se sugiere la realización de una producción escénica, teatral, que tenga en cuenta las posibilidades y deseos expresivos de cada uno y que pueda estar integrada por varias obras breves. Esto evitará la división de roles de acuerdo al *talento* y dará la posibilidad de generar propuestas escénicas que permitan tanto la participación en la actuación como en los roles técnicos, dramáticos, etc.

Se sugiere transitar tanto por géneros teatrales convencionales (los distintos tipos de comedias, el melodrama, el drama realista o costumbrista, el grotesco, etc.) como formas escénicas de carácter popular y/o alternativo, tales como el radioteatro, la narración oral escénica, la murga, el *clown*, el teatro de objetos y de títeres, la comedia musical, el teatro - danza, el teatro multimedial. En la diversidad de las propuestas los estudiantes pueden encontrar un camino creativo personal que esté vinculado tanto con sus intereses particulares como con los de su grupo etario y su comunidad.

En esta propuesta es de particular importancia la vinculación con los lenguajes complementarios del cuarto año que son Música y Artes Visuales.

La propuesta para *Lenguaje y Producción Teatral III* es de profundización de los niveles de actuación a través de la exploración de diversas poéticas teatrales y de la valoración del *ensayo* como espacio de investigación y trabajo creativo. Esto sin olvidar que en el 5º año se promueve un enfoque territorial, asociado a las propuestas teatrales locales. Por ello, es deseable que el desarrollo de los contenidos esté vinculado a las propuestas del *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* para aportar allí los saberes específicos del hacer teatral.

A lo largo de la formación orientada es de fundamental importancia que los estudiantes se acerquen a las producciones espectaculares de su barrio y su región, como así también que tengan acceso a lo que se produce a nivel nacional, latinoamericano e internacional. Una pedagogía de la mirada es fundamental para la creación; por tanto, la formación de espectadores teatrales se erige como un propósito central en el recorrido de esta materia.

Por último, se propone la realización de seminarios y talleres seleccionando temáticas que surjan de los intereses de los estudiantes así como de la multiplicidad de las prácticas escénicas contemporáneas, por

ejemplo: técnicas circenses, acrobacias, teatro de animación (también denominado de títeres y objetos), teatro multimedial, técnicas de improvisación (como los *match*), *clown*, comedia musical, técnicas del teatro popular, etc.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

- La especificidad teatral desde diversas perspectivas teóricas. La escena en sus múltiples aspectos: poéticos, comunicacionales, simbólicos. El teatro como forma de conocimiento y comunicación; como forma de producción ficcional, metafórica y simbólica; como acontecimiento. El *convivio*.
- Los componentes del arte teatral. Actor, espacio escénico y escenográfico; tiempo de la acción, de la ficción, de la expectación; elementos visuales y sonoros. Las producciones escénicas como trabajo colectivo y textos de síntesis. La identificación de los diversos modos de organización y funcionamiento de estos discursos en la escena contemporánea.
- La literatura dramática. Los componentes del texto teatral según épocas, géneros y estilos.
- El entrenamiento del actor. Ejercicios de desinhibición y sensibilización, relajación y confianza, atención y concentración. El logro de la disponibilidad en el trabajo teatral. Aprestamiento corporal y vocal. Desarrollo de recursos técnicos corporales y vocales como herramientas básicas para la producción de universos ficcionales.
- El vínculo del espectador y la escena. El espectador como productor de sentido, como co-creador y organizador de una realidad otra. Las convenciones teatrales y los diversos modos de construir la ficción en el teatro; los problemas del verosímil como una cuestión de géneros y poéticas. Teatralidad o teatralidades.
- Los juegos dramáticos y las actividades lúdicas. Los medios para la exploración de las posibilidades expresivas propias (individuales y grupales) a través de la acción. Las reglas del juego dramático, las nociones de estructura dramática y acción teatral (sujeto, entorno, conflicto, lógica y coherencia de las acciones). Reconocimiento de la acción / reacción como generadora de espacio, tiempo y personajes en diversas situaciones escénicas. La construcción de personaje / rol en el juego teatral. La progresión dramática.
- La improvisación como acto creativo y herramienta dramatúrgica. La improvisación de secuencias dramáticas a partir de conflictos y temas propios y de textos previamente escritos como forma de experimentar diversos modos de construcción escénica. Técnicas de improvisación.

### CUARTO AÑO

- El entrenamiento del actor. Desarrollo de recursos técnicos corporales y vocales como herramientas básicas para la producción de universos ficcionales. Las prácticas de preparación corporal y vocal, la exploración de las leyes del movimiento a partir del cuerpo en acción: equilibrio, desequilibrio, oposición, alternancia, compensación, acción / reacción. Interrelaciones de ritmos, de espacios y de fuerza. El



entrenamiento de la voz partiendo de la respiración y la articulación, las técnicas de la voz hablada y cantada, la voz como máscara y recurso central en la composición de los personajes.

- La improvisación como herramienta la creación colectiva y como medio para combatir la actuación superficial y estereotipada. Improvisación grupal, por parejas, individual; improvisaciones pautadas, con textos previos. Elaboración de secuencias dramáticas a partir de núcleos y recurrencias para la producción de espectáculos.
- La creación colectiva de obras breves a partir de intereses o problemáticas convocantes, procedimientos escénicos de diverso origen y/o textos teatrales escritos previamente (pertenecientes o no a la literatura teatral). Análisis e investigación en acción de diferentes estilos teatrales que aportan a la creación de un teatro popular y contemporáneo.
- De la tradición teatral realista a las nuevas formas del arte del actor. Circunstancias dadas, verdad escénica, atención y concentración, imaginario. La actuación como reacción, la revelación del mundo interior en la reacción a las provocaciones del mundo exterior. La composición.
- La actuación con objetos. Exploración de las posibilidades expresivas del objeto: manipulación, animación y transformación, interpretación. Los títeres, las marionetas, los muñecos. La exploración de la relación entre el cuerpo, la voz y el títere / objeto en el teatro de animación.
- El teatro de humor. Los recursos de la comicidad en la actuación (vocales, sonoros, corporales, gestuales) y las características de la situación cómica. El humor en el teatro popular.
- El radioteatro, la narración oral escénica, el *standup*. La palabra y los sonidos en el radioteatro, los efectos sonoros y técnicas del doblaje. La creación de la disponibilidad del auditorio.
- El ensayo como espacio de exploración y trabajo, como herramienta para la profundización, la reformulación creativa, el acuerdo y la organización del trabajo de una disciplina colectiva.
- Los procesos de montaje teatral. Los elementos escénicos y escenográficos, sonido e iluminación en función de la preparación de una obra, de acuerdo con una poética particular. La exploración de diversos modos de producción de sentido en diferentes tendencias dramáticas y escénicas. El montaje en espacios convencionales y no convencionales. El lugar del público.

## QUINTO AÑO

- La creación colectiva de obras breves a partir de intereses o problemáticas convocantes, procedimientos escénicos de diverso origen y/o textos teatrales escritos previamente (pertenecientes o no a la literatura teatral). Análisis e investigación en acción de diferentes estilos teatrales que aportan a la creación de un teatro popular y contemporáneo.
- El ensayo como espacio de exploración y trabajo, como herramienta para la profundización, la reformulación creativa, el acuerdo y la organización del trabajo de una disciplina colectiva.
- Los medios expresivos propios: el gesto, la voz, el cuerpo como constructores de dramaticidad a partir del trabajo y profundización sobre diversos géneros y poéticas teatrales. El lenguaje de los gestos: del silencio a la palabra.
- Conocimiento y contacto con las manifestaciones culturales del propio entorno identificando diversos referentes para concretar una propuesta teatral territorializada.



- La recepción teatral. Competencias y actividades perceptivas del espectador, fronteras del espectáculo: teatralidad y diferentes modalidades participativas.
- La exploración activa de técnicas y postulados de las teorías teatrales del Siglo XX y su impacto en el teatro argentino y latinoamericano. El abordaje del personaje, su tradición histórica y el cambio de estatuto en las propuestas contemporáneas. La multiplicación de teorías y técnicas de la actuación. El Teatro del Oprimido de Augusto Boal. La creación colectiva y las propuestas del teatro comunitario.
- El uso de la máscara en el teatro, la exploración del gesto a través del uso de diversos tipos de máscara: máscara neutra, máscaras expresivas, media máscara, máscara entera. Exploración del terreno de lo ridículo y de lo cómico en la búsqueda del propio clown.
- Las poéticas de la liminalidad. El cruce entre el teatro y las otras artes, el intercambio y la transformación de procedimientos con los otros lenguajes artísticos: intervenciones en el espacio público y en espacios privados, *performances*, *match* de improvisación, teatro de altura, el *standup*, etc. Las vinculaciones entre las artes escénicas y los medios tecnológicos, y sus diversas funciones: diegética, ilustrativa, documental, emocional, etc.

## TEATRO Y CONTEXTO I y II

### FUNDAMENTACIÓN

El contexto de una producción artística -la comprensión del campo conceptual, expresivo y tecnológico de una producción- no sólo implica los datos de su campo socio-histórico más inmediato, sino el diálogo con entornos disciplinares y espacio-temporales más amplios. La lectura de las obras se presenta, entonces, como un intento de superar los abordajes de la historia del arte como inventarios analíticos de obras.

Cada tiempo, cada cultura, presenta diversos modos de estructurar las producciones artísticas. Estos modos metaforizan la manera en que una época entiende la realidad. De allí que las formas artísticas puedan ser estudiadas como alternativas de traducción, como “metáforas epistemológicas”, tal como las denomina Umberto Eco.

En este sentido, se propone el estudio de los materiales artísticos en tensión con lo local, regional, nacional y del mundo, en una perspectiva que integre las nociones de tiempo múltiple y complejo, y de espacio en relación a la acción humana. De este modo, se hace posible deconstruir el concepto de *identidad* y entender que -tal como plantea García Canclini- ésta es una construcción que se relata.

Si el arte resignifica mitos, símbolos, sucesos y expresiones en las manifestaciones artísticas, la educación puede recuperar diversidad de voces e indagar qué dicen las disciplinas de los sujetos y sus culturas.

Para profundizar los contenidos trabajados en cada especialidad y propiciar un agenciamiento de discursos vinculantes se sugieren los siguientes ejes –comunes a todos los Bachilleratos Orientados en Arte:

- Influencia de Europa y EE.UU. en el arte argentino y latinoamericano.
- Relación entre las culturas latinoamericanas. Aportes inmigratorios y culturas originarias. Configuraciones de lo inmigrante. Usos y apropiaciones.
- Ruptura de la modernidad. Siglo XX y arte contemporáneo.
- Condicionamientos sociopolíticos y económicos en el arte.
- Patrimonio cultural tangible e intangible.

Pensar el Teatro, su constitución como disciplina artística, supone considerar los intentos tempranos de la humanidad por contar historias, por entrar en comunicación con los demás, por jugar a ser otro, por comprender el mundo. Abarcar la complejidad de su lenguaje y reflexionar sobre la forma en que actualmente pensamos el Teatro implica establecer recorridos relacionados con los contextos de producción, circulación y recepción de las obras en permanente referencia a otros campos disciplinares que no necesariamente tienen que ver con el arte.

En la confluencia de las culturas originarias, latinoamericanas y migrantes, el campo teatral argentino configura diversas cartografías en las que se advierten territorios de incesante nomadismo cultural. La convivencia de poéticas tradicionales y contemporáneas determina una constante redefinición del arte teatral y sus límites.

En el centro de los estudios teóricos -y en las obras- se debaten conceptos como *presentación / representación, corporalidad / organicidad, actor / performer / espectador, ficción / realidad*. Por ello y para

comprender el campo conceptual, expresivo y tecnológico de las producciones teatrales contemporáneas, los contenidos de *Teatro y Contexto I y II* transitan diversos paradigmas y modos de entender la *teatralidad*.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos trabajados en *Teatro y Contexto I y II* se organizan en torno a dos ejes complementarios. Uno, vinculado con la diversidad de poéticas teatrales universales y otro, asociado a la recuperación y análisis de las manifestaciones teatrales próximas. Por ello, se sugiere en ambos años partir de experiencias espectatoriales directas, para reflexionar sobre las vinculaciones con el entorno, establecer lazos y posibles genealogías. De este modo (y en la medida de las posibilidades), el contacto con los artistas del medio y las diversas estéticas circulantes permitirá recuperar en la memoria de los procesos creativos los lazos intertextuales y diversos materiales que pueden traer las obras (de algún modo) al presente del analista.

Dado que la realidad del campo teatral es diversa en la provincia y no siempre el acceso a las obras se hace posible, se sugiere incluir en el corpus de análisis manifestaciones escénicas tales como el carnaval, las murgas, el circo, y hacer uso de materiales como el teatro filmado o la adaptación cinematográfica de obras dramáticas. Estos soportes permitirán al docente y a los estudiantes ampliar la experiencia espectatorial y entrar en diálogo con el teatro del mundo.

El estudio de las producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales en relación con el contexto social, histórico, económico y cultural en que fueron gestadas permite una profundización de los contenidos trabajados en *Lenguaje y Producción Teatral*.

El abordaje de los textos (entendiendo por textos no sólo las obras de la literatura teatral sino también los espectáculos) alcanza múltiples aspectos: formales, temáticos, sociales, económicos, regionales, auto referenciales, espectatoriales. Se centra en los modos de construcción de las obras, la relación entre los lenguajes de la escena, la transposición, el vínculo con los espectadores, la realidad (re)presentada, la interdiscursividad, o aquellos procedimientos que resulten relevantes en cada caso.

Este espacio permite trabajar en seminarios y talleres de carácter multidisciplinario con *Historia, Lengua y Literatura, Filosofía, Ciudadanía y Derechos* así como con los *Lenguajes Artísticos Complementarios* de cuarto y quinto años.

Los ejes propuestos no responden a un orden estricto de desarrollo sino que son guías para el agrupamiento de contenidos, por lo cual pueden ser trabajados de manera interrelacionada, según sea el recorrido que proyecta el docente, las necesidades del grupo y la realidad cultural e institucional, planteando siempre el estudio del presente y estableciendo lazos necesarios con el pasado.

### CONTENIDOS

#### CUARTO AÑO

*El teatro actual y los condicionamientos sociopolíticos y económicos*

- Las producciones teatrales en grandes centros urbanos, en provincias, en localidades del interior.





- Espacios de gestión, instituciones legitimantes, espacios convencionales y no convencionales para la representación.
- Convivencia de formas de producción y circulación de las obras: el teatro *de arte*, el teatro comercial, el teatro oficial, las manifestaciones emergentes y periféricas del arte teatral.

#### *El teatro en Santa Fe*

- Las instituciones teatrales y los teatristas de la comunidad / región. Experiencias espectatoriales directas.
- Recuperación de procesos creativos colectivos. La génesis de los espectáculos.
- Recuperación y reconocimiento de la tradición teatral local y regional: escuelas, poéticas, autores y actores emblemáticos.

#### *El teatro argentino. Creación de una tradición*

- Distancias y paralelismos entre América Latina y Europa en los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Las manifestaciones teatrales de ambos continentes.
- El reconocimiento de géneros canónicos: la gauchesca teatral y el circo criollo; el realismo costumbrista. Los géneros de la inmigración: el sainete porteño o criollo; el grotresco criollo. Construcción de una tradición nacional. Relecturas y reapropiaciones a partir de los teatristas de la década del '60.

#### *Las escuelas de actuación. Las poéticas teatrales de Europa y EE.UU, y el teatro argentino*

- La búsqueda de la verdad escénica en el trabajo de Constantin Stanislavski (1863-1938) y la construcción de la escena realista y naturalista en Europa. De Ibsen a Chejov.
- Las reapropiaciones de la tradición del realismo europeo en Estados Unidos. El desarrollo del método Lee Strasberg. América Latina y la consolidación de la tradición realista en la Argentina. Los primeros maestros del método.

#### *Los géneros clásicos*

- La Tragedia. Los mitos. Atenas y el siglo V a.C. Los trágicos griegos: Esquilo, Sófocles, Eurípides. Shakespeare y el teatro isabelino. Racine. Relecturas y reescrituras en el teatro contemporáneo.
- La Comedia. Comediógrafos griegos y latinos. La comedia del arte. Shakespeare y el teatro isabelino. Molière. Vodevil y comedia de enredos. Relecturas y reescrituras en el teatro contemporáneo.

### **QUINTO AÑO**

#### *El teatro argentino. Discusión de la tradición*

- Las distancias y paralelismos entre América Latina, Europa y EE. UU. en el siglo XX. Las vanguardias históricas y sus reapropiaciones. El movimiento de Teatro Independiente. Autores, actores, directores.

- La problematización de la noción de *Modernidad* como signo de progreso, de avance y movimiento, y su vinculación con las manifestaciones teatrales. Formas del realismo en el teatro argentino. Las primeras expresiones del teatro del absurdo. Las experiencias del Instituto Di Tella.
- Periferia cultural y descentramiento posmoderno. El teatro *off*. El canon de la multiplicidad. Neobarroco. Las nuevas dramaturgias. Un teatro de teatristas.

#### *El teatro en Santa Fe*

- La problematización del estatuto del fenómeno teatral en la actualidad a partir de su convivencia con el universo espectacular y multimedial contemporáneo.
- La teatralidad de las manifestaciones escénicas como el carnaval, la murga, el circo, las instalaciones, las intervenciones urbanas.

#### *Las escuelas de actuación. Las poéticas teatrales de Europa y EE.UU, y el teatro argentino*

- El cuestionamiento de las relaciones entre teatro, ficción y realidad, en teatristas como Gordon Craig, Vsevolod Meyerhold, Antonin Artaud, Bertold Brecht.
- La comprensión de los alcances de la noción de actor / personaje en las poéticas de Stanislavsky, Brecht, Artaud, el teatro del absurdo, los *happening*.
- Después de las vanguardias: Peter Brook, Tadeusz Kantor y Jerzy Grotowski. Eugenio Barba, Jacques Lecoq. Apropiación y transformación de procedimientos por maestros, directores y actores argentinos.

#### *El teatro latinoamericano*

- La indagación en las relaciones entre el arte y la política. El arte popular y los procesos de represión y de democratización. El Teatro del Oprimido de Augusto Boal y el método de la Creación Colectiva de E. Buenaventura, en Latinoamérica. El fenómeno de Teatro Abierto, la construcción del Teatro Comunitario y los alcances del Teatro por la Identidad.



## LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

### FUNDAMENTACIÓN

La propuesta común a los Bachilleratos Orientados en Arte incluye, en cada orientación, a los demás lenguajes artísticos como Lenguajes Artísticos Complementarios. Estos se organizan en la estructura curricular de tal modo que los estudiantes transitan por todas las disciplinas artísticas. De este modo, se promueve la articulación entre las artes y se superan los enfoques fragmentarios.

El trabajo que se realiza en los *Lenguajes Artísticos Complementarios* implica tanto la experimentación en los problemas perceptivos, de organización y producción de cada disciplina en particular como el aporte de estas disciplinas al lenguaje de la orientación y los posibles cruces entre ambas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los *Lenguajes Artísticos Complementarios* trabajan en el diálogo permanente entre la praxis y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el proyecto grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se produce permite que los aprendizajes se construyan en la explicitación de los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones. Por otra parte, se sugiere también incentivar en estos espacios el diálogo con los saberes de otros campos disciplinares de la Formación General en seminarios y talleres integrados.

## LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES VISUALES

### FUNDAMENTACIÓN

Abordar el trabajo en este espacio supone trascender las limitaciones que plantea la concepción de las Artes Visuales como Artes Plásticas. Ampliar esta noción implica pensar *lo visual* como toda manifestación vinculada a la mirada, en tanto es la mirada la que construye y de-construye el sentido. Por ello, es fundamental un desarrollo de lo perceptivo y un aprendizaje de la gramática de lo visual, de la forma, del espacio y del tiempo.

*La escena*, como dispositivo comunicacional, como forma de producción metafórica, simbólica, implica en sus múltiples aspectos (poéticos, comunicacionales, simbólicos), la composición de un espacio, la exploración de situaciones lumínicas, la organización de recorridos que van construyendo un relato. La identificación de los diversos modos de organización y funcionamiento de los discursos en la escena contemporánea requiere de una mirada crítica por parte de los estudiantes a la vez que revela los mecanismos de trabajo cooperativo y las formas colectivas de producción que se ponen en juego.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se propone orientar este espacio en dos direcciones. Una, en la que se desarrollan los conceptos específicos del lenguaje, profundizando lo trabajado en *Educación Artística II: Artes Visuales*, analizando y explorando en la práctica concreta las posibilidades de diversos soportes, recursos y procedimientos. La

otra, se centra en el desarrollo de poéticas personales que resignifiquen los diálogos entre las disciplinas artísticas. En este sentido es que se considera adecuado hacer un recorrido por distintas manifestaciones del arte explicitando cruces para entender la relación entre los lenguajes.

## **CONTENIDOS**

- La percepción de la imagen. La percepción del espacio. La percepción del movimiento.
- Posibles técnicas para construir escenarios. Collages, montajes, fotomontajes, construcción tridimensional.
- Formas rápidas de ejecución de una idea: bocetos, croquis. La línea. La mancha. El color. La trama. La textura.
- Las distintas posibilidades expresivas de los materiales. El papel, el cartón, la goma espuma.
- El diseño de vestuario. La construcción del personaje.
- La escenografía. El telón como marco de escenario. Esquemas de diagramación de un espacio. Proyecciones, perspectivas, planta, vista.
- El espacio pictórico en el teatro. El color y la luz como elementos significantes. Esquemas de iluminación. Claves de valor: alta, baja y media.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: MÚSICA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

*Lenguaje Artístico Complementario: Música*, en las diferentes orientaciones, propone la incorporación y profundización de conocimientos musicales en diálogo con los conocimientos de la orientación elegida por el estudiante. De este modo, se viabiliza una comprensión del arte en su totalidad que no sólo tiene en cuenta las particularidades de cada expresión artística.

En el primer año de la Educación Secundaria obligatoria, los estudiantes transitaron por *Educación Artística I: Música* y por tanto han estado en contacto con el lenguaje musical desde la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión. Estos saberes previos permiten reflexionar sobre las relaciones con las demás disciplinas artísticas.

Música como Lenguaje Artístico Complementario en la orientación Teatro, permite a los estudiantes profundizar en los conocimientos inherentes a la voz, el cuerpo, el sonido y el silencio -entre otros-, como recursos a utilizar en las producciones teatrales, entendiendo así la importancia de la relación que se produce en estas dos disciplinas artísticas. También mediante la investigación y el análisis de música para teatro, desde sus autores y compositores, locales, regionales, nacionales y latinoamericanos se procuran incorporar herramientas de valoración y comprensión y se posibilita la puesta en práctica de lo transitado, creando vínculos con los espacios de producción y contexto.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Música como lenguaje artístico complementario propone el abordaje de los contenidos de manera activa y participativa a través de la concreción de proyectos específicos que lo vinculen con la orientación. El espacio curricular se organizará en dos ejes, considerando las prácticas musicales en relación con la producción por un lado y el contexto por el otro. Las prácticas musicales en relación a la producción tiene por acciones predominantes las de componer, ejecutar, cantar, versionar, *arreglar* e improvisar utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje considerando la diversidad de géneros y estilos y en la medida de las posibilidades de los estudiantes.

Respecto al segundo eje, las prácticas musicales en relación a su contexto refieren al terreno de las audiciones activas, el análisis, la investigación y la reflexión sobre el/los lenguaje/s y sobre las diversas expresiones musicales relacionadas a la orientación, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción, las culturas que identifican, sus geografías y circunstancias temporales.

## CONTENIDOS

### *Las prácticas musicales en relación a su producción*

- La interpretación vocal colectiva, individual y coral tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- La incorporación del canto como medio expresivo para el desarrollo del texto teatral.
- La ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse, ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas sencillas.
- La interpretación vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- El trabajo con los parámetros del sonido (duración, altura, timbre e intensidad), la forma, la textura, en el desarrollo y realización de sus propias ideas y en el análisis musical.
- El trabajo con los parámetros del sonido aplicados al texto teatral. El ritmo de la obra, de la palabra escrita y hablada. La inclusión de modificaciones en la altura y la intensidad al hablar. Los diferentes timbres y registros de las voces a utilizar. La textura en el transcurso de la obra, el monólogo, el diálogo, la superposición de voces.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- La experimentación con el sonido, el ruido y el silencio, y la reflexión sobre los mismos.
- La experimentación con el sonido en la construcción de instrumentos musicales con elementos cotidianos.
- La improvisación y la composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- La realización de proyectos musicales que involucren al teatro considerando los intereses y posibilidades de los estudiantes.
- El conocimiento y uso crítico de las tecnologías digitales a su alcance (informática, telefonía móvil, Internet, etc.) para la investigación y producción musical.

### *Las prácticas musicales en relación a su contexto*

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con el teatro.
- La investigación sobre compositores de música para teatro santafesinos, argentinos y latinoamericanos. Análisis de sus obras.
- El análisis de las diferentes vinculaciones de la música y el teatro a partir de obras específicas. Música compuesta y grabada para teatro, música interpretada por músicos en la puesta en escena, actores que cantan o tocan, músicos que actúan (cantantes de tango, de rock, etc.).
- El estudio de géneros que vinculan a la música y al teatro (murga, ópera, etc.).
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad así como el *software* de audio digital accesible.
- El conocimiento de las expresiones musicales latinoamericanas vinculadas al teatro que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- El conocimiento de los procesos creativos musicales utilizados en el montaje de obras teatrales mediante el encuentro con artistas de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura la relación con el contexto y la *performance*.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar fundamentada y respetuosamente en relación con lo visto y escuchado, incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
- Investigación y análisis de músicas que se enmarquen en contenidos trabajados en *Geografía, Historia y Lengua y Literatura* u otras disciplinas estudiadas.
- Investigación y análisis sobre prácticas musicales de la región, desde las artísticas a las asociadas a manifestaciones religiosas, deportivas, sociales.

## **LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO: ARTES AUDIOVISUALES**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Los medios audiovisuales y la tecnología digital han *alterado* el campo artístico. Las diversas expresiones teatrales se han visto interceptadas por estas nuevas máquinas que en ocasiones han impulsado cambios en las bases teóricas y prácticas de la dramaturgia. Las manifestaciones artísticas contemporáneas asumen en la práctica los conceptos de interacción y fusión de géneros artísticos. Es así que en este espacio se intenta advertir cómo se entienden los procesos teatrales que convergen con las tecnologías mediatizadas

de la representación. Del mismo modo, indaga en las posibilidades que favorecen los diversos dispositivos en relación a un proceso escénico en tiempo real o pregrabado.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se propone que *Lenguaje Artístico Complementario: Artes Audiovisuales* se construya como un espacio simultáneo de producción y reflexión, donde se aborden sistemáticamente los contenidos específicos poniendo en juego los saberes previos del estudiante en relación a medios y nuevas tecnologías.

Las artes audiovisuales hablan de experiencias colectivas donde pueden desplegarse distintos roles y tareas. Esta particularidad de la disciplina favorece la integración grupal y los procesos de creación colaborativa. De este modo, este espacio se transforma en un ámbito de producción lúdico y expresivo que permite al estudiante desarrollar sus propias estrategias para vincular los lenguajes.

### **CONTENIDOS**

- La composición de la imagen en movimiento.
- El encuadre.
- El color luz, la luz del color.
- La narración en el cuadro, la narración en el tiempo, guión y adaptación.
- El sonido.
- La puesta en escena, la interacción mediatizada.
- La estética de lo performativo e intermedialidad. El actor proyectado y la muerte del actor.
- La obra de teatro filmada, la filmación del teatro.
- El teatro en televisión (telenovelas y comedias de situación).
- La recepción y circulación (audiencia, espectador, etc.).

## TALLER DE INTEGRACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Perdidos los límites entre lenguajes, el arte se encuentra en una constante redefinición. Producto de la expansión de los campos y fronteras de las disciplinas artísticas a lo largo del siglo XX y de la incorporación de nuevas tecnologías, surgen con más frecuencia obras que exponen procesos de diálogo entre los diferentes lenguajes artísticos tradicionales. Estas relaciones de proximidad hacen posible el intercambio creativo y cooperativo, y se transforman en un campo de experimentación para la producción artística y la investigación que ya no reconoce los límites entre palabra, sonido, cuerpo, imagen.

El *Taller de Integración de Lenguajes Artísticos* se piensa como un espacio que instala la necesidad de la investigación artística y la creación. El ejercicio de la creación transdisciplinaria permite que se constituya un nuevo saber en la intersección de diferentes campos del conocimiento artístico. El objeto que surge de este ejercicio es una obra que se independiza de sus orígenes y se constituye en una nueva fuente de sentidos posibles, trabando con el espectador diversas posibilidades de comunicación.

La integración de los lenguajes requiere, así, de un espacio participativo en el que se cruzan discursos y modos de apropiación / gestión de capital importancia para comprender las praxis artísticas en el mundo actual. Es cada vez más común encontrarse con artistas que trabajan en un colectivo de creación donde coinciden también ingenieros, filósofos, arquitectos, comunicadores, entre otros, y donde la interacción y el diálogo se vuelven claves para la construcción de un conocimiento transdisciplinar.

En muchas localidades de la provincia de Santa Fe, la ausencia de galerías de arte, teatros, cines, así como de otras instituciones -tales como la prensa y la crítica especializadas, el ejercicio curatorial, los institutos de formación superior-, sumada a la distancia de los centros artísticos consolidados, invita a los docentes a pensar cómo aportar a la construcción y al fortalecimiento del campo artístico de su región, a la vez que generar un público para el arte.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En tanto la des-delimitación del arte contemporáneo impacta también en la praxis artística, se propone en el *Taller de Integración de Los Lenguajes Artísticos* un trabajo de reflexión-acción que integre tanto los modos de gestión como los procesos de montaje y recepción propios de cada lenguaje.

Abordar el problema de las relaciones entre las artes, implica indagar en los aspectos posibilitadores de lazos, y recién a partir de allí, considerar la integración. En tal sentido, la condición de espectacularidad se vislumbra como una forma de encuentro de la diversidad de lenguajes y como un modo de generar una composición interdisciplinaria que produzca un nuevo sentido que está más allá de las especificidades.

Dadas las características de este espacio es necesario que se trabaje en un diálogo permanente con el *Lenguaje Artístico Complementario* del quinto año y *Lenguaje y Producción III*, propio de cada disciplina.

Se propone la producción de una obra elaborada a partir del cruce de lenguajes que sea también un espacio para pensar la situación del arte en el contexto local. Esta reflexión puede complementarse con una



producción teórica, de carácter grupal o individual, que permita ampliar la mirada y conectar lo hecho con una realidad social, económica y política de la que el arte es protagonista en todas las culturas.

Con la intención de reflexionar sobre el arte contemporáneo, la obra y el contexto local, y de ejercitar el diálogo entre tradición e innovación, se propone la organización de encuentros con artistas locales, teóricos del arte, docentes-artistas y gestores culturales.

## CONTENIDOS

### *Recuperar la especificidad para transitar los cruces entre las disciplinas artísticas*

- Los elementos que componen los distintos lenguajes, su organización.
- Los modos de articulación entre los lenguajes artísticos y desdelimitación de la especificidad. Análisis de obras.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La revisión de las relaciones entre arte e identidad; cuerpo, arte y ciudad; arte y política.
- El estudio de campos disciplinarios surgidos de prácticas de intercambio y transgresión: instalación; intervención urbana; *performance*; teatro de altura; video-danza; danza-teatro; videoclip; murga; circo; recitales, etc.

### *Explorar intereses para el diseño y planificación de una obra*

- La experimentación con distintas materialidades a partir de la apropiación y transferencia de procedimientos artísticos de unas disciplinas a otras.
- La exploración de estrategias de creación colectiva.
- El desarrollo de competencias para planificar, producir, gestionar y conducir emprendimientos en equipos multi e interdisciplinarios.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.
- La indagación del campo cultural regional y de sus formas actuales de gestión: espacios culturales, recursos materiales y tecnológicos, etc.

### *Crear y llevar adelante experiencias artísticas trans-, multi- disciplinares.*

- La experiencia del diálogo, la discusión y la búsqueda de consenso en las instancias de creación y montaje.
- La producción de una manifestación multidisciplinar que revitalice los vínculos con la comunidad y la región.
- La autoevaluación, el planteamiento y la solución parcial y evolutiva de problemas que exige una postura democrática y constructiva.
- La reflexión y la elaboración de materiales escritos que se constituyan en aportes para el fortalecimiento del campo artístico a partir de las experiencias transitadas en el Taller.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los jóvenes necesitan saber que pueden mejorar la realidad y vincular lo que aprenden en el aula con lo que sucede en la sociedad, para encontrar sentido a lo aprendido. Mediante las experiencias por las que transitan en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*, tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local, y para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la toma de decisiones a los fines de su efectiva inclusión social.

Este espacio acerca a los jóvenes al mundo laboral pero no piensa el trabajo como un empleo o un emprendimiento de carácter meramente económico. Por el contrario, lo entiende como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico que se realiza en diversos espacios, con el propósito de resolver necesidades y concretar aspiraciones.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas culturales (en su sentido más amplio) y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral contemporáneo, de creciente transitoriedad, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales.

También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante. Esto obliga a pensar la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses, conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses, explorar otros horizontes y espacios de desempeño y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Es así que en *Orientación en Contextos Laborales* de los diversos Bachilleratos Orientados en Arte se promueve el pensar el arte como trabajo y, en tal sentido, el desarrollo de acciones artísticas concretas (no sólo recreativas), destinadas a colaborar en la reflexión y/o en la solución de problemáticas comunitarias, tendientes a recuperar la participación de diversos actores sociales de la comunidad y proyectarse más allá del entorno próximo. Las inquietudes que inicialmente pueden surgir y estar dirigidas al territorio de la escuela -en un trabajo intra o interniveles-, pueden poco a poco involucrar a toda la comunidad educativa y también a otras localidades y/o grupos sociales.

Este espacio favorece la reflexión en relación a la humanización del trabajo, para evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y dar la posibilidad a los jóvenes de posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

En ese sentido, la cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en como valores fundamentales en la formación integral. Y la posibilidad de participar e involucrarse en el presente cultural del territorio fomenta el protagonismo de cada estudiante, en tanto quedan implicadas todas las dimensiones de su personalidad, y permite recuperar el valor formativo del trabajo cooperativo. La participación en experiencias comunitarias de reflexión y tendientes a la resolución de necesidades comunes se muestra así como una forma del ejercicio activo y pleno de la ciudadanía.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de fragmentaciones, que entienda el funcionamiento entrelazado de las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana. Por tanto, es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar actuaciones laborales situadas, reconociendo las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. A la vez, exige espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezcan su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

De esta manera, se promueve el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos, la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

Las prácticas en contextos laborales llevadas a cabo por los estudiantes permitirán observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindarán la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo vinculados o no con las artes.

Para ello, se vuelve necesario identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa para luego elaborar el proyecto y, a partir de allí, abordar la construcción del problema sobre el que se trabaja, buscar la información y los recursos teóricos y prácticos para la acción, realizar la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

En la gestión cooperativa del proyecto de trabajo -reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos-, este espacio propicia el protagonismo del estudiante en la forma concreta de participación social y ciudadana. A la vez, impulsa la acción grupal en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto: diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación; y resguarda la calidad de la práctica en los diversos contextos atendiendo a problemas reales por medio de la reflexión-acción.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* quiere promover procesos de inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a una comunidad educativa/ regional/ nacional/ latinoamericana.

La evaluación final del proceso (no sólo del resultado) es una instancia formativa de gran importancia dentro del cursado, puesto que permite evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan diseño, gestión y producción en el contexto.

Además, se abordan los saberes referidos a las prácticas específicas del lenguaje enfatizando la producción artística colectiva, en una vinculación fluida con los contenidos de los *Lenguajes Artísticos Complementarios*, *Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos* y *Ciudadanía y Derecho*, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno al problema planteado.

Para tal fin, se sugiere trabajar en los siguientes formatos: talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas que vinculen el arte y el trabajo; foros, paneles; participación en eventos, exposiciones, ferias; simulación en entornos virtuales; blogs, foros de discusión; plataformas / *wikis* y proyectos de intervención sociocomunitarios vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas del trabajo artístico.
- El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria / social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Características, organización y demandas del mundo socio-productivo. Factores contextuales. Instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, etc.). Requerimientos del medio (indagación y evaluación).
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.
- El conocimiento de las herramientas que permitan elaborar currículum, notas de pedido, cartas de presentación, formatos de presentación de becas y proyectos.
- El manejo de las herramientas tecnológicas para la producción y comunicación.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, y habilidades personales. El placer de la práctica. El disfrute en las experiencias individuales y colectivas.

- El proyecto personal como proceso de construcción individual y social, y el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

#### *Las modalidades de trabajo*

- Los jóvenes y el trabajo del arte. Modalidades del trabajo del Arte: trabajo en relación de dependencia, trabajo independiente, trabajo comunitario.
- La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Los mecanismos para la obtención del empleo. Compensaciones económicas y no económicas.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.



# ORIENTACIÓN

## CIENCIAS NATURALES

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

El impacto que los conocimientos de las Ciencias Naturales tienen en la sociedad es cada vez mayor. Las decisiones y acciones implementadas son determinantes para definir proyectos personales y comunitarios, al mismo tiempo que condicionan la estabilidad y sustentabilidad de los sistemas de la Tierra.

Todos los ciudadanos tienen el derecho de acceder al conocimiento científico para explicar y comprender el mundo, interactuando con él propositivamente. La *cultura científica* ya no es exclusiva de un sector social, no pertenece a una élite. La finalidad es dar una formación en conocimientos y, especialmente, en valores, que favorezca la participación ciudadana responsable y democrática en la evaluación y el control de las implicaciones sociales de la ciencia y la tecnología.

El estudio de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en el marco de la Escuela Secundaria Obligatoria e Inclusiva, implica una transformación estructural y funcional, que en ocasiones problematiza, cuestiona y revive conflictos. También es una oportunidad para renovar concepciones y fortalecerlas.

Se concibe la construcción del conocimiento científico como un proceso sistémico, abierto, en permanente renovación, con el protagonismo de la observación, la creatividad para la formulación e identificación de problemáticas e hipótesis, el análisis crítico y la controversia. Así, la ciencia se constituye en un proceso cultural con profundas raíces humanísticas y sociales.

Desde esta perspectiva, la propuesta de enseñanza, debe favorecer una mejor comprensión de las relaciones mutuas entre ciencia, tecnología y los procesos sociales.

Las Ciencias Naturales tienen una larga y rica trayectoria de enseñanza en nuestro país. En los últimos años ha aumentado la preocupación acerca de *qué aprenden* y *qué deberían aprender* los ciudadanos sobre este área del conocimiento.

Considerando las características y demandas actuales de los estudiantes, una reflexión al respecto debe conducir a pensar prácticas de enseñanza que posibiliten una mejor articulación entre cómo se arriba a los conocimientos científicos y los procesos que permiten su aprendizaje, abandonando lecturas lineales, para incorporar distintas dimensiones y metodologías de resolución, incorporando los aspectos metodológicos, empíricos, abstractos, sociales y también el aspecto contraintuitivo de la ciencia.

Las interacciones entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje con el objeto de estudio deben ser revitalizadas, favoreciendo la participación comprometida, responsable y crítica del estudiante, guiándolo más allá de las fronteras de su propia experiencia, familiarizándolo con nuevos sistemas de explicaciones, formas de lenguaje específico y nuevos estilos en la construcción y desarrollo de los conocimientos.

La tarea de enseñar y aprender ciencias y, en particular, Ciencias Naturales, presenta el desafío de las *nuevas alfabetizaciones*.

Alfabetizar *científica y tecnológicamente* significa proponer una forma de trabajo en la que se generen situaciones de enseñanza que recuperan las experiencias de los estudiantes con los fenómenos naturales, para que vuelvan a preguntarse sobre ellos. De esta forma, al elaborar explicaciones, corrigen, amplían y

enriquecen los supuestos formulados, utilizando los modelos potentes y generalizadores de las Ciencias Naturales.

Las estrategias didácticas que surgen de este planteo favorecen el aprendizaje basado en la resolución de problemas, que implica la selección de problemáticas, la formulación de preguntas, el estudio de casos, la identificación de objetivos que guíen la investigación, la formulación y resolución de hipótesis. También incluye la búsqueda, organización e interpretación de la información y la implementación de modelos y experimentos, otorgando significado y sentido a los datos y resultados obtenidos.

Los contenidos y sus alcances en Ciencias Naturales deben posibilitar la formación de ciudadanos capaces de reflexionar y argumentar científicamente, conocer e interpretar y también elegir, decidir y actuar con responsabilidad. Esto hará posible la continuidad de estudios superiores y la inserción en el campo laboral, aspectos que se encuentran condicionados a los contextos, y a la exploración y profundización del propio conocimiento.

### **PROPÓSITO DE LA ORIENTACIÓN**

La Orientación *Ciencias Naturales* conforma una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de:

- desarrollar capacidades de indagación científica escolar, exploración, reflexión, explicación, predicción y comunicación,
- comprender la complejidad de las problemáticas relacionadas con las Ciencias Naturales,
- identificar los temas de relevancia y actualidad de las disciplinas específicas de esta orientación, así como las formas de trabajo de la actividad científica,
- realizar el ejercicio pleno de su ciudadanía interviniendo comprometidamente en problemáticas socialmente relevantes y/o controversiales,
- construir progresivamente su autonomía para la toma de decisiones sosteniendo una actitud crítica y sensible,
- realizar gestiones para integrarse al mundo laboral,
- incrementar sus saberes como producto de haber aprendido a pensar, posibilitando la continuidad de estudios superiores.

### **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

El estudiante que egresa del Bachillerato en Ciencias Naturales habrá recibido formación general y específica que lo capacita para su inserción social, laboral y para continuar estudios superiores.

En referencia a la formación general, está preparado para:

- el trabajo colaborativo, la relación y la interacción con otros y el reconocimiento del esfuerzo propio y de otros,
- la valoración de sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social,



- la apreciación estética de las distintas manifestaciones culturales,
- la autonomía en las decisiones, anticipando resultados y proponiendo cambios,
- el conocimiento de los factores que inciden en el mundo del trabajo, sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática.

En la formación específica habrá afianzado:

- la comprensión de las Ciencias Naturales como una construcción cultural con profundas raíces humanísticas y sociales, que ocurre en contextos históricos concretos,
- la interpretación de textos y la utilización precisa del lenguaje/vocabulario científico,
- la búsqueda y la sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar la fuente y la relevancia de los contenidos,
- la elaboración de producciones argumentativas, demostrando una visión amplia de los conocimientos científicos sobre fenómenos naturales y sus procesos de transformación,
- la utilización apropiada de materiales, instrumental básico y técnicas de uso habitual en trabajos de campo y laboratorios, e interpretación de modelos experimentales,
- el reconocimiento de la potencialidad de las TIC, aprovechando sus múltiples aplicaciones,
- la comprensión de las acciones de retroalimentación, que se producen entre Ciencia, Tecnología y Sociedad,
- la identificación de los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos,
- la intervención y participación en las problemáticas relacionadas con las Ciencias Naturales, reflexionando en forma crítica y anticipando los posibles impactos a nivel personal, social, económico y ambiental,
- la comunicación e interacción con científicos y tecnólogos, valorándolos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento y reconociendo el grado de responsabilidad que estos tienen en la toma de decisiones ante problemas socialmente relevantes.

## BIOLOGÍA I, II Y III

### FUNDAMENTACIÓN

El objeto de estudio de la Biología es de carácter complejo e implica comprender la biodiversidad (el *qué*) y, simultáneamente, encontrar las características comunes, los patrones hereditarios que permiten la continuidad de las formas vivientes (el *cómo*). Para esto resulta indispensable responder el *porqué*, remitiendo al estudio de las transformaciones que afectan a las especies a través del tiempo, es decir, los procesos evolutivos.

En la biología contemporánea, la construcción de los conocimientos se realiza, por lo general, por medio de trabajos colaborativos de equipos científicos multidisciplinares que, movilizados por problemáticas, tratan de resolverlas a través de procesos de investigación.

En estos procesos se promueve el disenso y el debate, la formulación de ideas complementarias y acuerdos que condicionan avances científicos y tecnológicos extraordinarios por sí mismos y por sus impactos. A modo de ejemplo pueden mencionarse temáticas que generan inquietudes, nuevas demandas y controversias, como la clonación, el diagnóstico prenatal, la identificación de personas a través del análisis de ADN, el desarrollo de la terapia génica, técnicas de fertilización, la donación y trasplante de órganos y tejidos o los productos transgénicos.

Esta perspectiva evidencia que en la construcción, estructuración y aplicación de los conocimientos biológicos, hay condicionantes de orden político, ético, normativo y legal.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Biología deben estar atravesados por las características del conocimiento científico, su identidad metodológica particular, y por los condicionantes de su producción.

En este sentido, el otorgamiento de valor al entramado histórico-social en el cual se gestan los conocimientos así como el desarrollo de problemáticas -individuales y sociales-, relevantes para los ciudadanos del siglo XXI es de vital importancia en el desarrollo de esta disciplina.

Se sugiere presentar situaciones problemáticas variadas, contemplar los objetivos de aprendizaje y aspectos metodológicos diversos como la *narración histórica*, el *pluralismo causal* o el *azar y la probabilidad*, permitiendo trabajar las temáticas de la Biología, de un modo plural y dinámico.

Este proceso debe fortalecerse en el marco de una Escuela Secundaria Obligatoria e inclusiva, lo que constituye un desafío, pero también es una oportunidad para continuar y profundizar la *alfabetización científica* a la cual se entiende como una combinación dinámica de habilidades cognitivas, lingüísticas y manipulativas; actitudes, valores, conceptos, modelos e ideas acerca de los fenómenos naturales y las formas de investigarlos.

Para la enseñanza de la Biología, no deben perderse de vista las teorías que la sustentan, permitiendo el conocimiento progresivo de dichos principios, en espacios donde el estudiante aprende a pensar en forma autónoma, capitalizando lo que trae y sabe, en función de las metas de aprendizaje.

El docente debe posibilitar la circulación de la palabra, momentos para los procesos reflexivos y la aplicación del ejercicio democrático, en la construcción de un pensamiento autónomo, respetuoso de las opiniones de los otros y consciente de sus posibilidades y potencialidades.

Si se tiene en cuenta que cada estudiante transita un itinerario diferente en la construcción de sus conocimientos, un buen diseño didáctico es aquel que responde mejor a diversas necesidades y favorece el desarrollo de los aspectos subjetivo, emocional, social, científico, tecnológico, expresivo y comunicacional. Se facilita de este modo, una concepción integrada de la Biología.

En este documento se propone profundizar, además de los ejes establecidos por los NAP -*el flujo de la información genética y el estudio de los procesos evolutivos*- diferentes aspectos del reconocimiento del cuerpo humano, a través de actividades que fortalezcan actitudes de reducción de riesgos y valoren la conservación de la salud individual, familiar y comunitaria, en una relación indisoluble con el ambiente, que se concibe como un conjunto de factores naturales, sociales, políticos, económicos y culturales.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El enfoque planteado para el Ciclo Orientado establece continuidad con la forma de trabajo iniciada en el Ciclo Básico, abordando las temáticas de manera que rescaten y actualicen las preguntas medulares que la Biología ha formulado a lo largo de su historia.

Simultáneamente, se considera importante tener en cuenta los avances y actualizaciones de los conocimientos biológicos y las metodologías de producción de los mismos.

Las estrategias didácticas deben brindar oportunidades para que el estudiante pueda aprender a observar, interpretar, relacionar, comparar, formular hipótesis y diseñar e interpretar modelos para la resolución de los problemas.

La comunicación de los resultados que se obtengan cobra particular importancia. En este sentido, se deberán poner en juego múltiples formatos textuales para exponerlos, el uso adecuado del vocabulario específico, el respeto por las convenciones, la validación de los procedimientos, la búsqueda de evidencias y la elaboración de argumentaciones.

Para la presentación de temáticas, se recomienda la explicitación y el registro de los conocimientos previos (pueden utilizarse recursos informáticos como: nubes Tag; nubes de etiquetas, entre otros). De esta manera, dichos *supuestos* se constituyen en insumos para autorregular los aprendizajes, facilitando una progresiva apropiación categórico-conceptual de la asignatura.

Las oportunidades de aprendizaje se favorecen y diseñan regulando el proceso de investigación escolar a través de la socialización de propuestas y soluciones, posibilitando el conocimiento de variables, haciendo referencias institucionales y bibliográficas para el estudio individual y/o grupal.

Es necesario explicitar claramente los objetivos de la clase, proveer espacios y normas para posibilitar el disenso y la formación de grupos de trabajo.

En una primera instancia pueden presentarse investigaciones dirigidas por el docente, quien provee el problema a resolver. Posteriormente, se puede avanzar hacia un tipo de investigación de gestión compartida entre el docente y los estudiantes, quienes paulatinamente ganarán autonomía, orientándose hacia la investigación cuya dirección se encuentra a cargo de los propios estudiantes.

Las TIC ofrecen posibilidades para la exploración de situaciones, la elaboración de hipótesis y un análisis simultáneo o múltiple de soluciones, así como la reproducción de procesos en simuladores. También se deben revalorizar los elementos, herramientas e instrumentos del laboratorio escolar y los que se utilizan en salidas *de campo*, posibilitando así la enseñanza sistematizada de estos recursos.

La experimentación debe reconocerse como *un aspecto*, pero no el único ni excluyente, del complejo proceso de investigación escolar. Generalmente reproduce o modeliza un fenómeno, para lograr explicarlo en forma cualitativa y cuantitativa. La selección de diferentes recursos para experimentar, contempla a, y se condiciona por los contextos donde son implementados (influidos por el criterio de selección del docente, la estructura, recursos y políticas de índole institucional, comunitario y jurisdiccional, las realidades socioeconómicas, los ámbitos y territorios urbanos y rurales), generándose así diferentes impactos en los aprendizajes.

De esta manera, las tareas y diseños experimentales podrán ser llevados a cabo valorando también alternativas. La ausencia de un laboratorio escolar no debe presentarse como un obstáculo, sino que, debe generar la búsqueda de otros recursos.

En función de lo expuesto, se deben evitar las clases expositivas, lo que no invalida que durante el desarrollo de las investigaciones escolares, se ofrezcan orientaciones, explicaciones conceptuales o indicaciones.

Para acompañar algunas de las decisiones del profesor, se explicitan aspectos didácticos, así como los alcances y articulaciones, propios de cada uno de los ejes conceptuales propuestos.

### **TERCER AÑO**

*El organismo humano.*

En tercer año del Ciclo Orientado, se aborda a la anatomía humana desde la perspectiva de sus orígenes embriológicos. Por esa razón, se encuentra incluido en este eje, el estudio fisiológico y anatómico del sistema reproductor humano.

Para iniciar el tema, pueden establecerse relaciones con la medicina regenerativa, la ingeniería de tejidos y las células madres. Por ejemplo, se pueden analizar casos o formular preguntas tales como: ¿Qué es una célula madre? ¿Qué tipo de células madres hay? ¿Hay células madres en el organismo humano adulto? ¿Cuáles son los métodos de obtención de este tipo de células? ¿Qué impactos se han generado a partir de la ingeniería de tejidos y la medicina regenerativa?

Para la búsqueda de soluciones se podrá desplegar un abanico de estrategias de enseñanza que serán seleccionadas con criterios de pertinencia por el docente.

A partir del desarrollo de estas problemáticas, se propone reconocer posibles vinculaciones con la salud de una población, para llegar al concepto de *nivel de vida*, diferenciándolo del concepto de *calidad de vida*. En este punto es conveniente plantear *por qué la salud es un derecho*, y abordar el concepto de salud desde una perspectiva histórica que conduce al actual concepto de la Organización Mundial de la Salud; comparándolo con el que brinda la Organización Panamericana de la Salud.

Los procesos que se desarrollan *desde la salud a la enfermedad*, se pueden estudiar a través de diferentes ejemplos donde se identifican las etapas *preclínica, clínica, de recuperación y rehabilitación (asociadas con el concepto de discapacidad)* y se realizan asociaciones pertinentes con los tipos de prevención. Es conveniente desarrollar el concepto de *enfermedad* junto con el de *noxa*, presentando las respectivas clasificaciones.

Se propone abordar el estudio del sistema inmunológico desde la problemática de los trasplantes de órganos y tejidos. También puede realizarse desde el análisis de enfermedades autoinmunes o de otro tipo de patologías. La investigación debe propiciar la comprensión de las *barreras inespecíficas y específicas*, las respuestas inmunológicas primaria y secundaria, los tipos de inmunidad, así como el *complejo mayor de histocompatibilidad*.

En este mismo eje, el tratamiento del *sistema reproductor humano* puede realizarse desde situaciones problemáticas relacionadas con temas como disfunciones sexuales, esterilidad e infertilidad; fertilización asistida, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, salud sexual y reproductiva, género y derechos sexuales. Todas ellas son problemáticas socialmente relevantes que se articulan con la Educación Sexual Integral (E.S.I.).

Secuencialmente se deberán retomar construcciones conceptuales, realizando sucesivas aproximaciones a un nivel de pensamiento más complejo y abstracto, permitiendo una evolución de las ideas iniciales.

#### *El flujo de la Información genética*

Para este punto, se propone profundizar la comprensión de los procesos hereditarios y el análisis de los debates, que se presentan como consecuencia del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN. Se deberá propiciar aquí en los estudiantes la producción de argumentaciones sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.

Aun cuando los conocimientos actuales sobrepasan en profundidad y extensión las experiencias de Mendel, comprender su trabajo, a través de la resolución de problemas basados en las conocidas *leyes de Mendel* (presentadas en el C.B.), permite mostrar aspectos metodológicos útiles para ciertas áreas de la investigación, comprendiendo los mecanismos y los conceptos básicos de la genética.

#### *Los procesos evolutivos*

Se debe procurar que los estudiantes comprendan cómo se complementan y relacionan los principios formulados por Darwin y las leyes de la genética mendeliana en la Teoría Sintética de Evolución, y que valoren los análisis y conclusiones que realizaron científicos del siglo XX, a través de la *narración histórica*.

La presentación de casos, donde las poblaciones desaparecen o se extinguen, permite establecer relaciones con los posibles acontecimientos que dieron lugar a los procesos macroevolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas).

Se propone abordar el análisis comparativo entre la biodiversidad actual y pasada, a través del estudio de las pruebas de evolución, en especial de fósiles. También es conveniente relacionar la influencia la actividad humana en la pérdida o preservación de la variedad de seres vivos.

#### CUARTO AÑO

Se abordan los sistemas del cuerpo humano desde una perspectiva que integra la anatomía y la fisiología, ordenando el estudio en tres ejes: *los sistemas y funciones de nutrición, el sistema osteo-artro-muscular y los sistemas de regulación y control.*

Los conceptos se complejizan a través de relaciones de causación, por esta razón se cree pertinente presentar el análisis de casos o ejemplificaciones, tratados y discutidos en pequeños grupos, para elaborar estructuras argumentativas que expliquen los fenómenos, seleccionados de forma tal que permitan diferentes itinerarios de resolución.

Resulta de interés para los estudiantes, interpretar los resultados de análisis clínicos, bioquímicos, radiografías y otros métodos de diagnóstico médico que permiten la identificación de funciones *normales* así como de disfunciones que señalan patologías.

Los experimentos y demostraciones prácticas, la observación de órganos en forma directa o a través de modelos reales o virtuales facilitan hallar resultados que apoyan o descartan hipótesis, mejorando la comprensión de estructuras y funciones.

Es importante establecer comparaciones con otros seres vivos, tanto en la anatomía/morfología como en la fisiología. De esta manera se posibilita una visión más amplia del origen morfológico de muchas estructuras adaptativas.

#### QUINTO AÑO

Se propone abordar el estudio de *la estructura y función de los genes*, comprendiendo el flujo de la información genética que involucra la caracterización molecular y las relaciones que se establecen entre cromosomas, genes, ADN, ARN y proteínas (genoma y proteoma), a través de problemáticas y análisis de casos. Por ejemplo, el estudio de las técnicas modernas de filiación de personas, desplegando preguntas como: ¿Qué zonas del ADN se seleccionan? ¿Qué es una huella génica? También desde la presentación de ejemplos de mutaciones genéticas o cromosómicas identificando los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud. Además, podrán utilizarse algunos recursos de las TIC, como los simuladores que permiten identificar, visualizar los mecanismos de transcripción y traducción a partir del código genético.

Si se considera a la microevolución como cambios que ocurren a pequeña escala en las frecuencias alélicas de una población, a lo largo de unas pocas generaciones y observando que dichas variaciones se presentan a nivel de especie o por debajo de este nivel, se deben incluir los debates y cuestionamientos éticos a cerca de la intervención directa que la especie humana está realizando sobre sí misma y también sobre otras, y las acciones como la contaminación ambiental que indirectamente influyen en estos cambios.

El análisis de la intervención directa en la microevolución se posibilita abordando, por ejemplo, el tratamiento de la clonación reproductiva y terapéutica, el estudio de ejemplos de organismos modificados genéticamente, el diagnóstico y tratamiento de terapias génicas, a través de la utilización de modelos de simulación para explicarlo.

Para trabajar la *genética de las poblaciones*, se sugiere abrir el debate sobre el determinismo biológico, que hoy puede entenderse en términos de determinismo genético (tanto a nivel de fenotipo físico como de comportamiento social). Estas ideas forman parte de representaciones que circulan en la sociedad, muchas

veces promovidas por los discursos mediáticos, aunque también en determinados ámbitos científicos. En este sentido, a través del desarrollo de líneas de argumentación se exponen posturas que se relacionan con la discriminación o permiten justificaciones genocidas.

Desde el estudio de la macroevolución, se propone profundizar *la evolución humana*, por ejemplo, desde las preguntas como ¿Cómo surgen históricamente los modelos explicativos sobre macroevolución? ¿Puede estudiarse la población humana desde un punto de vista microevolutivo? ¿Qué hizo posible la aparición de la especie humana? ¿En qué orden se adquirieron las características humanas?

Plantear la relación entre naturaleza y cultura en los procesos de evolución de la especie humana conduce a plantear debates sociocientíficos (Diseño Inteligente vs. Teoría Sintética de Evolución).

Se propone el uso de modelos analógicos concretos o interactivos, visitas a museos interactivos *on line*, videos, *Google Maps*, y *software* de líneas temporales (por ejemplo, Cronos)

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

Biología I constituye en el tercer año del Ciclo Orientado, modalidad Ciencias Naturales, uno de los espacios de la Formación Específica, pero al mismo tiempo, para el resto de las Orientaciones, es uno de los Espacios Curriculares de la Formación General. Por esta razón y especialmente atendiendo a la movilidad que los estudiantes tienen por el sistema educativo, se resuelve un ordenamiento de los ejes temáticos similar al que se realiza en otras modalidades, aunque varíe la profundización de los contenidos.

*El estudio del organismo humano.*

- La anatomía humana se aborda desde la perspectiva de sus orígenes embriológicos. Por esa razón, también se encuentra incluido el estudio fisiológico y anatómico del sistema reproductor humano. Se propone realizar el análisis de este tema desde los impactos generados a partir del desarrollo de la medicina regenerativa, la Ingeniería de tejidos y las células madres. Para ello se requiere establecer relaciones conceptuales, entre las que pueden nombrarse: las características de los seres vivos, crecimiento y desarrollo, (temas desarrollados durante el Ciclo Básico); el estudio sobre los tipos de reproducción celular (mitosis y meiosis), la ovogénesis, espermatogénesis y embriogénesis. Las relaciones de origen que se establecen entre el embrión tridérmico y la formación de los distintos tipos celulares y tejidos, clasificaciones y funciones; la organización anatómica general del cuerpo humano, así como las divisiones anatómicas básicas, (incluyendo: cavidades del cuerpo, planos de simetría y los sistemas).
- Se propone desarrollar con profundidad, la anatomía y fisiología del sistema reproductor humano, y su íntima relación con el sistema endocrino, desde el cual se condiciona su maduración y se coordinan funciones.

(Estos temas se articulan con la Educación Sexual Integral (ESI), y encontrando continuidad en su tratamiento, al abordar los ejes que se desarrollan en Biología II)

*El flujo de la Información genética*



- Esta temática se retoma desde la perspectiva de interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética, identificando las preguntas, los debates, las controversias y las evidencias, para desarrollar una mirada reflexiva sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.
- Desde el estudio del proceso de fecundación (relacionando los procesos de reproducción celular, replicación del ADN y noción de gen), se propone establecer una continuidad con el estudio de las características que se manifiestan y se transmiten a través de la herencia biológica. Esta temática fue iniciada en el Ciclo Básico, con el estudio de los experimentos de Mendel que culminan en la construcción de los principios de la herencia. Se propone avanzar hacia la aplicación de los conocimientos sobre genética y la transmisión de los caracteres hereditarios analizando y resolviendo problemas de genética mendeliana y no mendeliana. Para esto se requiere trabajar con los conceptos de genotipo, fenotipo, alelo, cromosoma, el reconocimiento de sus zonas y su clasificación, cromosomas homólogos y el reconocimiento de cariotipos y herencia ligada al sexo.

#### *Los procesos evolutivos.*

- La comprensión de los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos se profundizan sobre los emprendidos en el Ciclo Básico en el eje 4, con el origen de la vida y su evolución. El abordaje de estos temas desde una perspectiva histórica, permite analizarlos en el marco de la Teoría Sintética de la Evolución, enfatizando la identificación de las fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales.
- Se reconoce la biodiversidad actual y pasada, resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, estudiando los procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas) y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación.

(El tratamiento de las temáticas del segundo y tercer eje, se profundizan en Biología III, estableciendo relaciones entre el flujo de transmisión genética y los procesos evolutivos.)

## **CUARTO AÑO**

### *Los sistemas y funciones de nutrición*

- Se propone retomar los conocimientos sobre las características de las células, se profundizan las nociones sobre biomoléculas y bioelementos en el estudio citológico, continuando con la caracterización del medio interno. Se entiende a los organismos como sistemas abiertos (concepto iniciado en el Ciclo Básico), se profundiza el estudio del intercambio de materia y energía para el logro de la *homeostasis* en el medio interno.
- El análisis de las reacciones químicas como glucólisis, respiración celular y biosíntesis de proteínas, permite comprender el dinamismo de los componentes celulares.
- Se desarrollan en este eje los conceptos de metabolismo, anabolismo y catabolismo. Clasificación de nutrientes según sus funciones.
- Se presenta el concepto de nutrición, con la variabilidad que el proceso presenta en diferentes seres vivos, para llegar luego a comprender los procesos de nutrición en el ser humano. Se sugiere establecer





comparaciones con el concepto de alimentación y, a su vez, establecer posibles articulaciones horizontales con el espacio curricular *Adolescencia y Salud*, vinculando las patologías alimentarias y los desórdenes alimentarios.

- El estudio anatómico y fisiológico de los sistemas de nutrición en el ser humano, debe presentar un enfoque integral de los cuatro sistemas de nutrición: Digestivo, Respiratorio, Circulatorio y Excretor, relacionando los aspectos anatómicos, fisiológicos y químicos, para realizar comparaciones entre el funcionamiento *normal* y el patológico.

#### *El sistema osteo-artro-muscular*

- Se propone su presentación desde una perspectiva integradora, donde se puedan comprender cómo los aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema se Interrelacionan con su finalidad: el movimiento y la locomoción.
- Es interesante abordar el estudio de las estructuras de sostén, sus aspectos constitutivos y funcionales (constitución química, celular, tisular de cada uno de los órganos del sistema: huesos, músculos y articulaciones, su clasificación), desde una mirada comparativa, reconociendo adaptaciones en diferentes seres vivientes, y encontrando evidencias de posibles conexiones evolutivas.

#### *Los sistemas de regulación y control*

- Se sugiere abordar los sistemas de regulación y control manteniendo la perspectiva evolutiva. A través de la anatomía comparada se pretende brindar una noción de la organización del sistema neuroendocrino (especialmente en vertebrados).
- Se orienta a los estudiantes para que comprendan la complejidad estructural del sistema nervioso en el ser humano (ubicación de órganos y estructuras en el sistema nervioso, central, periférico y autónomo) y la relación con el sistema endocrino para coordinar e integrar las funciones de todo el cuerpo.
- Se propone presentar el estudio del tejido nervioso desde su origen embriológico, señalando la aparente incapacidad de regeneración del tejido nervioso, diferenciando estructural y funcionalmente las células que lo integran, su distribución y clasificación.
- Para abordar la química del sistema nervioso y el proceso de transmisión del impulso nervioso, la sinapsis, (velocidad del impulso, neurotransmisores), se establecen relaciones con temáticas o problemáticas de la salud, por ejemplo, las adicciones y los desequilibrios hormonales. Estos últimos permiten retomar y profundizar en el sistema endocrino los aspectos estructurales y funcionales, que se caracterizan por la retroalimentación de sus funciones. Para esto se requiere conocer el concepto de hormona, la clasificación de estas sustancias, la ubicación y estructura de los órganos que las segregan (las glándulas), y los órganos *blanco* del efecto hormonal, sus reacciones y efectos (retroalimentación).

## **QUINTO AÑO**

### *La estructura y función de los genes.*

- Esta propuesta se inicia en la comprensión de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, organismos modificados genéticamente, diagnóstico y terapias génicas, entre otros), así como el reconocimiento y análisis de sus implicancias a niveles personal, social y ecológicas, a partir de

consideraciones bioéticas y ambientales, vinculadas también con un abordaje integral de la sexualidad humana.

- La comprensión del flujo de la información genética involucra la caracterización molecular y las relaciones que se establecen entre cromosomas, genes, ADN, ARN y proteínas (genoma y proteoma). Se propone la realización de un análisis molecular de las relaciones mencionadas, identificando los mecanismos de transcripción y traducción a partir del código genético.
- Desde un concepto actualizado de gen y de cromosoma se caracterizan los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, e identificando los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud.

#### *Genética de las poblaciones.*

- Estudio a diferentes escalas temporales, espaciales y de niveles de organización. Diferenciación de los procesos microevolutivos de la macroevolución. La población como unidad evolutiva en el marco de la Teoría Sintética de Evolución.
- Comprensión y aplicación las bases matemáticas de la genética de poblaciones (el principio de Hardy-Weinberg), que completa el abordaje de la Teoría Sintética de Evolución o Neodarwinismo.
- Problematización de la idea de determinismo biológico y de algunas representaciones sociales que generan debates en la sociedad, a partir del reconocimiento de las interacciones entre genes y ambiente.
- Fuentes de variabilidad genética. Procesos de cambios evolutivos en las poblaciones: mutaciones, migraciones, deriva genética, selección natural.

#### *La evolución humana*

- Aproximación al proceso evolutivo de los homínidos, referenciando procesos de macroevolución. Diferenciación de los modelos científicos que cuestionan las ideas de progreso unidireccional e hito evolutivo, de otras explicaciones, reconociendo los debates y controversias sociales que generan. Para esto se trabajan las tendencias evolutivas de los Primates y el establecimiento de características clave de los procesos y patrones de evolución humana. Comparación de diferentes árboles filogenéticos.
- Estudio del género *Australopithecus* y las especies del género *Homo*, para comprender las posibles líneas de conexión ancestral.
- Relación entre naturaleza y cultura en la evolución de la especie humana. Los debates socio-científicos. Valoración del trabajo de antropólogos en la búsqueda y conservación de fósiles que hacen posible establecer relaciones, por ejemplo, entre las especies del género *Homo*.
- Profundizar el estudio del *Homo neanderthalensis*, y el origen de los humanos modernos.

## QUÍMICA I, II y III

### FUNDAMENTACIÓN

La química es considerada una ciencia central, ya que su conocimiento es prioritario en la integración de las ciencias naturales. Todos los procesos biológicos traen asociado un proceso químico, en el cuál se encuentran respuestas a los fenómenos naturales. También química tiene una íntima relación con el mundo que nos rodea y los materiales que se utilizan en la vida cotidiana.

El conocimiento de la disciplina puede aportar a un desenvolvimiento ciudadano más responsable para poder tomar decisiones éticas en la comunidad, ya que la misma tiene un impacto directo en la calidad de vida de la población. Comprender las consecuencias que pueden generar la mala utilización de reactivos químicos, la eliminación incorrecta de desechos a través de las cañerías, y otras acciones, contribuyen a incorporar conductas respetuosas con la calidad de vida ciudadana.

En el Ciclo Orientado de Educación Secundaria, la enseñanza de la química tiene como finalidad aportar a la alfabetización científica, profundizando conocimientos, relacionados no solo con las ciencias naturales, sino también con el medio ambiente y los materiales de uso en la vida cotidiana. En el estudio de la química se pone de manifiesto el importante hecho de que las propiedades observables (macroscópicas) de los materiales son el resultado de estructuras y procesos en los niveles atómico y molecular.

En la naturaleza todo cambia continuamente, y estos cambios se comprenden mejor al conocer las características intrínsecas de la materia y sus propiedades. Química es precisamente la ciencia que estudia la materia y los cambios que ella experimenta; además de relacionar estructura con propiedades. Permite conocer el uso y el impacto que pueden tener ciertas sustancias en la salud de los individuos y en el medio ambiente. Nos explica no solo el porqué de nuestra estructura física, sino también los efectos de la contaminación ambiental y cómo combatirla.

En la década de los '90, surge el concepto de la *Química Verde* o *Química Sostenible* lo que está fuertemente relacionado con el crecimiento económico de los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, que dependen en grado crítico de los procesos químicos. Esta nueva visión consiste en una filosofía química dirigida hacia el diseño de productos y procesos químicos que implica la reducción o eliminación de productos químicos peligrosos (para los materiales, las personas y el medioambiente). Por lo tanto, la Química Sostenible se centra en las reacciones y procesos que se llevan a cabo en la industria química e industrias afines. También hay que destacar que la Química Sostenible tiene un carácter preventivo (evitando, en la medida de lo posible, la generación de productos peligrosos), mientras que la remediación medioambiental se dirige hacia la eliminación de productos dañinos que ya se han vertido a la naturaleza. Sin embargo, si bien podemos relacionarla, debemos distinguirla de la *Química Ambiental*, otra nueva visión que estudia el comportamiento de los compuestos químicos (naturales o sintéticos) en el medioambiente.

Es importante para los estudiantes el conocimiento y la comprensión de estos procesos químicos que reducen la toxicidad en el medio ambiente y la aplicación de los mismos para el logro de conductas responsables que aporten a un desarrollo humano sustentable de las comunidades.

El papel formativo de la química se debe vincular con el desarrollo de capacidades de los estudiantes para interpretar los fenómenos químicos, utilizando modelos simplificados, construidos para ellos a partir de los modelos científicos. Estas capacidades incluyen que los estudiantes puedan relacionar los conceptos adquiridos con fenómenos naturales, discriminar entre información científica y de divulgación, promover el pensamiento reflexivo crítico y reconocer la importancia de una participación ciudadana responsable en temas vinculados a la química. Por otro lado, los procedimientos y habilidades que se desarrollen deben favorecer la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para desempeñarse en el mundo del trabajo, como el análisis y la resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana dentro del contexto social del que forman parte.

Para comprender el mundo natural y su funcionamiento, el estudiante puede interactuar con los fenómenos naturales y construir modelos explicativos de los mismos que le permitan tender puentes entre los saberes cotidianos y científicos. El aula resulta entonces un ámbito propicio para generar situaciones de enseñanza que recuperen las experiencias de los estudiantes con fenómenos cotidianos, poniendo en diálogo la observación, la experimentación y la teoría de modo que vuelvan a preguntarse sobre ellos y elaboren explicaciones en el marco de la química.

En el curriculum de la escuela secundaria, *Química* permite que los estudiantes construyan herramientas para preguntarse acerca de cuestiones vinculadas con los fenómenos naturales, con los objetos tecnológicos, con el comportamiento de los grupos humanos frente a problemas naturales o tecnológicos, y construir respuestas, explicaciones, que permitan lanzarse desde el tratamiento de problemas hacia las teorías científicas actuales.

Se plantean como objetivos generales lograr que los estudiantes puedan valorar y evaluar hechos científicos y tecnológicos, comprendiendo el significado, el impacto, el riesgo y los beneficios de los mismos, lo cual permitirá tomar decisiones, y emitir juicios críticos, responsables y éticos.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La Química debe pensarse en distintas actividades experimentales que pueden presentarse para diferentes contextos, lo que implica metodologías de observación, experimentación, resolución, pero también de imaginación, argumentación, explicación y sobre todo reflexión.

No hay un método científico, sino metodologías propias de las ciencias. Esta afirmación tiene importantes consecuencias en la enseñanza. Si se continúa pensando como *el método* que, seguido rigurosamente, lleva al desarrollo de la ciencia, se deja al margen a los científicos y se minimiza el valor que tienen la creatividad y la imaginación en la investigación científica.

La realización de experimentos reproducibles es *una* de las formas de validación del conocimiento científico, así como también el método experimental es *un aspecto* (pero no el único ni excluyente) del complejo proceso de investigación. La observación debe propiciarse y presentarse con objetivos claramente enunciados.

Secuencialmente se retoman construcciones conceptuales, realizando sucesivas aproximaciones a un nivel de pensamiento más complejo y abstracto, permitiendo una evolución de las ideas iniciales. La presentación de diversas estrategias de enseñanza facilita operaciones de pensamiento como comparar, clasificar,

ordenar, observar, pronosticar, tomar decisiones, plantear resoluciones a problemas, conceptualizar, y argumentar. Para ello es importante un diseño pedagógico que contemple actividades que puedan ser de tipologías diferentes. Cada docente puede pensar estrategias, acomodarlas, elegir las como pertinentes y oportunas para cada grupo de estudiantes favoreciendo *la atención a la diversidad*. Entre las estrategias que se piensan, las TIC deben ser incorporadas. Las mismas se pueden aplicar en la autorregulación de errores y corrección, la búsqueda de instrumentos didácticos, formación de base de datos, simulador de fenómenos, registro y análisis detallado de los objetos, experiencias y experimentos, así como también para el intercambio de información a distancia, entre otras aplicaciones.

El uso de las TIC permite acceder a imágenes, programas interactivos y obtener videos o documentales, entre otros insumos de apoyo didáctico, como pueden ser las visitas a bibliotecas virtuales que aporten a trabajos de investigación.

La presentación de diversas estrategias de enseñanza facilita operaciones de pensamiento. Para ello es importante el diseño de actividades que pueden ser de tipologías diferentes. Temas como la química verde, química ambiental, química industrial, la química en los procesos biológicos, las reacciones químicas en la nutrición, química en la elaboración de alimentos y la bioquímica, pueden ser disparadores del estudio. La interpretación de resultados de análisis de aguas, suelos, semillas, medicamentos, alimentos, bioquímicos, son motivaciones para la identificación e interpretación de reacciones químicas.

Los experimentos en el aula o laboratorio y demostraciones prácticas, en forma directa o a través de modelos reales o virtuales, facilitan hallar resultados que apoyen o descarten hipótesis y la demostración y mejor comprensión de estructuras y funciones.

Los conceptos se complejizan a través de relaciones de causación. Por esta razón se cree pertinente presentar el análisis de casos o ejemplificaciones, tratados y discutidos en pequeños grupos como por ejemplo seleccionados de forma tal que permitan diferentes itinerarios de resolución.

Los trabajos grupales permiten la construcción de conocimientos mediante intercambios, confrontación y consenso, al tiempo que los errores pueden ser generadores de hipótesis. Deben formularse posibles resultados y posibles explicaciones y realizar experimentos para comprobarlos. Así mismo debe procurar el registro y difusión de los resultados a través del lenguaje oral y escrito pertinente.

Las temáticas a abordar pueden ser variadas de acuerdo al entorno de la institución educativa, a los alumnos que forman parte de ella y a los temas de interés que ellos manifiesten. Tomar como ejemplo materiales de uso común, materiales inteligentes, biomateriales o fármacos de última generación pueden facilitar el entendimiento de esta ciencia.

La apropiación de los principios básicos de la Química es una herramienta significativa para comprender y reflexionar sobre el mundo que nos rodea, con lo cual, se cree conveniente conectar la institución educativa con actividades generadas extraescolarmente vinculando lo teórico-práctico aprendido dentro de la escuela con lo cotidiano.

Los contenidos propuestos para *Química* no prescriben un orden de enseñanza determinado sino que la secuencia podrá ser adaptada por cada docente en función de las características propias de sus estudiantes y en relación a las articulaciones necesarias para la modalidad.



## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

*En relación con las propiedades, estructura y usos de los materiales*

- Estructura de la materia. Niveles de organización de la materia. Átomos, moléculas e iones. Evolución del modelo atómico. Elementos y Tabla periódica.
- Uniones químicas. Modelos tridimensionales para explicar las uniones químicas y la estructura espacial de las sustancias.
- Sustancias químicas. Elementos. Compuestos. Nomenclatura de compuestos químicos de importancia en la vida cotidiana. Materiales comunes utilizados en la vida cotidiana: composición, estructura, propiedades, producción e impacto ambiental. (Por ejemplo: sal y azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos de uso frecuente como el PVC, PP, PET y PEAD), utilizando los diferentes niveles de descripción de la materia – macro, micro y submicroscópico.
- Estereoquímica. Introducción a la geometría molecular. Importancia de la estereoquímica en las funciones biológicas.
- Grupos funcionales orgánicos. Ejemplos. Biomoléculas: Proteínas, Hidratos de Carbono, Lípidos y Ácidos nucleicos. Estructura general y Función.

### CUARTO AÑO

*En relación con las transformaciones químicas de los materiales*

- Ecuaciones químicas. Reactivos, Productos, coeficientes estequiométricos.
- Estequiometría aplicada a los procesos de la industria química local, regional o a fenómenos biológicos (industria cosmética, industria alimenticia, industria petrolera, procesos biológicos o metabólicos).
- Ácidos y Bases de importancia en la vida cotidiana. Reacciones de transferencia de protones (ácido-base). Concepto de pH y pOH. Importancia biológica.
- Reacciones de transferencia de electrones (óxido-reducción). Aplicaciones cotidianas.
- Energía en las reacciones químicas. Calores de reacción. Aplicaciones.
- Cinética Química. Velocidad de reacción. Energía de Activación. Enzimas. Factores que modifican las velocidades de reacción.
- Equilibrio Químico. Constante de equilibrio. Principio de Le Chatelier. Factores que afectan el equilibrio químico.

### QUINTO AÑO

*En relación con el impacto ambiental de las transformaciones*

- Definiciones y diferencias entre de “química ambiental” y “química verde”. Plaguicidas. Residuos biológicos. Lluvia ácida.
- Química nuclear. Impacto ambiental.
- Importancia biológica del oxígeno. El ozono. La contaminación del aire con monóxido de carbono.



- La química del suelo. Silicio y Silicatos. Minerales y metalurgia. Beneficios y consecuencias de la minería.
- Biogás. Biocombustibles. Producción e impacto.
- Reciclado de distintos materiales. Transformaciones químicas y procesos. Plantas industriales.

Versión Preliminar

## FÍSICA

### FUNDAMENTACIÓN

El campo de las Ciencias Naturales es un área del conocimiento constituida por un grupo de disciplinas afines que buscan describir, modelizar, comprender y predecir los fenómenos y procesos relacionados con el mundo natural, tarea que se desarrolla en forma satisfactoria sólo desde una integración de las distintas visiones aportadas por cada disciplina (Física, Química, Biología, etc.). Caracterizar epistemológicamente a las Ciencias Naturales como un todo integrado es muy complejo, porque cada disciplina tiene particularidades específicas propias. Sin embargo se las puede agrupar en una clasificación común como *Ciencias Fáticas*. Estas ciencias comparten un objeto de estudio general: procesos y fenómenos del mundo natural, en igualdad de condiciones, sin que se pueda jerarquizar una por sobre la otra desde su función relacionada al conocimiento humano.

La Física estudia los componentes y fenómenos de la naturaleza y sus interacciones. Es una actividad humana que provee una forma de *ver* (hacer inteligible) el mundo que nos rodea (cosmovisión). El propósito de la enseñanza de la Física en la Educación Secundaria Orientada es lograr que los estudiantes observen, analicen e interpreten lo que sucede a su alrededor, tendiendo a la construcción de aprendizajes significativos respecto de los objetos, los fenómenos y los métodos propios de esta ciencia, en su relación con las demás disciplinas de las Ciencias Naturales. Los contenidos propuestos involucran diversos conocimientos producidos por la disciplina que, se espera, permitan a los estudiantes apropiarse de sus ideas básicas. Se busca, entonces, promover el desarrollo de capacidades intelectuales (abstracción, análisis, comparación, elaboración de descripciones y explicaciones, etc.) que favorezcan un desenvolvimiento satisfactorio en la sociedad actual, lo que supone que los ciudadanos se impliquen activa y responsablemente en los cambios que ésta exige. El desarrollo de la Física en la Educación Secundaria Orientada debe estar de acuerdo con la concepción que se propone en este Diseño Curricular para las Ciencias Naturales, tanto en lo que respecta a sus fundamentos como en sus consideraciones metodológicas. Para esto, se buscará una adecuada articulación disciplinar y didáctica entre *Física* y los otros espacios curriculares de Ciencias Naturales (especialmente Biología y Química). La enseñanza de la Física también propenderá a que los estudiantes se alfabeticen científicamente, a través de una articulación equilibrada entre conceptos, modelos e ideas acerca del mundo físico y la manera de investigarlos, junto con actitudes, valores y habilidades cognitivas.

En Física, como en cualquier otra ciencia, se construyen *modelos* cuya función es la de realizar descripciones y dar explicaciones sobre los distintos objetos, procesos, del mundo y, además pueden predecir situaciones desconocidas. La Física opera sobre los modelos construidos a partir de nuestra experiencia de la realidad, y no directamente sobre la realidad física que estos intentan interpretar. O sea, la actividad científica es un continuo proceso de construcción y puesta a prueba de estos modelos, *inventados* para dar respuesta a las múltiples preguntas que la Humanidad se hizo y se hace sobre su funcionamiento y sobre la interacción con el mundo real. Por esto, los modelos científicos son provisorios y contextualizados históricamente y culturalmente; no hay modelos de validez única, ahistórica, acultural y para siempre. Según lo expresado, para el proceso de construcción del conocimiento en Física (y en las demás disciplinas de las Ciencias Naturales), no existe un *único método*. El tantas veces mencionado *Método Científico* es uno



surgido en una época de la historia de la ciencia, relacionada con una concepción lineal y determinista del pensamiento humano (positivismo lógico). Actualmente, la concepción sobre cómo construimos conocimiento es más rica y diversa, aunque mucho más compleja. La búsqueda de la adecuación de los modelos construidos con aquello que se experimenta del mundo natural en el que vivimos, la *realidad física*, se da a través de la *contrastación experimental*. Por esta razón la Física es una ciencia fáctica o ciencia experimental. En este punto es importante destacar que no es posible conocer sin interactuar, y toda interacción implica perturbar (Principio de Incertidumbre). Para la elaboración y funcionamiento de sus modelos, la Física requiere, de la Lógica (para validar razonamientos) y de la Matemática (para los procesos de medición, cálculo, representación, etc.). También está íntimamente relacionada con los desarrollos mutuos y propios de la tecnología; por lo que (entre otras cuestiones), el quehacer científico debe ir acompañado de responsabilidad ética y de compromiso cívico.

La didáctica de la Física (en la que se ha avanzado mucho en el último tiempo y se tiene una variada y rica bibliografía) debe tender a generar acciones que posibiliten la producción de aprendizajes significativos, para lo cual se deben tener en cuenta no sólo la lógica interna del cuerpo teórico específico, sino también la adecuación de los conceptos a trabajar con respecto a la etapa evolutiva psicológica de quien aprende. Una de las responsabilidades mayores de los docentes de ciencias es contribuir intencionalmente a que los estudiantes vayan modificando sus propias visiones de mundo, ampliando su cosmovisión. Para que este proceso sea genuino, no invasivo y autoritario, todas las acciones que se diseñen deben tomar en cuenta las ideas previas de los esos estudiantes. Todos *traen* un conocimiento (ya sea a través de la experiencia o de lo aprendido en su paso por la educación formal) de los fenómenos naturales, de manera que el docente debe provocar el obstáculo para que ese conocimiento previo se transforme en *conocimiento científico*.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Para el desarrollo de la Física en la Educación Secundaria Orientada se deberá tener en cuenta la característica de ciencia fáctica (experimental) ya mencionada en la fundamentación; fortaleciendo la capacidad para modelizar situaciones relacionadas con fenómenos y procesos cotidianos y del entorno natural. En esto es importante indicar los diferentes componentes para la construcción de un modelo: *Nombres* que se utilizan para designar objetos y/o eventos; *Variables* que representan propiedades; *Ecuaciones* que describen la estructura y la evolución temporal; *Interpretación* que relaciona las variables con la realidad física y es una componente crítica.

En relación a los *nombres* que tienen los conocimientos a enseñar, la profundidad será de acuerdo a la decisión del docente a cargo en referencia a la secuenciación de esos contenidos, la bibliografía y las características del grupo de alumnos: expectativas a futuro, interés por el conocimiento, conocimientos previos, etc.

La Física debe enseñarse para que el estudiante conozca, pueda entender, explicar y fundamentar la ocurrencia de los fenómenos naturales. Esto indica que, sin desconocer la importancia del desarrollo matemático, se debe poner el énfasis en el análisis fenomenológico que permiten los diferentes modelos explicativos. Además, el desarrollo tecnológico actual sería impensado si la Física no se hubiese

desarrollado como lo hizo desde la mitad del siglo XIX hasta nuestros días. En el paso del siglo XIX al XX, la Física atravesaba una etapa de aparente crisis. Esto condujo a la aparición de dos nuevas teorías: *Teoría de la Relatividad* y *Física Cuántica*. El profesor de Física debe incorporar a práctica docente los resultados más recientes de las investigaciones, al menos a nivel de conciencia común, y fomentar el espíritu crítico y valorativo ante la realidad.

Se tenderá, así, a la construcción de aprendizajes significativos, en un contexto de actividades de corte experimental que fomenten la modelización no sólo en el espacio del aula-laboratorio, sino en el espacio de la cotidianidad de los estudiantes, buscando desarrollar una actitud crítica ante el conocimiento científico y responsable ante su utilización social.

La creación de situaciones que posibiliten a los estudiantes identificar sus propias ideas previas sobre los temas que se estén desarrollando, permitirán valorizar los aprendizajes que cada uno construya.

La utilización de casos de la historia de la ciencia ayudará a evitar una visión descontextualizada de la Física. Se deben abordar las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente; así como el análisis y reflexión de la evolución de los grandes conceptos físicos a lo largo de la historia, teniendo en cuenta el contexto sociohistóricocultural en el que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes en el aprendizaje. Se sugiere la utilización de diversas formas del lenguaje, con el fin de potenciar la capacidad de comunicación social, en sentido amplio: escrito (informes), gráfico (representaciones y dibujos), simbólico (fórmulas matemáticas), gestual (dramatizaciones), etc.

En el desarrollo de la Física se debe guardar equilibrio entre las clases teóricas, la resolución de problemas de lápiz y papel (con problemas típicos, problemas cerrados, semiabiertos y abiertos) y la experimentación en el aula-laboratorio. Cada desarrollo conceptual puede acompañarse con experiencias demostrativas que brinden el nexo entre la realidad bajo estudio y el modelo a aprender. El aprendizaje de la Física requiere de la visualización y de la manipulación de objetos y situaciones reales, acompañadas con la abstracción simbólica y la representación gráfica. El docente, en su organización del espacio curricular, tomará decisiones sobre el grado de formalización de los conceptos a trabajar. Se debe promover un buen nivel de formalización, realizando descripciones y *explicaciones* tanto cuantitativas como cualitativas de los fenómenos del mundo físico.

La experimentación, característica indispensable de cualquier ciencia fáctica, debe ser tenida en cuenta en el mismo nivel y, no en detrimento, de la explicación teórica, la formalización matemática y la resolución de problemas de lápiz y papel. El espacio físico del laboratorio puede ser el salón de clases, el patio de la escuela, la plaza del pueblo, etc: no necesariamente un *espacio físico de laboratorio de ciencias*. De la misma manera, el uso de simuladores son de gran utilidad y esto no debe implicar un menosprecio por la formalización y la conceptualización, sino que deben aprovecharse para luego traducirlos en un lenguaje adecuado al grupo con el que se trabaja.

El uso de TIC permite trabajar con *software* de simulación (hay variada cantidad y calidad) y *software* de aplicación para realizar experiencias que no pueden hacerse en el ámbito escolar. Se puede fortalecer la relación con la tecnología aprendiendo a elegir qué y cuándo utilizar computadoras, instrumentos de

laboratorio, dispositivos de adquisición de datos, etc; aunque la Física puede *hacerse* sin la necesidad imperiosa de contar con los mencionados elementos.

Es apropiado tender a la articulación con las demás disciplinas del mismo curso, promover temas de investigación sobre problemáticas puntuales para las cuales la Física pueda dar respuestas de solución; incentivar la observación del medio físico (observación astronómica, etc); participar en Ferias de Ciencia con temáticas de impacto escolar y comunitario.

Es importante considerar algunos de los siguientes tipos de actividades para las clases de *Física*: trabajos prácticos experimentales; explicaciones de docentes, estudiantes y especialistas invitados; resolución de problemas y ejercicios; juegos y dramatizaciones; construcción de dispositivos y modelos a escala; recursos bibliográficos; recursos audiovisuales; recursos informáticos; realización de investigaciones escolares.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

#### **Mecánica Clásica**

Modelos de espacio y tiempo (clásicos). Sistemas de referencia espacio temporales. *Sistema de coordenadas espaciales*. Modelo de partícula. Movimiento. Vector posición, velocidad y aceleración. Ley de la caída de los cuerpos. Movimientos rectilíneos. Fuerzas (interacción). Leyes de Newton. Concepto de inercia. *Cantidad de movimiento lineal*.

Centro de masa. Modelo de cuerpo rígido. Condiciones de equilibrio mecánico.

#### **Las leyes de conservación**

Energía cinética. Energía potencial. Energía mecánica. Principio de conservación de la energía mecánica. Trabajo mecánico (como proceso de transferencia de energía). Potencia. *Sistema de partículas*. *Conservación de la cantidad de movimiento lineal*. *Colisiones*.

#### **Mecánica de fluido**

Modelo de fluido. Principio de Pascal. Principio fundamental de la hidrostática. Principio de Arquímedes. Flotación. Movimiento de fluido. *Caudal*. *Ecuación de continuidad*. *Ecuación de Bernoulli*. *Tensión superficial*. *Viscosidad*.

#### *Teoría Cinética de la materia*

Temperatura y presión (variables macroscópicas). Termómetros y escalas termométricas. Dilatación térmica. Calor (como proceso de transferencia de energía). Cambios de fase. Calor por conducción y convección. Primer Principio de la Termodinámica. Aplicaciones. Segundo Principio de la Termodinámica. *Noción de Entropía*. *Modelo de gas ideal*. *Teoría cinética de la materia*. *Número de Avogadro*. *Física de la atmósfera*. *Atmósfera terrestre*. *Efecto invernadero*.

#### **Movimientos periódicos**

Período y frecuencia. Movimiento circular uniforme. Velocidad y aceleración. Velocidad angular y aceleración angular. Fuerza radial. *Movimiento armónico simple (péndulo simple y movimiento de un cuerpo asociado a un resorte)*. Ondas mecánicas. Clasificación de las ondas mecánicas. *Expresión matemática de una onda mecánica*. *Sonido y acústica*.

## CUARTO AÑO

### **Campo gravitatorio**

Las ideas de gravedad antes de Newton. Ley de la Gravitación Universal de Newton. Campo gravitatorio. Intensidad del campo gravitatorio. Potencial gravitatorio. Energía potencial gravitatoria. *Leyes de Kepler, explicación. Movimiento de los planetas del Sistema Solar. Evolución de los modelos de Universo: geocéntrico y heliocéntrico. Movimiento de los satélites. La gravedad según Einstein.*

### **Óptica Geométrica**

La luz como rayo (partículas). Materiales opacos y transparentes. Reflexión de la luz. Refracción de la luz. Leyes de Snell. Reflexión total. *Fibras ópticas. Lentes e instrumentos ópticos.*

### **Campo electromagnético**

Carga eléctrica. Fuerza eléctrica. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Intensidad del Campo eléctrico. Potencial eléctrico. Diferencia de potencial eléctrico.

Cargas eléctricas en movimiento. Resistencia eléctrica. Ley de Ohm. Circuitos eléctricos simples. Efecto Joule. Potencia. Consumo de energía.

Campo magnético. Fuerza magnética. Fuerzas magnéticas sobre partículas con carga eléctrica en movimiento. Ley de Ampere. Campo geomagnético. Biomagnetismo.

### **Ondas electromagnéticas**

La luz como onda electromagnética. Carácter dual de la luz. Espectro electromagnético. Longitud de onda y frecuencia. Principio de Huygens. Difracción, interferencia y polarización. Intensidad de la radiación. Intensidad de la radiación solar. Incidencia en el clima. Inducción electromagnética. Ley de Faraday. Ecuaciones de Maxwell.

### **Física Moderna**

Introducción a elementos conceptuales de la Teoría de la Relatividad Especial y General. Espacio Tiempo en la Teoría de la Relatividad. Equivalencia Masa-Energía. La concepción de gravedad en la Teoría general de la Relatividad. El núcleo atómico. Fisión y fusión nuclear. Radiactividad. Decaimiento radioactivo. Dosimetría.

El efecto fotoeléctrico. Cuanto luminoso. Modelo explicativo de Planck. El inicio de la Mecánica Cuántica. Modelo atómico de Bohr. Espectros de emisión y absorción. Principio de Incertidumbre.

Las cuatro fuerzas fundamentales de la Naturaleza: Gravitatoria, Electromagnética, Nuclear Débil, Nuclear Fuerte. Las partículas elementales.

El modelo del Big Bang para el Universo.

## SALUD Y ADOLESCENCIA

### FUNDAMENTACIÓN

La finalidad de este espacio es relacionar y analizar las características e intereses del *adolescente* desde la perspectiva de la *educación en salud*.

Los estudiantes del Ciclo Orientado, en su mayoría, se encuentran atravesando la adolescencia, una etapa de alta vulnerabilidad, de crisis, donde se desarrolla el pensamiento formal y se producen cambios corporales que influyen en la psicología y se traducen en conductas. Emocionalmente domina la inestabilidad para crear vínculos o parejas, comienza el interés por la formación para el mundo del trabajo o estudios superiores y empiezan a tomarse en consideración las responsabilidades futuras y la planificación de una vida independiente, con las problemáticas que ésta acarrea. Los estudiantes conocen y reclaman el cumplimiento de un mundo más solidario, la supresión de la pobreza, una globalización con carácter humano, las medidas tendientes a un desarrollo sostenible para evitar la progresiva degradación de recursos, la construcción de la paz, la lucha contra las adicciones, la discriminación, la violencia y la pandemia de VIH/SIDA .

Aunque no puede resolver todos los problemas a los que se enfrentan los adolescentes en el complejo mundo actual, la educación juega un papel primordial, en particular en las esferas de la eliminación de las disparidades entre los géneros, la cohesión social y la convivencia -para *vivir mejor juntos*. A través de la educación se debería facilitar el desarrollo de aptitudes necesarias para enfrentar las diversas situaciones de la vida y resolverlas con buen criterio, favoreciendo el logro de una vida más saludable.

La salud debe entenderse como un concepto positivo, como un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo como la ausencia de enfermedad. Se trata de un concepto dinámico, que ha cambiado a lo largo de la histórica y continuará haciéndolo. Se lo considera también relativo, ya que varía de una cultura a otra, relacionándose con la ideología, la religión, el sistema de valores, la política y la economía de una sociedad.

El sostenimiento de la salud individual y pública es una cuestión compleja debido a la existencia de interacciones entre diversos factores que influyen en la conducta humana. Por ejemplo, el *factor cognitivo* dado por los conocimientos e información o el *factor afectivo* que contempla valores, actitudes y autoestima. También hay que considerar los factores del *entorno* como el discurso social, los hábitos, la cultura, la conducta familiar y de amigos.

Los propósitos de *Salud y Adolescencia* son de promoción y protección de la salud, para que el estudiante quiera estar sano, conozca cómo permanecer sano, pueda buscar ayuda cuando la necesite, adquiera una conciencia crítica sobre la realidad, tomando aquello que lo ayude a crecer, pensar, decidir, generando auto-responsabilidad y fomentando un comportamiento saludable.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de este espacio curricular presenta problemáticas que requieren por parte del estudiante compromiso y participación. Es necesario facilitar la construcción de estrategias que posibiliten el debate, la

argumentación la crítica, el diseño de intervenciones en el ámbito comunitario. Asimismo, se recomienda presentar algunas temáticas con el formato taller, proponiendo en el año la planificación de al menos una Jornada de Integración.

Propiciar una formación significa superar la recepción y análisis de información. Requiere compromiso de intervención propositiva ante problemáticas relacionadas con la salud. Significa una apropiación de conocimientos influyan en el cambio de conductas. Las intervenciones consisten en acciones de *promoción de la salud*, divulgación de conocimientos sobre *prevención de enfermedades*, asesoramiento sobre las adecuadas medidas sanitarias, *colaboración en campañas* que se realicen para mantener la salud física y mental de la población.

Para el Espacio Curricular *Adolescencia y Salud* se reconocen los siguientes ejes: *La adolescencia y la salud*, *Concepto de salud y enfermedad*, *Proceso salud-enfermedad* y *Primeros auxilios*.

Investigar las características de la *adolescencia* desde diferentes miradas y dimensiones, acerca a los estudiantes progresivamente a la construcción individual de su identidad. Esta temática permite hablar de prejuicios, creencias y miedos. Favorece el diálogo y el debate sobre la importancia de elegir un proyecto de vida, encauzando *energías* de forma positiva y fortaleciendo autoestima.

El docente debe presentar una actitud afectiva, consciente, reflexiva y respetuosa. Debe escuchar para motivar el diálogo, respetar las experiencias, la intimidad y relatos de los estudiantes, así como tratar de utilizar un lenguaje claro y preciso, a pesar de los temores y pudores propios, en *un clima* de respeto mutuo.

El formato de las dinámicas deberá ser variado y deberá contemplar modalidades individual, en pequeños grupos y plenarios.

Es conveniente explicitar *los derechos* que se están abordando, (los que se pueden deducir de las temáticas planteadas). También deben ser explicitados con claridad los objetivos que se desean alcanzar con cada actividad.

El concepto de *salud* debe ser construido desde los aspectos individual, social y político. Es un derecho, pero es también una responsabilidad. En este marco y teniendo en cuenta una perspectiva histórica que conduce al actual concepto de la Organización Mundial de la Salud se plantea compararlo, con el concepto brindado por la Organización Panamericana de la Salud, valorando a este último como más inclusivo.

Para este tema, la implementación de un taller abierto a otros espacios curriculares posibilitará la articulación entre espacios seleccionando alguna de las siguientes temáticas: *salud y desarrollo social*, *el rol del Estado en la atención de la salud*, *las acciones sanitarias*, *los centros asistenciales*, *problemas sanitarios argentinos* y *los servicios de salud*. En este marco, los estudiantes podrán producir, por ejemplo, campañas de difusión de los principios de la OMS, y del concepto de salud construido, divulgación de conclusiones de los talleres abordados, elaboración de informes y/o publicaciones diversas relacionadas con las temáticas investigadas.

El concepto de *salud pública* debe analizarse desde sus cuatro áreas fundamentales: el fomento de la vitalidad y salud integral, la prevención de infecciones y lesiones, la organización provisión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y la rehabilitación de personas. Para conocer con mayor

profundidad cómo son los servicios de salud locales, o provinciales, se recomienda la organización de visitas, con la finalidad de realizar clasificaciones según criterios investigados, detectando necesidades y especializaciones. Asimismo, se sugiere la realización de entrevistas a funcionarios o representantes del Ministerio de Salud de la Provincia, con el objetivo de conocer los proyectos vigentes y los recursos de infraestructura, tecnológicos financieros, administrativos y humanos. En las investigaciones sobre servicios de salud, deben compararse los públicos y privados y los nacionales con los de otros países del mundo. La información puede ser obtenida a través de recursos virtuales.

Se clasificarán las noxas según sean biológicas, físicas, químicas y socioculturales, a través de la presentación de ejemplos. Es conveniente abordar el concepto de *enfermedad* desde una mirada epidemiológica, analizando el factor tiempo, el factor lugar y la persona, diferenciando cómo evolucionan las enfermedades en una población y analizando los componentes causales. De esta manera se explicitan los criterios para clasificar las enfermedades. Por ejemplo, enfermedades transmisibles y no transmisibles, enfermedades crónicas y agudas, enfermedades emergentes y reemergentes, pandemias, epidemias, endemias, etc.

El planteo de los problemas sanitarios argentinos permitirá evidenciar su causación. Esto será una oportunidad para trabajar en la organización de campañas de prevención y concientización a través de la elaboración de folletos, utilizando los recursos informáticos y otros insumos que permitan realizar profilaxis. En este marco, podrán estudiarse las condiciones de salud teniendo en cuenta que de la mayoría de los países sudamericanos conforman un mosaico epidemiológico donde persisten al mismo tiempo, enfermedades transmisibles o infecciosas (infecciones y parasitosis) y enfermedades no infecciosas, es decir enfermedades funcionales y degenerativas como las cardiopatías, accidentes cerebrovasculares y cáncer. Al mismo tiempo, se desarrollan enfermedades crónicas y males relacionados con las condiciones de trabajo, y aumentan las patologías sociales como los accidentes (de tránsito especialmente), la violencia, la contaminación ambiental y las adicciones. Para el estudiante, debe ser claro que las llamadas drogas *ilegales o pesadas* causan estragos en todos los estratos sociales en forma directa o indirecta, siendo alarmante el aumento de su uso indebido, abuso y adicción, como también las drogas *legales* y la automedicación, contribuyendo a la devastación de cerebros, vidas, familias y sociedades.

El estudio de los procesos que se desarrollan desde la *salud* a la *enfermedad*, se realizarán en relación con las acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria. Se propone establecer contactos -reales o virtuales- con centros de salud o profesionales que trabajan en prevención terciaria (recuperación y rehabilitación). Es oportuno trabajar aquí los conceptos de discriminación y educación inclusiva.

El propósito es capacitar y luego transmitir lo aprendido, a través de diferentes estrategias y utilizando diversos recursos, formando a los estudiantes como *promotores de salud*.

## CONTENIDOS

### *La adolescencia y la salud*

- Las características de la *adolescencia*. Aspectos de la conducta y de la personalidad.



- Construcción de la identidad. Derecho a la intimidad, a no ser discriminado, a la información sobre el desarrollo psicosexual, libertad para elegir y tomar de decisiones, consecuencias previsibles y responsabilidades.
- Elección de un proyecto de vida, implicancias.

#### *Concepto de salud y enfermedad*

- El Concepto de Salud desde una perspectiva histórica.
- La salud desde los aspectos individual, social y político.
- La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. Estudio de las funciones de dichas organizaciones y valoración de los conceptos de Salud que presentan.
- El derecho a la Salud. Las necesidades humanas y sus vinculaciones con la Salud Pública.
- Componentes del nivel de salud de una población. Nivel de vida y calidad de vida.
- El saneamiento ambiental, la higiene y servicios sanitarios. Realidad local, provincial, nacional y global
- Análisis e interpretación de datos sobre tasa de natalidad, mortalidad, morbilidad de la población local, provincial, nacional y mundial. Incidencia y prevalencia de diferentes tipos de enfermedades.
- Concepto de epidemiología. Su evolución histórica.
- Ciclo económico de la enfermedad.

#### *Proceso salud-enfermedad*

- Clasificación y estudio de las noxas. El concepto de enfermedad. Clasificación de las enfermedades.
- Problemas sanitarios argentinos. Campañas de prevención y concientización, profilaxis.
- Promoción y prevención primaria de la salud a través de la investigación de patologías (funcionales, nutricionales, trastornos de la alimentación, congénitas, hereditarias, autoinmunes, infectocontagiosas - bacterianas, virales- ITS, hídricas, telúricas, enfermedades profesionales o laborales, adicciones).
- Procesos que se desarrollan desde la salud a la enfermedad, acciones de prevención. Discapacidad. Discriminación y educación inclusiva.

#### *Primeros auxilios*

- Reconocimiento de las asociaciones, organizaciones o instituciones públicas y privadas, que atienden las emergencias en la comunidad local. Servicio de emergencia en la escuela. Plan de evacuación en el establecimiento escolar, criterios para la puesta en marcha.
- Definición y clasificación de los accidentes. Los factores que intervienen en ellos. Las negligencias.
- Definición y objetivos de los primeros auxilios. Acciones básicas a seguir ante una emergencia o una urgencia. Revisar y proteger, avisar o llamar a la emergencia y socorrer, atender a la víctima. Los signos vitales, evaluación de los mismos para conocer cómo proceder y ayudar, tanto si la víctima está consciente o inconsciente.
- La Estrella de la Vida. El soporte cardio-respiratorio; el control de hemorragias externas, prevención y manejo del estado de shock, asistencia inicial de heridas y quemaduras, asistencia de fracturas hasta el traslado de la víctima. Ejercicios, simulaciones y prácticas.
- Campañas de comunicación y Promoción de la salud.



## CIENCIAS DE LA TIERRA

### FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias de la Tierra constituyen un instrumento para *planear* un uso racional de los recursos naturales, *comprender* las causas que originan los fenómenos naturales que afectan a las sociedades y *reconocer* la influencia que las acciones humanas tienen en la naturaleza.

El desarrollo de los rasgos socioculturales, productivos y económicos de las poblaciones humanas fueron forjados en relación a la historia geológica del paisaje que habitan. En este contexto, el espacio curricular *Ciencias de la Tierra* aporta conocimientos que permiten comprender el funcionamiento de la *geosfera* y los *subsistemas terrestres* a nivel global, regional y local. Resulta relevante entonces, abordar la enseñanza desde una perspectiva histórica, que dará cuenta de cómo ha cambiado la cosmovisión de la humanidad acerca de sí misma y en relación con el mundo natural, permitiendo visibilizar acciones y gestiones en relación al uso de los recursos naturales a lo largo de la historia.

Asimismo, continuando con la alfabetización científica y la formación para la participación responsable de ciudadanos, deben incluirse saberes que permitan a los estudiantes formar juicios propios, sostenidos en fundamentos científicos, intervenir oportunamente en las audiencias públicas (establecidas por leyes nacionales), y emitir opiniones responsables cada vez que sea necesario realizar un balance entre los impactos ambientales positivos y negativos, resultantes de cualquier modificación humana en el espacio natural y en el entorno social.

La alfabetización geocientífica posibilita al estudiante valorar, gozar y conocer los territorios en los que vive o visita ocasionalmente, fortaleciendo la dimensión disciplinar, cultural y la participación ciudadana.

Las Ciencias de la Tierra conforman un sistema de conocimientos, para comprender y explicar la estructura, morfología, evolución y dinámica de la Tierra. Estos saberes son abordados por la Geofísica, Geología, Geografía, Meteorología, Edafología y Ecología entre otras ciencias, las que poseen metodologías específicas para interpretar las causas que originan los fenómenos naturales planetarios, facilitando el pensamiento global y la acción local.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Para abordar la enseñanza de la dinámica del planeta Tierra se requiere considerar al mismo tiempo, la tectónica de placas y la evolución biológica. Ambas se constituyen en las teorías que sustentan la estructura de los saberes sobre nuestro planeta, sus procesos, particularidades, estructura y propiedades. El progreso paulatino en estos conocimientos evidencia cuatro variables: procesos, productos, espacio y tiempo.

Se propone que el estudiante pueda continuar con el desarrollo de un pensamiento crítico, ofreciendo una perspectiva histórica para el análisis de casos, a través de la comprensión de las escalas de tiempo y espacio, posibilitando la búsqueda de respuestas a situaciones problemáticas como, por ejemplo, ¿por qué son encontrados fósiles de vegetales en desiertos actuales? ¿Cómo llegaron los fósiles de animales marinos a la cima de las montañas? ¿Por qué los tsunamis, los terremotos o el vulcanismo ocurren con altísima frecuencia en determinadas zonas del planeta y nunca en otras? ¿Qué significado tiene encontrar

fósiles similares en Argentina, África y Antártida, siendo tan diferentes sus climas y biomas actuales? ¿Qué fenómenos geológicos permitieron el desarrollo de los suelos de la provincia de Santa Fe?

Las temáticas deben promover la realización de investigaciones escolares, áulicas, en el campo, a través de experiencias de carácter virtual, y a través del estudio de modelos, explicitando que el origen y la distribución de recursos naturales no dependen del azar, sino de procesos geológicos. El conocimiento de la evolución geológica constituye una herramienta teórica para orientar la búsqueda de *nuevos recursos* que incrementen las reservas existentes, evitando conductas poco solidarias e irresponsables en la administración y uso de los mismos.

*Ciencias de la Tierra* también plantea como objetivo la prevención y la disminución de riesgos geológicos. Es importante para ello, que el estudiante comprenda la dinámica de los procesos endógenos como sismos, erupciones volcánicas, formación de plegamientos y cordones montañosos, así como aquellos riesgos de carácter exógeno: inundaciones, avalanchas, derrumbes, entre otros. Todos estos fenómenos son al mismo tiempo fuente de fascinación y preocupación, siendo erróneo creer que los daños provocados son inevitables, porque muchos de estos riesgos geológicos son previsibles si se conocen los fenómenos que los originan y se evitan conductas negligentes.

El marco metodológico de este espacio curricular se encuentra atravesado por las siguientes ideas: *los procesos naturales siempre son multicaules, la evolución geológica se concibe como una ciencia histórica donde interactúan procesos endógenos y exógenos que modelan el paisaje, la reconstrucción de los procesos depende del manejo de las escalas de tiempo geológico y las dimensiones del espacio geológico, la interpretación de evidencias está condicionada por las perspectivas del marco teórico que se adopte.*

Los estudiantes deberán dar cuenta de capacidades tales como la planificación y diseño de actividades experimentales y salidas de campo, selección apropiada de materiales y técnicas para cada objetivo. Podrán emprender y sostener la búsqueda, selección y comunicación de información, demostrando destreza en el manejo de un lenguaje específico y adecuado, presentando informes en formatos previamente convenidos. También deberán diseñar diferentes tipos de intervenciones comunitarias con el objetivo de disminuir y prevenir riesgos, interpretando procesos geomorfológicos derivados del cambio climático y actividades antrópicas, por ejemplo, remoción en masa, erosión hídrica y eólica, variación de los glaciares, entre otros.

La presentación del planeta Tierra en el Sistema Solar es una oportunidad para practicar el manejo de las escalas astronómicas. El uso e interpretación de imágenes satelitales y espaciales ofrecen perspectivas diferentes para la investigación de la estructura y composición de la *geosfera*, que posibilitan la valoración de la energía interna residual como causa principal de procesos endógenos, determinantes de propiedades distintivas como el magnetismo y la densidad. El estudio de las ondas sísmicas y el reconocimiento de las discontinuidades que se han detectado cuando éstas atraviesan el interior del planeta, permiten avanzar en el conocimiento de la composición geoquímica interna.

Para abordar la historia geológica, se orientará a los estudiantes en la construcción de la noción de *tiempo geológico*, y en *los principios básicos de la Geología*. Se plantearán situaciones problemáticas en relación a

los procesos geológicos genéticos (soterramiento y transformación, metamorfismo, erosión y modelado), los métodos de datación absoluta y relativa, la división del tiempo geológico.

El estudio de la más reciente teoría geológica, la Tectónica de Placas, en relación a la evolución biológica, permite comprender los procesos más importantes que modelan la Tierra. De esta manera es posible llegar a reconstruir la historia de un paisaje geológico (local o lejano), realizando algunas interpretaciones y predicciones para establecer la evolución del lugar, evaluando las intervenciones humanas que pudieran alterar la identidad del territorio estudiado.

El estudio del *paisaje geológico* se abordará a partir de la caracterización de las geo formas del relieve y sus materiales constitutivos (tipos de minerales y rocas). Se analizan los procesos (constructivos, destructivos o activos) que ocurren en los bordes de las placas tectónicas, generadores de volcanes, sismos y cordilleras, identificando, también, aquellos bordes pasivos o neutros. Para el desarrollo de estos temas es oportuno el uso de modelos (preferentemente *virtuales*), que permiten visibilizar la dinámica de las fuerzas y deformaciones, los pliegues, diaclasas y fallas, facilitando la identificación del *estilo tectónico*.

En relación a procesos geológicos anteriormente tratados, se estudiarán los diferentes tipos de roca, sumándose la acción y modelado de los procesos exógenos (origen eólico, hídrico, glaciario y de remoción en masa, geoformas de erosión y de acumulación). Para ello es necesario la revisión del concepto de meteorización: erosión, transporte y sedimentación.

Como consecuencia, se interpretarán las razones geológicas de la distribución de los recursos, las razones geológicas de la distribución de las amenazas o riesgos geológicos a escala local, regional y global, y las vinculaciones con la calidad de vida de las sociedades humanas.

A partir de la identificación de problemas, formulación y puesta a prueba de hipótesis, el diseño de experimentos, las salidas de campo, el uso de modelos experimentales y de simulación y el análisis de casos, los alumnos realizan trabajos colaborativos, valorando aportes propios y ajenos, entendiendo que el intercambio de ideas es la base de la construcción compartida de los conocimientos. De esta forma se fortalece la autoestima y los vínculos interpersonales, enriqueciendo la comunicación en el marco de la *actividad científica escolar*.

## CONTENIDOS

Los contenidos propuestos *no prescriben un orden de enseñanza determinado* sino que la secuencia podrá ser adaptada por cada docente en función de las características propias de sus estudiantes y en relación a las articulaciones necesarias para la modalidad.

### *Geosfera, ubicación y composición*

- Reconocimiento de la Tierra en el Sistema Solar.
- Caracterización del sistema planetario formado por: atmósfera, litosfera e hidrosfera.
- Las ondas sísmicas y discontinuidades dentro del planeta, para el reconocimiento de la estructura y composición interna de la Tierra, diferenciando la estructura geoquímica (corteza, manto núcleo) y la

estructura dinámica (litosfera, astenosfera, mesosfera y núcleo). Revisión de conceptos de roca, mineral, cristal.

### *Geocronología*

- El tiempo geológico. Principios básicos de la Geología (superposición, relaciones cruzadas, inclusión e intrusividad). Discordancias. Escalas de tiempo. Edades relativas y absolutas. Los fósiles: origen, edades.
- Geodinámica interna. Teoría de Tectónicas de Placas. Reconocimiento de todas las placas litosféricas. Fundamentos del supercontinente PANGEA. Fundamentos cronológicos y paleomagnéticos de la expansión del fondo oceánico y la deriva de los continentes. Ciclo de Wilson.
- Historia Geológica del Paisaje. Principios básicos de la Geología (actualismo, horizontalidad original y Continuidad lateral de estratos). Historia geológica: Reconstrucción cronológica y espacial de los sucesos geológicos que justifican la configuración geológica de una región singular.

### *Transformación del paisaje geológico*

- Los procesos geológicos en los bordes. Constructivos, destructivos o activos: vulcanismo, sismos y formación de cordilleras y bordes pasivos o neutros.
- Tipos de fuerza y deformaciones (elásticas, plásticas, de ruptura, continuas y discontinuas). Pliegues, sus partes, clasificación. Diaclasas y Fallas (clasificación). Escamas y mantos de corrimiento. Estilo tectónico. Orogénesis.
- Vulcanismo. Localización geográfica. Formación y estructura de un volcán. Materiales eruptivos. Tipos de volcanes y erupciones. Estratovolcanes, Calderas y Volcanes en Escudo. Estructuras relacionadas: fumarolas, solfataras, géiseres
- Sismos. Epicentro, hipocentro. Tipos de sismos. Medición de la intensidad. Propagación de las ondas sísmicas. (Relación con la estructura del Planeta). Zonas y localización. Tsunamis.
- Reconocimiento de los tipos de roca según su origen: ígneas, sedimentarias y metamórficas. Ciclo básico y caminos alternativos. Composición de las rocas y clasificación.
- Procesos modeladores endógenos (origen eólico, hídrico, glaciario y de remoción en masa, geoformas de erosión y de acumulación). Revisión del concepto de meteorización: erosión, transporte y sedimentación.
- Espacio geológico. Representación espacial y temporal de rocas y geoformas: mapas y perfiles geológicos (imágenes satelitales – google earth). Sistemas de posicionamiento por satélite: fundamentos, tipos y aplicaciones. La teledetección: fotografías aéreas, satélites meteorológicos y de información medioambiental. Radiometría y sus usos. Programas informáticos de simulación medioambiental. Sistema de Información Geográfica (SIG); GPS (Global Positioning System) Sistema de posicionamiento global; Software topográfico TCP-MDT.
- La razones geológicas de la distribución de los recursos, en escala local, regional y global. Riesgos geológicos. Conceptos de amenaza, riesgo, daño e impacto ambiental. Riesgos, endógenos y exógenos (vulcanismo, terremotos, tsunamis, inundaciones, desmoronamientos, avalanchas, colapsos, erosión de suelos, salinización de acuíferos, etc.). La razones geológicas de la distribución de las amenazas, en escala local, regional y global.



*Recursos naturales y riesgos geológicos*

- Recursos no renovables. Diferencias entre recursos y reservas.
- Recursos mineros: tipos y aplicaciones. Relación de las rocas con los combustibles sólidos de nuestro país. Minerales, abundancia y distribución en nuestro país (yacimientos).
- Recursos energéticos renovables y no renovables. Fuentes de energía convencionales: combustibles fósiles, energía nuclear, hidroeléctrica. Energías alternativas: solar, eólica, biomasa, biocombustibles, hidrógeno. El ahorro de energía: medidas a adoptar desde la vivienda a la industria (cogeneración, arquitectura bioclimática).
- Recursos edáficos (suelos): su origen y evolución. Caracterización de los suelos: textura y estructura física. Granulometría de las partículas: arenas, limos y arcillas. Clasificación de suelos. Mineralización. Identificación de los suelos de la provincia de Santa Fe. Comprensión de la importancia ambiental y económica del correcto manejo del recurso suelo.
- Recursos hídricos: origen, calidad y volúmenes. El ciclo del agua (superficial y subterráneo). Sustentabilidad de los recursos hídricos.
- Recursos territoriales: características del relieve para el mejor aprovechamiento.

## SALUD Y AMBIENTE

### FUNDAMENTACIÓN

Se considera al *ambiente* como un sistema de múltiples y complejas relaciones entre diversos factores o componentes. Para su estudio y análisis existen diversas disciplinas vinculadas a las Ciencias de la Tierra, a las Ciencias Sociales y a las Ciencias Naturales.

El consumo de los recursos naturales como fuente de energía o como materia prima causa una amplia variedad de modificaciones ambientales, entre las que se encuentran la sobreexplotación, contaminación, polución y eutrofización. Los impactos directos o indirectos se extienden, disminuyendo la biodiversidad, permitiendo la aparición de enfermedades nuevas o *emergentes* y aumentando la frecuencia de aquellas que estaban en franca disminución (*enfermedades reemergentes*).

Los factores o componentes ambientales son altamente sensibles a las modificaciones, ya sean las vinculadas con sus interrelaciones, como aquellas modificaciones o alteraciones negativas de su estado original.

En la actualidad, el impacto de las actividades humanas es tan extenso que todos los ecosistemas del planeta han sido alterados de alguna manera presentándose un cambio climático planetario, un aumento de las temperaturas promedio sin antecedentes, *el calentamiento global*.

La intervención humana en el ambiente y la relación establecida entre las sociedades humanas con la naturaleza para el aprovechamiento de los recursos han posibilitado el desarrollo y manejo de diversas tecnologías de explotación o producción de recursos que impactan en la estabilidad de los ecosistemas y en los componentes de salud de las poblaciones.

El objetivo es brindar a los estudiantes la posibilidad de actuar en prevención y protección de la salud y el ambiente, facilitando herramientas para la toma de decisiones a favor de la calidad de vida poblacional. Estas decisiones se orientan al bien común y se fundamentan en saberes científicos, localizando problemáticas, identificando causas y pronosticando las consecuencias de las intervenciones.

La *gestión ambiental* y el uso de los recursos naturales poseen un alcance más allá del análisis ecológico o biológico porque los resultados de dichas gestiones generan tensiones sociales, económicas, culturales y políticas. Si se pueden reconocer, identificar y analizar estas complejas problemáticas es posible que se encuentren alternativas para revertirlas remediarlas y reparar los efectos negativos promoviendo el uso sustentable de los recursos.

Las principales acciones que deben realizarse desde el espacio curricular *Ambiente y Salud* son, entonces, las de *promoción y prevención*. Para ello, es necesario que los estudiantes comprendan al *ambiente* en su totalidad, identificando factores biológicos, físicos, químicos, sociales, económicos, políticos y culturales, analizando en forma crítica las problemáticas ambientales y los impactos en la salud de las poblaciones humanas, en el marco de un crecimiento mundial y un desarrollo industrial global sin precedentes.

También se deben conocer las tecnologías de uso *sustentable* y *sostenible* de los recursos, así como los vacíos legales, económicos, políticos y conceptuales por los cuales no se aplican dichas tecnologías.

Son temas de debate la evaluación de medidas y programas a implementar o implementados relacionados con el ambiente y la salud, la problemática de la pobreza y la pugna entre las comunidades culturales étnicas-religiosas. El fin es propiciar el desarrollo de valores sociales y un profundo interés por el cuidado del ambiente y la salud participando activamente para el mejoramiento y resolución de problemáticas, en el marco explícito de los *derechos humanos*.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Lo propuesto en este espacio curricular se aborda en relación a Principios Biológicos Específicos. La biología evolutiva es una ciencia histórica, los sistemas vivientes presentan alta complejidad, el azar y la aleatoriedad cobran relevancia en los fenómenos biológicos (muchos presentan un alto porcentaje de singularidad) y el pensamiento holístico es imprescindible para comprender el significado total de los sistemas vivientes.

El docente promoverá el compromiso y la participación de los estudiantes, actitudes que posibilitarán el debate, la argumentación, la crítica, y el diseño de intervenciones en el ámbito comunitario.

Para el trabajo en el aula, puede recurrirse a fuentes diversas: instrumentos de registro climático (climogramas, registros pluviométricos), mapas eco-geográficos (con biomas, con termoclinas, edafológicos, hídricos), gráficos estadísticos, índices demográficos, mapas de distribución de los recursos naturales, imágenes aéreas y satelitales, mapas con datos socio-económicos, de distribución de redes de servicios básicos (agua potable, gasoductos, caminos y rutas, vías férreas), entre otras, como el excelente aporte que realizan las TIC, tanto para obtención de datos como para su posterior procesamiento y comunicación.

Es de suma importancia que los estudiantes puedan recolectar material y datos en *tareas de campo* y proceder luego a su organización, identificación y procesamiento. Se pueden realizar tareas de selección de instrumentos, estudio de técnicas de muestreo, transporte, conservación y organización. Estas tareas deben ser cuidadosamente diseñadas.

La presentación de problemas sanitarios y ambientales (locales y globales), tiene una gran pertinencia. Los análisis que se realicen no pueden ser del tipo *reduccionista*, sino que deben adoptar la postura del pensamiento *holístico* ya que los sistemas biológicos y ecológicos no siempre pueden entenderse mejor si son analizados exhaustivamente los niveles inferiores o las propiedades de los componentes aislados. Las *propiedades emergentes*, funcionales, resultan de los modos de relación y organización de los componentes del sistema estudiado, donde *el todo es más que la suma de las partes*.

El *estudio de casos o investigaciones* es otra forma de significar conceptos, por ejemplo cuando se estudia la aplicación de tecnologías de sustentabilidad de los recursos, en agro ecosistemas (*estudio y administración de pastizales naturales en la zona ganadera de nuestra provincia*, rendimiento y calidad de producción).

Los estudiantes deben conocer que las prácticas productivas se encuentran fundadas en la simbolización cultural del ambiente, en creencias religiosas y en significados sociales asignados a la naturaleza. Se han generado diferentes formas de percepción y apropiación, reglas sociales de acceso y uso, prácticas de

gestión de ecosistemas y patrones de producción y consumo de recursos. De esta manera se configuraron las *ideologías agrícolas tradicionales* y las *estrategias productivas mesoamericanas* basadas en el uso múltiple y sustentable de los *ecosistemas-recurso*.

Es importante que se valore la cultura como un *recurso para el desarrollo sustentable*. En esta perspectiva, el legado cultural de los pueblos indígenas en Latinoamérica aparece como una parte integral de su patrimonio de recursos naturales, definido a través de las relaciones simbólicas y productivas que han guiado la co-evolución entre naturaleza y cultura a través del tiempo. Estas racionalidades culturales comprenden un complejo sistema de valores, ideologías, significados, prácticas productivas y estilos de vida que se han desarrollado a lo largo de la historia, que se especifican en diferentes contextos geográficos y ecológicos y que se actualizan en el presente como estrategias alternativas de sustentabilidad frente a la racionalidad imperante del mercado global.

Los estudiantes deberán conocer la legislación y normativa vigente para que, a través del estudio de los Sistemas Ambientales y abordando las problemáticas, estén en condiciones de establecer las relaciones entre el Ambiente y la Salud.

Los conceptos de salud, enfermedad y muerte están relacionados con el ambiente y los modos de vida de los hombres. Existe una historia de la salud y de las enfermedades. Cada época se caracteriza por un mosaico epidemiológico. En este punto conviene a través de un abordaje histórico, estudiar cómo influyen los contextos sociales y temporales en la salud pública.

Se propone la identificación de enfermedades emergentes y reemergentes como consecuencia del cambio climático, así como el abordaje de diferentes patologías relacionadas con la alteración del recurso agua, aire y suelo. Este tratamiento se realiza teniendo como objetivo la promoción y la prevención de enfermedades.

A través del diseño y puesta en marcha de planes de intervención y comunicación, los estudiantes podrán realizar aportes comunitarios para la prevención, promoción, remediación, reparación y conservación del ambiente y la salud, teniendo en cuenta la legislación y normativa correspondiente.

Los contenidos seleccionados en cada eje pueden ser ampliados, según los intereses de los estudiantes, así como también puede ser alterado el orden de los mismos, según se crea pertinente.

Este espacio curricular deberá articular con aquellos que presenten vinculaciones temáticas como por ejemplo, *Física*. Todos los procesos bióticos tienen que ver con la transferencia de energía, desde los productores, que aprovechan la energía lumínica para producir compuestos orgánicos complejos, hasta las bacterias, que obtienen energía química mediante la desintegración de las estructuras moleculares de otros organismos.

Los aportes de la Química se relacionan con todos los procesos metabólicos y fisiológicos de los biosistemas. Además, los seres vivientes hacen uso de las sustancias químicas que se encuentran en el entorno. Existen tipos de contaminantes de origen químico, cuyos impactos negativos pueden ser mejor analizados y también evitados conociendo su estructura molecular y propiedades.



La Geografía y las Ciencias de la Tierra permiten conocer la estructura de los biomas que dependen de la estructura geológica del ambiente. Los seres vivos también pueden modificar la geología de una región, siendo importante conocer la distribución específica de los mismos.

La Matemática es imprescindible para el cálculo, la estadística, las proyecciones y extrapolaciones cuando los ecólogos tratan con información específica acerca del número y la distribución de las especies, la evaluación de la biomasa, el crecimiento demográfico, la extensión de las comunidades y la biodiversidad, y para cuantificar las presiones del entorno en un bioma dado.

La Climatología y la Meteorología son disciplinas significativas que ayudan a los ecólogos a entender cómo las variaciones en las condiciones del clima en una región dada influyen en la biodiversidad. Así como también los ayudan para saber cómo los cambios regionales o globales del clima aumentan o reducen las probabilidades de supervivencia de los individuos, las poblaciones y las comunidades en una región dada, y para relacionar el clima regional con la distribución de los organismos sobre el planeta.

Los espacios curriculares *Ciudadanía e Identidad*, *Ciudadanía y Participación* y *Ciudadanía y Derechos*, promueven los valores contenidos en el ambientalismo científico.

## CONTENIDOS

### *Los Sistemas Ambientales*

- Análisis del concepto de ambiente.
- La Ecología, una ciencia con un objeto de estudio complejo. Sus diferencias respecto al ambientalismo y ecologismo.
- Los componentes ambientales, identificación y descripción (factores biológicos, físicos, químicos, sociales, económicos y culturales).
- Interrelaciones entre estos componentes y las propiedades emergentes de diferentes niveles ecológicos. Ejemplos locales y globales en la identificación de los ambientes.
- El flujo de la energía como factor organizador de los ecosistemas. Concepto de eficiencia ecológica, transferencia energética como factor estructurador del ecosistema.
- Ciclos biogeoquímicos. Eutrofización, concentración de elementos.
- Análisis, controversias ante la hipótesis GAIA.

### *Problemáticas Ambientales y Sanitarias*

- Los recursos naturales: caracterización y clasificación. Consecuencias de las intervenciones humanas. Deterioro de los recursos por el uso inadecuado.
- Ecología aplicada. Los ecosistemas urbanos y rurales y la calidad de vida (indicadores).
- Relaciones entre el ambiente y la salud de las comunidades, la calidad de vida.
- El agua, aire y suelo como recursos indispensables, fundamentación de esta afirmación. Caracterización, composición, distribución, valoración o importancia.
- Contaminación, polución y degradación, problemáticas globales y locales.

- Calidad del aire, tipos de contaminación y deterioro.
- Agro-ecosistemas. Contaminación por agroquímicos. Degradación, erosión, desertificación y tipos de contaminación de suelos. Los residuos sólidos: recolección y tratamiento.
- El agua como factor de desarrollo de una población. Tipos de contaminación, potabilización y tratamiento de aguas residuales.
- Problemas ambientales globales: efecto invernadero y calentamiento global, consecuencias mundiales y locales.
- Sustentabilidad de los recursos naturales. Estudio de casos locales, nacionales y mundiales.
- Participación ciudadana en el cuidado ambiental.
- Normativa ambiental local, provincial, nacional. Autoridades, organismos oficiales y ONG. Mecanismos de aplicación de normativas.

#### *Promoción y Prevención en Salud y Ambiente*

- Concepto de salud pública.
- Ecosistemas urbanos, el nivel de vida y la calidad de vida.
- Los contextos ambientales y temporales, sus cambios. Relación con la evolución histórica de la salud en diferentes sociedades.
- Enfermedades emergentes y reemergentes relacionadas con el cambio climático.
- Prevención de enfermedades relacionadas con la degradación y contaminación del aire. Radiaciones ionizantes.
- Prevención de enfermedades relacionadas con la contaminación del suelo.
- Prevención de enfermedades de origen hídrico.
- Tecnologías y servicios que permiten el cuidado sanitario del ambiente y las poblaciones humanas (referenciar desde lo local).
- Diseño de intervenciones, acciones de prevención y promoción de la salud y el Ambiente. Comunicaciones de dichos diseños y acciones.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientaciones en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendiéndolo como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar aspiraciones. No se trata, entonces, de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente, la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto propone pensar en la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy varias habilidades o saberes para el aprendizaje permanente que es necesario desarrollar en los jóvenes. Entre ellas están la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender y emprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa y espíritu de empresa, y la expresión de la subjetividad a través del arte, valorando la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación. Posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad profesional y vocacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir. Generando por parte de los jóvenes la elaboración de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacional.

El propósito es que los jóvenes a través de las experiencias educativas de este espacio puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socio-ocupacionales. De esta forma podrán: conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y delinear proyectos para su futuro, entre los que se encuentra fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y que las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar situaciones laborales, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. Exige también de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezca su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta.
- Estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular.
- Seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros.
- Investigación escolar que incluya actividades, tales como: la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados.
- Simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales. Trabajo en blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales.
- Producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional.
- Entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales.
- Participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio.
- Proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos

contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social.

- Prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## **CONTENIDOS**

### *Hacia una concepción ética del trabajo*

- Concepción ética del trabajo análisis de los contextos y relaciones y formas actuales.
- El trabajo como organizador de la vida social del sujeto.
- La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Los derechos del trabajador. Organizaciones gremiales.
- Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro.
- La retribución económica y no económica del trabajo.
- Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.
- Legislación Laboral, Previsional y Tributaria.
- Higiene y Salud Laboral.

### *Análisis del contexto laboral, relaciones actuales, demandas y posibilidades.*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Proyecciones.
  - Contextos laborales relacionados con la orientación: servicios recreativos y turísticos; industria editorial, audiovisual, multimedial, agrarias; instituciones prestadoras de servicios jurídicos, educativos, sanitarios, ambientales y comerciales.
  - Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
  - La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo.
  - Los emprendimientos individuales o grupales.
  - Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
  - Compensaciones económicas y no económicas.
  - Los mecanismos para la obtención del empleo.
  - El trabajo en relación de dependencia y el trabajo autónomo.
  - Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo.
- Gestión para Subsidios de Proyectos y Beca

### *El proyecto personal de vida. Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, motivaciones y habilidades personales*

- Los sueños, las necesidades y las motivaciones personales.



- Reflexión en torno del proyecto personal de vida y del lugar del trabajo en ese proyecto; y acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.
- Las estrategias y herramientas útiles para la búsqueda laboral, en vista a un cambio de paradigma, del pedir empleo al ofrecer servicio.
- El currículum y el plan de negocios.
- Las prácticas educativas escolares y/o extraescolares, presenciales y/o virtuales, individuales y/o grupales planificadas, vivenciadas y evaluadas mediante un proceso de toma de decisiones en función del proyecto personal de los jóvenes estudiantes y las posibilidades de intervención en el contexto social, cultural, científico, tecnológico, deportivo y/o económico como forma de contribuir y mejorar la realidad de la que se es parte.
- Participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.
- Las habilidades y actitudes de valoración social y laboral, la capacitación permanente aprender a aprender y emprendimiento aprender a emprender.



**ORIENTACIÓN**  
**CIENCIAS SOCIALES**  
**CIENCIAS SOCIALES Y**  
**HUMANIDADES**

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

La proyección pedagógica de la Orientación en Ciencias Sociales pretende introducir a los estudiantes en la comprensión de la realidad social desde la reconstrucción genealógica, perspectivística y compleja. De este modo, brinda a los estudiantes la posibilidad de visualizar y analizar los procesos históricos, económicos, sociales, políticos en el marco de una epistemología de la complejidad -tal como la ha trabajado Edgar Morin-, permitiendo el acceso a nuevos conocimientos de la realidad, a partir de la problematización que hoy requieren las Ciencias Sociales. La reflexión sobre las diferentes nociones utilizadas en este campo para dar cuenta del proceso de construcción del conocimiento está imbricada con aspectos metodológicos y epistemológicos de toda investigación en él inscripta.

La realidad social estudiada en forma compleja permite, a su vez, plantear una alternativa epistemológica a toda postura reduccionista, pretendiendo la reinserción del sujeto en el proceso de conocimiento desde la explicitación de las dimensiones lingüística, política, social, histórica, antropológica, filosófica y cultural. Las diferentes problemáticas sociales serán abordadas desde la articulación de los saberes curriculares propuestos e incluyendo los debates epistemológicos que ellos suponen.

Así, la investigación en las Ciencias Sociales enfrenta, por un lado, desafíos de tipo teórico-epistemológico, como es la identificación de conceptos coherentes con el objeto de estudio y con la metodología a implementar; y, por otro, desafíos que refieren a la interpretación del mundo, ya que los significados otorgados realizados por los sujetos producen realmente ese mundo. Esto genera en el ámbito de las Ciencias Sociales preocupaciones que se vinculan con los marcos teóricos y con el relevamiento de un mundo previamente interpretado por los propios actores sociales. Por ello es prioritario plantear la mediación en la indagación y, por supuesto, en la construcción del conocimiento en este campo. Esta mediación estaría dada por los instrumentos conceptuales y epistemológicos que desde diferentes marcos teóricos, conceptuales y epistémicos analizan el universo que se constituye en objeto de estudio. Así se establece una relación concreta entre los campos disciplinares que integran la orientación y las diferentes lógicas de comunicación del conocimiento social producido propias de cada disciplina.

Desde los diferentes espacios curriculares específicos, se propenderá a la iniciación de los estudiantes en aprendizajes *ad hoc*, desde una perspectiva multidimensional, que posibiliten el análisis de los dilemas que atraviesan a la sociedad contemporánea, contribuyendo a la formación de una conciencia histórica, crítica y reflexiva. Para ello es necesaria la formación de ciudadanos plenos, comprometidos con su tiempo y con la sociedad en la que conviven con pares. Actualmente, la idea de pertenencia a una nación tiene un destino común a otros países latinoamericanos. Ello obliga a pensar en la construcción de un imaginario colectivo, atravesado por las vivencias, las reflexiones, los problemas que abren nuevos interrogantes sobre la identidad latinoamericana en el contexto mundial. En este sentido, dos tareas se tornan esenciales: la de configurar a América Latina como objeto de conocimiento; y la de explorar críticamente las categorías de análisis y la cosmovisión con las cuales se procede a su abordaje.

Desde su especificidad, las Ciencias Sociales adquieren una relevancia propia al constituirse en herramientas de desnaturalización de las realidades supuestamente dadas, indagando sobre los conflictos inherentes a toda sociedad. Así, intenta dar respuesta a viejos problemas o nuevas demandas; teniendo en cuenta a los sujetos intervinientes, sus intereses, sus valoraciones éticas, sus proyectos a futuro, así como



también los instrumentos disponibles para trabajar en forma conjunta en el diseño de resoluciones alternativas y transformadoras.

Para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Ciclo Orientado, se considera apropiada la planificación de ejes vertebradores de contenidos y procedimientos que posibiliten la apropiación, por parte de los estudiantes, de los conocimientos que, a su vez, les permitan posicionarse en lugares que habiliten las prácticas dialógico-argumentativas y la fundamentación autónoma. Para ello será esencial la construcción de miradas críticas, innovadoras para la comprensión de las representaciones simbólicas (propias del conocimiento humanístico y social) del mundo en el que viven y al que tendrán acceso, para la interpretación tanto de sociedades lejanas como de su entorno social más cercano.

La resolución de problemas, los estudios de casos, el debate, las estrategias lúdicas y las que suponen el uso de lenguajes y formatos diversos posibilitan el abordaje de lo social de una manera significativa, involucrando en la reflexión las situaciones vividas y recreadas a partir de recursos no convencionales para las Ciencias Sociales, de modo de potenciar el pensamiento divergente y creativo.

## **PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN**

La formación específica de las Ciencias Sociales posee como finalidad prioritaria la formación de jóvenes estudiantes para ser protagonistas transformadores de su comunidad y de su tiempo, como ciudadanos plenos, conscientes de su lugar en el mundo. En función de ello, la propuesta educativa de esta orientación, tiene como objetivo formar estudiantes como sujetos de derecho, que se proyecten en estudios superiores y que puedan insertarse en el mundo del trabajo, asumiéndose como sujetos activos en la vida política y democrática; participando solidariamente, aceptando la otredad en el marco del respeto a lo considerado como diferente. Para ello es imprescindible fortalecer capacidades que estén vinculadas no sólo al desarrollo intelectual, sino también emocional, comunicativo y ético, desde una pedagogía crítica que integre la diversidad de perspectivas, visiones y experiencias.

En relación a la formación de los estudiantes, se pretende:

- la formación de un ciudadano pleno: crítico, responsable y participativo,
- la definición de un proyecto personal de vida que se sustente en los valores del reconocimiento de la otredad, el respeto por el otro, la justicia y la equidad,
- el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo que posibilite el reconocimiento de sí mismo y la búsqueda de sentido en relación a la propia vida,
- el conocimiento solvente de marcos teórico-conceptuales de las Ciencias Sociales que habilite a diversos/múltiples análisis de la realidad social,
- el manejo de estrategias y herramientas que permitan una adecuada inserción en un mundo del trabajo cambiante y que demanda permanentemente de nuevas competencias,
- la apropiación y el uso pertinente de recursos y técnicas propias del conocimiento social, en particular los vinculados con el empleo del lenguaje escrito y oral de manera competente y con el análisis crítico de las producciones culturales.

## **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Los saberes y capacidades que se enuncian a continuación son los que proporciona la enseñanza de las Ciencias Sociales a lo largo de toda la educación secundaria, entendiendo que existe una gradualidad en su adquisición por parte de los estudiantes de acuerdo con la trayectoria por el nivel. La Orientación en Ciencias Sociales debe profundizar en las dinámicas que favorezcan la apropiación de dichos saberes y capacidades.

La escuela secundaria, durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Ciencias Sociales, propiciará en el estudiante:

- la subjetivación como ciudadano responsable, participativo y transformador de su realidad social, a partir del conocimiento de las herramientas intelectuales adquiridas durante el trayecto de la formación orientada en Ciencias Sociales,
- la formación como sujeto histórico que se reconozca en la historia latinoamericana y pueda problematizar desde su lugar la realidad nacional, regional y mundial,
- el desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo que le posibilite pensarse con un rol activo y lo constituya en sujeto transformador de la realidad social, capaz de construir su proyecto de vida en relación con la sociedad,
- el desarrollo de un pensamiento autónomo que le permita desnaturalizar las producciones culturales para asumirlas en su contingencia y propiciar cambios en orden a una sociedad más justa e inclusiva,
- la comprensión de los procesos sociales en su contexto y el análisis crítico de discursos sociales,
- la incorporación de prácticas argumentativas y reflexivas que permitan la contextualización de la realidad en la que vive, y promuevan la capacidad de planificar, organizar y resolver situaciones problemáticas concretas,
- el manejo de estrategias, técnicas y herramientas propias de las Ciencias Sociales y de las nuevas tecnologías, además de categorías conceptuales, que hagan posible el trabajo de investigación y la producción de bienes culturales,
- el reconocimiento de los Derechos Humanos y el compromiso por garantizar su vigencia para todos,
- la aceptación de valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia en el trabajo colaborativo, reconociendo al otro como un par, igual en dignidad y derechos, y apreciando las diferencias personales,
- la habilidad de insertarse en el mundo laboral proactivamente y con sensibilidad social, valorando las prácticas de autogestión, las experiencias laborales cooperativas y el fomento de proyectos estético-creativos.

## ECONOMÍA

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular *Economía* pretende promover en los estudiantes la apropiación de elementos teóricos que les permitan el conocimiento crítico de los sistemas económicos comprendidos como subsistemas sociales, que a su vez incluyen e interactúan con otros subsistemas como por ejemplo el político, el ético o el cultural. De modo que una perspectiva de la realidad abordada desde el punto de vista de la complejidad permitirá a los mismos articular e integrar el análisis de los marcos teóricos y supuestos ético-prácticos de los fenómenos de producción, distribución de los bienes y servicios, y apropiación de los recursos naturales.

Este espacio se presenta como un lugar propicio para integrar de manera novedosa el aporte específico que cada ciencia social posee en sí misma y el análisis detallado de la tensión existente entre los distintos paradigmas que la constituyen como ciencia. La Economía, en tanto ciencia social, debe contribuir al desarrollo de condiciones que optimicen el bienestar del conjunto de la comunidad en virtud de la construcción de la solidaridad social buscando lograr el bien común y la sustentabilidad económica en el largo plazo. En este sentido, debería destacar la validación del trabajo sobre el capital, los intereses comunitarios por sobre los individuales, la práctica ética del comercio y del consumo, todo ello en un marco de respeto por la identidad cultural, la igualdad de género, y de la responsabilidad social, económica y ambiental.

La enseñanza de la Economía en esta orientación no pretenderá en ningún caso una *neo-alfabetización* en los aspectos técnico-estadísticos de la doctrina económica vigente, sino que tenderá a desmitificar la visión reduccionista y unidireccional del sistema capitalista. Esto posibilitará, a su vez, la emergencia de nuevas propuestas teóricas alternativas a dicho modelo desde el análisis crítico y reflexivo en torno a los diferentes modos de tipificación del desarrollo, de la gestión de políticas públicas, repensando el desarrollo económico local-nacional en el contexto de una economía social sensible a las exigencias que demandan un desarrollo sustentable atento a la problemática ecológica contemporánea.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de una economía social debe vertebrarse en torno a la construcción de regiones productivas integradas en el territorio local-nacional y global. Esto, a su vez, implica la construcción de actores colectivos y de redes sociales-económicas que favorezcan el equilibrio y la inclusión en el desarrollo, es decir, modalidades de trabajo, participación y estudio de carácter interactivo y colaborativo que incentiven el conocimiento de los diferentes procesos económicos locales en su relación con los aspectos macroglobales que comprendan las dimensiones ética y social de los mismos y animen al compromiso activo y solidario.

### CONTENIDOS

- Introducción a la Economía como ciencia social. Desarrollo teórico-conceptual sobre diferentes sistemas económicos y modos de producción, además de capitalismo central y periférico. Distintas teorías del

desarrollo y del subdesarrollo: neoestructuralismo y productivismo. El pensamiento de la CEPAL. El desarrollo con inclusión social y el modelo de desarrollo productivo.

- Relaciones Estado-sociedad: inserción de Argentina en el mundo, construcción del mercado interno, puertos, comercio exterior e interior durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX. El desarrollo de las economías regionales. La industria azucarera, vitivinícola y agrícola-ganadera. El modelo de sustitución de las importaciones y el rol del Estado. Áreas productivas de la Argentina. El manejo y la apropiación de los recursos naturales a través del tiempo. Actores sociales que se benefician y que se perjudican. Las decisiones económicas y la problemática ambiental.
- Modelo económico neoliberal de los '90: globalización. Repensando la globalización a partir del accionar local, nacional y regional. De crisis en crisis: Pobreza, PEA, y subocupación. IDH en la Argentina actual.

Versión Preliminar

## SOCIOLOGÍA

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular *Sociología* se propone introducir a los estudiantes en las temáticas y problemáticas propias de la sociología como ciencia social.

El interés por la *vida social* ha sido un lugar común desde la antigüedad hasta el presente. Tanto sociólogos como filósofos, historiadores, antropólogos, economistas, y politólogos centraron sus miradas en los dilemas propios del contexto histórico de crisis que vivieron. Por ello la Sociología puede ser definida como *ciencia de la crisis*. Es pertinente reconocer que una crisis connota un período en el cual se suceden tensiones sociales, económicas y políticas, y que al agudizarse, se proyectan en la sociedad y sobre los individuos que viven en ella, como auténticos problemas o interpelaciones válidas que exigen ser resueltas de algún modo.

Se propone un abordaje contemporáneo de los problemas del mundo actual, marcado por dos procesos: el de globalización y el de individualización. El cambio, si bien es un fenómeno inherente al mundo social, deviene más acelerado en las últimas décadas y demanda de un tratamiento especial que, sin dejar de lado los marcos teóricos de la Sociología clásica, pueda reinterpretarlos para que resulten significativos en el análisis del mundo contemporáneo.

Esta propuesta pedagógica busca el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes y su aproximación a las nuevas miradas sociológicas sobre la realidad social. Para ello es necesario el manejo de diferentes marcos teóricos, categorías y conceptos específicos de la disciplina. En este sentido, la propuesta pretende ser amplia y multiparadigmática, en la medida en que la Sociología intenta dar respuestas a los dilemas actuales en el contexto de globalización y su impacto en la vida de los sujetos que integran las sociedades de la segunda modernidad, sujetas a ritmos de cambios cada vez más vertiginosos.

La finalidad del espacio curricular *Sociología* en la Formación Orientada es otorgar a los jóvenes las herramientas propias de la reflexión sociológica para posibilitar la desnaturalización de las prácticas que se asumen como socialmente *dadas*, contribuyendo, además, a la subjetivación de los mismos como sujetos creativos y transformadores del medio social en el que viven, desarrollándose al mismo tiempo como ciudadanos críticos y reflexivos. El espacio curricular se configura en torno a ejes temáticos organizadores que abordan la mirada sociológica, las transformaciones institucionales contemporáneas, la subjetividad y la desigualdad social.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se considera metodológicamente apropiada la indagación de problemáticas sociales sobre las que no existen investigaciones previas, a partir de la incorporación de métodos estructurados en torno a la medición cuantitativa y cualitativa de los fenómenos sociales, su observación y posible comparación con otros sobre los que ya existen indicios, para poder, así, establecer relaciones y asociaciones entre variables.

Este espacio curricular requiere pensar estrategias metodológicas específicas de la Sociología y, a la vez, adecuadas a las necesidades formativas de los estudiantes del nivel secundario. Por ello se sugiere partir

del análisis de las problemáticas que atraviesan a la sociedad contemporánea para luego seleccionar los marcos teóricos, las categorías y los conceptos que se consideren apropiados para estudiarlos. No se trata de proponer un recorrido por las teorías sociológicas sino de instrumentalizarlas en la medida en que faciliten la comprensión y la explicación de la realidad social.

En definitiva, en este espacio curricular se propone una mirada sociológica sobre el mundo; mirada que posibilite a los estudiantes el tomar distancia de la realidad en la que están inmersos para poder objetivarla y explicar las regularidades que operan en ella. Esto requiere de un permanente ejercicio crítico por parte de docente y estudiantes, desnaturalizando prácticas sociales.

Las metodologías de distanciamiento, el debate, el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, y la reflexión crítica sobre ellos, la indagación en torno a la realidad social a partir de la observación y el registro, de la lectura de diversos formatos textuales, exigirá siempre la instancia de la discusión y de la reflexión personal y grupal.

## CONTENIDOS

### *La construcción de la mirada sociológica*

- La realidad como realidad simbólica reinterpretada por sus actores. La construcción del significado individual y social.
- Tareas de la Sociología: comprensión de los fenómenos sociales y explicación a través de la indagación de las causas que los producen; poniendo en relación los fenómenos con la comprensión de los mismos.

### *Las transformaciones institucionales contemporáneas*

- El proceso de globalización y de individualización, y su impacto en el entramado institucional-social.
- La sociedad de la modernidad líquida y las nuevas configuraciones familiares, escolares, religiosas, laborales y estatales.

### *El impacto de los cambios estructurales e institucionales en la subjetividad.*

- Los cambios en el mundo del trabajo y su impacto en la identidad de las personas.
- Las nuevas identidades culturales-juveniles.
- La identidad sexual. La identidad de género como construcción social y cultural.
- Las relaciones vinculares.

### *La desigualdad social*

- Viejas y nuevas formas de desigualdad social: estratificación, diversidad étnica y racial, desigualdad de género y de sexo.
- El capital cultural como posibilitador u obturador de los procesos de inserción social.



- La segregación social del espacio en la Argentina actual: proliferación de barrios privados y countries, ghetización de la pobreza.

Versión Preliminar

## CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias de la Comunicación se encuentran entre las ciencias más jóvenes dentro de las Ciencias Sociales. Se puede –no sin cierta cuota de arbitrariedad– indicar su fecha de nacimiento a principios del siglo XX junto con el auge de la sociedad de masas y la posterior creación de lo que la Teoría Crítica llamó la *industria cultural*. Surgen como un conjunto de miradas que se vuelcan sobre un nuevo actor social que comienza a tomar mucha relevancia: los medios de comunicación de masas. Así, la filosofía, la sociología, la antropología e incluso la ingeniería comienzan a preguntarse por este nuevo objeto de estudio dando lugar a una serie de reflexiones y de investigaciones que a posteriori pueden verse como los precedentes de las Ciencias de la Comunicación tal como hoy se conocen dentro de las Ciencias Sociales.

En el marco de las sociedades actuales –sociedades que se caracterizan por estar altamente massmediatizadas– la reflexión sobre el rol y el accionar de los medios de comunicación resulta ineludible para comprender las dinámicas sociales, ya que la sociedad en la que vivimos no puede pensarse sin tener en cuenta los procesos de massmediatización, es decir los procesos mediante los cuales los medios de comunicación ya no reflejan la realidad –ni fielmente ni a la manera de espejos deformantes– sino que la construyen. En este sentido, la disciplina *Ciencias de la comunicación* se propone como un espacio para abordar tanto la historia de los estudios de comunicación así como también los grandes ejes teórico conceptuales del campo desde un enfoque sociohistórico que permita a los estudiantes reconocer los diferentes roles que han cumplido los medios de comunicación a lo largo de la historia, las distintas maneras de entenderlos, los modos diversos en los que se han relacionado con la sociedad así como también realizar lecturas críticas y no ingenuas de los discursos mediáticos y del consiguiente impacto que eso tiene en la construcción de la opinión pública.

Asimismo, la disciplina apunta a consolidar la inscripción de la comunicación en el campo científico, en tanto se debe buscar que los estudiantes reconozcan a la Comunicación como una ciencia social, con problemáticas, objetos, teorías, y metodologías específicas que le otorgan estatuto de disciplina científica autónoma.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La disciplina propone un espacio de lectura y reflexión críticas de la historia de las ciencias de la comunicación así como también de las teorías que la estudiaron a lo largo del siglo XX hasta la actualidad con el objetivo de reflexionar respecto del rol de los medios de comunicación en las sociedades.

La lectura de textos teóricos y el análisis de casos de estudio correspondientes a las épocas en las que se desarrollaron las diferentes teorías se trabajarán articuladamente durante la cursada de forma tal que los estudiantes puedan experimentar los modos de funcionamiento de los diversos cuerpos teóricos contextualizados sociohistóricamente.

Asimismo, la producción de textos –orales y escritos– respecto de acontecimientos sociales relatados en los medios de comunicación en los que se articule la interpretación de cada estudiante con la lectura de los materiales bibliográficos dispuestos por el docente y la organización de dinámicas de debate dentro del



contexto del aula, serán herramientas metodológicas centrales que coadyuvarán en la construcción de puntos de vista críticos y personales.

## **CONTENIDOS**

### *La Comunicación en sus diferentes acepciones*

- La comunicación como interacción social.
- La comunicación como producción de sentido.
- La comunicación como parte de disputas socio-histórico-culturales y como resultado de relaciones materiales y simbólicas.
- La comunicación como objeto de estudio.
- La comunicación como una ciencia social.

### *Teorías y estudios sobre los medios de comunicación*

- Los medios de comunicación. Historia de los estudios de comunicación.
- La escuela norteamericana (Mass communication research).
- La vertiente crítica europea.
- Los estudios culturales ingleses y su lectura en América Latina.
- La semiología / semiótica de la comunicación.
- La economía política de la comunicación.

### *Pensar los medios de comunicación hoy*

- Los medios y las teorías actuales.
- Nuevos y viejos medios.
- La sociedad posmassmediatizada.
- La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento.
- La comunicación global.

## PSICOLOGÍA

### FUNDAMENTACIÓN

Para introducir a los estudiantes en el espacio curricular *Psicología*, es necesario recorrer el marco epistemológico que la define como disciplina científica.

La Psicología es una ciencia que se encuentra atravesada, hasta nuestros días, por una problemática epistemológica que la ha afiliado alternativamente y a lo largo de su historia, al campo de las Ciencias Naturales y al de las Ciencias Sociales. Fruto de este debate epistemológico es la diversidad de objetos de estudio que la ocuparon en diversos momentos de su evolución como ciencia. Si se mira la cuestión más detenidamente, el punto central de este debate no ha girado tanto en torno a los problemas sino más bien a la naturaleza de éstos. Situados en uno u otro lado, la cuestión central es que la consideración de esos problemas y la naturaleza de los métodos para abordarlos dependerá de la perspectiva epistemológica adoptada.

Si la Psicología es una Ciencia Natural adoptará para su investigación el método experimental, planteándose una observación y medición rigurosa de los fenómenos, y la búsqueda de leyes que permitan prever su comportamiento futuro con exactitud. Si, en cambio, es una Ciencia Social, el ideal científico de predictibilidad mencionado se aleja porque no seríamos capaces de anticipar con exactitud absolutamente nada en su terreno.

En este dominio científico se fueron produciendo logros, se elaboraron métodos propios para el abordaje de sus objetos de estudio porque *lo subjetivo* se atraviesa a cada paso. Los factores ideológicos se encuentran presentes en todo aquello que moviliza a los investigadores en ciencias sociales; lo individual, lo cultural, lo histórico. En Psicología, esto no ha sido una excepción y ha permitido ir más allá de lo aparente, para comprender las estructuras de causalidad que subyacen a los fenómenos psicológicos singulares renunciando a cualquier pretensión de generalizar.

Asimismo, se tendrán en cuenta en la reseña histórica de la Psicología de los siglos XIX y XX, los paradigmas fundamentales como también las rupturas que posibilitaron su constitución desde una perspectiva histórica, conceptual y metodológica, identificando los criterios de conocimiento científico que los sostuvieron.

Por lo antedicho, se hará un necesario recorrido en la disciplina *Psicología* por las diferentes corrientes teóricas con sus enfoques metodológicos y concepciones de sujeto. Todas ellas le proporcionarán al estudiante herramientas que permitan la lectura de situaciones que hacen referencia al actuar de los otros en general y de él mismo en particular porque la propuesta formativa del espacio curricular apunta a brindar un entramado conceptual que permita desechar las certezas del sentido común en el análisis de la realidad: sin dogmatismos pero con fundamentos.

Continuando con esta línea, es pertinente acercarse al reconocimiento de la existencia de nuevas subjetividades surgidas por los cambios operados en el marco histórico de producción de las mismas. Estas marcas propias de la época determinan modalidades de anudamiento de *lo psíquico* –nuevas adolescencias y juventudes- ofreciendo una identidad que lo sostiene.

Sigmund Freud habló de las series complementarias para explicar el origen de las neurosis, integrando factores congénitos, infantiles y externos desencadenantes. Por su parte, Jacques Lacan mencionó un proceso identificatorio que define una subjetividad descentrada, que aparece como un constructo frágil, proveniente de procesos imaginarios y simbólicos asociados a la relación con el otro humano y a la pertenencia cultural que implica el ingreso al lenguaje. El cuerpo que deviene en subjetividad requiere de otro adulto que lo sostenga y lo aloje; discurso del Otro, de la Cultura, que lo *colonice* y le diga quién es, qué lugar ocupa en el mundo.

Esta concepción de la formación del sujeto permite pensar las identificaciones sedimentadas y explorar la posible constitución de otras identificaciones alternativas que portan las marcas significantes de nuestro tiempo: adultos en proceso de infantilización con adolescentes que son tratados como mercancía y/o meros consumidores (consumo de drogas, de modas, de prácticas sociales, de objetos tecnológicos). Entre los rasgos de la época se encuentran la docilización y expropiación de los cuerpos (las modas, la trata, la sexualidad cuestionada).

*Psicología*, entonces, se construye como un espacio que posibilita el encuentro en los otros, desde el pensamiento y las acciones, como posibilidad de ser, y que promueve oportunidades para aprender a pensar y aprender a convivir.

Es desde la apertura de los sentidos compartidos, del reconocimiento de la palabra propia y de la palabra del otro, desde la escucha, como se enriquecerán las trayectorias escolares de los estudiantes.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La enseñanza de la Psicología tiene que habilitar una mirada no estereotipada acerca de la conducta humana, que rehúya cualquier reduccionismo y acepte la multiplicidad de factores en interjuego que la producen.

Partir de los saberes previos es siempre necesario pero también lo es cuestionarlos cuando los mismos, provenientes del ámbito social y de la vida cotidiana, distorsionan y banalizan el saber psicológico.

El desafío es, entonces, no sólo recorrer los contenidos de la asignatura sino involucrar a los estudiantes en un proceso de *producción* de conocimientos, justificado científicamente, que modifique su pensamiento y su visión del mundo y que pueda contribuir, por qué no, al conocimiento presente en la red.

La mejor manera para alcanzar esta meta es la utilización de actividades colaborativas (dentro y fuera del espacio escolar) donde se fortalezca la argumentación oral y escrita, se diversifiquen los soportes de información (digitales y no digitales) y se promueva la transferencia a la realidad de la categorías conceptuales. El proceso de aprendizaje se construye en forma reflexiva y con aportes mutuos.

La integración de las TIC, como asistentes digitales y no como meras herramientas, contribuirá asimismo a optimizar la alfabetización tecnológica de quienes, pese a ser nativos digitales, no cuentan con los saberes necesarios para guiar una investigación disciplinar.

En este contexto, el docente facilitará la tarea de comunicación y orientará la búsqueda de información así como también seleccionará él mismo aquella que considere pertinente. Las reflexiones de los grupos de

estudiantes se utilizarán como disparadores, con los que se lograrán la construcción de conceptos a partir de ideas previas, rescatando las experiencias personales, expectativas y vivencias.

Esto implicará:

- análisis, crítica y discusión de información recogida de soportes digitales y no digitales,
- lectura, análisis y exposición de temáticas abordadas,
- exposición de los trabajos elaborados con distintas modalidades de presentación de producciones: esquemas, textos informativos, informes, presentaciones multimedia, dramatizaciones, etc.,
- participación en plenarios, grupos de discusión, paneles,
- análisis de películas relacionadas con la temática a abordar,
- análisis de viñetas.

## **CONTENIDOS**

### *Construcción de la psicología como disciplina científica*

- De la filosofía a la psicología.
- La psicología como ciencia.

### *El sujeto como construcción histórico social*

- Las perspectivas psicológicas en el siglo XX.
- Del individuo al sujeto
- Aportes del psicoanálisis, la psicología de la Gestalt, las psicologías conductistas, la psicología genética, la teoría histórico-cultural, la psicología social y la psicología cognitiva.

### *La adolescencia como construcción histórico social*

- Enfoques para pensar la adolescencia: socio-histórico, biológico, psicológico, psicoanalítico.
- El cuerpo en la Antigüedad y en el Medioevo. El cuerpo en la Modernidad. El cuerpo erógeno. El lugar protagónico del cuerpo en la cultura actual.
- El cuerpo y la cultura. Cuerpo y género. Cuerpo y diversidad cultural (lenguaje corporal).
- La construcción del cuerpo como imagen de la propia identidad: cuerpo, lenguaje e identidad. Identidad sexualidad y género: los caminos de la subjetivación. Ser con el otro. La identificación de la sexualidad como elemento constitutivo de la identidad (ESI).

### *Grupos y adolescencia*

- Psicología social: conceptualizaciones. Persona, contexto e interacción. La psicología social de Pichon-Rivière.
- La vida de las personas en relación a su participación en grupos: familia, escuela, compañeros, sociedad, trabajo. Tipos de grupo, funciones, roles.
- Procesos de influencia. La realidad social como construcción, representaciones sociales.
- Prejuicios, diversidad y tolerancia. Minorías e interculturalidad. Desigualdades de género. Discriminación y racismo.

### *Las subjetividades en riesgo en los escenarios de la época*



- Los procesos de desubjetivación.
- Subjetividad y simetría. Autoridad y Democracia.
- Subjetividad y exclusión: Infancias y adolescencias excluidas.
- Subjetividad y trata de personas. Cuerpo y mercancía (como expropiación del cuerpo).

Versión Preliminar

## HISTORIA III

### FUNDAMENTACIÓN

La temática de este espacio se inscribe en el análisis del pasado reciente que constituye un mandato social ineludible, ya que se torna dificultoso debatir sobre ideales educativos, si no es desde la reflexión sobre los problemas sociales que atraviesan el presente de los argentinos, desde el ejercicio de la memoria que busca rastrear las experiencias traumáticas que han marcado a la sociedad. El Estado de excepción que instauró la dictadura militar de 1976, por ejemplo, interpela a los sujetos en el intento de comprender el presente: ¿cómo pudo suceder?, ¿qué papel jugó el sistema educativo en ese contexto? y ¿qué desafíos enfrenta hoy la escuela desde una dimensión institucional frente a la necesidad de desarticular las condiciones que posibilitaron la instauración de un Estado de excepcional? Todo Estado de excepción se asimila a una situación extrema o límite, que se crea a sí misma legitimándose en un ordenamiento legal cuyo funcionamiento se va naturalizando pero que, sin lugar a dudas, se opone al Estado de Derecho y a lo que éste connota, de acuerdo a la concepción weberiana de Estado Moderno entendido como una comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la coacción física legítima.

El Estado dictatorial argentino puede ser definido como una dictadura extrema que anuló el Estado de Derecho, intervino en todas las dimensiones de la sociedad (política, ideológica, económica y social), creó aparatos represivos (terrorismo de Estado) que articularon la exclusión y la desaparición física de todo aquel identificado como enemigo político o disidente, e incorporó un discurso disciplinador que incluyó un nivel de metafórica lingüística, posicionándose en un lugar mesiánico-secularizado, capaz de dar vida o muerte. De este modo, la dictadura cívico-militar se legitimó en una lucha que pretendió la defensa del pueblo argentino de la subversión marxista-leninista o comunista.

La dictadura militar implicó, además de una experiencia traumática para el conjunto de toda una sociedad (que quedó escindida en partes: una que se propuso recordar para construir, otra que intentó olvidar, otra que anclada en el pasado reproduce las mismas antinomias), una fuerte ruptura en la gramática escolar con respecto a la historia enseñada en la escuela y a la posible construcción identitaria a partir de la recuperación de la memoria histórica. La escuela continúa siendo el espacio público de construcción de la memoria y enfrenta determinados dilemas que se vinculan con la dimensión personal (la experiencia personal individual, ya que no todos recordamos de la misma forma). Por ello, la apropiación pertinente de ese pasado es lo que otorgará sentido al intento de construir una memoria integrando múltiples formas de recordar. Esto constituye todo un desafío para la escuela actual, en la medida en que los estudiantes son los hacedores del hoy y del mañana, y quienes como sujetos decidirán, protagonizarán e intervendrán en los procesos de construcción democráticos, convirtiéndose en ciudadanos plenos. Por ello la construcción histórica de ese pasado reciente debe concretarse desde lo que Tzvetan Todorov llama *la memoria ejemplar*: debemos recordar para tener presente el rostro del otro y recuperar su propia experiencia personal.

Esta dictadura no constituyó un hecho aislado, sino que tuvo su correlato en toda la región latinoamericana, inscribiéndose en un doble proceso: por un lado, como respuesta a la emergencia de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX y, por otro, propiciando la concentración del poder en manos de

grupos económicos que monopolizaron el control del Estado en América Latina. La recuperación del orden democrático significó la revisión más o menos enérgica de esas décadas de terrorismo de estado, pero trajo aparejados nuevos problemas y desafíos ligados a la construcción política.

En el marco de los procesos mundiales de globalización y posmodernidad, el retorno de las democracias en América latina en general y en Argentina en particular, se vio atravesado por un proceso de redefinición del rol de las fuerzas políticas, con el debilitamiento del estado-nación y el surgimiento de los bloques regionales, la emergencia de una nueva conflictividad relacionada con la crisis de representación de los partidos e instituciones tradicionales y los procesos de fragmentación y exclusión social, que ameritan la consideración de nuevas problemáticas sociales como la exclusión, la vulnerabilidad y otros.

La fragilidad de las democracias en el subcontinente plantea, a su vez, una crisis de gobernabilidad en virtud de las complejidades propias de fines de siglo XX y del primer decenio del XXI. Sin embargo, se observa en los inicios del tercer milenio, el resurgir de la política como práctica social valiosa, en el marco de un proceso de integración latinoamericana que parece cada vez más sólido.

Se impone, entonces, pensar la realidad latinoamericana, desde este nuevo escenario. El giro decolonial (la expresión remite a los estudios latinoamericanos encarados por el grupo latino / latinoamericano modernidad / colonialidad, como ellos mismos se denominan, quienes centran sus trabajos en el uso de las categorías *decolonialidad* y *colonialidad del poder*, así como en el debate con algunas corrientes de pensamiento social, tales como la teoría de la dependencia, el análisis del sistema-mundo, el marxismo contemporáneo y los estudios poscoloniales) se configura como un camino posible para reflexionar críticamente sobre América latina, recuperando marcos teóricos referidos a una filosofía de la liberación profundamente latinoamericana, desde la mirada de los oprimidos, silenciados y olvidados (o colonizados). Esta visión se centra en el accionar colectivo de los sujetos anónimos, indígenas, negros, mestizos, campesinos, pobres, gente corriente, en fin, de todos aquellos que fueron invisibilizados por la historia tradicional, quienes serán reconocidos al configurarse como objeto de estudio de la historia cultural, social y antropológica. Se busca, además, comprender las distintas motivaciones de toda manifestación cultural de una sociedad determinada, a partir de la interpretación de las formas de articulación que poseen las prácticas culturales y el mundo social en el cual se dan. Esto sin dejar de lado el análisis de las luchas por la dominación económica; pero revalorizando siempre el papel que juega la cultura, a partir del análisis de los discursos, y de las representaciones simbólicas.

Este enfoque permitirá el abordaje de problemáticas sociales que en el presente o en el pasado reciente atraviesan a las sociedades argentina y latinoamericanas, como el surgimiento y el accionar de nuevos movimientos sociales, las nuevas formas de construir política-poder, y la posibilidad de pensar en la educación tanto desde la mirada de los *vencidos* como desde la de los *vencedores*.

A lo largo del trayecto por la escuela secundaria, los estudiantes se han apropiado de un bagaje de contenidos históricos y de una dinámica de reflexión en torno al conocimiento de la historia que les permite ubicarse en el tiempo sin perder de vista los contextos ideológicos, socioculturales, materiales y simbólicos particulares. Se trata, de este modo, de profundizar en los modos –históricos y situados– en que esos contextos se han materializado.

La Orientación en Ciencias Sociales, a través de esta unidad curricular, posibilita a los estudiantes revisar la historia estudiada desde otra perspectiva, compleja e integral, focalizando en el eje propuesto. Los saberes adquiridos en el nivel secundario les permiten intentar un análisis de algunas temáticas con mayor profundidad, potenciando no sólo la adquisición de conocimientos, sino el aprendizaje de otras formas de aprender, relacionadas con un pensamiento crítico que indague, no únicamente en los factores y aspectos inmediatos de la realidad pasada, sino que problematice las estructuras y supuestos sobre los que se ha construido esa realidad. De este modo, serán capaces de desnaturalizar lo que aparece como dado y podrán constituirse en verdaderos agentes de cambio social. Esta capacidad transformadora, que es inherente a la comprensión histórica, resulta incrementada con una propuesta de abordaje de lo histórico diferente a la de los años anteriores.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El conocimiento histórico es siempre un conocimiento problematizador, que favorece el pensamiento divergente y no único, y aborda los procesos de manera compleja, intentando recuperar la multiplicidad de variables y de factores intervinientes en el hecho histórico y que determinan que éste no pueda estudiarse aisladamente sino en el marco de un proceso, a su vez, complejo juego de interrelaciones.

Para la unidad curricular *Historia III*, se impone no ya la lógica de la secuencia temporal, sino una aún más compleja, centrada en conceptos o ejes temáticos que pueden rastrearse a lo largo de la temporalidad. Esto dificulta la comprensión por parte de los estudiantes y requiere de una cuidadosa metodología que evite las simplificaciones y que recurra de modo permanente a situar en los contextos temporoespaciales correspondientes los desarrollos que se proponen a los jóvenes.

En función de esto, se sugiere apelar a una metodología comparativa, de modo de abordar las semejanzas y las diferencias en las concepciones e ideas, en los sistemas de creencias, en las concreciones materiales y en las políticas de los estados en relación al trabajo. También la comparación histórica habilitará a la comprensión de las características de las relaciones sociales que se generan en torno al trabajo en los distintos períodos.

Se propone un abordaje metodológico que, centrado en la historia-problema, aproxime a los estudiantes a las estrategias de investigación histórica, propiciando la indagación de fuentes, la búsqueda de bibliografía, el recorte de una problemática, el planteo de hipótesis y la elaboración de un producto final en el cual se expongan la argumentación y las conclusiones obtenidas.

El fortalecimiento del trabajo grupal posibilitará a los estudiantes discutir sus ideas, reformular afirmaciones y producir un conocimiento más rico, valioso y complejo que aquel que resulta de la tarea individual.

En especial, se propone enfatizar la concepción del trabajo en las sociedades capitalistas (por la vigencia que tiene en nuestros contextos particulares) y su comparación con concepciones no capitalistas, algunas anteriores a la instrumentación de ese sistema y otras que subsisten particularmente en América latina en paralelo con una estructura económica y laboral formal de tipo capitalista. Todo esto en virtud de que en aquí conviven rasgos modernos, premodernos y posmodernos (se considera al capitalismo histórico un proceso eminentemente moderno).



La comprensión de la problemática del trabajo exige de una adecuada contextualización de sus formas históricas y de las concepciones que las inspiraron. En este sentido, se impone un enfoque integral de los procesos, atendiendo a la relación entre mundo del trabajo, características y roles que los diferentes estados han adoptado a lo largo del tiempo, formas de organización de la economía, relaciones sociales que se han generado, imaginarios sociales que atraviesan esta problemática.

Problematizar el análisis y la presentación de los contenidos resulta también una estrategia necesaria, de modo de evitar las respuestas únicas, los planteos simples, lineales y cerrados. Se trata más bien de aproximar explicaciones posibles y provisorias que de obtener una síntesis acabada.

Es importante contar con una metodología que se sustente en la convicción de que la realidad histórica no puede nunca abordarse de manera unívoca, y que posibilite que los estudiantes hagan explícitos –para sí mismos y para los demás– sus criterios hermenéuticos, de modo de legitimar los análisis logrados a partir de la explicitación de los supuestos desde los que se parte.

En este sentido, conviene recordar que conocer e interpretar el pasado sólo es posible desde ciertos supuestos que provienen de las matrices culturales e ideológicas con las que los sujetos se forman y desarrollan su pensamiento; por ello el conocimiento nunca es ingenuo ni aséptico: es siempre un producto sociocultural.

## **CONTENIDOS**

- La institucionalización de la violencia política a comienzos de la década de 1970 desde distintas interpretaciones, con énfasis en los procesos políticos que comienzan con el derrocamiento y proscripción del peronismo, en el autoritarismo de las dictaduras cívico-militares y en el contexto de la radicalización de las luchas populares en Latinoamérica y el mundo.
- El Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, para la creación de las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- El modelo económico neoliberal implementado en América latina en las últimas décadas del siglo XX, prioritariamente los casos donde se articula con el terrorismo de Estado, en el marco de la crisis de 1973 y de la reconfiguración del sistema capitalista.
- Las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.
- La declinación del modelo neoliberal en Argentina y América latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.
- El problema de la pobreza estructural en América latina y Argentina, como una constante en los procesos históricos de la región.
- El surgimiento de nuevos movimientos sociales que interpelan a las fuerzas políticas en la medida en que demandan alternativas no convencionales.



- La nueva democracia en América latina y sus vínculos con una matriz neoliberal del Estado, aunque también significó la construcción de nuevas formas de hacer política y de construir poder.

La propuesta de ejes temáticos no tiene carácter exhaustivo, ni debe considerarse necesariamente el abordaje de todos los tópicos, sino que cada docente, en función del contexto escolar y sociocultural en el que se desempeña, habrá de adecuar los ejes y formular contenidos a partir de ellos.

Versión Preliminar

## GEOGRAFÍA III

### FUNDAMENTACIÓN

A lo largo de este diseño se sostiene la necesidad de pensar la Geografía desde una perspectiva social, que sostiene la particularidad de su objeto a partir de considerar al espacio geográfico como una construcción compleja, relacional e histórica, que denota fijaciones superpuestas y mixturadas de lógicas culturales que a lo largo del tiempo imprimen sus huellas en los territorios heredados. Estos resultan producto de una hibridación entre sistemas naturales y sociales siempre múltiples, cambiantes y conflictivos.

La tríada espacio, sociedad, cultura presenta formas de expresión y concreción novedosas, atravesadas por tensiones globales y locales -amalgamadas, solapadas, enfrentadas- que en su diálogo configuran una territorialidad materializada desde la totalidad y la singularidad, desde lo social y la subjetivación que deviene de un entramado fronterizo de elementos naturales, ideológicos, políticos, económicos, tecnológicos y éticos.

La orientación en Ciencias Sociales propone el abordaje de la realidad social desde diversas miradas, que habilite la posibilidad de cuestionar los supuestos desde donde se construyen las formas de entenderla; que supere los saberes escolares incorporados de manera tradicional (anclados en una repetición memorística, descontextualizada, enumerativa), que se internalizan y sedimentan conformando marcos de referencia naturalizados, estables y duraderos; e involucre al alumno como un agente de decisión y cambio, portador de un saber construido y posicionado política y epistemológicamente, que fortalezca su participación ciudadana, su continuidad en los estudios superiores y su inclusión al mundo laboral.

Desde la Geografía social se establecen los puentes para problematizar el presente, las definiciones e indefiniciones, que producto de la historicidad han establecido las sociedades y la naturaleza en su devenir; las cuales originan un espejo que refleja la complicada relación entre procesos y objetos, que debe ser desentrañada y analizada para generar formas de actuar, sentir y pensar comprometidas con la responsabilidad de un hacer compartido, en un medio que se presenta como único espacio de vida.

Para el desarrollo de esta materia se estima pertinente el acercamiento y profundización de la geografía de Santa Fe, como una entrada posible desde el espacio más cercano a la compleja espacialidad argentina y latinoamericana, que a través del reconocimiento del patrimonio provincial fortalezca la noción de territorialidad, desde la proximidad y la propia experiencia.

Las formas culturales de una sociedad, al ser territorializadas, se constituyen en testimonio, comunicación y elemento identitario, embebido de significados y significantes, que refuerzan el hacer colectivo a través de la memoria compartida y los sentidos de pertenencia, y se convierten en el patrimonio, material e inmaterial, que las trasciende y define. En el marco latinoamericano, Santa Fe postula una configuración territorial que acompaña los grandes procesos de la constitución histórica de esta parte del continente.

Esta provincia conjuga una particular relación entre sociedad y naturaleza, que a lo largo de su extensión denota paisajes disímiles, complejos, encontrados y solidarios que ofrecen un punto de partida interesante para el trabajo áulico. Su historia está nutrida de hechos políticos, sociales, económicos, científicos ocurridos en este territorio, que se encuadran en los acontecimientos, y que, a nivel nacional e internacional, forjaron su constitución actual y la posicionan como un espacio de primordial relevancia cognitiva.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La geografía social tiene como objetivo brindar la información y las herramientas conceptuales para desarrollar habilidades cognitivas y actitudes que permitan a los estudiantes comprender la sociedad en la que viven, al mismo tiempo que instalar la reflexión crítica y constante sobre las formas en que construyen sus representaciones espaciales. Con ello, se intenta generar una intervención social a través de los saberes, que sea productora de teoría en el campo del conocimiento y la acción social, y tienda a favorecer un ejercicio responsable y comprometido del *hacer*, en camino a construir una ciudadanía participativa.

Desde esta perspectiva, las clases de geografía llevan a instalar la pregunta como elemento movilizador hacia el pensamiento y la creación, la experimentación del mundo vivido y la complejización de nuevos significados y sentidos mediados por un trabajo intelectual. Además, deben generar nuevas aproximaciones para decodificar el mundo, como la formulación de hipótesis, explicativas o interpretativas, que ayuden a los estudiantes a comprender distintos aspectos de la vida social que le es propia.

Las generalizaciones y las redes conceptuales permiten abstraer y englobar la información, brindan marcos de referencia teórico para otorgar significados a esos datos que se localizan en el espacio y posibilitan la transformación de una construcción subjetiva, experiencial, en una construcción objetivada, brindando los instrumentos adecuados para la comprensión y aprehensión de la espacialidad.

El uso de situaciones problemáticas y los juegos de simulación, que expresen las complejas relaciones espaciales a diversas escalas de análisis, favorecen el poner en tensión el conocimiento y la capacidad de utilizarlo como herramienta de interpretación de la realidad, mientras instan a los estudiantes al trabajo colaborativo, a la toma de postura y argumentación, al debate y al diálogo; operaciones cognitivas que favorecen el reconocimiento de la diversidad y el pluralismo.

El estudio de casos y las ejemplificaciones permiten trabajar desde contextos singulares que favorecen la introducción de la historicidad de los procesos, la comprensión de las variadas formas en que la sociedad y la naturaleza se vinculan en cada sector de la superficie y la comparación de estas diferencias como formas interpretativas de la complejidad actual.

La geografía social posibilita la incorporación, en el desarrollo de las clases, de varias fuentes de información, codificadas en diversos tipos de textos (informativos, periodísticos, cartográficos, estadísticos) y formatos (audiovisual, digital, en papel) que lleve a la selección, análisis y sistematización de los mismos por parte de los estudiantes y aiente diferentes maneras de comunicación y expresión desde una multiplicidad de lenguajes y perspectivas.

La cartografía, ciencia auxiliar fundamental para el desarrollo de la Geografía, a lo largo de su devenir, ha complejizado y precisado la representación de la superficie terrestre; ésta permite identificar y nombrar los elementos de la realidad traducidos en un mapa, asignándoles un símbolo y un lugar que construye una manera de ver el mundo, la cual no puede ser dissociada de los contextos sociales e históricos en los cuales se produce y reproduce. Por ello, se torna imprescindible el análisis, la interpretación y la elaboración de materiales cartográficos como ejercicio cognitivo que lleve a los estudiante a reconocer la construcción social del conocimiento.

## CONTENIDOS

### *Los Estados y la construcción de territorios*

El Estado reúne al conjunto de instituciones que en diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) regulan, controlan, organizan y otorgan legalidad a un territorio y a su sociedad. El proceso histórico de su constitución va de la mano de la construcción social del territorio que adquiere particularidades que le otorgan identidad, en una mixtura de fuerzas globales y locales.

Para el desarrollo de este eje se propone:

- el conocimiento y explicación de los procesos histórico-políticos en la construcción del territorio santafesino, la fragmentación e integración, la configuración del mapa político y sus definiciones,
- el análisis y reflexión sobre el rol del Estado provincial en la construcción del territorio y las relaciones establecidas con el Estado nacional, problematizando los conceptos de autonomía, federalismo, soberanía, identidad y co-participación,
- la comprensión de las relaciones entre Santa Fe y otros estados, junto a las vinculaciones con organizaciones nacionales e internacionales y con los nuevos actores y movimientos sociales, que a partir de conflictos y consensos en el escenario político conforman una sociedad plural, democrática y participativa.

### *El ambiente, resultado de las relaciones entre sociedad y naturaleza*

El ambiente es la síntesis de las relaciones establecidas entre la sociedad y la naturaleza en un lugar particular del planeta en su devenir, responde a la combinación de articulaciones políticas, culturales, económicas, tecnológicas y éticas dominantes y compromete a todos en su preservación y transmisión al constituir el único escenario posible de la vida. Esta perspectiva desde el plano social implica el reconocimiento de un *otro* y la conducción hacia sociedades ambientales sustentables.

Para el desarrollo de este eje se propone:

- el conocimiento de distintos ambientes de la provincia de Santa Fe, los diversos modos de valoración que la sociedad hace de los mismos a lo largo de la historia en los procesos de construcción del territorio y la identificación de los principales recursos naturales, los tipos de manejos y sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales,
- la interpretación de los problemas ambientales vividos por la provincia, como resultado de las tensiones entre la sociedad y el medio físico, profundizando los problemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que lleven a la construcción de una sociedad ambiental sustentable,
- el conocimiento y reflexión entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes naturales en el territorio santafesino, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación de los daños.

### *Territorios urbanizados*

Las complejidades actuales llevan a pensar un mundo cada vez más urbanizado. Desde la consolidación del sistema capitalista las ciudades no han cesado de crecer y diversificarse. Hoy constituyen los espacios

en donde se desarrollan una amplia gama de actividades y funciones que exceden la concentración de personas, recursos y productos y se traducen en una cultura urbana, atravesada por las redes globales, en su hibridación local, que provoca una eventual convivencia de la fragmentación y la articulación. Las ciudades constituyen el espacio por excelencia del ejercicio de lo público y ofrecen un ámbito de expresión individual y colectiva incalculable, al mismo tiempo que su influencia trasciende el territorio ocupado concretamente y la vincula, a través de sistemas diversos, a otros espacios, cercanos o remotos, provocando una extensión del *ser* urbanizado.

Para el desarrollo de este eje se propone:

- el conocimiento de la configuración urbana en la provincia de Santa Fe y sus recientes transformaciones, junto a los procesos de urbanización y conformación de la red urbana,
- el reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vida de la población urbana santafesina, promoviendo el compromiso frente a las problemáticas sociales y ambientales a las que está asociada, desde una perspectiva multidimensional,
- la comprensión de las tendencias actuales de movilidad espacial de la población en territorio santafesino, analizando las motivaciones, políticas e impactos socio-territoriales que provocan.

#### *La circulación de las producciones*

Los circuitos productivos permiten entablar conexiones entre las diversas fases de la fabricación que conectan de manera interesante los espacios rurales y urbanos, y permiten acercarse a la representación de formas de producción -antagónicas o similares- que se desarrollan en los distintos territorios. Una aproximación a la idea de territorios en permanente diálogo posibilita romper la vieja tradición de pensar el medio urbano y rural como dos lugares separados y habilita entrelazar las relaciones que se establecen dentro de una región, el país u otros Estados.

Para el desarrollo de este eje se propone:

- el conocimiento de la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía en la provincia de Santa Fe,
- la comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores en las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de Santa Fe junto a la interpretación de redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, capitales e información,
- análisis y reflexión acerca de la participación de los distintos actores sociales en los mercados de trabajo, atendiendo a su estructura, dinámica y problemáticas.

#### *Culturas que se territorializan*

La cultura involucra al conjunto de los procesos sociales totales de construcción de sentido, es decir, los de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Expresa las manifestaciones materiales y simbólicas, producto de grupos sociales, que al plasmarse en un territorio lo impregnan de

identidad, constituida desde la hibridación antes que de la homogeneidad. Por lo cual cultura también refiere a los modos específicos en que los grupos y sus participantes se enfrentan, se alían o negocian en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para el desarrollo de este eje se propone:

- el respeto y valoración de la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos en la provincia de Santa Fe, junto a los procesos de producción y consumo cultural (redes materiales e inmateriales), que provocan nuevas formas de socialización y subjetivación, sentidos de pertenencia e identidad, el reconocimiento de símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- La comprensión y reflexión crítica sobre las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- La interpretación crítica de las tensiones entre regionalismos y localismos en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural a nivel nacional y/o vinculaciones extra-nacionales.

## CIENCIA POLÍTICA

### FUNDAMENTACIÓN

La *Ciencia Política*, como espacio en el Ciclo Orientado en Ciencias Sociales, se pensó como un ámbito propicio de formación de los estudiantes en una ciencia social relevante en los procesos de subjetivación personal de los jóvenes como ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad de la cual forman parte.

Por ello, desde esta unidad curricular se propenderá al abordaje de la política como actividad fundamental de la organización de la sociedad, ya que la misma surge como espacio donde se dirimen conflictos y se establecen consensos a través de la acción y del discurso. De este modo, la política es entendida como la acción y el diálogo entre iguales, que pueden ser definidos como *polites*, categoría vinculada fuertemente con el derecho que poseen los ciudadanos, más allá de habitar la *polis*, de participar del gobierno de la misma, dialogando y debatiendo ideas. En este sentido, se torna relevante la política como objeto de reflexión generando espacios posibles de investigación y análisis sobre la realidad en la cual los jóvenes interactúan como ciudadanos que *deciden* y *participan* activamente. Para ello, es esencial que este lugar se constituya como un espacio de construcción ciudadana en base a valores democráticos y éticos.

La auténtica política debe ser democrática ya que es su condición *sine-qua-non*; sólo así los estudiantes se verán a sí mismos como hombres libres e iguales que participan del espacio público en un marco de respeto a la pluralidad. La esfera pública es el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y la esencia de la política democrática.

El espacio curricular propone la apropiación de marcos categoriales específicos de la Ciencia Política, a partir del estudio analítico de diferentes procesos histórico-sociales que dieron lugar a otros, sociales, institucionales, económicos y políticos.

El nacimiento de la Ciencia Política en el contexto de la Filosofía Política, como una reflexión sobre los dilemas del Estado y de la sociedad, partiendo de premisas básicas acerca de la naturaleza humana, de la convivencia social y de la justicia, intentó plantear idealmente una forma de gobierno que hiciera posible la felicidad y la justicia. La política es entendida como vida en común, como mecanismo y acción que permite orientar y determinar estilos de organización y convivencia en todos los ámbitos de la vida social.

La diferenciación entre diversas formas de pensar la política y lo político fue dándose lentamente, desde la Antigüedad clásica hasta llegar al siglo XX, durante el cual se conforma la Ciencia Política como disciplina autónoma. Esta disciplina, sin dejar de poner la mirada sobre el poder –presentado en términos relacionales–, se propone el abordaje de todas las tipologías de relaciones sociales, siendo de su interés toda actividad desarrollada por parte de los ciudadanos para la determinación de su gobierno y sociedad.

En el mismo sentido, en el siglo XXI la Ciencia Política continúa interesándose por la descripción y la explicación de las realidades y regularidades del poder político y del Estado, así como de las acciones y las luchas que en torno a ellos se libran, mostrando un marcado pluralismo teórico. La configuración de la Ciencia Política se concreta en la convergencia de dos ejes fundamentales. Uno, delimitado por su objeto de estudio, es decir, la realidad política, compleja, variable y, a su vez, objetivable a partir de las instituciones, sus prácticas de funcionamiento, los sujetos que interactúan, acciones, símbolos y



significados. El segundo está demarcado por la producción teórica y la indagación científica en permanente interacción con el primero, que supone la construcción crítica de modelos explicativos.

De este modo se pretende otorgar a los estudiantes múltiples herramientas que posibiliten el análisis crítico y una amplia perspectiva sobre las diversas formas de hacer política hoy. La consideración de las experiencias históricas y políticas desarrolladas en Argentina y América latina favorecerá planteos analíticos contextualizados.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La metodología de la Ciencia Política como espacio curricular es la que construye, ordena, clasifica los elementos que trazarán las coordenadas de desarrollo, partiendo de referentes empíricos, que pueden tratarse y desagregarse en planos ideológicos, políticos, filosóficos y científicos. La observación directa constituye el primer instrumento para abordar la realidad política. En segunda instancia se apela a la formulación de teorías que pretenden explicar las relaciones entre diversos fenómenos observados, a partir de suposiciones realizadas por el observador con respecto a posibles relaciones entre dos o más hechos.

El método inductivo permite la construcción de un andamiaje teórico para hacer posible la comprensión de la naturaleza y el funcionamiento de los fenómenos políticos. También el método deductivo, que parte de generalizaciones, logra inferencias teóricas pertinentes, comprobables en la praxis o la realidad política inmediata. En este marco, el método comparativo o analógico contribuye al discernimiento de semejanzas, similitudes y diferencias entre hechos y procesos políticos analizados.

El análisis de los procesos políticos y de toda actividad política se encarará a través del método científico procediendo, además, al seguimiento de instancias o pasos que a su vez coadyuvan a la construcción de hipótesis y explicaciones empíricamente fundadas, para finalmente ser contrastadas con la realidad analizando cuestiones y procesos de la realidad política concreta.

Este espacio curricular busca la aproximación de los estudiantes a los fenómenos políticos, analizándolos desde la teoría y la misma praxis política, estableciendo los principios generales acerca de la dinámica política a partir de la observación del contexto sociopolítico, en una interacción permanente con otras ciencias sociales como la Historia, la Filosofía, la Economía, y la Sociología.

## **CONTENIDOS**

### *La Ciencia Política*

- El conocimiento de la política y el poder político. Concepto de Política. Dimensiones. Diferenciación de lo político y lo público.
- La Ciencia Política como ciencia social. Su contexto de surgimiento.

### *El poder y la autoridad*

- La construcción conceptual de poder, dominación y legitimidad. Tipologías.

- La identificación de la autoridad, el consenso y la coerción en la realidad política.
- Relaciones de poder y mecanismos de legitimación. Los macro y micro escenarios.

#### *El Estado*

- La comprensión del Estado como forma de organización política a través del tiempo.
- Conceptualización de Estado. Configuración histórica del Estado moderno. Elementos. Estado y capitalismo. Estado y Nación. Diferentes tipos de Estado. El Estado en el nuevo orden mundial.
- Las teorías contractualistas. La conformación del Estado nación en América latina y en Argentina.
- El Estado unitario, federal y confederal. El Estado liberal, oligárquico, de bienestar, totalitario, burocrático-autoritario.

#### *La democracia: del concepto a las prácticas participativas*

- Régimen político: conceptualización. Regímenes democráticos y regímenes no democráticos.
- El significado de la democracia. La democracia en el mundo actual: la igualdad política y la igualdad social.
- Conceptualización de gobierno. Formas de gobierno. Presidencialismo, semipresidencialismo y parlamentarismo. El gobierno y su organización. Los organismos estatales. Las políticas públicas y sociales.

#### *La ciudadanía*

- Ciudadanía y representación: actores políticos. Ciudadanía social y ciudadanía política.
- Los partidos políticos. El sistema de partidos políticos.
- Nuevas formas de representación en el mundo globalizado: movimientos sociales.
- Desigualdades, diversidades y diferencias. Exclusión e inclusión.

## SEMINARIO DE PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS

### FUNDAMENTACIÓN

Este seminario está pensado como un espacio de apertura a intervenciones de los estudiantes en el trabajo de campo de la investigación históricossocial. El seminario se constituirá en un lugar de intercambios experienciales y de conocimientos teóricoepistémicos, de los cuales los estudiantes han logrado apropiarse a lo largo de los cuatro años de formación de la escuela secundaria obligatoria. Se configura así como una necesidad ineludible de iniciar a los estudiantes en nuevas formas de buscar indicios en la realidad en la cual se encuentran inmersos, rastrearlos, interpretarlos y colocarlos en términos de interpelación permanente. El seminario se propone, además, como un lugar de experimentación en el cual la confrontación de ideas, el debate, las hipótesis conjeturales se decidirán en un intercambio socializador y colaborativo. Este ámbito está proyectado, también, para posibilitar el constructo de probables problematizaciones y como continuidad del *Seminario de Ciencias Sociales* del Ciclo Básico y se retoma el desarrollo teórico, metodológico y epistémico de contenidos en los espacios curriculares de las disciplinas específicas de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria Orientada.

El seminario posee la impronta de un dispositivo pedagógico (entendido como un ámbito en el cual se gestan procesos de aprendizajes que coadyuvan a la resolución de problemáticas) diseñado para favorecer la formación reflexiva de nuestros estudiantes a partir del trabajo científico en el aula, que incluye a las TIC.

La temática del seminario se inscribe en el análisis del mundo del trabajo, teniendo en cuenta que los estudiantes, próximos a egresar del nivel, habrán de insertarse en el ámbito laboral y, por tanto, la necesidad de prepararlos en relación a esta problemática constituye uno de los fines de la Educación Secundaria. Esta unidad curricular constituye un espacio analítico y reflexivo que pueda dar sustento a las prácticas en relación al mundo del trabajo.

Abordar la temática del trabajo supone el análisis de las formas históricas que adquiere a través del tiempo, teniendo en cuenta los sentidos que tuvo, las condiciones materiales que lo hicieron posible, y las relaciones sociales, políticas, económicas que se gestaron en torno a él. Problematizar el mundo del trabajo significa pensar críticamente sobre la división social del trabajo, las relaciones de clases sociales, la organización estatal, la conformación de los distintos sistemas económicos de producción y la división sexual del trabajo como producto histórico.

Se trata, asimismo, de analizar las formas actuales que adoptan las relaciones laborales en el marco de las políticas de ajuste, de la flexibilización de la legislación laboral y de las estrategias de precarización del trabajo. La problemática se inscribe, además, en otra, como es la pérdida de poder de los estados-nación y el paulatino surgimiento y crecimiento de grupos económicos que manejan las economías nacionales y que diseñan y sustentan políticas en función de la defensa de sus intereses. De este modo, la relación de fuerzas entre capital y trabajo se ve desbalanceada y el rol del Estado como garante de la equidad y de condiciones dignas de trabajo se desvirtúa, dando lugar a nuevas formas de explotación laboral que conviven con las ya históricas.

Centrar el análisis en Argentina y en Latinoamérica constituye un recorte geográfico que permite profundizar en el estudio de los procesos sociales contemporáneos, abordando las dimensiones de lo político, las



relaciones económicas y las connotaciones sociales vinculadas al mundo del trabajo, que se configura como una problemática contemporánea compleja. Su análisis requiere de una mirada crítica que indague sobre los factores que operaron en las distintas transformaciones del trabajo como el proceso de revolución industrial, el surgimiento del trabajo asalariado, la organización del movimiento obrero, el Taylorismo, el Fordismo, la producción en masa y el Toyotismo y pueda dar cuenta de las nuevas formas que adquiere el mundo laboral a partir de la globalización en el presente.

La comprensión de la problemática del trabajo exige una adecuada contextualización de sus formas históricas y de las concepciones que la inspiraron. En este sentido, se impone un enfoque integral de los procesos, atendiendo a la relación entre mundo del trabajo, características y roles que los diferentes estados han adoptado a lo largo del tiempo, formas de organización económica, relaciones sociales que se han generado, imaginarios sociales que atraviesan esta problemática.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La modalidad de seminario posibilita profundizar la pesquisa de temáticas tomadas como punto de partida de posibles investigaciones, entendiendo por investigación la exploración, la indagación, la interpelación, el sondeo y la dilucidación de situaciones problemáticas con la finalidad de encontrar respuestas, incluyendo la producción de conocimientos innovadores.

Desde la observación de la realidad presente, se planteará un problema o problemática emergente que reúna condiciones válidas como el interés de los estudiantes, que sea poseedora de un significado especial para ellos, para su comunidad o su entorno más cercano y tenga, además, la disponibilidad y el acceso a las fuentes primarias y secundarias, imprescindibles en todo trabajo de investigación. Esta problemática será bosquejada como una hipótesis con su correspondiente definición de objetivos que se articularán como orientadores de la investigación. A partir de esto se desarrollarán las etapas propias de todo proceso de investigación.

La documentación constituye la fase siguiente del proceso, en la que los estudiantes se verán inmersos en el trabajo de campo, que es esencialmente colaborativo y que implica el abordaje de fuentes primarias y secundarias. La selección, la interpretación y el otorgamiento de sentidos a las mismas será objeto de debate y discusión grupal. A esto cabe agregar el estudio de casos y la selección de instrumentos demandados por toda actividad de campo como es la entrevista, la encuesta y, fundamentalmente, el análisis documental. Esta información deberá ser contrastada en el marco de un análisis exhaustivo con otras fuentes de información. Se sugerirá el uso de Internet, a través de los buscadores -sitios diseñados para encontrar información pertinente en la red- o metabuscadores -sistemas de selección de la búsqueda-, para explorar imágenes, videos, noticias, etc. Toda la información obtenida será guardada en distintos tipos de archivos como documentos textuales, imágenes, sonidos, videos, páginas web, enlaces entre otros. Esto habilitará a la validación de las hipótesis planteadas o bien direccionará la investigación en otros sentidos.

Como corolario, se sucederá la fase de comunicación de los resultados obtenidos en la investigación, lo que producirá una socialización de los conocimientos significativos aprehendidos / construidos, a través de un producto final, que podrá concretarse en una página web, un diario escolar, un blog, un video, o una obra

teatral; retroalimentando el espíritu científico en el marco de la construcción de valores democráticos en los estudiantes.

## **CONTENIDOS**

La propuesta didáctica sugiere, además, la diagramación de proyectos cooperativos sustentables en función de la metodología de investigación bosquejada antes y la intervención activa de los estudiantes en su comunidad. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes ejes vertebradores:

- El impacto de las corrientes ideológicas del siglo XIX en la organización del movimiento obrero en Europa, en América latina y en Argentina.
- Las políticas de Estado implementadas a lo largo del siglo XX y su estrecha vinculación con las condiciones sociales, económicas y políticas que configuraron el actual mundo del trabajo en Argentina y en América latina.
- El mundo del trabajo a fines del siglo XX, teniendo en cuenta las nuevas formas de trabajo formal e informal, los mecanismos de precarización laboral, la desocupación estructural y los movimientos que expresan dichas realidades.
- Las formas precapitalistas de trabajo que subsisten en América latina.
- El mundo del trabajo y la mujer: una relación conflictiva.
- El trabajo infantil como una variable más de la explotación laboral.
- Las nuevas formas de esclavitud laboral y su analogía con la esclavitud en la antigüedad.
- Europa 2011: crisis, desocupación e indignados.

## PROBLEMÁTICAS DE LA EDUCACIÓN I Y II

### FUNDAMENTACIÓN

Los espacios curriculares correspondientes a las *Problemáticas educativas I y II* intentan aproximar a los estudiantes en los diferentes sentidos, concepciones históricopolíticas, debates, luchas y problemáticas propias del campo de la educación. De esta manera se desea que los estudiantes puedan comprender y situar a la educación como praxis y producción histórica, política, ética y cultural que articula en un *aquí y ahora particular* el devenir del pasado en una proyección hacia horizontes futuros deseables o imaginables.

Se pretende, del mismo modo, que estos espacios curriculares se conviertan en instancias que despierten el interés de los estudiantes por la búsqueda, el análisis, el intercambio y la reflexión crítica en torno a los desafíos educativos del presente. Partiendo de las particulares condiciones de vida que atraviesan a los estudiantes hoy, se ofrecerán alternativas pedagógicas que permitan entrelazar preocupaciones e inquietudes personales y grupales con las problemáticas educativas comunitarias.

Ubicar estos espacios en la trayectoria de formación de estudiantes que podrían optar como elección laboral la profesión de educar, ofrece la oportunidad de constituirse en una instancia de descubrimiento de la riqueza en la pluralidad de miradas que brinda el corpus discursivo que atraviesa y da sustento teórico al campo de la educación, irrumpiendo desde la diversidad de disciplinas en las que éste abreva. De la misma manera, habilita un tiempo para que los estudiantes puedan reconocer y reconocerse en las múltiples prácticas educativas que hacen encarnadura en las propias biografías como superficies y pliegues de memorias, modos de percibir, sentir, pensar y actuar y en la geografía de los cuerpos. Estos saberes para ser pensados, apropiados, desgarrados y desnaturalizados invitan a explorar y conocer de sí y de los *otros* que están por “fuera” pero que simultáneamente habitan cada sujeto. De los *otros* cercanos y de aquellos *otros* que fueron tejiendo historias, tomando decisiones e interviniendo en el mundo con acciones de las que también estamos concebidos.

La formación, así entendida, amplía el horizonte de sentidos ya no solo en vistas a la preparación hacia los estudios superiores o el mundo del trabajo, sino inicial y primordialmente convirtiéndose en un *para sí-en el mundo-con otros*.

En este sentido, la enseñanza se constituirá en un lugar especialmente privilegiado para provocar el pensamiento como acontecimiento que convoca y requiere una mirada pluridimensional para abordar la complejidad del campo educativo, pensamiento que implica una actitud propia de lo humano pero que habita fuera de todo proceso determinado de antemano, como lugar de resistencia frente a los condicionamientos que limitan y obturan los modos de actuar y pensar, como gesto que demanda un posicionamiento frente al mundo y que involucra una disposición a la acción transformadora y emancipadora. Orientar la enseñanza hacia el pensamiento es posibilitar la apertura hacia la creatividad, la ética y la estética, resituando sus dimensiones culturales, políticas, éticas, lingüísticas, cognoscitivas y artísticas en un juego de despliegue hacia lo impensado. Es ubicarla en tensión con las imprevisibilidades e incertidumbres que rompen con las clausuras dogmáticas de un pensamiento racional dicotómico o lineal para imbuirlo de oportunidades que consientan gestar múltiples variaciones y alternativas plurales en el pensar.

Convocar el pensamiento obliga a problematizar los saberes, interrogarlos, cuestionarlos e interpelarlos una y otra vez. Así, la construcción metodológica de estos espacios no se fundará en un único camino a seguir según pasos puntuales que conllevan necesariamente a la adquisición de sólidas certezas, sino que se instaurará en el mismo movimiento y actividad del pensamiento que irá tentando variadas formas de pensar lo posible, validándose o autorizándose en la experiencia de los sujetos en la búsqueda de lo verdadero y reconociéndose en su falibilidad y contingencia.

El acto de pensar y conocer involucra relaciones entre el sujeto con los objetos y con los otros, pues el conocimiento se produce en comunicación con los seres humanos, subjetividades que interactúan en el mundo. Pensar exige estar con otros, *entre otros*. El conocer involucra un necesario momento de apropiación y trabajo cognoscitivo personal pero no es sin otros, no es por fuera de las relaciones intersubjetivas que se da ni por fuera de la historia de la producción de conocimiento de una comunidad social y científica.

Los sujetos que conocen son actores, es decir, creadores e intérpretes que en un diálogo problematizador disminuyen las distancias entre ellos y con el objeto a conocer. Estos sujetos van construyéndose a sí mismos mientras configuran y transforman el mundo que los rodea. En este mundo de interrelaciones constitutivas en la que los sujetos *están siendo*, es donde se despliega el conocimiento humano, la historia, la cultura y especialmente la educación, como construcciones ético-políticas situadas y contextualizadas.

Entonces, *aprender a pensar* conforma la clave para poder pensarse a sí mismo y pensar con otros el mundo que habitamos, para poder *aprender a convivir* en la experiencia colectiva de construir juntos un mundo más justo e igualitario. No es aprender a pensar todos por igual ni tratar de reducir -como meta futura- las desigualdades asignadas de antemano que ubican al otro en lugares y posiciones prefiguradas legitimadas por el discurso de las diferentes inteligencias, sino que es nutrir un pensamiento *entre iguales*, sosteniendo desde el principio la igualdad de las inteligencias para romper con predicciones anticipadas de un fracaso inevitable.

Pensar las problemáticas educativas actuales en este tramo de la educación secundaria invita inicialmente a bucear en las conceptualizaciones propias del campo de la educación, a indagar en la historia de la educación desde una perspectiva hermenéutica, a abordar los debates y conflictos educativos del presente y a proyectar-se en la exploración de alternativas que puedan ser puestas en actos para colaborar en la resolución de conflictos de la propia comunidad. Así, los estudiantes se sentirán implicados en la apropiación de los saberes específicos del campo educativo a través de la participación ciudadana crítica y comprometida.

Apropiarse de las conceptualizaciones de un campo tan vasto y complejo como lo es el de las ciencias de la educación, requiere algunos recortes epistemológicos necesarios teniendo presente a quienes están destinados estos espacios curriculares. Dado que son espacios que, se supone, inician en el estudio sistemático de la educación, se vuelve preciso comprender las múltiples significaciones que matizan el sentido de educar.

La educación es un fenómeno humano que se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad en todas las culturas, aunque no siempre adquiriendo los mismos rasgos ni modalidades. Para perpetuarse, las

sociedades educan desde siempre transmitiendo su patrimonio de saberes, costumbres, prácticas, ritos, tradiciones, etc. a las nuevas generaciones. Este *gesto inmemorial*, al decir de Laurence Cornu, anterior y diferente a cualquier forma de estatización o iniciativa política, hace posible, a su vez, la institución de *lo humano*. No hay posibilidad de humanización sin la impronta instituyente de la educación mediante la que se hereda y distribuye un lenguaje, una cultura, ciertas formas identitarias y unas posiciones de sujeto.

Desde este lugar, la educación colabora en un doble proceso. Por un lado, es instituida y acompaña el proceso de recreación permanente de la sociedad cuando produce sus propias instituciones (como el lenguaje, la ley, la familia, la cultura) atravesadas por sentidos y significados particulares que permitirán su continuación. Por otro lado, interviene en la producción de *lo humano* propiamente dicho, en la constitución de subjetividades sociales capaces de dar vida y habitar esas instituciones.

La educación, entonces, es en sí misma un conjunto de prácticas complejas que se relacionan con la transmisión del pasado y la preparación del porvenir, pero primordialmente instituye la posibilidad de la humanización. Educar permite el advenimiento de *lo humano* a través de los procesos de simbolización y de emancipación. En este sentido, es necesario facilitar a los estudiantes las oportunidades para la comprensión y apropiación de las diferentes significaciones que tiene la educación como práctica humana y política.

Como gesto de transmisión intenta inscribir a las nuevas generaciones en los desafíos del presente y en el legado cultural que distribuye, permite tejer vínculos de filiación para los *nuevos* en un acto de reconocimiento de los sujetos entramados en relaciones de saber y de poder. Está relacionado con el encuentro *entre hombres* que buscan producir sentidos y saberes que signifiquen el mundo.

Es deseable que este encuentro no sea con alguien inscripto a priori en categorías desvalorizadoras que suturen la emergencia de lo que tiene de sorpresa y novedad el acontecimiento o la ocasión, sino que se sostenga en la apertura al misterio del encuentro con el *rostro del otro*, al decir de Emmanuel Lévinas, que nos interpela y conmina al respeto con su sola presencia y al que no puede reducirse su *otredad* a la *mismidad* del educador.

Imaginar la escena pedagógica en la apertura al encuentro al hospitalario recibimiento del otro, instaura una relación gnoseológica diferente que no es meramente cognitiva, sensitiva o afectiva, sino que es primordialmente ética. Es ética porque ordena la responsabilidad del *yo* en el vínculo con el *rostro del otro*, entendido como alteridad en su potencia expresiva, como interlocutor del *yo*, aún antes de pronunciar palabra alguna, en el mismo silencio o pasividad del lenguaje y al margen de la intencionalidad del sujeto, expresión que desborda la imagen presente y que inaugura toda relación como primer sentido, negándose a ser contenida, aprehendida o sometida a los poderes y dominios del *yo*. Por ende, la escena pedagógica que se pretende es aquella que reconoce a todos y cada uno de los estudiantes en su poder de pensar, cuestionar, sentir y actuar desde sus propias significaciones y resistencias.

El compromiso ético que nos interpela en la potencia expresiva del *rostro del otro*, es anterior a toda cultura, identidad o ideología. Es al margen de cualquier contexto y no remite a un *yo* autosuficiente o cerrado en sí mismo. Así, la responsabilidad del *yo* surge del vínculo entre el *yo* y el otro y apela a la representación de la vulnerabilidad humana. Esta concepción de la ética como *ética de la alteridad* vuelve el encuentro



pedagógico una ocasión de transformarse en origen de nuevos sentidos construidos entre estudiantes y docentes.

La práctica pedagógica como escena fundamentalmente ética nos devuelve a los educadores la exigencia de cuidar ese espacio como lugar de apertura hacia una sensibilidad responsable, que resista a los etiquetamientos y la indiferencia y permita una experiencia sensible diferente, respetuosa de las singularidades personales. Esta sensibilidad no puede ser encapsulada por los límites de la conciencia, sino que produce un desbordamiento afectivo más allá de toda representación, involucrando incluso las opacidades propias de lo inconsciente. Una sensibilidad diferente es apertura a una vinculación política atenta a la pluralidad de voces más que a la representación mayoritaria.

Lo político no solo atraviesa todo acto educativo, sino que es parte constitutiva del mismo. Se entiendo aquí *lo político* no como proyecto ideológico partidario, decisiones de gobierno, ni como militancia sindical. Pensar el espacio educativo situándolo en el lugar esencialmente público en el que se pone en juego *lo común* para dirimir sobre ello en pos de construir lo colectivo, es imaginar una escena esencialmente ética y política, una escena en la que se despliegan procesos intersubjetivos que permitirán tramitar relaciones con el saber, obligando a revisar los modos de pensar, de hacer y de tomar decisiones en virtud de la responsabilidad ética de hacernos partícipes de la construcción de un mundo común que *dé parte y cabida* a todos y a cada uno desde su singularidad. Para ello será menester crear oportunidades de enseñanza que apuesten a las prácticas deliberativas, la confrontación de juicios, reflexiones y perspectivas y la edificación de acciones en común.

Para Hanna Arendt, la ciudadanía o la existencia política tiene que ver con aparecer en el espacio público, hacerse visible a través de la palabra. Remite al compartir palabras y hechos, actuar juntos en el espacio común a todos. Así es posible entender la educación como el espacio político al que la libertad del sujeto y la acción le son inherentes, ya que exige sus presencias, las demanda. La educación es un acto político que nos provoca pensar y nos interpela a actuar.

Nuestro presente caracterizado por la vertiginosidad de los cambios y sucesos culturales y políticos, por profundas desigualdades económicas, por la confluencia de la pluralidad y heterogeneidad de voces y actores sociales que abren la escena política y cultural, por el despliegue de las nuevas tecnologías de la comunicación y su influencia en la subjetividad y en los modos de relacionarse, por la irrupción de nuevos grupos identitarios y la habilitación de otras posiciones de sujetos que históricamente fueron depreciados o vulnerados, presenta una variedad de problemáticas que interpelan y atraviesan el campo educativo. Por ello, se propone que estos espacios curriculares se conviertan en un tiempo especial para investigar sobre los conflictos y tensiones que conmueven el escenario educativo local, regional y mundial con sus repercusiones subjetivas, sociales, culturales, éticas, estéticas y políticas.

Estas sugerencias curriculares apuestan a la potencia transformadora y liberadora que tiene la educación en la apertura a la construcción colectiva de un porvenir más justo e igualitario, en un mundo que se vuelva habitable para todos.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Como se puede avizorar en la fundamentación de estos espacios, se pretende que se instituyan en un tiempo y espacio para habilitar diversos modos de aprender, de pensar, de ser y estar con otros, desde el respeto y la valoración de las diferencias personales, de género, étnicas y culturales.

Es importante que en estos espacios curriculares se puedan explicitar y hacer visibles, a través de una reflexión metacognitiva, las opciones metodológicas y epistemológicas que se van bosquejando, ya que forman parte de los saberes propios del campo pedagógico. Reflexionar sobre lo vivido permitirá reconocer los procesos mentales personales en los que los estudiantes van delineando sus subjetividades y significando sus experiencias. Además, permitirá el reconocimiento de las intencionalidades subyacentes en las situaciones pedagógicas para desnaturalizarlas y posicionarlas en las decisiones que las sostienen.

Las decisiones pedagógicas y didácticas se delinearán en el marco de la metodología de *taller* transformando la escena de enseñanza en lugar que habilite la reflexión crítica y la acción comprometida. De este modo, se intentará crear las condiciones necesarias para que las situaciones de enseñanza favorezcan la apertura de los significados y sentidos propuestos por los marcos que dan sustento teórico al complejo acto de educar, que permitan el cuestionamiento de las representaciones, ideas y prejuicios propios del sentido común o de algunas interpretaciones teóricas, que habiliten el análisis crítico de la complejidad del mundo sociocultural y educativo que vivimos, que colaboren en una mirada hermenéutica sobre las institucionalizaciones del pasado partiendo del presente y en proyección hacia horizontes de futuro deseables.

A la par, se pretende abrir el espacio del aula para investigar las problemáticas educativas actuales inscriptas en el contexto social, cultural y político de la comunidad a la que pertenezcan en su vinculación con la región y el mundo. Es destacable aclarar que se pretende articular una mirada dialógica que permita ir y venir entre las problemáticas que acontecen en la comunidad de pertenencia con las que atraviesan la provincia, el país, Latinoamérica y el mundo, pensando juntos las relaciones, comparaciones y mutuas influencias.

El aula-taller se constituirá, así, en un espacio y tiempo pedagógico que posibilite transitar por diferentes experiencias de aprendizajes y participación y romper con las situaciones de enseñanza estereotipadas a fin de enlazar el pensar con el sentir y el actuar. Como un lugar particular de vinculación con los saberes, estimula las actividades del pensamiento en la producción social de objetos y conocimientos.

Proponer una dinámica de taller requiere ampliar las estrategias de enseñanza ofreciendo un abanico de ocasiones para que se produzcan aprendizajes colaborativos. De este modo, se pueden poner en juego situaciones en las que se invite a:

- constituir grupos de investigación-acción que permitan interactuar en torno a una problemática común,
- reflexionar desde las vivencias personales para abordar holísticamente la realidad,
- construir interrogantes y problematizar saberes,
- formular hipótesis, elaborar argumentos y relaciones entre categorías o conceptos,
- explorar, indagar y deconstruir conceptualizaciones, representaciones o diversos sentidos en relación con las posturas ideológicas de las diferentes perspectivas teóricas,
- emplear las TIC en la búsqueda de información,



- utilizar técnicas de investigación cualitativa para recoger información relevante, como entrevistas, registros de campo, etc.,
- apelar a los diferentes lenguajes expresivos para enriquecer las experiencias de relaciones con el saber, ya que habilitan otros modos de pensar, concebir, imaginar y crear, por ejemplo, el cine, las artes plásticas, la literatura, etc.,
- trabajar y reflexionar sobre los conflictos y vínculos interpersonales,
- incitar la creatividad en el trabajo,
- propiciar el ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable realizando intervenciones viables en situaciones educativas contextualizadas,
- proponer proyectos estético-creativos basados en la solidaridad y el esfuerzo común que permitan pensar alternativas o acciones que sean factibles de ponerse en práctica en instituciones educativas.

Estas estrategias se presentan como *sugerencias*, considerando que las opciones metodológicas y decisiones curriculares forman parte del ejercicio en la toma de decisiones de los docentes involucrados en situaciones de enseñanza específicas y situadas. De la misma manera, se propone realizar articulaciones, para emprender trabajos o abordajes comunes, con otros espacios curriculares que estén dentro del mismo año académico, como por ejemplo *Psicología, Filosofía, Seminario de investigación de problemáticas contemporáneas, Sociología, etc.*

## CONTENIDOS

Los siguientes descriptores se presentan como ordenadores que guiarán el desarrollo curricular. La organización de los mismos queda a criterio de cada docente según lo considere pertinente así como también la relación con otros espacios curriculares buscando problemáticas que desafíen el trabajo del pensamiento. Buscan esbozar algunos ejes temáticos en torno a los cuales gire la tarea de interrogar-se, plantear situaciones dilemáticas, investigar y pensar críticamente.

## CUARTO AÑO

### *Los adolescentes y jóvenes y la escuela hoy*

- Situaciones y experiencias sociales, culturales, políticas y estéticas de *estar siendo* adolescente y joven hoy en sus vinculaciones con las instituciones educativas. La pluralidad y la singularidad como condiciones humanas del vivir con otros; igualdad y diferencias personales.
- La educación secundaria: características; expectativas, representaciones y significaciones personales y sociales; problemas, tensiones y conflictos que atraviesan las escuelas secundarias; canales y organismos de participación, comunicación y representación estudiantil.

### *Introducción al concepto de educación*

- Concepciones, sentidos y debates sobre el concepto de educación a través de la historia.
- Educación y socialización.



- Educación como derecho y obligación.
- Educación como producción de lo humano y de lo social; como transmisión y filiación.
- Educación y memoria: recuerdos, solapamientos, desplazamientos y olvidos en el acto de educar.
- Educación y poder: distribución social, cultural y política de saberes, lugares y posiciones de los sujetos. Educación como disciplinamiento y control.
- Dimensiones constitutivas de la educación: política, filosófica, ética, cultural, social, psicológica. Aportes disciplinares de los diferentes campos de saber.

#### *Educación y escolarización*

- Procesos de institucionalización de la educación.
- Características principales de los sistemas educativos en la Modernidad: contexto histórico y modelo de escuelas públicas.
- Conformación del sistema educativo argentino: contexto histórico-político, luchas por las significaciones. Estructura del sistema educativo.
- Historia y funciones de la escuela: permanencias, rupturas y cambios históricos en relación a la función de la escuela; comparación de perspectivas ideológicas diferentes y sus derivaciones ético-políticas.

#### *Educación en la sociedad digital del conocimiento*

- La educación y la producción, distribución y apropiación de saberes en el contexto actual de transformaciones culturales locales y globales.
- Desafíos presentes de la educación en un tiempo de innovaciones tecnológicas relacionadas con la comunicación y la información y el desarrollo de redes sociales.
- Saberes que circulan actualmente en las escuelas.
- Configuraciones subjetivas en relación a los nuevos modos de comunicación.
- Nuevos modos de educar. Tensiones, problemáticas y dilemas educativos relacionados con el acceso y uso de las nuevas tecnologías.

### **QUINTO AÑO**

En quinto año se profundizará la investigación respecto de las problemáticas educativas locales, regionales y mundiales que atraviesan la vida social. Se propone articular el trabajo de investigación con el Seminario de Investigación de Problemáticas Contemporáneas.

#### *El trabajo docente.*

- Sentidos del trabajo docente: como vocación, misión, profesión y oficio.
- Características del quehacer educativo. Desafíos de enseñar en el contexto contemporáneo. Práctica docente o práctica pedagógica.



- Ámbitos laborales: reconocimiento de lugares y alternativas para el ejercicio de la profesión docente. Modalidades de educación: rural; para jóvenes y adultos; contextos de privación de libertad; hospitalaria y domiciliaria, intercultural bilingüe, etc.
- Formación docente: particularidades del estudio para la carrera docente; complejidades de estudiar en el nivel superior. Posibilidades y limitaciones.
- Dimensiones de la profesión docente: pedagógica, política, ética, administrativa, sociocomunitaria, salarial, etc. Responsabilidades y derechos.
- Sindicalización profesional: representación sindical, situación actual, conflictos y luchas gremiales.
- Salud mental y física del trabajador docente: condiciones de trabajo y salud docente.

#### *Relaciones con el saber*

- El enseñar como trabajo con el conocimiento.
- Producción de conocimiento científico en el campo de las ciencias sociales: modos de producción de conocimientos; transitoriedad, falibilidad, objetividad/subjetividad, neutralidad/condicionamientos y alteraciones que forman parte de la producción de conocimientos; relaciones intersubjetivas en la construcción y apropiación de saberes.
- Problemas y tensiones referidas a la enseñanza como transmisión de conocimientos. Autoridad pedagógica: sentidos de la autoridad pedagógica.

#### *La violencia y lo escolar*

- Sentidos, significados y formas de la violencia.
- Violencia y desigualdad.
- Violencia de género.
- Violencia en la escuela y violencia de la escuela.
- Vínculos entre la violencia y el fracaso escolar.
- Alternativas para transformar la violencia en comportamientos de vida más saludables.

#### *Problemáticas educativas contemporáneas.*

- Problemáticas educativas actuales: identificación e investigación de problemáticas actuales que atraviesan el campo educativo.
- Proyección de propuestas superadoras y puesta en acto de acciones alternativas.

El último eje queda abierto a la elección de problemáticas que sean significativas para la comunidad de pertenencia de los alumnos o que se consideren relevantes a nivel provincial, nacional, regional o mundial.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los fines de la escuela secundaria, el de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y el de ingresar al mundo del trabajo, demandan abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto social y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan proyectarse en la dimensión personal y profesional.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de atender a sus necesidades y concretar sus aspiraciones.

El trabajo adquiere sentido si se funda en el reconocimiento de la dignidad humana haciendo posible el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. El ingreso a los estudios superiores también supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en orden a lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

Se reconocen hoy varias habilidades o saberes que posibilitan la incorporación al mundo laboral, entre ellos: el aprender a aprender, los saberes afectivos y emocionales referidos a los vínculos intersubjetivos, la responsabilidad ciudadana, la competencia lingüística en lengua materna, la expresión de la subjetividad a través del arte que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, así como el sentido de iniciativa y el espíritu de trabajo en equipo. Además, tanto la comunicación en lenguas extranjeras como la competencia digital son saberes esperables en el mundo de hoy.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

De la misma manera, contribuye a la elaboración por parte de los jóvenes de sus proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacionales.

Pensar el trabajo desde el planteo de una *pedagogía del emprendedorismo* tal como lo propone Fernando Dolabela, es asumirlo no sólo como una actividad productiva, sino como actividad esencialmente humana,

resultado de un sueño personal y colectivo, que presupone una responsabilidad ética fundamental y obliga a construir este espacio curricular promoviendo la libertad y el bienestar comunitario, tratando de reducir las diferencias y las desigualdades sociales.

Por otro lado, las múltiples dimensiones desde las que puede abordarse la cuestión del trabajo obligan a dar cabida también a las problemáticas sobre las condiciones laborales, las condiciones y normas de higiene y seguridad en el trabajo.

En síntesis, se pretende que los jóvenes puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses en relación con esta dimensión humana del trabajo, explorando otros horizontes y espacios de desempeño para lograr delinear proyectos para su futuro.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca esta complejidad para insertarse de manera creativa y crítica en el mundo del trabajo. Esto exige de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, orientadas al bien común.

Se sugiere incluir en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*

- talleres que potencien la exploración y la indagación en torno a situaciones y problemáticas laborales relevantes. Este formato requiere de la elaboración de un producto final, que puede ser un informe escrito, pero también de otros como audiovisuales, gráficos usando TIC, galería de fotos, estadísticas,
- seminarios de investigación en torno a problemáticas vinculadas a las condiciones de trabajo, las variaciones en el mercado laboral y otros ejes que resulten significativos en el contexto de los estudiantes y la región,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos y a la asunción del compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que brinden la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

En cuanto a las estrategias metodológicas, ellas quedarán sujetas a los formatos que se privilegien, atendiendo a la problemática de los jóvenes y al contexto particular. Sin embargo, se recomiendan

- estudio de casos,
- simulación de entornos virtuales,
- trabajo con espacios virtuales: foros de discusión, wikis, blogs, otros,
- participación en charlas, paneles, foros, entrevistas a profesionales y referentes en el área laboral de interés,
- participación en eventos vinculados con la temática.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas y culturales sobre el trabajo.
- El mundo del trabajo: el trabajo como ámbito de dignidad humana y de realización personal.
- El trabajo como alienación: precarización laboral, subempleo flexibilización laboral, trabajo informal.
- El trabajo como expresión liberadora y creativa. La dimensión ética y social del trabajo: compromiso, responsabilidad y solidaridad.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de intereses, expectativas deseos y sueños personales en relación con el trabajo. Potencialidades, posibilidades, limitaciones y autolimitaciones.
- Reflexión en torno al lugar que ocupa el trabajo en el proyecto personal de vida. Los vínculos afectivos y emocionales -conscientes e inconscientes- con el ámbito del trabajo. Prejuicios, estereotipos, representaciones y mandatos sociales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades.*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Reconfiguraciones del mundo del trabajo hoy y posibles proyecciones.
- Contextos laborales relacionados con la orientación.
- Los jóvenes y el trabajo: problemáticas actuales, demandas y posibilidades.
- Formas de gestión de proyectos laborales: financiamientos, auspicios, emprendimientos productivos autogestionados.

### *Las modalidades de trabajo*

- El trabajo en relación de dependencia: legislación laboral y previsional.
- La retribución del trabajo. Remuneración y salario.
- Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.
- Los mecanismos para la obtención del empleo. El trabajo autónomo: marco legal. Organizaciones con y sin fines de lucro. Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para el financiamiento de Proyectos y Becas.





# ORIENTACIÓN COMUNICACIÓN

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

La Orientación en Comunicación tiene como objetivo brindar una introducción a este campo de estudio a partir de un espectro amplio de las áreas, temas, y especialidades que lo conforman. La propuesta está pensada como una apertura e introducción a dicho campo de estudios. Asimismo, el ciclo brinda una serie de herramientas conceptuales, metodológicas y operativas que permitirán apropiarse, reflexionar y producir en el marco de la comunicación.

Actualmente, los medios de comunicación constituyen una dimensión central de la experiencia humana y son actores fundamentales en la construcción social de la realidad, tomando un rol protagónico en las disputas por la construcción del sentido. Por eso, el estudio de los medios y sus implicaciones para la sociedad y la cultura, posibilita un acercamiento no sólo a entender el mundo actual sino también a pensar formas posibles para su transformación, considerando principalmente a aquellos sectores de la población que no ven representada su realidad en los medios y en los discursos hegemónicos.

En este sentido, el estudio de los procesos de comunicación en las sociedades a partir del siglo XX no pueden hacerse sin tener en cuenta la vinculación entre el *proceso de modernización* y el *proceso de mediatización*, como dato insoslayable. Estos dos niveles se articulan de tal modo que suelen aparecer, en una serie innumerable de discursos. En función de ello es que esta propuesta no puede pensarse por fuera de un enfoque sociohistórico que vincule constantemente estos procesos y que dé herramientas para comprender estas interrelaciones fundamentales del campo de la comunicación.

Para comprender las dinámicas que dan lugar a esta construcción de sentido y accionar sobre ella, es imprescindible trascender los esquemas lineales y parciales de análisis e incorporar miradas transversales, globales e integrales de los múltiples elementos que conforman y atraviesan el campo, producto de relaciones materiales y simbólicas. Así, la formación de ciudadanos con capacidad crítica tanto para realizar lecturas no ingenuas de los discursos sociales, como para la generación de discursos propios, es una tarea de la escuela de hoy.

Desde la mirada propuesta en este diseño, la comunicación no se reduce a los medios de comunicación, los medios, a su vez, no se limitan a los medios masivos y los medios masivos no se reducen a los medios masivos concentrados y multimediáticos. Así, se intenta construir un diseño abarcativo, que dé cuenta de la heterogeneidad del campo, muestre a los estudiantes las diferentes perspectivas de acción sobre el mismo, y posibilite pensar en forma colectiva alternativas y proyectos de comunicación que trasciendan las miradas hegemónicas.

A lo largo del siglo XX la sociología, la psicología, la semiótica, la lingüística y el psicoanálisis fueron campos que se interrogaron respecto de problemas que hoy se ubican en el campo de la comunicación, con la consecuente diversidad de miradas y cuerpos teóricos que aún hoy persiste más allá de que la Comunicación está posicionada indiscutidamente como una más de las ciencias sociales con autonomía disciplinar.

Es en este sentido que la orientación intenta recuperar esa riqueza originaria del campo convertida en un potencial, para hacer pie en el proceso de construcción de una ciencia social relativamente nueva que se ha venido desarrollando ininterrumpidamente con avances, retrocesos y contradicciones en un camino

espiralado que lleva ya casi un siglo y que deja de modificarse en tanto los cambios en el campo de la comunicación son permanentes y cada vez más vertiginosos.

Este es el escenario complejo, rico, heterogéneo construido por reflexiones teóricas, reflexiones sobre el hacer, producciones sociales y comunitarias, intervenciones sociocomunitarias e institucionales que se le planteará al estudiante como campo de estudio, de trabajo y de producción de conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN**

- Promover actitudes reflexivas, críticas, creativas y propositivas frente a los problemas del mundo contemporáneo, en particular respecto de los discursos sociales, en marco de una convivencia democrática respetuosa de la diversidad identitaria y cultural, promotora del diálogo y el intercambio.
- Alentar la lectura y producción críticas de distintos tipos de textos (escritos, sonoros, audiovisuales y multimediales) desde una perspectiva socio-histórica.
- Promover, desde una perspectiva comunicacional, la participación comprometida en problemáticas sociales y comunitarias vinculadas a los problemas de la sociedad actual en general y de la comunidad en la que se trabaje en particular.
- Generar espacios de debate, reflexión y discusión sobre la relación entre la comunicación, la memoria y los derechos humanos, así como también espacios de trabajo con temáticas vinculadas al pasado reciente en el que se puedan analizar desde una perspectiva crítica el rol de los medios de comunicación en la construcción las opiniones sobre estas temáticas.
- Deconstruir, desde una mirada analítica y crítica, las rutinas productivas de piezas comunicacionales para la propuesta de nuevos procesos, teniendo en cuenta la complejidad del ámbito de producción con todos sus componentes: materiales, simbólicos, económicos, culturales, etc. y desde una perspectiva que tome en consideración a las necesidades sociocomunitarias del ámbito en el que viven.
- Promover la valoración de los conocimientos, destrezas y habilidades ligadas al campo de la comunicación que traen los estudiantes favoreciendo la participación en el diagnóstico y la búsqueda de soluciones de problemas comunicacionales de la propia comunidad.

### **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Los egresados del Bachillerato en Comunicación estarán capacitados para:

- Valorar de la Comunicación como una disciplina perteneciente al campo de las Ciencias Sociales.
- Reconocer situaciones concretas de las problemáticas que constituyen su objeto de estudio.
- Conocer y comprender las relaciones entre el campo de la Comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el educativo, el social, el económico, el político, el artístico, o el cultural, entre otros.
- Analizar críticamente fenómenos y procesos comunicacionales a partir de herramientas conceptuales provenientes de las teorías de comunicación.



- Manipular los diversos lenguajes constructores de sentido en el área específica (visual, sonoro, lingüístico) y las posibles interrelaciones para realizar producciones comunicacionales atendiendo a una problemática y a un contexto comunicacional, producto del análisis crítico de las variables intervinientes.
- Desarrollar estrategias para hablar, leer, escribir, mirar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación, que les permitan construir discursos propios.
- Utilizar de manera reflexiva, responsable y creativa las TIC y reconocer la diferencia entre un uso productivo y crítico y uno meramente instrumental.
- Considerar el marco legal actual que regula la producción de discurso mediático en situaciones laborales concretas.
- Valorar socio-históricamente los fenómenos de comunicación en su dimensión significativa (en lo local, lo regional, lo global).
- Desarrollar proyectos colectivos basados en el trabajo colaborativo (trabajo en equipo, responsabilidad compartida, circulación y producción horizontal del conocimiento).
- Conocer las características centrales del campo de la Comunicación, las posibilidades de desarrollo laboral y profesional y los ámbitos de formación académica específicos

## INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

La Orientación en Comunicación tiene como objetivo brindar a los estudiantes una introducción a este campo de estudio a partir de un amplio espectro de tareas, temas y especialidades que lo conforman. En este sentido, la disciplina *Introducción a la comunicación* se propone como un espacio para abordar los ejes conceptuales principales de esta ciencia social desde un enfoque sociohistórico y filosófico haciendo hincapié en los cambios que las grandes revoluciones mediáticas generan en los modos de *hacer en* y de percibir el mundo.

La Comunicación como disciplina científica es una ciencia joven, nacida en el siglo XX junto con lo que se ha llamado la sociedad de medios o sociedad mediática. La emergencia de la radio como medio de comunicación de masas y, posteriormente, de la televisión hizo que los teóricos e investigadores de diversas ciencias sociales pero también de disciplinas como la ingeniería comenzaran a reflexionar e investigar respecto de este nuevo actor social que comenzaba a tener una presencia insoslayable en la vida sociopolítica de las comunidades de la primera mitad del siglo XX. Es así como la comunicación ha sido pensada tradicionalmente como un espacio de reflexión interdisciplinario.

Sin embargo, a lo largo del siglo pasado, la comunicación fue ganando terreno en los estudios sociales y con ello, autonomía respecto de las otras ciencias, al punto de que hoy algunos autores la sindicaron como la ciencia que se ocupa de estudiar los fenómenos de significación social, es decir la manera en que las sociedades producen sentido, construyen el mundo en el que viven, sus reglas, sus modos de funcionamiento, etc.

En este proceso de producción social del sentido, las tecnologías han cumplido un rol protagónico ya que marcaron las diferentes etapas del proceso de mediatización social que hoy permite hablar de *sociedades posmassmediatizadas*. Las posibilidades de expresión y de circulación de esos contenidos expresados, así como también los modos de interacción que cada tecnología supone, impregnan fuertemente los distintos momentos históricos al punto que puede estudiarse la historia de las sociedades a través de una historia de las tecnologías de comunicación.

El espacio debe situar a los estudiantes en la comprensión y el reconocimiento de la Comunicación como una ciencia social en el marco del desarrollo histórico de su vida joven –en relación con la antigüedad de otras ciencias sociales más tradicionales como la sociología, por ejemplo– con una especificidad que construye problemáticas propias y define maneras de abordarlas.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos de esta disciplina se abordarán a partir de la metodología de taller, lo que implica la generación del análisis y el estudio de productos mediáticos de diferentes tipos (prensa papel, prensa digital, radio, TV, piezas graficas comunicacionales, murales, grafiti, etc.). A partir de su deconstrucción se intentará descubrir / inferir los elementos que componen las piezas de comunicación analizadas, las rutinas de trabajo por las cuales se construyeron y los posibles modos alternativos de producción, así como la

generación de nuevas propuestas. Este proceso que puede darse de forma recursiva debe contemplar el diseño y la construcción de productos propios.

La metodología de trabajo implica la manipulación de los productos en toda su materialidad, es decir en los planos simbólico y físico.

En este sentido, se proponen las siguientes actividades:

- lectura crítica de textos propios de la disciplina en los que se desarrollen los conceptos básicos de las ciencias de la comunicación,
- análisis de piezas y productos mediáticos, en un primer momento, haciendo pie en las experiencias de los estudiantes como receptores de los mismos y, luego, en un salto cualitativo, a partir de los conceptos trabajados y de la orientación hacia una perspectiva crítica del docente planteada desde la presentación de interrogantes,
- reconocimiento de las variables que entran en juego al momento de construir una pieza comunicacional, a partir de la observación y ejercicios deconstructivos de casos concretos,
- realización de inferencias respecto de las rutinas productivas necesarias para la producción y realización de las piezas,
- análisis de los elementos del contexto que condicionan la producción de los mensajes: audiencia, propósitos, límites y posibilidades de los formatos, todos ellos componentes de la situación de comunicación,
- diseño de propuestas alternativas de productos mediáticos,
- producción de piezas y productos comunicacionales, a partir de pautas concretas de trabajo: piezas para diferentes públicos, en diferentes contextos de comunicación, etc.

El taller deberá diseñar estrategias de articulación con las disciplinas *Artes visuales* –deconstrucción y construcción morfológica– y *Lengua y Literatura* –construcción y deconstrucción del texto, oral y escrito.

## CONTENIDOS

### *Conceptos clave del campo de la comunicación*

- Comunicación y cultura. Comunicación / Cultura. Comunicación y medios.
- Sociedad de masas, sociedad mediática, sociedad pos masiva, sociedad mediatizada.
- Medios de comunicación como actores sociales y como actores protagonistas en la construcción social de la realidad.

### *Maneras diversas de entender la comunicación*

- Comunicación como interacción social.
- Comunicación como transmisión de información.
- Comunicación como producción de sentido.
- Comunicación como parte de disputas culturales, históricas y sociales y como resultado de relaciones materiales y simbólicas.



- Comunicación como ciencia que estudia los significados.

*Procesos y articulaciones*

- De la sociedad de masas a la sociedad mediática. De la sociedad mediática a la sociedad mediatizada.
- De la imprenta a la Internet.
- De la revolución industrial a la revolución tecnológica.

*Deconstrucciones y construcciones*

- Productos comunicacionales. Proceso de planificación: audiencia, contexto, elementos constitutivos del mensaje. Técnicas de producción. Rutinas productivas.
- Soportes y lenguajes participantes de los procesos de producción e interpretación de productos de comunicación: lenguaje verbal. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Lenguaje sonoro.

Versión Preliminar

## TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y CONTEXTO

### FUNDAMENTACIÓN

Para la comprensión de la Comunicación como una ciencia social es imprescindible el trabajo con las teorías de la comunicación, situadas en un contexto histórico epistemológico que las explique. La presentación de la coexistencia de diferentes teorías, en tanto miradas, sobre un mismo objeto le permitirá al estudiante comprender una característica esencial de las ciencias sociales: la coexistencia de paradigmas antagónicos para explicar las mismas problemáticas.

Estudiar las diversas teorías de la comunicación como maneras distintas de mirar el mundo, favorecerá una concepción compleja del campo, así como también el reconocimiento de la ausencia de discursos absolutos y de la necesidad de conocer las diferentes perspectivas para a posteriori tomar una posición desde una evaluación crítica.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La disciplina está pensada como un espacio de lectura y reflexión críticas de las diferentes teorías que estudiaron la comunicación a lo largo del siglo XX hasta la actualidad a partir del análisis de productos mediáticos y de la industria cultural.

Por lectura crítica se entiende la capacidad para analizar y evaluar ideas, contrastar fuentes de información, establecer comparaciones y desarrollar capacidad de argumentación.

Se analizarán piezas de comunicación actuales y antiguas –se podrá recurrir a archivos de materiales mediáticos de cada época y se sugiere que los docentes construyan en la medida de lo posible archivos propios– a partir de los conceptos principales de cada una de las propuestas teóricas a los fines de que los estudiantes puedan apropiarse de los cuerpos teóricos y aplicarlos a la lectura analítica y crítica de los productos mediáticos para experimentar los modos de funcionamiento.

Asimismo, se trabajará sobre la lectura e interpretación de diferentes textos teóricos paradigmáticos del campo, para que el estudiante pueda acercarse a textos académicos propios de la disciplina y, a partir de ellos, disparar el debate respecto de los diferentes supuestos teóricos y conceptuales que sostienen los planteos de los referentes de la comunicación a lo largo del siglo XX y en lo que va del XXI.

Este espacio deberá diseñar estrategias de articulación con la disciplina *Tecnologías digitales de la comunicación* con el fin de recuperar los conceptos de tecnologías de la comunicación, nuevos medios, convergencia, etc. para abordar las teorías que trabajan sobre los medios de comunicación actuales.

Asimismo, el enfoque didáctico debe promover la comprensión de las vinculaciones entre cada una de las teorías y el contexto espacio temporal en el que surgieron. Para ello, se retomarán los contenidos de la disciplina *Historia* de 2do año y se articularán los de *Historia* de 3ero en relación con la Revolución industrial y el nacimiento de la sociedad de masas, condiciones de posibilidad del surgimiento de la comunicación como un campo de estudios.





## CONTENIDOS

- *Mass communication research*: Surgimiento de las teorías de la comunicación. Las demandas sociales que dan pie a los primeros estudios. La teoría hipodérmica. El esquema de Lasswell y la teoría matemática de la comunicación. Cibernética y entropía. De los efectos máximos a la ley de efectos limitados. Teoría de los usos y las gratificaciones. Estudios de efectos a largo plazo. Hipótesis de agenda-setting. Tematización.
- Teoría crítica: Sociedad y cultura de masas. Industria cultural. Los planteos de Adorno y Horkheimer. La televisión y el tiempo según Theodore Adorno. La obra de arte y la reproducibilidad técnica según Walter Benjamin. El concepto de aura y su relación con los medios de comunicación de masas. El cine y la noción de shock perceptivo.
- Comunicación e interacción: Teoría de la comunicación humana: la escuela de Palo Alto. El modelo de orquesta. La comunicación verbal y no verbal. Axiomas de la comunicación.
- Estudios culturales: el protagonismo del receptor. La recepción como actividad. Tácticas y estrategias desde la perspectiva de De Certeau. La deriva latinoamericana: la teoría de las mediaciones de Jesús Martín Barbero.
- Los nuevos medios y las teorías de la comunicación. La globalización como contexto. La desconfiguración de los roles de emisor y receptor. Convergencia de lenguajes.

## HISTORIA DE LOS MEDIOS

### FUNDAMENTACIÓN

Cada surgimiento de un medio de comunicación implicó modificaciones políticas, sociales, económicas y culturales. Asimismo, supuso la aparición y puesta en funcionamiento de nuevas tecnologías que a su vez, estaban relacionadas con nuevas maneras de hacer desde lo cotidiano y privado hasta la vida pública. La relación entre las tecnologías de cada época con las características propias de cada uno de estos momentos históricos es insoslayable y permite comprender mejor las relaciones entre tecnología y sociedad que en muchas oportunidades aparecen implícitas o bien naturalizadas.

Así como el nacimiento de la imprenta y con ella, la posibilidad de producir libros en serie y cada vez de tamaños menores, está relacionada con la configuración del mundo de lo íntimo propio de la Modernidad – de esta época son elementos como el espejo de tocador, el *secrétaire*, el diario íntimo y toda una serie de objetos que confluyen en la construcción de una subjetividad singular propia de lo Moderno en la que las dimensiones de lo público y lo privado comienzan a tomar un carácter novedoso- cada uno de los inventos que posibilitó la aparición de un nuevo medio de comunicación, supuso la puesta en funcionamiento de la producción de una serie de prácticas sociales vinculadas al uso que de ellos se realiza. Cabe recordar aquí que una tecnología es, precisamente, la suma de una técnica y una práctica social.

En este sentido, conocer los hechos comunicativos más importantes, contextualizarlos y comprender los procesos de los que son resultado y los que generaron, permitirá comprender, por un lado, las causas y consecuencias; y por otro, mirar la complejidad de la situación de los medios y multimedios hoy. Sin embargo la amplitud del campo y los posibles abordajes obligan a establecer recortes, por lo que este espacio se focalizará en las relaciones entre la tecnología, el arte, las configuraciones de las formas contemporáneas de organización económica-social y de estado y la dicotomía entre el control y la autonomía individual y social.

La modificación de la experiencia individual tanto de percepción y posibilidad de significación, como la influencia de las formas sociales y dispositivos mediáticos y prácticas sociales se entrecruzan y modifican en el proceso de comunicación.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La disciplina Historia de los Medios se abordará con la modalidad de seminario donde se trabajarán los contenidos correspondientes y se generarán eventuales encuentros con profesionales del medio que permitan pensar a los medios de comunicación insertos en las sociedades así como también el modo en que la aparición de cada uno de ellos fue transformándolas. En este sentido, serán trabajados los códigos y transferencias que se generaron en los cruces así como las consecuencias sociales que provocaron a nivel político, económico y social. La búsqueda de la apropiación de conceptos y categorías con actitud crítica y científica será un objetivo central que se llevará a cabo combinando actividades de lectura, apropiación, aplicación, trabajo individual y grupal, así como la utilización de fichaje, monografías, tensando conocimiento de conceptos y contacto con problemas empíricos y la producción de textos.

## CONTENIDOS

- ¿Qué entendemos por comunicación? ¿Qué definimos por censura? ¿Cómo se financian los medios?
- Las pinturas rupestres, primera comunicación humana. La pintura del Medioevo. El invento de Gutenberg. La prensa escrita: la comunicación masiva.
- La censura: ¿mirada del poder/mirada del...pueblo?
- La pintura barroca, puesta en escena del discurso.
- El afiche y los pasquines: la comunicación pública y masiva.
- Nuevos sistemas de producción, conservación y transmisión del conocimiento: adaptación de la imprenta, la circulación del libro, aparición del periódico.
- La telegrafía.
- La revolución industrial: la consolidación de la burguesía.
- La democratización de la imagen: la fotografía.
- La industrialización de los sistemas de comunicación: la prensa, la fotografía, fonografía y telefonía.
- El ferrocarril: transformación de la mirada.
- El cine: el pre-cine, etapa pionera, conformación del lenguaje y de la industria. El cine mudo, y aparición del sonido. Vanguardias europeas.
- Segunda revolución industrial: producción de papel a escala, sistema kodak, expansión de agencias de noticias.
- La radio: la comunicación de la guerra.
- El teatro popular.
- La industria cultural: La industria del espectáculo. La televisión y la comunicación de masas. La industria discográfica.
- Década del '60: los semanarios de análisis político.
- Los años 70: concentración e innovación tecnológica. (invención / innovación / difusión = crecimiento de la industria).
- La cultura y la tecnología: lo público y lo privado: ¿lectores, espectadores, internautas?
- Revolución científico-tecnológica: Nuevos medios. Internet. Medios digitales interactivos: Los buscadores. Las redes sociales: consolidación de lógicas en la cultura. Herramientas de información y de control.

## TECNOLOGÍAS DIGITALES DE LA COMUNICACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

El entorno hipermedia de las tecnologías digitales de comunicación e información genera nuevas prácticas humanas y comunicacionales. El uso y participación en la Red ha profundizado la actividad del cibernauta quien, a través del acceso, se transforma en productor, difusor y organizador de contenidos en los diferentes formatos digitales que se encuentran en Internet. Estas prácticas desarrollan nuevas narrativas (no-lineales o multi-lineales), así como diferentes tipos de organización social e identidades culturales, fenómenos que configuran una nueva estructura: la denominada sociedad red. Si esta nueva estructura social se constituye principalmente a través de la comunicación y el intercambio, resulta imprescindible brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para analizar estas nuevas prácticas, así como también desarrollar un hacer creativo y crítico en este entorno.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar los contenidos de esta disciplina desde una metodología de taller, lo que implica desarrollar práctica y análisis crítico a la vez.

Las herramientas de edición y prácticas instrumentales cambian y evolucionan constantemente, por lo tanto, el énfasis debe colocarse en las competencias y los procedimientos aplicables a diferentes tipos de herramientas a los fines de que los estudiantes puedan operar rápidamente con herramientas nuevas a partir de una práctica intensiva en la comprensión de las lógicas de los entornos digitales.

### CONTENIDOS

- Concepto de tecnología. Diferencias entre tecnología y técnica. Relaciones entre tecnología y sociedad.
- Tecnologías digitales. Tecnologías de la comunicación.
- La información codificada. Bit, pixel, codificación binaria.
- Almacenamiento, circulación (meme e información viral), memoria, transmisión cultural digital. Problemáticas de la información digital (conservación, inestabilidad, dinamicidad).
- La Red. Concepto de sociedad red. Lo global, lo local, lo *glocal*. Modelos de Interacción (chats, redes P2P, e-mail, listas de distribución, grupos de noticias). Redes sociales. Modelos de Colaboración. (Software libre vs. Software privativo). Nuevos modelos de producción y financiamiento en red (wikis, blogs, foros, ideame, kickstarter, etc.). Inteligencia colectiva.
- Hipertexto. Hipermedia.
- Soportes digitales.
- Medios de comunicación colectiva: Medios de representación (páginas personales, weblogs, páginas de asociaciones, instituciones y empresas). Medios globales (portales y cibermedios). Comunicación social y comunidades virtuales.
- Herramientas de edición digital (lógicas de diferentes herramientas de edición de texto, imagen, video, audio). Herramientas de presentación.



- Criterios de edición de contenidos. Usabilidad.
- Prensa digital. El ciberperiodismo móvil.

## PRÁCTICAS DE LENGUAJE I Y II

### FUNDAMENTACIÓN

La experiencia humana está signada por su dimensión simbólica. Desde hace décadas se ha aceptado que no es la capacidad de razonar la que diferencia al hombre del resto de los seres vivos. Cantidad de expresión propias de la naturaleza humana no pueden asociarse a la razón, no al menos en el sentido clásico en el que se la piensa. Es su capacidad de lenguaje, su capacidad de simbolizar lo que lo convierte en un ser singular y lo que hace que muchos autores identifiquen al hombre no ya como un animal racional sino como un animal simbólico, capaz de crear lenguaje, de construir diferentes códigos para expresarse y para vivir, en fin su capacidad para construir cultura. Las formas del humor, las creencias religiosas, los modos de expresión del amor no pueden vincularse con el cálculo racional y sin embargo le son propias. Tan propia es esta capacidad que se convierte en la clave para entender la naturaleza humana.

La disciplina *Prácticas de Lenguaje* busca en este sentido, construir un espacio de aprendizaje y creación de herramientas y técnicas que permitan la construcción de piezas comunicativas así como también la comprensión de los elementos puestos en juego en la comunicación y las diferentes jerarquías de poder que operan en estos procesos.

Así, se organizará un espacio en cuarto año ligado al conocimiento y construcción de herramientas técnicas y estrategias creativas que serán resignificadas en el espacio de quinto año, ligado a la producción para la resolución de problemas de comunicación.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Las disciplinas *Prácticas de lenguaje I y II* se abordarán con una metodología de taller en el que se trabajarán los contenidos correspondientes a cada año referidos a los diferentes lenguajes en ámbitos de análisis y producción de mensajes / piezas / procesos comunicativos a partir de consignas que supongan el logro de objetivos previamente establecidos. No se circunscribirán las tareas al contexto de medios de comunicación más o menos masivos –aunque por supuesto, se incluirán consignas de trabajo que tengan a los medios de comunicación como contextos de producción-, sino que también se trabajarán los conceptos en relación con los modos de comunicación interpersonal, las maneras de expresión de las esferas de la intimidad en las relaciones entre pares y no pares.

El objetivo central de los espacios es la experimentación con diferentes técnicas / códigos / lenguajes orientados al logro de objetivos pedagógico – didácticos y/o de producción, situando siempre las consignas en contextos concretos, de cara a pensar los trabajos como maneras de resolución de problemas de comunicación, entendiendo la idea de problema desde una perspectiva amplia.

Tanto para las actividades de exploración y experimentación de las diferentes técnicas y herramientas propuestas para el 4to año como las tareas de producción de materiales que apunten a la resolución de problemas de comunicación concretos pautadas para 5to, será necesaria la articulación en sentido vertical

con el espacio específico *Introducción a la Comunicación*, recuperando los conceptos allí estudiados y puestos en práctica tanto en el análisis de productos como en su producción, así como también los contenidos de las disciplinas artísticas del ciclo básico y las correspondientes a la formación general del ciclo orientado. De la misma manera, será ineludible el trabajo en forma conjunta con el espacio *Lengua y Literatura* en su articulación con los contenidos vinculados a la expresión escrita así como a las nociones de la lingüística que puedan trabajarse de manera articulada.

En relación con los contenidos propuestos para 5° año, la articulación con *Tecnologías digitales de la Comunicación* de 4° y con el *Taller de gestión de productos comunicacionales*, del mismo 5° serán enormemente provechosas.

## **CONTENIDOS**

### **CUARTO AÑO**

- Código lingüístico y sus elementos: signo lingüístico. Formatos textuales. De los formatos canónicos a la experimentación. Elementos paralingüísticos y paratextos.
- Código visual y sus elementos: composición de la imagen. Encuadre. Dimensión temporal. Puntación. Imagen cinética. Montaje.
- Código sonoro y sus elementos: la palabra, el ruido y la música. Categorías del sonido: sonidos acusmáticos y no acusmáticos.
- Géneros textuales. Textos periodísticos para los diferentes formatos: gráfico, audiovisual, sonoro. Guión. Noticia.
- Conceptos narratológicos: focalización, punto de vista, temporalidad (analepsis, prolepsis, elipsis)
- Articulación entre códigos. Convergencia de lenguajes. Nociones de multimedia, hipermedia y multimodalidad.

### **QUINTO AÑO**

- Producción de sentido. Convergencia de lenguajes. Multi e hipermedialidad. Entornos digitales y entornos analógicos para la producción y circulación de los mensajes.
- La producción en comunicación como una tarea de resolución de problemas. Planificación de la producción en función de metas.
- Análisis de audiencia. Diferentes mensajes para diferentes públicos.

## METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de una disciplina relacionada con las metodologías de investigación en comunicación tiene como objetivo introducir a los estudiantes en las dinámicas de producción del conocimiento en general y, en particular, del conocimiento en comunicación. En este sentido, el espacio no se propone formar investigadores sino aportar herramientas teórico metodológicas para poner en discusión en el aula problemáticas propias del campo de la comunicación desde una perspectiva crítica y reflexiva que trascienda el sentido común y los discursos doxásticos.

La comunicación es hoy un tema de permanente discusión y debate, no sólo en los medios sino en todos los ámbitos sociales. Esta disciplina tiene como objetivo la desarticulación de los discursos sobre los problemas del campo de la comunicación, producidos desde el sentido común, para comenzar a construir otros basados en la observación de dichos problemas a partir del uso de herramientas teórico conceptuales y metodológicas que lleven a una complejización del modo de comprender la realidad social y, en particular, la realidad del campo.

De esta forma, se pondrán en cuestión afirmaciones comunes para contrastarlas con los resultados de actividades de investigación que los estudiantes llevarán a cabo. Se promoverá en ellos, entonces, una actitud investigativa que tienda a desarrollar capacidades y herramientas habilitadoras para construir preguntas, realizar elecciones, observaciones, describir, analizar, etc. En fin, para no quedarse en lo aparente y profundizar cada vez más sobre los temas de interés.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La enseñanza de la investigación no puede, de ninguna manera, abordarse escindida de la práctica concreta de tareas de investigación. Por ello en este espacio se privilegiará el enfoque que propone *enseñar a investigar investigando*, lo que supone enfrentarse –docente y estudiantes– con el conflicto, las preguntas y las tensiones propias del proceso de construcción de conocimiento.

La apropiación de las metodologías de las ciencias sociales en general y, en particular de las privilegiadas en las ciencias de la comunicación, requiere de una práctica didáctico-pedagógica que retome los postulados teóricos trabajados en la disciplina *Teorías de la comunicación y contexto* de 4° año y los cruces con consideraciones metodológicas para tensionarlos en ejercicios de investigación que permitan al estudiante posicionarse en la tarea investigativa con todos los interrogantes, obstáculos, desafíos y logros que ella supone.

En este sentido, el docente será el tutor que guíe el trabajo y oriente en las tomas de decisiones que supone el diseño de un proyecto de investigación: construcción del problema, establecimiento de los objetivos, selección de los conceptos teóricos y del marco metodológico –junto con las técnicas de recolección y análisis de datos– y que también acompañe el desarrollo de ese proyecto. La metodología de taller en la que se aprende al tiempo que se produce, es decir, en la que se privilegia el hacer, resulta la más indicada para este tipo de disciplina.

La organización de la tarea a lo largo del año se dividirá en cuatro grandes momentos:

- el momento del diseño
- el momento del trabajo de campo
- el momento del análisis de los datos recogidos
- el momento de la escritura del informe final

Así, los estudiantes tendrán una noción de lo que supone un proceso de investigación acabado y se enfrentarán a obstáculos y facilitadores en cada una de estas instancias de la tarea del investigador.

Más allá de la propuesta de trabajar a lo largo del año con un mismo tema de investigación para que los estudiantes puedan ir aprendiendo a investigar inmersos en una tarea concreta que suponga todos los pasos formales preestablecidos, se proponen algunas ideas de actividades para realizar, lista no exhaustiva, ya que cada docente seleccionará y construirá estrategias propias en función de su impronta y de las características del grupo de estudiantes con el que trabaje:

- análisis de investigaciones en comunicación ya realizadas para inferir en sus planteos de resultados, los pasos iniciales del proyecto: delimitación del problema, del objeto de estudio, planteo de objetivos, de marco teórico, formulación de hipótesis, evaluación de alternativas metodológicas posibles, diseño del plan de trabajo,
- formulación de posibles temas de investigación relacionados con la comunicación y posibles de ser investigados en el contexto escolar,
- ejercicios de formulación de hipótesis,
- planteos teóricos diversos para abordar un mismo problema, de cara a reconocer la construcción teórica de un objeto de estudio,
- pequeños trabajos de campo que contemplen diferentes técnicas de recolección de información, siempre en relación con el planteo de unos objetivos: observaciones participantes y no participantes, entrevistas en profundidad, diseño y administración de cuestionarios, análisis discursivos.
- evaluación de las técnicas metodológicas según los objetivos propuestos. Qué técnicas se convienen en casos concretos,
- lectura de informes de investigación de cara a inferir modos formales de la redacción de resultados de investigación, registro de lenguaje, partes de un informe, la función de la nota al pie y de la referencia bibliográfica.

Esta disciplina diseñará estrategias de articulación en dos sentidos. En un sentido vertical, retomará los contenidos trabajados en la disciplina *Teorías de la comunicación y contexto* de 4° año, ya que las miradas teórico epistemológicas allí estudiadas serán imprescindibles en la definición de los problemas de investigación, como también en sus modos de abordaje. En el sentido horizontal, *Metodologías de la investigación en comunicación* articulará contenidos y trabajo áulico con el espacio *Observatorio de experiencias de comunicación* de 5° año con quien se pueden planificar proyectos y trabajos conjuntos.

Asimismo, podrá articular con los espacios de *Lengua y Literatura* para trabajar las cuestiones relacionadas con la escritura de los informes.



## CONTENIDOS

- La investigación como práctica de producción de conocimiento. La teoría como soporte de esa práctica. La relación entre teoría y metodología. Los grandes paradigmas en investigación en comunicación: la vertiente socioantropológica, los estudios sobre opinión pública, la semiótica y el análisis del discurso, el análisis de contenido. Las diferencias entre los planteos cualitativos y cuantitativos. Posibilidades de combinación: alcances y limitaciones.
- La construcción de proyectos de investigación. Definición de problemas, elaboración de objetivos de conocimientos. Selección de teorías y de técnicas. El proyecto como un todo. La coherencia entre cada una de sus partes.
- Trabajo de campo y prácticas de investigación. El lugar del investigador en el campo. Técnicas de recolección de datos: observación participante, entrevistas, análisis del discurso, encuestas, análisis de contenido.
- El análisis y la lectura crítica de la información recogida. La información convertida en dato significativo. Inferencias y producción de sentido. Interpretación de los datos a partir de herramientas teóricas. Construcción de conclusiones. Avances del conocimiento.
- La escritura de los resultados: el informe de investigación. Su estructura. Estilo. Discurso referido.

## OBSERVATORIO DE EXPERIENCIAS EN COMUNICACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

La complejización de la sociedad actual vinculada con el grado avanzado de mediatización trae como consecuencia la proliferación de discursos y de información a un nivel que muchas veces resulta complicado comprender. En este sentido, la constitución de un espacio disciplinar con formato de Observatorio en el que se realice un seguimiento y se analicen experiencias de comunicación de diversos tipos, tiene el objetivo de intentar trabajar en el desentrañamiento la producción de sentido de unos discursos y experiencias particulares, a partir de un recorte particular de problemáticas.

Un observatorio es, según la Real Academia Española, “*Lugar o posición que sirve para hacer observaciones*”. En términos sociales, el observatorio es una herramienta de observación y seguimiento permanente de fenómenos claramente definidos, a partir de dos ejes: estadístico e investigativo. El eje estadístico refiere a la recolección, el procesamiento y la sistematización de datos estadísticos por medio de indicadores. El investigativo apunta al análisis de la información recopilada, desde perspectivas más profundas.

La propuesta de este espacio disciplinar no se reduce a la observación de experiencias estrictamente vinculadas a los medios de comunicación, sino que podrán seleccionarse como objetos de observación experiencias de diversos tipos. Si bien los Observatorios de medios están muy extendidos, también existen Observatorios de políticas públicas, de publicidades, de prácticas de comunicación en contextos no mediatizados, de juventud, de infancia, etc. En fin, la metodología propia de los observatorios lo hace flexible a objetos de características diversas. No obstante, el grado de mediatización que se observa en las sociedades actuales, vuelve imposible la reflexión respecto de sus problemáticas sin tener en cuenta el atravesamiento del discurso mediático. Es decir que, si bien es posible seleccionar experiencias que no sean en sí mismas acontecimientos mediáticos, el rol de los medios de comunicación constituirá un factor de presencia en el análisis de la situación a observar.

El estudiante podrá, entonces, conformar equipos de trabajo en los que se abordarán temas elegidos en función de su interés, para realizar un corrimiento de la mirada común sobre las temáticas a definir y complejizarla a partir de un seguimiento sistemático y de la aplicación de algunas metodológicas de análisis que tiendan a comparar, poner en relación, buscar regularidades y excepcionalidades en el objeto seleccionado para la observación.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El Observatorio de experiencias en comunicación está pensado como un espacio de trabajo en el que se abordarán contenidos específicos pero de manera transversal. El eje privilegiado será la tarea de observación de las experiencias seleccionadas. En este sentido, se trabajará con metodologías flexibles, es decir que de acuerdo al tema, el recorte que de él se realice, el tiempo dedicado a su observación, etc. se definirán los enfoques y las técnicas a aplicar.

En este espacio de trabajo, los estudiantes realizarán la selección de la problemática y a partir de ello, del recorte del universo a observar, efectivizarán la recolección de datos, llevarán a cabo tareas de ordenamiento, archivo y clasificación de los mismos, pondrán en juego diferentes modos de leer la información relevada y ensayarán algunas reflexiones a modo de conclusiones de la observación. Todo esto se realizará con diversas metodologías de trabajo en equipo en las que se privilegiará la discusión el debate de cara a la construcción colectiva de conocimiento.

Esta dinámica, imprescindible en un espacio de Observatorio, requerirá una presencia muy activa del docente en la orientación de todo el proceso y todos los subprocesos que encierra. Las sugerencias respecto de maneras de recortar el universo a observar o de técnicas concretas de archivo y clasificación así como también de metodologías de análisis, serán centrales, siempre desde un rol orientador y no imperativo sobre las maneras de hacer.

El espacio *Observatorio de experiencias de comunicación* deberá establecer estrategias de articulación en dos sentidos: en el vertical, con la disciplina *Teorías de la Comunicación* que debe haber brindado el año anterior las herramientas teórico conceptuales que permitirán guiar la discusión a un terreno fuera del sentido común y más cercano a la reflexión crítica. En el nivel horizontal, articulará con *Metodologías de la investigación en comunicación* que brindará herramientas metodológicas para la tarea concreta del Observatorio. En este último caso, se sugiere la posibilidad de planificar algunas actividades conjuntas en el segundo semestre del año, tendientes a lograr un trabajo con mayor profundidad.

## CONTENIDOS

- Observatorio. Acción de Observar.
- Nociones de información, dato, lectura.
- Técnicas de recolección de información.

Los temas a observar deberán surgir del debate en clase y de los intereses propios de los estudiantes, con lo cual es posible que la temática observada cambie año a año lo que permitirá, también, una mayor apropiación del espacio por parte de los estudiantes. No obstante, se proponen a continuación y sólo a modo de ejemplo, algunos temas que podrían abordarse:

- La construcción de ciertas representaciones (estereotipadas o no) en el discurso publicitario / televisivo / radial.
- El tratamiento informativo de un tema de agenda mediática desde su inicio para poder dar cuenta de su desarrollo y cambios en relación con el espacio y el tiempo dedicados.
- La comparación en el tratamiento de un mismo tema por dos medios del mismo tipo (dos diarios o dos canales de TV, por ejemplo) o bien por dos medios de tipo diferente (una radio y un diario, un canal de TV y una radio, etc.).
- El posicionamiento de un producto / organización en la agenda pública a partir de su aparición en los medios.
- El tratamiento de un tema determinado en las redes sociales y su relación con el discurso de los medios hegemónicos y tradicionales.



## TALLER DE GESTIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES

### FUNDAMENTACIÓN

El proceso comunicacional implica el reconocimiento y la valoración de un entorno sociocultural y el conocimiento y aplicación de un sistema de acciones que generen comunicabilidad. El concepto de gestión aplicado a los procesos comunicacionales se desarrolla a través de la práctica concreta de una serie de acciones que van más allá de la emisión.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La modalidad taller propone la investigación sobre el proceso comunicacional mediante la experimentación vivencial y su posterior reflexión evaluativa. Se trabajará sobre la generación de actitudes abiertas y estrategias lúdicas para la integración de equipos heterogéneos, diferentes rasgos personales, aptitudes y roles disímiles, en la búsqueda de desarrollar la percepción del micro y macro entorno, la escucha empática, y la valorización de la otredad y de uno mismo dentro del proceso comunicativo. Se pondrán en práctica estrategias comparativas entre los diferentes enfoques planteados en los contenidos, privilegiando las miradas que sitúen al sujeto en una comprensión integral por sobre los recortes de las áreas (mercado, estado, etc.).

### CONTENIDOS

- El sujeto social y el escenario social: vinculaciones e interdependencias.
- Definición y análisis de interlocutor (directo e indirecto)/destinatario.
- Contexto extralingüístico. Imaginario colectivo. Elementos para diagnosticar significaciones probables.
- El discurso como campo de significaciones compartidas.
- Comunicación masiva / Comunicación no masiva o de menor alcance.
- De la información a la comunicabilidad. Planificación. Estructura y estilo.
- El Plan de Marketing Comunicacional.
- Evaluación.
- Retroalimentación.
- Protocolos institucionales y empresariales. Presentación, circulación y espacios de comercialización. Muestras. Definición de frecuencias y ámbitos de muestreo. Mediciones de audiencia. Estrategias comunicativas de información e instrucción.
- Desarrollo normativo, sustentable, sostenible.
- Comunicación y Cultura: elementos vertebrales en el desarrollo comunitario. Organización de hechos socioculturales en espacios públicos. Conferencia, Charla, Mesa redonda, Panel, Plenario, Asamblea, Foro, Ateneo. Contada, Encuentro. Curso, Taller, Jornada, Seminario, Simposio y Congreso.
- Estrategias de la Comunicación Personalizada en espacios no convencionales. Recursos expresivos que recuperan códigos particulares. Blog. Wiki. Correo electrónico. Chat. Graffiti, pintada y estencil. Fanzines. Murales.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

Los fines de la escuela secundaria, el de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y el de ingresar al mundo del trabajo, demandan abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto social y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan proyectarse en la dimensión personal y profesional.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de atender a sus necesidades y concretar sus aspiraciones.

El trabajo adquiere sentido si se funda en el reconocimiento de la dignidad humana haciendo posible el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. El ingreso a los estudios superiores también supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en orden a lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente.

Se reconocen hoy varias habilidades o saberes que posibilitan la incorporación al mundo laboral, entre ellos: el aprender a aprender, los saberes afectivos y emocionales referidos a los vínculos intersubjetivos, la responsabilidad ciudadana, la competencia lingüística en lengua materna, la expresión de la subjetividad a través del arte que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, así como el sentido de iniciativa y el espíritu de trabajo en equipo. Además, tanto la comunicación en lenguas extranjeras como la competencia digital son saberes esperables en el mundo de hoy.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

De la misma manera, contribuye a la elaboración por parte de los jóvenes de sus proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacionales.

Pensar el trabajo desde el planteo de una *pedagogía del emprendedorismo* tal como lo propone Fernando Dolabela, es asumirlo no sólo como una actividad productiva, sino como actividad esencialmente humana,

resultado de un sueño personal y colectivo, que presupone una responsabilidad ética fundamental y obliga a construir este espacio curricular promoviendo la libertad y el bienestar comunitario, tratando de reducir las diferencias y las desigualdades sociales.

Por otro lado, las múltiples dimensiones desde las que puede abordarse la cuestión del trabajo obligan a dar cabida también a las problemáticas sobre las condiciones laborales, las condiciones y normas de higiene y seguridad en el trabajo.

En síntesis, se pretende que los jóvenes puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses en relación con esta dimensión humana del trabajo, explorando otros horizontes y espacios de desempeño para lograr delinear proyectos para su futuro.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca esta complejidad para insertarse de manera creativa y crítica en el mundo del trabajo. Esto exige de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, orientadas al bien común.

Se sugiere incluir en el espacio *Orientación en Contextos Laborales*

- talleres que potencien la exploración y la indagación en torno a situaciones y problemáticas laborales relevantes. Este formato requiere de la elaboración de un producto final, que puede ser un informe escrito, pero también de otros como audiovisuales, gráficos usando TIC, galería de fotos, estadísticas,
- seminarios de investigación en torno a problemáticas vinculadas a las condiciones de trabajo, las variaciones en el mercado laboral y otros ejes que resulten significativos en el contexto de los estudiantes y la región,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos y a la asunción del compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que brinden la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

En cuanto a las estrategias metodológicas, ellas quedarán sujetas a los formatos que se privilegien, atendiendo a la problemática de los jóvenes y al contexto particular. Sin embargo, se recomiendan

- estudio de casos,
- simulación de entornos virtuales,
- trabajo con espacios virtuales: foros de discusión, wikis, blogs, otros,
- participación en charlas, paneles, foros, entrevistas a profesionales y referentes en el área laboral de interés,
- participación en eventos vinculados con la temática.

## CONTENIDOS

### *El mundo del trabajo*

El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal. La retribución del trabajo, la remuneración. Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados. Gestión para el financiamiento de Proyectos y Becas.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

Exploración y reconocimiento de intereses, motivaciones, expectativas, deseos y sueños personales en relación con el trabajo. Potencialidades, posibilidades, limitaciones y autolimitaciones. Reflexión en torno al lugar que ocupa el trabajo en el proyecto personal de vida. Los vínculos afectivos y emocionales - conscientes e inconscientes- con el ámbito del trabajo. Prejuicios, estereotipos, representaciones y mandatos social.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades.*

Análisis estratégico del entorno laboral. Reconfiguraciones del mundo del trabajo hoy y posibles proyecciones. Contextos laborales relacionados con la orientación. Los jóvenes y el trabajo: problemáticas actuales, demandas y posibilidades. Formas de gestión de proyectos laborales: financiamientos, auspicios, emprendimientos productivos autogestionados.

### *Las modalidades de trabajo*

El trabajo en relación de dependencia: legislación laboral y previsional. La retribución del trabajo. Remuneración y salario. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales. Los mecanismos para la obtención del empleo. El trabajo autónomo: marco legal. Organizaciones con y sin fines de lucro. Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo.

### *El trabajo en comunicación*

Marco específico de saber disciplinar. Particularidades del ejercicio profesional. Caracterización de las condiciones socio comunicativas del entorno escolar. Diseño y desarrollo de Proyectos Comunicacionales destinados a la comunidad. Cómo diseñar un proyecto comunicativo productivo, cómo gestionarlo, cómo comercializarlo. Trabajo en equipo. Evaluación del proceso e impacto social del proyecto. Encuestas, relevamientos. Inclusión al mundo del trabajo. Cómo incorporarse a un proyecto. Diseño del currículum vitae. Entrevista de trabajo. Portfolio de trabajos.



# ORIENTACIÓN

## ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Versión Preliminar



## FUNDAMENTACIÓN

La orientación *Economía y Administración* es convocante para las instituciones educativas, no solamente desde una apreciación cuantitativa, sino también de significatividad ante el desafío de la escuela secundaria obligatoria y más aún cuando su abordaje es sustancialmente diferente a los planteos tradicionales que se fueron plasmando en otras revisiones curriculares.

Lo *disciplinar* se constituye como elemento vertebrador de las redes interactivas que cada institución debe respetar y propiciar. De este modo, involucra, no solo los saberes conceptuales, sino también los simbólicos, estéticos, perceptuales e imaginarios, para que, a través del movimiento/acción/reflexión, los sujetos construyan conocimiento. Desde esta perspectiva, las relaciones de pensamiento, lenguaje y realidad adquieren otro sentido y buscan transformar la concepción del mundo.

Los núcleos de conocimiento que se establecen y los medios utilizados en todos los casos deben promover el ejercicio pleno de la ciudadanía para que los adolescentes y jóvenes se incorporen a la vida social como sujetos de derecho autónomos y solidarios, basándose en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo, con capacidades para demandar condiciones de trabajo dignas y continuar sus estudios más allá del secundario, valorando la necesidad de aprender durante toda la vida.

La orientación en *Economía y Administración* debe enfatizar el *carácter social* para el abordaje de todas las disciplinas que ocupan el ciclo orientado, destacando los aspectos que constituyen los fenómenos económicos, organizacionales y las interrelaciones que se generan entre diferentes dimensiones de la realidad, donde los principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales diferencian y caracterizan los contextos locales, nacionales y globales.

Las organizaciones son un componente central de la sociedad actual, donde el cambio es la clave que se manifiesta temporalmente, transformando formas y relaciones en todos los niveles de concreción.

El Estado es irremplazable en la participación de la integración económica para promover la igualdad de posibilidades en una búsqueda permanente de equidad entre sujetos, grupos sociales y regiones, sin descuidar la subsistencia de los sistemas. No debe plantearse como dilema *lo público versus lo privado*, sino como una complementariedad donde el Estado y el mercado establezcan redes colaborativas y aspiren a un bienestar social sustentado desde la ética.

El fenómeno organizacional debe ser considerado en toda su amplitud, sin reducirlo a lo empresarial o a su dimensión económica. Se deberá ofrecer a los estudiantes recursos para analizar el comportamiento organizacional, sus modos de funcionamiento y sus lógicas internas según las diferentes teorías existentes y para generar o intervenir en las organizaciones con criterios fundados.

Es necesario temporalizar los cambios de las sociedades reconociendo los modelos que imperaron y condicionaron la formación de las sociedades modernas. El peso de estas manifestaciones se extiende hasta la actualidad como expresión sociocultural, naturalizando algunos fenómenos económicos como condición axiomática de las consecuencias de los procesos acaecidos.

La orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que actúa la sociedad.

A su vez, contribuye al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales.

La noción de *desarrollo sustentable* desde una perspectiva paradigmática que incluye a las dimensiones económica, ambiental, social, cultural, política y ética del desarrollo, será central en toda la orientación, entendiendo la complejidad conceptual y procedimental que ella conlleva.

Las praxis disciplinares de la Administración no sólo generan modelos de la realidad, sino que también son herramientas para transformarla y, por ello, nunca son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios y modos de proceder, en detrimento de otros. Se incorpora una fuerte reflexión en torno a los principios que guían la acción organizacional y sus impactos a fin de favorecer la comprensión de las organizaciones como instrumentos al servicio de los sujetos para el bienestar de la sociedad.

Se busca el estudio de las prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad enfatizando el arraigo social. Esto permitirá la generación de propuestas y experiencias de carácter cooperativo en los distintos ámbitos y de acuerdo con los avances epistemológicos de las ciencias económicas, evitando propuestas centradas en la transmisión de modelos y prácticas hegemónicas.

El abordaje de las escuelas, teorías y pensamientos económicos y administrativos se tratará contextualizándolo en función de los contenidos propuestos en busca de un anclaje relacional de los mismos. Asimismo entenderá, conceptualmente a las organizaciones como construcciones socio-históricas, identificando en sus configuraciones a los diferentes actores en una red de relaciones de poder que se establecen en su interior.

Resulta necesario reconocer la importancia de los pequeños y medianos empresarios: el papel que cumplen en la generación de empleo, en la inversión, en la contribución al producto, en el entramado productivo que propicia la democracia económica, generando una distribución más equitativa del ingreso; y en particular, en su constante creatividad e innovación.

En el espacio Sistema de Información Contable se propone el conocimiento del proceso de elaboración y análisis de la información contable para la toma de decisiones organizacionales y para los organismos del Estado y los agentes sociales implicados. Se entiende este proceso como subsistema del sistema de información de las organizaciones y se lo abordará con especial énfasis en el segmento contable patrimonial y financiero.

En relación al campo disciplinar del Derecho, se promueve el abordaje de contenidos referidos al marco jurídico que señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones laborales y la materia tributaria.

Las *Orientaciones en Contextos Laborales* permiten el análisis y la reflexión para iniciar procesos de participación en los ámbitos laborales. El descubrimiento y el posicionamiento en estos ámbitos validarán los saberes y capacidades promovidos desde lo teórico, práctico, comunitario y valorativo, con una perspectiva de vinculación para posibilitar puentes que concreten las necesidades de trabajo o su autodefinición laboral, entendiendo al *trabajo* como acción transformadora de la realidad, siendo

esencialmente creativo, generador de lazos sociales y medio para el desarrollo de todas las potencialidades del sujeto.

Los saberes específicos darán lugar a interpretar las implicancias sociales y de otras dimensiones, ya que la amplitud y profundidad de los enfoques, la apertura hacia nuevas configuraciones teóricas, requieren del conocimiento de las visiones clásicas de teorías y de otros paradigmas que van dando lugar a nuevos espacios del saber, conformando novedosas formas de producir, validar y compartir el conocimiento en los espacios propuestos por la escuela.

De acuerdo con los lineamientos de la orientación, se sugiere desarrollar como eje transversal estratégico *La ética en acción: responsabilidad social empresaria, desarrollo sustentable, requisitos de la información contable, derechos de los consumidores, derecho ambiental, emprendedorismo social, negocios inclusivos, trabajo decente, entre otros.*

### **PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN**

- Conocer los procesos de formación de la estructura económica partiendo de lo local y en relación a las principales problemáticas que se manifiestan en el orden social, desde el abordaje de distintas disciplinas-
- Reflexionar sobre las relaciones, los modelos imperantes y alternativos emergentes, el impacto en las dimensiones y en los distintos grupos sociales de la comunidad.
- Comprender los conocimientos específicos vinculándolos con los de carácter general, adoptando una actitud crítica y constructiva de los fenómenos producidos por la economía y la administración desde una perspectiva local con proyección que permita interpretaciones de orden global.
- Operar con procesos y técnicas propias de los campos disciplinares de la Economía, la Administración, el Sistema de Información Contable, el Derecho, desde núcleos que contribuyan a la comprensión de estos fenómenos posibilitando formas de modelización e intervención a través de distintos instrumentos.
- Agenciar éticamente los procesos, fenómenos, procedimientos, técnicas relacionadas con lo económico y administrativo, diferenciando la identidad, la participación, la ciudadanía y los derechos de los sujetos que conforman las sociedades.
- Vivenciar los contextos laborales relacionados con la economía y la administración posibilitando el inicio laboral, para emprender su propio proceso de formulación laboral desde lo empresarial u otra forma que le permita obtener su autorrealización.

### **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Los estudiantes que hayan cursado la orientación habrán adquirido los conocimientos específicos relacionados con lo intelectual y la capacidad de aplicarlos en la práctica e interactuar con la comunidad, en el ejercicio de los valores.

- Capacidad de trabajo en equipo, actitud colaborativa y solidaria.
- Actitud reflexiva, comprometida, crítica, ética y autónoma para la toma de decisiones acertadas.
- Agente de acción y promotor de cambio con actitud emprendedora y responsabilidad social.
- Partícipe social responsable con capacidades comunicativas y confianza en sí mismo.



- Creatividad, innovación y liderazgo en la gestión de sus actividades.
- Cultura del trabajo, el esfuerzo y la participación, respetuoso de la diversidad y el diálogo.
- Habilidad para la adaptación y la transformación de los escenarios, respetando las normas y construyendo nuevos aprendizajes.
- Integro, manifestando su afectividad en su realidad familiar y social.
- Usuario responsable e inteligente de las TIC, relevando las más apropiadas.
- Comprensivo del rol y funciones del Estado en la vida económica y organizacional.
- Protagonista de roles y funciones en el orden de lo económico y administrativo.
- Reflexivo del contexto socio-económico y los fenómenos que impactan en lo social, cultural, político, ambiental y del enfoque de la economía social y solidaria.
- Capaz de valorar el factor humano, las acciones económicamente sustentables y socialmente responsables.
- Interpretativo de las organizaciones desde un enfoque sistémico, de construcción colectiva y comprometida de sus actores, focalizando en los pequeños y medianos emprendedores.
- Competente para contextualizar a las organizaciones, interpretando su interacción con el mundo social, económico, jurídico, cultural, político y tecnológico.
- Analítico de las habilidades gerenciales, las estrategias organizacionales, las nuevas lógicas de mercadeo y de gestionar a las personas, de los recursos financieros y de los procedimientos y tecnologías, para lograr organizaciones eficaces y eficientes.
- Hábil para la recopilación y análisis de datos para la generación e interpretación de información de uso externo e interno, que refleje los aspectos patrimoniales, económicos y financieros para tomar decisiones acordes con principios éticos, sociales y económicos.
- Comprensivo de las consecuencias legales, sociales, éticas y económicas que derivan de las relaciones jurídicas desde lo civil, comercial, tributario y laboral, a fin de actuar responsablemente frente a distintas situaciones.
- Usuario del vocabulario específico de los saberes orientados.

## **ADMINISTRACIÓN I, II Y III**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Las organizaciones requieren de sistemas administrativos cada vez más exigentes para el logro de sus objetivos. El conocimiento se ha convertido en un importante factor tanto para la socialización como para la producción de bienes y servicios, por lo cual es necesario, desde la escuela, abordar nuevos planteos educativos y metodológicos. Los avances en materia socio-tecnológica como así también, las investigaciones del comportamiento organizacional, llevan a repensar los conceptos y redimensionan la administración al servicio de las organizaciones, por lo que es importante abordarlas como un sistema complejo y dinámico.

La administración es eficiente en tanto optimice los recursos bajo los criterios de sustentabilidad, permita generar valor y mejore la calidad de vida. Esta concepción enfatiza la reflexión ética de los principios y procesos organizacionales y las implicancias que derivan del impacto del accionar sobre la sociedad y el ambiente, promoviendo la reflexión sobre el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.

Las organizaciones socio-productivas son abordadas como construcciones complejas y dinámicas que demandan un análisis multidimensional en el que se incluyen no solo las pertenecientes al ámbito de la economía de mercado, productoras de bienes y servicios con ánimo de obtener beneficios económicos, sino también a las organizaciones de la economía social y solidaria.

Desde este enfoque, el ejercicio de administrar es una puesta en práctica de los conocimientos y metodologías en función de la estructura social y ambiental de la que es parte la organización, para lograr una resolución racional de los problemas vinculados con la eficiencia y la eficacia, sin perder de vista los valores éticos que deben guiar el accionar humano. Se administra el tiempo, el patrimonio, lo personal, lo organizacional, lo familiar, lo público y lo privado y cada organización implica un esquema de administración que le es a la vez propio.

La tarea básica de la administración es realizar las actividades con la participación de los sujetos. La eficacia con la que trabajan determina y exterioriza el abordaje de la gestión de la organización.

Desde la perspectiva sistémica se considera a la organización como un fenómeno multidimensional que interactúa con el entorno próximo y el contexto en el que puede ejercer y recibir transformaciones. Un tratamiento estratégico permitirá proyectar y ejecutar las acciones pertinentes para que la organización se adapte y evolucione de manera permanente.

A la vez, la información externa e interna se constituye en el elemento vital para la toma de decisiones acertadas que posibilitarán una óptima administración. Hay que captarla, analizarla, procesarla y comunicarla por adecuados sistemas y normas para revelar sus efectos y consecuencias sobre los componentes materiales y humanos con los que interactúan las organizaciones.

Si existieran dos organizaciones con los mismos procesos, estructuras e incentivos, no tendrían los mismos resultados. La diferencia está en la gente, en lo que es imperceptible a los ojos, en el compromiso, en la cohesión de los equipos de trabajo, en el sentido de pertenencia a la cultura organizacional. Por medio del liderazgo, que se manifiesta a través de otras personas, se puede transformar la realidad.

Liderar no es un concepto abstracto, es la capacidad de poder influir positivamente para que el interés de la organización se toque con el deseo de las personas. Implica contagiar entusiasmo, motivar, comunicar, empoderar, actuar en entornos de conflictos, lograr que interactúen personas sin afinidad, de orígenes, culturas e ideologías diferentes. Requiere aunar esfuerzos y voluntades y dirigirlos hacia un mismo lugar.

Delinear el camino de la organización hacia un mismo lugar, una posición deseable requiere, además de capacidad de liderazgo, la formulación de estrategias. Desde los microemprendimientos hasta las grandes organizaciones deben formular un plan escrito y poder formalizarlo, es decir, realizar procesos de análisis e investigación para planificar y luego tomar decisiones operativas para ejecutar.

El pensamiento estratégico es hoy una condición para que las organizaciones puedan subsistir. Se deben conocer el mercado y los consumidores para luego formular las estrategias. El análisis del macro y microentorno y sus fuerzas competitivas, además del conocimiento de las potencialidades y limitaciones de la organización, son requisitos básicos para lograrlo.

La comercialización y el mercadeo o *marketing*, representan la función organizativa y un conjunto de procesos para crear, comunicar y entregar valor tanto a los clientes como a los empleados, así como también manejar las relaciones con ellos. Hay que crear y desarrollar productos, comunicar, distribuir y recuperar estas inversiones a través de precios adecuados para lograr clientes satisfechos.

La mirada temporal sobre de las distintas formas de administrar muestra que en las últimas décadas del siglo XX se generó un gran salto en la evolución de la función de personal. Gestionar el talento implica considerar no sólo las capacidades sino también las actitudes y emociones. Las experiencias de atención al cliente, la necesidad de potenciar la creatividad, la innovación, la empatía, la proactividad, el liderazgo, requieren de la intervención de factores absolutamente humanos, difícilmente sustituibles por las tecnologías.

La provisión, gestión y desarrollo de los colaboradores o clientes internos crece tanto en términos cuantitativos, con inversiones en herramientas y técnicos especializados en desarrollo, motivación, coaching y beneficios sociales; como cualitativos, generando procesos de externalización de tareas, para centrar las funciones del área en aquellas labores de tipo más estratégico que aportan valor a la organización.

Establecer principios, políticas y prácticas amigables con las tareas y con las personas generará un clima organizacional que será el reflejo de la implementación de las mismas. Todos los roles organizativos implicados deben ser sensibles a ellas, pues son los predictores de la calidad de gestión del talento que se está llevando a cabo. La cultura de la organización debe estar impregnada de la necesidad de colaboración y gestión de la diversidad como fuente de ventaja competitiva.

Además de lo humano, las organizaciones deben administrar y operar con recursos materiales. Una transacción económica finaliza con una transferencia de recursos dinerarios. Es decir, toda transacción de la economía real tiene una contracara monetaria, en la que intervienen personas y organizaciones, cuyo accionar deberá estar impregnado por lo socialmente reconocido como legal y ético.

Se trata entonces de abordar el estudio del flujo de dinero entre demandantes y oferentes, a través de la obtención y gestión de los fondos necesarios para cumplir los objetivos y los criterios que se utilizan para disponer de sus activos. Es decir, las condiciones y oportunidad en que se consigue el capital, de los usos

de éste y de los pagos e intereses que se cargan a las transacciones dinerarias. Existen variados instrumentos financieros así como también herramientas para evaluar si es conveniente endeudarse o ahorrar, comprar o vender.

La estrategia e implementación de los negocios no está separada del diseño de sus operaciones, a tal punto que ninguna decisión de hacia dónde se encamina una organización prescinde de los responsables de producción, de comercialización y mercadeo, de comunicación, de finanzas, de incentivos. La complejidad requiere de trabajo compartido, auxiliado por sistemas tecnológicos de gestión, que permiten mejorar sus relaciones con los clientes, controlar inventarios, gestionar al personal, entre otros.

La cadena de suministro involucra las distintas etapas de las operaciones de la organización, desde la compra de insumos, pasando por la fabricación y el almacenaje. Gestionada adecuadamente constituye una ventaja competitiva, al entregar a los clientes productos y servicios de alta calidad, a precios razonables, en plazos adecuados.

Las organizaciones son tan eficaces y eficientes como lo son sus procesos. El diseño de los mismos implica contemplar sus componentes, su estructura y características principales. Hay que proyectar la demanda y planificar la producción para reducir el impacto de la alta volatilidad de los actuales contextos organizacionales, incorporando la gestión de calidad a través de sistemas y normas.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio disciplinar orientado articula, amplía y profundiza los contenidos del *Taller de Economía y Administración*, correspondiente al Ciclo Básico. Los ejes responden a una lógica integradora de los saberes que le dan coherencia interna a la disciplina y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, solo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria.

La intencionalidad será fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a los procesos económicos y administrativos, generando ambientes interactivos y colaborativos.

Además, será necesario propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo, es decir empoderar a los estudiantes para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros líderes organizacionales.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las realidades pedagógicas y posibilidades didácticas de los sujetos que participan en el proceso, considerando la permeabilidad entre las metodologías grupales, interactivas e individuales.

La complejidad de los saberes orientados requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca en su vida cotidiana estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente y rediseñar procedimientos y sistemas productivos.

Se sugieren como estrategias posibles:



- resolución de problemas relacionados con el análisis de operaciones organizacionales que afectan a sus recursos humanos y materiales,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones organizacionales en particular,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido, se recomienda emplear estrategias como la observación, las salidas y visitas a distintos tipos de organizaciones,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales,
- trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales, existentes o desarrollados por los docentes y/o estudiantes, en el marco de su formación, para ampliar y sostener el debate dentro y fuera del aula, con espíritu colaborativo,
- ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la realidad organizacional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales. Esto contribuirá a la resolución de problemas que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante situaciones concretas y hacia ellos pueden confluir la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

## CONTENIDOS

### TERCER AÑO

#### *Administración de las organizaciones del medio como construcciones complejas y dinámicas*

- El reconocimiento de las organizaciones, sus interdependencias y las relaciones con el macro y micro entorno. Implica el análisis multidimensional de las organizaciones socio-productivas y las interacciones con el entorno político, jurídico, económico, financiero, cultural, natural, demográfico, tecnológico, y las fuerzas competitivas.
- La interpretación de las interdependencias, funciones, procesos y estructuras desde el enfoque sistémico. Supone el análisis de las funciones y procesos de la administración desde múltiples miradas y las relaciones con las estructuras organizacionales, posibilitando la comprensión de la administración desde distintas perspectivas y las relaciones con las estructuras supra e infra organizacionales.
- La identificación y valoración de la cultura organizacional y social, reconociendo los rasgos y funciones, principios, valores, creencias y ritos de estas culturas, como construcciones necesarias para generar



responsabilidad social de las organizaciones en los distintos niveles y su comunicación a través del balance social.

#### *Emprendedor como administrador estratégico de las organizaciones*

- La valoración de los distintos roles de los colaboradores que integran las organizaciones, en el marco de las dimensiones que define a la administración estratégica. Significa la comprensión de las diferencias cualitativas y funcionales entre propietario, empresario, emprendedor, cuentapropistas, gerente, líder, entre otros, como clientes internos, ante el dilema ético en la toma de decisiones.
- La diferenciación de la visión, misión, valores y objetivos de la organización y su interrelación con el clima y la comunicación organizacional, como sustentos del proceso de planeamiento.
- La explicación de las variables que integran el análisis interno y externo para la formulación de las estrategias competitivas y la diferenciación entre planes estratégicos y operativos.
- El reconocimiento del proceso de gestión y las prácticas de conducción e influencia.

#### *Sistema de información y reconocimiento de las variaciones patrimoniales*

- El reconocimiento del proceso de control y los sistemas de información que sustentan las prácticas decisorias.
- La interpretación de la información interna y externa que utilizan los sistemas funcionales de las organizaciones, con especial énfasis en el sistema de finanzas y control. Involucra reconocer las operaciones básicas del ciclo operativo, los documentos comerciales que las respaldan y sus efectos sobre los recursos materiales.
- La aplicación del criterio de lo devengado, atendiendo a las pautas que establecen las normas contables, para la asignación operaciones de compraventa a un período, y la asignación de operaciones relacionadas con el tiempo. Significa resolver situaciones problemáticas relacionadas con compras, ventas, pagos, gastos, cobros, ingresos, pérdidas y ganancias, para analizar los efectos de la información contable resultante, con relación al patrimonio y los resultados.

## **CUARTO AÑO**

#### *Habilidades gerenciales necesarias para la administración estratégica*

- La comprensión de las distintas dimensiones del liderazgo y su contribución a la cultura organizacional. Significa interpretar los aspectos y perfiles necesarios para que el líder de los equipos de trabajo generen sentido de pertenencia de las personas a la organización.
- El análisis de las nuevas habilidades gerenciales para potenciar las gestiones organizacionales. Involucra saberes relacionados con negociación, manejo del conflicto, coaching, empowerment, gestión de la diversidad y habilidades comunicacionales como claves para lograr el desarrollo de las personas.

#### *Lógicas organizacionales para alcanzar posiciones deseables*

- La interpretación de la función gerencial y las distintas estrategias que permiten alcanzar posiciones deseables. Supone el análisis del entorno y del negocio para lograr su definición y la elección de las estrategias competitivas a ejecutar en función de la estructura y la cultura organizacional

#### *Mercadeo para crear y entregar valor a los clientes internos y externos*



- El análisis del subsistema de comercialización con visión estratégica. Se trata de interpretar las etapas de una investigación de mercado y la necesidad que tienen hoy las organizaciones de conocer las características de los segmentos del mercado y las necesidades y deseos de los consumidores.
- La interpretación de las dimensiones del marketing y su planificación. Implica abordar saberes relacionados con creatividad e innovación, estrategias de productos, de comunicación y publicidad, de distribución y canales y de precios, para establecer relaciones duraderas con los clientes.
- El reconocimiento de la importancia de las ventas y las técnicas de atención y servicios al cliente.

## QUINTO AÑO

### *Las personas como clave estratégica de las organizaciones eficientes*

- El reconocimiento de la misión, las funciones y perspectivas del subsistema de personal, entendiéndolos como colaboradores de la organización.
- La interpretación de la necesidad de conciliación entre la vida personal y laboral y las características de las nuevas generaciones de trabajadores, como claves estratégicas.
- El análisis de las gestiones de provisión, aplicación y mantenimiento. Supone interpretar las funciones de reclutamiento, selección, integración, análisis y descripción de cargos, plan de carrera, gestión del desempeño, relaciones y compensaciones laborales, higiene y seguridad en el trabajo, desarrollo y seguimiento de las personas.

### *Fuentes financieras para lograr rentabilidad*

- El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de finanzas, entendiéndolos como claves para lograr rentabilidad.
- La interpretación de las decisiones de financiamiento interno y externo. Supone analizar las decisiones relacionadas con los aportes de los propietarios, la capitalización de ganancias y el endeudamiento externo, focalizando en la gestión con entidades financieras y bancarias, como posibilidades de generar futuros incrementos patrimoniales.
- La comprensión de los distintos mercados financieros, sus costos y beneficios y la resolución de problemas aplicando las herramientas básicas de gestión y análisis financiero, tales como presupuestos e indicadores de liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad, entre otros.

### *Gestión de las operaciones y de la tecnología para mejorar los procedimientos*

- El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de suministros y producción, entendiéndolos como claves para lograr la mejora continua.
- La comprensión de la necesidad de planificar y controlar la cadena de suministros, el producto, el proceso, la planta, los materiales, el mantenimiento. Implica resolver situaciones problemáticas en las que se ponen de manifiesto estos procesos, acompañados por los cálculos de costos.
- La interpretación de los sistemas de gestión de calidad como claves para lograr organizaciones competitivas en entornos globalizados. Supone el reconocimiento de los referentes, procesos y normas de calidad, tales como six-sigma, CRM, ISO, entre otros, para construir organizaciones que tiendan a la mejora continua, centradas en los clientes internos y externos, integradas y socialmente responsables.

## ECONOMÍA

### FUNDAMENTACIÓN

La Economía es una ciencia social que articula con otras disciplinas en una relación amplia con la Historia, la Geografía, la Ciencia Política, la Psicología, la Sociología, la Ecología y también con otras ciencias como la Matemática para dar respuestas a sus planteos y problemáticas que surgen de la realidad que le toca estudiar.

Es por esto que puede adoptar distintas perspectivas en la solución de las cuestiones que atiende, donde las interpretaciones de las causas y las consecuencias pueden incluir, con mayor o menor protagonismo, a lo humano, eje central de los hechos económicos en cualquier situación planteada.

Por lo expuesto, es importante destacar que la Economía debe abordar no sólo lo cuantitativo, sino también las cualidades de la existencia, de la solidaridad, del ambiente, de la vida, de lo humano que no son mensurables y que forman parte de la realidad. No se pretende suprimir ni sustituir los distintos aspectos que conforman la disciplina en la actualidad, simplemente se trata de dotar de un tratamiento equitativo y ético a los contenidos, dando lugar a una mirada que permita amplificar el rol del hombre en las actividades, procesos y problemáticas económicas del presente y su proyección futura.

En este sentido, el capital social y el conjunto de actitudes y voluntades en pos de soluciones armónicas en cuanto al desarrollo sustentable y solidario de las sociedades, se establecen como un eje transversal para el tratamiento de la disciplina a lo largo de la orientación, permitiendo ahondar en las problemáticas comunitarias desde lo local para luego proyectarse a lo nacional y global.

Se plantean ejes conceptuales, grandes lineamientos formulados como campo de conocimiento de la disciplina económica, en los que no se debe perder de vista la necesidad de incorporar una perspectiva que integre todas las realidades humanas y reconozca que el mundo no gira exclusivamente en torno a la economía y sus problemas. Este conjunto de principios, conceptos, teorías y escuelas se analiza desde la realidad económica y social local, nacional y regional, tratando de reflejar esos constructos desde lo temporal, determinando etapas y modelos que respondan a esta ciencia.

Con esta perspectiva, se orienta al estudiante hacia una participación activa y creciente, dotado de conceptos, variables e instrumentos propios de las ciencias económicas para el desempeño como ciudadano, en relación a futuros empleos, como emprendedor o para continuar sus estudios en otros niveles de la educación.

La existencia de un discurso público cada vez más influido por las *teorías económicas*, el protagonismo creciente de las *políticas económicas* y la acción de los *agentes económicos* en la vida cotidiana, exige al futuro ciudadano comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina. Esta competencia posibilita el ejercicio de los derechos y obligaciones de cada sujeto como ciudadano y como agente económico.

En relación con las características de la economía como disciplina, resulta imprescindible recordar que es común que un problema económico suscite soluciones diferentes, incluso antagónicas, según las perspectivas de análisis.

Este abordaje permite desarrollar en el estudiante aspectos de meta-cognición para pensar la realidad. En este sentido es importante recordar que la Economía es una ciencia cuyas prescripciones dependen de la situación histórica, del tipo de sociedad y la problemática que la afecta sin que exista un consenso generalizado de la comunidad científica sobre las hipótesis y conclusiones aceptadas en un momento dado. Es decir que a las diferencias de tiempo y lugar se agregan las divergencias entre las distintas escuelas y que el paradigma no sólo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta y con ello determina la percepción de esta realidad.

El pensamiento económico tradicional está en discusión dando lugar a un nuevo enfoque del desarrollo, captando la complejidad desde una perspectiva integradora de las variables que lo constituyen. El capital social, constituido por nuevas formas de participación ciudadana, redes de integración y capacitación, junto a políticas públicas activas que mejoren la calidad de vida, posibilitan círculos virtuosos para el desarrollo del país y la región.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Este espacio disciplinar orientado articula, amplía y profundiza los contenidos del *Taller de Economía y Administración*, correspondiente al Ciclo Básico. Los ejes responden a una lógica integradora de los saberes que le dan coherencia interna a la disciplina y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, sólo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar.

La intencionalidad será fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a los procesos económicos y administrativos, generando ambientes interactivos y colaborativos.

Además, será necesario propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo, es decir empoderar a los estudiantes para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros actores económicos sustentables y líderes organizacionales responsables.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las realidades pedagógicas y posibilidades didácticas de los sujetos que participan en el proceso, considerando la permeabilidad entre las metodologías grupales, interactivas e individuales.

La complejidad del abordaje requiere de un enfoque sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca en su vida cotidiana estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente y rediseñar procedimientos y sistemas productivos.

Se sugieren como estrategias:



- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes, articulando distintos aspectos y dimensiones, dentro de los debates contemporáneos de las temáticas abordadas,
- resolución de problemas relacionados con el análisis de variables económicas que afectan a los actores sociales,
- estudio de casos reales o virtuales de problemáticas económicas contemporáneas, relacionándolas con la historia económica y proyectando efectos y soluciones sustentables futuras,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas económicos complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones,
- trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales, existentes o desarrollados por los docentes y/o estudiantes, en el marco de su formación, para ampliar y sostener el debate dentro y fuera del aula, con espíritu colaborativo,
- ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la realidad económica y su impacto,
- seminarios de diseño y ejecución de propuestas de intervención, y de participación sociocomunitaria, con especial énfasis a las relaciones con las organizaciones de la economía social y solidaria,
- paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la economía. Hacia ellos pueden confluir tanto la comunicación de informes de los propios estudiantes, como de profesionales o personas relevantes de la comunidad, entre otras alternativas.
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la economía local y regional.

## CONTENIDOS

### CUARTO AÑO

#### *Actividad económica del hombre y sus consecuencias en la vida comunitaria*

- La interpretación de las relaciones sociales y su contenido económico, entendiendo a la Economía como una ciencia social donde los agentes económicos son los encargados de organizar los recursos.
- El reconocimiento del conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas de bienes y servicios, teniendo la asignación de los recursos el costo de oportunidad con una frontera de producción.
- El análisis de los sistemas económicos y las soluciones de problemas económicos básicos, diferenciados en distintos órdenes de complejidad tanto de la actividad económica como poblacional.

#### *Contribución de los factores productivos a la demanda de bienes y servicios*



- La comprensión de los procesos productivos y los elementos que intervienen, diferenciando la tecnología, la especialización y la división del trabajo como componentes estratégicos.
- El reconocimiento de la empresa como instrumento de coordinación de lo humano y de lo material, considerando sus ciclos de actividad y la función de producción, en una relación armónica con el sistema socio económico local, nacional y regional.
- El análisis del dinero y las decisiones derivadas de la política financiera como medio facilitador de los procesos de intercambio.
- La interpretación de la función de la demanda, el consumo, la utilidad y las consecuencias de restricciones y preferencias derivadas de las políticas económicas a nivel micro y macro.

#### *Funciones y roles del estado como promotor de la actividad económica*

- El análisis crítico de las problemáticas socioeconómicas de desempleo, pobreza y exclusión, y la relación con los modelos económicos imperantes.
- La comprensión de los indicadores económicos, financieros, sociales, ambientales, entre otros, y su relación con las políticas económicas desde las distintas escalas de análisis.
- El reconocimiento del presupuesto nacional como articulador de la actividad económica y compensador de desigualdades sociales.

## **QUINTO AÑO**

#### *Intercambio con equidad social en la economía de mercado*

- El reconocimiento del mercado como instrumento de asignación de recursos por la relación que se establece con la oferta y la demanda.
- La interpretación de la formación de precios y las distintas formas posibles de su composición, teniendo a la intervención del Estado como clave reguladora en busca de crecimiento y desarrollo.
- La comprensión de las oportunidades y limitaciones que genera la competencia en los mercados convencionales y en los emergentes de la realidad social.

#### *Organización económica para un desarrollo sustentable y ético*

- El análisis de los procesos productivos, la utilización del capital y el uso responsable de los recursos ambientales para permitir el desarrollo sustentable.
- La interpretación de las consecuencias que genera la intervención de los agentes económicos y sus relaciones para lograr un desarrollo equitativo.
- La comprensión de la necesidad de planificar estratégicamente las relaciones sistémicas entre los agentes económicos para lograr redes sociales.

#### *Nuevas perspectivas de intervención económica generadas por los agentes*

- La valoración de la economía social y solidaria como respuesta a las falencias o cuestiones no resueltas por la economía de mercado.
- El reconocimiento de las potencialidades regionales como clave estratégica para lograr posicionamientos globales.



- La reflexión crítica de la humanización de la economía para dar respuestas superadoras a las problemáticas generadas por las tensiones entre los agentes.

Versión Preliminar

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

### FUNDAMENTACIÓN

En las ciencias sociales, como en las naturales, los resultados de la investigación están destinados a solucionar problemas prácticos surgidos del entorno social. La Contabilidad, ubicada dentro de las ciencias sociales, tiene la característica de ser una disciplina empírica y normativa a la vez.

Comprende un conjunto de *sistemas contables* que se crean en función de los objetivos que pretenden cada uno de ellos. El carácter normativo surge a partir de la necesidad de construcción de reglas concretas para la acción, verificables por la concordancia entre los objetivos perseguidos y los resultados obtenidos.

Si se considera al sistema contable como un conjunto de reglas interconectadas, orientadas a una finalidad concreta de un área contable específica, se pueden definir diferentes subsistemas, áreas o segmentos: *Contabilidad Patrimonial o Financiera, Contabilidad Gerencial o Directiva, Contabilidad Pública, Contabilidad Económica o Nacional, Contabilidad Social y Ambiental.*

Todas las organizaciones, de acuerdo con sus fines, aplican la teoría general de la contabilidad en distintos sistemas contables. Además, el sistema contable es un sistema y subsistema del sistema general de información de las organizaciones.

Si se admite que la actividad económica está orientada hacia la búsqueda de las mejores alternativas de aprovechamiento de los recursos disponibles, es fácil comprender el arduo compromiso que asume este campo de estudio al representar en términos cualitativos y cuantitativos a los recursos económicos, su circulación en la estructura organizacional y los resultados a que da lugar la administración.

La tarea de gestionar, que implica fundamentalmente tomar decisiones y controlar la ejecución de lo decidido, necesita como requisito imprescindible para ser llevada a cabo de manera eficaz y eficiente, contar con información adecuada. Es por eso que toda organización debe estar dotada de un sistema de información acorde a sus necesidades, que facilite la utilización de la información como herramienta clave para la toma de decisiones, al servicio de la administración.

Desde este enfoque total y globalizado, se propone presentar a la contabilidad como un sistema de información que capta, analiza, procesa datos y produce información útil para tomar decisiones, donde se distinguen con claridad tres etapas: la captación de los datos, el proceso de conversión de datos en información, y la información ya procesada. Se abordarán los soportes correspondientes a cada etapa: comprobantes, cuentas, registros e informes contables de uso interno y externo.

Este espacio curricular pondrá especial énfasis al *segmento patrimonial o financiero* para conocer los elementos que componen el patrimonio de una organización, sus variaciones, el reconocimiento de los resultados y su repercusión. La comprensión de estos aspectos es indispensable para la interpretación del proceso y la confección y análisis de los informes contables, como culminación de dicho proceso.

No se reducirá su estudio al ejercicio mecánico de registración de operaciones, centrado en el método y la técnica, de forma manual o a través de software contable; por el contrario, cada una de las etapas de entrada, proceso y salida implica un análisis de datos e información para establecer relaciones permanentes con la composición y evolución del patrimonio y sus resultados.



Reconocer las finalidades, características y requisitos que debe reunir la información que emite el sistema de información contable patrimonial o financiero es fundamental para atender la relación existente entre cada uno ellos. Solvencia, liquidez, endeudamiento, causas por las que varió el patrimonio durante el ejercicio, rentabilidad, capacidad para generar fondos para cancelar obligaciones y distribuir utilidades, son algunos de los fines del segmento y se constituyen en los principales aprendizajes deseables del Sistema de Información Contable.

Es básico que los estudiantes puedan apropiarse de los saberes relacionados con el *criterio de lo devengado*. Constituye el punto de partida para poder analizar las variaciones que deben reconocerse contablemente, al momento en que se perfecciona el hecho sustancial que las genera, independientemente de su pago o cobro.

El reconocimiento, medición y valuación del patrimonio y los resultados, atendiendo a los modelos contables prescriptos por las normas vigentes, posibilitará la obtención, presentación y análisis de información útil para tomar decisiones acertadas y responsables de y con los colaboradores de la organización.

Los controles periódicos, y sobre todo los realizados al cierre del ejercicio contable de una organización en marcha, determinarán la necesidad de realizar ajustes provenientes de la conciliación con terceros, de la aplicación del criterio de lo devengado, de comparaciones con los inventarios físicos, de la valuación de activos y pasivos, entre otros.

La información resultante reunirá, entonces, los requisitos necesarios para la preparación de los Estados Contables, sus notas y anexos a fin de ser utilizados por los usuarios internos y externos.

Finalmente, el sistema de información contable habrá cumplido su objetivo si la información obtenida es posible útil para el control de la gestión, o sea comparar si los hechos acaecidos que modificaron la composición patrimonial, económica y financiera, se ajustaron a los presupuestos realizados como parte del sistema contable gerencial o de uso interno. Y, por otro lado, si la información posibilita un adecuado análisis estático, dinámico y por medio de índices o ratios para establecer relaciones entre los componentes de los distintos Estados Contables.

La interpretación de la información implícita en los Estados Contables es clave y parte de los insumos necesarios para la administración estratégica de las organizaciones.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio disciplinar orientado articula, amplía y profundiza los contenidos del *Taller de Economía y Administración*, correspondiente al Ciclo Básico. Los ejes responden a una lógica integradora de los saberes que le dan coherencia interna a la disciplina y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, solo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar.

La complejidad requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es importante que el estudiante

reconozca en su vida cotidiana estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente y rediseñar procedimientos y sistemas productivos.

Será necesario incorporar el uso de recursos tecnológicos, con especial énfasis en los relacionados con sistemas administrativos contables:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes, articulando distintos aspectos y dimensiones contables, dentro de los debates contemporáneos de las temáticas abordadas,
- práctica contable sobre los soportes de datos e información, el método y la técnica de procesamiento, entre otros,
- resolución de problemas relacionados con el análisis e interpretación de la captación de datos, el procesamiento y la producción de información de operaciones organizacionales que afectan a sus recursos humanos y materiales,
- estudio de casos reales o virtuales de situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las organizaciones del medio,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales.

## **CONTENIDOS**

### **CUARTO AÑO**

#### *Campo conceptual del sistema contable patrimonial y financiero*

- El reconocimiento de la finalidad del sistema de información contable patrimonial y financiero dentro del sistema organizacional implica la contextualización del abordaje disciplinar y la interpretación de las normas contables generales y particulares relacionadas con la presentación de información.
- La interpretación de los conceptos básicos de la teoría contable para operar con los componentes de las distintas etapas del sistema de información contable supone resolver situaciones problemáticas relacionadas con comprobantes, cuentas, método y técnica de registración, medios y formas de procesamiento contable.

#### *Decisiones derivadas de información contable proveniente del origen de los recursos*

- El conocimiento de las distintas fuentes de financiamiento de los recursos para resolver contablemente situaciones problemáticas relacionadas con los recursos propios: aportes de capital e ingresos y ganancias autogenerados por la actividad organizacional; y los recursos ajenos o financiación externa.
- El análisis de la información resultante del procesamiento de las fuentes propias y de terceros, por medio de indicadores que den cuenta de la situación patrimonial, económica y financiera de la organización.

#### *Decisiones derivadas de información contable proveniente del destino de los recursos*



- El conocimiento de los posibles destinos que se dará a los recursos para resolver contablemente situaciones problemáticas relacionadas con los costos incurridos o activos y con los costos consumidos o gastos.
- El análisis de la información resultante del procesamiento de los bienes y derechos contra terceros y de los gastos y pérdidas, por medio de indicadores que den cuenta de la situación patrimonial, económica y financiera de la organización.

## **QUINTO AÑO**

### *Decisiones derivadas de información contable resultante de la valuación del patrimonio y los resultados*

- La interpretación de las normas contables relacionadas con la valuación de los rubros principales del activo y del pasivo y sus resultados derivados. Implica resolver contablemente situaciones problemáticas relacionadas con los valores de incorporación, valuación al cierre del ejercicio y baja de bienes, derechos y obligaciones y los resultados transaccionales y no transaccionales que se generan.
- El análisis de la información resultante del procesamiento de los ajustes a la valuación por medio de indicadores que den cuenta de la situación patrimonial, económica y financiera de la organización.

### *Exposición de la información contable sobre el patrimonio y los resultados*

- El conocimiento de las etapas necesarias para la culminación del proceso contable. Supone interpretar la necesidad de los inventarios, los balances de comprobación y de los ajustes, para operar con ellos.
- El conocimiento de las normas contables relacionadas con la presentación de la información contable para producir los Estados Contables, sus notas y anexos, con soportes manuales y/o electrónicos.

### *Análisis e interpretación de la información contable patrimonial, económica y financiera*

- El reconocimiento de la importancia del análisis e interpretación horizontal, vertical y por medio de índices de la información contable de uso interno y externo posibilita la comprensión de la finalidad del sistema de información contable patrimonial y financiero.
- La interpretación de los resultados derivados del análisis de Estados Contables implica la resolución de situaciones problemáticas situadas en las que se emitan juicios sobre la composición y evolución del patrimonio y del patrimonio neto de una organización, desde el punto de vista de los usuarios internos y de los usuarios externos.

## DERECHO Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA - DERECHO

### FUNDAMENTACIÓN

El derecho como regulador de relaciones sociales tiene un carácter esencial y transversal en la formación ciudadana. Es imprescindible, para el tránsito *de una democracia representativa a una participativa*, educar para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Todos los estudiantes, como miembros de la comunidad, deben recibir a través de la escuela, una enseñanza que valore el marco normativo que los contiene, que les permita ejercer sus derechos y tomar parte en cuestiones públicas, con el objetivo de aportar a una sociedad más justa, armónica y equilibrada, basada en el respeto a la ley, al ser humano y a la supremacía del bien común.

El Sistema Jurídico argentino presenta una variada gama de normas, orientadas según principios humanistas, equitativos y razonables, que privilegian los derechos humanos tanto en la dimensión individual como social. El ordenamiento jurídico es la base necesaria para el funcionamiento del Estado y la sociedad. El ejercicio responsable de los derechos es un proceso dinámico y constante, en el cual se van legitimando las demandas y necesidades individuales y colectivas, dentro de un entramado constituido por instituciones, organizaciones civiles, políticas, religiosas, culturales, económicas y del mundo empresarial, con intereses diversos, entre los cuales se establecen debates y acuerdos y cuyos resultados se transforman en normas que permiten la convivencia social.

La enseñanza del derecho en los espacios curriculares de las escuelas secundarias difícilmente pueda abarcar la totalidad de los conocimientos específicos de sus distintas ramas. Se pretende que los contenidos se constituyan en instrumentos flexibles, útiles, adaptables a las características personales, grupales, institucionales y regionales. El propósito es formar *sujetos de derecho*, con valores éticos y sociales, custodios de los derechos humanos, civiles, sociales, económicos y ambientales, entre otros, ciudadanos activos, veedores del bienestar general de la sociedad mundial.

En el espacio curricular de cuarto año, *Derecho y Construcción de Ciudadanía*, no se busca un estudio memorístico de las normas constitucionales, sino un lugar donde se le brinden a los jóvenes oportunidades de ejercitar prácticas que le permitan aprender y ejercer la ciudadanía, desde la perspectiva de la igualdad frente a la ley y la vigencia plena de las garantías constitucionales, para ir concretando en forma progresiva la participación, entendida como ejercicio ciudadano y camino necesario hacia la consolidación del sistema republicano. En el ámbito del Derecho Privado se busca reflexionar sobre leyes del ámbito civil y comercial con la intención de encontrar respuestas a vivencias originadas en el vínculo familiar o comunitario o situaciones simuladas presentadas por el docente, posibilitando la integración de los saberes previos de los estudiantes con los saberes sociales.

En quinto año, el espacio curricular *Derecho* vincula las áreas del Derecho Económico, Público, Privado e integran operativamente normas del Derecho Comercial, en cuanto regula a las personas, a las organizaciones y las relaciones de éstas con los sujetos. Las normas del Derecho Tributario, a nivel nacional, provincial y municipal y la Legislación Laboral también aportarán al análisis de problemas, presentados como situaciones abiertas, como desafíos para la discusión, la reflexión y la toma de decisiones. No se trata de la acumulación de conocimientos, de contenidos materiales, sino el desarrollo de

habilidades emergentes del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se valoriza el rol activo, creativo y autónomo del joven motivado en la búsqueda de información para la solución de situaciones problemáticas.

Los saberes jurídicos, el respeto a la ley, las actitudes y valores ciudadanos son los factores sobre los que se construye una sociedad democrática, justa y solidaria, se posibilita el *desarrollo económico y social del país, se consolida una economía sustentable y se cimientan los principios de la dignidad humana.*

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En ambos espacios curriculares, el análisis de las múltiples relaciones jurídicas implica expandir los horizontes del Derecho tendiendo lazos con otros espacios curriculares como, *Historia, Geografía, Identidad y Ciudadanía, Economía, Administración, Filosofía, Sistema de Información Contable y Orientación en Contextos Laborales.*

La metodología de trabajo áulico en las ciencias jurídicas debe propiciar las condiciones para que el estudiante pueda encontrar respuestas a diferentes situaciones problemáticas, reales o simuladas, relacionadas con el campo legal, posibilitando así la formación integral en conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias, tanto para la vida social, económica y laboral, como para la capacitación para continuar estudios en el nivel superior.

En cualquier campo del saber es importante utilizar una amplia gama de herramientas metodológicas, pues constituyen el nexo entre el sujeto y el objeto del conocimiento y deben dar lugar al desarrollo de distintas capacidades.

*Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación, seminarios de diseños y ejecución de propuestas, análisis de casos, debates y/o cine debates, participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias y las prácticas de intervención como propuestas integradoras, son entre otras metodologías valiosas para que desde los elementos del contexto espacial y temporal, se analicen procesos de diferentes magnitudes, relativos a la convivencia social o a situaciones del contexto más cercano, para posibilitar desde una perspectiva personal, arribar a compromisos éticos que le competen como sujeto y joven ciudadano.*

*La reflexión cívica y ética dada a través de vínculos transversales con contenidos específicos de otros espacios curriculares como Geografía, Historia, Economía, Administración y Orientación para contextos Laborales y el manejo organizado y crítico de información, permite al estudiante ampliar la comprensión e identificar problemáticas que condicionan su vida y su desarrollo personal.*

Los conflictos son inherentes a las relaciones sociales en las sociedades democráticas y pluralistas, sus análisis suelen ser oportunidades para explorar y formular soluciones creativas a problemas y a la vez desarrollar capacidades empáticas, para el diálogo y la autorregulación, valores que cimientan a la democracia y a los derechos humanos.

*La participación social debe encaminar a los estudiantes a realizar acuerdos con los demás y colaborar en tareas colectivas en vistas al bien común y desde el apego a la legalidad, al sentido de justicia y al aprecio por la vida democrática.*

Para que el ejercicio democrático sea parte de lo cotidiano, implica además de *participar en acciones de grupo*, generar oportunidades donde los jóvenes puedan expresar sentimientos e ideas de manera respetuosa, validando y considerando otros puntos de vista.

El respeto, pluralismo, tolerancia, legalidad, igualdad, solidaridad y el buen uso de la libertad, aseguran *el desarrollo de las competencias cívicas y éticas*, que articulan de manera permanente la *formación para la vida, la formación ciudadana y la formación ética*.

## CONTENIDOS

### DERECHO Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

#### *Marco normativo para la vida en sociedad*

- El conocimiento y valoración de los derechos enmarcados en la Constitución Nacional y de los establecidos en la llamada nueva generación de derechos humanos son los pilares fundamentales para mejorar el nivel de calidad de vida individual y social, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el sostenimiento de los valores jurídicos, pilares fundamentales de la paz social.
- La identificación de los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas, a través del impacto de los medios masivos de comunicación y las TIC, problemas y dilemas de la bioética, derechos ambientales de consumidores y usuarios.

#### *El Estado garante de la vida democrática*

- El reconocimiento de la organización del estado republicano y democrático como resultado histórico de la humanidad, custodio de derechos civiles, sociales, económicos y políticos, garante de las libertades de expresión, de asociación, de ideología y del ejercicio político que hacen de la construcción ciudadana un proceso social complejo y dinámico.
- La valoración del Estado de derecho como sistema político que establece una estrecha vinculación entre nación y ciudadanía legitima la gestión pública, facilita el acceso a la justicia y posibilita a través de sus instituciones la protección y exigibilidad de los derechos.

#### *Marco normativo de las personas físicas y jurídicas*

- El reconocimiento de los conceptos y relaciones jurídicas que surgen en el marco del derecho público y privado, supone la identificación y la caracterización de las personas físicas y jurídicas.
- La interpretación de hechos y actos jurídicos del ámbito civil y comercial a través de problematizar situaciones personales, familiares, sociales y el análisis de incidencias jurídicas y económicas que de ellos deriven
- La caracterización de las obligaciones, contratos y títulos de crédito, permite su comprensión y valoración, como instrumentos legales que respaldan el patrimonio y las relaciones de los sujetos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

## DERECHO

*Normas que regulan las actividades de las organizaciones.*

- La caracterización y análisis de los distintos tipos de organizaciones civiles y comerciales con las que interactúa el sujeto, tales como sociedades, asociaciones, mutuales, cooperativas y empresas, a partir del marco ideológico, conceptual y jurídico, que permite valorar el rol que cumple cada una de ellas en la sociedad.
- La identificación de la necesidad de regular las nuevas relaciones jurídicas surgidas desde el proceso de globalización y las nuevas tecnologías, que posibilitan a las organizaciones unificar objetivos y aunar esfuerzos.

*Consecuencias jurídicas derivadas del trabajo autónomo*

- El análisis de la estructura de financiamiento del estado y la interpretación de los alcances generales de los tributos a nivel local, provincial y nacional, permite comprender, valorar y asumir el cumplimiento responsable de roles sociales como, dirigentes, ciudadanos, empresarios y consumidores.

*Consecuencias jurídicas derivadas del trabajo en relación de dependencia*

- La identificación de las relaciones laborales y los respectivos medios de formalización permiten analizar su aplicación en casos específicos y reconocer los alcances generales de las leyes que regulan las relaciones laborales.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y posibilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones. No se trata entonces de pensar al trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y abiertos a situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy varias habilidades o saberes, que son necesarios desarrollar en los jóvenes; entre ellos, la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, aprender a emprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa y espíritu de empresa y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación; y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad ocupacional, permitiendo el desarrollo de capacidades para actuar frente a esa realidad particular y mediando sus necesidades, sueños y posibilidades desde una argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir. Esto permitirá generar la proyección del sujeto y pretende contribuir a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacional.



Lo ocupacional está condicionado por el sujeto, que se referencia como el trabajador con sus particularidades, diferenciadas en necesidades, actitudes, motivaciones y deseos en su búsqueda personal como sujeto social. Esto posibilitará al estudiante proyectar su ámbito ocupacional dentro de su proyecto de vida desde la profundización de su autoconocimiento, adelantándose en este sentido a lo que deberá asumir como sujeto ético y responsable de sus acciones.

Surge aquí la posibilidad de vinculación con el mundo del trabajo desde la *empleabilidad* y la *emprendibilidad*, entendiéndose que para ambas modalidades deberá reunir saberes y capacidades relacionados con la creatividad e iniciativa, la toma de riesgos moderados, la solución de problemas, la productividad y sinergia, el trabajo en equipo, la participación en redes de colaboración, entre otros.

El propósito es que a través de las experiencias educativas de este espacio los jóvenes puedan descubrir o revisar con otros sus expectativas e intereses socio-ocupacionales; conocer sus deseos, sus potencialidades, sus posibles dificultades y explorar hacia nuevos horizontes los espacios de desempeño futuro y fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y que las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. Exige, también, de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezca su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

La intencionalidad será fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en los ámbitos y procesos laborales, generando ambientes interactivos y colaborativos.

Además, será necesario propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros líderes organizacionales.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las realidades pedagógicas y posibilidades didácticas de los sujetos que participan en el proceso, considerando la permeabilidad entre las metodologías grupales, interactivas e individuales.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,



- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales,
- trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

### *El trabajo, análisis estratégico de los contextos y relaciones.*

- La comprensión del trabajo en el contexto local con proyección regional, sus relaciones, y las necesidades, deseos y motivaciones de los agentes intervinientes.
- El reconocimiento de las formas actuales de trabajo y su relación con los jóvenes que buscan las organizaciones y aquellas en las que los jóvenes desean trabajar.
- *Los jóvenes y el trabajo en relación de dependencia.* La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Supone la comprensión de legislación laboral y previsional, derechos y obligaciones de los empleados, compensaciones económicas –remuneraciones, salario, asignaciones complementarias y por cargas de familia, liquidación y documentación respaldatoria–, compensaciones no económicas –beneficios sociales, personales y familiares–, búsqueda laboral, carta de presentación, *curriculum*, entrevista laboral.
- *Los jóvenes y el trabajo autónomo.* La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo.

Supone la comprensión de marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro, legislación tributaria, generalidades sobre impuestos, tasas y contribuciones nacionales, provinciales y municipales, plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.

*El proyecto de vida y las prácticas educativas*

- La exploración y el reconocimiento de las capacidades, fortalezas, deseos, motivaciones y habilidades personales.
- Las habilidades y actitudes de valoración social y laboral, la capacitación permanente,
- Las estrategias y herramientas útiles para la búsqueda laboral, en vista a un cambio de paradigma, del pedir empleo al ofrecer servicio. El currículum y el plan de negocios. Gestión para subsidios de proyectos y becas
- La vivencia de prácticas educativas escolares y/o extraescolares, presenciales y/o virtuales, individuales y/o grupales planificadas, ejecutadas y evaluadas mediante un proceso de toma de decisiones en función del proyecto personal de los jóvenes estudiantes. Involucra la realización de experiencias educativas en situación de empleo o autoempleo mediante la participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.
- Sociabilización y evaluación de las prácticas realizadas a través de producciones personales y/o grupales.



# ORIENTACIÓN

## EDUCACIÓN FÍSICA

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física como disciplina pedagógica ejerce una relevante influencia en todos los aspectos o dimensiones que conforman al ser humano. Utiliza sus medios y estrategias de aprendizaje actuando sobre el ente corporal, pero no atendiendo solamente al movimiento de ese cuerpo o su desarrollo biológico, sino que centra su finalidad en la totalidad del sujeto, como ser integral. El movimiento corporal implica así un proceso de actuación completa del sujeto.

No existe separación entre los aspectos físicos y psíquicos; ellos constituyen una unidad funcional. El potencial educativo de la Educación Física radica en que propicia experiencias de aprendizaje en las cuales los alumnos actúan en forma integral. El movimiento corporal permite atender y entender al aprendizaje en sus distintas vertientes: el ser, el conocer, el actuar y el convivir.

Esta orientación garantizará la apropiación de saberes agrupados en el Campo de la Formación Específica, definidos en un conjunto de espacios curriculares diferenciados, que se relacionarán con las prácticas corporales y motrices de la cultura corporal.

En estos espacios curriculares, se ponderará el abordaje sociocrítico, desde un enfoque multirreferenciado de los contenidos específicos establecidos para cada uno de ellos. La propuesta tratará, por un lado, de generar procesos de comprensión, apropiación, profundización y recreación de prácticas corporales y motrices de manera crítica y reflexiva, reconociendo, en su realización, la construcción de la propia corporeidad y la de los otros. Por otro lado, ofrecerá las herramientas para la elaboración de propuestas de intervención sociocomunitarias, orientadas a la democratización en el acceso a un repertorio de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas, al ponerlas a disposición de diferentes sectores sociales, (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, entre otros) en clubes, centros vecinales, gimnasios, centros de educación física, etc. Esto permitirá una aproximación y vinculación con el campo laboral, que contribuya a que el estudiante identifique y asuma roles, como actor sociocomunitario y, al mismo tiempo, le reporten en el marco de la capacitación laboral, los conocimientos e instrumentos que lo habiliten a perfilar su preferencia en relación con la continuidad de los estudios.

Abordada desde el pensamiento complejo, la Educación Física ha comenzado a ocuparse del sujeto como totalidad situada a partir de un enfoque multirreferenciado. Esta perspectiva permite advertir las diferentes dimensiones y los aspectos relevantes de la motricidad humana y colabora en la formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos por parte de las personas al mejorar las posibilidades de comprender su existencia corporal y su potencial transformador de la realidad individual y social.

En este sentido, la Orientación en Educación Física, como propuesta educativa de la Educación Secundaria, se fundamenta en una serie de aspectos que constituyen, en su conjunto, una unidad teórico-práctica que da lugar a una formación que promueve la apropiación democratizada de conocimientos y prácticas en relación con la disciplina. Tales aspectos, traducidos en el diseño, organización y vivencia de experiencias sociocomunitarias, anticipan el ejercicio de una ciudadanía plena, encaminado a la mejora de la calidad de vida propia y la de diferentes sectores sociales, en procura del bien común.

La Orientación Educación Física en la escuela secundaria santafesina, brindará una formación corporal amplia e integradora de las dimensiones orgánica, fisiológica, técnica, emocional, perceptual, simbólica y

nutricional, como forma de acceso a otros modos de relación con el propio cuerpo, con los otros y con el ambiente.

### **PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN**

- Poner en práctica el ejercicio ciudadano consciente en torno a los usos y prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que se manifiestan públicamente.
- Profundizar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas aprendidas y se apropien de aquellas que no hayan experimentado previamente, analizando y comprendiendo sus lógicas, sus elementos constituyentes y su desarrollo en diferentes ambientes.
- Reconocer los conceptos propios del campo, para fundamentar y analizar las prácticas de la disciplina, con capacidad argumentativa y vocabulario específico.
- Apropiarse del patrimonio cultural –sus saberes y formas de producción motriz– con un sentido nacional, latinoamericano y global para también transformarlo.
- Valorar los intereses, recorridos, expectativas y conocimientos de sus pares -adolescentes y jóvenes-, respetando sus diferencias.
- Expresar, respetar, y valorar saberes motrices singulares, propios y de los otros, atendiendo a las diversidades –entre ellas, las de género-, en el marco de la construcción compartida de prácticas escolares en las que estos saberes se pongan en acto.
- Promover el respeto por la diversidad, como modo primordial para poder intervenir activamente en el mundo y poner en acto el pensamiento divergente e interpretativo.
- Promover el desarrollo de la interpretación crítica de la realidad socio- histórica y de la producción cultural (referida al movimiento) en el contexto de la contemporaneidad.
- Propiciar espacios de intercambio creativo y colectivo, sin sectarismos, donde desde el respeto se garanticen la libertad de pensamiento y participación.
- Experimentar, recrear y valorar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas de la cultura popular urbana y rural, del medio local y regional; en particular, juegos populares, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, poniéndolos en práctica en espacios escolares y comunitarios.
- Comprender diversas concepciones del mundo a través de los discursos que las manifiestan, en tanto productores de sentido y contenido social y cultural.
- Identificar valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos corporales y a los modos en que se presentan las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en la propia escuela y en otros ámbitos.
- Contextualizar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en su entorno filosófico, político, económico y social, advirtiendo los procesos de entrecruzamientos y transformaciones.
- Participar en la organización y puesta en práctica de proyectos (en ambientes naturales o en otros) que implique la construcción colectiva de acuerdos para la convivencia democrática y la experiencia de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación responsable, placentera y armónica con el ambiente.



- Hacer uso de herramientas conceptuales y metodológicas, a través del empleo de instrumentos, materiales, soportes, recursos y procedimientos técnicos y compositivos propios del lenguaje corporal en los procesos de producción.
- Acceder a la utilización de nuevas tecnologías en las instancias de producción e interpretación de acciones de movimientos.
- Desarrollar a partir de la reflexión-acción herramientas que favorezcan la adquisición de nuevas formas ludomotrices y expresivas.

### **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

La Educación Física, por la riqueza de sus medios, ofrece a los estudiantes la oportunidad de ejercitar valores como responsabilidad, solidaridad, autoestima, iniciativa, voluntad, honestidad, dominio de sí, perseverancia, constancia, cooperativismo, integración, así como una educación para el trabajo. Por lo expuesto, el egresado estará preparado para:

- continuar estudios superiores, universitarios y profesionales, vinculados con la actividad física, además de llevar adelante un estilo de vida saludable,
- ejercer una ciudadanía crítica y comprometida desde un espacio formativo inclusivo de la diversidad y abarcativo de las diferentes construcciones culturales, replicando y construyendo cultura, desde su propia historicidad,
- posibilitar el acercamiento a la realidad del mundo de la actividad física en su relación con la cultura, la salud y la gestión, para la construcción y reconstrucción de saberes que impacten en la alfabetización corporal de todos los ciudadanos como un derecho y una necesidad,
- dar respuestas a las necesidades de la comunidad donde está inserto, mediante un aprovechamiento integral de los recursos naturales, culturales, recreativos y deportivos,
- ser agente facilitador y orientador de actividades y gestión en el campo del tiempo libre, la recreación y el deporte, fortaleciendo y enriqueciendo el tejido social de su actuación,
- potenciar la creatividad social y cultural, a través de un proceso participativo con los diferentes actores sociales intervinientes en la realización de propuestas, acciones y proyectos de desarrollo local para el uso del tiempo libre, la recreación y los deportes,
- viabilizar planes, programas y proyectos significativos para fortalecer la comunidad donde actúe,
- generar hábitos de conducta que conlleven al mejoramiento y mantenimiento de la salud.

## EDUCACIÓN FÍSICA: VIDA EN Y CON LA NATURALEZA

### FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se abordarán saberes fundamentales que se construyen a través del tiempo como fruto de prácticas culturales en las que se encuentran contenidas las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas incluyendo aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas tienen que ver con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza, entre otras. En este sentido, la propuesta formativa del espacio curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; resolver problemas con autonomía y creatividad; trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos, personal, laboral, profesional y social; adquirir los conocimientos necesarios e indispensables, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus posibilidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática. Por último, se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos socio-comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

La *vida en y con la naturaleza* es un agente de la Educación Física que en su hacer posibilita la integración de contenidos de otras áreas, ocupa un lugar de relevancia en la concreción de aprendizajes. Entendida como una actividad que nos relaciona con el medio ambiente natural, la *vida en y con la naturaleza* viabiliza la posibilidad de comprender, convivir y conservarlo.

El conocimiento de los contenidos dotará al estudiante de competencias para dar respuestas a situaciones que plantea el medio ambiente natural y social, permitiéndole una mejor integración y adaptación a uno y otro.

### CONTENIDOS

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

- Vida en y con la Naturaleza
- Valores sociales en la naturaleza
- Educación Ambiental
- Actividades campamentales
- Campamento
- Seguridad y primeros auxilios
- Actividades físico-deportivas en la naturaleza
- Deportes con interacción fuerte con el medio natural
- Desarrollo Humano – Ambiente sustentable



## FORMACIÓN MOTRIZ

### FUNDAMENTACIÓN

La tendencia actual sitúa a la Educación Física en torno a lo que, en líneas generales, se podría entender como *Educación por el Movimiento*, al considerar que a través de las manifestaciones motrices del hombre se contribuye con su educación integral.

Uno de los máximos representantes de esta corriente es Jean Le Boulch con su método psicocinético, concebido como *un método activo de educación por el movimiento que se propone actuar sobre las actitudes profundas del hombre como ser social a través del desarrollo de determinadas capacidades psicomotrices y actitudes mentales indispensables para triunfar en el ejercicio de una variada gama de actividades*, contribuyendo así a proporcionar *un medio para lograr el dominio sobre las dificultades reales que el adulto debe afrontar en el ámbito de su trabajo, del ocio y de la vida social*.

La Educación Física es la disciplina educativa donde tienen un impacto más directo las diferentes concepciones del cuerpo humano. En muchos casos la excelencia se confunde con el rendimiento, y la mejora del cuerpo con el desarrollo de sus capacidades motrices. Ampliar el concepto del cuerpo y del movimiento supone ensanchar el marco discursivo del *currículum* de la Educación Física incidiendo en la excelencia moral y estética, y no sólo en la eficiencia y la eficacia motora. Dicho de otro modo, implica preocuparse no sólo por el desarrollo de las habilidades o la condición física, sino por la búsqueda a través del movimiento de lo bueno y lo bello, tal como lo plantean Arnold y Gibbons y Bressan.

La selección y el diseño del *currículum* deberán plantearse desde principios éticos vinculados al sentido de ciudadanía, es decir, a los valores en los que se basa la convivencia democrática. En cualquier caso, avanzar en la conceptualización de la dimensión social y experiencial del cuerpo y el movimiento parece necesario (pero no suficiente) para ahondar en su tratamiento educativo; especialmente hoy día, cuando los retos a los que se enfrenta la Educación Física tienen que ver cada vez menos con el adiestramiento homogéneo de conductas y más con la aceptación de la diferencia o, lo que es igual, la aceptación de uno mismo/a y de los/las demás.

Se entiende aquí por *Formación Motriz* a todo movimiento o conjunto de movimientos que en todas y cada una de las etapas de la vida del sujeto contribuyen en forma intencionada y sistemática a mejorar la relación con sí mismo, con el medio y con los demás.

### CONTENIDOS

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

- Noción de cuerpo: integración del esquema corporal y conciencia corporal en relación al contexto cultural y social que lo condiciona
- Cuerpo, corporeidad y motricidad
- Sistema perceptivo. Tonicidad. Relajación. Respiración. Equilibrio. Lateralidad. Espacialidad. Temporalidad. Praxia fina. Praxia global. Manipulación. Locomoción. Estabilidad. Habilidades básicas (derivadas del instinto motor comunes a los seres humanos). Habilidades específicas (la motricidad expresada de diferentes formas en diferentes contextos)
- Experiencias que alcanzan todo el espectro de la motricidad con objetivo ludo – ergonómico

- Conciencia corporal. Regulación tónica. Respiración – Relajación

## **PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE HABILIDADES ABIERTAS I Y II**

## **PRACTICAS DEPORTIVAS DE HABILIDADES CERRADAS I Y II**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El deporte y el juego han formado y siguen formando parte de una cultura universal que los convierten en instrumentos básicos y esenciales de la vida social. Resulta difícil encontrar una cultura o una civilización por más milenaria que sea que no haya tenido dentro de su forma de vida la práctica de alguna actividad deportiva, juegos y actividades en la naturaleza que reflejara una parte muy importante del carácter de sus pueblos.

Durante mucho tiempo, el deporte ha despertado un gran interés no sólo por parte de sus practicantes y aficionados sino también por diferentes ciencias que a través de los años han logrado encontrar dentro de los contextos deportivos variados objetos de estudio. El deporte es analizado cada vez con mayores elementos científicos, lo que permite tomar en cuenta tanto a aquellos elementos ejecutivos de las actividades deportivas, como a aquellos que antes se imaginaron intangibles y con poca importancia para el desarrollo de las actividades deportivas.

Actualmente el deporte es una de las actividades más populares del mundo, lo que provoca que su práctica sea motivada desde temprana edad. En el intento por satisfacer esta necesidad han surgido a través de los años numerosas *pseudo escuelas* deportivas infantiles. Éstas ofrecen programas poco elaborados y sin un seguimiento en el desarrollo de los participantes, con *idóneos a cargo*. A esto se suma que responden sólo a intereses que no contemplan la formación integral de la persona, siendo ésta una de las principales características del deporte en la actualidad, de tal forma que los niños y jóvenes adolescentes se ven privados de participar en un contexto que puede favorecer su desarrollo más allá del aspecto físico.

Esta propuesta asegura a la sociedad actual la oportunidad de que las prácticas deportivas formen parte de un contexto educativo generando un espacio de estrategia pedagógica y compromiso con la comunidad, cuyo objetivo es utilizar al deporte como una herramienta de tipo formativo, donde el adolescente encuentre un lugar para la recreación, el desarrollo físico, el desarrollo técnico – táctico deportivo, el autoconocimiento y la confrontación con su medio y pares; que le permita lograr un desarrollo personal óptimo y así favorecer el equilibrio social.

Debe valorarse la participación individual y en equipo, la práctica del juego en sí y no en función del éxito o el fracaso y la erradicación de las situaciones de agresividad, violencia y desprecio hacia los demás. Es necesario también propiciar la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, la integración en el papel que le corresponde y el respeto por las normas y reglas establecidas.

La escuela, entonces, deberá proponer nuevas capacidades que se le exigen hoy al alumno para poder insertarse en el mundo actual, complejo, cambiante e incierto.

Es necesario, entonces, diseñar estrategias que estén en relación con la producción de diversas situaciones reales, a través de las actividades de la orientación, para resolver problemas y adquirir responsabilidad propia y social, y generar la libertad para la elección de una acertada toma de decisiones.

Gracias a las experiencias motrices y a la comprensión del movimiento, el hombre valoriza sus habilidades y reconoce sus limitaciones, logrando realizar una reflexión crítica que lo estimula a superarse entendiendo que esos límites le pertenecen a su propio cuerpo y no al de otro.

Desde una estructura global, el juego comprende la consideración de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios básicos. Los deportes que se integran en estas prácticas son de desempeño individual y colectivo donde la habilidad motriz y el pensamiento táctico adquieren una gran relevancia, además, la capacidad técnica individual se ajustará permanentemente por la incertidumbre que genera el accionar de sus oponentes y compañeros, en función de alcanzar la finalidad del deporte resolviendo las situaciones planteadas en el juego accionando en relación con objetos, espacio y tiempo.

## CONTENIDOS

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

### *Prácticas deportivas de habilidades abiertas*

- Juegos predeportivos
- Esquemas posturales generales y específicos
- Estructura y parámetros configuradores del deporte
- Deporte escolar
- El deporte recreativo y competitivo
  - Deportes de habilidades abiertas de campo: Softbol – Fútbol – Rugby – Hockey
  - Deportes de habilidades abiertas de gimnasio: Vóleybol – Basquetbol – Handball
- El pensamiento táctico y estratégico. Apropriación de habilidades específicas. Lógica interna de los *deportes colectivos*
- Deportes adaptados (Fútbol para ciegos, Tenis de mesa, Atletismo para personas con discapacidad, Vóleybol sentados, otros)

### *Prácticas deportivas de habilidades cerradas*

- Juegos predeportivos
- Esquemas posturales generales y específicos
- Estructura y parámetros configuradores del deporte
- Deporte escolar
- El deporte recreativo y competitivo
  - Deportes de habilidades cerradas: Gimnasia – Natación – Atletismo
- El pensamiento táctico y estratégico. Apropriación de habilidades específicas. Lógica interna de los deportes individuales
- Deportes adaptados (Natación para personas con discapacidad, Atletismo para personas con discapacidad, otros)

## PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, LÚDICAS Y EXPRESIVAS I Y II

### FUNDAMENTACIÓN

El movimiento constituye un elemento más de la realidad que contribuye en forma fundamental a su conocimiento. Supone la presencia de una gran cantidad de estímulos que enriquece las posibilidades corporales dentro de una estructura espacio-temporal de la que se derivan diversas nociones asociadas: sentido de dirección, orientación, simetría, planos, volúmenes, duración, frecuencia, ritmos, etc.

El conocimiento corporal a través del ejercicio de habilidades y destrezas genera confianza en sí mismo y autonomía personal, al mismo tiempo que favorece un aumento del nivel de competencias y de relaciones personales positivas, propiciando la valoración / apreciación de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo y la disposición ante la calidad del trabajo propio y del grupo.

El juego es una actividad intrínsecamente motivadora y, por consiguiente, facilita el acercamiento natural a la práctica normalizada del ejercicio físico. Es una determinada forma de conocer hechos y situaciones del entorno social y cultural.

Existe en el juego una respuesta a diferentes situaciones vivenciales del estudiante y, a través de las mismas, se integran en el espacio escolar, la calle, el barrio y diferentes manifestaciones populares. Su práctica habitual debe desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social, la tolerancia, el respeto y la aceptación de normas de convivencia.

Debe entenderse la práctica lúdica vinculada a la cultura circundante teniendo en cuenta la importancia de conocer y practicar los juegos autóctonos y tradicionales como vínculo y parte del patrimonio cultural de la comunidad.

Desde otra perspectiva, las actividades lúdicas no tienen que derivar necesariamente en aprendizajes deportivos, sino que tienen sentido en sí y favorecen la exploración corporal, las relaciones con los demás y el disfrute creativo del ocio.

En la práctica la actitud es de juego y la satisfacción reside no tanto en los resultados como en la experiencia misma, sin embargo los resultados placenteros aumentan generalmente el deleite de participar.

### CONTENIDOS

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

- Prácticas ludomotrices, esquemas gimnásticos, coreografías, etc.

## EDUCACIÓN FÍSICA: SALUD Y AMBIENTE

### FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se abordarán saberes fundamentales construidos a través del tiempo en el marco de prácticas culturales continentales de las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas, aún aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas están relacionadas con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza. En este sentido, la propuesta formativa del espacio curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; resolver problemas con autonomía y creatividad; trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social; adquirir los conocimientos necesarios e indispensables, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus potencialidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática. Por último, se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos sociocomunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

*La vida en y con la naturaleza* es un agente de la Educación Física que en su hacer posibilita la integración con contenidos de otras áreas, ocupa un lugar de relevancia en la concreción de aprendizajes.

entendida como una actividad que nos relaciona con el medio ambiente natural, *la vida en y con la naturaleza*, viabiliza la posibilidad de comprender, convivir y conservarlo.

El conocimiento de los contenidos dotará al estudiante de competencias para dar respuestas a situaciones que plantea el medio ambiente natural y social, permitiéndole una mejor integración y adaptación a uno y otro.

### CONTENIDOS

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

- Salud y ambiente
- Cuerpo y ambiente, ambiente y corporeidad.
- Prácticas corporales en relación a la salud y la calidad de vida
- Prevención de enfermedades y promoción de la salud
- Modos saludables de las prácticas motrices, lúdicas, expresivas y deportivas.
- Nutrición e hidratación.
- Discapacidad e inclusión: lo común y la diferencia.
- Identidad y género.

## RECREACIÓN Y USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE

### FUNDAMENTACIÓN

El término *recreación*, desde lo etimológico, indica volver a crear. Si coincidimos en que crear es colocar o desarrollar condiciones o elementos nuevos en algo conocido y que esa modificación es sustantiva, cualitativa, no podemos admitir el sentido etimológico del recrear para nuestra tarea concreta.

Desde el conocimiento común, la palabra *recreación* tiende a ser sinónimo de entretenimiento. El elemento que define y caracteriza la actividad es el placer que produce, independientemente de cualquier otra sustantividad. Y desde esta concepción muchos modelos recreativos actúan en estructuras de tiempo libre. Se oponen con esto al aburrimiento cotidiano generado por la situación escolar o laboral.

Para conseguir una representación más completa, profunda y cultural del propio cuerpo y sus posibilidades, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, el estudiante ha de poder relacionarlos de forma no arbitraria con conocimientos ya adquiridos. La utilización de los conocimientos en situaciones variadas permite aumentar su capacidad resolutoria y afianzar sus posibilidades de acción. Esto supone priorizar el criterio de diversidad sobre el criterio de especialización en el proceso de enseñanza y aprendizaje de habilidades.

El tiempo libre como necesidad humana y como factor cultural provocará la predisposición hacia las actividades recreativas en base al desarrollo de capacidades y aptitudes rescatando la capacidad lúdica de la persona, tendiendo hacia una desinhibición que le permita conducirse con soltura y promoviendo un cambio de actitud respecto a la importancia y valorización de estas actividades, del medio ambiente y conciencia sobre su conservación.

El planteo general del área de Educación Física reconoce el cuerpo y el movimiento como ejes básicos de la acción educativa. El cuerpo es igualmente objeto de atención educativa en otras áreas y está presente en todas y cada una de las actividades escolares. De esta manera, se pretende destacar la importancia del conocimiento corporal vivenciado y de sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas, la propia aceptación, sentirse bien con el propio cuerpo y utilizarlo eficazmente. El movimiento tiene, además del valor funcional de instrumento, un carácter social que se deriva de sus propiedades expresivas y del significado que los otros le atribuyen en situaciones de interacción.

El movimiento constituye un elemento más de la realidad que contribuye en forma fundamental al conocimiento. Supone la presencia de una gran cantidad de estímulos que enriquecen las posibilidades corporales dentro de una estructura espacio-temporal de la que se derivan nociones asociadas: sentido de dirección, orientación, simetría, planos, volúmenes, duración, frecuencia, ritmos, etc.

El conocimiento corporal y la utilización de habilidades y destrezas generan confianza en sí mismo y autonomía personal, al mismo tiempo que favorecen un aumento del nivel de competencias y de relaciones personales positivas, propiciando la valoración y apreciación de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo y la disposición favorable ante la calidad del trabajo propio y del grupo.

## **CONTENIDOS**

En los contenidos a desarrollar se priorizarán:

- Problemática del tiempo libre
- Sociedad, comunidad y uso del tiempo libre (recreación y educación como práctica de la libertad).
- Educación para la convivencia
- Actividades recreativas
- Educación para el tiempo libre
- Perspectiva recreativa de las prácticas motrices, lúdicas, y deportivas

Versión Preliminar

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido este como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios - con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones; no se trata entonces de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico.

El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente, la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy varias habilidades o saberes para el aprendizaje permanente, que es necesario desarrollar en los jóvenes; entre ellas, la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, aprender a emprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa, espíritu de grupo y de equipo y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El Espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación; y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad ocupacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir, permitiendo generar la proyección del sujeto en las dos dimensiones; y pretende contribuir a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de



saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacional.

El propósito es que los jóvenes a través de las experiencias educativas de este espacio puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses socioocupacionales; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y logren eventualmente delinear proyectos para su futuro.

## **CONSIDERACIONES METODOLOGICAS**

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y que las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. Exige también de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezca su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales. Trabajo en blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,



- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

### *Hacia una concepción ética del trabajo*

- Concepciones filosóficas, culturales y religiosas sobre el trabajo. Los movimientos del siglo XX: Constitucionalismo social.
- El mundo del trabajo. El trabajo como organizador social del sujeto. El trabajo como ámbito de realización personal.
- La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.
- Organizaciones gremiales y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *Análisis del contexto laboral, relaciones actuales, demandas y posibilidades.*

- Análisis estratégico del entorno laboral. Proyecciones.
- Contextos laborales relacionados con la orientación: servicios recreativos, deportivos y turísticos; industria editorial, audiovisual y multimedial; instituciones prestadoras de servicios jurídicos, educativos, sanitarios, económicos; comercio exterior; relaciones internacionales.
- Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.
- El reconocimiento de las formas actuales de trabajo y su relación con los jóvenes que buscan las organizaciones y aquellas en las que los jóvenes desean trabajar. Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

- Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, habilidades personales.
- Reflexión en torno del proyecto personal de vida y del lugar del trabajo en ese proyecto; y acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.
- El proyecto personal de los jóvenes estudiantes. Prácticas educativas en situación de empleo o autoempleo mediante la participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

### *Las modalidades de trabajo*



- Los jóvenes y el trabajo en relación de dependencia. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Compensaciones económicas y no económicas. Los mecanismos para la obtención del empleo.
- Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.
- Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para Subsidios de Proyectos y Becas.

#### *Apropiación del lenguaje de la disciplina Educación Física*

- Teoría de la Educación Física.
- Diseño, elaboración y gestión de Proyectos de Educación Física
- Administración, planificación, organización, puesta en práctica y evaluación de eventos deportivos y recreativos. Resultado de la acción y toma de decisión para la realización de ajustes y mejoras
- Organización y planificación de actividades en y con la naturaleza
- Proyectos socio-comunitarios
  - Actividades dirigidas a poblaciones especiales (Deporte adaptado – Tercera edad – Niños – Embarazadas – Personas en rehabilitación con enfermedades cardíacas)
  - Propuestas de proyectos socio-comunitarios que incorporen la re-creación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas
  - Proyectos socio-comunitarios que incorporen las prácticas deportivas escolares y las prácticas emergentes o alternativas
  - Planes de actividades físicas y de prácticas deportivas, orientados a revertir diferentes problemáticas de salud
- Proyectos interinstitucionales.
- Proyectos Inter e intradisciplinarios.



# ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

Versión Preliminar

## FUNDAMENTACIÓN

La Informática es la ciencia aplicada que se ocupa del estudio de la información y de los programas que permiten su tratamiento automático. Para ello, emplean generalmente sistemas computacionales implementados en dispositivos electrónicos.

Su enseñanza puede ser abordada como toda ciencia, es decir, como un proceso para la producción de conocimiento sistémico, abierto, en permanente renovación, con hipótesis, dosis de creatividad, análisis crítico y controversia, propios de su método.

La Informática también engloba conceptos como el de *inteligencia artificial*, *arquitectura del computador*, *redes digitales*. Abarca, asimismo, áreas del conocimiento complejas como la programación y la electrónica, que a su vez dinamizan y renuevan todas las disciplinas que la definen.

En ella confluyen técnicas y artefactos que el hombre ha desarrollado a lo largo de la historia para apoyar y potenciar las capacidades tanto de memoria como de procesamiento y comunicación. Estas técnicas, hoy aplicadas a diferentes sistemas informáticos, provocan el sostenido avance de las TIC, configurando el modelo emergente de organización social, como *Sociedad de la Información*, como *Sociedad del Conocimiento* y como *Sociedad Red*.

Estos ámbitos sociales, tecnológicos y culturales incluyen programas y dispositivos digitales que posibilitan la generación de ambientes de trabajo intangibles, virtuales, móviles y conectables para que el sujeto pueda gestionar todas sus necesidades de información y comunicación, tanto sincrónica como asincrónicamente. Es decir, representan contextos donde el sujeto puede tratar la información de manera elocuente. Son flexibles, versátiles, eficaces, eficientes, interactivos, cooperativos y, además, posibilitan la colaboración simultánea (*on-line*) entre hombre - máquina - sociedad, distribuyendo y democratizando el conocimiento.

Sin lugar a dudas, estos nuevos espacios requieren del empleo de tecnologías con sentido social, donde el sujeto (individual o grupalmente) pueda desarrollar las habilidades, destrezas y capacidades para un manejo correcto, ético y responsable.

La escuela actual, en este contexto, debe promover no sólo el desarrollo de estos espacios colaborativos y cooperativos que le permitan al sujeto construir conocimientos socialmente significativos como ciudadanos digitales activos, sino también formarlos e informarlos en la ciencia informática para que puedan tomar decisiones, elegir métodos, resolver problemas, criticar situaciones y justificar procedimientos dentro de cualquier sistema informático.

La escuela, además, debe generar los saberes y formar las capacidades en el sujeto para que pueda organizar, clasificar y ordenar estos ambientes de trabajo que se reestructuran continuamente. Le cabe al Estado arbitrar los medios que permitan a los jóvenes desarrollar conocimientos y habilidades que a través de los diferentes entornos puedan convertirse en potenciales participantes de estructuras de red tecnológicamente mediadas, y en productores económicos y culturales que aprovechen los recursos tecnológicos disponibles.

## PROPÓSITOS

El Bachillerato con Orientación en Informática tiene como propósito ofrecer a los estudiantes la posibilidad utilizar, conocer y desarrollar saberes y capacidades que les permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionados con la informática en el marco de las TIC.

La Informática como campo disciplinar abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo, como los productos resultantes de las mismas, a saber, conocimientos, servicios, bienes. Estudia, asimismo, determinados problemas que plantea la sociedad relacionados con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y transferencia de datos e información, tratando de buscar soluciones, relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee, con la estructura económica y sociocultural del medio.

Las TIC, por su parte, se van fusionando rápidamente en un solo tipo de tecnología digital que las resume (convergencia de modos) y que progresivamente han eliminado las barreras entre los sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen o, incluso, señales de control de cualquier tipo, recreando nuevos escenarios referenciales.

La propuesta de enseñanza para la Orientación se sustenta en la interrelación entre teoría, experimentación y diseño y procura que los estudiantes:

- incorporen saberes basados en los fundamentos de la Informática,
- aborden los procesos de resolución de problemas a partir del uso y/o desarrollo de algoritmos,
- desarrollen capacidades para explorar y analizar en niveles cada vez más elevados y en marcos cada vez más complejos, las distintas herramientas informáticas y habilidades para manejarlas, aplicarlas y desarrollarlas más allá de su uso como *producto comercial*; incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente a la emergencia permanente de nuevos sistemas informáticos,
- aprendan en libertad (*Software Libre*), pudiendo *elegir*: entre las posibilidades que se ofrecen, tomando las que mejor se adecuen al trabajo que sea necesario efectuar; *colaborar* frente al funcionamiento incorrecto de un sistema, ofreciendo la posibilidad real de contactar a los desarrolladores, mostrando fallos e indicando ideas; *compartir* tanto las aplicaciones, como lo que deviene de su utilización (tutoriales, traducciones, por ejemplo); *mejorar* el trabajo ya efectuado por otros y ser partícipe activo del desarrollo o mejora de un programa sin tener conocimientos avanzados de programación,
- desarrollen el análisis crítico reflexivo sobre los aspectos sociales y culturales de las TIC y ciencias convergentes, desde una perspectiva interdisciplinaria favoreciendo el desarrollo de saberes requeridos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

En síntesis, la principal intención del Bachillerato Orientado en Informática es crear profesionales capaces de administrar funciones informáticas, de coordinar sistemas de información, recursos humanos, financieros, equipo de cómputos y sus relaciones.

Podrán, además:

- analizar, diseñar e implementar sencillos sistemas de información de propósito particular y general,



- crear y mantener estructuras, hojas de cálculo y bases de datos,
- establecer comunicación con profesionales de otras disciplinas para identificar problemas de información, entenderlos y trasladarlos a una estructura informática,
- identificar y contribuir a resolver problemas jurídicos relacionados con la informática,
- comprender la estructura interna del software de base para su uso,
- conocer y comprender los problemas prioritarios y las necesidades sociales del país y de la región, de acuerdo con las características de su entorno, proponiendo alternativas de solución desde el punto de vista de la informática, que propicien la excelencia tecnológica,
- participar de la creación y desarrollo del marco ético del informático, así como propiciar su respeto y aplicación en las empresas e instituciones públicas y privadas,
- formar en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo,
- inducir el continuo perfeccionamiento, incluso, más allá del nivel secundario,
- incorporarse a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios,
- aprender en libertad.

### **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

El bachillerato se orienta para el desarrollo de los siguientes saberes y capacidades:

- conocer la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad y en el propio ámbito del conocimiento, valorando el papel que estas tecnologías desempeñan en los procesos productivos con sus repercusiones económicas y sociales,
- mejorar la imaginación y las habilidades creativas, comunicativas, cooperativas y colaborativas, valorando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito personal del estudiante y en el ámbito de la sociedad en su conjunto,
- conocer los componentes fundamentales de una computadora y sus periféricos, su funcionamiento básico y las diferentes formas de conexión entre computadoras remotas,
- operar eficaz y eficientemente sobre los dispositivos y artefactos creados para el tratamiento automático de la información (PC, notebook, netbook, tablets, etc.),
- adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio sujeto en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales,
- capacidad autónoma, reflexiva, crítica y responsable para poder acceder a la información disponible (investigación), empleando recursos, reconociendo procedimientos y diseñando estrategias, para la resolución, tanto de problemas específicos, como de situaciones problemáticas. del área informática,
- utilizar racional y eficientemente las herramientas informáticas adecuadas para editar, transmitir y maquetar textos (en sentido amplio), para resolver problemas de cálculo y para analizar información numérica; así como construir e interpretar gráficos, editar dibujos en distintos formatos y gestionar bases de datos, extrayendo de ellas distintos tipos de consultas e informes,
- utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada,



- buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto a la autoría de los mismos y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización,
- utilizar dispositivos externos (periféricos) para capturar y digitalizar imágenes, textos, sonidos y vídeos,
- manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, de los de edición de sonido y de imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa,
- integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando los medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y los formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios,
- conocer y utilizar las herramientas necesarias para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo, cooperación y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas,
- asimilar, acomodar y adaptar conocimientos, destrezas y habilidades, tanto para la puesta en marcha como para la resolución de situaciones problemáticas en sistemas informáticos,
- analizar críticamente las implicancias económicas, sociales, culturales, éticas, jurídicas y políticas relacionadas con el desarrollo de la informática y las TIC en el contexto local, regional, nacional y mundial,
- identificar y valorar las distintas ramas de la informática y su aplicación en diferentes ámbitos como el laboral, el de la comunicación y el de la investigación, entre otros.



## ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

Desde la Antigüedad, la *sociedad* ha tratado de adquirir, analizar, acumular, generar, procesar y transmitir conocimientos. Para ello ha desarrollado técnicas, métodos y producciones que la fueron redefiniendo constantemente, empleando a la informática no sólo como vehículo para el tratamiento de la información, sino también para su transmisión.

En este contexto, la *alfabetización informática*, entendida como apropiación del desarrollo y de la instrumentación de los *lenguajes de la información*, posibilita la comunicación a través del espacio y del tiempo, abarcando tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo, como sus productos resultantes: conocimientos, servicios y bienes.

Estar alfabetizado informáticamente posibilitará la inserción del sujeto en la *sociedad de la información y del conocimiento*.

En tal sentido, la *alfabetización informática*, con el avance permanente de las tecnologías al servicio de la información, de la comunicación y de la educación, ha re combinado sus potencialidades y se ha proyectado globalmente, profundizando su llegada a la sociedad, acortando la *brecha digital* respecto de su alcance mayoritario. Internet, la telefonía celular, la TV por satélite, el acceso instantáneo a cualquier información (vía *WI-FI*, *bluetooth*, red digital, 3g, 5g, etc.) y la interacción tanto cooperativa como colaborativa, real o virtual, sincrónica o asincrónica (correos electrónicos, *wikis*, foros, *blogs*, páginas web, documentos en línea, etc.), entre otras asociadas a la informática, son claros ejemplos de ello.

En este contexto en el que no existen barreras entre los sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo, cobra mayor importancia *la información* que, transmitida y portada por cada medio, debe codificarse y funcionalizarse de acuerdo con requerimientos de eficacia y eficiencia. Es así que entendemos la importancia de manipular la información y conocer los lenguajes informáticos que permiten su portabilidad tecnológica en los distintos medios de comunicación.

La alfabetización informática o informacional acompaña a cada proceso de transmisión y cobra sentido en cada contexto. Por lo tanto, se debe enfatizar la importancia del acceso a la información, su evaluación y su empleo ético. Abarca, asimismo, toda la serie de conocimientos sobre el funcionamiento de las computadoras u ordenadores, unidades computacionales digitales, dispositivos electrónicos, sistemas informáticos y programas ofimáticos de propósito general.

Además, deben destacarse conceptos relacionados con el funcionamiento de las distintas partes que componen la Unidad Central de Proceso, más los periféricos junto con la terminología que permite la comprensión de la tecnología aplicada.

La alfabetización implica, en general, no sólo que los estudiantes desarrollen y adquieran las destrezas necesarias para localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información que circula por Internet dentro de la Sociedad de la Información, sino también para desarrollar habilidades útiles en su labor profesional y personal, agudizando sus capacidades.

Este espacio curricular propone un desafío no tan sencillo. Por lo tanto, debe ajustarse continuamente a los desarrollos tecnológicos y adaptarse a los requerimientos sociales que permiten alfabetizar al sujeto en cuanto al manejo general de la información. Sin embargo, se cuenta con un gran caudal de recursos, métodos, técnicas y experiencias que han resultado eficaces. Los nuevos entornos de aprendizaje, por ejemplo, en este sentido brindan la posibilidad de alfabetizar creando ámbitos dinámicos, cooperativos y colaborativos.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Hasta el presente las metodologías utilizadas con relación a la enseñanza de la informática se han centrado en brindarle al estudiante una definición o una fórmula, para luego resolver ejercicios siguiendo patrones de imitación (resolución de hojas de cálculo o corrección de formatos en documentos, gráficos o imágenes), o enfatizando la memorización (siglas, nombres, definiciones). Estos procedimientos no son adecuados para lograr la comprensión e impiden el desarrollo de la capacidad creadora e integradora. Este espacio curricular adoptará metodologías acordes a los nuevos enfoques de la enseñanza, en los que el estudiante aprende significativamente, con participación, creatividad, intercambio y retroalimentación. Será partícipe activo en la construcción del conocimiento disciplinar, desarrollará destrezas y actuará con sentido ético en el ámbito escolar y comunitario.

Este espacio pretende formar sujetos autónomos, capaces de auto informarse, de juzgar la validez de la información recolectada y de construir, desde ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes para la toma de decisiones.

Es deseable que los estudiantes se apropien no sólo de los contenidos informáticos específicos, sino también de la concepción de la informática como un proceso de enculturación, como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos. Asimismo, se espera que usen las tecnologías reflexiva y críticamente, como soporte de los diferentes lenguajes y valoren la importancia de su empleo ético.

La perspectiva de la heterogeneidad con que cada sujeto se vincula con este espacio curricular fortalece valores de cooperación, colaboración, respeto y solidaridad en tanto favorece la desarticulación de prejuicios acerca de lo complejo que resulta su aprendizaje, y que dieran lugar a innumerables situaciones de exclusión. Por lo tanto, la flexibilidad y la diversificación metodológicas utilizadas (formas de trabajo, materiales y contextos variados) son las que se valen de las diferencias como potenciales para el aprendizaje.

Los Proyectos Integrados son una propuesta válida, ya que parten de situaciones de aprendizaje reales en las que se plantean una serie de problemas y se necesita seguir un determinado proceso para su resolución. En ese proceso será necesario recurrir a contenidos de otras áreas como también recoger información de forma oral o escrita, comunicar al resto del grupo ideas e informaciones, medir, dibujar, solicitar los materiales necesarios, asignar tareas, adquirir responsabilidades, profundizar hábitos de higiene y orden, entre otros. Un proyecto de esta naturaleza puede organizarse, por ejemplo, a través de una Webquest.

## CONTENIDOS

### *Introducción a la Informática*

- Descripción de las funciones básicas de un ordenador, diferenciándolas de los elementos físicos y del *software*, con el objetivo de realizar tareas sencillas de procesamiento y obtención de información así como discernir el tipo de aplicación a utilizar en cada caso.
- Introducción de conceptos básicos sobre los ordenadores, destacando la diferencia entre *hardware* y *software*. Para ello, se analizarán los dispositivos más utilizados para almacenar la información –disco duro, disquete, discos ópticos, entre otros– así como la administración de archivos junto a carpetas.
- Presentación de situaciones problemáticas para hacer uso de las distintas aplicaciones, referenciándolas a los sistemas operativos con mayor penetración cultural, como lo son, Windows y Linux para nuestro tiempo.
- Conceptos básicos: Datos. Tecnologías de la Información. *Hardware* y *software*. Partes del ordenador. El teclado. El ratón. Apuntadores visuales. El PC. La unidad central. Los conectores. La placa base. La memoria. Dispositivos de almacenamiento: *Pen Drive* (lápiz conductor), el disco duro, discos ópticos, discos externos. Archivos y directorios. El monitor. Formación de la imagen. Las tarjetas gráficas. Impresión. Documentos en papel. Tipos de impresoras. Programas, datos e información. El sistema operativo. Tipos de sistemas operativos: Windows. Linux.

### *Aplicaciones de gestión y ofimática*

- Estudio de las principales aplicaciones de gestión sobre los sistemas vistos anteriormente. Desarrollo de secuencias precisas en la administración de programas, impresoras, redes, antivirus, etc.
- Aprendizaje de los programas ofimáticos más difundidos en la sociedad (Office en Windows y Open Office en Linux). Construcción de documentos de texto sencillos, con gráficos e imágenes importadas de otras aplicaciones, como bases de datos y hojas de cálculo que incluyan las funciones más comunes.
- Gestión - Ofimática: Aplicaciones de gestión en distintos sistemas operativos. Gestión de archivos, carpetas, impresoras, programas y entornos gráficos. Interconexión entre ordenadores. Redes (principios básicos). Programas peligrosos y virus. Mantenimiento básico del computador. Procesador de textos. Hoja de cálculo. Base de datos.

### *Internet: Protocolos, Servicios y Aplicaciones*

En este eje se incluyen los conceptos generales de la red de redes (Internet), partiendo desde el análisis de la configuración de una conexión, la búsqueda de información o la navegación segura, incluyendo su evolución hasta nuestros días en los que se emplean nuevos entornos colaborativos y cooperativos (Web 2.0 y posteriores). Como las aplicaciones y los recursos empleados en estos entornos cambian constantemente, resulta preciso, entonces, profundizar los estudios en aquellos comúnmente empleados por la sociedad.

- Internet. El teletrabajo. Mundo electrónico.



- El navegador web. Establecimiento de la conexión. World Wide Web. Direcciones en Internet. La barra de herramientas. Iniciar y finalizar sesión.
- Los motores de búsqueda. Búsquedas en la página. Localización en la Web. Los índices temáticos. La página de búsqueda. Búsqueda desde la barra *Dirección*. Ayuda desde Internet. Búsqueda avanzada mediante proposiciones lógicas. Descarga de recursos (*download*).
- Transferencia de información. El servicio FTP. La transferencia. Los índices. Preparar la página. Imprimir desde el navegador.
- El correo electrónico. Introducción. Redactar mensajes. Configuración. Enviar y recibir mensajes con documentos adjuntos. Contactos. Entornos compartidos. Personalizar entornos. El correo Web.
- Identificación de recursos en Internet. La WEB 2.0, 3.0 y posteriores.

Versión Preliminar

## FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

La *programación* es un proceso que no sólo permite diseñar, codificar y depurar un programa para computadora, sino también mantenerlo a través de un lenguaje de programación o código fuente. Este código o lenguaje, a lo largo del tiempo, se fue acercando cada vez más al lenguaje verbal empleado por el hombre al que se le incorporaron, además, herramientas compatibles con los entornos visuales (ventanas y punteros) empleando dispositivos apuntadores como el *mouse* o ratón.

El propósito de la programación es crear programas para computadoras o dispositivos que respondan de acuerdo con lo diseñado para resolver una determinada situación problemática.

El proceso de *escribir código* requiere frecuentemente conocimientos de distintas áreas, además del dominio del lenguaje a utilizar, algoritmos especializados y una lógica formal que permita resolver la situación planteada luego de un análisis minucioso. Para crear un programa interpretable por la computadora y que ejecute las instrucciones escritas en él, necesita de un código especial o lenguaje de programación.

La historia de la programación es tan antigua como la del computador. Tal es así que el desarrollo tecnológico del ordenador fue el que permitió resolver un problema de cálculo matemático (programa) más rápidamente que de manera manual.

En sus inicios, las computadoras interpretaban sólo instrucciones en un lenguaje específico, del más bajo nivel, consistente en cadenas de números del sistema binario (1 y 0) en un primer momento y hexadecimal, luego llamado *código máquina* que fue interpretado por otros lenguajes como el *Assembly* (lenguaje ensamblador) de mayor nivel o más cercano a los del habla o cotidiano.

De todas maneras, aunque la complejidad de las tareas que realizaban las computadoras aumentaba, siempre se trató de acelerar los procesos de cálculo y de simplificar la escritura para programar a través de formas más simples. Durante esos caminos se emplearon compiladores encargados de traducir el programa escrito en lenguaje de programación de alto nivel (lenguaje más cercano al cotidiano) a otros de menor nivel hasta llegar al que podía interpretar el ordenador (de ceros y unos).

Hoy empleamos programas (softwares) desarrollados por científicos y programadores que nos permiten interactuar con las computadoras de modos diferentes y de manera sencilla, muchas veces más intuitiva que racional.

Los programas se pueden clasificar en dos tipos: de sistemas y de aplicaciones. Ambos son requeridos en mayor o menor medida en cuanto a la dirección de los esfuerzos para el desarrollo de programas. Si se desea resolver problemas generales, de tipo administrativo o de control de procesos, donde intervengan personas, materiales, dinero, reportes estadísticos, manejo de bases de datos, sistemas en la web, entre otros, se deberá trabajar escribiendo programas de aplicaciones. En cambio, si se encamina el trabajo a través de la escrituración de programas para procesos industriales, manejo y codificación-decodificación de video, programación de autómatas industriales, robótica, editores, compiladores, sistemas operativos, hojas de cálculo, procesadores de texto, se habrá elegido el sendero de la programación de sistemas.

De todas formas, los conceptos de *programa*, *programación* y de *lenguaje de programación* serán los requeridos para conocer de manera formal los objetos (programa y lenguaje de programación) y las metodologías (programación) involucrados en el contexto de la escritura de un programa para el computador. Es decir que cuando se escribe un programa para ejecutarse en una computadora, tanto el conocimiento formal del programa a ejecutar y de la programación, como del lenguaje serán guías para la elección de la plataforma. Todo ello orientará los esfuerzos hacia la construcción del programa.

Estos conceptos fueron cimentando las bases de todos los sistemas informáticos que se emplean en la actualidad, pero forman generalmente estructuras cerradas y siempre codificadas que no pueden descifrarse. Es decir, se encuentran cerradas y no muestran su estructura ni el programa que los dirige.

Si se desea formar sujetos que puedan, no solo manipular sistemas (como operadores), sino también reconocer procesos y estructuras programáticas de un sistema informático o de una organización y además logren recrearlos a través de lenguajes informáticos específicos, se tendrá que enseñar el camino de la programación.

Para ello, resulta necesario, acompañar al estudiante desde la construcción de simples programas (por partes) que le permitan simular procesos cotidianos hasta la creación de procesos más complejos equivalentes a los que se emplean en diferentes organizaciones. Asimismo, en este proceso resulta pertinente ampliar tanto los fundamentos de la programación como su evolución histórica para que el sujeto pueda actuar crítica y reflexivamente sobre el medio en donde se insertará.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Las metodologías utilizadas generalmente para la enseñanza de los medios para comunicar o informar se han centrado muchas veces en los conceptos más que en los procedimientos o actitudes. En este espacio resulta fundamental privilegiar los procesos o los procedimientos por sobre los conceptos y las actitudes.

Se pretende formar sujetos autónomos, capaces de auto informarse, de juzgar la validez de la información recolectada y de construir, desde ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes para la toma de decisiones.

El espacio *Fundamentos de Programación* se propone obtener programas de calidad que cumplan con los criterios de certitud (correcto), claridad, eficiencia y portabilidad.

Es deseable, asimismo, que los estudiantes se apropien no sólo de los fundamentos básicos para programar y generar programas de calidad, sino también de la concepción de la comunicación como un proceso de enculturación, como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos.

La perspectiva de la heterogeneidad con que cada sujeto se vincula con este espacio curricular, fortalece los valores de cooperación, colaboración, respeto y solidaridad. Pueden emplearse flexible y diversamente metodologías acordes a sus entornos y contextos.

Este espacio curricular, debe ajustarse continuamente a los desarrollos tecnológicos y adaptarse a los requerimientos sociales que permiten diseñar estructuras de control y de programación, tanto en entornos digitales como en medios de comunicación colaborativos.

Se proponen los siguientes criterios de trabajo: el diálogo en el proceso de aprendizaje, la organización en grupos reducidos, la exposición de material audiovisual y la producción de formatos breves. Se empleará el diálogo con el objetivo de lograr un espíritu cooperativo y tolerante, para acrecentar la sensibilidad y obtener una mayor comprensión en el momento de compartir las experiencias.

Se sugieren variadas formas de agrupamiento: trabajo individual, pequeño grupo, grupo total. La organización de equipos reducidos, de tres o cuatro integrantes, hará posible que cada uno de los sujetos logre interactuar críticamente sobre el texto (sentido amplio) a comunicar. Por otra parte, el grupo reducido facilitará al docente el seguimiento del trabajo de cada alumno.

Este espacio curricular propone el desafío de modificarse según los desarrollos tecnológicos y adaptarse a los requerimientos sociales que permiten alfabetizar en cuanto al manejo general de la programación. No obstante, se cuenta con un gran caudal de recursos, métodos, técnicas y experiencias ya probadas. Los nuevos entornos de aprendizaje (reales, virtuales, modelo 1 a 1, entre otros) brindan la posibilidad de alfabetizar creando ámbitos dinámicos, cooperativos y colaborativos.

## CONTENIDOS

Este espacio se desarrollará a partir de dos grandes ejes, el de *la lógica y el diseño*, por una parte y el de *las estructuras y los lenguajes de programación*, por la otra.

### *Lógica y Diseño*

- Análisis de una situación de un sistema u organización que debe informatizarse. Desarrollo de procesos, algoritmos, rutinas que deben probarse antes de poder traducirlos a un lenguaje informático para que brinde la solución buscada.
- Integración de conceptos previos que debe conocer el sujeto para la construcción de un programa informático sobre computadora.
- *Resolución de problemas por ordenador*: Introducción al procesamiento de información. Fases en la resolución de problemas. Análisis del problema. Diseño del algoritmo. Implementación y pruebas. Descripción de los algoritmos: herramientas de programación

### *Estructuras y Lenguajes*

- *Elementos de un programa*: Datos y tipos de datos. Constantes y variables. Expresiones. Instrucciones. Estructura de un algoritmo
- *Estructuras de control*: Programación modular y programación estructurada. Flujo de control de un programa. Estructura secuencial. Estructuras selectivas. Estructuras repetitivas

- *Programación modular: procedimientos y funciones:* Introducción a la programación modular. Funciones. Procedimientos. Visibilidad de las variables. Intercambio de información: paso de parámetros.
- *Estructuras de datos: arrays y registros:* Introducción a las estructuras de datos. Arrays. Registros.
- *Cadenas de caracteres:* Datos alfanuméricos. Operaciones con cadenas y caracteres. Funciones de cadena.
- *Introducción a los lenguajes:* Lenguaje C. Visual Basic.

#### *Implementación de un programa a través de un lenguaje.*

Resulta conveniente evaluar los criterios que deben cumplir los programas antes de su implementación.

- *Corrección.* Un programa es correcto si hace lo que debe hacer tal y como se estableció en las fases previas a su desarrollo. Para determinar si un programa hace lo que debe, es muy importante especificar claramente qué debe hacer antes de desarrollarlo y, una vez acabado, compararlo con lo que realmente hace.
- *Claridad.* Es muy importante que el programa sea lo más claro y legible posible, para facilitar así su desarrollo y posterior mantenimiento. Al elaborar un programa se debe intentar que su estructura sea sencilla y coherente, así como cuidar el estilo en la edición. De esta forma se ve facilitado el trabajo del programador, tanto en la fase de creación como en las fases posteriores de corrección de errores, ampliaciones, modificaciones.
- *Eficiencia.* Se trata de que el programa, además de realizar aquello para lo que fue creado (es decir, que sea correcto), gestione de la mejor forma posible los recursos que utiliza. Normalmente, al hablar de *eficiencia de un programa*, se suele hacer referencia al tiempo que tarda en realizar la tarea para la que ha sido creado y a la cantidad de memoria que necesita, pero hay otros recursos que también pueden ser de consideración al obtener la eficiencia de un programa, dependiendo de su naturaleza (espacio en disco que utiliza, tráfico de red que genera, etc.).
- *Portabilidad.* Un programa es portable cuando tiene la capacidad de poder ejecutarse en una plataforma, ya sea hardware o software, diferente a aquella en la que se elaboró. La portabilidad es una característica muy deseable para un programa, ya que, por ejemplo, le permite a un programa que se ha desarrollado para sistemas GNU/Linux ejecutarse también en la familia de sistemas operativos Windows. Esto hace que llegue a más usuarios con mayor facilidad.



## REDES DIGITALES

### FUNDAMENTACIÓN

La comunicación como construcción cooperativa entre emisor y receptor se vale de reglas, símbolos, signos y todo aquello que permite intercambiar miradas, puntos de vista, opiniones e información en general, creando una corriente que se auto realimenta continuamente.

Etimológicamente, la palabra comunicación deriva del latín *communicare*, que puede traducirse como *poner en común, compartir algo*. Se la considera una categoría polisémica en tanto su utilización no es exclusiva de una ciencia social en particular, y adquiere connotaciones propias de aquella de la que se trate. La comunicación reforzada por los nuevos medios de transporte de información como son las redes eléctricas, electrónicas, electromagnéticas, tanto cableadas como inalámbricas, permite hoy en día, un nivel de interacción y desarrollo inimaginado años atrás.

Las tecnologías, puestas al servicio de su infraestructura, logran su cometido con creces. La videoconferencia o los documentos compartidos al instante y hacia cualquier parte del mundo (Google drive/docs) son ejemplos de ello. Asimismo, facilitan la interacción entre dispositivos, no sólo permitiendo el acceso a nuevos sistemas de comunicación requeridos por el medio, sino también permitiendo compartir utilidades y programas con los artefactos que no los poseen, almacenando además, cualquier información para evitar la pérdida de datos.

Las *redes digitales* son tecnologías de conexión entre personas y entre dispositivos. Se llaman *redes* porque posibilitan un entramado en donde coexisten diferentes entornos, parámetros, protocolos, etc.; y *digitales* porque son el resultado de la investigación que se desarrolló a partir del descubrimiento del semiconductor electrónico que, en función del estímulo, se comportaba sólo de dos maneras diferentes (conducía electricidad: 1 o no lo hacía: 0).

Cualquier red que transmite información en la actualidad, procesa ceros (0) y unos (1) y tiene características muy relevantes. Entre todas ellas, Internet es la mayor exponente. Podría decirse que es la red de redes ya que de ella se desprenden otras de menor envergadura y con diferentes tecnologías. Lo cierto es que todas han generado nuevos espacios sociales con estructuras propias a las que es preciso adaptarse.

El espacio telemático (tele informático), por ejemplo, generado por la red Internet, no es presencial sino representacional; no es proximal, sino distal; no es sincrónico, sino multicrónico; no es un entorno espacial con interior, frontera y exterior, sino virtual ya que depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar diseminados por todo el mundo.

Se comprueba, entonces, que tanto las redes digitales como las analógicas promueven cambios en las interrelaciones entre los seres humanos y, por ende, también en los procesos educativos. Los espacios reales, los sociales y los virtuales interaccionan transformando la sociedad tradicional en otra en la que prima la información y el conocimiento.

Las redes se expanden en todos los órdenes de la sociedad contemporánea y ya han demostrado ser formas de organización eficaces, económicas y eficientes, posibilitando flexibilidad y resistencia al mismo tiempo.

En síntesis, con su arquitectura actual, las redes digitales o de menor nivel –más alejadas del lenguaje humano– permiten la comunicación, el enlace y la retroalimentación de otras como las analógicas o de mayor nivel, más cercanas a la naturaleza del hombre y de la sociedad.

El aprendizaje de estas redes digitales permitirá que el sujeto pueda construir no sólo las bases que posibilitan la comunicación electrónica, sino también los modos de pensar las técnicas para su implementación.

A partir de la modelización, la construcción y el empleo de redes digitales, el estudiante integrará conceptualizaciones con distintos niveles de abstracción, promoviendo una comprensión coherente, activa y crítica de la tecnología que la contiene. Este desarrollo propone pensar tanto los procesos (comunicación) que se realizan sobre los insumos (redes digitales) como las tecnologías convenientes para llevarlos a cabo.

En el estudio de redes digitales se pone el énfasis en las operaciones, los procesos y las tecnologías como unidades de sentido, integradoras de aspectos funcionales, instrumentales y sociales. El mismo debe centrarse en las ideas e innovaciones que permitan el desarrollo y construcción de redes electrónicas digitales, más que en los mecanismos para el transporte de la información.

Este espacio curricular, como todos los relacionados con la informática, debe ajustarse continuamente a los desarrollos tecnológicos y adaptarse a los requerimientos sociales que permiten alfabetizar a los estudiantes en cuanto a la implementación, desarrollo y manejo de redes digitales.

Este espacio pretende, entonces, brindar a los estudiantes los instrumentos para interpretar las distintas redes digitales pudiendo, a través de su empleo, ampliar conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para lograr una mejor comunicación (interpretar, y producir mensajes).

Empleando distintos parámetros para la configuración de redes y experimentando con diversos protocolos y medios, el sujeto, irá potenciando su autonomía personal y su espíritu crítico fomentando así, una sociedad más y mejor interrelacionada.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Las metodologías utilizadas generalmente para la enseñanza de los medios para comunicar o informar se han centrado muchas veces en los conceptos y en su aplicación más que en los procedimientos o actitudes. En este espacio resulta fundamental privilegiar los procesos o los procedimientos por sobre los conceptos y las actitudes.

Se pretende formar sujetos autónomos, capaces de auto informarse, juzgar la validez de la información recolectada y construir, desde ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes para la toma de decisiones.

Es deseable, asimismo, que los estudiantes se apropien no sólo de los fundamentos básicos para programar redes y estructuras digitales para transportar información, sino también de la concepción de la comunicación como un proceso de enculturación, como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos.

La perspectiva de la heterogeneidad con que cada sujeto se vincula con este espacio curricular, fortalece los valores de cooperación, colaboración, respeto y solidaridad. Pueden emplearse flexible y diversamente metodologías acordes a sus entornos y contextos.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación de las distintas redes digitales implantadas en los ambientes comunicacionales de la sociedad,
- simulación en entornos virtuales que permita a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles, tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales, integrado en ambientes colaborativos. Trabajo en páginas webs, *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales,
- producciones de material audiovisual y multimedia elaboradas por los estudiantes en relación con las estructuras y tipificación de redes,
- entrevistas, foros, paneles y debates con especialistas y técnicos profesionales referentes del medio para intercambiar miradas y experiencias en la construcción y administración de redes digitales,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

Este espacio se organiza en dos grandes ejes. Uno referido a la *caracterización de las redes digitales*, y el otro, a *su funcionalidad*.

### *Caracterización de la red digital*

En este eje se estudiarán todos los conceptos referidos a la constitución o construcción de una red digital, el tipo de estructura empleado, las fortalezas y debilidades de cada una, la organización y las formas o modos (protocolos) de conexión entre redes y de una red particular a la computadora u otro dispositivo periférico.

- Concepto de Red Informática.
- Tipos de información transmitida: Analógica, Digital
- Arquitecturas de las Redes de información: Redes LAN –WLAN. Redes MAN. Redes WAN. Redes PAN
- Red de Datos. Red Satelital.
- Organización de las redes: Intranet. Extranet. Internet
- Protocolos de red: Modelo OSI. Modelo TCP/IP (IPv4 - IPv6). Otros (IEEE 802.11)
- Topologías de red: Topología en Anillo. Topología en Bus. Topología en Estrella
- Formas de Conexión: Medios Guiados (Cable coaxial. Par trenzado. Fibra óptica). Inalámbrica (*Wireless*) – *Bluetooth*. Medios no guiados (Radiofrecuencia. Infrarrojos. Microondas). *Switch*, módems, *routers* y *bridges*. Seguridad

### *Funcionalidad de la red digital*

En este eje se desarrollarán las tareas y funciones de las redes digitales, se explicarán los parámetros y las metodologías, tanto para su construcción, como para su administración. Se estudian, además, las diferentes maneras de implementar redes de acuerdo a los fines o propósitos buscados.

- Relación funcional: Cliente-Servidor. Peer-to-peer (Intercambio de archivos).
- Clasificación por tecnología: *Point-To-Point* (punto a punto). *Broadcast* (Transmisión).
- Concepto de Ancho de banda.
- Tipos de comunicación entre las redes: sincrónica – asincrónica.
- *Cloud computing*.
- *Webstoring*: Almacenamiento virtual en la red.
- Conceptos de Internet: Surgimiento de Internet. Servicios. Página Web. Sitios. Portal. Campus virtuales.
- Comandos de análisis de red: Ping. Tracert. IP Config. NetStat. Route. Arp. NbtStat. Telnet. Hostname. Nslookup. Netsh. PathPing.

## ALFABETIZACIÓN MULTIMEDIA

### FUNDAMENTACIÓN

La comunicación ha ido cambiando desde el origen de la humanidad. En estos últimos años el avance tecnológico en diferentes áreas le ha permitido un desarrollo muy importante, al punto que hoy se habla de una sociedad de la comunicación o de la información.

La comunicación fue evolucionando progresivamente en cuanto al volumen de datos transmitidos y los canales empleados para hacerla efectiva. Su evolución implicó desde el empleo de unos pocos caracteres (marcas, señales) enviados a una única dirección, hasta millones (fotografías, audios, vídeos, documentos, etc.) difundidos a través de múltiples vínculos simultáneos.

En la sociedad actual, los sujetos se comunican, interactúan y se integran en diferentes redes sociales virtuales que exigen el empleo de múltiples medios de expresión (físicos o digitales). Los objetos, artefactos o sistemas que emplean distintos medios los llamamos multimedios y, a la información vertida a través de ellos, multimedial.

Desde siempre, al comunicarse de cualquier forma, el ser humano habla (sonido), escribe (texto), grafica o fotografía (imagen), observa a su interlocutor (video) y acciona gestualmente con el movimiento de su cuerpo (animación). Es decir, fue estimulando cada vez más los sentidos o canales sensoriales (vista, oído y tacto, por lo pronto).

En la historia de la humanidad se distinguen tres grandes épocas: la *anterior a la escritura*, cuando la comunicación predominante se realizaba por vía oral; la *literaria*, basada en la escritura y, sobre todo, en la imprenta; y la *electrónica*, marcada por inventos como el telégrafo, la radio, la televisión y otros más recientes como la TV satelital digital de alta definición y la Internet con subredes incluidas como *Facebook* y *Twitter*. La introducción de estos medios nuevos ha supuesto cambios sustanciales en el desarrollo de la cultura.

En la educación formal, la alfabetización se ha tomado en su sentido más restrictivo: como la capacitación de la persona para leer y escribir, para aplicar una serie de técnicas para codificar o decodificar cualquier texto escrito. La escasa complejidad del uso de los soportes de los textos y de las herramientas de escritura hace innecesaria una formación específica sobre estos dispositivos. La *alfabetización multimedia*, en cambio, apunta a mucho más.

#### *En referencia a la alfabetización*

El concepto de *alfabetización*, en un principio centrado exclusivamente en el lenguaje verbal y en los procedimientos mecánicos de codificación y decodificación de textos, ha evolucionado sustancialmente en las últimas décadas. Se ha superado su carácter instrumental de lectoescritura, para plantearse sus implicaciones individuales y sociales, así como la finalidad última de la alfabetización y su influencia en la transformación de los modelos de sociedad.

Con la aparición de nuevos y sofisticados dispositivos para la creación de textos multimedia, y la combinación de diversos sistemas simbólicos, se corre el riesgo de volver a centrar la atención en el estudio

de las *formas* en detrimento del *contenido*. No se puede caer en el error de quedarse en el estudio de los *medios*, sin llegar a los *finés*.

El espacio referido a la *alfabetización multimedia* que aquí se propone, pretende superar la mera destreza mecánica de codificar y decodificar textos en diferentes lenguajes, para centrarse en las implicaciones individuales y sociales de su creación, difusión, interpretación y utilización.

La *alfabetización funcional* consiste, al menos, en disponer de la facultad para la comunicación, y, en la medida en que las formas predominantes de comunicar se vayan modificando (de oral a impresa, de ésta a audiovisual, y de la audiovisual a la multimedial), también habrá de hacerlo el concepto de alfabetización. Los sistemas de comunicación van más allá de la tecnología (aunque la necesitan) y crean, como en el caso de la imprenta, un conjunto de relaciones que condicionan la organización de los saberes, los valores de una sociedad, sus lenguajes, su cultura. Es evidente, pues, que si la escuela no entra en el conocimiento, en el uso, en la dinámica y en la crítica de los sistemas de comunicación de la sociedad en la que vive, no corresponde a esta sociedad ni a esta cultura.

Estar alfabetizado es estar en condiciones de enfrentarse convenientemente con diferentes textos a fin de acceder a la acción, sentimiento u opinión en ellos propuestos en el contexto de un campo social determinado. Cuando este campo es la sociedad multimedia en la que se convive con infinidad de documentos audiovisuales, interactivos o no, es lógico pensar que en este contexto la alfabetización consistiría en capacitar al individuo para adentrarse en textos variados en cuanto a su codificación y soporte.

La *alfabetización multimedia* del próximo milenio deberá capacitar a las personas para utilizar los procedimientos adecuados frente a distintos tipos de texto (diferentes en cuanto a su función y su sistema de representación simbólica), y para valorar lo que sucede en el mundo y mejorarlo en la medida de sus posibilidades.

En el concepto global de *alfabetización multimedia* se incluyen integradas las distintas alfabetizaciones, los diversos tipos de contenido que se han considerado básicos e imprescindibles para la comunicación y la construcción de mensajes utilizando distintos lenguajes y medios.

La *alfabetización visual* (*visual literacy*) se ha definido como la capacidad de comprender (leer) y utilizar (escribir) imágenes y de pensar y aprender en imágenes. También como la capacidad tanto de interpretar como de crear imágenes en varios medios con el fin de comunicar con eficacia.

Con la *alfabetización para los medios* se intenta ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión crítica de la naturaleza de los medios de masas, de las técnicas que utilizan y del impacto que producen. Más concretamente, se trata de una educación cuyo principal objetivo es aumentar el nivel de comprensión y disfrute de los estudiantes con los medios, favorecer la comprensión de la manera en que los medios producen significados, cómo se organizan, cómo construyen su propia realidad. Todo ello sin olvidar las destrezas y conocimientos necesarios para crear productos mediáticos.

La *alfabetización multimedia* no debe entenderse como la adquisición descontextualizada de las destrezas y conocimientos anteriormente citados que, una vez adquiridos, pueden utilizarse en la interpretación de la

realidad. Más bien debe entenderse como un proceso, parte integral de la interacción social a través de la cual el individuo va desarrollando su personalidad.

Las interpretaciones de los códigos y de los mensajes son, en parte, individuales, pero son también el reflejo del lugar que se ocupa en una determinada sociedad: grupo de edad, género, poder adquisitivo, aficiones, tradiciones, familia, etc. La alfabetización multimedia, como cualquier otra, será siempre un proceso social con repercusiones en la transformación de la propia sociedad.

#### *En referencia a multimedia*

Si por razones puramente formales, se tuviera que distinguir entre alfabetizaciones previas (verbal, audiovisual, informática, musical, telemática, artística, etc.), y alfabetización multimedia, tal vez ésta no tendría como característica definitoria la característica *multimedial* en su sentido más estricto, es decir, la integración de texto, sonido e imagen ya que, en realidad, cualquier alfabetización es multimedial. Es decir, no es posible crear significado sólo con la lengua. Debe de existir siempre una realización visual u oral de los signos lingüísticos que aporte significado no lingüístico (como el tono de voz o el estilo). Para que los signos puedan funcionar como tales tienen que tener algún tipo de soporte material, una *forma de ser material* portadora de significados codificados con más de un código.

Paradójicamente, pues, la característica más definitoria de los nuevos documentos multimedia no sería la multimedialidad, sino más bien su estructura hipermedial y su interactividad, que determinan una forma de aproximación a la información diferente a la tradicional. Frente a la linealidad de los discursos verbal y audiovisual, los nuevos productos presentan la información en estructura de red. Mientras que los documentos verbal y audiovisualmente codificados hacen una única propuesta de recorrido, los multimedia presentan diferentes alternativas de navegación por la información, todas ellas igualmente válidas.

La combinación de medios y lenguajes para crear y transmitir mensajes, que se pone de manifiesto en los entornos multimedia, no es nueva. A lo largo de toda la historia se han venido utilizando de forma conjunta distintos modos de representación (textos, sonidos, imágenes, gestos). Un buen orador transmite más y de forma distinta que un discurso escrito y leído. La entonación, el gesto, el aspecto, la postura, la actitud de hablante, etc. se integran con el lenguaje verbal para producir significados.

En las últimas décadas ha sido frecuente la combinación de medios (diapositivas, libros, transparencias, cintas de audio y de vídeo) en la elaboración de materiales destinados a entornos formativos. Se hablaba de multimedia en soporte múltiple. Cada medio poseía su particular modo de producir, almacenar, transportar, estructurar, reproducir los contenidos, y todos ellos se integraban a posteriori para formar un todo, un paquete multimedia donde las partes son interdependientes y se combinan con el fin común de representar y transmitir.

En la actualidad, el espectacular desarrollo de los procesadores en los ordenadores personales ha hecho posible que los textos, los sonidos y las imágenes que se registraban en los distintos medios (papel, cinta magnética, celuloide) encuentren un lenguaje común (el lenguaje digital de ceros y unos) y un soporte único. Aunque en un principio sólo la información alfanumérica podía traducirse a ceros y unos, más tarde los gráficos, y ahora también el sonido y el vídeo, han podido ser digitalizados, es decir, su información es susceptible de ser interpretada por la computadora.

Por lo tanto, podemos considerar a la digitalización como otra de las características fundamentales de entornos y documentos multimedia. Con la digitalización se superan las dificultades de los multimedia de soporte múltiple y se favorece en gran medida la integración de lenguajes. Textos, gráficos, sonidos e imagen –fija y en movimiento–, una vez digitalizados, pueden ser modificados, editados y combinados muy fácilmente entre sí. Pueden realizarse infinitas combinaciones de lenguajes, ordenarse de distintas formas, hacer copias exactas del original, crear índices que ayuden a localizar la información, etc.

Un primer nivel de alfabetización multimedia capacitaría al individuo para construir significados a partir de los nuevos modos de representar y presentar el mundo que surgen con el desarrollo de nuevas tecnologías, nuevos complejos comunicativos y diversos sistemas simbólicos.

Sintetizando, la alfabetización multimedia no se añade a la alfabetización verbal o a la audiovisual, sino que las integra aportando características propias de interpretación y relación con el documento derivadas de la interactividad. Por una parte, se produce la convergencia de lenguajes y medios y, por otra, se modifican sustancialmente los contextos y condiciones de recepción / inmersión.

Se pueden definir, entonces, las características de una educación multimedia como aquella que, haciendo uso de las tecnologías predominantes en la sociedad actual, permite al estudiante conseguir los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comunicarse (interpretar, y producir mensajes) utilizando distintos lenguajes y medios, desarrollar su autonomía personal y espíritu crítico, y formar una sociedad justa e intercultural donde convivir con las innovaciones tecnológicas propias de cada época.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Las metodologías utilizadas generalmente para la enseñanza de los medios para comunicar o informar se han centrado muchas veces en los conceptos y en su aplicación más que en los procedimientos o actitudes. En este espacio resulta fundamental privilegiar los procesos o los procedimientos por sobre los conceptos y las actitudes.

Se pretende formar sujetos autónomos, capaces de auto informarse, de juzgar la validez de la información recolectada y de construir, desde ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes para la toma de decisiones.

Es deseable, asimismo, que los estudiantes se apropien no sólo de los fundamentos básicos para programar y generar programas de calidad, sino también de la concepción de la comunicación como un proceso de enculturación, como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos.

La perspectiva de la heterogeneidad con que cada sujeto se vincula con este espacio curricular, fortalece los valores de cooperación, colaboración, respeto y solidaridad. Pueden emplearse metodologías acordes a sus entornos y contextos de manera flexible y diversa.

Este espacio curricular se sostiene en los siguientes criterios de trabajo: el diálogo en la enseñanza, la organización en grupos reducidos, la exposición de material audiovisual y la producción de formatos breves.



Se utilizará el diálogo como enseñanza que permite la generación de preguntas, el resumen del contenido de la clase y la aclaración. En este caso, el docente proporcionará la estructura y la guía pertinentes. Además, se empleará el diálogo con el objetivo de lograr un espíritu cooperativo y tolerante, para acrecentar la sensibilidad y obtener una mayor comprensión por parte de los estudiantes en el momento de analizar el medio elegido en esta propuesta.

Se realizarán propuestas variadas de agrupamiento (trabajo individual, pequeño grupo, grupo total). La organización en equipos reducidos, de tres o cuatro integrantes, hará posible que cada uno de los sujetos logre indagar y problematizar el texto elegido. Por otra parte, el grupo reducido facilitará al docente el seguimiento del trabajo de cada alumno.

En cuanto a la planificación del trabajo, las actividades se ordenarán siguiendo las etapas de preproducción, producción y postproducción. La brevedad de los ejercicios se debe a que el proyecto está dirigido a estudiantes que, en su gran mayoría, están haciendo su primera experiencia en educación en medios. Sumado a eso, un ejercicio corto demanda una menor inversión de tiempo y tecnología.

*Aspectos clave de la alfabetización multimedia:*

Al igual que al definir el concepto de *multimedia* se tiene que hacer referencia a varios lenguajes y varios medios, cuando se trate de la *alfabetización multimedia* se estará refiriendo en realidad a varias alfabetizaciones. Los que hasta ahora se han considerado contenidos mínimos de la *alfabetización verbal* y la *alfabetización audiovisual* se unirán a lo que se ha considerado *alfabetización informática*, para establecer los conocimientos y destrezas básicas que habrá de dominar ciudadano alfabetizado en los entornos de comunicación multimedia que caracterizan la sociedad de la información.

Escapa a las pretensiones de esta disciplina un tratamiento exhaustivo de todos los aspectos considerados en los bloques temáticos que puede, por otra parte, encontrarse en distintas publicaciones. La intención aquí es dar una visión global de los contenidos mínimos de la *alfabetización multimedia* que se proponen, así como proporcionar un marco de referencia donde el lector pueda más tarde incorporar todo lo que, según su interés personal y sus posibilidades, conozca sobre multimedia.

## CONTENIDOS

Este espacio curricular se desarrollará en tres ejes: *Principios, Lenguajes y Producciones multimediales*.

### *Principios Multimediales*

En este eje se plantarán las bases del concepto *multimedia* y se lo confrontará con otros aparentemente similares pero con grandes diferencias (hipermedia, hipertexto, hipergrama, arte audiovisual, etc.). También se estudiarán tanto los métodos como los elementos necesarios para una creación multimedial. Se elegirán programas que permitan la edición de vídeos, audios, textos, imágenes y todos aquellos que permitan la puesta en escena del guión multimedia.

- Multimedia. Definición. Clasificación. Nuevos lenguajes y nuevas formas de comunicar la información.

- La información y sus formatos: textual, verbal, sonora y visual. Acceso a la información multimedia: hipermedia en la multimedia. Interactividad.
- La digitalización del sonido. Formatos.
- Tratamiento digital de la imagen. Los gráficos. Tipos de imágenes y sus formatos.
- Construcción de Multimedia: guión Multimedia, gramática audiovisual, técnica de story board. Elementos del guión. Metáfora multimedia, grafos, escenas, interfaz, pantallas y ventanas. Utilización de *software* para la creación de productos multimedia. *Software* de autor.

### *Lenguajes multimediales*

En este eje se analizarán diversas producciones multimediales, simuladores, juegos de estrategia, indicando los materiales empleados, guiones y demás elementos que las configuran.

A partir de ese estudio se pretende recrear programas y proyectos multimediales empleando estrategias y elementos que vayan diversificando y contextualizando cada producción. Por último se reconocerá a la fotografía (evolución) como la precursora del cine y de los proyectos multimediales más elocuentes de la actualidad.

- Materiales formativos directivos. Programas de ejercitación. Programas tutoriales. Bases de datos. Simuladores. Modelos físico-matemáticos. Entornos sociales. Juegos de estrategia y aventura. Constructores o talleres creativos. Constructores específicos. Lenguajes de programación. Programas herramienta. Programas de uso general. Lenguajes y sistemas de autor.
- Características / Mediación: versatilidad (adaptación a diversos contextos). Calidad del entorno audiovisual. Calidad de los contenidos (bases de datos). Navegación e interacción. Originalidad y uso de la tecnología avanzada (blogs, foros, chat). Capacidad de motivación. Adecuación a los usuarios y a su ritmo de trabajo. Potencialidad de los recursos didácticos. Fomento la autoiniciativa y el autoaprendizaje.
- Exhibición de material audiovisual. Los medios visuales y la representación de la realidad. El lenguaje de los medios.
- Introducción a la fotografía. Reconocimiento de antecedentes técnicos y culturales de la fotografía. Lenguaje fotográfico (visual): planos, ángulos, encuadre, edición.
- Muestra de documentos históricos fotográficos (condiciones de producción y condiciones de reconocimiento). Anclaje y relevo.

### *Producción Multimedia*

En el último eje se estudiará la responsabilidad del autor, emisor de la producción multimedial, frente a los derechos y leyes que amparan la propiedad intelectual y el registro de la propiedad. Se analizarán, también, los recursos tradicionales y se los contrastará con los multimediales actuales justificando su utilización en diferentes tiempos y contextos.

- El proceso de producción. Alcances, límites. Libertad y responsabilidad del emisor.



- Recursos tradicionales: Tableros de tiza. Cartelera. Acetatos. Libros de texto. Videos. Charlas. Papel. Cuadernos.
- Recursos actuales: *Video been*. Diapositivas. Internet. Virtualtecas. Enciclopedias virtuales. *Bloggers*. Páginas web. Videoconferencias.
- Usos y aplicaciones multimedia.

Versión Preliminar

## SEGURIDAD INFORMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

La Seguridad Informática es el área que tiene como finalidad proteger la infraestructura de la información y los datos que contiene, ya sea en entornos locales, en pequeñas redes o en la más extensa como la World Wide Web (Internet). En la escena informática irrumpen *virus electrónicos*, *caballos de Troya*, *hackers*, *gusanos*, *ataques por invasión*, *efectos de campos electromagnéticos*, *rayos catódicos*, *humedad excesiva*. En ciertas condiciones, estos sucesos pueden ocasionar desde la pérdida de datos de programas y de información, hasta la rotura o inutilización de los dispositivos físicos que los soportan. Para contrarrestar o prevenir estas graves interferencias, resulta conveniente aplicar medidas de seguridad informáticas.

En los entornos locales, en discos magnéticos rígidos o sólidos, dispositivos con memoria de tipo *flash* (*pen drive*, discos externos, cámaras fotográficas y de video digitales, mp3, mp4, mp5, etc.), en artefactos con tecnologías ópticas como los discos compactos (CD) o en discos digitales versátiles (*Digital Versatile Disc* - DVD o en los nuevos Discos de Rayos Azules - *Blue Ray*), las medidas de seguridad casi siempre se limitan a preservarlos sólo de agentes físicos externos como la humedad, descargas eléctricas, campos electromagnéticos u otros que no impliquen necesariamente una intromisión informática interna.

En cualquier red más amplia, con muchos usuarios, la seguridad se compone de las medidas anteriores más las que protegen la información del acceso no autorizado, de la interferencia accidental o intencionada, o de lo que provoque la destrucción de datos, además de otras que se hubieren tomado de antemano (*antivirus*, *barrera de fuego*, *anti scripts*, etc.). En la web, involucra al conjunto de procedimientos, prácticas y tecnologías para proteger no sólo a los usuarios y a las organizaciones con sus redes locales interconectadas, sino también a los servidores de Internet.

Sintéticamente, la seguridad es la protección contra el comportamiento inesperado de un programa, de una rutina o de una norma que impida el manejo de la información, su resguardo o su normal tratamiento. Resulta evidente, entonces, la necesidad de que los sujetos que desarrollen actividades informáticas, puedan construir conocimientos en este sentido para no quedar expuestos a los riesgos indicados.

Algunos comportamientos que atentan contra la integridad de la información son, por ejemplo, el usuario que consciente o inconscientemente causa un problema de seguridad informática, el uso intencional programas maliciosos como virus, troyanos, programas espía, botnets, el acceso a los datos o programas sin el permiso requerido, la falta de cuidados preventivos ante accidentes o robos con la consecuente pérdida de la información.

Sin embargo, la irrupción de los nuevos medios sociales en los entornos laborales, profesionales, particulares, corporativos, junto a nuevos sistemas de mensajería instantánea, el *cloud computing* (computación en la nube), los *smartphones*, las *tablets*, etc., dejan más expuesta a la información. El usuario que manipule estos entornos, como cualquier dato o información que pueda ser cambiada o alterada física, química, magnética o digitalmente, deberá resguardarlos siguiendo esquemas de protección bien definidos. Uno de ellos -el *respaldo*- permite recuperar completa y rápidamente la información más relevante, en caso de robo, fallos de disco, virus, errores comunes de los usuarios, desastres naturales.

La seguridad informática abarca dos grandes temas: por un lado los retos, los problemas a enfrentar (caídas, ralladuras, robo, incendio, virus informáticos, *hackers*, etc.) y por el otro, las medidas que previenen la pérdida de datos o información, como las que pueden restituirlos (curar, arreglar, desinfectar, etc.).

Por lo tanto, los retos a los que se enfrenta la seguridad informática son controlar la navegación de los usuarios, preservar la integridad física de dispositivos que manejen o contengan datos e información, establecer políticas que regulen el uso de aplicaciones y su acceso, como por ejemplo, redes sociales en Internet como *Facebook*, *Twitter*; visualización de videos y TV, *Youtube*; escuchas de audio, *Spotify*, radios *online*; juegos *online* como *Farm Ville*; mensajería instantánea como *Skype*, *Hangouts*; descargas punto a punto a través de aplicaciones como *P2P*, *Emule*, *Torrent*, *Mega*; controlar la fuga de información de correos privados, de dispositivos de almacenamiento extraíbles como *pen drives*, USB y grabadoras, encriptación de datos que se extraigan de las instalaciones; prevenir ataques de *hackers*, virus, etc., mediante la instalación de programas antivirus con *Firewall UTM (Unified Threat Management)* que reúnen muchas funcionalidades en un solo equipo; sensibilizar a los usuarios de los problemas ligados con la seguridad informática y el respaldo de la información.

Las medidas preventivas o de respaldo para la recuperación de datos deben ser automáticas y funcionar con y sin la intervención del usuario; permitir el archivado local y remoto de las copias encriptadas; posibilitar el mantenimiento de versiones antiguas de las copias; incluir nuevas funcionalidades como *snapshots* o instantáneas de volumen (VSS); permitir duplicación de datos para optimizar el rendimiento y los recursos de almacenamiento; integrar funcionalidades de recuperación en caso de desastres.

Un buen mantenimiento informático evitará problemas graves e irreparables. Por ello es conveniente conocer las medidas de seguridad que protegen al sistema.

Un estudiante o profesional informático estará preparado para aplicar las estrategias correctas, preservar datos e información, además de producir una buena política preventiva, que permita la recuperación de la información vulnerada, asegurando su disponibilidad, su confidencialidad y su integridad. La inversión en seguridad no sólo representa un ahorro, sino la posibilidad de potenciar la productividad al máximo.

El espacio curricular *Seguridad Informática* permitirá que los estudiantes desarrollen y adquieran destrezas para responder a las necesidades actuales que exige el manejo seguro de la información dentro de la llamada *Sociedad de la Información*, y para desarrollar habilidades útiles en su labor profesional y personal, agudizando sus capacidades.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Desde el surgimiento de la informática como objeto de estudio, las metodologías utilizadas en relación con su enseñanza, se han centrado en brindar al estudiante una definición o una fórmula, para que luego resuelvan ejercicios siguiendo patrones de imitación y acudiendo a la memoria. Estos procedimientos no son adecuados para lograr la comprensión e impiden el desarrollo de la capacidad creadora e integradora. Este espacio curricular adoptará metodologías acordes a los nuevos enfoques de la enseñanza, en los que el estudiante aprende significativamente, con participación, creatividad, intercambio y retroalimentación.

Será participante activo en la construcción del conocimiento disciplinar, desarrollará destrezas y actuará con sentido ético en el ámbito escolar y comunitario. Para propiciar esa formación de calidad, se sugiere:

- proponer trabajos individuales o grupales que supongan autonomía y creatividad y permitan ampliar los conocimientos referidos a los elementos fundamentales de la computadora y sus periféricos,
- recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de la seguridad informática,
- trabajar con tareas que permitan adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software adecuado al contexto,
- seleccionar tareas que permitan conocer el riesgo del empleo de la información sin un sistema que lo resguarde o que permita recuperarlo en caso de destrucción o modificación de cualquier tipo de datos,
- estimular la capacidad de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa,
- orientar la participación de los estudiantes en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas de seguridad informática con las se propongan trabajar, por ejemplo, foros de seguridad informática u otros que resulten apropiados a las actividades que se propongan y/o a los contenidos abordados,
- desarrollar producciones en el marco de proyectos colaborativos. Se propone el uso de herramientas que favorezcan el intercambio en torno a una producción que puede ser un informe o un desarrollo específico ya que favorecen, además, la posibilidad de reflexionar sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos de aprendizaje. Estas actividades pueden plantearse en grupos virtuales de trabajo, organizados en un campus o entorno virtual (como por ejemplo, Edmodo.com) y realizarse sobre un foro o sobre herramientas colaborativas en línea,
- realizar visitas didácticas u otro tipo de actividades en organizaciones, empresas, asociaciones, vinculadas con la seguridad informática, así como diferentes instancias de comunicación e intercambio con especialistas del tema,
- implementar estrategias de enseñanza que promuevan la apropiación de lenguajes audiovisuales y multimediales, así como la interpretación y producción en dichos lenguajes que permitan recuperar los modos en los que los jóvenes se comunican, producen sentido y aprenden fuera del ámbito escolar. Las actividades orientadas por estos propósitos podrán plantearse con formato taller,
- abordar temas polémicos relacionados con la seguridad de datos e información, a través de la discusión colectiva de casos puntuales o situaciones concretas en el marco de ateneos. Por ejemplo, mediante este formato, podrá considerarse críticamente la problemática del acceso, seguridad y privacidad de la información o se podrán comparar y discutir situaciones que pongan de manifiesto ventajas y desventajas de los sistemas digitales y analógicos,
- elaborar y desarrollar proyectos socioeducativocomunitarios, destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones. Por ejemplo, restauración o recuperación de datos o información y metodologías proactivas frente a un virus informático en bibliotecas, secretarías y en otras organizaciones sociales, como centros vecinales, clubes, centros de jubilados, etc.,



- abordar estrategias basadas en la resolución de problemas. Se sugiere abordar esta metodología poniendo especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes ramas de la actividad en el campo de la Informática con los contenidos de esta orientación.
- En este aspecto en particular se propone:
- priorizar problemas que puedan admitir múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones disímiles que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes,
- ofrecer orientaciones generales para promover el planteo de buenos interrogantes que encaminen la indagación y la acción,
- generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia,
- organizar actividades en las que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, desarrollen soluciones, las pongan a prueba y discutan sobre la validez de los resultados y procedimientos,
- abordar situaciones problemáticas reales, cualitativas y/o cuantitativas, utilizando modelos, simples o complejos, que se adapten a los resultados de aprendizaje que se pretende lograr y a los recursos disponibles,
- promover diversas formas de comunicación de procesos y resultados: la comunicación oral, la escritura y la representación gráfica.

Considerando que el desarrollo y expansión de las TIC vinculadas con las más diversas prácticas sociales y culturales se constituye como un argumento central para este espacio, su inclusión en esta propuesta resulta particularmente importante. Adicionalmente, con el desarrollo de acciones de inclusión de *netbooks* en modelo 1 a 1 (una computadora *en propiedad* de cada estudiante) y la progresiva conexión de las escuelas a la red, es indispensable pensar las propuestas curriculares en un contexto en el que la tecnología no es un recurso que aparece incidentalmente en las prácticas de enseñanza, sino como un dispositivo estructural que plantea la oportunidad de una experiencia escolar y prácticas de enseñanza y de aprendizaje completamente diferentes.

En este marco se plantean, sin agotar las posibilidades, las siguientes sugerencias:

- incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido que se enseñe (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo en línea, aplicaciones de simulación, entre otros),
- incluir en las propuestas de actividad el diseño, desarrollo y/o utilización de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las TIC, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes,
- promover el desarrollo de actividades de indagación sobre, experimentación con y evaluación de diferentes recursos digitales y aplicaciones informáticas disponibles en Internet.

## CONTENIDOS

- Defensa en profundidad. La tríada CID: Confidencialidad, Integralidad, Disponibilidad.
- Funcionalidad y usabilidad. Menor privilegio. Seguridad absoluta.
- Criptografía simétrica. Criptografía asimétrica. Criptografía híbrida. *One Time Pad*. Esteganografía. Algoritmos de Hash. Ataques de fuerza bruta. *TrueCrypt*. *AxCrypt*. *GPG4Win*
- Malware-Virus. Gusanos. Backdoors. Troyanos. RootKits. Spyware. Hijacker. Pharming. Ransomware. Crimeware. Keyloggers y Stealers. Detección por Firmas. Detección por Heurísticas. El archivo EICAR.
- Estrategias de seguridad. Una metodología para definir directivas y controles de seguridad. Predecir ataques, evaluar riesgos para cada tipo de amenaza (por ejemplo, atacante malintencionado), para cada tipo de método de ataque (por ejemplo, virus).
- Estrategia proactiva: Predecir posibles daños. Determinar vulnerabilidades. Minimizar vulnerabilidades. Implementar plan y elaborar directivas y controles de seguridad . Elaborar planes de contingencia.
- Estrategia reactiva: Evaluar daños. Determinar la causa del daño. Reparar daños. Implementar plan, elaborar directivas y controles de seguridad. Documentar y aprender. Implementar plan de contingencia. Examinar resultados / hacer simulación. Examinar eficacia de directiva. Ajustar directiva en consecuencia.



## MEDIOS DIGITALES COLABORATIVOS

### FUNDAMENTACIÓN

La expansión de Internet ha supuesto un antes y un después para la cultura del mundo occidental. En apenas unos pocos años la sociedad ha asistido a una revolución sin precedentes en sus costumbres. Se han desarrollado nuevas formas de entender la música, la televisión, los medios de comunicación escritos – que han vivido un éxodo masivo a la red- y la forma de relacionarse socialmente. De hecho, no han tardado en aparecer nuevos modelos de negocio que ofrecen a los usuarios soluciones acordes a las nuevas costumbres digitales. La sociedad se ha adaptado a un nuevo medio y lo ha desarrollado e incorporado a su día a día. Tanto es así, que está en constante avance y su crecimiento ya ha permitido contar con Internet en el bolsillo por medio de múltiples dispositivos electrónicos digitales.

Varios análisis sociales muestran, sin embargo, que tanto las TIC como la misma Internet, fueron generando una brecha o divisoria digital que ha crecido en el tiempo obedeciendo a dos componentes: la brecha tecnológica y la brecha de aprendizaje. La primera responde a la disponibilidad del sistema informático o computadora, la infraestructura necesaria para su puesta en funcionamiento y el acceso a Internet, mientras que la segunda apunta a la educación y se orienta hacia la generación de conocimientos que permitan producir y desarrollar, innovadora y creativamente, trabajos de la mano de la tecnología.

Otros estudios identifican cuatro dimensiones en el acceso a la red: el material, la motivación para el acceso, las competencias para el acceder y el acceso para empleos más evolucionados o sofisticados; indicando que, en realidad, la brecha digital se encuentra en permanente transformación, evolucionando a partir de los nuevos usos tecnológicos.

Estos planteos se desarrollaron, en cierto sentido, vislumbrando la transformación que en estos últimos años viene sufriendo la WWW y todo lo que de ella depende. En efecto, la antigua Web o primera edición (1.0) se ha renovado radicalmente en nuevas versiones (2.0, 3.0). En la actualidad, la informática ha incorporado un nuevo rol: de permitir la *sólo lectura*, hoy permite la *lectura-escritura*, reconfigurando nuevos espacios, haciéndolos más interactivos, propiciando actividades colaborativas y un variado conjunto de instrumentos que permiten el aprendizaje auto dirigido.

En esta nueva Web –o Web 2.0 como la llaman varios autores–, han evolucionado las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones en línea apuntando al usuario final. La misma no representa una tecnología más, sino que implica un cambio en la actitud entre el usuario y la información. Está formada, entonces, por aplicaciones o medios que generan colaboración y por servicios que reemplazan a las tradicionales herramientas ofimáticas.

En Internet los proyectos se renuevan constantemente brindando un gran abanico de soluciones al usuario final. Se puede decir que la nueva Internet se ha reinventado a partir del trabajo colaborativo. En este torrente innovador citamos como ejemplo al *google docs/drive*, que es uno de los dispositivos más representativos de la nueva Web. El *docs o drive actual* se está abriendo camino como accesorio del administrador de correo electrónico de *google gmail*, cobrando cada vez más importancia y adeptos a nivel mundial. Su empleo no sólo facilita el manejo de datos, documentos e información a cada usuario capacitado en las herramientas ofimáticas, sino que brinda un acceso potencial y directo a quienes no

conocen o no tienen manejo de esas herramientas. Incluso el hecho de ser gratuito, lo convierte en la elección predilecta de aquellos usuarios que no pueden adquirir un software propietario o desconocen los procedimientos para la instalación de un software libre que efectúe las mismas operaciones.

Del mismo modo se pueden citar gran cantidad de instrumentos (programas, páginas web, *blogs*, *wikis*, entornos de programación, plataformas virtuales, redes sociales, etc.) que permiten estas actividades a través de Internet y también las que sólo requieren una red digital que los vincule como programas empresariales a medida, *softwares* educativos (*E-Learning Class* como el *Blackboard* sobre Windows y Linux respectivamente).

De una manera práctica y sencilla, estas herramientas median para colocar al sujeto un paso más adelante en la revolución de la información, acortando cada vez más las distancias de varias dimensiones de la brecha digital que generó la anterior Web.

En función de todo lo expuesto, resulta fundamental capacitar a los estudiantes que cursen la *Orientación Informática* en estas nuevas herramientas o medios cooperativos y colaborativos que propician un nuevo modo de comunicación, de creación y de construcción de conocimientos.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Desde el espacio curricular *Medios Digitales Colaborativos* se promoverá en los estudiantes el desarrollo de la iniciativa, la creatividad y la capacidad para comunicarse efectivamente por distintas vías. Se pretende formar sujetos autónomos, capaces de auto informarse, juzgar la validez de la información recolectada y construir, desde ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes para la toma de decisiones.

Es deseable que se apropien no sólo de los conocimientos específicos referidos a la publicación y manipulación de instrumentos que permitan la interacción y la colaboración digital, sino también de la concepción de la comunicación como un proceso de enculturación, como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos.

La perspectiva de la heterogeneidad con que cada sujeto se vincula con este espacio curricular, fortalece los valores de cooperación, colaboración, respeto y solidaridad. Pueden emplearse metodologías acordes a sus entornos y contextos de manera flexible y diversa.

Este espacio curricular debe ajustarse continuamente a los desarrollos tecnológicos y adaptarse a los requerimientos sociales que permiten alfabetizar a los estudiantes en cuanto al manejo general de los entornos digitales y medios de comunicación colaborativos. No obstante, se cuenta con un gran caudal de recursos, métodos, técnicas y experiencias, que han resultado eficaces. Estos nuevos entornos de aprendizaje brindan la posibilidad de alfabetizar creando ámbitos dinámicos, cooperativos y colaborativos.

La actividad áulica se basará en los criterios de diálogo en el proceso de aprendizaje, organización en grupos reducidos, exposición de material audiovisual y producción de formatos breves. Se empleará el diálogo con el objetivo de lograr un espíritu cooperativo y tolerante, para acrecentar la sensibilidad y obtener una mayor comprensión en el momento de compartir las experiencias.

Se propondrán formas variadas de agrupamiento: trabajo individual, pequeño grupo, grupo total. La organización de equipos reducidos, de tres o cuatro integrantes, hará posible que cada uno de los sujetos logre interactuar críticamente sobre el texto a comunicar. Por otra parte, el grupo reducido facilitará al docente el seguimiento del trabajo de cada alumno.

## CONTENIDOS

### *Alfabetización en manejo de la Información*

Concepto de *comunicación digital*. Modelos y componentes del proceso de comunicación digital. Medios técnicos y competencia comunicativa. Ubicuidad: una nueva forma de comunicación. Organización de la información en la Web: Lenguaje HTML, protocolo http, hipertexto, hipermedia, hipervínculo, chat. Cibercultura. Sociedad red. Sociedad de la información, del conocimiento y aprendizaje. Web 1.0, red pasiva. Web 2.0, red participativa colaborativa. Web 3.0, red global semántica. Web 4.0, red basada en inteligencia artificial. Buscadores de información en Internet: buscadores, meta buscadores, operadores booleanos. Web 2.0: weblog – microblogging – podcast – videocast – wiki – RSS. Entornos colaborativos: características. Tipologías. Niveles. Fases.

### *Alfabetización Ciudadanía Digital*

Análisis de los principales conceptos de una ciudadanía digital: ciudadanía digital y educación (e-learning, b-learning, c-learning, m-learning, teleconferencia, campus virtual). Comercio (e-commerce). Negocios (e-business). Gobierno (e-government).

Voto electrónico. Netiquette: reglas de comportamiento dentro de Internet (comunicación, responsabilidad, derechos, seguridad, etc.). Privacidad de la información. Propiedad intelectual: copyright y copyleft. Delitos informáticos. Robo de identidad. Licencias de *software*.

Blogs como espacio de información y participación dentro de la ciudadanía digital.

Herramienta de la Web 2.0: Webnode. Construcción de un sitio web. Sitio y página web. Menú. Links o hipervínculos. *Home page*.

### *Medios*

Análisis de Medios Digitales: fuentes, técnicas y códigos, valores, intencionalidad mediática, los medios digitales y sus lenguajes.

Medios masivos de comunicación. Sistemas de videoconferencias. Webquest: búsquedas orientadas de información. Medios colaborativos sociales: Weblogs. Wikis. Edublog. Blogósfera. Blogonauta. Blogging. Blogofolio. Fotolog. Redes Sociales Digitales. Plataformas Virtuales de Aprendizajes. Herramientas colectivas de comunicación: sincrónicas (Chat - IRC, mensajería instantánea y mundos virtuales); asincrónicas (listas de distribución y foros de discusión).

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

Entre los grandes adelantos tecnológicos del siglo XX, el desarrollo de las computadoras y los sistemas informáticos ocupan, sin duda, un lugar preponderante. Así, las computadoras han cobrado tal importancia en la vida cotidiana que resultan herramientas indispensables para cualquier organización, más allá de su magnitud, ya que hasta un mínimo emprendimiento hace uso de ellas.

Un sistema de información toma real significado en toda organización actual dominada por redes digitales, Internet, procesos administrativos y recursos humanos porque permite organizar, almacenar, procesar y evaluar resultados de manera ágil y precisa.

En el plano laboral o académico, son incontables las aplicaciones conocidas y potenciales: captura y almacenamiento de información, manejo de bases de datos, cálculo, diseño y edición, elaboración de materiales audiovisuales, por citar sólo algunas. En el ámbito de los intereses personales, pueden mencionarse la comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea), la navegación a través de Internet, la descarga y el intercambio de archivos (música, fotografías, videos, software), y el entretenimiento (música, juegos), como las aplicaciones más frecuentemente utilizadas, particularmente entre los jóvenes.

Bajo tales consideraciones, para comprender y empezar a dominar el funcionamiento de un sistema informático resulta necesario ampliar algunos conceptos fundamentales y entender los componentes que integran la computadora como base.

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan con el fin de apoyar las actividades de un negocio o empresa. Integra al equipo computacional, representado por el equipamiento tecnológico o *hardware* necesario para que el sistema de información pueda operar y, además, interactúa con las personas que lo utilizan. Realiza cuatro actividades básicas: entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de información. Depende tanto de los equipos como de los recursos humanos de la organización estudiada.

En todo sistema se maneja información de distinta naturaleza y con distinto volumen. Su análisis y estudio resulta primordial para quienes evalúan la gestión y toman decisiones en las diversas funciones de una organización. Cualquier decisión, a su vez, debe estar apoyada en la información que constituye el elemento de cohesión que mantiene comunicada a una empresa o institución (organización).

Asimismo, en cuanto al caudal de la información, se hace necesario instrumentar estrategias informáticas para poder procesar el crecimiento de datos que se produce debido a los siguientes factores: las TIC, las decisiones que se toman tras la resolución y estudio de situaciones de incertidumbre con mayores riesgos, que demandan, a su vez, la elaboración de distintos tipos de información y, finalmente, los esfuerzos por disponer de información permanentemente actualizada.

La información debe estar al servicio de la gestión. La naturaleza de la información convierte al proceso de su elaboración en algo dinámico que necesita de un sistema eficaz y eficiente para que la misma sea aprovechada por todos los sectores de la organización.

En un sistema de información complejo pueden identificarse subsistemas. Por ejemplo, el sistema contable que constituye un conjunto coordinado de procedimientos y técnicas que permiten captar los datos relativos a los hechos económicos de la organización a fin de brindar información sobre su situación patrimonial, económica y financiera en un período dado.

Resulta importante que los estudiantes, al interactuar con sistemas de información, puedan conocer, analizar y saber procesar esta información con vistas al planeamiento, a la gestión y a la evaluación de los objetivos propuestos en una organización.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Este espacio curricular adoptará metodologías acordes a los nuevos enfoques de la enseñanza, en los que el estudiante aprende significativamente, con participación, creatividad, intercambio y retroalimentación. Será partícipe activo en la construcción del conocimiento disciplinar, desarrollará destrezas y actuará con sentido ético en el ámbito escolar y comunitario. Para propiciar esa formación de calidad, se sugiere:

- proponer trabajos con autonomía y creatividad, individuales o grupales, que permitan comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales de un sistema de información,
- recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de un sistema informático, como con los que se trabaja en el aula y los que existen en el mercado,
- proponer tareas que permitan adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software adecuado al contexto,
- estimular al estudiante para que sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa,
- desarrollar producciones a modo de proyectos colaborativos. Se propone el uso de herramientas que favorezcan el intercambio en torno a una producción que puede ser un informe o un desarrollo específico. Estas herramientas favorecen, además, la posibilidad de reflexionar sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos de aprendizaje. Este tipo de actividades pueden plantearse en grupos virtuales de trabajo, organizados en un campus o entorno virtual y realizarse sobre un foro o sobre herramientas colaborativas en línea,
- realizar visitas didácticas a organizaciones, empresas, asociaciones, etc., vinculadas con el análisis de un sistema de información, así como diferentes instancias de comunicación e intercambio con especialistas del tema,
- implementar estrategias de enseñanza que promuevan la apropiación de lenguajes audiovisuales y multimediales, así como la interpretación y producción en dichos lenguajes que permitan recuperar los modos en los que los jóvenes se comunican, producen sentido y aprenden fuera del ámbito escolar. Las actividades orientadas por estos propósitos podrán plantearse con formato taller,

- abordar temas polémicos relacionados con los sistemas de información, a través de la discusión colectiva de casos puntuales o situaciones concretas en el marco de ateneos. Mediante este formato, por ejemplo, se podrá considerar críticamente la problemática del acceso a la información, para su procesamiento y evaluación,
- elaborar y desarrollar proyectos socioeducativocomunitarios destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones, como por ejemplo, un sistema de información para bibliotecas, secretarías estudiantiles u otras organizaciones sociales como centros vecinales, clubes, centros de jubilados, etc.,
- abordar estrategias basadas en la resolución de problemas, reconocida como una importante estrategia para abordar la enseñanza en diferentes áreas y disciplinas, favoreciendo el aprendizaje significativo y especialmente las posibilidades de utilización de nuevos aprendizajes. Se sugiere poner especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes ramas de la actividad en el campo de la Informática con los contenidos de esta orientación.

En este aspecto en particular se sugiere:

- priorizar problemas que puedan admitir múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones disímiles que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes,
- ofrecer orientaciones generales para promover el planteo de buenos interrogantes que encaminen la indagación y la acción,
- generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia,
- proponer actividades para que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, desarrollen soluciones, las pongan a prueba, y discutan sobre la validez de los resultados y procedimientos,
- abordar situaciones problemáticas reales utilizando modelos, simples o complejos, que se adapten a los resultados de aprendizaje que se pretende lograr y a los recursos disponibles,
- promover diversas formas de comunicación de procesos y resultados: la comunicación oral, la escritura y la representación gráfica.

Considerando que el desarrollo y expansión de las TIC vinculadas con las más diversas prácticas sociales y culturales se constituye como un argumento central para este espacio, su inclusión en esta propuesta resulta particularmente importante. Adicionalmente, con el desarrollo de acciones de inclusión de *netbooks* en modelo 1 a 1 (una computadora *en propiedad* de cada estudiante) y la progresiva conexión de las escuelas a la Red, es indispensable pensar las propuestas curriculares en un contexto en el que la tecnología no es un recurso que aparece incidentalmente en las prácticas de enseñanza, sino como un dispositivo estructural que plantea la oportunidad de una experiencia escolar y unas prácticas de enseñanza y de aprendizaje completamente diferentes.

En este marco, se plantean, sin agotar las posibilidades, las siguientes sugerencias:



- incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido que se enseñe (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo en línea, aplicaciones de simulación, entre otros),
- incluir en las propuestas de actividad el diseño, desarrollo y/o utilización de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las TIC, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes,
- promover el desarrollo de actividades de indagación sobre, experimentación con y evaluación de diferentes recursos digitales y aplicaciones informáticas disponibles en Internet.

## CONTENIDOS

- Sistema: Concepto. Los aportes de la Teoría General de los Sistemas. Características de un sistema. Componentes básicos. Jerarquías y anidamiento de sistemas. Leyes de Ackoff. Enfoque de sistemas. Clasificación de los sistemas.
- Sistema de Información. Función de la información. Dato vs. Información. El papel de la información, del conocimiento y de las TIC. Importancia para la toma de decisiones. Calidad de la información. Valor y costo de la información. Características de la información. Economía de la información. Valor / Costo.
- Etapas del ciclo de vida del desarrollo de sistemas.
- Características de los participantes en un proyecto de un sistema de información
- La organización como sistema. Las administraciones en las organizaciones. La evolución de la administración. Organización-Empresa. Procesos administrativos. Conocer la administración en sus funciones específicas. Estructura organizacional. El modelo de Mintzberg. Diseños organizacionales tradicionales. Diseños organizacionales contemporáneos. Organigrama.

## INFORMÁTICA APLICADA: TELETRABAJO

### FUNDAMENTACIÓN

El mundo del trabajo, desde la crisis capitalista que tuvo lugar en los años setenta, sufrió una serie de transformaciones radicales como consecuencia de la reorganización productiva aplicada para superar el bache coyuntural y permitir un nuevo periodo expansivo de la economía. El gran sello identificador del último tercio del siglo XX ha sido la incorporación de nuevas tecnologías que generaron importantes transformaciones en la sociedad, como sucedió antes con la máquina de vapor, el motor de combustión interna o el uso de la electricidad y hoy con la robótica y la informática, en constante avance. Esos medios repercuten en las formas de trabajo, se reconvierten o adaptan las tradicionales y aparecen otras nuevas basadas en una mayor autonomía del trabajador. Surge, así, la necesidad de su formación continua.

La incorporación de la revolución informática y comunicativa a la producción son los dos elementos que configuran el nacimiento del teletrabajo. Literalmente, *teletrabajo* significa trabajo a distancia, realizado cuando se está utilizando algún elemento que permite que el trabajo efectivo se concrete en un lugar diferente del espacio que ocupa la persona que lo está realizando. Se utilizan medios informáticos para comunicarse (para el envío de material de partida y resultados, y en la mayoría de los casos para la realización de la actividad). Es una nueva forma de organización en la que el empleado desempeña su labor con resultados óptimos desde un lugar distinto a la empresa.

El concepto de *teletrabajo* puede expresarse como *toda forma de trabajo que no requiera la presencia de la persona en la oficina o planta de la empresa. Se realiza a distancia y mediante el uso de telecomunicaciones*. La mediación tecnológica es otra de sus características centrales, ya que para su realización deben actuar elementos telemáticos, ya sea computadoras, teléfonos u otro tipo de TIC.

El *teletrabajo* no es una profesión, sino una forma de desarrollar una tarea y requiere una reorganización cultural para la eficiente aplicación de esta innovación. Generalmente esta modalidad está asociada a la tarea intelectual, la cual en su mayoría tiene que ver con metodologías y labores de índole profesional. También podemos decir que el *teletrabajo* influyó en el mundo laboral, la distribución del trabajo y la mano de obra.

Para acceder de forma satisfactoria a esta modalidad de ocupación, se requiere un perfil adecuado: dominio de herramientas informáticas, capacidad de organización de sus propios tiempos y responsabilidades, autodisciplina, capacidad de comunicación interpersonal mediada por tecnología.

El teletrabajo engloba una amplia gama de actividades y puede realizarse a tiempo completo o parcial. En sus características se encuentran fortalezas y debilidades. Como fortalezas se pueden nombrar la flexibilidad en la empresa, mejora en la productividad, reducción de los costos, consecución de ventajas competitivas, replanteamiento de estructuras laborales, delegación de mayores responsabilidades en el trabajador, beneficios para la comunidad. Como una debilidad se considera la necesidad de una alta inversión en tecnología.



## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular adoptará metodologías acordes a los nuevos enfoques de la enseñanza, en los que el estudiante aprende significativamente, con participación, creatividad, intercambio y retroalimentación. Será partícipe activo en la construcción del conocimiento disciplinar, desarrollará destrezas y actuará con sentido ético en el ámbito escolar y comunitario. Para propiciar esa formación de calidad, se sugiere:

- proponer trabajos con autonomía y creatividad, individuales o en grupales, que permitan comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales del teletrabajo,
- recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de un sistema informático, como con los que se trabaja en el aula y los que existen en el mercado,
- trabajar con tareas que permitan adquirir destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de forma segura y precisa, del software adecuado al contexto,
- estimular al estudiante para que sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa,
- desarrollar producciones en el marco de proyectos colaborativos. Se propone el uso de herramientas que favorezcan el intercambio en torno a una producción que puede ser un informe o un desarrollo específico. Estas herramientas favorecen, además, la posibilidad de reflexionar sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos tele y autodirigidos. Este tipo de actividades pueden plantearse en grupos virtuales de trabajo, organizados en un campus o entorno virtual (por ejemplo Edmodo.com) y realizarse sobre un foro o sobre herramientas colaborativas en línea,
- realizar visitas didácticas u otro tipo de actividades en organizaciones, empresas, asociaciones, etc., vinculadas con el trabajo a distancia, el comercio electrónico, así como diferentes instancias de comunicación e intercambio con especialistas del tema,
- implementar estrategias de enseñanza a distancia (tele y auto dirigidas) que promuevan la apropiación de lenguajes audiovisuales y multimediales, así como la interpretación y producción en dichos lenguajes y permitan recuperar los modos en los que los jóvenes se comunican, producen sentido y aprenden fuera del ámbito escolar. Las actividades orientadas por estos propósitos podrán plantearse con formato taller,
- abordar temas polémicos relacionados con el teletrabajo y el trabajo sobre la red, a través de la discusión colectiva de casos puntuales o situaciones concretas en el marco de ateneos. Mediante este formato, se podrá considerar críticamente, por ejemplo, la problemática del acceso a la información, para su procesamiento y evaluación,
- elaborar y desarrollar proyectos socioeducativocomunitarios, destinados tanto hacia el interior de la institución educativa como hacia otras instituciones. Por ejemplo, un programa que pueda teledirigirse o trabajarse a distancia para bibliotecas, secretarías estudiantiles u otras organizaciones sociales como centros vecinales, clubes, centros de jubilados, etc.,

- recurrir a estrategias basadas en la resolución de problemas. La resolución de problemas es reconocida como una importante estrategia para abordar la enseñanza en diferentes áreas y disciplinas, favoreciendo el aprendizaje significativo y especialmente las posibilidades de utilización de nuevos aprendizajes. Se pondrá especial énfasis en aquellas situaciones que articulen diferentes ramas de la actividad en el campo de la informática con los contenidos de esta orientación.

En este aspecto en particular se sugiere:

- priorizar problemas que puedan admitir soluciones múltiples, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados, así como analizar variables y situaciones disímiles que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes,
- ofrecer guías generales para promover el planteo de buenos interrogantes que encaminen la indagación y la acción,
- generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia,
- sugerir actividades que promuevan en los estudiantes el planteo de conjeturas, la sugerencia de explicaciones, el desarrollo de soluciones y su puesta a prueba, y la discusión sobre la validez de los resultados y procedimientos,
- abordar situaciones problemáticas reales, utilizando modelos, simples o complejos, que se adapten a los resultados de aprendizaje que se pretende lograr y a los recursos disponibles,
- promover diversas formas de comunicación de procesos y resultados: la comunicación oral, la escritura y la representación gráfica.

Considerando que el desarrollo y expansión de las TIC vinculadas con las más diversas prácticas sociales y culturales se constituye como un argumento central para este espacio, su inclusión en esta propuesta resulta particularmente importante. Adicionalmente, con el desarrollo de acciones de inclusión de *netbooks* en modelo 1 a 1 (una computadora *en propiedad* de cada estudiante) y la progresiva conexión de las escuelas a la Red, es indispensable pensar las propuestas curriculares en un contexto en el que la tecnología no es un recurso que aparece incidentalmente en las prácticas de enseñanza, sino un dispositivo estructural que plantea la oportunidad de una experiencia escolar y unas prácticas de enseñanza y de aprendizaje completamente diferentes.

En este marco, y sin agotar las posibilidades, se propone:

- incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido que se enseñe (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo en línea, aplicaciones de simulación, entre otros),
- incluir en las propuestas de actividad el diseño, desarrollo y/o utilización de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las TIC, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes,
- promover el desarrollo de actividades de indagación, experimentación y evaluación, de diferentes recursos digitales y aplicaciones informáticas disponibles en Internet.

## CONTENIDOS

Este espacio se organiza en dos ejes: *los fundamentos del teletrabajo e Implementación y formalización del teletrabajo.*

### *Los fundamentos del teletrabajo*

En este eje se desarrolla el concepto, origen, perfiles y fundamentos del trabajo a distancia. Se estudia, asimismo, las pautas, medidas y características de cada situación de teletrabajo

#### *¿Qué es el Teletrabajo?*

Su origen. Ventajas e inconvenientes. Perfil del tele-trabajador. Teletrabajo para todos. Oportunidad para personas con discapacidades físicas. Opción para personas mayores. Continuidad en la empresa, aún a la distancia. Inclusión social.

#### *Buenas prácticas del teletrabajo*

Trabajo con pantalla de visualización de datos. Medidas de seguridad en los trabajos. Prevención y actuación ante incendios. Primeros auxilios. Ejercicios y descansos al tele-trabajar.

#### *Consideraciones para tele-trabajar*

Importancia de la definición y utilización de contingencias. La comunicación a distancia. Pautas generales para armar un informe. La importancia de la planificación. Métodos de control de objetivos.

### *Implementación y Formalización*

Aquí se desarrollan los conceptos referidos a la puesta en marcha del teletrabajo. Se analizan las relaciones e impactos individuales y sociales generados por el trabajo a distancia. Se estudian, además, las habilidades y competencias que le permiten al sujeto teletrabajar.

#### *La implementación del teletrabajo*

Puesta en marcha. Oficina del teletrabajador. Herramientas necesarias para teletrabajar. ¿En qué puedo teletrabajar? Relaciones e impacto en los grupos de trabajo. Impacto económico y social para el teletrabajador.

#### *Formalización del teletrabajo*

El teletrabajo en la actualidad y una opción a futuro. Acuerdos entre el empleador y el tele-trabajador. Tipos de teletrabajadores. Empresas que implementaron el teletrabajo. Tipo de certificaciones de competencias. Consideraciones respecto del proceso de certificación de competencias. Referentes del teletrabajo. Organismos referentes en el teletrabajo. El teletrabajo y la Ley de Trabajo actual. Actualidad del teletrabajo.

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

El propósito de la Escuela Secundaria Orientada de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones. No se trata, entonces, de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal en relación solidaria / comunitaria.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente, la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, de innovación y de proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y por la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy varias habilidades o saberes necesarias; entre ellas, la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa y espíritu de empresa y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación; posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad profesional y vocacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir, permitiendo generar la proyección del sujeto en las dos dimensiones; y pretende contribuir a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socioocupacionales.

El propósito es que a través de las experiencias educativas de este espacio puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y logren eventualmente delinear proyectos para su futuro. Asimismo que puedan fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de nivel superior.

De este modo, desde la Informática se propone rever los diferentes ambientes operativos, los desarrollos que se promueven desde cada uno y las posibilidades que brindan para la efectiva inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo. Se pretende, de igual manera, practicar y simular situaciones tanto reales como virtuales que permitan ensayar prácticas laborales en diferentes contextos.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superador de la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y que las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. Exige también de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones, y que favorezca su intervención en el mundo laboral como sujeto activo, crítico y responsable, involucrado en proyectos que se orienten al bien común.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas y virtuales (Intranet e Internet) que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales que le permita a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles, tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales, integrado en ambientes colaborativos. Trabajo en páginas webs, blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales,
- producciones de material audiovisual y multimedia elaboradas por los estudiantes en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales,



- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación en informática que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión administrativa / económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso ético y social,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

Concepciones filosóficas y culturales sobre el trabajo. Los movimientos del siglo XX: constitucionalismo social. El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal. La dimensión comunitaria / social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad. Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración. Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades*

Análisis estratégico del entorno laboral. Proyecciones. Contextos laborales informáticos: entornos operativos, sistemas de gestión, servicios recreativos y de seguridad; industria editorial, audiovisual y multimedial; instituciones prestadoras de servicios jurídicos, educativos, sanitarios, económicos; comercio exterior; relaciones internacionales. Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral. El reconocimiento de las formas actuales de trabajo y su relación con los jóvenes. Propósitos buscados por las organizaciones en las que los jóvenes desean trabajar. Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.

### *El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, habilidades personales. Reflexión en torno al proyecto personal de vida y al lugar del trabajo en ese proyecto; y acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales. El proyecto personal de los jóvenes estudiantes. Prácticas educativas en situación de empleo o autoempleo mediante la participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

### *Las modalidades de trabajo*

Los jóvenes y el trabajo en relación de dependencia. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación laboral y previsional. Compensaciones económicas y no económicas. Los mecanismos para la obtención del empleo.



Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria. Plan de negocio y gestión –ejecución y control- del proyecto.

Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para subsidios de proyectos y becas.

Versión Preliminar



# ORIENTACIÓN

## LENGUAS

Versión Preliminar



## FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad vivimos en un mundo globalizado que exige una interrelación permanente entre varias culturas. En este contexto de plurilingüismo, los cambios profundos en los ámbitos tecnológicos, económicos, políticos y sociales ocurridos en los últimos años, los desplazamientos y nuevos contactos entre las personas ya sea por migraciones, turismo, trabajo o estudio, y las comunicaciones cada vez más accesibles y diversificadas son fenómenos que se entrelazan con el lenguaje y su realización a través de distintas lenguas-culturas y sus variedades. Las TIC, que adquieren un papel preponderante en la sociedad, realzan la importancia del manejo de diferentes lenguas-culturas como medio indispensable para acceder a la información e incluirse en el mundo.

Formar a los estudiantes teniendo en cuenta una perspectiva integradora, permitirá que se desarrollen como sujetos capaces de desenvolverse en la sociedad y con acceso a fuentes de conocimiento de su interés, entre otras posibilidades. En el campo de la formación específica del Bachiller en Lenguas, se abordarán saberes propios de los procesos de formación de ciudadanos reflexivos y críticos, respetuosos de la alteridad, comprensivos de las diferencias culturales y lingüísticas, capaces de desarrollarse plenamente en una sociedad diversa y de contribuir a la convivencia en comunidad. Esto lleva también a alejar las visiones exclusivamente utilitaristas de las lenguas-culturas y a tener una mirada que incluya la dimensión formativa de las mismas.

De acuerdo con los marcos de referencia para la Educación Secundaria Orientada, la *Orientación Lenguas* surge como respuesta a la necesidad de construir un espacio en la educación obligatoria que permita a los jóvenes, a través del estudio de diferentes lenguas, sensibilizarse hacia los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de las sociedades humanas, ampliando y profundizando de ese modo, la reflexión sobre el lenguaje en tanto objeto complejo y multidimensional.

De esta manera, la cohesión social, el desarrollo económico de un país, el progreso educativo, el acceso y disfrute de los bienes culturales y la realización personal dependen cada vez más de una verdadera democratización del conocimiento lingüístico.

En los últimos años, el concepto de *plurilingüismo* ha ido adquiriendo importancia en el aprendizaje de lenguas-culturas. Este concepto es diferente al de *multilingüismo*, que refiere al conocimiento y/o coexistencia de varias lenguas-culturas en una sociedad determinada.

El *enfoque plurilingüe* enfatiza el hecho de que, conforme se expande la experiencia lingüística de un sujeto en los entornos culturales de una lengua-cultura, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas-culturas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el sujeto no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, un sujeto puede recurrir con flexibilidad a aspectos diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto. El conocimiento de varias lenguas, contribuirá a dar sentido a un texto escrito o hablado, en una lengua *desconocida*, reconociendo palabras de un fondo común que aparecen con una forma nueva. Los que tengan algunos

conocimientos, por muy escasos que sean, podrán utilizar esta competencia para ayudar, sirviendo de mediadores entre sujetos que no tengan una lengua común.. En ausencia de mediador, pueden conseguir algún grado de comunicación si ponen en juego la totalidad de su bagaje lingüístico, la experimentación con formas alternativas de expresión en lenguas diferentes, la utilización de recursos paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, etc.) y la simplificación radical del uso de la lengua.

Desde esta perspectiva, la finalidad de la educación en una lengua queda profundamente modificada. Ya no se contempla como el simple logro del *dominio* de una o dos —o incluso tres— lenguas cada una considerada de forma aislada, con el *hablante nativo ideal* como modelo fundamental. Por el contrario, el objetivo es el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas. Esto supone, naturalmente, que las lenguas que se ofrecen tienen que diversificarse para darles a los estudiantes la posibilidad de adquirir una competencia plurilingüe. Además, una vez reconocido el aprendizaje de idiomas como una tarea que dura toda la vida, toman especial importancia la motivación, la destreza y la confianza de un sujeto a la hora de enfrentarse a una nueva experiencia lingüística, potenciando sus posibilidades al finalizar la escolaridad obligatoria.

La enseñanza de lenguas-culturas tal como se la concibe en el marco de esta orientación necesita apoyarse en un conocimiento compartido acerca de la diversidad de lenguas-culturas que existen hoy en el mundo, la distribución geográfica de estas lenguas y variedades y el origen histórico de la conformación de áreas lingüísticas (la hispanohablante, francófona, anglófona o lusófona, entre otras). Es importante que los estudiantes sean capaces de reconocer parentescos entre las distintas lenguas-culturas, reutilizar este conocimiento en prácticas de intercomprensión entre lenguas de una misma familia, y conocer asimismo algunos rasgos que distinguen distintos tipos de lenguas (lenguas de tradición escrita y de tradición oral, lenguas de señas, por dar algunos ejemplos) o sistemas de escritura.

Desde una perspectiva multidimensional, el *lenguaje* se define como un conjunto de señales significativas que sirve para pensar y comunicar, relacionado a todas las capacidades sensoriales, motrices y cognoscitivas. Es de naturaleza biológica, en su dimensión psicológica y neuronal, así como de naturaleza social, en su dimensión cultural y simbólica. Estas dimensiones han definido el objeto de estudio de diversas disciplinas surgidas a partir de temas de interés en torno al *lenguaje*, por ejemplo Psicolingüística, Neurolingüística, Pragmática, Sociolingüística, Etnolingüística, Lexicología, entre otras.

La ciencia aporta nuevas miradas sobre el lenguaje y su realización en distintas lenguas-culturas, en un contexto mundial de profundas transformaciones tecnológicas, económicas, políticas y sociales, que suscita un proceso de globalización comunicacional y cultural. Esta globalización está reconfigurando los modelos y modos de producción, difusión e intercambio de datos e ideas, presentando un espacio-mundo no material definido por términos como *virtualidad*, *velocidad*, *redes* y *flujos*, debilitando en consecuencia las fronteras nacionales y locales tradicionales. Están surgiendo nuevos sentidos de localidad y ciudadanía. Hoy las redes son un lugar que posibilita el encuentro de multitudes de minorías y comunidades de investigación y trabajo. Permanentemente se crean grupos virtuales que pasan de la conexión al encuentro corporizado en la vida cotidiana, y de este encuentro a la acción colectiva. Distintas maneras de ser y ver el mundo se están concentrando, con nuevos modos de participación social y política. La globalización cultural potencia

la diferencia y expone, al mismo tiempo, cada cultura a *las otras*. Implica un ejercicio permanente para respetar y reconocer la diferencia en el otro como riqueza para la propia cultura.

Al considerar el papel de las lenguas-culturas en este contexto, la propuesta de la Orientación Lenguas promueve la formación plurilingüe como un derecho para los estudiantes. El Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria posibilita consolidar la *Lengua-Cultura Extranjera* –iniciada en el ciclo básico– al continuarse en todos los años del ciclo orientado, y además permite continuar los estudios en la *Lengua-Cultura Extranjera Adicional* –iniciada también en el ciclo básico– e incorporar otras lenguas-culturas extranjeras que serán en conjunto una herramienta fundamental para la participación en la vida ciudadana, la continuidad de estudios superiores y la inclusión en el mundo del trabajo.

Las cuatro lenguas-culturas extranjeras presentes en el sistema educativo santafesino son el *francés*, el *inglés*, el *italiano* y el *portugués* (enunciadas alfabéticamente, sin orden de jerarquía ni de prioridad). Cada una de estas lenguas-culturas se destaca por su uso en distintos ámbitos del quehacer humano: el inglés es considerado lengua de comunicación internacional, frecuentemente utilizada en los medios de comunicación; el francés se destaca en los organismos oficiales internacionales, en los ámbitos turísticos y gastronómicos; el italiano como lengua de inmigración se integra a la cultura argentina esencialmente desde lo familiar y afectivo, mientras el portugués -junto con el español- es la lengua del MERCOSUR, por mencionar sólo algunas de las características que las representan más allá de que las tres últimas comparten su raíz latina con el español. A su vez, en nuestra provincia conviven con el español lenguas originarias que se valoran por constituir parte del patrimonio cultural y lingüístico argentino en su diversidad y complejidad histórica.

Desde la perspectiva profesional y laboral, la formación plurilingüe e intercultural abre proyecciones a otros campos del conocimiento relacionados con las lenguas-culturas: desde las ciencias del lenguaje, el turismo, las TIC hasta los servicios y la gestión pública, áreas que, como consecuencia de los profundos cambios -sobre todo tecnológicos y sociales- están en constante expansión. Los jóvenes que emprendan esta línea de formación podrán desarrollar aptitudes para actuar, entre otras posibilidades, como mediadores interculturales.

## PROPÓSITOS GENERALES

La escuela y los docentes de LCE tienen la responsabilidad de propiciar situaciones de enseñanza para que los estudiantes durante el Ciclo Orientado de la educación secundaria:

- amplíen la visión del mundo y comiencen a percibir y comprender a los otros –otros idiomas, otros sujetos, otras culturas–, desarrollando posibilidades de comunicación significativa y oportunidades de apertura a otros mundos,
- resignifiquen las lenguas y culturas propias (se hace referencia a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas,
- valoren el aprendizaje de lenguas-culturas extranjeras en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural como experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar,



- piensen el lenguaje y la cultura como objetos de conocimiento y reflexionen sobre la lengua-cultura materna al tiempo que se reflexiona sobre la lengua-cultura extranjera,
- reflexionen acerca del lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua-cultura y en particular con el español, la lengua de escolarización,
- construyan conocimiento lingüístico-discursivo y cultural para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros para la resolución de tareas, problemas y proyectos, que les resulten significativos,
- encuentren vínculos explícitos entre las propuestas de la Lengua-Cultura Extranjera y las otras áreas de la educación secundaria, especialmente Lengua y Literatura,
- reflexionen sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos desarrollando estrategias diversas para comprender y producir en las lenguas-culturas que aprenden,
- respeten las lenguas-culturas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia,
- desarrollen la confianza en las posibilidades de aprender una lengua-cultura extranjera de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y asignando valor formativo al error,
- construyan progresivamente la autonomía en el uso de las lenguas-culturas que aprenden, en prácticas de oralidad, lectura y escritura en experiencias socioculturales, en la resolución de tareas y proyectos,
- hagan uso pertinente de los recursos tecnológicos de los que disponen para el aprendizaje de lenguas-culturas extranjeras,
- valoren la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática,
- actúen con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable,
- reconozcan las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar las lenguas-culturas extranjeras que aprendan,
- reconozcan la oralidad, la lectura y la escritura en lenguas-culturas extranjeras como instrumentos necesarios para desarrollar aprendizajes, posibilitar una inserción social más amplia y expandir el universo cultural,
- desarrollen la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.

## **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Debido al carácter interdisciplinario que asume esta orientación, y las aperturas que propone hacia diversos campos sociales, culturales, profesionales y productivos, los estudiantes que la transiten, podrán:

- comprender y analizar críticamente una variedad de discursos orales y escritos mayoritariamente auténticos, vinculados con la vida personal y social de los estudiantes, reconociendo sus finalidades, los contextos de comunicación y los estilos y recursos en varias lenguas-culturas extranjeras,



- producir textos orales y escritos coherentes y apropiados a las distintas situaciones comunicativas, con razonable fluidez y precisión,
- reparar errores lingüísticos y comunicativos a partir del desarrollo de niveles más complejos, aplicando las estrategias comunes al aprendizaje de una lengua-cultura extranjera, cualquiera sea ella,
- adoptar una actitud flexible, comprometida y responsable en el ejercicio de varias lenguas-culturas extranjeras,
- desarrollar actitudes de apertura, comprensión, respeto hacia culturas, posturas, puntos de vista y realidades diferentes de la propia,
- desarrollar la interculturalidad, facilitando la comunicación e intercomprensión con los hablantes de las distintas comunidades de origen extranjero,
- insertarse en un mundo cada vez más exigente, donde la incesante expansión del conocimiento y la velocidad de los cambios económicos, políticos y sociales se aceleran y profundizan día a día.

Los estudiantes tendrán entre sus opciones continuar estudios superiores relacionados con:

- Lenguas: Profesorado, Traductorado e Interpretariado; Lingüística.
- Humanidades: Letras, Antropología, Educación, Artes, Historia, Geografía, Filosofía, Psicopedagogía, Psicología.
- Cultura: Gestión cultural, Bibliotecología, Edición.
- Comunicación: Periodismo, Publicidad, Locución, Comunicación Social.
- Salud: Fonoaudiología.
- Turismo
- Relaciones internacionales.
- Comercio exterior.

La *Orientación Lenguas* forma para el trabajo, promoviendo la construcción de saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas, para:

- realizar tareas de prestación de servicios recreativos y turísticos,
- participar, bajo la guía de creativos publicitarios, diseñadores de software y de sitios web, redactores, correctores, traductores e intérpretes, lexicógrafos y terminólogos, en la producción de contenidos para las industrias culturales –editorial, audiovisual, multimedial,
- colaborar en procesos de mediación (inter)cultural tanto en su entorno cercano –familiar y comunitario– como en contextos institucionales, en tareas que pueden ser de índole social, educativa, jurídica, económica, sanitaria u otras,
- asumir tareas auxiliares en el ámbito del comercio exterior y las relaciones internacionales.

En síntesis, la *Orientación Lenguas* propicia la construcción de una ciudadanía participativa, cimentada en un conocimiento reflexivo del lenguaje y las lenguas-culturas en tanto elementos de poder, que habilita el acceso a campos culturales diversos, variados y desafiantes; asimismo, alienta la continuidad de los estudios superiores y abre un camino hacia el mundo del trabajo. La enseñanza de lenguas favorece la apertura a culturas disímiles y, por lo tanto, constituye una instancia privilegiada para la formación de ciudadanos

abiertos al diálogo comprensivo y enriquecedor con el otro, no sólo por la universalidad de su uso, sino también por su incidencia o valor cultural o por necesidades de integraciones sociales, culturales o económico-productivas.

### ESTRUCTURA CURRICULAR

La organización del *Ciclo Orientado del Bachillerato en Lenguas* se fundamenta en tres principios para su organización curricular:

- progresiva especificidad disciplinar a lo largo del ciclo: esto supone que los espacios curriculares de formación general decrecen en cantidad conforme avanzan los espacios específicos de orientación,
- continuidad del aprendizaje de la lengua extranjera y la lengua extranjera adicional del Ciclo Básico: la *Lengua y Cultura Extranjera 1* es planificada y programada desde el primer año de la escuela secundaria. La *Lengua y Cultura Extranjera 2* tiene dos posibilidades de concreción: su continuidad si se hubiere incluido en el primer y segundo año como lengua extranjera adicional en el Ciclo Básico o su inicio en el CO. La inclusión de *Lengua y Cultura Extranjera 3 y 4* y de la *Lengua de Señas* son exclusivas de la orientación. Por lo tanto, la *Lengua y Cultura Extranjera 1* tendrá un recorrido de 5 años así como la *Lengua y Cultura Extranjera 2*, si hubiere comenzado en el Ciclo Básico; caso contrario, la *Lengua y Cultura Extranjera 2* tendrá un recorrido de tres años así como la *Lengua y Cultura Extranjera 3*; el *Taller de Lengua y Cultura Extranjera 4* y la *Lengua de Señas* sólo se desarrollarán en un año de estudio,
- integración creciente de los campos de conocimiento para evitar la fragmentación de saberes. El enfoque por tareas complementado con el AICLE (Aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera) ofrece a los estudiantes un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos contextualizados de la lengua-cultura extranjera que resultan significativos por la familiaridad del contenido con las demás áreas y la asociación con los conocimientos previos.

- LENGUA-CULTURA EXTRANJERA 1/2/3/4

## FUNDAMENTACIÓN

Este espacio propone crear las condiciones para que se desarrolle en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce.

Las interacciones entre las lenguas a las que los estudiantes tengan acceso –lengua materna, de escolarización o extranjera– contribuirán a la construcción y enriquecimiento de sus competencias comunicativa, social e intercultural.

En el enfoque plurilingüe, lengua y cultura se involucran en relaciones complejas, que trascienden tanto la subordinación como la independencia de una con respecto a la otra. Si se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y evolución, se puede pensar en una unidad: la Lengua-Cultura. En estas orientaciones curriculares se adoptarán entonces los términos Lengua-Cultura Materna (LCM) y la Lengua-Cultura Extranjera (LCE).

El estudiante que aprende una lengua extranjera no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en *plurilingüe* y desarrolla una *interculturalidad*. Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear conciencia, habilidades y capacidades interculturales. Es por esto que, en este proceso formativo, el estudiante aprenderá a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias (es decir, las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan los sujetos y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.

La lengua capacita al sujeto para pensar, reflexionar, crear y relacionarse con otros. Así como el aprendizaje de la LCM capacita a los seres intraculturalmente, el aprendizaje de una LCE los capacita interculturalmente.

El objetivo de este enfoque plurilingüe y pluricultural es que los estudiantes sean capaces de comprenderse mutuamente, comprender el mundo y poseer un sentido de diversidad cultural y de comprensión hacia las diferentes manifestaciones culturales.

El aprendizaje de una LCE en el ciclo orientado favorece no sólo el desarrollo de habilidades individuales, sino que también permite mejorar las perspectivas laborales y sociales y el acceso a nuevos conocimientos, además de otorgar una visión más amplia del mundo y de sus semejantes, fomentando así la convivencia social. De esta manera, el aprendizaje de la LCE contribuye a la formación del estudiante en un saber-hacer, saber ser y saber aprender.

El desarrollo de la competencia intercultural iniciado en el Ciclo Básico continuará a través de la profundización de la capacidad de comprensión y superación del prejuicio en relación con esos otros mundos culturales, y a la confianza en la posibilidad de diálogo a través de las diferencias.

La conformación de las identidades culturales y del ejercicio de la ciudadanía se da siempre en interacción con otros. Es por eso que la LCE asume un rol privilegiado en la educación secundaria como espacio en el cual la comunicación y la interacción social son –o tienen el potencial de ser– el eje estructurador de las intervenciones didácticas. Estas orientaciones proponen que la enseñanza de una LCE trascienda las propuestas dirigidas meramente a fortalecer los conocimientos lingüísticos para orientarse hacia la formación de un ciudadano capaz de ejercer sus derechos en la vida social y conocer y dar valor a la interpretación del mundo, propia y de los otros. Es decir, vehicular el aprendizaje para *vivir juntos con nuestras diferencias*, con el *hacer juntos*, en un proceso en donde no sólo se asumen las diferencias sino que se crean conjuntamente semejanzas.

Por otro lado, las profundas transformaciones ocurridas en el mundo en las últimas décadas, promovidas en gran medida por los procesos de globalización e integración regional, la creciente movilidad de las personas y el desarrollo exponencial de las tecnologías de la comunicación, han producido notables cambios en el modo en que se perciben, se utilizan, se aprenden y se enseñan lenguas propias, vecinas o extranjeras.

La formación en LCE brinda la posibilidad de integrarlas a los medios de comunicación y las TIC, no solamente debido al lugar que ocupan en la vida de los jóvenes, sino también por tratarse de soportes y canales privilegiados de acercamiento a la pluralidad de voces provenientes de las lenguas-culturas que se aprenden. Es deseable, entonces, que el trabajo con medios y TIC vaya acompañado de una iniciación a la reflexión acerca del papel que desempeñan en la sociedad, de los tipos de comunicación que permiten o, al contrario, impiden, y de los cambios sociales y lingüísticos que impulsa la evolución de las tecnologías.

La naturaleza social y comunicativa de aprender un idioma requiere no sólo de actividades cognitivas sino también de habilidades sociales y comunicativas que efectivicen la adquisición de la LCE para la formación integral del estudiante.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta plurilingüe e intercultural contempla al aprendizaje mediado por la experiencia como un valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar ya que la LCE, a través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, posibilita no sólo estos aprendizajes sino una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

En el marco de este proceso vivencial, los estudiantes desarrollarán la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), presentar ideas y propuestas, escuchar y tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros, será planteada para la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para su aprendizaje.



La *perspectiva accional* por *tareas* permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él.

Este enfoque invierte el proceso tradicional y, en lugar de aprender primero para hacer después según un modelo de aplicación, *se aprende porque se hace y por lo que se hace*. Así, para cada orientación se proponen *tareas* y proyectos desde las áreas de experiencia generales y desde contextos propios de las orientaciones. El aprendizaje mediado por la acción / tareas respeta los tiempos y estilos de aprendizaje y asigna valor formativo al error, constitutivo del proceso de aprendizaje, generando en consecuencia la confianza del alumno en su capacidad de aprender una LCE. Permite además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

Asimismo, es importante promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos; pensando al lenguaje, su funcionamiento y uso, en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.

Desde la dimensión socio-cultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una LCE supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Aprender una LCE y confrontar con la cultura del otro permite un mejor conocimiento de la LCM y de uno mismo. Los procesos de aprendizaje de la LCE requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo. Esta construcción supone una interacción social.

En el *enfoque comunicativo*, se forma un *comunicador* a partir de la creación de situaciones discursivas para hacerlo *hablar con* interlocutores y *actuar sobre* estos mismos interlocutores. La *perspectiva accional*, en cambio, se propone formar un *actor social*, lo que implicará necesariamente hacerlo *actuar con otros* durante el tiempo de su aprendizaje, planteando acciones comunes con finalidad colectiva (co-acciones). Es en esta dimensión de encrucijada social auténtica donde se diferencia la co-acción de la simulación, técnica de base utilizada en el *enfoque comunicativo* para crear artificialmente en clase, situaciones de simple interacción discursiva entre los estudiantes.

Es decir que en la *perspectiva accional* se replantea el paradigma de la comunicación (se pasa de *actuar sobre* a *actuar con*) y del aprendizaje (se pasa de lo *artificial* a lo *natural*), particularmente en el hecho de que la competencia de comunicación lingüística es reubicada en un contexto más amplio con competencias generales ligadas al hecho mismo de vivir en sociedad.

La *perspectiva accional* considera ante todo, al usuario de una lengua y también al que la aprende, como actores sociales debiendo cumplir con tareas (que no son exclusivamente de lengua) en circunstancias y en entorno dados, en el interior de un campo de acción particular. La competencia para comunicar lingüísticamente se define así en el seno de competencias generales humanas. El docente deberá focalizarse en estas aptitudes pero reposicionándolas en un contexto social factible, implicando acciones más amplias que incluyan las dimensiones lingüístico-discursiva, sociocultural y psicoafectiva.

Con esta nueva definición del locutor como un actor social susceptible de realizar tareas que requieren a la vez, competencias generales y competencias comunicativas lingüísticas, se produce una descentración: la acción precede al lenguaje, la tarea precede al texto.

Las tareas deben ser elegidas en primer lugar. Luego, en función de las mismas, serán definidos los contenidos lingüístico-discursivos y, finalmente, los soportes para socializar dichas tareas.

Se propone diseñar unidades didácticas que promuevan e integren distintos procesos relacionados con la comunicación y que requieran de los estudiantes el despliegue de estrategias para llevar a cabo la tarea propuesta para actuar y comunicarse de forma real en la LCE.

Para resolver la tarea diseñada, se sugiere el trabajo colaborativo en pequeños grupos, buscando diversas soluciones para la resolución del problema / tarea planteado; el aprendizaje resulta, en este sentido, significativo. En este contexto, el docente tiene el rol de facilitador, promoviendo la discusión. Los conocimientos son introducidos en relación con el problema y no de manera aislada o fragmentada. Los estudiantes van trazando su propio camino en la adquisición de conocimientos y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje al tiempo que desarrollan su autonomía y asumen responsabilidades.

Desde esta perspectiva, la reflexión metalingüística debe ser abordada como reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje contextualizado (en la tarea propuesta) y de ninguna manera como análisis, explicación o ejercitación mecánica y descontextualizada de las reglas del sistema lingüístico –la gramática– como un fin en sí mismo.

La gramática es una parte de la lengua, un componente más en su aprendizaje, por lo tanto, conocer las reglas gramaticales no implica necesariamente el uso correcto y adecuado de la lengua, ya que el proceso de internalización de un nuevo contenido gramatical es más lento que el de reconocimiento. En la enseñanza de lenguas se ha implementado tradicionalmente un enfoque en el que la gramática se transmite de manera explícita y deductiva mediante la presentación analítica de las reglas por parte del profesor. El presente diseño propone presentar la lengua de modo que el aprendizaje de su gramática ocurra debido a la comprensión, a la observación, a la reflexión consciente y a la posterior formulación de la regla, es decir de manera inductiva.

En el *enfoque por tareas* se pueden distinguir dos tipos de tareas: posibilitadoras o de aprendizaje, y de comunicación o finales, basadas estas últimas en la interacción y desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas posibilitadoras proporcionan al estudiante los contenidos lingüísticos necesarios para abordar la tarea final. Se proponen *tareas posibilitadoras gramaticales*, definidas como actividades diseñadas para provocar en el estudiante una reflexión formal que, tras sucesivas etapas de creciente complejidad, le conducirán hacia la observación de una parte del sistema o incluso hacia el autodescubrimiento y la autoformulación de una regla gramatical concreta. Se recomienda el diseño de este tipo de tareas, siguiendo el método inductivo, que desarrollen en el estudiante la conciencia gramatical en las tareas comunicativas.

La enseñanza basada en el *enfoque por tareas* también distingue tareas de primera, segunda y tercera generación:

- primera generación: tareas comunicativas, cuyo objetivo es desarrollar la habilidad comunicativa y donde los contenidos lingüísticos están previamente determinados por el docente.



- segunda generación: desarrollan habilidades comunicativas y cognitivas al trabajar con contenidos, por lo que el estudiante usa el lenguaje para buscar, organizar y presentar información acerca de un tema. Se trata de llevar a cabo macrotareas comunicativas bajo la perspectiva de criterios negociados y abiertos en las que los usos lingüísticos surgen de las necesidades del proceso de comunicación global, y donde la *atención a la diversidad* ocupa un lugar pedagógicamente relevante, al construir cada estudiante su propio proceso, respetando sus tiempos y sus estilos de aprendizaje.
- tercera generación: proyectos. Avanzan en una dirección más humanística, sociocultural y holística. Splantean involucrar en el aprendizaje de la LCE aspectos de la personalidad de quien aprende, a fin de contribuir a su desarrollo integral: autoestima, capacidad crítica, autonomía, equilibrio afectivo y social, actitudes para la convivencia y habilidades para afrontar la diversidad lingüística y cultural.

Tanto las tareas comunicativas, como las que se centran en contenidos y los proyectos coinciden en que el estudiante usa el lenguaje no como un fin en sí mismo sino como un *medio para* ya sea transmitir un mensaje, acceder a un contenido o llevar a cabo un proyecto de su interés. Se fomentarán las tareas abiertas, admiten más de una respuesta correcta o una única forma de realizarlas, propiciando el respeto los tiempos de cada estudiante y promoviendo la confianza en la propia capacidad de aprendizaje de una LCE.

Adoptar el *enfoque por tareas* en el aula lleva a pensar en una organización del grupo-clase basada en principios de interacción, responsabilización y cooperación. Para llegar a esto, es necesario crear una cultura del aula como un espacio de desarrollo de interacciones microsociales y como una fuente de oportunidades para establecer relaciones sociales y de comunicación interpersonal en situaciones variadas.

En este diseño para el Ciclo Orientado se propone complementar el enfoque accional por tareas con el enfoque AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera. Este enfoque ofrece a los estudiantes un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos contextualizados de la LCE que resultan significativos por la familiaridad del contenido con las demás áreas y la asociación con los conocimientos previos. Las habilidades necesarias para procesar el contenido contribuyen al desarrollo de competencias cognitivas. Asimismo, en la negociación y la sociabilización del contenido o de la información se promueven habilidades de producción o expresión.

En síntesis, el enfoque AICLE permite reforzar la diversidad lingüística a través de la comparación de la LCE y la lengua cultura materna (LCM). Los proyectos interdisciplinarios que puedan plantearse se desarrollarán en contextos propios a cada orientación integrando contenidos, cultura, cognición y comunicación.

### **CONTENIDOS LENGUA-CULTURA EXTRANJERA 1/2** (Si hubiere Lengua Extranjera Adicional en el Ciclo Básico)

El docente diseñará las propuestas de tareas desde las áreas de experiencia que representan los universos discursivos de los estudiantes. Estas áreas aportarán espacios temáticos y contextos para las prácticas sociales de comprensión y producción, así como para el uso de la LCE y la reflexión sobre la misma. Las prácticas sociales de comprensión y producción, vehiculadas por actividades de escucha, lectura, escritura y oralidad son contenidos fundamentales y estructuran el proceso de aprendizaje. En concordancia con los

NAP para Lenguas Extranjeras, propician un proceso espiralado en que cada instancia nueva retoma la anterior con mayor profundidad. Asimismo, suponen retomar los contenidos propuestos para el Ciclo Básico, y profundizarlos mediante el abordaje de variados géneros discursivos.

En este diseño no se detallan recursos gramaticales, lexicales y fonéticos, por ser específicos de cada LCE. El docente seleccionará los contenidos lingüístico-discursivos necesarios para el desarrollo de las tareas finales elegidas.

El docente planificará tareas y proyectos de integración de la LCE con otros espacios para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos con sus prácticas sociales características.

### **TERCER AÑO**

*Áreas de experiencia:*

- ¿Quiénes somos y qué hacemos? Universos adolescentes
- ¿Cómo cuidarnos? Cuerpo y Salud
- ¿Qué es lo importante? Creencias y valores
- ¿Quiénes son los otros? Otras culturas. Adolescentes del mundo

*Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al ciclo básico, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos instruccionales, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar con ayuda del docente, textos relacionados las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

*Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales –formularios, pedidos–, textos personales –agradecimientos, invitaciones–, recetas de cocina, carteleras de espectáculos, cartas de restaurantes y

menús, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos y transporte público, directorios de centros comerciales, folletos con información turística. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna.
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas desde la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados a partir del contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la guía del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea comunicativa como, por ejemplo, conversaciones cara a cara sobre personas, lugares y actividades cotidianas, tiempo libre, trabajo, gustos e intereses; conversaciones transaccionales cara a cara para realizar compras sencillas, preguntas sobre lugares, pedir o dar indicaciones, instrucciones breves y sencillas sobre asuntos relacionados con la casa o la escuela. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación inteligible,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,,,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar en entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones y poesías,



- participar de dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción propia.

#### *Práctica social de producción escrita*

Producir textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales –formularios, pedidos–, textos personales –agradecimientos, invitaciones–, recetas de cocina, carteleros de espectáculos, cartas de restaurantes y menús, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos y transporte público, directorios de centros comerciales, folletos con información turística. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura,
- identificar el destinatario, tema y propósito con ayuda del docente,
- elaborar una guía o un plan previo con ayuda del docente para planificar lo que se va a escribir,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar versiones mejoradas de textos producidos anteriormente en base a devoluciones del docente,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- publicar y compartir las producciones.

### **CUARTO AÑO**

#### *Áreas de experiencia:*

¿Cómo organizamos nuestro tiempo? Entretenimiento y estudio de los adolescentes en distintas culturas

¿Qué hicieron? ¿Qué inventaron? Personajes de la historia e hitos

¿Cómo cambió el mundo? Presente y pasado de distintas sociedades

¿Cómo nos comunicamos? TIC y hábitos de comunicación en distintas culturas

#### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al Ciclo Básico, relacionados a las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos informativos, noticias, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere la tarea comunicativa a realizar.



- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas parciales según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar con ayuda del docente, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

Leer cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales, textos personales –agradecimientos, invitaciones– carteleras de espectáculos, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, folletos informativos, textos narrativos y explicativos, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales confirmarlas o cambiarlas desde de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados por el contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la guía del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara sobre hechos presentes o pasados, recuerdos, anécdotas, vidas de personajes célebres, biografías de grupos musicales, entre otros temas. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación clara,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas, volumen de voz al destinatario, al tema y al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar de entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones y poesías,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- participar de dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: cartas informales, comentarios sobre libros y películas, folletos descriptivos; biografías cortas; reportes de experiencias escolares y extra-escolares. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes realicen su propia escritura y donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- identificar destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario,
- elaborar una guía para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en trabajo en conjunto y/o individual, versiones mejoradas de textos producidos anteriormente en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- socializar las producciones.

## **QUINTO AÑO**

*Áreas de experiencia:*



¿Cómo viven los adultos? Estilos de vida de ayer y de hoy en distintas sociedades

¿Cómo me proyecto? Oficios, trabajos, profesiones tradicionales; nuevos contextos laborales

¿Qué imagino? Deseos, expectativas, proyectos personales

¿Qué está cambiando? Pasado, Presente y Futuro

¿Qué opino y cuál es mi rol como ciudadano en el mundo actual? El compromiso personal ante la complejidad del mundo actual

### *Práctica social de comprensión oral*

Escuchar textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al Ciclo Básico, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, películas (fragmentos), canciones, textos informativos y argumentativos, noticias, relatos ficticiales y no-ficticiales, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto enunciativo, discriminando entre hechos y opiniones, reconociendo tema, problemática, opinión y argumentos y diferenciando registros,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar críticamente textos de géneros discursivos variados, provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- escuchar con mayor autonomía, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática).

### *Práctica social de comprensión escrita*

Leer cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos personales, relatos, folletos informativos o publicitarios, textos argumentativos simples, reseña de libros y películas, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto enunciativo de la situación, discriminando entre hechos y opiniones, reconociendo tema, problemática, opinión y argumentos y diferenciando registros,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna.
- leer críticamente textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación.,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales confirmarlas o cambiarlas desde la lectura,
- reflexionar sobre la estructura de los géneros discursivos abordados,

- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados por el contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar con mayor autonomía información en lengua extranjera,
- seleccionar información pertinente para el registro en fichas, apuntes, cuadros sinópticos,
- valorar a la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara con toma de posición sobre hechos pasados, presentes y futuros e imaginarios; entrevistas de trabajo. Esta práctica implica:

- adquirir cierta fluidez,
- usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas, volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar de entrevistas sobre temas personales o de interés general y del mundo del trabajo,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- expresar opiniones personales sobre temas actuales de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: cartas informales y formales, comentarios sobre reseñas de libros y películas, folletos descriptivos, reportes de experiencias escolares y extra-escolares (viajes de estudios, turísticos, eventos deportivos). Esta práctica implica:



- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes elaboren su propia escritura y donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- identificar destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario, identificando la posición que asume el enunciador en el texto,
- elaborar una guía para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en trabajo en conjunto y/o individual, versiones mejoradas en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- registrar información en organizadores visuales,
- socializar las producciones.

*En relación con la reflexión sobre el uso de la LCE (común a 3º, 4º y 5º años)*

Reflexionar con la ayuda del docente. Esto implica:

- identificar recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales,
- reconocer las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales,
- reconocer conectores y marcadores discursivos en los textos trabajados,
- reflexionar sobre los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales,
- reconocer el uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción,
- reconocer la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad,
- reconocer diferencias y similitudes con el español,

*En relación con la reflexión intercultural (común a 3º, 4º y 5º años)*

Reflexionar con la ayuda del docente, utilizando la LCE o bien el español como lengua de escolarización.

Esto implica:

- reconocer la LCE como espacio para aprender sobre otras áreas del curriculum,
- iniciar la comprensión sobre características generales de los pueblos que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otras,
- identificar con la ayuda del docente rasgos de la propia cultura,
- relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera, comparando prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países,
- identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas,



- reconocer críticamente, con la ayuda del docente, diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas,
- desarrollar la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros,
- reconocer la escucha silenciosa como valor social y cultural en la formación de un ciudadano,
- valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país, reconociendo los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad,
- reconocer que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras.

Versión Preliminar

## CONTENIDOS LENGUA CULTURA EXTRANJERA 2/3

### TERCER AÑO

#### *Áreas de experiencia:*

¿Quién soy? Mi identidad, mi familia, mis amigos

¿Dónde vivo? Mi barrio y la gente que conozco, mi ciudad, mi país

¿Qué hago habitualmente? Escuela y actividades extraescolares, mis rutinas y obligaciones

¿Qué hago en mi tiempo libre? Gustos y preferencias, vacaciones y hobbies

#### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, relacionados a las áreas de experiencia de la vida cotidiana: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, etc. Esta práctica implica:

- comprender un texto oral aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, ya que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman sino que se construye a partir de pistas lingüístico-discursivas y paraverbales,
- anticipar y hacer hipótesis sobre el sentido del texto,
- identificar interlocutores y tema abordado, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación,
- construir los sentidos del texto oral, infiriendo, valiéndose de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha; retomando conocimientos previos, indicando verbalmente que se necesita repetición, aclaración o reformulación,
- identificar características de la oralidad tales como registros formales e informales, entonación en preguntas y exclamaciones, uso de interjecciones, marcadores de inicio y cierre de intercambios,
- registrar información específica,
- comenzar a apreciar el ritmo y la musicalidad de la LCE II y III.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) descriptivos e instruccionales breves: consignas del contexto escolar, carteles, formularios básicos, invitaciones, diálogos cara a cara, conversaciones cortas en chat, mensajes de texto, correos electrónicos, entradas en blogs, avisos publicitarios, cartas, mensajes en redes sociales, folletos, textos breves relacionados con otras áreas del *curriculum*. Esta práctica implica:

- identificar características de diferentes géneros discursivos,
- anticipar a partir del paratexto y hacer hipótesis sobre el sentido del texto, antes y durante el proceso de lectura, desde de pistas temáticas y lingüístico-discursivas,
- desarrollar lectura global o focalizada de acuerdo con la tarea comunicativa,
- identificar información relevante,
- reconocer el aporte de organizadores gráficos,



- resolver dificultades de comprensión durante la lectura mediante consulta de diccionarios, gramáticas, enciclopedias, en soporte físico o digital,
- registrar la información obtenida de manera individual o colaborativa en redes conceptuales, cuadros u otros organizadores visuales,
- reconocer y valorar la lectura en lengua extranjera como pilar para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- reconocer la LCE como recurso para acceder a fuentes de producción de conocimientos,
- reconocer la lectura como posibilidad de conocer otros mundos y reflexionar sobre el propio,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de las imágenes que pueda suscitar, de la apertura a mundos imaginarios.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar (saludar, pedir permiso, disculparse, solicitar repeticiones) e intercambios orales breves generados desde disparadores verbales o no verbales (hacer y responder preguntas, describir personas, animales y objetos, manifestar preferencias y gustos), relatos breves de experiencias personales, adivinanzas, chistes, dramatizaciones recreadas a partir de un modelo, presentaciones áulicas sobre temas de interés general o relacionados a otras áreas del *currículum*. Esta práctica implica:

- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, tema y propósito,
- comenzar a usar estrategias de consulta y reparación de la producción,
- planificar el texto a presentar con ayuda, teniendo en cuenta las diferentes partes (presentación del tema, desarrollo y cierre) y a partir del ensayo de la presentación oral previa a la exposición ante la clase,
- utilizar esquemas, ilustraciones u otros soportes visuales que sirvan de apoyo durante el momento de la exposición.

#### *Práctica social de producción escrita*

Producir textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: invitaciones, mensajes de texto, correos electrónicos, entradas de blogs, entradas y comentarios en redes sociales, conversaciones en chat. Diseñar en forma grupal o individual, afiches o posters digitales que presenten resultados de proyectos áulicos con el apoyo de gráficos, esquemas, ilustraciones, entre otros elementos paratextuales. Esta práctica implica:

- reflexionar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura,
- discutir acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de los elementos relacionados con el contexto de enunciación,



- elaborar una guía o un plan previo para la escritura del texto primero con el docente, luego en forma grupal, de a pares y, finalmente, en forma individual,
- considerar la organización del texto, del uso de conectores y signos de puntuación adecuados,
- usar diccionarios, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos así como fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- reescribir versiones mejoradas a partir de las devoluciones del docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual,
- socializar los textos escritos mediante diversos soportes y en diferentes espacios de la escuela.

#### CUARTO AÑO

##### *Áreas de experiencia:*

¿Cómo cuidarnos? Cuerpo y Salud

¿Quiénes son los otros? Otras culturas. Universos adolescentes en el mundo.

¿Qué hicieron? ¿Qué inventaron? Personajes de la historia y hechos relevantes.

¿Cómo nos comunicamos? TIC.

##### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al Ciclo Básico, relacionados a las áreas de experiencia: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos instruccionales, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar, con ayuda del docente, textos relacionados las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

##### *Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales –formularios, pedidos–, textos personales –agradecimientos, invitaciones–, recetas de cocina, carteleras de espectáculos, cartas de restaurantes y

menús, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos, transporte público, directorios de centros comerciales, folletos con información turística. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que se requiere en la consigna dada,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas desde de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados por del contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la orientación del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea comunicativa como, por ejemplo, conversaciones cara a cara sobre personas, lugares y actividades cotidianas, tiempo libre, trabajo, gustos e intereses; conversaciones transaccionales cara a cara para realizar compras sencillas, preguntas sobre lugares, pedir o dar indicaciones, instrucciones breves y sencillas sobre asuntos relacionados con la casa o la escuela. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación inteligible,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, tema y propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la orientación del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar en entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones y poesías,
- participar de dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,



- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje comprensión escrita: cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales tales como formularios, pedidos; textos personales como agradecimientos, invitaciones; recetas de cocina, carteleras de espectáculos, cartas de restaurantes y menús; folletos informativos o publicitarios; biografías cortas; carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos y transporte público; directorios de centros comerciales; folletos con información turística. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura,
- identificar el destinatario, tema y propósito con ayuda del docente,
- elaborar una guía o un plan previo con ayuda del docente para planificar lo que se va a escribir,
- Usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- Elaborar versiones mejoradas en base a devoluciones del docente,
- Escribir para uno mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar.
- Publicar y compartir las producciones.

### **QUINTO AÑO**

#### *Áreas de experiencia:*

¿Qué está cambiando? Pasado, Presente y Futuro

¿Cómo me proyecto? Oficios, trabajos, profesiones

¿Qué imagino? Deseos, expectativas

¿Qué opino y cuál es mi rol en el mundo actual?

#### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al ciclo básico, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos informativos y argumentativos, noticias, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas parciales según el propósito de la escucha,



- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas desde de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar, con ayuda del docente, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

Leer cartas, faxes, mensajes electrónicos, textos formales, textos personales –agradecimientos, invitaciones–, carteleras de espectáculos, relatos, folletos informativos o publicitarios, textos argumentativos simples, textos narrativos y explicativos, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que se requiere según la consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas desde de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados por del contexto, consulta de diccionarios, remisión a textos leídos anteriormente, discusión con el docente y pares, desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la orientación del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.

#### *Práctica social de producción oral*

Hablar en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara sobre temas propios del contexto escolar, conversaciones cara a cara con toma de posición expresada de manera simple sobre hechos pasados, presentes, futuros e imaginarios, entre otros. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación clara,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,



- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, tema y propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la orientación del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales, referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar en entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones y poesías,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- participar de dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de comprensión escrita*: cartas informales, comentarios sobre libros y películas, folletos descriptivos; biografías cortas; reportes de experiencias escolares y extra-escolares. Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura y en donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- identificar el destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario,
- elaborar una guía para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente destinatario, tema a abordar y propósito con el que se escribe,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en forma en conjunta y/o individual, versiones mejoradas de textos producidos anteriormente en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- socializar las producciones.

#### *En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende (común a 3º, 4º y 5º)*

Reflexionar con la ayuda del docente sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje y el uso de la lengua extranjera que se aprende. El docente tomará en cuenta los saberes adecuados al eje que esté trabajando (oralidad o lectura y escritura). Esta reflexión implica:

- relacionar grafía y pronunciación,
- reconocer conectores básicos en los textos trabajados y su valor en la oralidad, la lectura y la escritura,



- reconocer diferencias y similitudes con el español, en el orden de las palabras, categorías de género y número, uso de las mayúsculas, pronombres y otros recursos lingüísticos,
- reconocer el uso de la entonación como portadora de sentidos,
- identificar expresiones y otros recursos lingüísticos que representen las diferencias de registro que pueden aparecer en función de la relación entre los interlocutores (familiaridad, informalidad, formalidad),
- comprender las formas de organización de textos escritos y orales de acuerdo con el destinatario, tema a abordar y propósito con que se escribe, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación,
- reconocer fonemas propios de la lengua extranjera que se aprende.

*En relación con la reflexión intercultural (común a 3º, 4º y 5º)*

Reflexionar con la ayuda del docente, utilizando la LCE o bien el español como lengua de escolarización. Esta reflexión implica:

- reconocer la LCE como espacio para aprender sobre otras áreas del *currículum*,
- iniciar la comprensión de otros modos de organizar el tiempo y la vida en sociedad: diferentes horarios de comidas y escolares, celebraciones,
- identificar, con la ayuda del docente, rasgos de la propia cultura,
- relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera,
- identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas,
- iniciar la reflexión acerca de las representaciones y relaciones estereotipadas con respecto a las prácticas culturales extranjeras,
- reconocer la LCE como posibilidad de apertura a otras realidades en el mundo,
- profundizar el conocimiento como medio para comprender mejor la realidad contemporánea, investigando sobre las variedades habladas en la comunidad; valorándolas como modo de favorecer la comprensión entre los pueblos, aprovechando la posibilidad de actuar como mediador utilizando las lenguas que se conocen, ayudando a que otras personas que no hablan la misma lengua puedan entenderse,
- relativizar el punto de vista y el sistema de valores culturales propios,
- comparar y contrastar elementos lingüísticos, en función de la lengua materna, con respecto a la primera lengua extranjera y, de ser pertinente, a las otras LCE que se aprenden,
- guiar la reflexión intercultural en la lengua extranjera que se aprende o en español en tanto lengua de escolarización,
- desarrollar el juicio crítico a partir de la identificación de relaciones entre diferentes universos culturales,
- identificar, con la ayuda del docente, si fuera necesario, algunos elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende en los materiales trabajados,
- reconocer aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad,
- sensibilizarse ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación,



- dar valor a la toma de la palabra para favorecer la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

## CONTENIDOS TALLER DE LENGUA CULTURA EXTRANJERA IV

### QUINTO Año

#### *Áreas de experiencia:*

¿Quién soy? Mi identidad, mi familia, mis amigos.

¿Dónde vivo? Mi barrio y la gente que conozco, mi ciudad, mi país.

¿Qué hago habitualmente? Escuela y actividades extraescolares, mis rutinas y obligaciones.

¿Qué hago en mi tiempo libre? Gustos y preferencias, vacaciones y hobbies.

#### *Práctica social de comprensión oral*

*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, relacionados a las áreas de experiencia de la vida cotidiana: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, etc. Esta práctica implica:

- comprender un texto oral aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen ya que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman sino que se construye a partir de pistas lingüístico-discursivas y paraverbales,
- anticipar y hacer hipótesis sobre el sentido del texto,
- identificar interlocutores y tema abordado, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación,
- construir los sentidos del texto oral, infiriendo, valiéndose de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha, retomando conocimientos previos, indicando verbalmente que se necesita repetición, aclaración o reformulación,
- identificar características de la oralidad tales como registros formales e informales, entonación en preguntas y exclamaciones, uso de interjecciones, marcadores de inicio y cierre de intercambios,
- registrar información específica,
- comenzar a apreciar el ritmo y la musicalidad de la LCEII/III.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) descriptivos e instruccionales breves: consignas del contexto escolar, carteles, formularios básicos, invitaciones, diálogos cara a cara, conversaciones cortas en chat, mensajes de texto, correos electrónicos, entradas en blogs, avisos publicitarios, cartas, mensajes en redes sociales, folletos, textos breves relacionados con otras áreas del *curriculum*. Esta práctica implica:

- identificar características de diferentes géneros discursivos,
- anticipar a partir del paratexto y hacer hipótesis sobre el sentido del texto, antes y durante el proceso de lectura, desde de pistas temáticas y lingüístico-discursivas,

- desarrollar lectura global o focalizada de acuerdo con la tarea comunicativa,
- identificar información relevante,
- reconocer el aporte de organizadores gráficos,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura mediante consulta de diccionarios, gramáticas, enciclopedias, en soporte físico o digital,
- registrar la información obtenida de manera individual o colaborativa en redes conceptuales, cuadros u otros organizadores visuales,
- reconocer y valorar la lectura en lengua extranjera como pilar para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- reconocer la LCE como recurso para acceder a fuentes de producción de conocimientos,
- reconocer la lectura como posibilidad de conocer otros mundos y reflexionar sobre el propio,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de las imágenes que pueda suscitar, de la apertura a mundos imaginarios.

#### *Práctica social de producción oral*

*Hablar* en intercambios propios del contexto escolar (saludar, pedir permiso, disculparse, solicitar repeticiones) e intercambios orales breves a partir de disparadores verbales o no verbales (hacer y responder preguntas, describir personas, animales y objetos, manifestar preferencias y gustos), relatos breves de experiencias personales, adivinanzas, chistes, dramatizaciones recreadas a partir de un modelo, presentaciones áulicas sobre temas de interés general o relacionados a otras áreas del *currículum*. Esta práctica implica:

- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, tema y propósito,
- comenzar a usar estrategias de consulta y reparación de la producción,
- planificar el texto a presentar con ayuda, teniendo en cuenta las diferentes partes (presentación del tema, desarrollo y cierre) y a partir del ensayo de la presentación oral previa a la exposición ante la clase,
- utilizar esquemas, ilustraciones u otros soportes visuales que sirvan de apoyo durante el momento de la exposición.

#### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje comprensión escrita: invitaciones, mensajes de texto, correos electrónicos, entradas de blogs, entradas y comentarios en redes sociales, conversaciones en chat. Diseñar en forma grupal o individual, afiches o posters digitales que presenten resultados de proyectos áulicos con el apoyo de gráficos, esquemas, ilustraciones, entre otros elementos paratextuales. Esta práctica implica:

- reflexionar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura,



- discutir acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de los elementos relacionados con el contexto de enunciación,
- elaborar una guía o un plan previo para la escritura del texto primero con el docente, luego en forma grupal, de a pares y, finalmente, en forma individual,
- considerar la organización del texto, del uso de conectores y signos de puntuación adecuados,
- usar diccionarios, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- reescribir versiones mejoradas de textos producidos anteriormente a partir de las devoluciones del docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual,
- socializar los textos escritos mediante diversos soportes y en diferentes espacios de la escuela.

#### *En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende*

Reflexionar con la ayuda del docente sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje y el uso de la lengua extranjera que se aprende. El docente tomará en cuenta los saberes adecuados al eje que esté trabajando (oralidad o lectura y escritura). Esta reflexión implica:

- relacionar grafía y pronunciación,
- reconocer conectores básicos en los textos trabajados y su valor en la oralidad, la lectura y la escritura,
- reconocer diferencias y similitudes con el español, en el orden de las palabras, categorías de género y número, uso de las mayúsculas, pronombres y otros recursos lingüísticos,
- reconocer el uso de la entonación como portadora de sentido,
- identificar expresiones y otros recursos lingüísticos que representen las diferencias de registro que pueden aparecer en función de la relación entre los interlocutores (familiaridad, informalidad, formalidad),
- comprender las formas de organización de textos escritos y orales de acuerdo con el destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación,
- reconocer fonemas propios de la lengua extranjera que se aprende.

#### *En relación con la reflexión intercultural*

Reflexionar con la ayuda del docente, utilizando la LCE o bien el español como lengua de escolarización. Esta reflexión implica:

- reconocer la LCE como espacio para aprender sobre otras áreas del curriculum,
- iniciar la comprensión de otros modos de organizar el tiempo y la vida en sociedad: diferentes horarios de comidas y escolares, celebraciones,
- identificar, con la ayuda del docente, rasgos de la propia cultura,
- relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera,
- identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas,



- iniciar la reflexión acerca de las representaciones y relaciones estereotipadas con respecto a las prácticas culturales extranjeras,
- reconocer la LCE como posibilidad de apertura a otras realidades en el mundo,
- profundizar el conocimiento como medio para comprender mejor la realidad contemporánea, relativizar el punto de vista y del sistema de valores culturales propios,
- comparar y contrastar elementos lingüísticos, en función de la lengua materna, con respecto a la primera lengua extranjera y, de ser pertinente, a las otras LCE que se aprenden.,
- guiar la reflexión intercultural en la lengua extranjera que se aprende o en español en tanto lengua de escolarización,
- desarrollar el juicio crítico a partir de la identificación de relaciones entre diferentes universos culturales,
- identificar, con la ayuda del docente, si fuera necesario, algunos elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende en los materiales trabajados,
- reconocer aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad,
- sensibilizar ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación,
- dar valor a la toma de la palabra para favorecer la participación ciudadana y el diálogo intercultural.



## LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio propone crear las condiciones para desarrollar en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado– varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce.

Situados en una postura epistemológica que reconoce a la población sorda como minoría lingüística, así como también su derecho a comunicarse en su primera lengua (lengua de señas) para acceder de esta manera a la segunda lengua del grupo mayoritario (en este caso, español en su modalidad escrita y oral) procurando el desarrollo del sujeto como ser social, con una identidad cultural plena dentro de la sociedad. Se propone aquí dar cuenta de la importancia del desarrollo de competencias lingüísticas en lengua de señas en el marco de la integración social.

El conocimiento y uso de la lengua de señas constituye un gesto de apertura, una aceptación cultural y un reconocimiento del idioma del otro, respetando el derecho de las personas sordas a la información y a la realización de cualquier trámite de la vida cotidiana, utilizando su lenguaje natural, integrándolos a la vida ciudadana, propiciando el encuentro entre sordos y oyentes.

La decisión, el interés y la voluntad de superar las barreras que limitan la participación de las personas con discapacidad, haciendo efectivas las premisas de una educación *para todos, por todos y entre todos* contribuyen en forma determinante a la verdadera integración social, desde una posición respetuosa de la diversidad.

La Lengua de Señas Argentina (LSA), es la lengua primera de la comunidad sorda argentina y no es universal. Es decir, cada país posee su propia lengua de señas que los sordos adquieren utilizando un canal de transmisión viso-gestual, en lugar del canal fónico-auditivo que usan las lenguas habladas. *Este canal, permite emitir palabras a través de los gestos que son recibidos mediante la vista, sin mediar el oído.*

Al tratarse de una lengua polisintética, permite producir simultáneamente múltiples aspectos de la información lo que implica a su vez aproximarse a formas de pensamiento visuales y al uso del cuerpo en función comunicativa.

Este espacio curricular tiene por objetivo formar estudiantes oyentes *con competencias para comunicarse* con la comunidad sorda argentina, y además, capaces de ser nexo entre una persona sorda y la sociedad en diversas situaciones cotidianas como atención médica o psicológica, o interpretación en lugares públicos (hospitales, juzgados, escuelas). De esta manera, se logrará una mejor calidad y condiciones de vida y se disminuirá la brecha comunicativa existente entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Cada lengua encierra, en sí misma, una visión de mundo. No funciona como un medio para reflejar la realidad, sino que la construye. En este sentido, la lengua común es, entre otros factores, un elemento decisivo para que una comunidad se mantenga unida. En el caso de la comunidad sorda, la lengua de

señas agrupa a sus integrantes, otorgándoles un sentido de pertenencia que va más allá del déficit auditivo. Existe, por lo tanto, una voluntad de aproximación entre las personas sordas que depende del interés por compartir experiencias, poniendo de manifiesto la fortaleza de las relaciones, congregándolos alrededor de la lengua de señas, conformando su identidad y su interacción con la comunidad a la que pertenecen.

Sin embargo, los miembros de la comunidad sorda no están aislados de la sociedad mayoritariamente oyente a la que también pertenecen. Por lo tanto, es esencial facilitar la comunicación para derribar las barreras que podrían coartar la participación de las personas sordas en la sociedad en la que viven. La lengua debe ser, ante todo, una herramienta de comunicación y, fundamentalmente, un vehículo para que el sujeto pueda expresarse libremente y conocer el pensamiento y el sentir de quienes lo rodean; en definitiva, el elemento central para construir su subjetividad y generar para sí mismo un sentimiento de pertenencia (a su familia, a la comunidad, a la sociedad que lo contiene).

En el proceso formativo del aprendizaje de varias lenguas extranjeras que propone la *Orientación Lenguas*, el estudiante aprenderá a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias (es decir, las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas. La enseñanza de una LCE debe trascender las propuestas meramente dirigidas a fortalecer los conocimientos lingüísticos para orientarse hacia la formación de un ciudadano capaz de ejercer sus derechos en la vida social y conocer y dar valor a cada interpretación del mundo, la propia y las de otros. Es decir, vehicular el aprendizaje para *vivir juntos con nuestras diferencias*, con el *hacer juntos*, en un proceso en donde no sólo se asumen las diferencias sino que se crean conjuntamente semejanzas.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La mayoría de los profesionales que se relacionan con personas sordas, valoran y consideran a la LSA como la lengua primera de esa comunidad en nuestro país, que constituye el elemento comunicativo, referencial y social identitario de la cultura sorda. A la vez, es la lengua que permite el desarrollo de sus competencias lingüísticas y cognitivas. La lengua de señas es una lengua viso-gestual, por lo tanto los estudiantes oyentes la adquirirán como LCE.

La historia de la educación de los sujetos sordos fue variando desde una metodología oralista hasta llegar al nuevo paradigma bilingüista, sustentado en una visión socio-antropológica que valoriza la lengua de señas como lengua primera de las personas sordas enmarcados en los modelos denominados bilingües.

El reconocimiento del status lingüístico de la LSA, así como su descripción y análisis, el registro de la existencia de una comunidad sorda con una historia y una cultura propia hace necesario abordar la enseñanza de la LAS, en diversos ámbitos.

La enseñanza de la lengua se basa, esencialmente, en la importante función que cumple en el desarrollo de la capacidad comunicativa y, en consecuencia, en el desarrollo del pensamiento. En este sentido, el aprendizaje de otra lengua favorecerá la comprensión y la valoración de los elementos que integran la compleja realidad pluricultural de la sociedad.

En el marco de este proceso vivencial, los estudiantes desarrollarán la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.

En este contexto es importante el desarrollo de proyectos que incorporen la utilización de las nuevas tecnologías ya que facilitan una mejora cualitativa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y desarrollan capacidades y competencias atendiendo a la singularidad y a las necesidades individuales de cada sujeto.

Dentro de este marco se plantea la necesidad de repensar las prácticas pedagógicas, proponiendo nuevos desafíos que permitan generar estrategias alternativas para la construcción de una cultura educativa en la cual todos se sientan partícipes, y para darle sentido a una comunidad solidaria y plural.

Este enfoque ofrece un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos de la lengua de señas significativos por la familiaridad temática con las demás áreas y la asociación con los conocimientos previos. Las habilidades que el estudiante necesita para procesar el contenido contribuyen al desarrollo de sus competencias cognitivas. Asimismo, en la negociación y la sociabilización se adquieren destrezas de producción o expresión.

En el *enfoque comunicativo*, se forma un *comunicador* creando situaciones discursivas para *actuar sobre* estos mismos interlocutores. También les facilita el acceso a culturas desconocidas para quienes sufren cierta exclusión social.

La *perspectiva accional* se propone, en cambio, formar un *actor social*, lo que implicará necesariamente hacerlo *actuar con otros* durante el tiempo de su aprendizaje, planteando acciones comunes con finalidad colectiva (co-acciones). Es en esta dimensión de encrucijada social auténtica donde se diferencia la co-acción de la simulación, técnica de base utilizada en el enfoque comunicativo para crear artificialmente en clase, situaciones de simple interacción discursiva entre los estudiantes.

Es decir que se replantea el paradigma de la comunicación (se pasa de *actuar sobre* a *actuar con*) y del aprendizaje (se pasa de lo *artificial* a lo *natural*), particularmente en el hecho de que la competencia de comunicación lingüística es reubicada en un contexto más amplio con competencias generales ligadas al hecho mismo de vivir en sociedad.

La *perspectiva accional* considera ante todo, al usuario de una lengua ya también al que la aprende, como actores sociales que deben cumplir tareas (que no son exclusivamente de lengua) en determinadas circunstancias y en un entorno dado, en el interior de un campo de acción particular.

La competencia para comunicar lingüísticamente se define así en el seno de competencias generales humanas. El docente deberá focalizarse en estas aptitudes pero reposicionándolas en un contexto social factible, implicando acciones más amplias que incluyan las dimensiones lingüístico-discursiva, socio-cultural, y psico-afectiva.

Con esta nueva definición del locutor como un actor social susceptible de realizar tareas que requieren a la vez, competencias generales y competencias comunicativas lingüísticas, se produce una descentración: la

acción precede al lenguaje, la tarea precede al texto. Las tareas deben ser elegidas en primer lugar. Luego, en función de las mismas, serán definidos los contenidos lingüístico-discursivos y, finalmente, los soportes para socializar dichas actividades.

Se propone que los docentes diseñen unidades didácticas que promuevan e integren distintos procesos relacionados con la comunicación y que requieran que los estudiantes desplieguen estrategias para llevar a cabo la tarea propuesta y que actúen y se comuniquen de forma real en la LSA.

Para resolver la actividad diseñada, se sugiere que los estudiantes trabajen de manera colaborativa en pequeños grupos, buscando diversas soluciones para la resolución del problema planteado. El aprendizaje resulta, en este sentido, significativo. En este contexto, el docente tiene el rol de facilitador, promoviendo la discusión. Los conocimientos son introducidos en relación con el problema y no de una manera aislada o fragmentada. Los estudiantes van trazando su propio camino en la adquisición de conocimientos y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje. También desarrollan su autonomía y asumen responsabilidades.

La gramática es una parte de la lengua, un componente más en su aprendizaje, por lo tanto, conocer las reglas gramaticales no implica necesariamente el uso correcto y adecuado de la lengua, ya que el proceso de internalización de un nuevo contenido gramatical es más lento que el de reconocimiento. En la enseñanza de lenguas se ha implementado tradicionalmente un enfoque en el que la gramática se transmite de manera explícita y deductiva mediante la presentación analítica de las reglas por parte del profesor. En el *enfoque comunicativo* la presentación de la gramática está subordinada a la función comunicativa. En las lenguas de señas existen algunas categorías gramaticales diferentes a las lenguas orales pero que adquieren una mayor relevancia por su complejidad y particularidad: la deixis, los cuantificadores y los clasificadores.

En el *enfoque por tareas* –perspectiva accional–, en cambio se pueden distinguir dos tipos de tareas: posibilitadoras o de aprendizaje y de comunicación o finales, basadas estas últimas en la interacción y desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas posibilitadoras proporcionan los contenidos lingüísticos necesarios para abordar la *tarea final*. Se proponen *tareas posibilitadoras gramaticales*, definidas como actividades diseñadas para provocar en el estudiante una reflexión formal que, tras sucesivas etapas de creciente complejidad, le conducirán hacia la observación de una parte del sistema o incluso hacia el autodescubrimiento y la autoformulación de una regla gramatical concreta. Se recomienda el diseño de este tipo de tareas, siguiendo el método inductivo, que desarrollen en el estudiante la conciencia gramatical en las tareas comunicativas.

## CONTENIDOS

El docente diseñará las propuestas de tareas desde las áreas de experiencia que representan los universos discursivos de los estudiantes. Estas áreas aportarán espacios temáticos y contextos para las prácticas sociales de comprensión y producción, así como para el uso de la LSA. Las prácticas sociales de comprensión y producción, vehiculadas por la capacidad expresiva del cuerpo y del rostro, el dominio y control del espacio tridimensional, la habilidad manual y la ampliación del campo visual, tanto como los

comportamientos y actitudes propias de un acto de comunicación humana son contenidos fundamentales y estructuran el proceso de aprendizaje. Estos contenidos propician un proceso espiralado en que cada instancia nueva retoma la anterior con mayor profundidad.

En las lenguas de señas no existe una versión escrita, dado que es una *lengua ágrafa*, aunque sí se la puede asentar por medio de una tecnología de registros de imágenes.

Sin pretender ofrecer una enumeración exhaustiva, a continuación se presentan pautas establecidas en la LSA como punto de partida para que cada docente pueda organizar las prácticas visuales, gestuales y espaciales en función de las tareas que decida proponer a su grupo.

#### *Introduciéndonos en la comunicación gestual*

- El cuerpo expresivo como instrumento básico de las lenguas de señas.
- La comunicación.
- Alfabeto Dactilológico Manual Argentino.
- Léxico de base I: Primer contacto, la familia, los afectos, el entorno.
- Concordancia entre género y número.
- Tipos de verbos: direccionales y no.
- Conjugación de verbos en presente.

#### *De lo no verbal a la codificación gestual*

- El espacio: tridimensionalidad del movimiento. Función icónica.
- Espacio sintáctico y espacio topográfico.
- Componentes manuales y no manuales. La interrogación.
- Léxico de base 2: comunicación diaria, el cuerpo, la salud, el trabajo, la escuela.
- Componentes no manuales: la afirmación y la negación.
- Prácticas de comprensión y producción en LSA.

#### *La Comunidad Sorda.*

- La Persona Sorda. Seña personal
- Historia de la educación de las personas sordas.
- Historia de la LSA.

## LINGÜÍSTICA

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular dictado en la lengua-cultura de escolarización, plantea recoger los conceptos desarrollados en los demás espacios generales y específicos, relacionados con un conocimiento inicial de los estudios sobre el lenguaje, con la estructura interna de un sistema lingüístico, y con los planteamientos teóricos sobre el lenguaje en uso. Se pretende ampliar las bases teóricas y las herramientas conceptuales para observar las lenguas, sus usos, y reflexionar sobre ellas.

Se organiza -desde la concepción del lenguaje como matriz constitutiva de la identidad individual y social y como actividad humana, mediadora de todas las demás- una serie de saberes y prácticas que dan continuidad a la trayectoria iniciada en el Ciclo Básico. Esto conlleva entender que a través del lenguaje se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, que al interactuar con otros, permite trascender su concepción como mero instrumento de comunicación, pues permite *abrir* la perspectiva lingüística hacia una dimensión sociocultural. El acceso a las prácticas letradas implica no sólo saber codificar y decodificar un texto, analizar un discurso, sino también *leer* los *aspectos socioculturales de las prácticas letradas*, entendiendo que resulta cada vez más complejo participar como ciudadano activo y responsable si no se conocen, comprenden y apropian aquellas pautas culturales que rigen los intercambios comunicativos y los procesos de construcción y producción de sentido en estas sociedades diversas y plurilingües en las cuales se pretende que los jóvenes sean habitantes y no meros destinatarios, espectadores o consumidores.

Hablar, escuchar, leer y escribir no requieren sólo del desarrollo de procesos cognitivos y habilidades lingüísticas, sino también de la apropiación de saberes socioculturales en relación con las particularidades de cada discurso, de cada práctica concreta *de y con* el lenguaje oral y escrito, en cada comunidad humana en general y en cada comunidad lingüística en particular.

Se sugiere la organización de este espacio sobre tres ejes: Nociones de teorías lingüísticas; Introducción a la Lingüística contemporánea: Lingüística del Texto y Análisis del Discurso; y Dimensión Sociolingüística del Lenguaje.

El eje *Teorías Lingüísticas* presenta nociones para conocer la organización del lenguaje como fenómeno universal y de las lenguas particulares que constituyen su concretización desde dos paradigmas teóricos: *Estructuralismo* y *Generativismo*. Esto se relaciona con el conocimiento de la lengua, su forma y significado y se focaliza en el uso en distintos niveles de análisis de las lenguas (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático).

En el eje *Introducción al Análisis del Discurso (AD)*, se abordarán los discursos sociales y literario como líneas de enunciación simbólica realizados desde posiciones sociales. No sólo deben ser comprendidos y descifrados por los receptores: también están destinados a ser valorados y apreciados (signos de riqueza), creídos y obedecidos (signos de autoridad), tal como lo postula Bourdieu. Al conocimiento de la estructura y organización del texto (significantes) se debe añadir la profundización en los significados presentes en el mismo (análisis semántico-simbólico), lo que implica la necesidad de una teoría de la interpretación entre otras contemporáneas.

El eje *Dimensión Sociolingüística* introduce conceptos que engloban las condiciones socioculturales del uso de la lengua entre generaciones, sexo, clases, grupos sociales y las diferencias culturales entre los pueblos suscitando la reflexión sociocognitiva ya que abre a los estudiantes una nueva perspectiva en cuanto a una visión diferente del mundo, al inducirlos al planteamiento de interrogantes, realizar comparaciones, señalar diferencias en contraste con la propia lengua, las fórmulas de cortesía, el uso de palabras y expresiones propias de los jóvenes y los códigos entre pares.

En este contexto, las lenguas-culturas extranjeras adquieren un sentido formativo. Al ser abordadas desde una concepción plurilingüe e intercultural, el estudiante, con la guía del docente, se relaciona con una cultura diferente a la cual explora, compara con la propia e interpreta para dar lugar a una experiencia enriquecedora de encuentro y reconocimiento de la propia lengua y la de los otros, con valores, costumbres y modos culturales diferentes que se vehiculan a través de ellas.

Cada integrante de una comunidad posee una lengua en su totalidad, compartiéndola, a su vez, con otros. La lengua es, entonces, un producto social que une a una comunidad permitiendo a sus miembros crear y construir en una interacción que los comprende y relaciona.

El sujeto es un ser en contexto que se relaciona de manera pública y privada con los otros y con el mundo a través del lenguaje, dentro de un intrincado complejo de relaciones humanas que definen de manera colectiva el contenido de su conducta social. El concepto de *lenguaje* se redimensiona como un conjunto abierto de alternativas que se le presenta al sujeto al momento de dar sentido, y que determina qué usar, cuándo usarlo, con quién hacerlo.

En otras palabras, los modos de significar son procesos en los que los sentidos resultan de opciones semánticas contextualizadas. Este posicionamiento nos permite explorar la LCE y analizarla en el *hacer con*. Se concibe el desarrollo del lenguaje como un proceso de construcción de sentido que implica realizar opciones dentro de un sistema complejo. Estas elecciones dependen de y modifican los contextos en los que se escucha, se dice, se lee y se escribe.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Frente a otros modelos anteriores, orientados hacia la descripción lingüística y la adecuación a la norma, se propone el desarrollo de una *competencia sociocomunicativa*, entendida como el conjunto de conocimientos sobre el sistema de la lengua y los procedimientos de uso necesarios para que las personas puedan interactuar satisfactoriamente en los diferentes ámbitos sociales. Se alude también, al conjunto de destrezas y saberes que permiten la comprensión de los textos y la expresión de cualquier tipo de mensajes, de manera correcta, coherente y eficaz, con adecuación al contexto y al propósito que se pretende.

Desde un enfoque cognitivo esta propuesta se inspira en intenciones educativas y la guía de los docentes en la toma de decisiones sobre el qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar, para lo que se deberá proveer a los estudiantes de recursos comunicativos, capacidad para obtener información e instrumentos intelectuales para la emisión, la comprensión y el análisis crítico de todo tipo de mensajes.

Desde el enfoque lingüístico y curricular, se dará especial lugar en este espacio a la expresión y comprensión de contextos sociales significativos, en el marco de un aprendizaje comunicativo contextualizado, centrado generalmente, en discursos reales..

Se pretende, además, que los estudiantes entren en contacto con una gran variedad de textos, tanto literarios como aquellos que se denominan *propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales*: textos de los medios de comunicación, textos del ámbito académico, etc., en soporte impreso o digital.. Esto mostrará un interés por la diversidad discursiva que se manifiesta en la sociedad, y que debe mucho a la preocupación de las disciplinas del discurso por el establecimiento de tipologías (registros, géneros, modelos textuales, variedades sociales) para dar cuenta de la variabilidad del discurso, en consonancia con la diversidad social y las necesidades a las que da respuesta.

Se considerará a la comprensión lectora y los procesos que intervienen en ella, reflejados no sólo en los estudios cognitivos sobre la lectura, sino también en el interés que últimamente vienen mostrando los analistas del discurso por los procesos de transmisión de ideas y creencias, concretado en estudios multidisciplinares, en los que intervienen a partes iguales disciplinas procedentes de los campos del discurso, la cognición y la sociedad.

Como espacios de reflexión y práctica, en cada caso, se propone la modalidad Taller y/o Seminarios de investigación, donde el trabajo guiado, cooperativo y colaborativo del docente y los estudiantes enriquezca el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estas instancias se propone la incorporación de TIC como recursos pedagógicos mediadores y amplificadores de conocimiento.

## CONTENIDOS

### *Las teorías lingüísticas*

La Lingüística como ciencia de estudio: el lenguaje y las diferentes lenguas. Propiedades del lenguaje humano. Comunicación animal y lenguaje humano. La naturaleza del lenguaje: el lenguaje como instrumento de comunicación, como producto del universo semiológico, como producto del universo simbólico. Lengua: signo y signo lingüístico. La estructura de la lengua. La doble articulación. Sustancia y forma. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Sincronía y diacronía. Lengua y habla. Valor. Norma. Tipos lingüísticos.

Noción de la lengua como un sistema definido por sus oposiciones internas que generan el sentido y la convierte en la institución social total. La información textual, los códigos significantes. La decodificación del hecho discursivo. La expresión. El modelo del genotexto y el fenotexto.

### *Introducción a la Lingüística contemporánea: Análisis del Discurso (AD).*

Las prácticas discursivas. Análisis de la interacción verbal y no verbal. Lectura de textos e imágenes. Escritura: sistemas de escritura, relación oralidad/escritura. Prácticas de reformulación. Los dispositivos discursivos. Argumentación. Enunciación. Descripción. Explicación/Exposición. Los géneros e instituciones. Discurso político. Discurso jurídico. Discurso científico. Discursos literarios. Discurso publicitario. Discurso periodístico. Discursos audiovisuales.

Las teorías del discurso. Teoría de la ideología. Teoría de la interpretación. Narratología. Poética.



### *La Dimensión Sociolingüística del lenguaje*

La competencia sociolingüística: el sistema de la lengua y su realización. Confluencia de las disciplinas: la lingüística, la antropología y la sociología.

Los conceptos de lengua y dialecto. Coseriu y la dimensión lingüística y sociológica. Variación lingüística y comunidad de hablantes en su dimensión social, temporal y geográfica.

La lengua un producto social. Lengua e identidad. Las lenguas en contacto.

## **ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión socioocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones; no se trata entonces de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico.

El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy diferentes habilidades o saberes a desarrollar en los jóvenes para este aprendizaje; entre ellas, la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, la competencia cívica, el aprender a emprender: el sentido de iniciativa y espíritu de empresa y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación; y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho, responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos, inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad ocupacional permitiendo el desarrollo de prácticas sociales pertinentes para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir, permitiendo generar la proyección del sujeto. Pretende contribuir a la elaboración, por parte de los jóvenes, de proyectos de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacionales.

El propósito es que a través de las experiencias educativas de este espacio los jóvenes puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a ellos; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y lograr eventualmente delinear proyectos para su futuro, tanto laboral como para la prosecución de sus estudios de Nivel Superior.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El espacio curricular *Orientación en Contextos Laborales* se organiza en tres ejes: *Indagación y exploración de intereses, motivaciones y competencias, Prácticas y producción en contextos laborales, y Vinculación escuela-mundo.*

El eje de *Indagación y exploración de intereses, motivaciones y competencias* se desarrollará a través de cuestionarios, encuestas, dramatizaciones y juegos de roles que permitirán al estudiante reflexionar sobre sus proyectos de formación y desarrollos personales futuros. Cabe aclarar que el trabajo a realizar sobre las competencias no sólo implica aquellas que ya ha adquirido y con las que cuenta sino también aquellas que son necesarias para su futura inserción en el mundo laboral o de los estudios.

Con respecto al eje de *Prácticas y producción de contextos laborales*, en la *Orientación Bachiller en Lenguas* se aborda la lectura como práctica social que reconoce la importancia del contexto en la actividad comprensiva, ya que ésta ocurre en escenarios con significados sociales y culturales que otorgan rasgos diferenciados a su concepción, uso y fines. La práctica lectora se concibe como un objeto de estudio que trasciende el aspecto cognitivo y se asocia con la actuación individual en un medio cultural donde el sujeto enfrenta distintas demandas y condiciones como lector. En los contextos laborales, el trabajador traza estrategias de lectura en función del rol que desempeña, las tareas que realiza y los tipos textuales que debe abordar. Se pueden identificar dos enfoques en las tareas lectoras en contextos laborales: *leer para hacer*, supone acceder a la información para aplicarla a un propósito; y *leer para aprender*, que supone procesar información para almacenarla y retenerla en la memoria como parte del conocimiento que será usado más tarde.

Finalmente la vinculación escuela-mundo propiciará la creación de experiencias y oportunidades para construir conocimiento situacional que se plasmarán a través del contacto con referentes profesionales, académicos e institucionales (Oficinas de Turismo, Profesorados de Lenguas Extranjeras, Asociaciones de Profesores de Lenguas Extranjeras, entre otros) así como organismos gubernamentales y no gubernamentales. Se podrán realizar pequeñas intervenciones que articulen también aprendizajes relacionados con otros espacios como *Lengua y Literatura y/o Participación y ciudadanía*, para abordar la

participación ciudadana, la organización social, la intervención creativa en la comunidad. Consolidará las capacidades, disposiciones y actitudes que hacen a la condición de estudiante: responsabilidad, autonomía, manejo del tiempo, esfuerzo personal, apertura hacia la construcción colectiva del conocimiento, trabajo colaborativo.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales. Trabajo en blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales,
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de esta orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## **CONTENIDOS**

Contextos laborales propios de la orientación: servicios recreativos y turísticos; industria editorial, audiovisual y multimedial; instituciones prestadoras de servicios jurídicos, educativos, sanitarios, económicos; comercio exterior; relaciones internacionales.

*Proyecto personal de vida: indagación y exploración de intereses, motivaciones y competencias.*

Estas prácticas implicarán:

- apropiarse de estrategias para planificar y organizar el estudio independiente como instancia de desarrollo de la autonomía y la responsabilidad,
- ampliar las posibilidades de búsqueda de información para poder tomar decisiones y resolver problemas,
- identificar los propios intereses, motivaciones, situaciones de vida, para el análisis de la relación con las perspectivas de estudio y ocupación,
- analizar las propias capacidades, saberes, experiencias y habilidades,
- reflexionar sobre las particularidades de la etapa de transición (finalización de escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro),
- explorar y emplear estrategias para manejo del tiempo, para el desarrollo adecuado de la autonomía, identificando conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas en la trayectoria personal y educativa y analizando su valor para determinado desempeño ocupacional,
- indagaren las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones.

*Las prácticas educativas en contextos laborales.*

Estas prácticas implicarán:

- identificar y analizar tipos textuales característicos en los contextos laborales: folletos, manuales, formularios, cartas formales, curriculum vitae, páginas web institucionales, avisos clasificados, etc.,
- desarrollar habilidades lectoras que permitan leer para hacer: localizar información para aplicarla al desempeño de tareas particulares,
- identificar roles y funciones del sujeto-lector (conjunto de labores según el puesto en que se desempeña),
- identificar formas de interacción mediadas por textos, entre todos los sujetos implicados en el contexto laboral,
- identificar elementos del ambiente laboral: espacio físico y equipos de trabajo,
- fortalecer su desempeño en prácticas académicas de oralidad, lectura y escritura.

*Proyectos de vinculación escuela-mundo.*

Estas prácticas implicarán:

- construir conocimiento situacional acerca del ámbito de los estudios superiores y del mundo del trabajo,
- reflexionar sobre el mundo del trabajo como ámbito de dignidad social e individual y como ámbito de realización personal. Trabajo y salud,
- indagar sobre la dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad. Derechos y deberes,
- reflexionar acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales,



- reconocer los requisitos para la concreción de proyectos, en relación con sus potencialidades y exigencias,
- involucrarse con la cultura y la sociedad más allá del ámbito familiar y escolar estableciendo lazos de diverso orden con el mundo adulto,
- explorar algunas estrategias de búsqueda de empleo,
- integrar grupos de trabajo, afianzando su capacidad de colaboración y cooperación,
- interactuar con tecnologías y metodologías actuales,
- involucrarse activamente en la indagación del espacio socioproductivo en diversos ámbitos de interés.

Versión Preliminar



# ORIENTACIÓN

## TURISMO

Versión Preliminar

## **FUNDAMENTACIÓN**

La Organización Mundial del Turismo define al turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, entre otros motivos.

Los desplazamientos por turismo adquirieron gran importancia después de la Segunda Guerra Mundial y esta actividad se transformó en un factor que impulsó a la economía de muchos países. En Argentina tomó auge hacia fines del siglo XIX, cuando surgió Mar del Plata como primer gran centro vacacional de la costa atlántica bonaerense. A lo largo del siglo XX, esta actividad fue considerada importante en ocasiones y relegada en otras. Por este motivo Argentina, con la sanción de la Ley Nacional de Turismo Nro. 25.997, que establece en su artículo 1° “Declárese de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país” considera la actividad turística como prioritaria dentro de las políticas de Estado.

No obstante la importancia adquirida por el turismo en el mundo, su consideración como objeto de estudio es un fenómeno relativamente nuevo, destacando que las primeras aproximaciones enfatizaron los aspectos económicos.

El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de los países, regiones y destinos. Para su estudio se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos vertidos por la geografía, la economía, la antropología, la ecología, el arte, la sociología, la psicología y el derecho, entre otras. En consecuencia su abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la formación integral.

Además de desarrollar los contenidos del campo de la Formación General, esta propuesta orientada ofrece la apropiación de saberes inherentes a la orientación, agrupados en el campo de la Formación Específica.

## **PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN**

La Educación Secundaria Orientada en Turismo propone profundizar, ampliar y contextualizar saberes desarrollados en el marco del ciclo básico que, desde diferentes aportes y perspectivas, se vinculan al potencial turístico de nuestro país y, en particular, de la provincia de Santa Fe.

La enseñanza debe procurar una formación en saberes y capacidades específicos referidos a los diversos procesos que involucra el quehacer turístico desde una visión sistémica que permita establecer vínculos y proponer la interacción con los actores sociales insertos en el entorno turístico comunitario. Será preponderante, entonces, el reconocimiento de las tradiciones de quienes se educan, de sus raíces, costumbres y saberes desde una perspectiva participativa, creativa, sustentable y multidimensional económica, social y ambiental.

La orientación propone contribuir a la formación integral del estudiante como ciudadano crítico y reflexivo basadp en la responsabilidad social y ética capaz de intervenir activamente en su comunidad manteniendo actitudes de compromiso para la conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos incorporándose a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios.

Por ello esta propuesta se centra en los siguientes ejes conceptuales:

- *El Sistema Turístico y la calidad en la prestación de los servicios*
- *Conservación del patrimonio natural y cultural y el desarrollo sustentable del turismo*
- *Comunicación y divulgación de contenidos turísticos*
- *Proyectos socio-comunitarios vinculados al turismo y concientización turística*

## **SABERES Y CAPACIDADES DEL EGRESADO**

Los saberes y capacidades del egresado del Bachiller en Turismo se han diseñado tomando en cuenta el Marco de Referencia aprobado por el CFE, y los aportes de los Foros Regionales. La propuesta escolar procurará que los estudiantes:

- comprendan la importancia y dinámica del Sistema Turístico mundial, nacional y regional y su impacto en los distintos ámbitos con visión sistémica,
- reconozcan el potencial turístico de la provincia de Santa Fe y del país como factor generador de empleo, desarrollo local, integración territorial y la vinculación cultural,
- entiendan el valor del patrimonio natural y cultural de la provincia y del país y tomen conciencia de la necesidad de su preservación,
- entiendan la importancia que reviste la accesibilidad turística para todos los ciudadanos y reconozcan el valor del turismo social,
- entiendan la importancia del turismo como actividad que pone en valor la identidad local,
- conozcan las implicancias personales, sociales, comerciales y ambientales de emprender un proyecto turístico, su impacto y los marcos legales que lo regulan,
- den continuidad al aprendizaje vinculado a la actividad turística en nuevos entornos cada vez más complejos integrando las TIC como herramienta fundamental,
- desarrollen capacidad para la escucha y la comunicación efectiva,
- construyan colaborativamente la solución a los problemas que se presenten.



## INTRODUCCIÓN AL TURISMO

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular brinda a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas que les permiten comprender los significativos cambios que se fueron produciendo en el mundo debido, entre otros motivos, a la globalización de la economía y la transformación de los factores de producción que determinan que el turismo sea en la actualidad una de las actividades más dinamizadoras de la economía mundial.

Las nuevas tecnologías aplicadas a las comunicaciones, el rol protagónico de los gobiernos locales, los cambios en los hábitos de consumo de los turistas y la necesidad de prestar servicios turísticos con calidad orientada al cliente, son todos ellos factores que muestran la necesidad de construir un aprendizaje desde una visión holística que permita comprender el origen, la evolución y las tendencias de esta actividad. Resulta fundamental, entonces, que los estudiantes puedan internalizar la evolución histórica del turismo, con particular énfasis en la actividad turística en el Siglo XXI, y puedan contextualizar el desarrollo del sistema turístico en diferentes escenarios socioeconómicos, espaciales y temporales.

El espacio curricular *Introducción al Turismo* ha de permitir el entendimiento de la dinámica propia de la actividad turística, enfatizando en las relaciones complejas que se establecen entre los elementos que conforman el sistema. Esto posibilitará el análisis crítico del potencial turístico de la República Argentina y, en particular de la provincia de Santa Fe, y las implicancias sociales, culturales y económicas del desarrollo de dicha actividad.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad derivada de las relaciones del sistema turístico en el Siglo XXI permite plantear el entendimiento de la actividad turística desde un enfoque interdisciplinar, donde se requiere que el docente contemple la vinculación colaborativa con otros colegas. Resulta clave que el estudiante pueda afianzar conocimientos teóricos a partir del análisis crítico de casos concretos de desarrollo de destinos turísticos del país y del mundo.

Se considera conveniente una metodología centrada en la actividad turística inmersa en la sociedad de la información, donde el estudiante realiza un uso intensivo de las TIC, se recibe más información de la que se puede procesar y resulta clave que el sujeto desarrolle capacidades que le permitan múltiples interpretaciones sobre el pasado, presente y futuro de la actividad turística. Se problematizará el análisis de la actividad turística, particularmente en lo que refiere a la evolución histórica y tendencias futuras, así como la complejidad de las relaciones entre los elementos del sistema turístico.

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- incentivar el trabajo colaborativo y en equipo generando debates, estudio de casos y lectura de material aportado por el docente,
- proponer trabajos prácticos/talleres con docentes de otros espacios curriculares de la Formación General, recuperando saberes que se desarrollan en los mismos,



- resolver problemas a partir de la generación de situaciones simuladas en entornos virtuales como así también generar *blogs*, foros, y/o *wikis*,
- incorporar el análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas, gráficos, documentos de organismos oficiales de turismo, material audiovisual, películas, documentales,
- realizar excursiones y visitas,
- relevar información a través de entrevistas a informantes clave.

## CONTENIDOS

- Evolución de los conceptos de *Turismo* y *Tiempo Libre*. Implicancias de la actividad en los diferentes períodos históricos de la humanidad desde el preturismo hasta el posturismo. Principales conceptos vinculados a la clasificación de los turistas de acuerdo con sus motivaciones y prácticas. Vocabulario técnico específico que les posibilite entender el desarrollo de la actividad en un contexto.
- Internalización de la *Teoría general de los sistemas* y los tipos de sistemas. Conocimiento y distinción del rol de cada uno de los componentes del sistema turístico (oferta y organizadores del destino; intermediarios y prestadores de servicios; espacio geográfico de tránsito y estadía; demanda turística). Lugar que ocupa la actividad turística en la economía local y nacional. Aspectos más relevantes del turista como elemento dinamizador del sistema turístico. Implicancias básicas al emprender un negocio turístico.
- Conocimiento e internalización del concepto de destino turístico. Conceptos de recursos turísticos, atractivos turísticos y planta turística. Rol del estado como organizador del destino turístico y del sector privado en la prestación de servicios turísticos. Importancia del turismo social y de la accesibilidad turística. Proceso de desarrollo de productos turísticos y reconocimiento de los principales productos turísticos de la provincia de Santa Fe y de la Argentina.
- Reconocimiento de la responsabilidad del destino, del turista y de los prestadores de servicios en lo que refiere a la seguridad turística. Identificación de los impactos culturales, sociales y económicos positivos y negativos que genera la actividad turística. Concepto de *región* e importancia de la regionalización para el desarrollo de la actividad turística. Configuración de las regiones turísticas argentinas. Principales circuitos turísticos de la provincia de Santa Fe. Casos de estudio.
- Entendimiento del concepto de calidad. La calidad aplicada a destinos y servicios turísticos. Noción básica del Sistema Argentino de Calidad Turística. Principales Normas IRAM-SECTUR. Directrices de calidad. Sellos de calidad nacionales e internacionales.

## PATRIMONIO TURÍSTICO

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular brinda a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas que permiten conocer que el patrimonio natural y cultural con que cuenta un país, una provincia o un gobierno local enfatizando en que constituyen la materia prima en base a la cual se desarrolla el sistema turístico. El patrimonio cultural está íntimamente vinculado al origen y desarrollo del turismo en el mundo moderno, a partir de los viajes de intelectuales y artistas europeos a Italia en el siglo XVIII, el denominado *Grand Tour*, cuyo objetivo consistía en tomar contacto directo con los testimonios materiales de la Antigüedad clásica. En la búsqueda y elección de destinos turísticos juegan un papel principal los atractivos que un país o región pueden ofrecer a los visitantes. Ese conjunto de bienes, sumados al equipamiento, la infraestructura y la superestructura turísticos, constituyen el patrimonio turístico.

El estudiante debe comprender que en principio, el patrimonio turístico puede clasificarse en dos categorías básicas de componentes: naturales y culturales. Esta distinción tiende, sin embargo, a fundirse en una concepción más integral del patrimonio, basada en la interacción permanente entre el medio natural y la acción humana. Cabe citar al respecto la definición de patrimonio contenida en la Carta del Turismo Cultural del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), del año 1999, en la que se expresa que la noción de patrimonio abarca “los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes y los conocimientos y experiencias vitales”.

Este espacio brindará la posibilidad de entender y a la vez expresar que el país cuenta con un rico e importante patrimonio turístico, caracterizado en primer lugar por su diversidad, producto de la variedad de situaciones naturales y paisajísticas existentes, a lo que se suman los diversos modos de ocupación y explotación del territorio realizados a lo largo de la historia, cuyos testimonios conforman un significativo acervo cultural. El conocimiento de tal patrimonio, de sus características y de su aptitud y disponibilidad para insertarse en el sistema turístico resultan fundamentales para la planificación.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS:

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- incentivar el trabajo colaborativo y en equipo generando debates, estudio de casos y lectura de material aportado por el docente,
- realizar relevamientos tanto informativos como fotográficos a través de la observación en excursiones y visitas,
- proponer trabajos prácticos/talleres con docentes de otros espacios curriculares de la Formación General, recuperando saberes que se desarrollan en los mismos,
- resolver problemas a partir de la generación de situaciones simuladas en entornos virtuales como así también generar *blogs*, foros, y/o *wikis*,
- incorporar el análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas, gráficos, documentos de organismos oficiales de turismo, material audiovisual, películas, documentales,

- relevar información a través de entrevistas a informantes clave a los efectos de identificar las acciones realizadas por los gobiernos locales en relación a la protección y conservación del patrimonio turístico.

## **CONTENIDOS**

- Conceptualización de Patrimonio Turístico Natural, Cultural e Intangible. Conocimiento de los componentes más destacados del patrimonio turístico provincial, nacional e internacional. Entendimiento de la naturaleza y componentes de los mismos. Relaciones entre patrimonio turístico y sistema turístico.
- Comprensión de las posibilidades reales y potenciales de desarrollo de la actividad turística, a partir de la identificación y puesta en valor del patrimonio turístico provincial y nacional. Conocimiento de las premisas teóricas básicas referidas a la conservación del patrimonio turístico natural, cultural e intangible y su afectación al uso turístico.
- Conocimiento de los principios teóricos así como de los instrumentos legales y administrativos para la gestión del patrimonio turístico en la provincia de Santa Fe y la Argentina. Conocimiento de las funciones de la Administración de Parques Nacionales (APN) en lo que refiere al patrimonio natural y del Servicio Nacional de Inventarios de Patrimonio (SENIP) en lo que refiere al patrimonio cultural. Conocimiento del rol de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Identificación y análisis de los Patrimonios de la Humanidad con los que ha sido distinguida la Argentina. Distinción de los sitios naturales y culturales de la Argentina que por su relevancia forman parte de la lista UNESCO. Conocimiento del Tango como manifestación tradicional de la Argentina que en 2009 fue inscripto en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- Conocimiento de Recursos Turísticos Naturales y Culturales susceptibles de transformarse en Patrimonio Turístico en la Provincia de Santa Fe. El Sitio Ramsar Jaaukanigas. Las áreas naturales de la provincia de Santa Fe. Los museos de la provincia de Santa Fe y su valor turístico. El patrimonio intangible de la provincia de Santa Fe

## TURISMO Y SALUD

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular brinda a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas para comprender la importancia de la salud en todos los ámbitos en que la persona se desarrolla, considerándose indispensable para tener como futuro guía de turismo.

Es fundamental tener conocimientos significativos de los cambios y problemáticas con los que se puede enfrentar en sus prácticas diarias. La salud es un factor que muchas veces pasa desapercibido al planear algún viaje, siendo importante considerar tanto a la población receptora, como al turista que viaja, ya sea por motivos de salud o por recreación.

En un destino turístico se debe poner cierta atención a distintos factores determinantes en cuanto a problemas de salud, relacionados a su ubicación geográfica, el medio ambiente, la dinámica social, destino de residuos, etc. Además, es de suma importancia hablar de *turismo de salud* ya que es el turismo del futuro y está enfocado a resolver problemas que genera la vida cotidiana como estrés, neurosis, obesidad, en lugares agradables y especializados en ellos.

Esta propuesta permitirá relacionar contenidos que fueron desarrollados en el espacio curricular *Biología* de tercer año, con el objeto de llegar a significar y complementar los nuevos contenidos. Conceptos de turismo, salud, y turismo de salud, así como también la precisión sobre su contenido, resulta un tema interesante por todos los factores que intervienen en el medio en que se da.

Es importante que las personas a las que les gusta viajar conozcan las condiciones del ambiente, tanto favorables como desfavorables. Uno de los objetivos principales de este espacio es difundir los beneficios, desventajas y efectos en la población y visitantes enfocados en disfrutar de lugares donde encuentren diversiones sanas, educativas y recreativas y a la vez cuidan su salud. Los turistas van en busca de climas y ecosistemas que sean benéficos para su salud y que en su lugar de residencia no lo disfrutan.

El turismo de salud es para todas aquellas personas que busquen no sólo mantener sino mejorar su estado de salud durante sus vacaciones ya que, sin lugar a dudas, la salud es el bien máspreciado. La mejor manera de realizar el turismo de salud es individual o grupalmente, como mejor lo disfruten. No hay edad ni sexo y tiene la finalidad de curar alguna enfermedad o simplemente mejorar el estado físico o mental.

El turismo ya no es percibido como un privilegio ni como un lujo, sino como un derecho básico para recuperar el bienestar mental y físico, restableciendo la capacidad de llevar una vida activa. Si bien el turismo está motivado por el deseo de bienestar, no está libre de riesgos para la salud, ya que puede afectar no sólo la salud de los turistas, sino también la de las comunidades que los reciben. No obstante, la mayoría de estos riesgos pueden evitarse o reducirse por medio de la higiene ambiental, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La problemática de la disciplina en la actualidad permite plantear los conocimientos significativos desde un enfoque interdisciplinar, donde se requiere que el docente de *Biología* de tercer año y el de *Turismo* contemple la vinculación entre estos dos espacios curriculares. Es importante que el estudiante pueda afianzar conocimientos teóricos a partir de la resolución de casos problemas y del análisis crítico de casos concretos en los que se muestre el desarrollo de actividades.

Será conveniente una metodología centrada en la búsqueda, la investigación y práctica de casos que se pueden presentar en la cotidianeidad a los fines de que el estudiante desarrolle capacidades específicas y le permitan obtener las herramientas necesarias para desempeñarse en su campo profesional en un futuro inmediato.

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- incentivar el trabajo colaborativo y en equipo generando debates, estudio de casos y lectura de material aportado por el docente,
- proponer trabajos prácticos/talleres con docentes de otros espacios curriculares de la Formación General, recuperando saberes que se desarrollan en los mismos,
- realizar entrevistas con profesionales en el campo de la salud y del turismo relevando la información a través de informantes claves,
- organizar charlas y taller informativo y práctico sobre primeros auxilios.

## CONTENIDOS

- Legislación sanitaria integral.
- Introducción a la medicina del viajero. Consejos generales.
- Planificación médica general del viaje.
- Problemas relacionados con los factores físicos. Viajes en avión: trombosis venosas, cinetosis, jet lag, exposición a la luz solar, altitud y presión.
- Enfermedades que pueden producirse en el viajero: diarreas.
- Alimentos que pueden desestabilizar al viajero.
- Enfermedades transmisibles por vectores (artrópodos).
- Enfermedades por contacto con animales.
- Enfermedades por contacto por suelo y agua.
- Enfermedades de transmisión sexual (contenido desarrollado en tercer año).
- Régimen de vacunación en América, Europa, Oceanía, África, Asia.
- Botiquín básico e individualizado.
- Problemas después del viaje.
- Decálogo del viajero saludable.
- Repercusiones de la salud (turistas).
- Turismo por razones de salud. Técnicas: Quiropráctica, Fisioterapia, Dermatología, Hidroterapia, Nutrición (Objetivos, lugares, funciones).



- Turismo Aventura y deportiva en sus beneficios para la salud.
- Primeros auxilios, prácticas de RCP con especialistas.

Versión Preliminar

## GEOGRAFÍA TURÍSTICA REGIONAL

### FUNDAMENTACIÓN

La importancia de la Geografía Turística Regional radica en que permite analizar e interpretar las particularidades del *lugar* estudiado, resignificando el concepto de *lugar* que recupera la identidad frente al avance de los *no lugares* propios de la posmodernidad, profundamente atravesados por el proceso de globalización.

Se contrapone así *Modernidad y Posmodernidad, lugar y no lugar*, con una geografía que pretende rescatar desde fines del siglo XX y durante estas décadas del XXI, las singularidades de cada región a los fines de recuperar el *territorio*. Territorio que es socialmente construido y pergeñado por cada una de las sociedades que lo conformó, asignándole una impronta diferenciada espacialmente.

Ambas situaciones coexisten en el mundo de hoy, en este mundo fuertemente mediado por la comunicación y la tecnología. De allí la existencia para algunos de lo *glocal* término que sintetiza lo antes mencionado.

*Geografía Turística Regional* se preocupará por analizar un concepto propio del *Turismo* como es el de *atractivo* y lo vinculará con el territorio.

*Lugar turístico, redes territoriales, atraktividad*, expresan la presencia de una Geografía fuertemente involucrada en los procesos sociales que devienen en nuevos espacios de producción, conformando específicamente espacios turísticos como una categoría de análisis del espacio geográfico.

### CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Teniendo en cuenta las particularidades del espacio curricular, el trabajo será fundamentalmente de campo, con registro y recuperación de datos, en contacto directo con el espacio y la población. El docente podrá emplear la metodología de trabajo de equipo o las que considere adecuadas para esta dinámica, de tal modo que los estudiantes logren procesar y elaborar material que será ofrecido como insumo para la oferta turística regional. Por lo cual se propone:

- preparar al estudiante para trabajar a nivel comunitario y actuar en diferentes niveles de investigación, producción, difusión, distribución, y prestación de servicios para el turismo dando respuesta a las necesidades de los destinatarios, mediante un aprovechamiento de los recursos regionales, naturales y culturales,
- incorporar planos, mapas de los distintos lugares por medio de excursiones y visitas,
- interpretar y analizar datos estadísticos de entes de turismo de distintos espacios geográficos, documentales, películas y gráficos,
- resolver problemas a partir de situaciones simuladas en el aula o áreas de campo,
- conocer los marcos teóricos de la Geografía y su configuración actual que posibilita una Geografía del turismo,
- aplicar categorías conceptuales propias de la Geografía al espacio turístico,
- fomentar el reconocimiento de valores locales culturalmente amplios que permitan el rescate de lo identitario como forma de identificar lugares y atractivos turísticos.



## CONTENIDOS

- El espacio geográfico. Geografía regional como perspectiva de análisis de la Geografía. El concepto de *Región* y tipos de regiones.
- Modernidad y Posmodernidad. Características y su relación con el lugar y no lugar. Lo local y lo global. Lo glocal.
- Atractivos turísticos y atraktividad. Redes territoriales. Los procesos sociales complejos que construyen territorios turísticos.
- Las Regiones turísticas propuestas por el MINTUR (Ministerio de Turismo de la Nación). Sus características geográficas relevantes.
- El COLITUR (Consejo Litoral Turístico). Análisis geográfico de sus unidades integrantes (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa).
- Nueva organización del territorio en la provincia de Santa Fe. Regiones propuestas en el Plan Estratégico Provincial de Santa Fe.

## **COMUNICACIÓN Y MARKETING**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El espacio curricular presenta herramientas teóricas y prácticas que permiten entender a la Comunicación y al Marketing como factores clave para la transferencia de conocimiento y la interacción del ser humano. La comunicación y el marketing sumados a los avances tecnológicos han modificado los procesos de creación, distribución y manipulación de los productos y servicios turísticos y por ende, también la estructura de la industria turística.

A partir del fenómeno de la globalización social, económica y cultural, la gestión de las comunicaciones y el marketing se han convertido en una herramienta esencial para la gestión de los destinos y empresas turísticas. Por este motivo, el espacio curricular aborda los ejes centrales de las dos disciplinas, Comunicación y Marketing, con aplicación específica a la industria del turismo. Esta perspectiva permite al estudiante comprender el nuevo escenario del turismo mundial y adquirir conocimientos acerca de cómo recepcionar, almacenar y distribuir la información, que se genera a partir de la interacción permanente entre los destinos turísticos, prestadores y turistas reales o potenciales.

Este espacio es muy importante dentro de la orientación porque proporcionará conocimientos sobre la comunicación en todas sus formas y con todos sus recursos, y brindará la oportunidad de desarrollar habilidades para producir e interpretar mensajes significativos. Es por eso que se propone un tratamiento relevante y profundo de esta temática.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

El hecho de que el espacio curricular surja de la integración disciplinar de la Comunicación y del Marketing, y que a su vez los contenidos remitan a la industria del turismo, hace necesario plantear un constructo de contenidos a partir de la interacción colaborativa con otros colegas. Sumado a lo expuesto se pretende que la Comunicación y el Marketing se enfoquen en la industria del turismo, por lo que es de mucha utilidad presentar algunos casos de buenas prácticas de Comunicación y Marketing de destinos y empresas turísticas a nivel nacional.

Se considera conveniente una metodología centrada en la actividad turística inmersa en la sociedad de la información, en la cual el estudiante realiza un uso intensivo de las TIC, y se le presentan herramientas teóricas y casos de buenas prácticas que le permiten internalizar los contenidos propuestos en el espacio curricular.

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- incentivar el trabajo colaborativo y en equipo generando debates, estudio de casos y lectura de material aportado por el docente,
- proponer trabajos prácticos/talleres con docentes de otros espacios curriculares de la Formación General, recuperando saberes que se desarrollan en los mismos,
- relacionar la gestión de los medios sociales con la gestión de los destinos y empresas turísticas,



- resolver problemas a partir de la generación de situaciones simuladas en entornos virtuales como así también generar blogs, foros, y/o wikis,
- incorporar el análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas, gráficos, documentos de organismos oficiales de turismo, material audiovisual, películas, documentales,
- realizar excursiones y visitas,
- relevar información a través de entrevistas a informantes clave.

## CONTENIDOS

- Historia y Filosofía de la Comunicación. Evolución de la Comunicación Organizacional. Avances de la Comunicación. Sociedad de la Información, Comunicación y TIC. Investigación de Mercado. Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa en la Comunicación. Turismo y Medios de Comunicación. Diseño de Estrategias en Turismo. Medios de Comunicación Institucional. La Comunicación y el Turismo en sus dimensiones informativa, educativa, narrativa.
- Diseño Web y posicionamiento de marca en los medios sociales. Análisis de la competencia, definición del mensaje. Determinación de la estrategia de comunicación interna y externa. Propaganda y publicidad en turismo. El Instituto Nacional de Promoción Turística.
- Fundamentos del Marketing Turístico. Introducción al Marketing Turístico. Entorno, mercado y demanda turística. Planificación en el marketing turístico. Estrategias del Marketing Turístico. El producto y los destinos turísticos. El precio turístico y su fijación. La distribución y los intermediarios en el sector turístico. La comunicación turística y el marketing online.
- El turista como cliente y sus características. Comportamiento del turista. Proceso de decisión de compra. Influencias internas y externas. Segmentación. Conceptos de posicionamiento y su importancia. Comunicaciones integradas de marketing. Como seleccionar medios y mensajes. Nuevas oportunidades para posicionar la marca en Internet, redes sociales. Venta de intangibles. Tendencias actuales de venta. Comunicaciones interpersonales.
- Plan de Marketing. Análisis situacional y FODA. Mezcla de Marketing. Plan de Acción. Cómo redactar un plan de marketing turístico. La marca turística en el plan de marketing. Las aplicaciones software y su importancia para el marketing turístico. Casos de destinos exitosos en la gestión de software para la implantación de la marca destino. El surgimiento de las plataformas e-commerce travel. Análisis de casos, despegar.com.

## TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular brinda a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas que les posibilitarán comprender los significativos cambios que se fueron produciendo en el mundo en el marco de la problemática del uso del tiempo libre que determinan que ese tiempo sea utilizado convenientemente. Emerge la recreación como una herramienta indispensable, una alternativa positiva para contrarrestar males sociales como el estrés y el sedentarismo entre otros

El *tiempo libre* es aquel modo que posee el sujeto de darse el tiempo personal sentido como *libre* al dedicarlo a actividades autocondicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse fuera del tiempo comprometido por obligaciones (trabajo, escuela, familia, etc.). Esta compensación trae beneficios personales tanto en lo individual como en lo social. Consiste, en su práctica, en la sustracción de la persona de una *parte* de su tiempo al heterocondicionamiento. Es sentido y sobre todo vivido libremente por él, por cuanto lo dedica de un modo efectivo a actividades realmente autocondicionadas; o sea que manifiestan la libertad.

Entendemos a la *recreación* como el conjunto de prácticas sociales que permiten encontrar alternativas para el tiempo libre, implicando propuestas de libre expresión, protagonismo, espontaneidad, creatividad y goce. Es el medio por el cual el hombre realiza creativa y eficazmente su tiempo libre. A pesar de integrar aspectos conceptuales de la psicología social, la sociología o las ciencias de la educación, la recreación tiene tres denominadores comunes y propios: el juego como herramienta metodológica primordial, la participación de un grupo de individuos y la libre elección de dichos participantes.

A través de la recreación, el tiempo fuera de las obligaciones se convierte en un tiempo activo destacándose por la realización de nuevas experiencias libremente asumidas.

No podemos al referirnos a la recreación dejando de lado el concepto de *ocio*. El ocio está ligado indisolublemente al tiempo libre, tiempo libre disponible, tiempo de no trabajo. Es el desenvolvimiento placentero, voluntario y espontáneo del hombre en el tiempo, tanto sea para descansar o para divertirse (recreación).

Una visión pedagógica de la recreación la define como la educación en y del (o para) el tiempo libre.

Se distancia de la mera noción de entretenimiento o diversión, dando lugar a modelos organizativos y en sistemas determinados (por ejemplo, una colonia de vacaciones, un campamento educativo) implicando esto la formulación de objetivos educativos y de una determinada continuidad corporal. Es educativa, justamente por tener intencionalidad, temporalidad y una organización.

En síntesis: el tiempo libre como necesidad humana y como factor cultural provocará la predisposición hacia las actividades recreativas en base al desarrollo de capacidades y aptitudes rescatando la capacidad lúdica de la persona tendiendo hacia una desinhibición que le permita conducirse con soltura promoviendo un cambio de actitud respecto a la importancia y valorización de estas actividades, del medio ambiente y conciencia sobre su conservación.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La problemática del uso del tiempo libre en la actualidad permite plantear el entendimiento de la actividad recreativa desde un enfoque interdisciplinar, donde se requiere que el docente contemple la vinculación colaborativa con otros colegas. Resulta clave que el estudiante pueda afianzar conocimientos teóricos a partir del análisis crítico de casos prácticos de desarrollo de actividades recreativas en todo el mundo.

Será conveniente una metodología centrada en la actividad práctica intensa donde resulte clave que el sujeto desarrolle capacidades específicas de la recreación que le den lugar a múltiples interpretaciones sobre el cómo, cuándo, dónde y con qué herramientas poder desarrollar de la mejor manera la actividad recreativa.

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- incentivar el trabajo colaborativo y en equipo generando debates, estudio de casos y lectura de material aportado por el docente,
- proponer trabajos prácticos/talleres con docentes de otros espacios curriculares de la Formación General, recuperando saberes que se desarrollan en los mismos,
- realizar jornadas recreativas, campamentos, excursiones y visitas,
- relevar información a través de entrevistas a informantes clave.

## **CONTENIDOS**

- Problemática del uso del tiempo libre.
- Recreación y Educación.
- Sociedad, comunidad y uso del tiempo libre (recreación y educación como práctica de la libertad).
- Educación para la convivencia.
- Educación para el tiempo libre.
- Perspectiva recreativa de las prácticas motrices, lúdicas, y deportivas.
- Las actividades al aire libre en contacto con la naturaleza.
- Organización y puesta en marcha de actividades recreativas (excursiones, salidas, jornadas, campamentos educativos).

## GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

### FUNDAMENTACIÓN

Las organizaciones requieren de sistemas administrativos cada vez más exigentes para el logro de sus objetivos. El conocimiento se ha convertido en un importante factor tanto para la socialización como para la producción de bienes y servicios, por lo cual es necesario, desde la escuela, abordar nuevos planteos educativos y metodológicos.

Los avances socio-tecnológicos y el comportamiento organizacional llevan a repensar los conceptos y redimensionar la administración al servicio de las organizaciones, por lo que es importante abordarlas como un sistema complejo y dinámico.

La administración es eficiente en tanto optimiza los recursos bajo los criterios de sustentabilidad, permite generar valor y mejora la calidad de vida. Desde esta concepción se enfatiza la reflexión ética de los principios y procesos organizacionales y las implicancias que derivan del impacto del accionar organizacional sobre la sociedad y el ambiente, promoviendo la problematización sobre el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.

Las organizaciones turísticas tienen el fin de mostrar a los turistas y visitantes distintas unidades de servicios o productos perfectamente estructurados; para poder ser competitivas estas estructuras deben contar con personas capacitadas para gestionar, identificar y resolver problemas y buscar información. Asimismo, deben poseer habilidades para el liderazgo, buena comunicación, buen manejo de relaciones personales y crear trabajo en equipo.

Liderar no es un concepto abstracto. Es la capacidad de poder influir positivamente para que el interés de la organización se relacione con el deseo de las personas. Implica contagiar entusiasmo, motivar, comunicar, empoderar, actuar en entornos de conflictos, lograr que interactúen personas sin afinidad, de orígenes, culturas e ideologías diferentes. Requiere aunar esfuerzos y voluntades y dirigirlos hacia un mismo lugar.

El ejercicio de la gestión es una puesta en práctica de los conocimientos y metodologías en función de la estructura social y ambiental de la que es parte la organización, para lograr una resolución racional de los problemas vinculados con la eficiencia y la eficacia, sin perder de vista los valores éticos que deben guiar el accionar humano.

Se gestiona el tiempo, el patrimonio, lo personal, lo organizacional, lo familiar, lo público y lo privado y cada organización implica un esquema de administración que es vez propio del que la lleva adelante.

La tarea básica de la administración es lograr realizar las actividades con la participación de las personas.

Desde una perspectiva general se considera a la organización como un fenómeno multidimensional que interactúa con el entorno próximo y el contexto sobre el que puede ejercer o recibir transformaciones, donde el abordaje estratégico permitirá proyectar y ejecutar las acciones pertinentes para que la organización se adapte y evolucione de manera permanente.

Delinear el camino de las organizaciones implica pensar desde un micro emprendimiento hasta grandes organizaciones, todas deben formular un plan escrito y poder formalizarlo, es decir, realizar procesos de análisis e investigación para planificar y luego tomar decisiones operativas para ejecutar. Desde este

espacio curricular se tiene como propósito involucrar al estudiante en el conocimiento, análisis e interpretación de los sistemas de formulación, elaboración y evaluación de proyectos turísticos, propuestos desde un punto de vista técnico, económico, administrativo y medio ambiental cuyo accionar deberá estar impregnado por lo socialmente reconocido como legal y ético, con énfasis en el ámbito local y regional.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La intencionalidad de este espacio será fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a los procesos económicos y administrativos, generando ambientes interactivos y colaborativos.

Además, será necesario propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo, es decir empoderar a los estudiantes para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros líderes organizacionales.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las realidades pedagógicas y posibilidades didácticas de los sujetos que participan en el proceso, considerando la permeabilidad entre las metodologías grupales, interactivas e individuales.

La complejidad de los saberes orientados requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas.

Se sugiere promover el trabajo áulico tomando como referencia las siguientes propuestas:

- talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes, articulando distintos aspectos y dimensiones, dentro de los debates contemporáneos de las temáticas abordadas,
- resolución de problemas relacionados con el análisis de operaciones organizacionales que afectan a sus recursos humanos y materiales,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones organizacionales en particular,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido, se recomienda emplear estrategias como la observación, las salidas y visitas a distintos tipos de organizaciones,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales,
- trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales, existentes o desarrollados por los docentes y/o estudiantes, en el marco de su formación, para ampliar y sostener el debate dentro y fuera del aula, con espíritu colaborativo,
- ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la realidad organizacional,



- seminarios en los que se profundicen los debates teóricos y la apropiación de la disciplina o sus núcleos temáticos,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedial en relación con organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales. Esto contribuirá a la resolución de problemas que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante situaciones concretas y hacia ellos pueden confluír la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes.
- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad

## **CONTENIDOS**

- Conceptualización de administración, administrar, administrador. Escuelas de Administración. Tipos de administración. Elementos de la administración. Actividades interrelacionadas. Funciones, procesos y estructuras.
- Conceptualización de organización. Clases de empresas. Clases de empresas turísticas. El producto turístico composición, objetivos y principios. Relaciones con el macro y micro entorno. Análisis multidimensional de las organizaciones y las interacciones con el entorno jurídico, económico, cultural, natural, demográfico, tecnológico, y las fuerzas competitivas.
- Conceptualización de emprendedorismo. Los emprendedores, personalidad, sentido de la oportunidad y constancia en su idea. Desarrollo de proyectos. Su trabajo como administrador, productor de valores de mercado, desarrollo de capacidades personales y generador de ideas innovadoras.
- La valoración de los distintos roles de los colaboradores que integran las organizaciones. Conceptualización de Gerente, líder, clientes internos, clientes externos. La diferenciación entre visión, misión, valores y objetivos de la organización y su interrelación con el clima y la comunicación organizacional, como sustentos del proceso de planeamiento. El reconocimiento del proceso de gestión y las prácticas de conducción e influencia.
- Comprensión de las distintas dimensiones del liderazgo y su contribución a la cultura organizacional. Equipos de trabajo generación del sentido de pertenencia de las personas a la organización. Conocimientos relacionados con negociación, manejo del conflicto, gestión de la diversidad y habilidades comunicacionales como claves para lograr el desarrollo de las personas.
- Lectura y análisis de la Legislación Laboral y el Convenio Colectivo de Trabajo para el Turismo.



## ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA TURÍSTICA

### FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular tiene como objetivo general introducir en las temáticas y problemáticas específicas de esta disciplina. Desde esta perspectiva, se procurará iniciar a los estudiantes en el pensamiento crítico-reflexivo de la realidad social, contribuyendo además a la apropiación del marco conceptual y el enfoque teórico-metodológico propio de la sociología, sin descuidar su interrelación con las otras ciencias sociales.

El turismo es un importante componente de la vida moderna y una industria lucrativa para muchas regiones y países. En las últimas décadas, la sociología ha comenzado a reconocerlo como una de las categorías conceptuales más importantes de la sociedad contemporánea y ha centrado su atención en la explicación y comprensión de los cambios culturales, económicos y sociales que subyacen a una expansión del fenómeno turístico en todo el mundo.

Desde sus inicios como disciplina académica, la sociología ha centrado su atención en el uso recreativo del tiempo libre como uno de los elementos constitutivos de la Modernidad. El salto de la productividad capitalista luego de la segunda postguerra, en conjunción con las políticas de bienestar en la mayoría de los países occidentales, permitió que millones de personas dispongan de mayor tiempo para actividades vinculadas a la recreación y el ocio.

A ello se ha sumado la consolidación del ideario de placer en los viajes -en detrimento de la más vieja noción de descanso-, el impulso de mega-emprendimientos turísticos, la expansión de las rutas aerocomerciales (aunque ello no haya significado un cambio significativo en los tiempos de los viajes ya que el límite físico de las velocidades y distancias no pudo ser superado), el aumento de las condiciones de seguridad en los medios de transporte, la diversificación migratoria y la extensión de redes familiares y afectivas transnacionales, la aparición de Internet y sus posibilidades de interconexión permanente, el desarrollo de programas informáticos que garantizan reservas hoteleras y pasajes en forma rápida y confiable. El mercado turístico se ha consolidado internacionalmente, a pesar de que estos procesos conviven con la ineficiencia y poca sustentabilidad económica y ambiental de los transportes, con las nuevas y engorrosas medidas de seguridad frente a las amenazas del terrorismo internacional.

Uno de los principales objetos de indagación de la sociología del turismo es atender a la pregunta sobre las motivaciones y significados que dan las personas al uso de su tiempo libre. Estas reflexiones ubican al turismo desde una doble perspectiva: la demanda y el consumo. En esa intersección, se investigan los múltiples usos recreativos del fenómeno, pensando en los gustos, preferencias y hábitos de los viajeros. Vinculado a ello, se exploran también las posibles implicancias del conocimiento de nuevas realidades y experiencias y la ruptura de la cotidianeidad en la transformación subjetiva de los turistas. Bajo este contexto, aparece un conjunto de estudios que centra su atención en estudiar la experiencia del turismo como un encuentro -no siempre armonioso- de culturas. Se piensa así en las posibilidades de cambio social que puede acarrear el intercambio cultural y étnico, poniendo énfasis en su capacidad de democratización. No obstante, algunos autores han reaccionado contra esta visión, denunciando al turismo como una nueva forma de neocolonialismo y problematizando el impacto negativo que la actividad turística produce en las sociedades receptoras.

Otra perspectiva de análisis es aquella centrada en el ámbito del mercado, la producción y planificación de una oferta turística adecuada. Se estudian aquí las condiciones necesarias para la consolidación de emprendimientos que puedan tener sustentabilidad a largo plazo y las habilidades necesarias de los emprendedores y proyectos para dar un buen servicio. Se piensa al turismo como un factor del crecimiento y el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

En un espacio intermedio, desde la esfera distributiva, pueden ubicarse a los estudios del turismo como parte de la política pública, pensando el rol y las capacidades del estado, y la articulación de redes institucionales que garanticen el desarrollo regional sustentable, neutralice el impacto ambiental y promuevan al turismo como un valor asociado a la inclusión y los derechos sociales. Una última perspectiva piensa al turismo desde una mirada geográfica que reflexiona sobre el espacio, la importancia del territorio y el desplazamiento de las poblaciones.

De este modo, este espacio curricular busca identificar los elementos que integran el turismo desde el punto de vista de la sociología y, a partir de las preguntas y supuestos de la sociología del turismo, ofrecer una mirada sociológica abarcativa e integradora que contribuya a desnaturalizar el hecho turístico y dotarlo de significaciones y relaciones sociales que superen el mero fenómeno individual y económico.

La finalidad es otorgar a los jóvenes que se especializan en turismo un conjunto de herramientas propias de la reflexión sociológica, posibilitando una mejor comprensión de la complejidad del fenómeno turístico y la identificación de los diferentes actores sociales que lo componen. De esta forma, se podría enriquecer la perspectiva de acción y las propias prácticas laborales de los egresados y su posible continuación de proyectos e investigaciones académicas en el marco de la educación superior.

Los egresados podrán contar, entonces, con una perspectiva teórica y metodológica en sus tareas de asesoramiento, planificación, ejecución de políticas turísticas, la investigación, diagnóstico y promoción de planes y proyectos del área, la aplicación de estrategias de comunicación turística y la organización y participación en servicios de prestación de servicios turísticos.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta metodológica para la enseñanza de este espacio curricular, permite combinar herramientas específicas de la sociología con estrategias didácticas desarrolladas en otros espacios curriculares similares. La utilización de algunos instrumentos metodológicos propios de la disciplina, permite un acercamiento al modo en que la sociología construye sus objetos de estudio a partir de la comprensión y explicación de los fenómenos sociales. A continuación, se describen las herramientas metodológicas propuestas y su utilización en la enseñanza de este espacio curricular.

- *Utilización de datos estadísticos* vinculados al turismo (provenientes de organismos públicos o privados) y realización de *encuestas* sobre la valoración de los viajes y el turismo. Este tipo de información permite la identificación de cambios sociales estructurales y posibilita el distanciamiento de los fenómenos cotidianos. Además, los datos estadísticos alientan el pensamiento relacional y causal de los fenómenos. Los indicadores que pueden resultar útiles son: uso del tiempo libre, principales destinos turísticos, ingresos destinados al consumo turístico.

- *Lectura interpretativa* de diarios, análisis de notas e historietas vinculadas al uso del tiempo libre y el consumo turístico.
- Visita *etnográfica* a un sitio turístico para observar acciones de turistas y operadores.
- *Observaciones participante y no participante* en aeropuertos, terminales de ómnibus y trenes para observar rutinas de comportamiento, ritos de llegada y despedida, etc. El uso de esta herramienta permite caracterizar las interacciones sociales en la vida diaria y objetivar las prácticas que realizan los actores sociales.

Las distintas herramientas metodológicas propuestas para lograr el distanciamiento (análisis de datos cuantitativos y cualitativos, la observación y el registro, la lectura de diversos formatos textuales), exigirá siempre la instancia de la discusión grupal.

## CONTENIDOS

*El turismo como moderna actividad de ocio en las sociedades modernas, urbanizadas y racionales.*

Las transformaciones de la vida moderna. Productividad y tiempo libre. Usos del ocio y consumo cultural. Ruptura de la vida cotidiana. Los viajes como promesa de emoción, misterio, felicidad, libertad y sabiduría. La revolución del transporte y las comunicaciones.

*Historia y tipos de turismo.*

Los diferentes tipos de turismo (local, nacional, internacional, masivo, Premium). De la triple S (*Sea, Sand, Sun*, mar, arena y sol) a la triple L (*lore, landscape, leisure*, saber, paisaje, ocio). Turismo del relax; turismo temático; turismo de salud; turismo académico; turismo ecológico; turismo cultural.

*La actividad turística desde la esfera del consumo.*

Exploradores, viajeros, trotamundos y turistas. Subjetividad, recreación y placer. Hábitos y ritos del turista. El turismo como estilo y experiencia de vida. La búsqueda del placer y el exotismo.

*El turismo como hecho cultural.*

Choque cultural y aculturación. Resignificación de la hospitalidad y el lugar del anfitrión. Ritos de paso y peregrinaje. Aprendizaje y consumo cultural. La utopía de la democratización. Estereotipos y prejuicios. La mirada del otro, etnocentrismo y lo extranjero. Nuevas formas de imperialismo y sujeción cultural.

*El turismo desde la esfera de la producción.*

Planificación y oferta turística. Emprendimientos y desarrollos locales. Paquetes turísticos, el rol de los hoteles y las agencias. Inversión y desarrollo económico. El impacto en el mercado laboral, estacionalidad del empleo y baja productividad. Tasas de ganancia y acumulación del capital.

*La política turística.*

El rol del estado y los planes turísticos nacionales. La política como promotora de la oferta y/o impulsora de la demanda. El papel de las oficinas públicas en la promoción turística, la inversión y el gerenciamiento de los establecimientos. El turismo como un derecho social.

*Turismo, territorio y ambiente.*



Recursos y usos del espacio turístico. Identidad y territorio. Naturaleza y ambiente. Movimientos y flujos turísticos. Patrones de distribución espacial. Planificación turística y desarrollo sustentable. Los parques nacionales, biodiversidad y ecología. Impacto ambiental y ecoturismo.

Versión Preliminar

## ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES

### FUNDAMENTACIÓN

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios -con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones; no se trata entonces de pensar el trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico.

El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria/comunitaria con otros iguales a él.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio permanente y la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, que ha sido a su vez afectado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto obliga a pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Se reconocen hoy varias habilidades o saberes para el aprendizaje permanente, que es necesario desarrollar en los jóvenes; entre ellas, la competencia lingüística en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, el aprender a aprender, la competencia cívica, el sentido de iniciativa y espíritu de empresa y la expresión de la subjetividad a través del arte, que supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

El espacio *Orientación en Contextos Laborales* potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación; y posibilita a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho y responsables socialmente de la construcción de una sociedad para todos: que sea inclusiva y que garantice igualdad de oportunidades.

Se presenta, además, como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad profesional y vocacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir, permitiendo generar la proyección del sujeto en las dos dimensiones; y pretende contribuir a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacional.

El propósito es que los jóvenes, a través de las experiencias educativas de este espacio, puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socioocupacionales; conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y logren eventualmente delinear proyectos para su futuro. Asimismo que puedan fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

El espacio curricular propone la formación de un estudiante capaz de intervenir activamente en su comunidad manteniendo actitudes de compromiso para la conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos generando esquemas de procedimientos encaminados a ofertar a la comunidad de su localidad y región nuevas alternativas de actividades turísticas.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La complejidad del mundo del trabajo requiere de un abordaje sistémico, superando la fragmentación, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca estas categorías complejas y que las pueda comprender, contextualizar y valorar para protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. Exige también de espacios flexibles para su tratamiento, que potencien la reflexión personal y la toma de decisiones por parte de los estudiantes, y que favorezca su intervención en el mundo laboral como sujetos activos, críticos y responsables, involucrados en proyectos que se orienten al bien común.

Se sugieren las siguientes estrategias:

- talleres, orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas laborales relevantes, generando situaciones áulicas que integren el trabajo conceptual con una experiencia concreta,
- estudio de casos reales o virtuales de las organizaciones en general o de las gestiones en particular,
- seminario orientado a la observación e investigación respecto de los modos de acceso al mundo del trabajo tanto desde la producción de un proyecto laboral propio como desde la integración a un proyecto de terceros,
- investigación escolar que incluya actividades, tales como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados,
- simulación en entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales. Trabajo en *blogs*, foros de discusión y/o *wikis*, entre otros entornos virtuales,
- producciones elaboradas por los estudiantes de material audiovisual y multimedia en relación con el trabajo y las organizaciones del medio local y regional,
- entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para perfilar su orientación vocacional y futura inserción en contextos laborales,



- participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con su orientación vocacional y laboral, visitas a medios de comunicación, realización de entrevistas y conferencias con actores profesionales del medio,
- proyectos de intervención sociocomunitarios, vinculados con la formación específica de cada orientación pero que atiendan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos contemporáneos (entre ellos la gestión económica para la concreción de proyectos) y a la construcción de compromiso social,
- prácticas en contextos laborales que permiten a los estudiantes observar, vivenciar o desempeñar tareas concretas, que les brindan la posibilidad de consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos en la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo.

## CONTENIDOS

### *Hacia una ética del trabajo*

Concepciones filosóficas, culturales y religiosas sobre el trabajo. Los movimientos del siglo XX: Constitucionalismo social.

El mundo del trabajo. El trabajo como ámbito de dignidad social e individual. El trabajo como ámbito de realización personal.

La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.

Sindicalismo y derechos del trabajador. La retribución del trabajo, la remuneración Derecho al goce de los bienes culturales y materiales.

### *El contexto laboral, demandas y posibilidades.*

Análisis estratégico del entorno laboral. Proyecciones.

Contextos laborales relacionados con la orientación: servicios recreativos y turísticos; industria editorial, audiovisual y multimedial; instituciones prestadoras de servicios jurídicos, educativos, sanitarios, económicos; comercio exterior; relaciones internacionales.

Diseño y organización de emprendimientos solidarios turísticos y recreativos a realizarse en la comunidad educativa con proyección a la comunidad en general trabajando con grupos de distintas edades desarrollando actividades para los mismos.

Los jóvenes, el desempleo estructural y la precarización laboral.

Manejo de la actividad turística como un todo, conociendo sus diferentes impactos sociales, culturales, económicos y ambientales dando respuestas a las diferentes necesidades mediante el aprovechamiento integral de los recursos naturales y culturales; potenciando la actividad a través de un proceso participativo con los distintos actores sociales intervinientes en la formulación, evaluación y desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos.

El reconocimiento de las formas actuales de trabajo y su relación con los jóvenes que buscan las organizaciones y aquellas en las que los jóvenes desean trabajar. Formas de gestión de proyectos: los subsidios, los auspicios, los emprendimientos productivos autogestionados.

*El trabajo en el marco de un proyecto personal de vida*

Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, preferencias, habilidades personales.

Reflexión en torno del proyecto personal de vida y del lugar del trabajo en ese proyecto; y acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.

El proyecto personal de los jóvenes estudiantes. Prácticas educativas en situación de empleo o autoempleo mediante la participación en microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

*Las modalidades de trabajo*

Los jóvenes y el trabajo en relación de dependencia. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales del empleo formal y del proceso para obtenerlo. Legislación Laboral y previsional. Compensaciones económicas y no económicas. Los mecanismos para la obtención del empleo.

Los jóvenes y el trabajo autónomo. La interpretación de las normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales o grupales, y del proceso para llevarlos a cabo. Marco jurídico de las organizaciones con y sin fines de lucro. Legislación tributaria Plan de negocio y gestión –ejecución y control-del proyecto.

Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para subsidios de proyectos y becas.